



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



PORTADAS NACIONALES



Alista Corte revés a opacidad de 4T



En riesgo, 1,917 plazas por cierre de dependencias



Ola migrante espera el fin del Título 42



Tribunal batea control de SRE sobre padrón y guardadito de partidos



Cartel panista, con 14 departamentos de lujo en la BJ



Pide IP al Senado frenar aprobación de Ley Minera



La generación de energía eléctrica limpia retrocedió en el último año



Alistan el 'Tren del T-MEC'



Presión migratoria abre ahora rutas por la Península de Yucatán



López Obrador da positivo a COVID-19 por tercera vez



Desaparecidos serán buscados con máquinas



Limpieza a fondo



El impasse que pone en riesgo la transparencia



AMLO contra Covid-19 suspende actividades



Narcocorrupción política, peor que los sicarios: Santiago Nieto



Detrás de la tala en el PNM hay protección de autoridades municipales

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**MESA DIRECTIVA**

**Desean a López Obrador pronta recuperación.-** Integrantes del gabinete legal y ampliado, líderes de Morena, gobernadores, legisladores, presidentes de partidos y mandatarios de oposición desearon pronta recuperación al presidente Andrés Manuel López Obrador. Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, envió sus “sinceros deseos de pronta recuperación al Presidente”. Por su parte, Ignacio Mier, coordinador de Morena en San Lázaro expresó: “Ánimo querido Presidente. Tu fuerza es inagotable. Sé que te veremos muy pronto de vuelta”. El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno se unió a los mensajes al desearle “pronta y satisfactoria recuperación”. [[UNIVERSAL / p6](#)] [[MILENIO / p14](#)] [[JORNADA / pp-p3](#)] [[MILENIO](#)] [[MILENIO TAMUALIPAS](#)] [[LÓPEZ-DÓRIGA](#)] [[NEWS.ES EURO](#)]

**Diputados alistan sesiones maratónicas.-** A marchas forzadas y a seis días de que concluya el periodo ordinario, la Cámara de Diputados se alista para desahogar en cuatro maratónicas sesiones el mayor número posible de asuntos pendientes, entre los que se encuentran una decena de iniciativas del presidente Andrés Manuel López Obrador. Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, anticipó la celebración de sesiones los días lunes, martes y miércoles, con la posibilidad de cerrar el periodo el jueves e instalar la Comisión Permanente del Congreso de la Unión. [[MILENIO / pp-p12](#)]

**Ricardo Monreal no descartó convocar a periodo extraordinario por “carga de trabajo” en el Senado.-** El senador Ricardo Monreal no descartó la posibilidad de que el Senado se extienda a un periodo extraordinario para resolver nombramientos y asuntos legislativos pendientes del actual ordinario. Entre estos se encuentran la designación de consejeros para el INAI y la minuta de reforma a la Constitución para reducir la edad para ejercer diputaciones y secretarías de Estado. Dicho proyecto generó un debate entre las personalidades del círculo político que respaldaron el planteamiento, como el presidente de San Lázaro Santiago Creel, y quienes se mostraron en contra del mismo, ejemplo de ello Lilly Téllez y Javier Lozano. [[INFOBAE](#)]

**Creel celebra a la Cámara de Diputados por frenar reformas de López Obrador.-** El diputado por el PAN, Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, celebró el trabajo que la actual legislatura ha desempeñado para poder frenar las reformas propuestas por el Presidente de la República en los últimos años. Para el diputado, Andrés Manuel López Obrador llegó resentido y con odios a la presidencia de la República, por ejemplo, ante las ocasiones posteriores en las cuales no había podido llegar, por lo que su gobernar ha sido fundado en un ánimo de revancha y de culpar al pasado por todo lo que se tiene hoy, incluso en el quinto año de su gobierno. [[INFORMADOR](#)] [[EN BLANCO Y NEGRO](#)]

**Santiago Creel: Tengo el primer lugar entre los aspirantes de la oposición.-** El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, afirmó que es el más aventajado entre los aspirantes de la oposición a la Presidencia de la República. En entrevista con Diario de Colima, señaló que trabaja en la conformación de una red de apoyos por todo el país, que le permita identificarse con las problemáticas locales. Agregó que los últimos 4 meses han sido de un importante crecimiento y consolidación de su proyecto político. [[DIARIO DE COLIMA](#)]

**Convoca Acción Nacional a trabajar en unidad para recuperar la paz y la tranquilidad de las familias colimenses.-** En el encuentro de panistas de todo el estado, se contó con la presencia de Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, quien invitó a encabezar un movimiento de unidad para cambiar el rumbo de México. “tenemos que trabajar para combatir la desigualdad en nuestro país, con un plan de recuperación, de reconstrucción y reconciliación, las mexicanas y los mexicanos podemos lograrlo”, aseguró. El legislador agregó que ante los “graves” tiempos de inseguridad, está en juego el futuro del país, “debemos evitar que el crimen organizado se siga expandiendo y cobre más vidas que causan tanto dolor a miles de familias”. [[DIARIO DE COLIMA](#)]

**Necesario, transitar a ciudades inteligentes y sostenibles: Marcela Guerra.-** La diputada Marcela Guerra Castillo (PRI), vicepresidenta de la Mesa Directiva, señaló la necesidad de transitar a ciudades inteligentes, verdes y sostenibles, en donde los habitantes tengan una mejor calidad de vida. La legisladora explicó que la creación de estas ciudades contribuye en la felicidad de sus ciudadanos, utilizando la tecnología y los datos para tomar decisiones correctas de gestión y gobierno. [[EFEKTO 10](#)]

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

**Reforma a Ley Minera termina con la explotación irracional e irresponsable: Ignacio Mier.-** El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, celebró la aprobación de la nueva legislación para la minería, la cual, dijo, va a defender el derecho al vital líquido para las y los mexicanos, además de terminar con una explotación que atenta contra el medio ambiente. Advirtió que la iniciativa fue robustecida, “para no poner en riesgo las inversiones que estaban establecidas”, sin que ello coopte el desarrollo económico y privilegiando el interés general, al garantizar el derecho al agua que la misma Constitución determina, además de mejores condiciones laborales en la industria. [[UNIVERSAL / p10](#)] [[MILENIO / p21](#)] [[JORNADA / p5](#)] [[FINANCIERO / pp-p4](#)] [[CONTRARÉPLICA / p8](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[ÁNGULO 7](#)]

**Luchas de las mujeres debe ser prioridad en este movimiento: Nacho Mier.-** Ignacio Mier Velazco, coordinador de la fracción morenista en la Cámara de Diputados, indicó que las luchas de las mujeres deben ser prioritarias en el movimiento transformador del país, pues remarcó que no caben las prácticas de violencia contra la mujer. Agregó que el movimiento debe ser inclusivo, y debe de velar por la seguridad de las mujeres en el contexto de la transformación del país. [[CAMBIO](#)]

**Necesario tener una GN civil: Romero.-** El coordinador de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, consideró que el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que invalida el traspaso de la Guardia Nacional a la Sedena reafirma la necesidad de contar con una policía civil. Al señalar que el PAN celebra la resolución de la Corte, recordó que en 2019 se aprobó

la creación de esta corporación como una institución civil; sin embargo, se desfiguró su naturaleza al transferirla al Ejército. [[REFORMA / p5](#)]

**Rubén Moreira: México requiere de un nuevo plan nacional de seguridad.-** El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, aseguró que “es momento de que el país reflexione sobre la seguridad y lo haga con seriedad, los candidatos no están hablando del tema”. Durante su programa *Con peras, manzanas y naranjas*, que se transmite a través de sus redes sociales, indicó que se requiere de un nuevo plan nacional de seguridad, luego de la resolución de la Corte sobre la Guardia Nacional, donde “los consejos nacionales y estatales se declaren prácticamente en trabajo permanente, donde se establezcan planes de seguridad y se vayan evaluando cada mes”. [[HERALDO / CRÓNICA / p8](#)] [[OVACIONES / p18](#)] [[VANGUARDIA](#)] [[HERALDO DE SALTILLO](#)]

**Acusan que Esquivel abusa de su cargo.-** Diputados de oposición advirtieron que la ministra Yasmín Esquivel abusa de su cargo para impedir que la UNAM pueda concluir el proceso de investigación sobre el plagio de su tesis de licenciatura. El diputado panista Jorge Triana y la diputada del PRI, Sayonara Vargas, consideraron que lo que busca la ministra es evitar que la UNAM confirme el plagio. Por su parte, Jorge Álvarez Maynez, coordinador de MC, reprochó que la ministra continúe combatiendo a la UNAM olvidando el cargo que ocupa. [[REFORMA / p5](#)]

**PAN y PRI denuncian spot de MC por reforma a TEPJF.-** En medio del debate por la reforma para restar facultades al TEPJF, el PAN y el PRI reclamaron ante el INE los spots que Movimiento Ciudadano (MC) pautó criticándolos por traicionar a los órganos electorales. Aunque la reforma se prevé que se posponga hasta septiembre, dejándola en pausa y con la posibilidad de reactivarla en cualquier momento, el partido naranja difundió promocionales protagonizados por el coordinador de la bancada en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez. [[LA RAZÓN / p9](#)]

## DIPUTADOS

**Piden considerar periodo extraordinario.-** El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal, aseveró que ante el cúmulo de pendientes que tienen, deben considerar un periodo extraordinario inmediato. Apuntó que no solo tienen en la agenda los pendientes del Senado, sino las minutas recibidas de la Cámara de Diputados, por lo que dijo que hay que buscar el diálogo. [[UNIVERSAL / p10](#)] [[EXCÉLSIOR / pp-p4](#)] [[MILENIO / pp-p12](#)] [[REFORMA / p2](#)] [[CRÓNICA / p9](#)] [[LA RAZÓN / pp-p6](#)] [[CONTRARÉPLICA / pp-p6](#)]

**Enlistan temas en fase final.-** Esta semana concluye el periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión con temas pendientes como la asignación de los comisionados del INAI y la reforma para el combate de la producción de fentanilo. En el Senado se alistan varias iniciativas y reformas, como la Ley de Aeropuertos, Ley Minera y la Extinción de Financiera Rural. En la Cámara de Diputados, entre los temas que someterán a discusión del Pleno, entre lunes y miércoles, están el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, que simplificará los procesos, pues con la aplicación de la oralidad se prevé que los juicios se resuelvan hasta en 30 días, además será supletorio de al menos 50 ordenamientos federales. [[HERALDO / p9](#)] [[ECONOMISTA / pp-p44](#)]

**Aprueban Ley Minera y ‘suavizan’ cambios propuestos por AMLO.-** La reforma a la Ley Minera aprobada por la Cámara de Diputados la madrugada del viernes flexibiliza varios de los puntos propuestos por el presidente Andrés Manuel López Obrador, al contemplar que las concesiones mineras sean otorgadas por un periodo de 30 años con una sola prórroga de 25 años, para un total de 55 años, en lugar de concederse por 15 años con una sola prórroga de 15 años, para 30 años en total, como lo planteaba la iniciativa presentada por el Ejecutivo. Expertos advierten que la reforma, que será ahora discutida en el Senado, aún tiene puntos que se deben analizar. [[FINANCIERO / pp-p20](#)]

**IP y expertos piden al Senado no avalar la reforma minera vía *fast track*.**- El sector privado del país pidió al Senado de la República evitar la aprobación de la reforma minera vía *fast track*, ya que consideró que las nuevas condiciones aprobadas en la Cámara de Diputados aún no son las ideales, y es necesario dar viabilidad al negocio de esta industria. [[LA RAZÓN / p16](#)] [[ECONOMISTA / pp-p32](#)]

**Llaman a que el Senado avale “sin mutilar más” la reforma a la ley minera.-** El jueves pasado la Cámara de Diputados avaló una minuta de Morena sobre minería, en la que dejaron fuera temas importantes para frenar el despojo y la sobreexplotación del agua, pese a ello, la propuesta tiene avances y el Senado debe aprobarla para evitar que la industria minera “mutila” más la iniciativa del Ejecutivo, consideró la Colectiva *Cambiémosla Ya* y Alianza por la Libre Determinación y la Autonomía. [[JORNADA / p5](#)]

**Mineras han pagado 11,975 mdp por derechos en lo que va del sexenio; han ganado 530 mil millones.-** Armando Ortega, presidente del Comité Minero de la Cámara de Comercio de Canadá en México (Cancham) dijo que el proceso legislativo de aprobación expedita de la iniciativa minera en la Cámara de Diputados “viola compromisos de buena gobernanza del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC)”. En caso de que las mineras lo consideren necesario, apelarán al capítulo 31 del T-MEC para hacer una serie de consultas al tratado comercial y se tendrán 75 días para poder llegar a un acuerdo. [[VANGUARDIA](#)]

**Acciones de mineras suben por reforma a Ley Minera más flexible.-** Las acciones de las mineras Grupo México e Industrias Peñoles en la Bolsa Mexicana de Valores reaccionaron positivamente este viernes, luego de que la Cámara de Diputados aprobó un día antes la reforma a la Ley Minera con cambios más flexibles. [[ECONOMISTA / p22](#)]

**Elevarán penas por tala ilegal violenta.-** La Cámara de Diputados buscará aprobar, antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones, una reforma para endurecer las penas por el delito de tala ilegal. Actualmente, la ley establece una pena de seis meses a nueve años de prisión y una multa de 100 a tres mil días para quien desmunte o destruya vegetación natural, tale ilegalmente o cambie el uso de suelo forestal y las penas aumentan tres años y mil días de multa si se trata de Áreas Naturales Protegidas (ANP). La propuesta de reforma propone aumentar las penas hasta en cuatro años y en 5 mil veces el valor del UMA cuando se trate de ANP. [[REFORMA / p2](#)]

**Proponen sancionar venta del voto y acarreo de votantes.-** A fin de sancionar la venta de votos y aumentar las penas por acarreo de votantes, la diputada Patricia Armendáriz Guerra (Morena) propuso adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Delitos

Electoral. En la iniciativa propone que a quien comprometa su voto en favor de un determinado partido político o candidato a cambio de paga, dádiva, promesa de dinero u otra recompensa, se le aplique la sanción de 50 a 100 días multa y prisión de seis meses a tres años, establecida en el artículo 7 de esa ley. [[PLANO INFORMATIVO](#)]

**Patricia Armendáriz revela la razón de por qué gritó en un audio que se filtró.-** Luego de que se filtrara un audio en el que la diputada de Morena Patricia Armendáriz les reclama a comuneros de la Selva Lacandona por no presentarle programas de desarrollo, la legisladora compartió un video explicando la situación. Dijo que ha estado gestionando recursos para comunidades marginadas de Chiapas y un proyecto para proteger la Selva Lacandona a través de centros ecoturísticos. Sin embargo, se enojó porque en lugar de su propuesta, los comuneros le pedían dinero para su propio hotel. [[EL IMPARCIAL](#)] [[RÍO DOCE](#)]

**Busca Morena resolver tema de deuda por créditos de Fovissste.-** La diputada Ivonne Cisneros Luján, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, celebró el avance de la reforma con la que se pone punto final a deudas por créditos del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, cuyo monto ha sido pagado, en algunos casos, hasta en tres ocasiones por las personas derechohabientes. [[OMNIA](#)]

**Propone diputada de Morena licencias menstruales remuneradas para las mexicanas.-** La diputada federal Agustina Vigil Hernández advirtió que la desigualdad que viven las mujeres es de amplio espectro y no se agota en las violencias que sufren, también están presentes en condiciones de carácter biológico como la menstruación, razón por la cual planteó una iniciativa con el objetivo de garantizar a las trabajadoras menstruantes el derecho a un día de permiso remunerado. [[OMNIA](#)]

**Diputados buscan que procedimientos de adopción sean ágiles.-** La diputada Berenice Juárez Navarrete (PAN) propuso reformar el artículo 28 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a fin de que los procedimientos de adopción sean en todo momento expeditos, ágiles, sin más trámites, plazos o requisitos que los estrictamente necesarios, anteponiendo en todo momento el interés superior de la niñez. [[PLANO INFORMATIVO](#)]

**Improvisación ha provocado crisis migratoria en México: Cecilia Patrón.-** La diputada del PAN Cecilia Patrón Laviada comentó que la crisis migratoria que vive el país es resultado de no haber puesto a gente profesional y capacitada dentro del Instituto Nacional de Migración (INM), aunado a que no existe una política migratoria clara. Mencionó que el INM está teniendo graves problemas a nivel nacional, lo que se pudo ver en Ciudad Juárez, Chihuahua, y abundó que el Estado Mexicano es el único responsable de esta tragedia. [[QUADRATIN YUCATÁN](#)]

**Prohibición de plaguicidas peligrosos en el campo lleva más de un año congelada.-** El diputado del PRI Eduardo Murat Hinojosa manifestó que el Senado mantiene congelada desde febrero de 2022 una reforma que la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad para prohibir el uso de plaguicidas altamente peligrosos en el campo mexicano y “la pregunta es ¿por qué la obstaculizan, qué intereses hay?”. Agregó que estos plaguicidas ya no se venden en otros países y los daños por su uso se verán cuando sea muy tarde. [[JORNADA / p5](#)]

**La salud mental, en vilo por regulación, dicen laboratorios.-** La negativa de las autoridades para otorgar permisos a laboratorios para importar medicamentos psiquiátricos está ocasionando una crisis de desabasto para enfermos mentales, denuncian diversas empresas del sector farmacéutico. Al respecto, el secretario de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, Xavier González Zirión (PRI), consideró que “la culpa está totalmente en Cofepris. Se produce menos, hay menos fabricantes”. Señaló que hay plantas cerradas y Cofepris “tarda mucho los registros sanitarios. Antes tomaban 15 días y ahora hasta un año después de que te revisan la planta”. [[UNIVERSAL / pp-p25](#)]

**Necesario, incluir en la agenda de la interparlamentaria con Estados Unidos el tema de los jóvenes “dreamers”:** **Alfredo Femat.-** El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Alfredo Femat Bañuelos (PT), aseguró que los legisladores federales están de su lado, sobre todo los diputados migrantes, quienes entienden mejor que nadie sus historias; por ello, en la próxima interparlamentaria con Estados Unidos buscarán poner en la mesa todo el asunto de su regularización. “Si ya muchos de ustedes estudiaron allá, si ya es una inversión que el propio gobierno estadounidense ha hecho, sería un error que no los aprovechen. Hoy todos los diputados somos sus aliados”, expresó el legislador durante el encuentro Diálogo con Jóvenes “Dreamers”. [[EFEKTO 10](#)]

**“Después de AMLO necesitamos un presidente radical”.-** El diputado por el Partido del Trabajo (PT) y aspirante a ser candidato presidencial, Gerardo Fernández Noroña, es contundente al decir que el sucesor de Andrés Manuel López Obrador debe ser una persona "radical" que cambie el sistema económico para recuperar para el pueblo la banca, telecomunicaciones, aeropuertos y otros sectores estratégicos, aunque sin necesidad de utilizar la figura de la expropiación. [[MILENIO / pp-p8-p9](#)]

**El Comité Olímpico Mexicano anuncia la creación de un fideicomiso para ayudar a los atletas ante la falta de apoyo de la Conade de Ana Guevara.-** La presidenta del COM (y diputada por el PVEM), María José Alcalá, anunció este domingo una campaña nacional para que el organismo deportivo gane independencia económica, ante la falta de apoyo del Gobierno. La exclavadista manifestó la decisión de trabajar para la creación de un fideicomiso denominado *Todos somos olímpicos* para asegurar la participación de los deportistas en las competiciones del ciclo olímpico. [[LATINUS](#)]

**Defiende frente civil a 18 organismos.-** Un bloque de más de 500 organizaciones civiles busca hacer frente a la intención del gobierno de desaparecer o fusionar 18 organismos que trabajan para grupos vulnerables. Sostienen que la iniciativa, actualmente en la Cámara de Diputados, pretende disminuir recursos y capacidad institucional de atención a menores, estudiantes indígenas, adultos mayores, refugiados, personas con discapacidad, adolescentes y jóvenes, así como para lenguas indígenas, cambio climático y combate a la corrupción. [[REFORMA / pp](#)]

**Terrorismo, una amenaza.-** El terrorismo es una amenaza latente para el país, según un estudio realizado por el Senado de la República. La investigación de la Dirección General de Análisis Legislativo del Instituto Belisario Domínguez (IBD) de la Cámara alta precisa que la lucha contra el terrorismo es un reto constante para las fuerzas de seguridad e inteligencia también de todo el mundo. En el último lustro se han presentado cuando menos 14 iniciativas para combatir el terrorismo, tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados, mismas que se encuentran en análisis en comisiones legislativas. [[HERALDO / p5](#)] [[LA RAZÓN / p6](#)]

## AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

**ASF detecta anomalías en contratos del INE.-** La Auditoría Superior de la Federación identificó anomalías en la instalación de equipos de cómputo, en los servicios computacionales para el sistema de voto electrónico y en el software para el monitoreo de espectaculares y propaganda, entre otros servicios contratados por el Instituto Nacional Electoral (INE). [[LA RAZÓN / p8](#)]

## INFORMACIÓN GENERAL

### GOBIERNO

**López Obrador da positivo a COVID-19 por tercera vez.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador, de 69 años, anunció este domingo que resultó positivo en una prueba de COVID-19 y aseguró que "su corazón está al 100". "Ni modo, amigas y amigos: salí positivo a COVID-19. No es grave. Mi corazón está al 100 y como tuve que suspender la gira, estoy en la Ciudad de México", compartió a través de Twitter. Es la tercera vez que el mandatario se contagia de COVID. [[CRÓNICA / pp-p6](#)]

## ESTADOS

**El ayuntamiento de Tlaxco puede denunciar a su síndica.-** El Congreso del estado se deslindó del conflicto que prevalece al interior del ayuntamiento de Tlaxco, que ha provocado que la comunidad enfrente problemas fiscales, por lo que exhortó al alcalde Armando Flores López a emprender las acciones legales necesarias para restituir la legalidad e, incluso, denunciar por la vía penal a la síndica Fabiola Juárez Ríos. [[JORNADA DE ORIENTE / p3](#)]

**SEPE-USET celebró 40 años de la educación indígena que se imparte en la entidad.-** Con la finalidad de reivindicar a los pueblos originarios y preservar costumbres, tradiciones y lengua, la Secretaría de Educación Pública del Estado y la Unidad de Servicios Educativos de Tlaxcala (SEPE-USET) celebró los 40 años de Educación Indígena en la entidad, en el preescolar "Kalpilton Malintsi Tlamachtlistli" de la comunidad San Isidro Buensuceso, municipio de San Pablo del Monte. [[JORNADA DE ORIENTE / p3](#)]

## SEGURIDAD

**Ataque a familia deja 4 muertos en Villa de Cos.-** Tres integrantes de una familia de origen colombiano y un chofer de nacionalidad mexicana, murieron y otras cuatro más resultaron heridas, tras el ataque de un comando armado en la carretera federal 54 del municipio de Villa de Cos, Zacatecas. La Vocería de la Mesa de Construcción de Paz confirmó la agresión y detalló en un comunicado que el Sistema de Emergencias 911 recibió un reporte en las primeras horas de ayer sobre una balacera, por lo que de inmediato se movilizaron fuerzas de seguridad para dar con los agresores. [[24 HORAS / p12](#)]

**Ayudan a detectar el fentanilo.-** Al menos unos mil binomios caninos conforman la fuerza especial para detectar fentanilo en puntos estratégicos del país. De acuerdo con solicitudes de información a las distintas fuerzas de seguridad pública Federal, en el país se cuenta con poco más de mil canes certificados especialmente para detectar fentanilo. [[HERALDO / p4](#)]

**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

## GENERAL

**Presión migratoria abre ahora rutas por la Península de Yucatán.-** Debido a la fuerte presión migratoria en México, las rutas que siguen las personas extranjeras irregulares se abrieron y extendieron hacia la Península de Yucatán. Al aumentar la entrada de migrantes a México en su búsqueda por llegar a Estados Unidos, las rutas y trayectos también han sufrido alteraciones y ahora Belice se ha colocado como el nuevo punto de reunión para comenzar los éxodos con destino a Mérida, Yucatán, y no a Chiapas, como comúnmente ha ocurrido [[RAZÓN / pp-p3](#)]

**Fracasa Jóvenes Construyendo el Futuro: atiende solo al 6% y su reincorporación a empleo es cero.-** Sin educación, y subempleados con sueldos raquíuticos y depauperados, el panorama laboral de los jóvenes en México es cada vez más complicado y poco halagüeño, en un país donde existen 5.2 millones de jóvenes entre 15 y 19 años de edad que no tienen trabajo, están fuera de la escuela y en rezago educativo. [[CRÓNICA / p7](#)]

**Dotan de caminos de acceso.-** La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) anunció 18 mil 923 millones de pesos de inversión para la pavimentación de 415 caminos de mano de obra. que beneficiarán a más de dos millones de habitantes "de municipios con mayor rezago y marginación. La Secretaría destacó que para 2023 se tiene previsto concluir 50 caminos con recursos por dos mil 670 millones de pesos y 571 kilómetros. [[HERALDO / p19](#)]

## ECONOMÍA

**Peso mexicano suma dos semanas con alzas.-** La divisa mexicana operó con lateralidad a lo largo de la semana, debido a la cautela que muestran los operadores ante la falta de información económica, pero consiguió romper el piso de las 18 unidades. En su segunda semana consecutiva de ganancias, la moneda local mostró una apreciación acumulada de 0.22 por ciento o 4.05 centavos, además a lo largo de ella se posicionó como la cuarta divisa de países emergentes con más avances frente al dólar, luego de finalizar el viernes pasado en los 17.9855 pesos por billete verde, de acuerdo con el Banco de México. [[FINANCIERO / p12](#)]

**Invertirán 126 mil mdd en petróleo.-** La industria petrolera en México recibirá 126 mil 232 millones de dólares de inversión tanto de Pemex y de empresas privadas entre 2023 y 2030, lo que representará la cuarta parte de toda la inversión nacional, señaló Héctor Moreira, comisionado de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH). Esta cantidad representaría 2.1 veces las remesas enviadas de Estados Unidos a México durante 2022, solo que estos recursos, en vez de destinarse al consumo, serán capital productivo. [[FINANCIERO / p11](#)]

**Prevén derrama de 87 mil mdp por puentes.-** La Secretaría de Turismo (Sectur) estimó que los dos fines de semana largos del 1 y 5 de mayo de este año generarán una derrama económica de 87 mil 050 millones de pesos por consumo de servicios turísticos en los destinos del país. El titular de la dependencia federal Miguel Torruco Marqués, detalló que, en este periodo, correspondiente a la conmemoración del Día del Trabajo y de la Batalla de Puebla, tan sólo la derrama conjunta por concepto de hospedaje se proyecta que sea de ocho mil 398 millones de pesos. [[RAZÓN / p17](#)]

## INTERNACIONAL

**Kiev insta a redoblar bloqueo contra Rusia.-** Ucrania impuso más sanciones contra Rusia y exhortó a sus aliados a redoblar esa estrategia para que el invasor no evada las sanciones, pues ya prepara una mayor ofensiva como parte de segundo reclutamiento masivo. Luego de incluir a 300 firmas rusas en la lista de restringidas, el presidente Volodimir Zelenski dijo que ésta es la ruta para derrotar a los ocupantes, pues cada bloqueo económico y comercial en contra de ese régimen, oligarcas y cómplices está encaminado a eliminar “cualquier oportunidad para que Rusia eluda las sanciones”, específicamente su responsabilidad en este conflicto. [[RAZÓN / p21](#)]

## OPINIÓN

**COLUMNA/LOS TRES PODERES/(...)** En política, dice el refrán, no hay plazo que no se cumpla. Y el de nombrar 3 comisionados para el pleno del INAI, esta semana, tiene el plazo fatal. “La próxima semana tenemos pensado sesionar lunes (hoy), martes y miércoles; muy probablemente, el jueves es cuando instalemos la Comisión Permanente”, adelantó el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel. Criticó al Ejecutivo: “Primero, el INE; después, la intentona del Tribunal Electoral; posteriormente, ahora, el INAI. Y bueno, pues sigue y sigue la destrucción”. [[LOS TRES PODERES](#)]

**COLUMNA/HISTORIA DE NEGOCEOS/(...)** Según fuentes internacionales, el país que tendió el salvavidas al gobierno mexicano para la venta del Boeing 787 adquirido en la administración de Felipe Calderón no habría sido el desconocido Tayikistán, sino Rusia. Por si fuera poco, el anuncio sobre la venta del avión presidencial se hizo el mismo día en que el mandatario de Ucrania, Volodímir Zelensky, apareció de manera virtual en el Congreso mexicano. En el evento impulsado por el diputado Salomón Chertorivski (con orígenes ucranianos), participó el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel. En el mismo, los morenistas se esmeraron en asegurar que se trató de un encuentro no oficial y con declaraciones a título personal. [[UNIVERSAL/pp.,9](#)]

**COLUMNA/DE NATURALEZA POLÍTICA/(...)** Antes de lo que pudiera pensarse, los organismos firmantes de la alianza Va por México podrían dar pasos con miras a reducir su larga lista de aspirantes (15) a la candidatura opositora con miras al 2024. En Jalisco, el viernes, se habló ya de un recorte para dejar sólo a Beatriz Paredes, Enrique de la Madrid, Mauricio Vila, Miguel Mancera, Santiago Creel y Lilly Téllez por los partidos, y a Gustavo de Hoyos por la ciudadanía. [[EXCÉLSIOR/p.14](#)]

**COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/(...)** El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, celebró la aprobación de la nueva legislación para la minería, la cual, dijo, va a defender el derecho al vital líquido para los mexicanos, además de terminar con una explotación irracional, irresponsable que atenta contra el medio ambiente, los mantos acuíferos, que atentaban contra la capa forestal. [[24 HORAS](#)]

**COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/(...)** El coordinador del PAN, Jorge Romero Herrera, afirmó que el fallo de la Suprema Corte de Justicia que da un paso atrás en la militarización de la Guardia Nacional le da la razón a Acción Nacional respecto a lo que México necesita: una policía civil.

Resaltó que el traspaso de la GN a la Sedena era violatorio al Artículo 21 constitucional debido a que dicho artículo se señala el carácter civil que debe regir a esta institución. [[24 HORAS](#)] Del tema escriben: **CONTRASEÑA** [[MILENIO/p.2](#)]; **NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES** [[SOL DE MÉXICO/pp.,16](#)]; **REPORTE EMPRESARIAL** [[ÍNDIGO/p.5](#)]; **MAURICIO CANDIANI** [[FINANCIERO/p.23](#)]

**COLUMNA/A FUEGO LENTO/(...)** Para los gobiernos de Claudia Sheinbaum y López Obrador, los panistas tejieron una red de corrupción con el *boom* inmobiliario de sexenios anteriores y quienes dominan al partido azul hoy en día forman parte de esa maraña de corruptelas. La razón es bien simple: recordemos que ellos, encabezados por el diputado Jorge Romero, arrebataron en 2021 parte de la CDMX a Morena. [[HERALDO/p.7](#)] El tema lo aborda: **CAPITAL POLÍTICO** [[EXCÉLSIOR/p.19](#)]

**COLUMNA/PEPE GRILLO/(...)** Los integrantes del Gabinete de Seguridad se reunirían hoy con los integrantes de la Comisión Bicameral del Congreso que da seguimiento al trabajo de las fuerzas armadas en tareas de seguridad. De último minuto la reunión se pospuso, aunque no se canceló. El coordinador del PRI, Rubén Moreira, se pronunció por poner en marcha un nuevo plan nacional de seguridad porque el que tenemos no funciona. [[CRÓNICA/p.3](#)] El tema lo comenta: **JUEGOS DE PODER** [[EXCÉLSIOR/p.7](#)]; **COORDENADAS** [[FINANCIERO/pp.,2](#)]; **RUMBO POLÍTICO** [[HERALDO/p.20](#)]; **CECILIA SOTO** [[EXCÉLSIOR/p.8](#)]

**ARTÍCULO/MARGARITA ZAVALA/El paquete de la intervención, abuso y fomento a la mediocridad.-** El proceso legislativo pasa por varias etapas a fin de garantizar una mayor reflexión. Eso no sucedió con la iniciativa de la Ley Minera que fue un despropósito con complicidades empresariales y políticas. Los legisladores de Morena utilizaron abusiva e ilegalmente una figura parlamentaria que se conoce como “dispensa de trámite”. [[UNIVERSAL/p.20](#)]

**ARTÍCULO/MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO/La Suprema Corte dijo no a la militarización.-** Sin embargo, ante el fracaso, López Obrador presentó en la Cámara de Diputados una iniciativa de ley para llevar al país hacia la militarización de la seguridad pública por medio de la adscripción operativa y administrativa de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional instancia encargada de las fuerzas armadas. [[PUBLIMETRO](#)]

**ARTÍCULO/LILIA AGUILAR GIL/A casi 2 años y aún sin rumbo.-** (...) parece ser que al gobierno de Chihuahua aún no le son suficientes estos casi dos años. A los problemas acumulados que dejó su antecesor, se le han sumado otros tantos que nomás no han sabido resolver y parece que ni la intención se tiene. Ahí es la grave inseguridad, el transporte público y también el grave problema de salud de la depresión y el suicidio, en el que Chihuahua va a la cabeza en México. [[HERALDO DE CHIHUAHUA](#)]

**COLUMNA/TRASCENDIÓ/(...)** Que si bien esta semana termina el periodo ordinario en San Lázaro, el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, no dará vacaciones a sus legisladores, quienes incluso están convocados a actos de campaña en Coahuila y Estado de México. [[MILENIO/p.2](#)]

**COLUMNA/RED COMPARTIDA/(...)** Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo del Senado, va a proponer a sus pares un periodo extraordinario de sesiones para concluir con todos los temas pendientes en la agenda legislativa para llevarse a cabo después del 30 de abril. Entre los pendientes

están varios nombramientos -como los consejeros del INAI-, minutas remitidas de San Lázaro, leyes ordinarias -como la minera-, reformas, propuestas y modificaciones institucionales, muchas de ellas tienen pocas horas de discusión. [[PRENSA/p.2](#)] Escribe del tema: **A LA SOMBRA** [[SOL DE MÉXICO/p.2](#)]; **REDES DE PODER** [[ÍNDIGO/p.3](#)]

**COLUMNA/LA IDEA A DESTACAR/**(...) El pasado 23 de marzo el Congreso recibió una iniciativa presidencial que pretende reformar más de 20 disposiciones en materia administrativa, cuyos motivos de “hacer prevalecer el interés público, general (...). Lo cual no estaría de por sí mal, cada uno su estilo, si no fuera porque al no establecer de manera clara los alcances y efectos de esos términos se ponen en riesgo los principios elementales de seguridad jurídica y legalidad. [[UNIVERSAL/p.21](#)] Opina del tema: **AVVOCATO DEL DIAVOLO** [[EXCÉLSIOR/p.11](#)]; **ARMANDO RÍOS PÍTER** [[EXCÉLSIOR/p.9](#)]

**ARTÍCULO/JULIETA DEL RÍO/**(...) la ASF, órgano técnico especializado de la Cámara de Diputados, fiscaliza el gasto federal y realiza auditorías a toda dependencia, institución, entidad o municipio que maneje recursos públicos. Ni la Función Pública ni la Auditoría Superior tienen asignado garantizar a la población el derecho a la información pública ni la protección de sus datos personales. El INAI, en conjunto con el Sistema Nacional de Transparencia, tiene una historia de más de 20 años de luchas ciudadanas por combatir la opacidad, secretismo y discrecionalidad del poder político. [[HERALDO/p.2](#)] El tema lo comenta: **FUERA DEL AIRE** [[UNIVERSAL/p.20](#)]



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

## ARDIENTE CIERRE

Un total de 14 clubes pelearán por la Liguilla directa y Repechaje

Si gana

Si empató

Si pierde



### AMÉRICA

- Asegura segundo lugar general.
- Pasa directo a Liguilla.
- Necesita que Pachuca no gane por más de 6 goles.



### CRUZ AZUL

- Será local en Repechaje.
- Que Atlas no gane para ser local.
- Requiere que 3 equipos no ganen para ser local.



### PUMAS

- Asegura su lugar en la Repecha.
- Necesita que 3 equipos no ganen.
- Requiere que San Luis pierda o el Puebla empate.



## ¡YA SON 20!

Santiago Giménez alcanzó ayer los 20 goles en su primer año en Europa y empató la marca de Luis García y "Chicharito" Hernández.



LA GIRA SUSPENDIDA

■ Tras sentirse mal, AMLO salió de su hotel en Mérida, canceló su gira y regresó a la Ciudad de México.

## POR TERCERA VEZ, COVID

REFORMA / STAFF

Por tercera vez, AMLO tiene Covid.

"Ni modo, amigas y amigos: salí positivo a Covid-19. No es grave. Mi corazón está al 100 y como tuve que suspender la gira, estoy en la Ciudad de México y de lejitos festejo los 16 años de Jesús Ernesto.

"Me guardaré unos días. Adán Augusto López encabezará las mañaneras, nos vemos pronto", tuitó en su cuenta el Presidente a las 15:27 horas.

AMLO estaba de gira en Mérida y tenía programado un desayuno al que ya no acudió. Luego de salir de su hotel y viajar a la base militar donde sería el encuentro, canceló la

actividad y tomó un avión militar que impetivamente lo retornó a la CDMX.

Aunque el vocero Presidencial Jesús Ramírez intentó negar las versiones de que el Mandatario había suspendido su visita a las obras del Tren Maya, debido a alguna condición de salud, fue el Presidente quien a través de su mensaje en redes sociales informó que dio positivo a Covid.

Por la mañana, el Diario de Yucatán difundió que AMLO había sufrido un problema cardíaco pero no hizo precisiones sobre el malestar.

A diferencia de otras comunicaciones cuando ha estado enfermo, el Presidente no difundió video pero en su tuit subrayó que "mi corazón está al 100".

LUNES 24 / ABRIL / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

58 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,702 \$ 30.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Prevén dar la razón a controversia constitucional del INAI

# Alista Corte revés a opacidad de 4T

Propone proyecto desclasificar la información de megaobras

VICTOR FUENTES

La Corte prepara un nuevo revés al Gobierno federal.

Los Ministros se perfilan a declarar inconstitucional el acuerdo que clasificó todos los proyectos y obras prioritarias del Presidente Andrés Manuel López Obrador como de seguridad nacional, con lo que limitó la transparencia de las obras y sus respectivos permisos.

El proyecto ya está listo, fue elaborado por el Ministro Juan Luis González Alcántara, quien no es parte del bloque que apoya a la 4T, y propone declarar fundada la controversia constitucional que contra el decreto fue promovida por el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI).

Publicado el 22 de noviembre de 2021, el acuerdo presidencial ha sido utilizado para agilizar obras como la del Tren Maya, pues ordenó a todas las dependencias conceder en cinco días hábiles las autorizaciones provisionales para obras, precisamen-

## Defiende frente civil a 18 organismos

REFORMA / STAFF

Un bloque de más de 500 organizaciones civiles busca hacer frente a la intención del Gobierno federal de desaparecer o fusionar 18 organismos que trabajan para grupos vulnerables.

La iniciativa, actualmente en la Cámara de Diputados, busca disminuir recursos y capacidad institucional de atención a niñas y niños, estudiantes in-

dígenas, adultos mayores, refugiados, personas con discapacidad, adolescentes y jóvenes, así como a las lenguas indígenas, a la acción contra el cambio climático y la lucha contra la corrupción, advirtieron.

Agrupadas en la Iniciativa Manifiesta, que integran 22 redes, fundaciones y organizaciones y otras 500 agrupaciones ciudadanas, suscribieron un comunicado para pedir al Congreso

que no prospere la iniciativa.

Muchas personas que hoy son legisladoras o funcionarios, aprobaron y lucharon en años anteriores por la creación y el desarrollo de estas instituciones, concientes del gran valor social que generan, señalaron en su pronunciamiento.

Después de su llamado al Congreso, la Iniciativa Manifiesta anticipó que pasarán a la movilización para defender a los organismos.

te por ser de interés público y de seguridad nacional.

Con su análisis y aprobación, prevista para el mes de mayo, la Corte invalidará la aplicación del acuerdo en lo que se refiere al acceso a la información, aspecto en el que el INAI defiende sus propias atribuciones.

De hecho, cuando admitió la controversia, González Alcántara concedió una suspensión para que el acuerdo no se use para reservar información, aunque se opuso a frenar la orden de eliminar trámites que sí deben cumplir las obras prioritarias.

Así, el proyecto da la razón al INAI sólo en sus argumentos de que el acuerdo amplía ilegalmente el ámbito de aplicación de las reservas conforme la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información, lo que afecta la autonomía del INAI y viola el principio de reserva de ley al que deben someterse los actos del Ejecutivo.

"Las torna en mecanismos ineficaces para garantizar el control ciudadano del actuar público, en menoscabo de la facultad del INAI de garantizar su cumplimiento", alegó el INAI.

El INAI fue el único órgano que llevó este asunto ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pues si bien la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) criticó el acuerdo, no lo impugnó.

A principios de 2022, el Gobierno usó ese acuerdo presidencial para iniciar obras del Tramo Cinco del Tren Maya sin Manifestación de Impacto Ambiental (MIA), pero un juez federal suspendió los trabajos y sólo permitió resanarlos hasta que se expidieron las respectivas Manifestaciones.

## Maquilla IMSS-NL cobertura de recetas

REGINA VEGA

MONTERREY.— Prácticamente a diario, médicos que laboran en el IMSS en Nuevo León reciben instrucciones de no recetar fármacos que no tienen en existencia y así evitar que se refleje en el número de recetas sin surtir.

Esto ocurre al tiempo que el IMSS-Nuevo León rechaza las denuncias de desabasto de medicamentos y asegura que atiende el 98.7 por ciento de las recetas.

Médicos de clínicas y hospitales del área metropolitana de Monterrey acusan que las cifras oficiales están maquiadas y son falsas.

"A nosotros nos dicen: 'no lo recetes'", dijo un médico del Hospital de Cardiología 34.

"No quieren comprar insumos porque se ahorran dinero, pero a los pacientes les va mal y se mueren", cuestionó el especialista, quien pidió omitir su nombre por temor a represalias.

Especialistas de los hospitales 6, 25 y 33 del IMSS confirmaron esta práctica, señalaron que sería general en el Instituto y que el desabasto lleva al menos dos años.

Las listas con claves agotadas las mandan sus jefes directos a través de mensajes de WhatsApp que fueron compartidos a Grupo REFORMA.

### 'No lo recetes'

Médicos del IMSS-NL reciben por Whatsapp la orden de no recetar ciertas medicinas para no afectar estadísticas.

Buenas tardes, les solicito no expidan recetas de medicamentos agotados o inexistentes en farmacia ya que esto impacta negativamente el desempeño.

Buenas tardes, les solicito no expidan recetas de medicamentos agotados o inexistentes en farmacia ya que esto impacta negativamente el desempeño.

"Les solicito no expidan recetas de medicamentos agotados o inexistentes en farmacia", señala un mensaje del Servicio de Cardiología del Hospital 34, "ya que esto impacta negativamente el desempeño, pues quedan registradas como no surtidas".

Entre los medicamentos que piden no recetar en la Clínica 34 están el sacubitrilo-valsartán, indicado para la insuficiencia cardíaca; ácido aminocaproico, para controlar el sangrado en operaciones del corazón, y el sildenafil, para hipertensión pulmonar.

Los médicos recalcaron que esos tres medicamentos son indispensables y no se pueden sustituir.

## VENDEN A PAÍS TURBIO EL AVIÓN PRESIDENCIAL

REFORMA / STAFF

Autoridades de Estados Unidos sospechan que Tayikistán, país al que México le vendió el avión presidencial, podría servir de puente para hacer llegar a Rusia distintos productos, entre ellos componentes aeroespaciales que fueron prohibidos a Moscú tras su invasión a Ucrania.

Además, ese país está en la ruta del tráfico de drogas en Asia central.

En junio del año pasado, la Red de Control de Delitos Financieros y la Oficina de Industria y Seguridad, ambas pertenecientes al Departamento de Comercio, emitieron una alerta para que las instituciones financieras estuvieran atentas a operaciones en distintos países, entre ellos, Tayikistán.

Tras la invasión a Ucrania en febrero de 2022, Estados Unidos y sus socios de la OTAN impusieron controles de exportación que restringen el acceso de Rusia a tecnologías específicas y otros elementos que necesita para mantener su actividad militar.

Tayikistán está ubicado



Emomali Rahmon

en Asia Central y tiene una población de cerca de 10 millones de personas.

Formó parte de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) de la que se independizó en 1991 para sumirse en una guerra civil y luego estableció un gobierno presidido por Emomali Rahmon, quien es presidente desde 1994.

De acuerdo con el Índice de Basilea sobre lavado de dinero, en 2018 Tayikistán encabezó la lista de países con mayor riesgo, sin embargo, las mejoras realizadas en su legislación le permitieron ubicarse en 2022 en el lugar 27 de 128 países.



610972000016



### Matan en Zacatecas a familia colombiana

Un comando asesinó ayer a dos colombianos y a dos mexicanos que transitaban en una camioneta sobre la carretera 54 rumbo a Satillite. Una mujer y dos niñas colombianas quedaron heridas. **PÁG. 6**

## Se disparan costos de préstamos

CHARLENE DOMÍNGUEZ

Al tiempo que las tasas de interés de referencia se han elevado, el costo de productos como el préstamo personal ya registran alzas de hasta casi 5 puntos porcentuales en el caso de Scotiabank, el que más se ha encarecido.

Se trata de un tipo de préstamo al cual los usuarios recurren para emergencias económicas o gastos imprevistos y es uno de los productos más importantes en la cartera de crédito al consumo de los bancos.

Las instituciones les ofrecen a cualquier persona física sin que requiera garantía para ser otorgado. De acuerdo con datos de Banco de

México, entre los bancos de importancia sistémica local, Scotiabank es el que ha subido a un mayor ritmo que los demás la tasa de interés para los créditos personales. Scotiabank elevó esa tasa de interés de un 22.95 por ciento en 2021, año en que inició el periodo alcista de tasas de Banxico, a un 27.5 por ciento para el cierre de 2022, que representa una diferencia de 4.55 puntos.

Sin embargo, el crédito personal más costoso hasta el cierre de 2022 lo tuvo Santander, banco que elevó su tasa de 30.33 por ciento a finales de 2021 a 32.71 por ciento para el cierre de 2022. Lo anterior, de acuerdo con las tasas de interés pro-

medio ponderadas por saldo a diciembre 2022 del Banco de México (Banxico), que considera créditos personales accesibles al público en general, sin relación con la entidad financiera, con condiciones de otorgamiento similares y con montos de hasta un millón de pesos.

Sin embargo, las características por cliente resultan en diferentes tasas y costos. Por ejemplo, una persona con un salario mensual de 20 mil pesos que recurra a un préstamo personal de 10 mil pesos por 12 meses enfrentaría una tasa de 60 por ciento con un Costo Anual Total sin IVA de 114 por ciento con Santander, según el simulador de la Condusef.

### Se encarecen

Scotiabank tiene el mayor aumento en tasa de préstamos personales

TASAS DE INTERÉS DE CRÉDITOS PERSONALES\* (Diciembre de cada año)

	2021	2022
Scotiabank	22.95	27.5
Banorte	25.9	29.2
Santander	30.33	32.7
HSBC México	27.3	29.1
BBVA	27.8	29.0
Banamex	25.0	26.7
Sistema	43.8	47.0

\*Tasas promedio ponderadas por saldo Fuente: Banxico.

IMAGEN DEL DÍA

## INICIA CARAVANA VIACRUCIS MIGRANTE

**Tapachula.**— Alrededor de 3 mil migrantes salieron ayer de Tapachula con destino a la Ciudad de México en la caravana llamada Viacrucis Migrante. En el grupo van hombres, mujeres y niños de varias nacionalidades. El activista Irineo Mújica señaló que la movilización busca visibilizar las condiciones de los migrantes y exigir justicia por los 40 que fallecieron en instalaciones del INM en Ciudad Juárez.

ESTADOS | A19



DAMIAN JANCZEK, QUANTICO.COM

# En riesgo, 1,917 plazas por cierre de dependencias

Después del anuncio de una reforma del Presidente de la República para fusionar o eliminar áreas del gobierno, ciudadanos, ONG y especialistas rechazan la propuesta

**ANTONIO LÓPEZ, ENRIQUE GÓMEZ Y MARÍA CABADAS**  
—nacion@eluniversal.com.mx

El pasado martes 18 de abril se conoció una reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador que presentó ante la Cámara de Diputados con la cual pretende eliminar o fusionar 18 instancias, dependencias y fondos del gobierno federal por la burocracia desmedida que se generó, por obesidad del Estado y porque existe duplicidad de funciones o "notoria inoperancia".

Sin embargo, con este proyecto el gobierno va por obtener más

**2,400**

MILLONES DE PESOS

busca obtener el gobierno con la fusión o desaparición de oficinas.

de 2 mil 400 millones de pesos y estarían en vilo mil 917 plazas de confianza de estas instancias. La desaparición del Fondo Minero, que al inicio de esta administración tenía más de 20 mil millones de pesos y hasta el año pasado le quedaban 7 mil millo-

**2.5**

MILLONES DE FAMILIAS

serían afectadas con la desaparición del Fondo Minero.

nes, afectaría a más de 2.5 millones de familias de mineros. Por lo anterior, ciudadanos, empleados, ONG y especialistas rechazaron la propuesta en entrevistas con EL UNIVERSAL.

Para el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adoles-

ciencia, que se convertiría en una unidad administrativa de la Secretaría de Salud, "se corre el riesgo de agravar la falta de vacunas y de que surjan brotes de enfermedades que estaban controladas hasta antes de la pandemia por Covid", dijo Rodrigo Romero Ferrer, coordinador de la Asociación Mexicana de Vacunología.

El Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad pasaría a la Secretaría del Bienestar, pero al no tener autonomía presupuestal corre el riesgo de "ser asfixiado" con falta de recursos.

NACIÓN | A4

## López Obrador da positivo a Covid por tercera vez

Suspendió su gira por Yucatán y volvió a la Ciudad de México por problemas de salud

**ALBERTO MORALES**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Por tercera vez en lo que va de su administración, el presidente Andrés Manuel López Obrador dio positivo a Covid-19, por lo que tuvo que suspender la gira en Yucatán donde supervisaría la construcción del Tren Maya.

Según versiones recabadas, el Ejecutivo desde su hotel se sintió mal, por lo que ya no llegó al encuentro que estaba programado con el gobernador panista de Yucatán, Mauricio Vila, y fue trasladado a la Base Aérea Militar número 8, desde donde voló hacia la Ciudad de México.

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente de México

"Ni modo, amigas y amigos: salí positivo a Covid-19. No es grave. Mi corazón está al 100 y como tuve que suspender la gira estoy en la Ciudad de México"

EL UNIVERSAL consultó al vocero presidencial, Jesús Ramírez Cuevas; sin embargo, rechazó los "falsos rumores" y dijo que el titular del Ejecutivo permanecía de gira y que estaba bien.

Fue hasta después de las 15:00 horas cuando el propio Presidente confirmó el contagio.

NACIÓN | A6

### OPINIÓN

**NACIÓN**

- A5 Héctor de Mauleón
- A7 Alejandro Hope
- A20 Mauricio Medina
- A20 Paola Rojas
- A20 Margarita Zavala
- A21 Leonardo Curzio
- A21 José Nairo Robles
- A21 Carlos M. Uzcua
- A21 Ricardo Montiel

**CULTURA**

- A36 Guillermo Fadanelli



**MARIO MALDONADO**

"Las señales confirman lo que declaran las fuentes internacionales: el avión presidencial se vendió a Rusia a través de un tercer país"

A9



**UD**

## GANAN ORO EN LA COPA DEL MUNDO EN TURQUÍA

Las arqueras mexicanas Aida Román, Alejandra Valencia y Ángela Ruiz se coronan tras vencer a China en la final. Confirman ser una esperanza de medalla de cara a los Juegos Olímpicos de París, el próximo año. | B1 |

CONADE

**ESPECTÁCULOS**



## VIGENTE DURANTE MEDIO SIGLO

El actor Ernesto Laguardia cumple 50 años de carrera artística y asegura que ha tenido que enfrentarse al miedo a lo largo de su trayectoria para tratar de entenderlo y también para eliminarlo. | A28 |

CRUZ NEIRA, EL UNIVERSAL

## Salud mental, en crisis por desabasto de medicamentos

No hay tratamientos sicotrópicos ni en las bodegas, acusan las empresas del sector

país, de acuerdo con diversas empresas farmacéuticas.

"Esto es grave para pacientes con padecimientos mentales; cuando dejan de tomar estos medicamentos su tiempo de recuperación puede llevar meses", dijo el presidente ejecutivo de la Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos, Juan de Villafraña. Sin embargo, la Cofepris aseguró que no hay veto regulatorio para ninguna empresa y rechazó que haya desabasto.

CARTERA | A25

**IVETTE SALDAÑA**

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

La negación de permisos por parte de las autoridades para que los laboratorios importen medicamentos siquiatricos generó una crisis de desabasto para enfermos mentales en el

## NAUCALPAN: SIN RESULTADOS, PLAN DE ALERTA DE GÉNERO

Un programa de 5 mil pulseras electrónicas con alerta para casos de mujeres en riesgo se fue a la basura, asegura regidora de este municipio, iniciado por la administración anterior, el plan tuvo un costo cercano a los 3 millones de pesos. | A12 |

**\$18.45**  
DÓLAR AL MENUDEO

Año 106, Número 38,501 COMX 44 págs.



**LUNES**

24 DE ABRIL DE 2023  
AÑO CVIII TOMO II, NO. 38,582  
CIUDAD DE MÉXICO  
48 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**DATOS DE HACIENDA**

**Gasto social, la apuesta para el cierre de sexenio**

POR PAULO CANTILLO

En el cierre del sexenio, el gasto social se posiciona como el eje principal del presupuesto, con un gasto equivalente a 12.7% del PIB para este año, la proporción más alta de la que se tenga registro, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda. Esto, en el contexto de reformas administrativas que buscan reducir el gasto de funcionamiento del Estado en órganos desconcentrados y autónomos.

**12.7**

POR CIENTO

del PIB se prevé erogará en desarrollo social este año, según datos de Hacienda.

Consultado por **Excelsior**, Rodolfo de la Torre, director de Movilidad Social del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY), explicó que en México y otros países es normal que se presenten incrementos en el gasto social hacia el cierre de un período de gobierno, ya que se procura destinar recursos a rubros que tienen más impacto en el corto plazo y que pudieran generar percepciones positivas hacia el gobierno en turno, lo que no implica compra de votos.

**DINERO**

**PRIMERA**

**Espacio que conjunta la lucha feminista**

Hace más de un siglo, la Glorieta de Colón ya era símbolo de las mujeres que luchan. En 1910, Dolores Jiménez y Muro encabezó en ese sitio una protesta contra Porfirio Díaz. / 12 y 13



Foto: Cuartoscuro/Archivo

**PRIMERA**

**López Obrador contrae covid-19 por tercera ocasión**

Tras cancelar una gira por la ruta del Tren Maya, el Presidente informó en Twitter que estará "guardado" unos días. / 2

**PRIMERA**

**Convocan a plantón en contra de Piña**

A través de redes sociales se está organizando una protesta frente a la Corte, para manifestarse contra su titular, desde hoy y hasta el próximo viernes. / 2



**100 AÑOS DE MAGIA**

En el Auditorio Nacional, chicos y grandes emprendieron un viaje musical con temas clásicos de Disney como *Bajo del mar*.

Foto: Disney

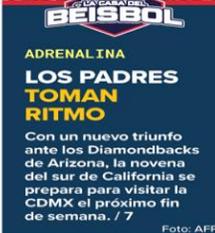


**FUNCIÓN**

**SE APUNTA PARA EL ZÓCALO**

De visita en la Ciudad de México, el cantante Maluma se candidatado para presentarse en la plancha capitalina. "Pronto, mi primer Zócalo, se acordarán de este post", escribió el colombiano.

Foto: Tomada de Instagram



**ADRENALINA**

**LOS PADRES TOMAN RITMO**

Con un nuevo triunfo ante los Diamondbacks de Arizona, la novena del sur de California se prepara para visitar la CDMX el próximo fin de semana. / 7

Foto: AFP



Foto: Cortesía INAH

**EXPRESIONES**

**EXPONDRÁN JOYAS DEL PUUC**

Un nuevo museo que se edifica en la zona arqueológica de Kabah dará cobijo a tesoros mayas como una cascada de mascarones de la fachada del Codz Pop y el ajuar de un guerrero Itzá. / 22



Foto: Héctor López

**COMITÉ OLÍMPICO MEXICANO**

**CELEBRACIÓN CENTENARIA**

Figuras del deporte festejaron ayer el primer siglo del COM, encabezado por María José Alcalá. Olegario Vázquez Raña, miembro honorario del Comité Olímpico Internacional, recibió un reconocimiento a su trayectoria.

**EXCELSIOR**

Pascal Beltrán del Río	2
Victor Beltri	10
Enrique Aranda	14



Foto: AFP

Un nuevo viacrucis migrante salió de Tapachula, Chiapas, con destino a la CDMX. Sus integrantes exigen justicia para los 40 hombres que murieron en la estación del INM de Ciudad Juárez, Chihuahua.

**RESTRICCIÓN VENCE EL 11 DE MAYO**

# Ola migrante espera el fin del Título 42

**CASI 700 MIL PERSONAS VIAJAN POR MÉXICO rumbo a la frontera con Estados Unidos, en espera de que concluya la medida que ha impedido a millones solicitar asilo en ese país**

POR MANUEL OCAÑO  
Corresponsal



**Acciones**

Se prevé que el gobierno de Estados Unidos dé a conocer esta semana las medidas que adoptará para mitigar el aumento previsto en la llegada de migrantes.

Alrededor de 660 mil migrantes de países como Haití, Venezuela y Ecuador transitan por territorio mexicano en espera de que concluya la restricción fronteriza Título 42, implementada a raíz de la pandemia de covid-19 y que, durante tres años, ha impedido a millones de personas solicitar asilo en Estados Unidos.

Troy Miller, director nacional de la Patrulla Fronteriza estadounidense, señaló que unos 200 mil haitianos y venezolanos se mueven hacia la frontera, a la par de unos 260 mil mexicanos y otros 200 mil migrantes de

gobierno de Donald Trump para impedir la entrada de personas a ese país y expulsarlas de forma expés, bajo argumentos sanitarios. La restricción impide que patrulleros fronterizos y agentes en las garitas acepten que los migrantes se entreguen y al rendirse puedan solicitar asilo; en cambio, obliga a los oficiales a regresarlos de inmediato a México.

De acuerdo con la Unión Americana de Libertades Civiles (ACLU), más de dos millones de personas han sido impedidas de solicitar asilo en Estados Unidos debido al Título 42, el cual entró en vigor en marzo de 2020.

**PRIMERA | PÁGINA 16**

**BUSCARÁN EXTENDER CIERRE DEL PERIODO ORDINARIO**

# Inai corre riesgo de quedar al menos cinco meses inoperativo

**Los senadores tienen tres días para designar a los comisionados que están pendientes**

**PRIMERA**

# 11 TEMAS

prioritarios busca concretar Morena en el Senado antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones. / 4

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

La falta de acuerdos en el Senado mantiene al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) en riesgo de quedarse sin pleno hasta septiembre próximo.

A tres días que de concluya el periodo ordinario de sesiones en la Cámara alta,

Coordinación Política del Senado, los nombramientos son una prioridad, por lo que dijo que insistirá en la extensión del fin del periodo hasta el último día de abril, como marca la Constitución.

Monreal indicó que además de cerca de 100 nombramientos, están pendientes diversas reformas, por ejemplo, la que busca impedir que los abusadores asuman cargos públicos con jerarquías de poder.

Si el nombramiento de al menos un comisionado, el pleno del Inai no puede sesionar, lo que lo deja en una parálisis operativa.

**PRIMERA | PÁGINA 4**



**Agustín Basave**  
"Las manzanas  
envenenadas que la 4T  
dio a Sedena" - P. 18



**Viri Ríos**  
"Solo Adán sabe que el  
hiperpresidencialismo  
no existe" - P. 10



**Jorge Combe**  
"ChatGPT mostró la  
vulnerabilidad del  
sistema educativo" - P. 22

**Plan B.** En su opinión a la Corte sobre la segunda parte de la reforma, el organismo rechaza también el blindaje propuesto a los candidatos que evadan la fiscalización

## Tribunal batea control de SRE sobre padrón y guardadito de partidos

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

El Tribunal Electoral señaló que son inconstitucionales los guardaditos de partidos para transferirse dinero de un estado a otro, así como la intervención

de la SRE en el padrón, según su opinión entregada a la Corte.

De 34 artículos y temas impugnados, halló que 16 son constitucionales, en 12 no hubo opinión y seis sí violan la ley. PÁGS. 6 Y 7

**Visita de Ramírez Cuevas**  
Delfina: reduciré mi salario y el de todos los altos mandos

ZULEYMA GARCÍA - PÁG. 10

**"¡Eres chingona!": Xóchitl**  
Del Moral lanza desafío para derrotar al abstencionismo

MARIO C. RODRÍGUEZ - PÁG. 10

### CAFÉ MILENIO



**"NECESITAMOS UN PRESIDENTE MÁS RADICAL"**

Fernández Noroña: recuperar economía, pero sin expropiar

EQUIPO MILENIO - PÁGS. 8 Y 9



La aspirante morenista en el Estado de México estuvo en Neza (imagen) y Chimalhuacán. VICTORIA VALTIERRA/CUARTOSCURO

## AMLO contrae covid otra vez; Adán atenderá las mañaneras

FERNANDO DAMIÁN, CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador dio positivo a covid-19 por tercera vez, por lo que suspendió su gira de supervisión del Tren Maya por Yucatán y regresó a CdMx en una aeronave militar. "No es grave, mi corazón está al 100", dijo el mandatario, quien precisó que Adán Augusto López encabezaré las mañaneras a partir de hoy en Palacio. PÁG. 11

### "Sanos y salvos": Ebrard

Salen 5 mexicanos de Sudán gracias a gobierno de España

REDACCIÓN - PÁG. 18

## Morena prevé resolver por insaculación en el Senado más de 70 nombramientos

SILVIA ARELLANO, CIUDAD DE MÉXICO

El 30 de abril finaliza el periodo ordinario y siguen pendientes nominaciones en INAI, SEP, justicia administrativa... PÁG. 12

**Cámara de Diputados**  
Sesiones maratónicas para sacar temas de Presidencia

FERNANDO DAMIÁN - PÁG. 12

→

**Occidente cuestiona el dominio ruso del uranio**  
Iberia va por Air Europa

### EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

AMLO, como si se mandara solo

Ni la suertuda venta del avión a un tirano asiático pone bien y de buenas al Presidente. PÁG. 7



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 24 DE ABRIL DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13924 // Precio 10 pesos

## Partieron 4 mil migrantes de Tapachula hacia la CDMX



▲ La caravana de migrantes de Venezuela, Honduras y El Salvador, principalmente, con una cruz de madera al frente, recorrió ayer 14

kilómetros de Tapachula, Chiapas, a la localidad de Álvaro Obregón, donde pernoctaron. Foto Afp

● Subrayaron que es un *viacrucis* para “visibilizar su situación” y en protesta por la tragedia en Juárez

● Muchos llevan meses de espera para que el INM les otorgue papeles de tránsito

● Pide la CNDH medidas de protección para la caravana

ELIO HENRÍQUEZ,  
CORRESPONSAL / P 9

### López Obrador dio positivo al covid; suspende gira en Yucatán

● “Me guardaré unos días, no es grave; Adán López encabezará las mañaneras”

DE LA REDACCIÓN / P 3

### Acabaron en el mercado negro armas de EU para Ucrania: Hersh

● Estudio: gastos militares de Europa tras la invasión rusa, en niveles similares a los de la *guerra fría*

REDACCIÓN Y AGENCIAS / P 20 Y 21

### Médico aplicó 500 cirugías experimentales sin aval de los pacientes

● Muchos ya murieron; Neurología aborda el caso tras 17 años de denuncias

ÁNGELES CRUZ / P 11

### “La cúpula blanquiazul en la alcaldía los exigió a City Towers”

# Cártel panista, con 14 departamentos de lujo en la BJ

● Entre los dueños está el edil Santiago Taboada, afirma abogado y víctima

● También Federico Chávez, quien relevó a Von Roehrich como legislador

● “La confesión de socio del complejo desnudó la red de corrupción”

● La inmobiliaria se apropió de parte de Popocatépetl, denuncian vecinos

SANDRA HERNÁNDEZ Y LAURA GÓMEZ / P 27

#### COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos  
Ortiz Tejeda 10

American Curios  
David Brooks 23

## Rayuela

¿A quién le convienen los rumores sobre la salud del Presidente?

# Lajornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAUDE / DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

LUNES 24 DE ABRIL DE 2023

[www.jornada.com.mx](http://www.jornada.com.mx)

### OPINIÓN

Arturo Balderas Rodríguez	10
David Penchyna Grub	12
Abel Delgado González	12
Manuel Pérez Rocha L.	14
Bernardo Bátiz	14
Tatiana Coll	15
Nván Restrepo	15
León Bendesky	17
Hermann Bellinghausen	Cultura

### COLUMNAS

<b>Dinero</b>	
Enrique Galván Ochoa	6
<b>Astillero</b>	
Julio Hernández López	8
<b>Reporte Económico</b>	
David Márquez Ayala	18
<b>México SA</b>	
Carlos Fernández-Vega	19
<b>Balance de la jornada</b>	
Marlene Santos Alejo	Deportes



## Tendrá la Central de Abasto una librería del FCE



▲ Paco Ignacio Taibo II, director de la casa editorial, y Marcela Villegas, coordinadora y administradora de la Ceda, hicieron el anuncio durante la celebración del Día Internacional del Libro, el cual se festejó con el obsequio de títulos. Ambos funcionarios explicaron

que se busca el lugar idóneo, pero es un hecho. También cada 30 días circulará el Librobús del FCE con diversas actividades culturales, con la idea de que locatarios tengan acceso a textos económicos. Foto María Luisa Severiano. CARLOS PAUL Y BERTHA TERESA RAMÍREZ / CULTURA

# Restringen plazas a docentes egresados de la UBBJ: Raquel Sosa

- La coordinadora de Universidades para el Bienestar exige *piso parejo*
- Alumnos de esa carrera enfrentan trabas en primarias para sus prácticas
- “Gran cadena de limitantes en estados y áreas de educación básica”
- “La formación de nuestros estudiantes va más allá de colegios”

LAURA POY / P 4

## Eva Hinojosa, nueva dirigente magisterial en Michoacán

● Primera mujer en ese cargo en el estado; “lograr la unidad, el gran reto”, indica

● “El pago a profesores eventuales y la entrega de plazas, entre pendientes”

ERNESTO MARTÍNEZ / P 25



## Productores de sorgo de Nayarit exigen precio justo

◀ Agricultores evitaron el paso de cinco tráileres que llevaban 150 toneladas del grano y vaciaron la carga sobre una carretera en el municipio de Tecuala. Su demanda es que el precio de compra pase de 5.60 a 7.20 pesos por kilogramo para que sea rentable la cosecha. Foto La Jornada. LUIS SÁNCHEZ / P 24



## La Silla Roja

FRANCISCO JAVIER ACUÑA



El expresidente del INAI dice que hay contradicción en AMLO, pues el Instituto muchas veces le abonó. **PÁG. 34**

### PRECIOS AL CONSUMIDOR | PÁG. 5

## PRESIONAN COSTOS DE SERVICIOS A LA INFLACIÓN

Hoteles, seguros de auto y taquerías son los servicios que tienen un nivel de inflación más alto.

■ Var. % anual a marzo 2023



Fuente: INEGI

### CASO MINISTRA ESQUIVEL

## Deben respetar debido proceso, dicen expertos

La UNAM violaría principios constitucionales si aplicara retroactivamente reformas aprobadas el 13 de abril, que establecen la posibilidad de anular un título, como en el caso de la ministra Esquivel. —Redacción / **PÁG. 38**

### FINANZAS SANAS

## ELEVA HR RATINGS CALIFICACIÓN CREDITICIA DE VERACRUZ.

**PÁG. 7**

# Pide IP al Senado frenar aprobación de Ley Minera

**Exhorto.** Solicitan parlamento abierto Coparmex y profesionales en ciencias de la tierra

Desde distintos frentes, la IP pidió mediar con gobierno y senadores ante la sorpresiva aprobación de una reforma a la Ley Minera en San Lázaro que fue turnada al Senado. La Concamin pidió dialogar con senadores para fortalecerla, sin descuidar impactos en más de 70 cadenas productivas. La Coparmex reconoció que, si bien corrigió ciertos temas, falta un parlamento abierto para afinarla, y por tiempos, ser avalada en septiembre. —A. Martínez/H. Usla/C. Téllez/V. Chávez / **PÁG. 4**



“Nuestra posición es un parlamento abierto donde estemos todas las partes y llegar no a negociar, sino a que conozcan lo que implica la industria minera”

**CARLOS SILVA RAMOS**

Integrante del Comité Directivo de la AIMMGM

### AÚN HAY TEMAS PENDIENTES, ALERTAN EXPERTOS

## DIPUTADOS 'SUAVIZAN' PROPUESTA DE AMLO

Expertos aseguraron que en tiempo hubo una ganancia, pues las concesiones mineras serían por un periodo de 55 años y no de 30, como proponía el Ejecutivo.

Dijeron que no fue así en el tema

de exploración, pues la iniciativa que fue remitida al Senado, pretende que ésta quede en manos del Servicio Geológico Mexicano, que no tiene los recursos para hacerlo, en detrimento de los privados. —C. Calderón / **PÁG. 20**

### DICE TENER COVID-19; SUSPENDE GIRA.

POR TERCERA OCASIÓN AMLO REPORTÓ SER POSITIVO A SARS-COV-2. SE DESCONOCÍA SI ANOCHE ESTABA EN PALACIO O EN ALGÚN HOSPITAL. / **PÁG. 32**



### ESCRIBEN

Enrique Quintana  
COORDENADAS / **2**

Edmundo Jacobo Molina  
DE LA SOSPECHA A LA CERTEZA / **26**

Antonio Navatón  
AÑO CERO / **25**



### ALEJANDRO MORENO

Reconocen trabajo del director de Encuestas de **EL FINANCIERO.** **PÁG. 2**

## Pase de GN al ámbito civil será integral

La decisión que tomó la Corte para frenar el paso de la GN a Sedena implica que todas las decisiones del órgano de seguridad sean tomadas por civiles. Así, todas las operaciones y decisiones sobre el gasto y mando serán competencia del ámbito civil y no militar, dijo Javier Martínez, académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. —Pedro Hiriart / **PÁG. 33**

### FARMACIAS YZA DE FEMSA

TRABAJADORES SE QUEJAN QUE TIENEN SALARIOS 30% ABAJO DE LA COMPETENCIA. / **PÁG. 22**



## Finanzas y Dinero

### El SAT ha recibido tres ciberataques en lo que va de este sexenio

• En ninguno de los intentos reportados, en los últimos dos sexenios, se logró algún robo de información o pérdidas económicas.

• PÁG. 6

#### Los ciberataques al SAT en los últimos sexenios

Ataque	Fecha	Método
1°.	21/3/2016	Saturación de solicitudes de acceso
2°.	10/4/2018	Saturación de solicitudes de acceso
3°.	25/4/2019	Saturación de solicitudes de acceso
4°.	8/7/2020	Saturación de solicitudes de acceso
5°.	2/3/2021	Uso de infección vía ransomware

• Previo al 2013 no se registran ciberataques.

• El SAT acumula ya 25 años de operaciones.

## Empresas y Negocios

### Cada vez más lejos de cumplir acuerdos internacionales

# La generación de energía eléctrica limpia retrocedió en el último año

• El índice de generación de energías limpias se redujo 1.4 puntos entre 2021 y 2022 y se aleja de la meta de 35% para el 2024.

• “La tendencia en las fuentes de generación energética podría restar competitividad al país”.

Karol García

• PÁG. 27

## En Primer Plano

### Ley del Mercado de Valores, en el Senado

• Esta semana podría ser votada por los legisladores.

• PÁG. 45

### 2,500

nuevas emisoras podría tener el mercado de valores en 3 años.

### Congreso va por reformas prioritarias

• Tiene agenda llena en última semana del periodo ordinario.

• PÁG. 44

• Definirá cambios en leyes administrativas.

• Confirmará la reforma minera.

• Reformará Ley de Mercado de Valores.

### Concamin pide rechazar la reforma minera

• PÁG. 32

“Pondría en incertidumbre jurídica a la industria minera y 70 ramas convergentes”.

José Abugaber,

PRESIDENTE DE CONCAMIN.

### Agricultores ya buscan crédito comercial: CNA

• Con el colapso de FND los apoyos al campo escasean.

• PÁG. 8

### 1.1%

creció el crédito de la banca comercial al sector agro en febrero.

### López Obrador, contagiado por covid de nuevo

• PÁG. 45

“Salto positivo al covid y tuve que suspender la gira. No es grave, mi corazón está al 100%”.

Andrés M. López O.,

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.



## #AMLOTrackingpoll

### Inicio de semana negativo

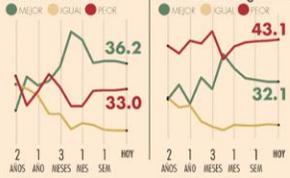
La popularidad de la gestión presidencial se ubica en un nuevo mínimo desde el pasado 19 de septiembre.

• PÁG. 54

● ACUERDO ● DESACUERDO



#### Situación Economía

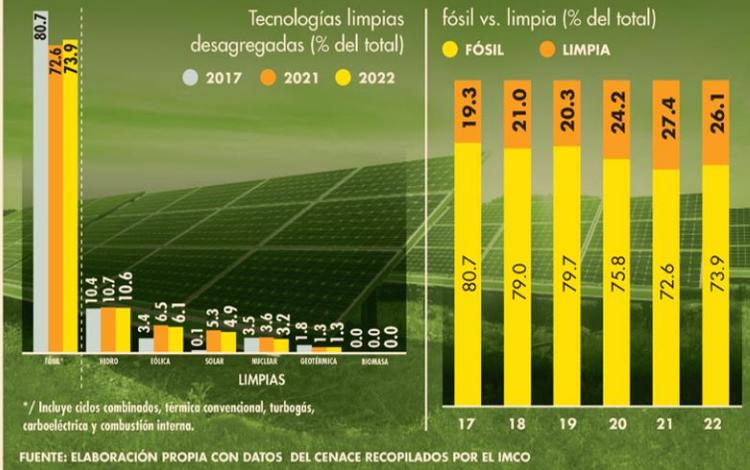


#### Situación Seguridad



La generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables y no contaminantes registró un retroceso en el último año en la tendencia de transición.

### México | Energía eléctrica generada por tipo de tecnología



\* Incluye ciclos combinados, térmica convencional, turbinas, carbocarbónica y combustión interna.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL CENACE RECOPIADOS POR EL IMCO

## Opinión



¿Las nuevas políticas comerciales dejarán atrás al mundo en desarrollo?

Dani Rodrik  
• PÁG. 40

CNBV sobre el robo a Buró de Crédito: ayudar a consumidores toca a Condusef

Economía  
José Soto Galindo • PÁG. 28

Gran momento viven dispositivos médicos en México

Salud y negocios  
Maribel Ramírez C. • PÁG. 32

### Desarrollo articulado con estados vecinos y con Texas, propone Manolo Jiménez

• Nearshoring, oportunidad para potenciar y diversificar el desarrollo económico homogéneo.

• PÁG. 43

En la estrategia de Coahuila es clave desplegar infraestructura y hacer más eficientes los cruces internacionales de Piedras Negras y Acuña”.

Manolo Jiménez,

CANDIDATO A GOBERNADOR DE COAHUILA.



7 509661 885870

#COAHUILA  
P21

#PAM

#UCO

# MANOLO

# AFIANZA VENTAJA

41.2%  
MANOLO  
JIMÉNEZ

29.9%  
ARMANDO  
GUADIANA

16.8%

RICARDO  
MEJÍA

4.0%  
LENIN  
PÉREZ

8.1%  
NO SABE

EN ALIANZA CON

EL HERALDO

Poligrama.

GRÁFICO: ALEJANDRO OYERVIDES

NUEVA ERA / AÑO. 6 / NO. 2142 / LUNES 24 DE ABRIL DE 2023

# EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10

10986\_230052\_7



FOTO: ESPECIAL



FOTO: LESLIE PÉREZ



#BARCOUTOPIA

## #DECANADÁAMÉXICO

# ALISTAN EL 'TREN DEL T-MEC'

EL PRIMER FERROCARRIL QUE CRUCE LAS 3 NACIONES DE NORTEAMÉRICA,  
PROYECTA UNA INVERSIÓN DE 573 MDD TAN SÓLO PARA NUESTRO PAÍS

POR ENRIQUE TORRES/P16

#TIJUANA

### El Pueblito, basurero electrónico de EU

P22



FOTO: ESPECIAL

HOY ESCRIBEN

- **JAVIER SOLÓRZANO**  
"Ni les contesten el teléfono" **pág. 2**
- **EL DUENDE**  
"No hay quién" **pág. 6**
- **LEONARDO NÚÑEZ**  
Pagar por las mentiras de Trump **pág. 21**

EL HIELO se concentró entre los kilómetros 46 y 49 de la autopista.



**SORPRENDE GRANIZADA EN TRES MARÍAS**  
**TORMENTA** pinta de blanco en plena primavera y complica por varias horas la circulación en la carretera México-Cuernavaca. **pág. 15**

# La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

LUNES 24 de abril de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4319

PRECIO » \$10.00

**AMLO, con Covid por tercera vez: "Mi corazón está al 100"**

**EL PRESIDENTE** suspende gira en el sureste y vuelve a la CDMX; afirma que se guardará unos días; Adán Augusto queda al frente de las mañaneras. **pág. 10**



**“NI MODO, amigas y amigos: salí positivo a Covid-19. No es grave... como tuve que suspender la gira, estoy en la Ciudad de México... Me guardaré unos días. Nos vemos pronto”**  
**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México

**SATURACIÓN DE EXTRANJEROS EN CHIAPAS**

## Presión migratoria abre ahora rutas por la Península de Yucatán

POR **JORGE BUTRÓN**

**ENTRADA** se da por Belice y con lanchas rápidas, señalan indocumentados; se mueven ahora por Quintana Roo, Campeche y Yucatán **pág. 3**

**"HAY** una gran saturación en Chiapas y no los dejan salir, pues se convirtió en un tapón para la migración. No hay agilidad en los procesos y la gente se queda por meses en espera de una forma regulatoria que los ayude a salir"

**Eunice Rendón**  
Agenda Migrante

**EN ESTA** última entidad detenciones pasaron de 82 en febrero a 375 en abril; ven menos riesgo al tratarse de caminos no reconocidos



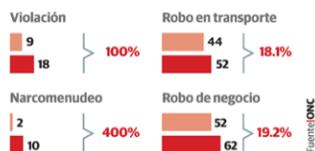
**Parten miles en caravana; reclaman por caso Juárez**

**UNA COLUMNA** multitudinaria avanza desde ayer por Chiapas; afirman dirigirse a la CDMX; exigen justicia y visas. **pág. 4**

Periodo extra, valora Monreal; el Senado chorrea pendientes

**PRESIDENTE** de la Jucopo tiene lista de 20 asuntos; destacan nombramientos en Inai y magistraturas electorales; IP pide no aprobar Ley Minera en fast track. **págs. 6 y 16**

**REPUNTE**



**Cuatitlán, peligroso; aumentan violaciones, narcomenudeo, robo...**

**EN LA DEMARCACIÓN**, gobernada por la panista Leticia Fiesco García, crece también 12 puntos percepción de inseguridad. **pág. 12**

**PERÚ, CON TRES EXPRESIDENTES EN LA CÁRCEL**

**ALEJANDRO** Toledo llega a Lima extraditado de EU por el caso Odebrecht; comparte prisión con Alberto Fujimori y Pedro Castillo. **pág. 20**



**ALEJANDRO TOLEDO**  
EDAD: 77 años  
CARGO: Presidente de 2001 a 2006





## Parten a CDMX 5,000 migrantes

Alrededor de 5,000 migrantes partieron ayer de Tapachula en un "viacrucis" migratorio con destino a la Ciudad de México. Los organizadores dijeron que llegarán primero a la Basílica de Guadalupe. Ignoran que los dos albergues -Cuauhtémoc y Tláhuac- ya están saturados, por lo que la Pequeña Haití reaparece en la Plaza Giordano Bruno. PÁGS 10 Y 14

## López Obrador da positivo a COVID-19 por tercera vez

"No es grave. Mi corazón está al 100", escribe el Presidente, quien suspendió gira en Yucatán; Adán López encabezará las conferencias mañaneras

**Contagio.** El presidente Andrés Manuel López Obrador, de 69 años, anunció este domingo que resultó positivo en una prueba de COVID-19, pero también dijo que "su corazón está al 100".

"Ni modo, amigos y amigos: salí positivo a COVID-19. No es grave. Mi corazón está al 100 y como tuve que suspender la gira, estoy en la Ciudad de México", compartió a través de Twitter. Es la tercera vez que el mandatario se contagia de COVID. También detalló que será el secretario de Gobernación, Adán Augusto

López, quien encabezará las conferencias de prensa matutinas en Palacio Nacional en los próximos días.

En la mañana de este domingo, de último momento, el presidente suspendió su gira en Mérida, Yucatán, donde acudiría a revisar el avance de las obras de su proyecto emblemático, el Tren Maya.

El 24 de enero de 2021 fue la primera vez que López Obrador se contagió de coronavirus. La segunda ocasión fue el 10 de enero de 2022, cuando solamente se ausentó durante cuatro días y se reunió con su gabinete. PÁG 6

### SOCIEDAD Y PODER

Raúl Trejo Delarbre  
Página 4

**Escándalo y mentira. Los videos pro-AMLO**

### JUSTICIA

Fran Ruiz - Página 17

**Perú tiene durmiendo a 3 expresidentes en la cárcel; Toledo se suma a Fujimori y Castillo**



### ENTREVISTA

Antimio Cruz - Página 20

**El filósofo Daniel Innerarity señala que la actual sociedad vive volcada en lo inmediato, sin tener a la vista el futuro**



## Logran cinco mexicanos salir de Sudán en vuelo organizado por España

**Respiro.** El canciller Marcelo Ebrard anunció ayer que cinco mexicanos abordaron sanos un vuelo organizado por España para evacuar a personas de Sudán, país sumido en un sangriento conflicto bélico entre dos generales desde hace dos semanas. Reveló que otra mexicana, con el apoyo de la ONU, sal-

drá del país este lunes. El avión militar español despegó de Jartum con alrededor de un centenar de pasajeros de ocho nacionalidades (portugueses, italianos, polacos, irlandeses, mexicanos, venezolanos, colombianos y argentinos), además de 30 españoles y sudaneses, dijo el Ministerio de Defensa. PÁG 16

## Matan a familia colombiana en Zacatecas por no parar en retén civil

**Inseguridad.** Civiles armados dispararon a un vehículo en el que viajaba una familia colombiana, en el municipio Villa de Cos, Zacatecas. La agresión provocó la muerte de cuatro personas. La familia transitaba por la Carretera 54 cuando un grupo de civiles armados les indicó que se detuvieran y al no atender la indicación, les dispararon. PÁG 8

### LA ESQUINA

**La salud del Presidente Andrés Manuel López Obrador es información importante para la república, por lo que debe de ser pública y transparente, sin generar confusión. Es derecho de la ciudadanía conocer la verdad. Deseamos una pronta recuperación al mandatario del contagio de COVID.**



# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 24 DE ABRIL DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,733 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



MARVIN BAUTISTA / DIARIO DEL SUR

## Parten de Chiapas a la Villa

TAPACHULA. Alrededor de tres mil migrantes partieron del parque Bicentenario en Tapachula hacia la Ciudad de México en el denominado Viacrucis Migrante 2023, para exigir justicia por los 40 que murieron bajo resguardo del Instituto Nacional de Migración (INM) en Ciudad Juárez, Chihuahua, el pasado 27 de marzo. **Pág. 7**

### ¿OPERA LEGALMENTE?

## La Guardia Nacional, sin convenios con Veracruz

XALAPA. Desde su entrada de operación en julio de 2019 a la fecha, la Guardia Nacional no cuenta con los convenios legales requeridos para realizar funciones de seguridad pública en Veracruz. En respuesta a una solicitud de corporación es realizar la función de seguridad pública a cargo de la Federación y colaborar temporalmente en las tareas de seguridad pública con las entidades federativas y municipios conforme a los convenios que celebren. Y dicen que aquí no existen. **Pág. 5**

### NIEGAN INFARTO

## AMLO suspende gira

Ayer por la mañana se encendieron las alertas cuando desde Yucatán llegaron versiones de que el Presidente había sufrido un infarto. Canceló su gira y regresó a la Ciudad de México, por Covid, dijo. **Pág. 10**

### INVERTIRÁ SEGOB ALREDEDOR DE 75 MILLONES DE PESOS

# Desaparecidos serán buscados con máquinas

ROXANA GONZÁLEZ

## Madres buscadoras dicen que prefieren picos y palas para no dañar osamentas

El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador adquirirá maquinaria y tecnología por hasta 75 millones de pesos para la búsqueda en campo de personas no localizadas.

El gasto será 17 veces mayor respecto a lo erogado el año pasado por la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) en la compra de uniformes, herramientas y equipo para acciones de localización.

De acuerdo con una licitación lanzada hace dos semanas por la Secretaría de Gobernación, para este año, la dependencia encabezada por Adán Augusto López busca adquirir al menos cuatro tipos de excavadoras, máquinas para romper concreto, motobombas sumergibles, martillos demolidores y detectores de metales con capacidad para identificar indicios en exterior o enterrados.

La licitación también incluye máquinas para levantar estructuras, generadores eléctricos y distanciómetros láser, como los que el Equipo Forense Argentino empleó para la búsqueda de personas desaparecidas durante la dictadura militar y los cuales ha recomendado utilizar en México.

"El servicio integral de maquinaria para el desarrollo de acciones de búsqueda en campo consiste en el uso de maquinaria especializada que favorezca las acciones de búsqueda de personas, facilitando la identificación; así como la prestación del servicio de

operadores especializados en dicha maquinaria que conforme a su experiencia y experticia puedan operar la maquinaria y así coadyuvar con el personal de la CNB en las diversas acciones de búsqueda", explica la Secretaría en la convocatoria.

Según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, Jalisco es el estado con más desaparecidos, 15 mil 112 personas; seguido por Tamaulipas, con 12 mil 661 desaparecidos y el Estado de México, con 12 mil 533. En total, son 112 mil 76 personas no localizadas en la República. **Pág. 4**

### BENNY IBARRA

## Da un nuevo sonido al musical Vaseline

Revisita la obra de teatro que marcó sus años de adolescencia y le dio su fama, además de ofrecer una clase a sus fans sobre el trabajo de crear emociones. **GOSSIP**



### DISRUPTORES

## Resuelven problemas de aval al arrendar

La startup Morada Uno encontró una oportunidad de mercado para facilitar los trámites entre las personas que buscan alquilar una vivienda y quienes desean arrendar. **Normal**



Luis Soto **Pág. 7**  
Javier Oliva **Pág. 14**  
Alberto Aguilar **Pág. 16**

**Comprarán maquinaria para buscar a desaparecidos en el país**  
 Pág. 17



@COBIFEIN

**Hoy sentencian a Samuel "N"; mató a su pareja sentimental ante la mirada de su hija de 8 años**  
 Pág. 12



IGNACIO HUITZIL

**Alerta REDIM que no cesa la violencia contra niñas; son víctimas de feminicidios**  
 Pág. 4



f La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

LUNES 24 DE ABRIL DE 2023

# LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,525 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# LIMPIEZA A FONDO

**MEJORAN CINCO CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL PARA GARANTIZAR MOVILIDAD Y SEGURIDAD DE USUARIOS**  
 Pág. 3



IGNACIO HUITZIL

**Anuncia Maluma que dará concierto en Zócalo capitalino**  
 Pág. 7



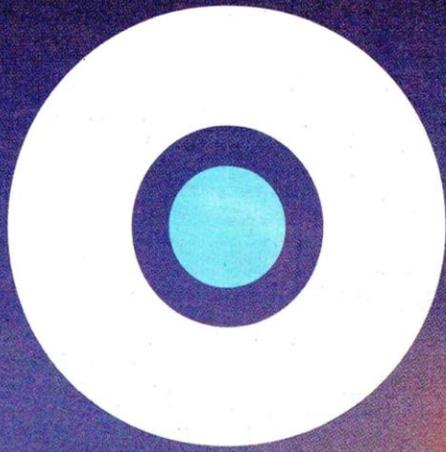
CORTESÍA REDES SOCIALES

**BUSCA HOY TU SUPLEMENTO**



**NORMAL**





# REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 2719 - LUNES 24 DE ABRIL 2023  
reporteindigo.com

Cientos de miles de expedientes reservados permanecen en los archivos de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como de los sindicatos y partidos políticos, mientras la parálisis del INAI continúa debido a la falta de nombramiento de sus comisionados

12



# EL IMPASSE QUE PONE EN RIESGO LA TRANSPARENCIA

## El S.O.S de las operadoras del 911

Trabajadoras del sistema de emergencias del C5 denuncian padecer abusos laborales, despidos injustificados y procedimientos legales en su contra por presunto servicio deficiente, lo que ha perjudicado su salud física y mental



18

## Transformand las ventas catálogo

Más que un año de expansión, Yves Rocher estableció el 2023 como un periodo de adopción del canal digital de ventas al que quiere integrar a todas sus asesoras de venta por catálogo, el brazo fuerte de las ventas de la compañía francesa



26

CDMX

INDIGONOMICS



**Monreal, con "enorme carga" de trabajo legislativo, ante cierre de periodo**

P. 7



**Héctor Enrique Vasconcelos**

**Legisladores de México y EE. UU. sostendrán Reunión Interparlamentaria en Washington**

P. 6



**SCJN definirá si GN cuenta con facultades para vigilar estaciones migratorias**

P. 4

# AMLO contrajo Covid-19

## Suspende actividades



**Andrés Manuel** @lopezobrador\_ Seguir

Ni modo, amigas y amigos: salí positivo a COVID-19. No es grave. Mi corazón está al 100 y como tuve que suspender la gira, estoy en la Ciudad de México y de lejitos festejo los 16 años de Jesús Ernesto. Me guardaré unos días. Adán Augusto López Hernández encabezará las mañaneras....

P. 13



**Estados Unidos, comprometido con derechos laborales de mexicanos en T-MEC: Ken Salazar**

P. 5



P. 4-5



PODRÍA IR AL REPECHAJE

# Toluca se desinfla y está en peligro

CUARTOSCURO

EFE



P. 9

IGUALA AL CHICHARITO YA LUIS GARCÍA

# SANTI SUMA 20 GOLES

EL DELANTERO DEL FEYENOORD VA POR EL TÍTULO COMO ANOTADOR Y CON EL EQUIPO; LOS TRES SON LOS MEXICANOS CON MÁS TANTOS EN SU PRIMER AÑO EN EUROPA

www.ovaciones.com

# ova ciones

LUNES 24  
DE ABRIL DE 2023  
NÚMERO 26,503 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

ESCRIBEN

Radtopastillo Pág. 2  
Gaby Salido Pág. 28  
Angélica de la Peña Pág. 28

'MI CORAZÓN ESTÁ AL 100', DICE

## AMLO tiene Covid-19 por tercera vez, revela en tuit

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció ayer que dio positivo a Covid-19 y dijo que su corazón "está al 100".

"Ni modo, amigas y amigos: salí positivo a COVID-19. No es grave. Mi corazón está al 100 y como tuve que suspender la gira, estoy en la Ciudad de México", tuitteó.

Dijo que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, encabezará las conferencias. Más temprano se dio a conocer que López Obrador suspendió, sin informar el motivo, su gira de trabajo en Mérida, donde se encontraría con el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila.

Esta es su tercer contagio. El 24 de enero de 2021 fue la primera vez. La segunda fue el 10 de enero de 2022. Su gobierno ha sido criticado por la forma como afrontó la epidemia de Covid-19 y por la muerte de, al menos, 700 mil mexicanos. Pág. 18

OTRA VEZ MORENA

## Darán fast track a la Ley de Ciencia y Tecnología

El partido oficial y sus aliados preparan otro albatro para sacarla esta semana, aunque no han concluido los foros de parlamento abierto sobre el tema y pese a crítica de científicos. Pág. 19

CON CINCO MIL

## Parte caravana migrante desde Tapachula, Chiapas

Viacrucis migratorio con destino a la Ciudad de México, donde pasarán a la Basílica de Guadalupe a orar para que México termine con la corrupción y desaparezca el INM. Pág. 19

@DIABLOSROJOSMX



P. 15

### ANTE TIGRES Se llevan Diablos la serie completa

Buen fin de semana en el estadio del México en la que fue llamada por décadas la guerra civil.

### FEMENIL Gana México oro en tiro con arco

El equipo es formado por Alejandra Valencia, Ángela Ruiz y Aída Román, en el mundial en Turquía. Pág. 14

### HIEREN A AFICIONADO Persiste violencia pese al FAN ID

El ataque con arma blanca habría ocurrido en el estacionamiento del estadio Akron, de las Chivas. Pág. 7

**PUNTERÍA  
DE ORO**



Aída Román, Alejandra Valencia y Ángela Ruiz derrotaron a China y obtuvieron la Copa del Mundo de Tiro con arco, celebrada en Turquía **DXT P. 21**

**MUERTE,  
UN PELIGRO EN EL K-POP**

El género esconde prácticas que ponen en riesgo la salud física y mental de sus jóvenes cantantes, asegura Felipe Gaytán, catedrático de la UNAM **VIDA+ P. 18**

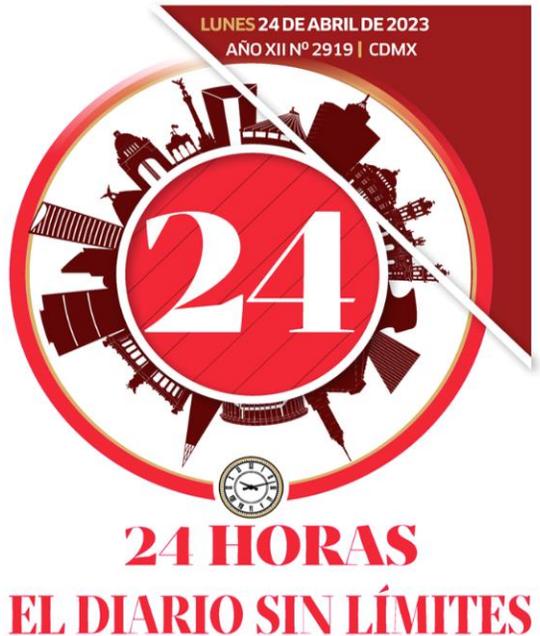


**DISMINUYERON 47% EN ESTE SEXENIO**

# Recorta Gobierno becas al extranjero

En los primeros cuatro años del presidente López Obrador se otorgaron 14 mil 178 apoyos del Conacyt para estudios fuera de México, mientras que en los últimos cuatro de Peña Nieto se dieron 26 mil 778, esto en medio de las críticas del mandatario morenista contra quienes se van a otros países a prepararse. Investigadora de la UNAM advierte que ya no se otorgan becas para todas las áreas del conocimiento, sino principalmente para salud y especialmente para ir a Cuba; se requiere preparar a más investigadores ante el envejecimiento del sector, dice **MÉXICO P. 4**

**EJECUTIVO CONGELA PENAS CONTRA MATRIMONIO INFANTIL** **MÉXICO P. 5**



**VIACRUCIS MIGRANTE.** Cientos de centroamericanos y de otras nacionalidades partieron de Tapachula, Chiapas, a la Ciudad de México para exigir justicia por la muerte de 40 migrantes en una estación migratoria de Chihuahua. La caravana tomó un descanso, pero continuará su camino.

## Por Salud AMLO deja gira; Adán, a la Mañanera

El Presidente canceló una reunión por Yucatán y fue trasladado de emergencia al Hospital Militar. Por la tarde, mandó un tuit para confirmar su contagio por Covid y que su "corazón está al 100%". El jefe del Ejecutivo no subió ayer video a sus redes sociales, como acostumbra

**MÉXICO P. 3**



**¡SÉ UN PERIODISTA  
POR 24  
HORAS!**

Consulta las bases  
**PÁGINA 2**



## A UN AÑO, AÚN APRENDEMOS A VIVIR SIN DEBANHI: SUS PADRES

**HOY ESCRIBE**

¿Se acuerdan cuando López Obrador exigía conocer el estado de salud de Peña Nieto? Su razonamiento era que, siendo el Presidente, conocer la salud de EPN era un asunto de interés nacional. Ya son varias las ocasiones en las que el presidente AMLO se ve envuelto en el misterio de su estado de salud. No fue sino hasta que *Guacamayas Leaks* publicó un parte militar sobre la salud del mandatario que nos enteramos de sus múltiples padecimientos. **ADRIÁN TREJO PÁGINA 5**

Se acabaron las fiestas y el cine, dos de las actividades preferidas de la joven; hasta su mascota ha tardado en acostumbrarse, afirman **ESTADOS P. 10**



**ÉLITE DEL PAN TRAGA SAPOS POR ALIANZA EN COAHUILA**

**POR FRANCISCO MENDOZA**  
LA DESESPERACIÓN de los partidos del "viejo régimen", para intentar frenar el crecimiento de Morena tras la elección presidencial de 2018, les llevó a hacer realidad uno de los escenarios más bizarros de las películas de Luis Estrada: la unión PAN-PRI. Pág. 4

**CAPTURA DE VON ROEHRICH, ANTICORRUPCIÓN: DELGADO. P. 10**

**TABOADA VE PERSECUCIÓN; TEME FILTRACIÓN DE VIDEO. P. 10**

# AMLO, otra vez con Covid; niega crisis cardiaca

**POR ELIA CRUZ CALLEJA**

En Yucatán, informó que por tercera vez dio positivo a Covid-19

Descartó que haya sufrido un nuevo infarto, como reportaron medios

"No es grave", dijo; Adán Augusto encabezará la mañana. Pág. 5

## MONREAL PERFILO PERIODO EXTRA EN SENADO. P. 6



El senador Ricardo Monreal prevé aprobar a los comisionados del INAI. Archivo

## CINCO MEXICANOS LOGRAN SALIR DE SUDÁN, INFORMA LA SRE. P. 14

## IP LAMENTA "DESINTERÉS" DEL GOBIERNO EN TEMA EDUCATIVO. P. 12



## "VIACRUCIS MIGRANTE"

**CIENTOS DE MIGRANTES** de Centro y Sudamérica forman parte de una caravana que pretende llegar a la frontera de México con Estados Unidos. Durante su trayecto protestan por la muerte de los 40 migrantes en el incendio en un centro de detención en la ciudad norteña de Juárez, Chihuahua. Ayer, en su paso por Tapachula, Chiapas, sur de México. Foto: AFP. Pág. 5

*Educación financiera para principiantes/ Por Miguel Ángel Téllez. Pág. 13*

*Los multimillonarios también lloran/ Por Antonio Sandoval. Pág. 2*

*La guerra del fentanilo/ Por Claudio de la Lata. Pág. 15*

*Crece compra de vivienda por mujeres y millennials/ Por Mariel Zúñiga. Pág. 13*

RED DE CORRUPCIÓN DE LUIS CÁRDENAS PALOMINO  
ABARCA NARCO, VENTA DE PROTECCIÓN Y TORTURA

Por Miguel Badillo / *Oficio de papel* » Pág. 12

Oficinas de la DEA en  
China como pacto con EU

Por Martha Aguilar » Pág. 21

Indicador Político

SCJN: ni contrapoder político  
ni candidatura opositora 2024

Por Carlos Ramírez » Pág. 5



Canal en YouTube @el\_independiente @ElIndependiente /DiarioElIndependiente



# EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

[elindependiente.mx](http://elindependiente.mx)

Lunes 24 de Abril de 2023

[contacto@elindependiente.mx](mailto:contacto@elindependiente.mx)

Número 291

## NARCO CORRUPCIÓN POLÍTICA, PEOR QUE LOS SICARIOS: SANTIAGO NIETO

El exresponsable de la Unidad de Inteligencia Financiera dice que el poder corruptor del narco afecta a nivel estatal y municipal; el fentanilo se apoya en poder armado de cárteles

Por Adolfo Sánchez Venegas » Pág. 11



### EU SE MEXICANIZA

Con base en previsiones del Instituto Cervantes en 2060, Estados Unidos será el segundo país en el planeta con más hispanoparlantes, después de México. La mexicanización se debe a migraciones y a las raíces culturales que han dejado. (Foto: Twitter) » Pág. 20

### AMLO, CON COVID POR TERCERA OCASIÓN



El presidente López Obrador anunció ayer en su cuenta de Twitter que padece COVID nuevamente, por lo que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, encabezará las mañaneras. Aclaró que su corazón está al 100. (Foto: Twitter) » Pág. 6

La deuda pública supera lo aprobado por los diputados para el 2023

Por Rafael Abascal y Macías » Pág. 18

Más de 150 mil asesinatos dolosos en el sexenio

» Pág. 17

Chicanadas de Yasmín para eludir proceso en UNAM

Por Luis Carlos Silva » Pág. 10

Enoja a Sheinbaum alerta de EU por violencia en CDMX

Por Redacción / El Independiente » Pág. 19

Tras la puerta del poder

Ebrard y Monreal: reglas claras o se van de Morena

Por Roberto Vizcaino » Pág. 5

Agenda Confidencial

Las recetas de Gurúa

Por Luis Soto » Pág. 4

Fuera Máscaras

El Príncipe Ricardo Salinas Pliego

Por Callo de Hacha » Pág. 4

Confidente Emeequis

La mala información sobre la SCJN

Por Julián Andrade » Pág. 7

La Joroba

El testamento de Juanga

Por Addis Tuñón » Pág. 24

Honradez y ética, pide Noma Piña a los magistrados

» Pág. 14



Mensaje político

Caso Von Roehrich: la tibieza del PAN

Por Alejandro Lalo de Larrea » Pág. 15

■ Pequeños propietarios denuncian que operan ocho grupos de talamontes “imparables”

# Detrás de la tala en el PNM hay protección de autoridades municipales

■ Presuntamente actúan bajo la protección de ese nivel de gobierno porque están en juego intereses políticos y económicos ■ Propaet: ha bajado este problema; recibió 50 denuncias de tala clandestina en 2022

■ 5 y 6

## Rodada contra la inseguridad



Un grupo de motociclistas llevó a cabo este domingo una rodada en contra de la inseguridad en la entidad por el creciente robo de unidades y, a la par, demandaron que no se les vea como delinquentes ■ Foto Esmagen Tlaxcala

Se ofertarán 550 vacantes en tres ferias del empleo que se realizarán en la Semana Laboral : STyC

JOSÉ CARLOS AVENDAÑO ■ 2

Poderes Judicial y Legislativo aún no negocian el aumento salarial con el Sindicato 7 de Mayo

JUAN LUIS CRUZ PÉREZ ■ 3

LCC encabezó las actividades del “Día de la Hermandad Tlaxcala–New Heaven” en EU

DE LA REDACCION ■ 7

Dirigencia estatal de Morena llama a los funcionarios y legisladores a no adelantar aspiraciones políticas por comicios de 2024

■ 3



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



# Desean a López Obrador pronta recuperación

Miembros del gabinete, legisladores y líderes de oposición envían mensajes al Mandatario

**ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

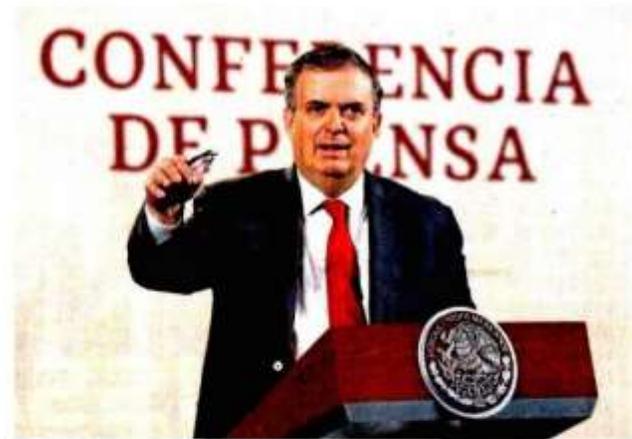
Integrantes del gabinete legal y ampliado, líderes de Morena, gobernadores, legisladores, presidentes de partidos y mandatarios de oposición desearon pronta recuperación al presidente Andrés Manuel López Obrador.

La secretaria de Seguridad Rosa Icela Rodríguez "de todo corazón" deseó que el Mandatario se recupere pronto. "¡Todo saldrá bien!", escribió en redes.

El canciller Marcelo Ebrard expresó: "Pronta recuperación de Covid a nuestro querido presidente Andrés Manuel López Obrador". Mientras que la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, deseó "muy pronta recuperación con todo nuestro cariño, Presidente".

La secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, confió en la pronta y positiva recuperación del Mandatario. "Sé que es muy fuerte y siempre sale victorioso de cualquier reto, incluso de salud. Descanse y cuídese mucho, cuente con que nosotros no bajamos la guardia y seguimos trabajando incansablemente por el #Bienestar y la transformación de #México #PrimeroLosPobres", escribió en redes sociales.

El coordinador de Morena en



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Con un breve mensaje en Twitter, el canciller Marcelo Ebrard deseó al Presidente que se recupere pronto de Covid-19.

San Lázaro, Ignacio Mier, expresó: "Ánimo querido presidente. Tu fuerza es inagotable. Sé que te veremos muy pronto de vuelta. Este movimiento que encabezas te envía fuerza y salud".

Santiago Creel (PAN), líder de la Cámara de Diputados, envió sus sinceros deseos de pronta recuperación al Presidente.

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, se sumó a los deseos de su compañero de partido. "Espero se reincorpore pronto a sus actividades".

Alejandro Moreno Cárdenas, líder del PRI, se unió a los mensajes al desear "pronta y satisfactoria recuperación de su salud, presidente @lopezobrador\_".

El gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, escribió: "Deseamos que tenga pronta recuperación señor Presidente".

Por su parte, el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila Dosal, con quien el Jefe del Ejecutivo realizaría una gira de trabajo, le deseó pronta recuperación y le envió "un abrazo desde #Yucatán".

Mientras, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, aseguró que el Titular del Ejecutivo es un hombre fuerte que "saldrá adelante y fortalecido con el cariño de todas y todos los mexicanos", para continuar trabajando por el país.

El líder nacional de Morena Mario Delgado expresó: "Querido Presidente, @lopezobrador\_, el pueblo de México lo espera".

En tanto, el gobernador de Morelos Cuauhtémoc Blanco Bravo, escribió: "Presidente @lopezobrador\_ le deseo que tenga pronta recuperación". ●



## Y ADEMÁS

**Deseos de pronto restablecimiento**

Dirigentes nacionales de Morena, Mario Delgado; de PRI, Alejandro Moreno; de PAN, Marko Cortés, además de líderes parlamentarios de Morena en el Congreso, Ricardo Monreal e Ignacio Mier, y el presidente panista de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, entre otros, se sumaron a los deseos de restablecimiento del Ejecutivo.



## AMLO da positivo a covid-19 por tercera vez

López Obrador ha sido vacunado con tres dosis de la vacuna contra el covid-19 de AstraZeneca, siendo la última aplicación el 7 de diciembre del 2021.



**Andrés Manuel**  @lopezobrador\_ · 5h · 

Ni modo, amigas y amigos: salí positivo a COVID-19. No es grave. Mi corazón está al 100 y como tuve que suspender la gira, estoy en la Ciudad de México y de lejitos festejo los 16 años de Jesús Ernesto. Me guardaré unos días. Adán Augusto López Hernández encabezará las mañaneras.

... [Show more](#)



14.6K



9,858



30K



3.8M



El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que dio positivo a covid-19 por tercera ocasión, por lo que se mantendrá aislado y Adán Augusto López, secretario de Gobernación, encabezará las conferencias matutinas.

"Ni modo, amigas y amigos: salí positivo a covid-19. No es grave. Mi corazón está al 100 y como tuve que suspender la gira, estoy en la Ciudad de México y de lejitos festejo los 16 años de Jesús Ernesto. Me guardaré unos días. Adán Augusto López encabezará las mañaneras. Nos vemos pronto", escribió en Twitter.

Más temprano se dio a conocer que López Obrador suspendió su gira de trabajo en Mérida, Yucatán, para supervisar los avances del Tren Maya.

De último momento y sin que se informara la razón, el mandatario canceló un encuentro con el gobernador Mauricio Vila y un posterior evento en el que se tenía previsto revisar los avances del Tren Maya.

Desde la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, hasta miembros del gabinete federal —como Marcelo Ebrard, Rosa Icela Rodríguez y Román Meyer— desearon pronta recuperación a López Obrador tras su tercer contagio de covid-19.

Legisladores como Andrea Chávez, Bertha Caraveo, Nestora Salgado, entre otros, también le han deseado pronta recuperación.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**MILENIO®**

0

24/04/2023

LEGISLATIVO

Marko Cortés, dirigente nacional del PAN, así como Mario Delgado, su homólogo de Morena, coincidieron en desearle recuperación a López Obrador.

El panista Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, también le deseó una pronta recuperación a López Obrador.

<https://www.milenio.com/politica/amlo-da-positivo-a-covid-19-por-tercera-vez>



## López Obrador dio positivo al covid; suspende gira en Yucatán

● “Me guardaré unos días, no es grave; Adán López encabezará las mañaneras”

**SUSPENDIÓ AYER SU GIRA DE SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS DEL TREN MAYA**

# Por tercera vez, AMLO da positivo a covid-19; “no es grave”, aclara

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, se hará cargo de las conferencias matutinas

### DE LA REDACCIÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador resultó positivo a covid-19, por lo cual debió suspender este domingo su gira de supervisión de las obras del Tren Maya en Yucatán, que incluía una reunión evaluatoria de los avances en los últimos 15 días que no había acudido a la entidad. A través de sus redes sociales, el propio mandatario informó del padecimiento que lo mantendrá alejado de la actividad pública los próximos días.

“Ni modo, amigas y amigos: salí positivo a covid-19. No es grave. Mi corazón está al 100 y como tuve que suspender la gira, estoy en la ciudad y de lejitos festejo los 16 años de Jesús Ernesto. Me guardaré unos días. Adán Augusto López encabezará las mañaneras. Nos vemos pronto”.

A través de un comunicado, la Presidencia de la República informó que “aunque no es grave y su corazón se encuentra en óptimas condiciones, el primer mandatario suspendió la gira por el sureste mexicano”.

Es la tercera ocasión que el presidente contrae covid. En las tres ocasiones no se han suspendido las conferencias de prensa, pues siempre han sido los titulares de Gobernación, en su momento Olga Sánchez Cordero y ahora Adán Augusto López, quienes lo han

sustituido.

### Cascada de buenos deseos

Una vez que se conoció el padecimiento del mandatario, en redes sociales comenzaron a difundirse mensajes deseándole pronta recuperación. La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, escribió: “Le deseamos muy pronta recuperación, con todo nuestro cariño, Presidente”, y el canciller Marcelo Ebrard deseó “pronta recuperación del covid a nuestro querido Presidente, Andrés Manuel López Obrador”.

La secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, expresó: “De corazón, le deseamos se recupere pronto. ¡Todo saldrá bien!”, la de Energía, Rocío Nahle, manifestó en redes sociales: “Ánimo, Presidente @lopezobrador. Pronta recuperación”.

Mario Delgado, presidente nacional de Morena, dijo en su cuenta de Twitter: “Querido Presidente, @lopezobrador\_, el pueblo de México lo espera. Le deseamos pronta recuperación. ¡Ánimo!”.

Asimismo, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, señaló: “Ánimo, querido Presidente. Tu fuerza es inagotable. Sé que te veremos muy pronto de vuelta. Este movimiento que encabezas te envía fuerza y salud”. A su vez,

su homólogo en el Senado, Ricardo Monreal, confió en la pronta recuperación porque “es un hombre fuerte que saldrá adelante y fortalecido con el cariño de todas y todos los mexicanos para continuar trabajando por el país”.

Entre la oposición, el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, envió sus “sinceros deseos de pronta recuperación al presidente @lopezobrador”; el dirigente del PAN, Marko Cortés, enunció su deseo de “una pronta recuperación al presidente @lopezobrador. Espero se reincorpore pronto a sus actividades”.

Desde Yucatán, donde estaba de gira, el gobernador Mauricio Vila, escribió: “le deseo pronta recuperación al presidente @lopezobrador. Un abrazo desde #Yucatán”.

# “

Sheinbaum, Ebrard y Rosa Icela Rodríguez, entre quienes le enviaron mensajes vía Twitter



# Y opositores le desean pronta recuperación

• Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

**FUNCIONARIOS PÚBLICOS**, gobernadores y políticos de oposición, así como de la Cuarta Transformación, expresaron sus buenos deseos al Presidente Andrés Manuel López Obrador para que logre una pronta recuperación tras dar positivo a Covid-19 nuevamente.

Pese a las diferencias políticas, desde la oposición le enviaron mensajes positivos al titular del Ejecutivo federal, a través de sus redes sociales, como lo hicieron los líderes de Acción Nacional.

El dirigente del PAN, Marko Cortés, escribió: "Deseo una pronta recuperación al Presidente @lopezobrador\_. Espero se reincorpore pronto a sus actividades".

Del mismo modo lo hizo el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, quien le envió un abrazo. "Le deseo una pronta recuperación al Presidente @lopezobrador\_. Un abrazo desde #Yucatán".

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, manifestó "mis sinceros deseos de pronta recuperación al Presidente".

En el PRI tampoco se hicieron esperar los buenos deseos hacia el mandatario federal, como los expresó el líder nacional, Alejandro Moreno, quien publicó: "Mis deseos de una pronta y satisfactoria

recuperación de su salud, presidente @lopezobrador\_".

El coordinador de la bancada del tricolor en el Senado, Manuel Añorve, también le envió sus deseos por una pronta y exitosa recuperación, al igual que el gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza.

"Deseamos que tenga una pronta recuperación señor Presidente @lopezobrador\_", publicó el mandatario mexiquense.

Del mismo modo, las corcholatas presidenciales de Morena le hicieron llegar sus parabienes al Presidente de la República, como lo expresó la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum: "Le deseamos muy pronta recuperación con todo nuestro cariño, Presidente".

El canciller Marcelo Ebrard igualmente indicó: "Pronta recuperación de Covid a nuestro querido Presidente Andrés Manuel López Obrador".

En tanto, el también aspirante a la candidatura presidencial de Morena, Ricardo Monreal, expresó: "Deseo pronta recuperación al Presidente Andrés Manuel @lopezobrador\_; es un hombre fuerte que saldrá adelante y fortalecido con el cariño de todas y todos los mexicanos, para continuar trabajando por el país".

Al respecto, el líder nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que el pueblo de México esperará a López Obrador mientras se recupera.

Los miembros del gabinete federal también le manifestaron al mandatario federal su apoyo, como la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez: "De corazón, le deseamos se recupere pronto".

También la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, señaló:

"A nuestro Presidente @lopezobrador\_ le deseo una pronta y positiva recuperación. Sé que es muy fuerte y siempre sale victorioso de cualquier reto, incluso de salud. Descanse y cuídese mucho, cuente con que nosotros no bajamos la guardia y seguimos trabajando incansablemente por el #Bienestar y la transformación de #México #PrimeroLosPobres".

Los gobernadores de la 4T también se hicieron presentes con sus expresiones positivas para el Presidente, como Alfonso Durazo, de Sonora, y Julio Menchaca, de Hidalgo, quien dijo: "Presidente @lopezobrador\_, desde Hidalgo confiamos en su pronta recuperación para continuar, como siempre, al frente de la transformación de México. ¡Reciba un abrazo!".

## EL TIP

**EL PASADO** 11 de abril, el Ejecutivo indicó que la Secretaría de Salud analiza la posibilidad de levantar la alerta sanitaria por coronavirus.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



TAMAULIPAS

24/04/2023

LEGISLATIVO

**Santiago Creel** @SantiagoCreelM · [Seguir](#)

Mis sinceros deseos de pronta recuperación al Presidente [@lopezobrador\\_](#).

5:19 p. m. · 23 abr. 2023



69



Responder



Compartir

[Leer 41 respuestas](#)

## Políticos expresan apoyo a AMLO al dar positivo a covid-19 por tercera vez

Varios políticos cercanos al presidente Andrés Manuel López Obrador expresaron su apoyo y deseos de recuperación ante la noticia de que este está enfermo de covid-19 por tercera ocasión. Igualmente, tanto el presidente nacional del PAN, Marko Cortés, como el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, compartieron mensajes de apoyo al presidente López Obrador.

<https://www.milenio.com/politica/politicos-expresan-apoyo-amlo-positivo-covid-19>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



24/04/2023

LEGISLATIVO



**Santiago Creel**   
@SantiagoCreelM · [Seguir](#)



Mis sinceros deseos de pronta recuperación al Presidente [@lopezobrador\\_](#).

5:19 p. m. · 23 abr. 2023



69



Responder



Compartir

[Leer 41 respuestas](#)

## Políticos expresan apoyo a AMLO al dar positivo a covid-19 por tercera vez

Varios políticos cercanos al presidente Andrés Manuel López Obrador expresaron su apoyo y deseos de recuperación ante la noticia de que este está enfermo de covid-19 por tercera ocasión. Igualmente, tanto el presidente nacional del PAN, Marko Cortés, como el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, compartieron mensajes de apoyo al presidente López Obrador.

<https://www.milenio.com/politica/politicos-expresan-apoyo-amlo-positivo-covid-19>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



24/04/2023

LEGISLATIVO



**Santiago Creel**   
@SantiagoCreelM · [Seguir](#)



Mis sinceros deseos de pronta recuperación al Presidente [@lopezobrador\\_](#).

5:19 p. m. · 23 abr. 2023



69



Responder



Compartir

[Leer 41 respuestas](#)

## Políticos expresan apoyo a AMLO al dar positivo a covid-19 por tercera vez

Varios políticos cercanos al presidente Andrés Manuel López Obrador expresaron su apoyo y deseos de recuperación ante la noticia de que este está enfermo de covid-19 por tercera ocasión. Igualmente, tanto el presidente nacional del PAN, Marko Cortés, como el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, compartieron mensajes de apoyo al presidente López Obrador.

<https://www.milenio.com/politica/politicos-expresan-apoyo-amlo-positivo-covid-19>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



JALISCO

24/04/2023

LEGISLATIVO



Santiago Creel

@SantiagoCreelM · [Seguir](#)



Mis sinceros deseos de pronta recuperación al Presidente [@lopezobrador\\_](#).

5:19 p. m. · 23 abr. 2023



69



Responder



Compartir

[Leer 41 respuestas](#)

## Políticos expresan apoyo a AMLO al dar positivo a covid-19 por tercera vez

Varios políticos cercanos al presidente Andrés Manuel López Obrador expresaron su apoyo y deseos de recuperación ante la noticia de que este está enfermo de covid-19 por tercera ocasión. Igualmente, tanto el presidente nacional del PAN, Marko Cortés, como el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, compartieron mensajes de apoyo al presidente López Obrador.

<https://www.milenio.com/politica/politicos-expresan-apoyo-amlo-positivo-covid-19>



PERIÓDICO



PAGINA

FECHA

24/04/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Santiago Creel

@SantiagoCreelM · [Seguir](#)



Mis sinceros deseos de pronta recuperación al Presidente [@lopezobrador\\_](#).

5:19 p. m. · 23 abr. 2023



69



Responder



Compartir

[Leer 41 respuestas](#)

## Políticos expresan apoyo a AMLO al dar positivo a covid-19 por tercera vez

Varios políticos cercanos al presidente Andrés Manuel López Obrador expresaron su apoyo y deseos de recuperación ante la noticia de que este está enfermo de covid-19 por tercera ocasión. Igualmente, tanto el presidente nacional del PAN, Marko Cortés, como el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, compartieron mensajes de apoyo al presidente López Obrador.

<https://www.milenio.com/politica/politicos-expresan-apoyo-amlo-positivo-covid-19>



PERIÓDICO



PAGINA

FECHA

24/04/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO



## Políticos expresan apoyo a AMLO al dar positivo a covid-19 por tercera vez

Varios políticos cercanos al presidente Andrés Manuel López Obrador expresaron su apoyo y deseos de recuperación ante la noticia de que este está enfermo de covid-19 por tercera ocasión. Igualmente, tanto el presidente nacional del PAN, Marko Cortés, como el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, compartieron mensajes de apoyo al presidente López Obrador.

<https://www.milenio.com/politica/politicos-expresan-apoyo-amlo-positivo-covid-19>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



ESTADO DE MÉXICO

24/04/2023

LEGISLATIVO



Santiago Creel

@SantiagoCreelM · [Seguir](#)



Mis sinceros deseos de pronta recuperación al Presidente [@lopezobrador\\_](#).

5:19 p. m. · 23 abr. 2023



69



Responder



Compartir

[Leer 41 respuestas](#)

## Políticos expresan apoyo a AMLO al dar positivo a covid-19 por tercera vez

Varios políticos cercanos al presidente Andrés Manuel López Obrador expresaron su apoyo y deseos de recuperación ante la noticia de que este está enfermo de covid-19 por tercera ocasión. Igualmente, tanto el presidente nacional del PAN, Marko Cortés, como el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, compartieron mensajes de apoyo al presidente López Obrador.

<https://www.milenio.com/politica/politicos-expresan-apoyo-amlo-positivo-covid-19>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



PUEBLA

24/04/2023

LEGISLATIVO



Santiago Creel

@SantiagoCreelM · [Seguir](#)



Mis sinceros deseos de pronta recuperación al Presidente [@lopezobrador\\_](#).

5:19 p. m. · 23 abr. 2023



69



Responder



Compartir

[Leer 41 respuestas](#)

## Políticos expresan apoyo a AMLO al dar positivo a covid-19 por tercera vez

Varios políticos cercanos al presidente Andrés Manuel López Obrador expresaron su apoyo y deseos de recuperación ante la noticia de que este está enfermo de covid-19 por tercera ocasión. Igualmente, tanto el presidente nacional del PAN, Marko Cortés, como el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, compartieron mensajes de apoyo al presidente López Obrador.

<https://www.milenio.com/politica/politicos-expresan-apoyo-amlo-positivo-covid-19>



## Políticos desean pronta recuperación al presidente López Obrador

Políticos mexicanos desean pronta recuperación al presidente Andrés Manuel López Obrador, quien anunció que padece COVID-19



Este domingo el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció que padece por tercera ocasión COVID-19.

A través de redes sociales, el presidente informó que tuvo que suspender la gira que realizaba por Yucatán y aclaró que su corazón está “al 100”.

En redes sociales, políticos mexicanos desearon al presidente López Obrador pronta y satisfactoria recuperación:

“Mis sinceros deseos de pronta recuperación al Presidente @lopezobrador”, escribió el panista Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

El 24 de enero de 2021 fue la primera vez que López Obrador se contagió de coronavirus. En esa ocasión la entonces secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, fue la encargada de dar la conferencia diaria durante 15 días.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	24/04/2023	LEGISLATIVO

La segunda ocasión fue el 10 de enero de 2022, cuando solamente se ausentó durante cuatro días y se reunió con su gabinete.

En esta ocasión el secretario de Gobernación Adán Augusto López Hernández, encabezará la conferencia de prensa desde Palacio Nacional.

<https://lopezdoriga.com/nacional/politicos-desean-pronta-recuperacion-al-presidente-lopez-obrador/>



## Mario Delgado e Ignacio Mier envían mensajes de apoyo a AMLO por propagación del Covid-19



Tras el anuncio del presidente Andrés Manuel López Obrador, sobre su contagio de Covid-19, el líder nacional de Morena, **Mario Delgado** y el coordinador en **San Lázaro, Ignacio Mier** Fueron de los primeros en reaccionar y desearle una pronta recuperación; A los buenos deseos también se sumaron figuras de la oposición como el presidente del **Cámara de Diputados** el panista **Santiago Creel**.

A través de sus respectivas cuentas. Los morenistas enviaron mensajes de aliento al primer presidente. “Estimado presidente, @lopezobrador\_, el pueblo de México lo espera. Le deseamos una pronta recuperación. ¡Animar!” Delgado publicó.

*“Ánimo querido presidente. Tu fuerza es inagotable. Sé que nos volveremos a ver muy pronto. Este movimiento que lideras te manda fuerza y salud”, dijo Mier.*

A los mensajes de buenos deseos se sumaron figuras de la oposición, entre ellas el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel. “Mis más sinceros deseos de pronta recuperación al presidente @lopezobrador\_”, expresó el panista.

---

El vicecoordinador de la bancada morenista, **Aleida Alavez** también reaccionó al anuncio del presidente. “Le deseo una pronta recuperación y mucha fuerza, presidente”, publicó en la misma red social. [...]

**Cámara de Diputados**

Sesiones maratónicas para sacar temas de Presidencia

FERNANDO DAMIÁN

## Diputados alistan sesiones maratónicas

**Agenda pendiente.**

Entre los asuntos que pretenden desahogar destaca una decena de iniciativas del Presidente

FERNANDO DAMIÁN  
CIUDAD DE MÉXICO

A marchas forzadas ya seis días de concluir el actual periodo ordinario, la Cámara de Diputados se alista para desahogar en cuatro maratónicas sesiones el mayor número posible de asuntos pendientes, entre los que destaca una decena de iniciativas del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Adicionalmente existen múltiples propuestas de las bancadas listas para su discusión, así como el dictamen de la reforma para acotar al Tribunal Electoral, frenado por coordinadores parlamentarios, pero no desechado de manera oficial.

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, anti-

cipó la celebración de sesiones ordinarias los días lunes, martes y miércoles, con la posibilidad de cerrar el periodo ordinario el jueves e instalar la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

“Pasa siempre que van a terminar los periodos ordinarios, que se van poniendo en fila las iniciativas pendientes (...) se espera una intensa actividad lunes, martes, miércoles y jueves”, dijo el líder de la bancada priista, Rubén Moreira.

Entre los proyectos del Ejecutivo ya dictaminados en comisiones y enviados a la Mesa Directiva para su discusión, destaca la reforma al artículo 33 constitucional para permitir la participación de los ciudadanos extranjeros en los asuntos políticos del país y la reforma para dar a los derechohabientes del Issste la posibilidad de elegir entre pesos o la Unidad de Medida y Actualización para cuantificar crédito de vivienda, además de abrir esquemas para

la reestructuración de deuda.

Asimismo, se prevé abordar la reforma para fortalecer el combate a la producción y tráfico de drogas sintéticas.

También sigue en comisiones la reforma administrativa con cambios a 23 leyes para evitar indemnizaciones millonarias por la cancelación de contratos del gobierno federal con particulares.

Resalta la reforma de simplificación administrativa para desaparecer 18 organismos públicos, la propuesta para extinguir Financiera Rural y otra para destinar los ingresos por impuestos de turistas extranjeros a los megaproyectos del gobierno.

Asimismo, la iniciativa para desaparecer al Conacyt y alinear la política del gobierno en esa materia con el “humanismo mexicano” de López Obrador, las propuestas para fortalecer la protección al espacio aéreo y reformas al Código Penal Federal. ■



## **Creel celebra a la Cámara de Diputados por frenar reformas de López Obrador**

El diputado por el PAN, Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, celebró el trabajo que la actual legislatura ha desempeñado para poder frenar las reformas propuestas por el Presidente de la República en los últimos años. Para el diputado, Andrés Manuel López Obrador llegó resentido y con odios a la presidencia de la República, por ejemplo, ante las ocasiones posteriores en las cuales no había podido llegar, por lo que su gobernar ha sido fundado en un ánimo de revancha y de culpar al pasado por todo lo que se tiene hoy, incluso en el quinto año de su gobierno.

<https://www.informador.mx/mexico/Santiago-Creel-celebra-a-la-Camara-de-Diputados-por-frenar-reformas-de-AMLO-20230423-0056.html>



## Creel celebra a la Cámara de Diputados por frenar reformas de López Obrador

El diputado por el PAN, Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, celebró el trabajo que la actual legislatura ha desempeñado para poder frenar las reformas propuestas por el Presidente de la República en los últimos años. “Debemos concentrarnos en el trabajo hecho que realmente ha impedido que el País se vaya al abismo: frenar la reforma eléctrica, la reforma energética, la militarización del País, y por supuesto la reforma electoral. Ahora estamos trabajando para que el INE y nuestro Instituto Nacional de Acceso a la Información no sean institutos de paja, si no que les demos sentido y dirección”, dijo el diputado.

<https://enblancoynegro.com.mx/2023/04/23/creel-celebra-a-la-camara-de-diputados-por-frenar-reformas-de-lopez-obrador/>



# Ricardo Monreal no descartó convocar a periodo extraordinario por “carga de trabajo” en el Senado



El senador Ricardo Monreal no descartó la posibilidad de que el Senado de la República se extienda a un periodo extraordinario para resolver los [nombramientos](#) y asuntos legislativos pendientes del actual ordinario.

“Es un enorme cargo. Quizá deberíamos pensar en un periodo extraordinario a realizar inmediatamente después de la clausura de este”, atajó para un video en su cuenta de *Twitter* tras realizar un recuento de “la gran carga de trabajo” que la Cámara Alta aún deberá atender para el próximo 30 de abril.

Dicho proyecto generó un debate entre las personalidades del círculo político que respaldaron el planteamiento, como el presidente de San Lázaro Santiago Creel, y quienes se mostraron en contra del mismo, ejemplo de ello [Lilly Téllez y Javier Lozano](#).

En otro momento, el también militante de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) adelantó que podría pasar al pleno del Senado la reforma del artículo 33 en materia de libre manifestación de las ideas y **expulsión justificada de extranjeros**. [...]

[Ricardo Monreal no descartó convocar a periodo extraordinario por “carga de trabajo” en el Senado - Infobae](#)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

24/04/23

LEGISLATIVO



# PAN acusó a AMLO de ‘abrir puertas a la corrupción’ con la propuesta de reforma administrativa



El pasado 19 de abril, el presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)** anunció que buscará eliminar o fusionar 18 organismos de la función Pública Federal, ello a través de una **reforma administrativa** (que contempla la modificación de 23 leyes) y que recientemente fue enviada a la **Cámara de Diputados** para su análisis y discusión.

## Qué plantea la propuesta

Recientemente se dio a conocer que el mandatario federal buscaría eliminar, o en su defecto, fusionar 18 organismos de la Administración Pública a través de un proyecto de reforma, mismo que fue presentado ante la **Cámara de Diputados**.

Dicha medida se dio bajo el argumento de que se buscará disminuir los gastos del presupuesto federal, eficientando los recursos públicos y agilizando los procesos administrativos. Y es que, para el presidente, la creación de diversas instituciones se afianzó bajo el modelo neoliberal, mismo que habría ocasionado el “debilitamiento del Estado”.

[...]



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

24/04/23

LEGISLATIVO



## Santiago Creel: Tengo el primer lugar entre aspirantes de la oposición



Lunes 24 de Abril de 2023 7:00 am



*El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados señala que Colima es un estado acosado por la violencia, "en gran medida por el puerto de Manzanillo y porque las autoridades no han realizado una labor de contención"*

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, afirmó que es el más aventajado entre los aspirantes de la oposición a la Presidencia de la República.

En entrevista con **Diario de Colima**, el legislador federal señaló que trabaja en la conformación de una red de apoyos por todo el país, que le permita identificarse con las problemáticas locales. Agregó que los últimos 4 meses han sido de un importante crecimiento y consolidación de su proyecto político; "he estado visitando muchos lugares de la república".

Detalló que tales recorridos le han permitido afianzar sus aspiraciones con liderazgos locales, "pero también conocer cada vez mejor las problemáticas en las entidades".



En Colima, dijo, los diputados federales Julia Jiménez Angulo y Riult Rivera Gutiérrez le ayudarán a expandir su red de apoyos, “junto con liderazgos que tenemos en otros municipios”.

Añadió que también buscará la participación de elementos de los otros partidos de la alianza (PAN y PRD), “pero ahí no me voy a quedar, también vamos a buscar el apoyo entre los sectores sociales”.

Puntualizó que se encontrará con los sindicatos, empresarios, iglesias y aquellos sectores que postulen alguna causa; “para que al cerrar el año, tenga yo pleno conocimiento de cada entidad, la correlación de fuerzas y las temáticas”.

Creel Miranda afirmó que sus primeros recorridos ya se han visto reflejados en las preferencias electorales, “pues hemos venido subiendo; en la oposición tengo el primer lugar”.

Anticipó que Ricardo Anaya no participará, “él tiene 22 ó 24 puntos y estoy en 20; respecto a los perfiles de Morena, estoy más o menos en los mismos que Ebrard”, dijo.

Subrayó que con esos factores y los resultados de la elección de 2021, “misma que prácticamente empatamos, con 19 millones de votos nosotros como oposición y 21 millones ellos, hay importantes posibilidades de triunfo, la clave será que los partidos coaligados se mantengan unidos”.

Luego, anticipó que para bien o para mal, en las elecciones Morena “cargará” con la figura de Andrés Manuel López Obrador, así como con los resultados de su administración.

Recordó que el PAN “le arrebató” a Morena el valle de México, “también tenemos la mayoría de los centros urbanos, un caso es Colima, pero también sucede en otros estados”.



Sobre su manera de convencer a los votantes, el legislador previó que uno de los temas importantes será la seguridad pública, “donde yo, como secretario de Gobernación, tuve 5 años a mi cargo la seguridad interior del país, lapso en el que se redujeron los homicidios violentos en un 30 por ciento”.

Dijo que Colima es un estado acosado por la violencia, “en gran medida por el puerto de Manzanillo y porque las autoridades no han realizado una labor de contención”.

Mencionó que lo anterior se debe a la falta de organización, la profesionalización de los cuerpos policíacos, “también se dejó mucho tiempo sin dar respuesta al problema”.

### **CONFÍAN EN GANAR ELECCION DE EDOMEX**

En cuanto a la elección de este año en dos entidades, Santiago Creel aseguró que existe un crecimiento de la coalición PRI-PAN-PRD en el Estado de México, “la brecha va cerrándose más rápido de lo que pensábamos”.

Precisó que hay varios municipios donde el PAN tiene una amplia ventaja, como Huixquilucan, Naucalpan, Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán; “en tanto que el PRI aventaja en Toluca, Tlalnepantla y otros grandes, por lo tanto si cada uno de nosotros cumple, tendríamos que ganar por unos 600 mil votos, que es lo que logramos en 2021”.

Cuestionado sobre el conflicto entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), consideró que el principal problema es el desapego a la vida institucional por parte del Mandatario.

“Lo anterior genera corrupción, un mal manejo de las instituciones y los pésimos resultados en seguridad, salud, educación, medio ambiente y en las relaciones con el exterior”, dijo.



<https://diariodecolima.com/noticias/detalle/2023-04-23-santiago-creel-tengo-el-primer-lugar-entre-aspirantes-de-la-oposicin>



## Convoca Acción Nacional a trabajar en unidad para recuperar la paz y la tranquilidad de las familias colimenses

En el encuentro de panistas de todo el estado, se contó con la presencia de Santiago Creel, quien invitó a encabezar un movimiento de unidad para cambiar el rumbo de México “tenemos que trabajar para combatir la desigualdad en nuestro país, con un plan de recuperación, de reconstrucción y reconciliación, las mexicanas y los mexicanos podemos lograrlo”, aseguró.

“Ante los graves tiempos de inseguridad, nos estamos jugando el futuro del país, de nuestros hijos, nuestros nietos, la estabilidad del país”, declaró Santiago Creel, quien agregó que “debemos evitar que el crimen organizado se siga expandiendo y cobre más vidas que causan tanto dolor a miles de familias”.

<https://diariodecolima.com/noticias/detalle/2023-04-22-convoca-accin-nacional-a-trabajar-en-unidad-para-recuperar-la-paz-y-la-tranquilidad-de-las-familias-colimenses>



## Necesario, transitar a ciudades inteligentes y sostenibles: Marcela Guerra

La diputada Marcela Guerra Castillo (PRI), vicepresidenta de la Mesa Directiva, señaló la necesidad de transitar a ciudades inteligentes, verdes y sostenibles, en donde los habitantes tengan una mejor calidad de vida.

<https://efekto10.com/necesario-transitar-a-ciudades-inteligentes-y-sostenibles-marcela-guerra/>



## Inquieta en Palacio reelección en EU

*Garduño, nuevo icono de la impunidad oficial. ¡Otro!*

Con todo y el nuevo embate de covid-19, el tercero, contra el inquilino temporal de Palacio, la atención de él mismo y sus más cercanos estarán centradas a partir de ahora –mañana martes de manera especial– en la Unión Americana donde se da por descontado el anuncio del presidente Joe Biden de que buscará mantenerse en la Casa Blanca hasta 2028, lo que, con su eventual reelección, podría tener consecuencias en la cada vez más incierta relación con México, particularmente en el rubro de la seguridad.

Y ello, no sólo por las constantes críticas e inconformidad manifiesta de legisladores igual republicanos que demócratas con **Andrés Manuel López Obrador** y su fracasada gestión en la materia sino, en esencia, por el cada vez más inocultable acuerdo del gobierno estadounidense con aquellos y, ya de manera pública, su cuestionamiento directo de la ridícula y a todas luces ineficaz política adoptada por su administración para, supuestamente, enfrentar al crimen organizado, a los cárteles de la droga de manera especial.

Apenas la pasada semana, por ejemplo, y luego de darse a conocer informes según los cuales la DEA había infiltrado “el más alto nivel de la organización de *Los Chaptos* durante tres años y que ello se había permitido atestiguar la producción y trasiego del mortal fentanilo por parte del Cártel de Sinaloa, el tabasqueño negó tal información y calificó el operativo como intromisorio y violatorio de la soberanía, dando pie para que el mismísimo embajador **Ken Salazar** visitara sorpresivamente a **López Obrador** y después de ello lo desmintiera públicamente confirmando no sólo el operativo, sino, y esto fue lo más grave, también explicitando que el mismo se había realizado con el conocimiento y apoyo de autoridades locales.

No carece pues el gobierno de la 4T ni de información ni de motivos para mostrar preocupación ante una even-

---

El gobierno de la 4T no carece de información para mostrar preocupación ante la reelección de un presidente “bueno y respetuoso”.

---

tual reelección de un presidente “bueno y respetuoso”, pero, cierto, no tan *amigou* como otro...



### ASTERISCOS

\* Antes de lo que pudiera pensarse, dicen, los organismos firmantes de la alianza Va por México podrían dar pasos con miras a reducir su larga lista de aspirantes (15) a la candidatura opositora con miras al 2024. En Jalisco, el viernes, se habló ya de un recorte para dejar sólo a **Beatriz Paredes, Enrique de la Madrid, Mauricio Vila, Miguel Mancera, Santiago Creel** y **Lilly Téllez** por los partidos, y a **Gustavo de Hoyos** por la ciudadanía. Veremos...

\* A más de uno tomó por sorpresa la decisión del emecista \*Juan Zepeda quien, tras reunirse con dirigentes del PRI, PAN y PRD, y contra lo expuesto cuando decidió no contender por la gubernatura del Estado de México, decidió sumarse a la campaña de la aliancista **Alejandra del Moral**, lo que encendió todas las alertas en el grupo de la **Maestra Moches Delfina Gómez**...

\* Todo “a punto”, a decir de los organizadores, para que al cierre de la semana que comienza, el sábado 29, miles de jóvenes miembros de Pasos por la Vida y adultos adherentes a su causa, vuelvan a marchar de manera presencial por el primer cuadro capitalino en repudio de la práctica criminal del aborto. La cita: a las 10:30 en el Monumento a la Revolución...

Veámonos el miércoles con otro asunto *De naturaleza política*.



## La trama rusa del avión presidencial

**E**l anuncio triunfal del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la venta del Boeing 787 adquirido en la administración de Felipe Calderón y utilizado mayormente por el ex-presidente Enrique Peña Nieto podría ser la puntilla de una atribulada relación de su gobierno con los Estados Unidos. Según fuentes internacionales bien acreditadas, el país que tendió este salvavidas al gobierno mexicano no habría sido propiamente el desconocido Tayikistán, sino Rusia.

Los 92 millones de dólares que significa la transacción provendrían realmente del gobierno de Vladimir Putin, pero se tuvo que hacer una triangulación con la pequeña nación soviética que gobierna Emomali Rahmon, básicamente porque el sistema financiero ruso está vetado de la Sociedad de Telecomunicación Financiera Global In-

terbancaria (Swift), el sistema por el que hacen transferencias internacionales más de 11 mil bancos de 200 países.

Rusia y sus bancos fueron excluidos de este sistema a mediados del año pasado, como parte de las sanciones económicas que la comunidad internacional le impuso por la invasión a Ucrania. El régimen de Putin carga actualmente con más 15 mil sanciones económicas impuestas por diversos países del mundo, un récord en la historia económica de cualquier país. Las dos naciones que se resistían a romper relaciones comerciales con los rusos, Corea del Sur y Taiwán, también se sumaron al veto.

Junto con Venezuela, los rusos intentan desarrollar un esquema propio de transferencias internacionales, en el que la moneda preponderante no sea el dólar. Según especialistas en la materia, di-

cho sistema tiene pocas posibilidades de prosperar, por lo que el gobierno de Putin debe convencer a naciones aliadas para cerrar sus negocios.

México es uno de esos pocos países que, a contracorriente de la mayoría de posturas internacionales, se atreve a hacer negocios con ese régimen, en una coyuntura en la que el presidente mexicano estaba desesperado por deshacerse del avión al que le ha cargado todo el simbolismo de la corrupción, mientras Putin quiere fortalecer sus relaciones con el país vecino de su histórico rival norteamericano.

Desde el punto de vista geopolítico, la operación fue estratégicamente planeada; es decir, se cierra el acercamiento ruso con México justo cuando se perciben tensiones del presidente López Obrador con el gobierno de Estados Unidos por temas como la producción y distribución de fentanilo y por el supuesto es-

Continúa en siguiente hoja



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-9	24/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

pionaje que el Pentágono realiza sobre los cárteles de la droga y el Ejército Mexicano.

Por si fuera poco, el anuncio sobre la venta del avión presidencial se hizo el mismo día en que el mandatario de Ucrania, Volodimir Zelenski, apareció de manera virtual en el Congreso mexicano para explicar su "Fórmula Ucraniana de la Paz", un plan con diez puntos para terminar con la invasión rusa a su país.

En el evento impulsado por el diputado Salomón Cherto-

rivski (con orígenes ucranianos), participó el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel. En el mismo los morenistas se esmeraron en asegurar que se trató de un encuentro no oficial y con declaraciones a título personal.

Las señales confirman lo que declaran las fuentes internacionales: el gobierno de Andrés Manuel López Obrador vendió el simbólico avión presidencial al régimen de Vladimir Putin a

través de un país que hasta principios de los 90 formaba parte de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y el cual ni siquiera tiene una fuerza aérea.

Si tomamos en cuenta que el avión se remató al 40% de su costo y que muy probablemente tendrá consecuencias en la relación con el gobierno de Estados Unidos, nos encontramos ante una de las decisiones de mayor riesgo que ha tomado el gobierno del presidente López Obrador. ●

[@MarioMal](#)

***El país que compró el avión no habría sido el desconocido Tayikistán, sino Rusia.***

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**PODER LEGISLATIVO: TERMINAN SESIONES ORDINARIAS, SIN DEFINIR 3 VACANTES EN EL INAI;  
CREEL Y MONREAL, URGEN ESAS DESIGNACIONES**

En política, dice el refrán, no hay plazo que no se cumpla.

Y el de nombrar 3 comisionados para el pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección en Datos Personales, esta semana, tiene el plazo fatal.

Se clausuran sesiones ordinarias en el Congreso de la Unión y aún no sale humo blanco ni de la secretaría de Gobernación, donde su titular, Adán Augusto López Hernández, reportó el senador Julen Rementería del Puerto, aceptó breve diálogo con el PAN, “pero sin comprometerse a nada”.

Tampoco envían señales de Palacio Nacional, donde el principal promovedor de “inhabilitar” al órgano de transparencia, rendición de cuentas e información, Andrés Manuel López Orador, lo único que emite, 7 días antes de la clausura de sesiones en el Poder Legislativo, es un tuit dominical... ¡de su estado de salud!

Todo puede suceder, generalmente, en la última semana de periodo ordinario, nuestros representantes populares en San Lázaro y en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, desahogan agenda legislativa que acumulan en 3 meses -las prioritarias-, en 3 sesiones, que serán, la de este lunes, mañana y pasado mañana, en el caso de los diputados.

Mañana, pasado mañana y jueves siguiente en el Senado.



En Cámara de Diputados, primeros minutos del viernes pasado, adelantó el diputado Santiago Creel Miranda, presidente en la mesa directiva:

-“La próxima semana tenemos pensado sesionar lunes (hoy), martes y miércoles; muy probablemente, el jueves es cuando instalemos la Comisión Permanente”.

Mismo escenario en la colegisladora, aunque el tema que más interesa a la clase política de oposición, nombrar vacantes en el INAI, aún es incierto si en el gobierno federal van a dar luz verde para que se apruebe en el Senado o de plano, cual perfiló promovente de “inhabilitar” al órgano autónomo, dejar que se extinga, por los siglos de los siglos...

Semana pasada, dos liderazgos en el Congreso de la Unión, el senador Ricardo Monreal Ávila y el diputado Santiago Creel Miranda, coordinador del grupo mayor y presidente en mesa directiva respectivamente, ponderaron ante medios, necesidad de esos nombramientos.

El político de Zacatecas, presidente en Junta de Coordinación Política, observó que, bajo una “visión de Estado”, se hagan esos nombramientos.

El presidente en mesa directiva de San Lázaro, criticó al Ejecutivo:

-“Primero, el INE; después, la intentona del Tribunal Electoral; posteriormente, ahora, el INAI. Y bueno, pues sigue y sigue la destrucción. Ahora no quiere que el Inegi tome los datos sobre educación y todo esto es gravísimo, gravísimo para la vida del país; gravísimo para la democracia y gravísimo para las libertades y derechos de los ciudadanos”.

Desde hoy, cuando corre plazo fatal -el asunto se podría retomar en periodo extraordinario o para el periodo que inicia primero de septiembre próximo-, aún no hay nada serio, claro y contundente, y sobresale en el tema, la directriz que se ordenó en Palacio Nacional, de no hacer esas designaciones, porque el INAI, “no sirve para nada”.



Ayer, en mensaje que publicó en redes sociales, el senador Monreal, hizo alusión a la clausura del actual periodo ordinario de sesiones, en el que no eludió el controversial asunto del INAI:

-“El Senado de la República tiene pendientes nombramientos distintos, fundamentales como los del INAI, como las magistraturas electorales, agrarias y de justicia administrativa. Pero también están en comisiones las minutas que provienen de la Cámara de Diputados para modificar la Constitución y leyes ordinarias que esta semana intentaremos abordar”.

Carga legislativa que él mismo, delineó: en materia de edad mínima para ocupar las diputaciones y secretarías de Estado o las reformas al artículo 19 constitucional, que incorpora el tráfico ilegal de armas de fuego al catálogo de delitos graves con prisión preventiva oficiosa.

O las reformas al artículo 38 y 102 constitucional en materia de suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público, comúnmente llamada 3 de 3: o las modificaciones a la Ley de Aeropuertos y a Ley de Aviación Civil en materia de cabotaje aéreo y acotado.

Viernes pasado, luego de aprobar -primeros minutos de ese día-, Cámara de Diputados remitió al Senado, reformas a Ley Minera; a Ley de Aguas Nacionales; a Ley de Equilibrio Ecológico y Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, en materia de Minería y agua.

Además, los representantes del Federalismo, tienen pendientes reformas a Ley General de acceso a la Mujer a una Vida Libre de Violencia -dictamen que apenas se aprobó semana pasada en Cámara de Diputados-, en materia de centros de justicia para mujeres.

Inmerso en delinear agenda legislativa pendiente entre ambas Cámaras del Congreso, perfiló:

-“Podrían remitirnos modificaciones al 33 constitucional ya anunciado, en materia de libre manifestación de las ideas; o bien, reformas a los artículos 41 y 73, así como el 105 en materia de justicia electoral pendiente o proyectos de decreto como el de extinción de la llamada Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural y Foresta”.



Además, considera Monreal, minutas que modifican 20 leyes ordinarias en materia administrativa, “son más de 20 respecto a la indemnización en contratos previamente revocados o cancelados”.

No omite el coordinador de Morena en el Senado, que podrían deliberar modificaciones a Ley de Mercado de Valores.

Así considera el legislador, intenso quehacer legislativo que tendrán en 3 sesiones, en los últimos 7 días del periodo de sesiones ordinarias:

–“He elaborado un resumen de esta enorme carga legislativa que tenemos pendientes y que tenemos que discutir, dictaminar y aprobar en su caso. Pero, obviamente, concluimos el día 30 de abril y es una enorme carga”.

No descarta periodo extraordinario, si ameritan esos asuntos o el del INAI:

–“Quizá deberíamos pensar en un periodo extraordinario, a realizar inmediatamente después de la clausura de este”.

En la colegisladora, si les alcanza el tiempo, podrían desahogar iniciativa que presentó Andrés Manuel López Obrador, en relación a desaparecer o fusionar 18 instituciones públicas, aberrante proyecto del Presidente, pues la propuesta, impacta de manera negativa, en los adultos mayores y personas con discapacidad, entre otros sectores de la población.

“Y tira a la basura, avances en materia de combate a la corrupción”, cual advirtió miércoles pasado, el diputado del PAN, José Antonio Garza.

–“La autollamada 4T se consolida como un gobierno destructor de las instituciones que han costado años de lucha para su creación, las cuales, implementan acciones y políticas públicas a favor de diversos sectores vulnerables del país”, acusó el legislador de oposición.



Lamenta que el Presidente, pretenda desaparecer instituciones como la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, con lo cual, vulnera autonomía e independencia del Sistema y pone en riesgo la transparencia y rendición de cuentas y el combate eficaz a la corrupción.

-“Se trata de una grave regresión al que también se pretenda desaparecer como organismo descentralizado al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). Encargada de promover y velar los derechos y el desarrollo integral de los adultos mayores, sector poblacional que requiere no se debilite su atención, por el contrario, necesita se fortalezca”.

El diputado acusó: decreto que promueve López Obrador, elimina al Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS), que se encarga de establecer políticas públicas para las personas con discapacidad, así como promover sus derechos humanos, su plena inclusión y participación en todos los ámbitos de la vida, con lo cual se da la espalda a 6.2 millones de mexicanos que padecen algún tipo de discapacidad.

Lo que busca el Presidente, acusa, es centralizar el control de esos entes.

Semana pasada también, la diputada mexiquense, Krishna Romero, acusó que ese proyecto del Presidente, extingue Ley del Instituto Mexicano de la Juventud y trasladarlo a secretaría del Bienestar y la del Trabajo y Previsión Social, ¡como unidad administrativa!

Ayer, en ofensiva panista, el dirigente, Marko Antonio Cortés Mendoza, acusó que la reforma administrativa de Andrés Manuel López Obrador, abre las puertas de par en par a la corrupción de la nueva élite del poder.

El proyecto, advierte, otorga poderes dictatoriales al Presidente y concede a los funcionarios públicos un poder discrecional y desmedido, pues podrán decidir a quién quitarle concesiones, licencias y permisos.



Con la reforma administrativa que pretende, puntualiza, “el populismo destructor ataca de nuevo”; ahora quiere acabar con la libre competencia, el derecho a la libertad del trabajo y el derecho a un ambiente sano”.

“López Obrador ya multiplicó la pobreza, la delincuencia y la impunidad, pero no está contento. Ya desapareció las escuelas de tiempo completo, el Seguro Popular, las estancias infantiles, los comedores populares, los refugios para mujeres golpeadas, pero aún no está satisfecho”, acusa.

El presidente del PAN, coincide con lo que ya advirtió Santiago Creel Miranda, cuando habló de esa reforma:

“De aprobarse esta destructiva reforma administrativa, presentaremos ante la Suprema Corte de Justicia una acción de inconstitucionalidad por violentar claramente nuestra Ley Suprema”.

El panorama de quehacer legislativo que acumula el Congreso de la Unión, en la última semana para aprobar reformas, minutas y nombramientos.

¡Ojalá! y el Presidente que tanto critica corrupción, transparencia y rendición de cuentas de los recursos públicos, cuando señala a gobiernos del PAN y PRI, en el que preside, opte por transparentar millones y millones de pesos que destina a sus proyectos personales, en la refinería de Tabasco y el controversial “Tren Maya”.

## EN EL CHACALEO

Una vez más, se enferma Andrés Manuel López Obrador y “mueve”, no al país, sino a las redes sociales, donde esa noticia, propició revuelo y suspicacias, que van desde un infarto que lo llevó a terapia intensiva del Hospital Central Militar o un “desmayo” que no propicia, que se sepa, el maldito virus del que China, contagió al mundo... A diferencia de millones de mexicanos que se enferman y no tienen Seguro Social, ni ISSSTE, el Presidente, se enferma, y tiene un aparato de personal militar y civil, que, de inmediato, ponen en marcha el plan de contingencia para esa emergencia y lo trasladan en aeronave oficial, a CDMX... Mario Delgado Carrillo paga costoso chequeo en el Hospital Inglés y su jefe, cuando se enferma, es distinguido paciente en el Hospital que antes era orgullo de la medicina en este país... Así atienden sus malestares de salud, la nueva



elite del poder... Para ellos, no existen el IMSS, ISSSTE o la Cruz Roja Mexicana... ¡Viva México! ¡Viva!... Como senadora de la República, Dulce María Sauri Riancho -ex presidenta del PRI-, presentó en ese sexenio, iniciativa de ley, para que la nación, conozca el verdadero estado de salud del Presidente de la República, proyecto que tuvo como destinatario a Vicente Fox... Hoy, en el sexenio del “no somos iguales”, es un misterio, el súbito malestar en su salud que presentó el Presidente ayer, durante una gira de trabajo por Yucatán... A ver si no salen con que reservan la información, por los siglos de los siglos... En este asunto, ni como hablar por la red al titular del Poder Ejecutivo Federal, desde la oficina de la ministro Norma Lucía Piña Hernández, para preguntar por el estado de salud del mandatario, si éste, ya dio órdenes de que “ni el teléfono contesten” a 8 ministros de la Corte, incluya su presidenta... La ministro Jasmín Esquivel Mossa; el director en CFE, Manuel Bartlett Díaz y el comisionado en el Instituto Nacional de Migración, envueltos en escándalos de virtual corrupción, sin vergüenza ni pudor alguno, se mantienen en el encargo y los mantiene de igual manera, el Presidente de la República... ¡Caray!, llegar al pleno de la Corte, con señalamientos de presunto plagio en la tesis para recibir título en Derecho que otorga nuestra máxima casa de estudios, la UNAM; tener una fortuna en más de mil mdp o cargar por el resto de sus días con la muerte de 40 migrantes en la conciencia, pareciera que en el sexenio “del no somos iguales”, poco o nada importa... Y luego por qué pierden millones y millones de votos en tres años... “Por si las moscas”, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, está listo para lo que mandata el artículo 84 en nuestra Ley de leyes... Ese apartado en nuestro Código Supremo, ilustra esa ausencia de un Presidente, en su modalidad provisional, interina o sustituto... Próximo jueves, cual adelantó jueves pasado el diputado Santiago Creel Miranda, en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, se instala Comisión Permanente del Congreso de la Unión, que funciona durante el receso legislativo de mayo-agosto de este año... Preside este órgano colegiado, el senador Alejandro Armenta Mier... Como estamos en campaña político-electoral por la Presidencia, desde julio del 2021, por iniciativa “de facto”, del Presidente y la nación tiene el próximo 4 de junio elección para gobernador en Coahuila y Gobernadora en el Estado de México, ¡obvio”, se inscribirán para ser integrantes de la Permanente, los coordinadores parlamentarios y los mejores tribunos y expertos en leyes electorales y Reglamentarias, senadores y diputados que defenderán al gobierno en el poder a sus fuerzas políticas ... Van a coincidir en las sesiones que realice la Permanente en el recinto que se le destinó en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, los Mier: el senador, Alejandro Armenta Mier y el diputado Moisés Ignacio Mier Velazco... El primero, presidente del órgano colegiado y de la mesa directiva del Senado: el segundo, presidente en JCP de la colegisladora y coordinador del grupo mayor... ¡Van a medir fuerzas, pues!, en la conducción y tribuna de las sesiones que realice la Comisión Permanente... Ambos, aspiran a la gubernatura de Puebla.... Entidad donde la guerra sucia ya empezó, con el balconeo que hicieron de presunto desfalco para obras fantasma que hizo el gobernador, Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta, por



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

*Los tres poderes*

24/04/2023

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

600 mdp... ¿Adivinen quién está detrás de esa campaña?... A destiempo, porque el ex diputado y ex senador de la República, ya no está para defenderse... Aunque los Mier, son primos, ignoramos si se llevan bien, sobrellevan o cual se dice en política, “se mastican pero no se tragan”. Lo que sea, pero uno de ellos, comentan en el Congreso de la Unión, será próximo gobernador de ese estado... Sobra decir, quién de los dos, tiene “sana cercanía”, con el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal... ¡Ah!, la política...

[www.los3poderes.com](http://www.los3poderes.com)... [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... Twitter: @JuanLopezMiguel...



## MÉXICO SA

### Minería: sólo para barones // Senado: semana crucial // Creel: ¿“sin sesgo político”?

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**S**EMANA CRUCIAL EN el Senado de la República, última del actual periodo de sesiones, durante la cual los legisladores deberán analizar, modificar o aprobar los “cambios” a la Ley de Minería que tres diputados morenistas (Ignacio Mier, Aleida Alavez y Manuel Rodríguez) elaboraron sobre las rodillas (sólo tras “consultar”, exclusivamente, a los corporativos del ramo) y el pleno en San Lázaro los aprobó con el fin de hacer a un lado (léase desechar) la iniciativa que, sobre el sector, presentó el Ejecutivo federal casi un mes atrás, la cual, dicho sea de paso, permitiría terminar con el “extractivismo voraz” de los consorcios nacionales y foráneos, recuperar la rectoría del Estado sobre los minerales y recursos hídricos del subsuelo y “poner orden” en esta actividad.

**NO FUE ASÍ**, porque según el trío de diputados que se menciona, su iniciativa se orientó a “flexibilizar” la del Presidente, pero como bien lo denuncia el senador Napoleón Gómez Urrutia, dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros e integrante de la Comisión de Minería del Senado, “el riesgo de ese cambio es que permitiría continuar con la misma concentración de la riqueza minera del país en una cuantas empresas nacionales y extranjeras, que por tener tanto territorio se dedican luego a la especulación inmobiliaria y negocian con tierras que son patrimonio de la nación”.

**POR ELLO, SUBRAYA**, “es lamentable que en la Cámara de Diputados se haya cambiado parte central de la iniciativa de la Ley Minera propuesta por el presidente López Obrador, que iba encaminada a modernizar el sector y acabar con excesos de las grandes empresas” y sentar las bases para un desarrollo justo de la actividad minera en beneficio del país, la ecología, las comunidades y los trabajadores. Por lo mismo, no es descartable, en la última semana del periodo ordinario de sesiones, la posibilidad de que en esa instancia legislativa “se hagan ajustes” a lo aprobado en San Lázaro.

**LAMENTABLE, PUES, EN** especial por tratarse de un grupo de legisladores que supuestamente están a favor de la transformación y de la cancelación de privilegios, aunque en los hechos parecen muy enfocados a que nada cambie en este país. Con las “modificaciones” aprobadas

en San Lázaro “persistiría la explotación irracional de los trabajadores y de los recursos minerales del subsuelo. Eso es lo que se necesitaba controlar y limitar, porque los empresarios mineros estaban en libertad de hacer lo que quieren”.

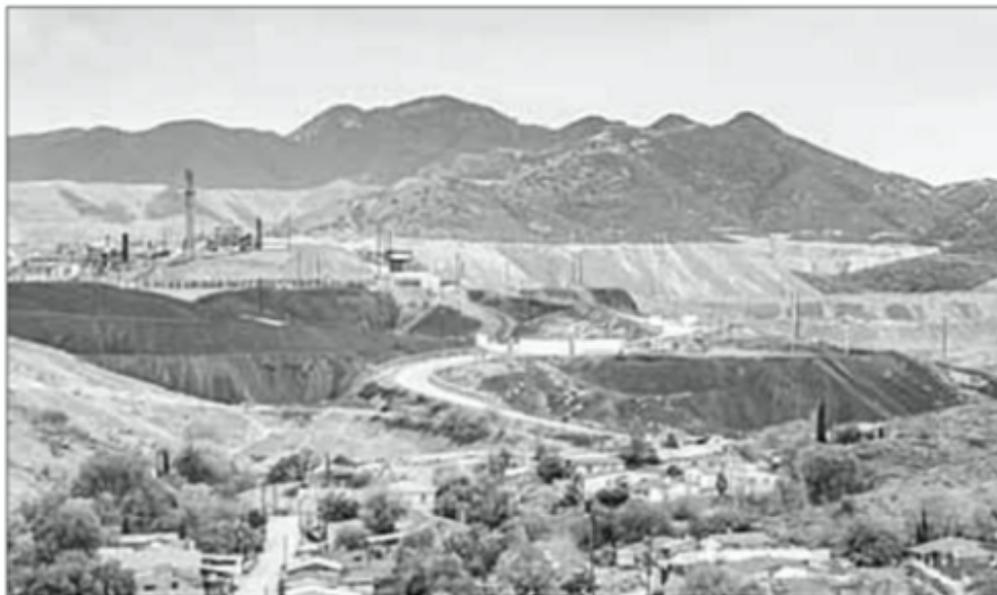
**ES MÁS QUE** conocido el *modus operandi* de los barones, y desde la presentación misma de la iniciativa presidencial, por medio de la Cámara Minera de México presionaron para cambiarla, la cual establecía que las concesiones serían por 15 años para acabar con ese negocio con la especulación de la tierra, dijo Gómez Urrutia, quien subrayó que el “cambio” a la ley “no tomó en cuenta la opinión de pequeñas y medianas empresas del ramo, ni de los sindicatos y los trabajadores”. Por ello, en lo que resta del actual periodo ordinario, “debemos hacer un trabajo serio y profundo, y si el tiempo no alcanza, entonces pensar en un periodo extraordinario”.

**LO DICHO: LOS** tres legisladores “cambiaron” la ley para no cambiar nada, para mantener intactos a los barones y desprotegidos al medio ambiente, a las comunidades y a los trabajadores. Como bien lo ha señalado la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, los corporativos mineros “no son blancas palomitas; tienen problemas en todo el mundo, y después de los hidrocarburos, el contrabando más fuerte es el de minería, más que los textiles, los zapatos y la ropa”. Además, “el sector de la minería en México prácticamente no paga impuestos en proporción a sus ingresos totales y es una de las industrias con más corrupción relacionada con las regulaciones legales; los grandes contribuyentes pagan 2.4 por ciento de sus ingresos totales; nosotros, que estamos asalariados, pagamos entre 30 y 35 por ciento, y las mineras apenas 0.002 por ciento de sus ingresos totales; no hay sector más beneficiado que el minero, pues los ingresos que consiguen respecto de los impuestos que pagan son muy superiores; además, los empleos en el sector son muy mal pagados y de lo que se trata es de dignificarlos”.

### Las rebanadas del pastel

**DICE SANTIAGO CREEL** que en el caso del panista Christian von Roehrich y el cártel inmobiliario, “que se aplique la ley sin sesgo de carácter político”. ¡Claro!, como lo hizo él, junto con la pandilla *blanquiazul* (Fox incluido) en el desafuero de López Obrador en 2005.

Twitter: @cafevega  
cfvmexico\_sa@hotmail.com



▲ Esta semana el Senado decidirá el destino de lo que sería la nueva ley minera, aprobada

en San Lázaro y que no consideró las propuestas de López Obrador. Foto Cristina Gómez Lima



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

**JUCOPO**

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



# Desean pronta recuperación a López Obrador

Eduardo Murillo y la Redacción Tiempo de lectura: 2 min.



El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard Casaubón, deseó al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, que recupere la salud a la brevedad, luego de que informó que contrajo covid-19, por tercera ocasión desde que empezó la pandemia.

“Pronta recuperación de covid a nuestro querido Presidente Andrés Manuel López Obrador !!!” publicó el funcionario en sus redes sociales.

El canciller también publicó un mensaje de felicitación para Jesús Ernesto, el hijo menor del primer mandatario, que este domingo cumple 16 años de edad.



En tanto, el coordinador de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, confió en que pronto se restablecerá el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien se contagió de covid-19.

En su cuenta de Twitter, el morenista escribió: “Ánimo querido presidente. Tu fuerza es inagotable. Sé que te veremos muy pronto de vuelta. Este movimiento que encabezas te envía fuerza y salud”.

La titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez Velázquez, también se sumó a los deseos de pronta recuperación para el presidente Andrés Manuel López Obrador, ante el anuncio de que nuevamente contrajo covid-19.

“De corazón, le deseamos se recupere pronto. ¡Todo saldrá bien!”, publicó la funcionaria en su cuenta de Twitter.

Rodríguez Velázquez también felicitó al hijo menor del primera mandatario, Jesús Ernesto, quien cumplió 16 años de edad este domingo, según hizo saber López Obrador, en el mensaje donde informó de su contagio.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/04/23/politica/desean-pronta-recuperacion-a-lopez-obrador/?from=homeonline&block=carousel&opt=articlelink>



## Uno de los avances es la revisión de las concesiones: Mier

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, admitió que es perfectible la reforma a la ley minera. No obstante lo anterior, representa un avance de enorme importancia, pues se obliga a la revisión de las concesiones, garantizando la salvaguarda del derecho de la población al agua.

Confió en que se apruebe en el Senado, donde el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal, dijo que

ante "la enorme carga legislativa pendiente" de esa cámara debería pensarse en un periodo extraordinario de sesiones, a realizarse inmediatamente después de clausurar el ordinario el 30 de abril próximo.

Monreal informó que este fin de semana trabajó una agenda de temas para acordarla con su grupo

parlamentario y las otras bancadas.

Entre los pendientes se encuentran los nombramientos de comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y de magistrados electorales, agrarios y de justicia administrativa.

También hay minutas para disminuir la edad mínima en diputaciones y secretarías de Estado; para evitar que lleguen a puestos de elección popular los que adeuden la pensión alimentaria o tienen sentencia firme por violencia de género y sexual –la llamada ley tres de tres– y la reforma a la ley minera.

Mier consideró, a su vez, que la nueva normativa en materia minera va a acabar con los proyectos de nominados "de muerte", la explota-

ción irracional e irresponsable que atenta contra los mantos acuíferos y en general contra el ecosistema.

Expuso que la iniciativa fue robustecida "para no poner en riesgo las inversiones que estaban establecidas", sin que ello "coopte" el desarrollo económico y privilegiando el interés general, al garantizar el derecho al agua que la misma Constitución determina, además de mejores condiciones laborales en la industria".

La reforma ha sido criticada por el dirigente minero y senador Napoleón Gómez Urrutia por considerar que se cambió la parte central, que estaba encaminada a modernizar el sector y acabar con excesos de las grandes empresas.

Georgina Saldierna



# Reforma a la Ley Minera termina con la explotación irracional e irresponsable: Ignacio Mier

Mier Velazco advirtió que la iniciativa fue robustecida, “para no poner en riesgo las inversiones que estaban establecidas”



El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, celebró la aprobación de la nueva legislación para la minería, la cual, dijo, va a defender el derecho al vital líquido para las y los mexicanos, además de terminar con una explotación que atenta contra el medio ambiente.

“Ya tiene México una nueva Ley Minera, que regula la industria, que va a acabar con los proyectos que aquí se denominaron de muerte, de explotación irracional, irresponsable, que atentaban contra los mantos acuíferos, que atentaban contra la capa forestal; en general atacaban el ecosistema”, manifestó desde su natal Puebla.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	0	24/04/2023	LEGISLATIVO

Mier Velazco advirtió que la iniciativa fue robustecida, “para no poner en riesgo las inversiones que estaban establecidas”, sin que ello copte el desarrollo económico y privilegiando el interés general, al garantizar el derecho al agua que la misma Constitución determina, además de mejores condiciones laborales en la industria.

El legislador poblano admitió que esta nueva normatividad es perfectible; sin embargo, consideró que su avance en el Congreso de la Unión es de enorme importancia, pues dijo, obliga a una revisión de las concesiones actuales y de las futuras, garantizando la salvaguarda del derecho de la población al recurso líquido.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados puntualizó que la reforma legal tiene grandes alcances, pues todas las concesiones serán reguladas, “por lo que hace a la disponibilidad del uso del agua”, la cual aclaró, van a poder gozar, “siempre y cuando el derecho humano al agua este garantizado” en las regiones de impacto.

Asimismo, se mostró confiado de que la iniciativa avance en el Senado de la República y pronto sea publicada en el Diario Oficial de la Federación.

El legislador también comentó sobre la aprobación, en la Cámara de Diputados, de Ley de Aviación, de la cual refirió posibilita la recuperación de la categoría 1 para el sector aeronáutico mexicano.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/reforma-a-la-ley-minera-termina-con-la-explotacion-irracional-e-irresponsable-ignacio-mier/>



# Ley Minera pone fin a proyectos de muerte: Mier

La recién aprobada legislación obliga a revisar concesiones actuales, dice

**ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, celebró la aprobación de la nueva legislación para la minería, la cual, dijo, va a defender el derecho al agua para las y los mexicanos, además de terminar con una explotación que atenta contra el ambiente.

"Ya tiene México una nueva Ley Minera, que regula la industria, que va a acabar con los proyectos que aquí se denominaron de muerte, de explotación irracional, irresponsable, que atentaban contra los mantos acuíferos, la capa forestal; en general atacaban el ecosistema", manifestó desde Puebla.

Mier Velazco advirtió que la iniciativa fue robustecida, "para no poner en riesgo las inversiones que estaban establecidas", sin que ello copte el desarrollo económico y privilegiando el interés general, al garantizar el derecho al agua que la misma Constitución determina, además de mejores condiciones laborales en la industria.

El legislador pobiano admitió que esta nueva normatividad es perfectible; sin embargo, consideró que su avance en el Congreso de la Unión es de enorme importancia, pues dijo, obliga a una revisión de las concesiones actuales y de las futu-

ras, garantizando la salvaguarda del derecho de la población al recurso líquido.

El también presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados dijo que la reforma legal tiene grandes alcances, pues todas las concesiones serán reguladas, "por lo que hace a la disponibilidad del uso del agua", en las regiones de impacto. ●

**IGNACIO MIER VELAZCO**

Coordinador de Morena en la Cámara de Diputados

*"Ya tiene México una nueva Ley Minera, que regula la industria, que va a acabar con los proyectos que atentan contra mantos acuíferos"*



El legislador de Morena Ignacio Mier Velazco aplaudió la norma que terminará con la explotación que atenta contra el ambiente.



# Mier: ley minera pone fin a explotación irracional

## Cámara de Diputados.

El legislador morenista espera que esta semana avance en el Senado la discusión del proyecto

FERNANDO DAMIÁN  
CIUDAD DE MÉXICO

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, celebró la aprobación de la nueva ley minera para proteger el derecho de los mexicanos al agua y poner fin a la explotación "irracional e irresponsable" de este sector que atentaba contra el medio ambiente.

"Ya tiene México una nueva ley minera que regula la industria, que va a acabar con los proyectos que aquí se denominaron de muerte, de explotación irracional, irresponsables, que atentaban contra los mantos acuíferos, la capa forestal y en general del ecosistema", señaló.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política en el Palacio de San Lázaro confió en que el proyecto avance esta semana en el Senado de la República y pronto sea publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Sostuvo que la iniciativa fue robustecida con el fin de no po-

ner en riesgo las inversiones, privilegiando el interés general y garantizando el derecho al agua, además de prever mejores condiciones laborales en la industria.

Mier reconoció que la nueva normatividad es perfectible; sin embargo, consideró que su avance en el Congreso es de enorme importancia, pues obliga a una revisión de las concesiones actuales y futuras.

Indicó que la reforma en la materia tiene grandes alcances, pues todas las concesiones serán reguladas y, por lo que hace a la disponibilidad del uso del agua, las mineras tendrán acceso al recurso, siempre y cuando el derecho humano al líquido esté garantizado en las regiones de impacto.

Al respecto, la Colectiva Cambiémosla Ya y la ALDEA (Alianza por la Libre Determinación y Autonomía) reconocieron el avance obtenido con los Diputados, aunque advirtieron que se dejó fuera importantes temas que sí estaban incluidos en la versión enviada por el Ejecutivo al Congreso, el pasado 28 de marzo.

Además hicieron un llamado al Senado para que la iniciativa avance decididamente para consolidar los avances logrados en la Minuta y evitar caer en actitudes

dilatorias que los pongan en riesgo.

Mier también se refirió a la aprobación de las modificaciones a la Ley de Aviación para recuperar la categoría 1 del sector aeronáutico mexicano y afirmó que el país "tiene la posibilidad con todas las acciones que se instrumentaron en la ley para recuperar categoría 1", puntualizó.

Anticipó que esta semana será de mucho trabajo en el Palacio de San Lázaro, pues aún quedan varias iniciativas que se discutirán antes de finalizar el periodo ordinario de sesiones. ■

### CLAVES

#### Avance carretero

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes concluirá 415 accesos a ciudades en 10 estados para 2024.

#### Inversión

La dependencia invertirá 18 mil 923 millones de pesos y se estima concluir en junio del siguiente año.

#### Beneficiados

Beneficiará a más de 2 millones de habitantes de municipios con mayor rezago y marginación.



## IGNACIO MIER CONFÍA EN QUE SENADO APRUEBE LEY MINERA

*El diputado de Morena celebró que con la legislación se va a defender el **derecho al agua***

**POR CLAUDIA BOLAÑOS**  
nacion@contrareplica.mx

**El coordinador del Grupo** Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, celebró la aprobación de la nueva legislación para la minería, la cual, dijo, va a defender el **derecho al agua** para los mexicanos, además de terminar con una explotación que atenta contra el **medio ambiente**.

Y se mostró confiado de que la iniciativa avance en el Senado de la República y pronto sea publicada en el Diario Oficial de la Federación.

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó la madrugada del viernes las reformas a la Ley Minera, la Ley de Aguas Nacionales y la Ley del Equilibrio Ecológico para reducir la vigencia de las concesiones mineras y endurecer las condiciones para otorgarlas. El proyecto se turnó al Senado de la República para su análisis y eventual ratificación.

“Ya tiene México una nueva Ley Minera, que regula la industria, que va a acabar con los proyectos que aquí se denominaron de muerte, de explotación irracional, irresponsable, que atentaban contra los mantos acuíferos, que atenta-

ban contra la capa forestal”, manifestó.

Desde su natal Puebla, advirtió que la iniciativa del Ejecutivo, fue robustecida -por una iniciativa de Mier-, “para no poner en riesgo las inversiones que estaban establecidas”, sin que ello copte el desarrollo económico y privilegiando el interés general, al garantizar el derecho al **agua** que la misma Constitución determina, además de mejores condiciones laborales en la industria.

Sin embargo, señaló que esta nueva normatividad es perfectible, pero consideró que su avance en el Congreso de la Unión es de enorme importancia, pues dijo, obliga a una revisión de las concesiones actuales y de las futuras, garantizando la **salvaguarda** del derecho de la población al recurso líquido. ■



**Mier Velazco** señaló que la nueva normativa es perfectible. Cuartoscuro



## Reforma a Ley Minera garantiza consulta a comunidades; empresarios deben pagarla

Así lo señaló, en rueda de prensa, el diputado federal por Morena, Ignacio Mier Velazco, quién dijo que con esto, a espera de que el Senado igual apruebe la reforma a la Ley Minera, se evitarán que se sigan dando abusos con el desarrollo de los proyectos mineros como ocurrió en la comunidad de Tecoltemi, en el municipio de Ixtacamaxtitlan, donde se pretendía hacer dos minas a cielo abierto sin haber previamente consultado a la comunidad.

<https://www.angulo7.com.mx/2023/04/23/reforma-a-ley-minera-garantiza-consulta-a-comunidades-mier/>



# Pide IP al Senado frenar aprobación de Ley Minera

**Exhorto.** Solicitan parlamento abierto Coparmex y profesionales en ciencias de la tierra

Desde distintos frentes, la IP pidió mediar con gobierno y senadores ante la sorpresiva aprobación de una reforma a la Ley Minera en San Lázaro que fue turnada al Senado. La Concamin pidió dialogar con senadores para fortalecerla, sin descuidar impactos en más de 70 cadenas productivas. La Coparmex reconoció que, si bien corrigió ciertos temas, falta un parlamento abierto para afinarla, y por tiempos, ser avalada en septiembre.—A. Martínez/H. Usla/C. Téllez/V. Chávez/PÁG. 4



“Nuestra posición es un parlamento abierto donde estemos todas las partes y llegar no a negociar, sino a que conozcan lo que implica la industria minera”

**CARLOS SILVA RAMOS**

Integrante del Comité Directivo de la AIMMG



Expertos advirtieron que de aprobarse como está, se afectará el clima de inversión

REDACCIÓN  
economia@elfinanciero.com.mx

Desde distintos frentes, el sector privado solicitó dialogar con el gobierno ante la sorpresiva aprobación de la reforma a la Ley Minera que logró Morena en la Cámara de Diputados la semana pasada, y que ha sido turnada para su ratificación ante el Senado.

La Confederación de Cámaras Industriales de México (Concamin) aseguró su ánimo de dialogar con los legisladores para fortalecer la propuesta de reforma minera sin descuidar los impactos que ésta puede tener en las más de 70 cadenas productivas de México, como parte integral de la estrategia de fortalecimiento de las cadenas de valor nacionales.

“Esto es indispensable para que esta reforma alcance su objetivo fundamental en equilibrio con los principios de crecimiento y desarrollo del país. En la Concamin advertimos respetuosamente algunos riesgos críticos para la continuidad operativa de la industria de México que habrán de solventarse en esta etapa legislativa”, enfatizó.

Por su parte, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), reconoció que si bien la propuesta corrigió algunos puntos del planteamiento original del Ejecutivo, se requiere que el Senado realice un proceso de parlamento abierto para afinarla; y por tiempos, debería avalarse hasta septiembre.

En un comunicado, el sindicato patronal indicó que los cambios a la Ley Minera deben contar con el tiempo suficiente para su análisis, pues pese a que hay mayor flexibilidad en temas como la Ley de Aguas Nacionales, aún se debe trabajar para dar certeza a las inversiones.

“Otros aspectos que se deben analizar con detenimiento son los relacionados con la consulta indígena así como con el otorgamiento de concesiones en garantía, que podrían dejar en indefensión a las empresas. Reconocemos la determinación de garantizar la seguridad en las minas, pero consideramos que hay aspectos que deben quedar claros”, anotó.

En este sentido, la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México (AIMMGM) coincidió en la urgencia de un parlamento abierto y dar el tiempo

“Un parlamento abierto no será para negociar, sino para que conozcan toda la industria minera”

**CARLOS SILVA RAMOS**  
Integrante de la AIMMGM



“En términos de visibilidad de las inversiones a largo plazo se necesita un mínimo de 50 años”

**ROSA MORALES**  
Analista de Moody's



“Se golpea nuevamente el ya debilitado Estado de derecho y el entorno para los negocios”

**MARIO CORREA**  
Economista independiente



“Va a acabar con los proyectos de muerte, de explotación irracional, irresponsable”

**IGNACIO MIER VELAZCO**  
Lider de Morena en Diputados



## RUMBO AL SENADO

# Pide IP frenar reforma a Ley Minera; urge abrir diálogo

Organismos empresariales coincidieron en que es necesario instalar un parlamento abierto para discutir la propuesta

### 30

**AÑOS**

Es el tiempo de las concesiones que fueron aprobadas por los diputados, se pretendían 15.

necesario para realizar un análisis riguroso y una discusión legislativa amplia, incluyente e informada.

“Creo que somos más importantes para el país, un parlamento abierto nos servirá no tanto para negociar, sino para que conozcan todo lo que implica la industria minera en las comunidades donde estamos”, dijo Carlos Silva Ramos, integrante del comité directivo nacional de la AIMMGM.

### FOCOS

**En 'fast track'.** Con 290 votos a favor, 185 en contra y una abstención, durante la madrugada del viernes pasado, la Cámara de Diputados aprobó en lo general las reformas a diversas leyes en materia de concesiones para minería y agua. Se remitió al Senado para ser ratificada.

**Acortan.** Entre los cambios alternos a lo propuesto por el Ejecutivo se encuentra el que las concesiones tendrán una duración de 30 años [desde 50 actualmente] con posibilidad de una prórroga de 25 años, y la oportunidad de una nueva licitación por otro periodo similar.

### 400

**MIL EMPLEOS**

Directos son generados por la industria minera en México, y aporta 2.5% del PIB.

El parlamento, tal y como sucedió con la iniciativa de reforma eléctrica, debería contar con la participación de todos los actores involucrados, agregó.

**ADVIERTEN RIESGO**

Para analistas, la reforma provoca un deterioro para la confianza empresarial y afectará a la actividad económica de México.

Rosa Morales, analista de

Moody's, aseguró que reducir a 30 años el tiempo de una concesión no ayuda, pues “en términos de visibilidad de las inversiones a largo plazo se necesita, dada la materialidad de las inversiones, un periodo mínimo de 50 años”.

Consideró que aún falta información para precisar cómo va a ser esta licitación, si hay preferencias o cómo va a funcionar, “en este sentido podría desincentivar la inversión de algunos proyectos, por lo que el sentimiento de los inversionistas se va a ver deteriorado por este tipo de cambios y de propuestas”.

Mario Correa, economista independiente, dijo que los cambios a la Ley Minera son muy desafortunados por varios motivos, “entre los que destacan que se hacen con vicios en el proceso legislativo, mientras que por otro lado se golpea nuevamente el ya debilitado Estado de derecho y el entorno para los negocios en el país”.

Gabriel Pérez del Peral, profesor de la Escuela de Gobierno y Economía de la UP, apuntó que la reducción de tiempos de la concesión no alcanzará en el horizonte de los proyectos del sector minero para poder explorar y explotar las minas, “con lo que inhibirá las nuevas inversiones en este segmento”.

En contraste, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, aseguró que la nueva ley cuidará las inversiones y el interés de la mayoría.

“Ya tiene México una nueva Ley Minera, que regula la industria, que va a acabar con los proyectos que aquí se denominaron de muerte, de explotación irracional, irresponsable, que atentaban contra los mantos acuíferos, que atentaban contra la capa forestal; en general atacaban el ecosistema”, dijo.

—Con información de A. Martínez, H. Usía, C. Téllez y V. Chávez



## Luchas de las mujeres debe ser prioridad en este movimiento: Nacho Mier

Ignacio Mier Velazco, coordinador de la fracción morenista en la Cámara de Diputados, indicó que las luchas de las mujeres deben ser prioritarias en el movimiento transformador del país, pues remarcó que no caben las prácticas de violencia contra la mujer.

<https://www.diariocambio.com.mx/2023/zoon-politikon/item/9257-luchas-de-las-mujeres-debe-ser-prioridad-en-este-movimiento-nacho-mier-video>



# Necesario tener una GN civil.- Romero

REFORMA / STAFF

**Jorge Romero**, coordinador de la bancada del PAN en la Cámara de **Diputados**, consideró que el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que invalida el traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) reafirma la necesidad de contar con una policía civil.

En un comunicado, señaló que **Acción Nacional** celebra la resolución que también impacta a leyes secundarias de esa iniciativa.

“Desde un inicio, en el PAN nos manifestamos en contra de la militarización del País y del traspaso de las funciones de la Guardia Nacional a la Sedena, en congruencia con nuestra vocación democrática y ciudadana, y demuestra que lo verdaderamente necesario es

lo que ya habíamos anunciado: una policía civil”, indicó.

Romero recordó que en 2019 se aprobó la creación de esa corporación como una institución civil; sin embargo, se desfiguró su naturaleza al transferirla al Ejército.

“En 2019 todos los partidos votamos a favor de una Guardia Nacional civil. Hoy ya es evidente que fue una mentira más de este Gobierno autoritario e incompetente que pretendía endosar el costo de su fracaso a las Fuerzas Armadas”, criticó.

“Esta estrategia fallida ha ocasionado más de 150 mil homicidios, por lo que este pasará a la historia como el sexenio más violento”, agregó.

El **diputado** resaltó que el traspaso de la Guardia a la Sedena violaba el Artículo 21 constitucional en el que se señala el carácter civil que debe regir a dicha institución.



“La cúpula blanquiazul en la alcaldía los exigió a City Towers”

# Cártel panista, con 14 departamentos de lujo en la BJ

● Entre los dueños está el edil Santiago Taboada, afirma abogado y víctima

● También Federico Chávez, quien relevó a Von Roehrich como legislador

● “La confesión de socio del complejo desnudó la red de corrupción”

SANDRA HERNÁNDEZ Y LAURA GÓMEZ /

**SON DE FUNCIONARIOS 14 DEPARTAMENTOS DE LUJO**

## Toda la cúpula del PAN en Benito Juárez, implicada en caso City Towers: abogado

Además de ser víctima, representa a afectados de fraude // Firmaron acuerdo para legalizar viviendas

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

Hasta hora, 14 departamentos del complejo City Towers han sido identificados como propiedades de altos funcionarios públicos pertenecientes al Partido Acción Nacional (PAN), informó Rodrigo Muñoz Dromundo, víctima y abogado defensor de las familias defraudadas en dicho inmueble.

En entrevista, adelantó que este lunes se dará a conocer el listado completo de los dueños, entre quienes figuran el actual alcalde de Benito Juárez; Santiago Taboada Cortina, Federico Chávez Semerena, quien sustituyó a Christian von Roehrich como diputado en el Congreso local y quien se desempeñó como su secretario particular en la jefatura delegacional; los hermanos Luis y Víctor Mendoza –el primero

aspira a gobernar la demarcación y el segundo se encuentra prófugo de la justicia–, así como Raúl Torres, actual diputado migrante.

Al preguntarle si el diputado federal Jorge Romero cuenta con un departamento, el abogado dijo “yo estoy seguro que sí, pero no lo hemos detectado; sospecho que él utiliza prestanombres, igual que Santiago Taboada, (...). Todos están coludidos hasta las manitas”, comentó Muñoz.

Explicó que uno de los elementos más relevantes en el caso fue la declaración del empresario que confesó haber entregado millones de pesos a Von Roehrich para avalar la construcción del City Towers ubicado en avenida Popocatepetl 415, pues, dijo, es muestra de que el cártel inmobiliario existe, y como parte de su *modus operandi* está la extor-

sión a empresarios desarrolladores.

“Toda la plana del PAN en Benito Juárez está involucrada en este caso. Es una burla para las víctimas, una falta de respeto absoluta porque la gente puso todos sus ahorros de toda la vida, y esta gente, con base en actos de extorsión, tienen tres o cuatro (departamentos). No es justo.

“Si le queda algo de patriotismo a Christian von Roehrich, lo que tiene que hacer es cantar y decir la verdad”, comentó el abogado, quien explicó que en total son 800 familias que han sido afectadas por la corrupción inmobiliaria.

### Avanza la regularización

El abogado informó que en días pasados, los vecinos afectados, la jefa de Gobierno y el desarrollador de City Towers firmaron un acuerdo



que si bien el contenido es confidencial, incluye mecanismos para regularizar los departamentos.

“Fue un acuerdo que se vinculó al más alto nivel y estamos muy contentos con el resultado”.

Cuando comenzó la construcción

del complejo la empresa desarrolladora tenía autorización para 752 departamentos; sin embargo, en 2019, a partir de un permiso emitido por la alcaldía, se construyeron 806 en total, es decir, 54 adicionales.



## **PRI. Urgen a nuevo plan de seguridad**

“Es momento de que el país reflexione sobre la seguridad y lo haga con seriedad, los candidatos no están hablando del tema”, aseguró el coordinador de la fracción parlamentaria del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, durante su programa: “Con peras, manzanas y naranjas”, que se transmite a través de sus redes sociales. Indicó que se requiere de un nuevo plan nacional de seguridad, luego de la resolución de la Corte sobre la Guardia Nacional, donde “los consejos nacionales y estatales se declaren prácticamente en trabajo permanente, donde se establezcan planes de seguridad y se vayan evaluando cada mes”.



# Rubén Moreira: México requiere de un nuevo plan nacional de seguridad

Señala que se debe declarar prioridad por parte de los gobiernos federal, estatal y municipal la lucha contra el fentanilo



“Es momento de que el país reflexione sobre la seguridad y lo haga con seriedad, los candidatos no están hablando del tema”, aseguró el coordinador de la fracción parlamentaria del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, durante su programa: “Con peras, manzanas y naranjas”, que se transmite a través de sus redes sociales.

En compañía del diputado Miguel Ángel Sulub Caamal, el líder priista indicó que se requiere de un nuevo plan nacional de seguridad, luego de la resolución de la Corte sobre la Guardia Nacional, donde “los consejos nacionales y estatales se declaren prácticamente en trabajo permanente, donde se establezcan planes de seguridad y se vayan evaluando cada mes”.



Afirmó que existe un grave problema de inseguridad en el país. “Las ciudades más violentas son Fresnillo, Zacatecas, Naucalpan, Ciudad Obregón y Uruapan y las más seguras son San Pedro Garza García, Nuevo León, Juárez, Nuevo León, Piedras Negras, Coahuila y Saltillo”.

Señaló como prioridad por el alto nivel de violencia a los estados de Baja California, Chihuahua, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Zacatecas, Michoacán y Guerrero. “Son los lugares en donde más se están concentrando los homicidios”.

Mencionó que la nueva estrategia de seguridad debe contener la “formación de nuevas policías municipales y estatales, certificadas y honestas; la construcción de equipos de reacción inmediata; acelerar la ruta para la construcción de una nueva policía nacional; las y los gobernadores tienen que asumir que la responsabilidad de combatir al crimen es de ellas y de ellos”.

Añadió que “necesitamos de un plan de búsqueda de personas desaparecidas; redefinir la política migratoria; una lista de objetivos nacionales, de los delincuentes de muy alta peligrosidad; el fortalecimiento del sistema penitenciario, se tiene que construir cárceles; declarar prioridad por parte de los gobiernos federal, estatal y municipal la lucha contra el fentanilo, además de controlar puntos específicos como aduanas, puertos, aeropuertos y la destrucción de cientos de pistas clandestinas”.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/4/23/ruben-moreira-mexico-requiere-de-un-nuevo-plan-nacional-de-seguridad-499846.html>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	18	24/04/2023	LEGISLATIVO

CIUDAD DE MÉXICO

## Pide Rubén Moreira depurar a policías

El **coordinador** de los diputados del PRI, Rubén Moreira Valdez, aseguró que la nueva estrategia de seguridad debe contener la depuración de policías municipales y estatales y es necesario crear un nuevo Plan nacional de Búsqueda de personas Desaparecidas.

Ante el aumento de inseguridad en todo el territorio nacional, urgió a construir un plan de emergencia en materia de seguridad, donde los consejos nacionales y estatales se declaren en trabajo permanente y atiendan la problemática.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO  
DE SALTILLO

24/04/2023

LEGISLATIVO



## Necesario un plan de emergencia en materia de seguridad para atender la violencia que aqueja al país: Rubén Moreira

Ante el aumento de inseguridad en todo el territorio nacional, el coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, Rubén Moreira, remarcó la necesidad de construir un plan de emergencia en materia de seguridad, donde los consejos nacionales y estatales se declaren en trabajo permanente y atiendan la problemática.

<https://www.elheraldodesaltillo.mx/2023/04/23/necesario-un-plan-de-emergencia-en-materia-de-seguridad-para-atender-la-violencia-que-aqueja-al-pais-ruben-moreira/>



## ‘El narco es el más grande enemigo de la democracia’, dice exgobernador de Coahuila

Ante la ola de inseguridad que azota al País producto de ataques del crimen organizado, Rubén Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, remarcó la necesidad de construir un plan de emergencia en materia de seguridad. El legislador de Coahuila propuso que los consejos nacionales y estatales se declaren en trabajo permanente y atiendan la problemática.

<https://vanguardia.com.mx/coahuila/el-narco-es-el-mas-grande-enemigo-de-la-democracia-dice-exgobernador-de-coahuila-MD7353860>



## ÉLITE DEL PAN TRAGA SAPOS POR ALIANZA EN COAHUILA

POR FRANCISCO  
MENDOZA

LA DESESPERACIÓN de los partidos del "viejo régimen", para intentar frenar el crecimiento de Morena tras la elección presidencial de 2018, les llevó a hacer realidad uno de los escenarios más bizarros de las películas de Luis Estrada: la unión PAN-PRI

# ÉLITE DEL PAN SE TRAGA VIEJOS DICHOS CONTRA LOS MOREIRA

**MARKO CORTÉS Y Mariana Gómez del Campo querían sacar al PRI de Coahuila tras 88 años de "abusos"; hoy, apoyan para que siga en el poder**

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

La desesperación de los partidos políticos del "viejo régimen" en México (1990-2015) para intentar frenar el abrupto crecimiento de Morena tras la elección presidencial de 2018 les llevó a hacer realidad uno de los escenarios más bizarros de las películas de Luis Estrada: la unión del Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) para intentar proteger sus espacios de poder.

Aunque el PAN venía aplicando la fórmula de las alianzas desde la dé-

cada de 1990 con algunos partidos de izquierda, 2021 fue un parteaguas para darle la razón a Andrés Manuel López Obrador (AMLO) sobre la existencia del PAN. Pese a que durante la primera mitad del sexenio lopezobradorista algunos se cansaron de insinuar la existencia del PRIMOR, al final Marko Cortés Mendoza fue el que terminó aliando al blanquiazul con el tricolor, presidido por Alejandro 'Alito' Moreno Cárdenas.

La alianza ha sido justificada por Marko Cortés Mendoza argumentando que es para defender el sistema democrático y político construido durante las últimas décadas; sin embargo, este ha tenido que irse "tragando sapos" por viejos dichos contra sus ahora aliados. Esta vez, resaltan los emitidos contra Humberto Moreira Valdés y Rubén Moreira Valdés, este último su aliado público en el PRI.

En internet se viralizó una fotografía del presidente del PAN pidiendo "Cárcel a los Moreira" cuando era coor-



dinador del grupo parlamentario de ese partido en la Cámara de Diputados. Esa instantánea compartida por él mismo en sus redes sociales fue tomada el 17 de mayo de 2017, cuando solicitó la palabra en la sesión de la Comisión Permanente para exigir que se discutiera un exhorto a fin de que diversas instituciones investigaran un presunto fraude de la familia Moreira.

En esos días, el diario *Reforma* había publicado que el Departamento del Tesoro de Estados Unidos había encontrado más de 60 millones de dólares de la familia de Humberto Moreira en cuentas de Islas Caimán y Mónaco. Según lo mencionado entonces, había pruebas de decenas de depósitos en efectivo, entre 2012 y 2016, desde una cuenta a nombre de Ricardo Mendoza Reyes, cuñado de Humberto y Rubén Moreira.

“Con todo respeto, lo ocurrido en Coahuila, referente a las cuentas bancarias que posiblemente vinculan Humberto Moreira, Rubén Moreira, en el fraude que se le hizo a los coahuilenses, para Acción Nacional, pero para el pueblo de México es de interés nacional [...] no podemos permitir que estos posibles hechos queden impunes, y queda evidente que no hay interés de la fracción mayoritaria de que pueda discutirse como un tema de urgente y obvia resolución”, expresó entonces.

Su animadversión por los priistas de Coahuila no era nueva. El 5 de enero de 2011, Marko Cortés criticó en Twitter que Rubén Moreira Valdez fuera el único precandidato registrado en la elección interna del PRI para gobernador de Coahuila. “Su hermano

se la deja!”, redactó; justo once meses después, señaló que la renuncia de Humberto Moreira como presidente del PRI, cargo asumido el 4 de marzo de 2011, no limpiaba el endeudamiento “brutal e ilegal” de Coahuila.

Casi seis años después, el 4 de mayo de 2017, este atizó a los Moreira otra vez al afirmar que estaban reprimiendo a los panistas en Torreón, Coahuila, por impedirles pasar al debate entre candidatos a gobernadores. “Para acceder al debate fue necesaria la intervención de funcionarios del Instituto Electoral de Coahuila. #FueraPRI #CambiaCoahuila”, publicó.

Pero Marko Cortés no es el único que ahora se contradice al promover la alianza con el PRI en Coahuila. En la misma sesión de mayo de 2017, Mariana Gómez del Campo, hoy diputada federal y secretaria de Asuntos Internacionales del Comité Ejecutivo

Nacional del PAN, también apoyó que se llamara desde el Congreso de la Unión a investigar a los políticos coahuilenses.

El punto de acuerdo que apoyó exhortaba a la Procuraduría General de la República (PGR), la Auditoría Superior de la Federación (ASE), el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) indagaran la denuncia periodística:

“(Es para que) Investiguen de manera puntual el desvío de recursos a cuentas en el extranjero por parte del gobernador de Coahuila, Rubén Moreira Valdez, y de su hermano el señor Humberto Moreira Valdez, así como de sus respectivos familiares”, señaló

la entonces senadora.

Durante 2016, la también sobrina de la diputada panista Margarita Zavala Gómez del Campo y del expresidente Felipe Calderón Hinojosa animaba a uno de sus compañeros de bancada para ir por la candidatura blanquiazul a la gubernatura: Luis Fernando Salazar, hoy miembro de Morena. Este dejó el Senado el 17 de noviembre de ese año dando un discurso desde la tribuna en el que denunciaba corrupción y deuda por parte de los Moreira, mismo que fue difundido por la legisladora.

Decantada la candidatura para Guillermo Anaya Llamas a inicios de 2017, esta no dudo en vaticinar que el candidato sería el que dejaría atrás 88 años del PRI, partido al cual adjudicó impunidad y abusos. Sin embargo, las autoridades electorales certificaron el triunfo del priista Miguel Riquelme Solís, primer secretario de Gobierno (2010-2013) del mandato de Rubén Moreira.

Ante ello, connotados panistas como Mariana Gómez del Campo, Margarita Zavala, José Luis Luege y Mauricio Tabe Echartea acudieron a la representación de Coahuila en Ciudad de México para clausurar simbólicamente las instalaciones acusando un fraude electoral. •

# 60

millones de dólares fueron encontrados por EU en cuentas de las Islas Caimán supuestamente correspondientes a los exgobernadores Rubén Moreira y Humberto Moreira

**JUSTIFICACIÓN PANISTA**

EL DIRIGENTE nacional de Acción Nacional argumentó que la alianza con el Revolucionario Institucional es para defender el sistema democrático y político construido durante las últimas décadas; sin embargo, ha retractado declaraciones en contra de sus ahora aliados.



El partido

Archivo



Ministra está cobrando favores en PJ, señalan diputados

# Acusan que Esquivel abusa de su cargo

**Crítica Oposición uso de influencias para conseguir recursos legales**

CLAUDIA SALAZAR

Diputados de Oposición advirtieron que la Ministra Yasmín Esquivel abusa de su cargo para impedir que la UNAM pueda concluir el proceso de investigación sobre el plagio de su tesis de licenciatura.

Los legisladores manifestaron su respaldo a la Máxima Casa de Estudios, luego de que un juzgado de la Ciudad de México le ordenó abstenerse de continuar el proceso contra la Ministra.

El panista Jorge Triana consideró que, en cuanto pueda, la institución confirmará el plagio, que es lo que la Ministra quiere detener.

“El nuevo amparo de Yasmín Esquivel exhibe su responsabilidad en el plagio de su tesis, sino hubiera irregularidades, no tendría inconveniente en que la UNAM resolviera su caso, pero está obsesionada con detener el proceso en el que, seguramente, la Universidad reiterará su plagio”, indicó.

Triana cuestionó que la Ministra utilice sus influencias en la Ciudad de México para conseguir recursos judiciales que la protejan.

“Queda claro que la Ministra aún tiene demasiado peso en el Poder Judicial de la Ciudad de México. Ella designó cuántos jueces y magistrados quiso, siendo presidenta

del Tribunal Administrativo y del Consejo de la Judicatura. Es natural que cobre favores y le ayuden con estos recursos”, consideró.

Por su parte, Sayonara Vargas, diputada del PRI, sostuvo que la nueva resolución a favor de Esquivel refleja su temor a que se ratifique el plagio.

“Esto refleja el temor a que de forma oficial se confirme el acto de plagio de parte de la Ministra. No podemos aceptar que estos hechos queden en la impunidad. Es inadmisibles que quien ostente un cargo del nivel de Ministra, esté resuelta a querer

cubrir un error de esa forma”, señaló.

“Lo más saludable es que renuncie al cargo. A estas alturas, ya

no se puede detener la avalancha con este nuevo amparo”.

Agregó que en el caso de Esquivel, los adjetivos manifestados en su contra tienen una razón fundamental: ausencia de probidad y verdad.

Asimismo, alertó que hay un vacío normativo enorme en muchas instituciones de Educación Superior del País.

“Eso causa incertidumbre de qué hacer, cuando se trata de amonestar una deshonestidad académica absolutamente existente, como es el caso de la Ministra”, dijo.

“El caso pone una alerta para que todas las universidades del País actualicen sus normas para poder sancionar el plagio de tesis”, comentó.

Jorge Álvarez Máñez, coordinador de MC, reprochó que la Ministra continúe combatiendo a la UNAM, olvidando el cargo que ocupa.

“Las acciones de la Ministra son absolutamente imprudentes, dada la posición que ocupa”, subrayó.

También expresó respaldo al Rector Enrique Graue en la determinación que tome la Universidad sobre cómo enfrentar la situación.



TIEMPO SE ACABA EN SAN LÁZARO

## Van por contralores para Inai, FGR...

También, entre marcadas diferencias y desencuentros, la Cámara de Diputados cerrará esta semana su periodo ordinario de sesiones con el compromiso y obligación de designar a los titulares de los órganos internos de control que vigilarán

la transparencia del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI),

la Fiscalía General de la República (FGR) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Aunque este lunes las comisiones unidas de Transparencia y Anticorrupción, y la de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

de la Cámara baja deberán entregar las cinco propuestas finales a la Junta de Coordinación Política, las diferencias complicaron el proceso este fin de semana, y la clausura de los trabajos del periodo ordinario de los diputados que está programada para este jueves 27 de abril.

Sobre las entrevistas privadas que se hicieron el sábado pasado a 141 aspirantes—35 para el Inai, 35 para el IFT, 36 para la CNDH, 23 para

FGR y 12 el INEGI—, la diputada Lidia Pérez, de Morena, expresó que “se ha cuidado todo el proceso y cada aspirante tiene su horario y se trabaja en una logística para que los diputados que participen no sepan a quién van a entrevistar”.

No obstante, la diputada María Pérez-Jaén, del PAN, denunció que “hay aspirantes que realizan cabildos antes de las entrevistas”.

—Victor Chávez



# PAN y PRI denuncian *spot* de MC por reforma a TEPJF

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

**EN MEDIO** del debate por la reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para restarle facultades, el PAN y el PRI reclamaron ante el Instituto Nacional Electoral (INE) los *spots* que Movimiento Ciudadano (MC) pautó criticándolos por traicionar a los órganos electorales.

Aunque la reforma se prevé que se posponga hasta septiembre, dejándola en pausa y con la posibilidad de reactivarla en cualquier momento, el partido naranja difundió promocionales protagonizados por el coordinador de la bancada en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez.

En el *spot* denominado "Defendamos la democracia" se retoman declaraciones de Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional del PRI, en las que afirmó: "El INE y el Tribunal Electoral no se tocan".

Sin embargo, en el mensaje pautado por Movimiento Ciudadano para radio y televisión, el coordinador emecista en San Lázaro acusó que el PAN y el PRI no sólo no cumplieron con sus promesas de defender a las instituciones electorales, sino que faltaron a su compromiso con los ciudadanos que marcharon por la democracia del país.

"El PRI y el PAN se la pasaron repitiendo que el único voto útil eran ellos, que iban a detener el régimen, pactaron con Morena atarle las manos al tribunal y que las cúpulas de sus partidos sean intoca-



**EL PRI** y el PAN se la pasaron repitiendo que el único voto útil eran ellos, que iban a detener el régimen, pactaron con Morena atarle las manos al tribunal y que las cúpulas de sus partidos sean intocables. Movimiento Ciudadano no le va a dar la espalda a esas personas que salieron a las calles a defender nuestra democracia. El Tribunal Electoral no se toca"

**Jorge Álvarez Máynez**

Coordinador de MC en San Lázaro

bles. Movimiento Ciudadano no le va a dar la espalda a esas personas que salieron a las calles a defender nuestra democracia. El Tribunal Electoral no se toca", afirmó Álvarez Máynez en el mensaje del promocional.

Ante dicho señalamiento, tanto Acción Nacional como el Revolucionario Institucional presentaron la denuncia ante el INE y solicitaron la implementación de medidas cautelares en contra del *spot* de Movimiento Ciudadano, para que sea retirado de inmediato.

En el caso del tricolor, acusó particularmente que, en este anuncio, Movimiento Ciudadano hace la promoción personalizada de un servidor público, particularmente en el caso de Álvarez Máynez.



## CAFÉ MILENIO

**“NECESITAMOS UN PRESIDENTE MÁS RADICAL”**

Fernández Noroña: recuperar economía, pero sin expropiar

EQUIPO MILENIO

**Gerardo Fernández Noroña**

# “Después de AMLO necesitamos un presidente radical”

El aspirante a la candidatura presidencial de Morena argumenta que el objetivo es cambiar el sistema económico a fin de recuperar para el pueblo sectores como la banca, las telecomunicaciones y los aeropuertos, pero sin llevar a cabo expropiaciones

EQUIPO MILENIO  
CIUDAD DE MÉXICO

**G**erardo Fernández Noroña es contundente al decir que el sucesor de Andrés Manuel López Obrador debe ser una persona “radical”, que cambie el sistema económico a fin de recuperar para el pueblo la banca, las telecomunicaciones, los aeropuertos y otros sectores estratégicos, aunque sin necesidad de utilizar la figura de la expropiación.

El diputado del PT y aspiran-

te a la candidatura presidencial se cataloga como el único que puede hacer eso posible, pues es un hombre de izquierda que empuja en esa línea y está convencido de que ninguno de los demás contendientes en Morena podrá ir en ese mismo camino.

En materia de seguridad, propone debatir con Estados Unidos la legalización de las drogas, porque ellos son los

principales consumidores y, de pararse el flujo de estupefacientes, les causaría un problema social, ya que actualmente 10 por ciento de la población “está atrapada en la pesadilla” de las adicciones.

**Víctor Hugo Michel (VHM):** Tú vienes de una larga historia de protesta. ¿Qué es más violento: la calle o la política?

Sin duda la calle. La política fue violenta en la época de la Revolu-



ción, había cuartelazos, pregúntale a Obregón.

**Oscar Cedillo (OC): ¿Qué te diferencia de los demás precandidatos?**

Soy, de todos, el de más izquierda, con una formación universitaria sólida. Estoy bien preparado para esa responsabilidad (la Presidencia) y yo puedo asegurar que se necesita una persona radical. Radical es el que va a la raíz. Es una lástima que nuestro país necesite a alguien radical para que la gente coma tres veces al día y para que haya justicia social.

“El siguiente gobierno debe plantearse un Congreso constituyente. Al Poder Judicial hay que rehacerlo, está totalmente corrompido y eso no lo puedes hacer con reformas constitucionales”.

**Alejandro Domínguez (AD): Una encuesta ya lo pone en tercer lugar. ¿Cómo ve el piso que muchos han dicho que no es parejo?**

Yo no tengo problema con el piso disparejo, tengo problemas con la carga, con que haya todo un proceso para querer

imponer desde la cúpula, no desde el compañero Presidente, a una de las personas que aspiran porque eso lo hemos combatido por décadas desde la oposición.

**AD: ¿Pero quién es la cúpula si no el Presidente?**

Toda la estructura de nuestro movimiento, Morena centralmente.

**Salvador Frausto (SF): ¿Cómo lees a AMLO, va a favorecer a un candidato?**

Creo que ha mandado señales y está en su derecho. Es muy claro quién le gustaría que fuera su relevo, pero ha sido muy claro en que él no va a decidir.

**Viridiana Ríos (VR): Si no ganas la encuesta, ¿aceptarías alguna posición dentro del gabinete?**

Si no ganara la encuesta yo apo-

yaré a quien gane. Lo he dicho: soy un hombre de unidad.

**OC: ¿Crees que alguno de los aspirantes se vaya si no les beneficia la encuesta?**

Yo no veo el ánimo de ruptura, en ningún momento lo veo. Lo que sí te digo es que quien rompa se lo chupa la bruja.

**Elisa Alanís (EA): ¿Te va a considerar la dirigencia de Morena aunque pertenezcas al PT?**

Adelanto que en abril voy a estar en la permanente por Morena. Quien diga que no soy de Morena está diciendo necedades; una cosa es que no me afilie y otra que no sea parte del movimiento. Yo no me afilio a Morena porque sería desagradecido con el PT.

**VHM: ¿Tú serías más de izquierda que AMLO?**

Ya lo dijo él: yo me voy a ver fresa, viene alguien más radical. Cuando dijo eso vi mi retrato hablado.

**VR: ¿En qué consiste tu profundización de la 4T?**

Debemos recuperar lo que es del pueblo: puertos, aeropuertos, carreteras, playas, minerales, ferrocarriles, agua, telecomunicaciones, banca, sol y ponerlo al servicio del pueblo. Plantear derechos sociales del pueblo en el siglo XXI. Esos temas se tratarán en un Congreso constituyente.

**VR: ¿Estás planteando expropiaciones?**

No estoy planteando que se expropie. Les espanta el término expropiar, que es una figura jurídica perfectamente válida y que además no le quita a nadie nada, le pagas lo que vale. Lo traduciría en que nos dejen de robar.

**SF: ¿Cómo combatirías la desigualdad?**

Que paguen impuestos. Urge una profunda reforma tributaria, no puede ser que tengas que tomar tres años de litigio para que te paguen el 30 por ciento. A ti no te preguntan, te llega tu cobro y pagas, pues con ellos debe ser igual.

**AD: Hasta ahora no se ha logrado esto que está diciendo...**

Porque el compañero Presidente hizo lo que dijo que iba a hacer, sería absurdo criticarle que no haya hecho lo que dijo que no dijo que iba a hacer.

**VHM: ¿Cómo reaccionarán otras fuerzas políticas, la iniciativa privada o Estados Unidos a tus propuestas económicas?**

Igual que con el compañero Presidente, con toda su rabia, a lo mejor conmigo un poquito más, pero igualito. No tienen llenadera, 15 mexicanos concentran 161 mil millones de dólares... es irracional. El sistema económico no da más, es generador de violencia, un motor del fundamentalismo. Tenemos que construir un nuevo sistema económico.

**OC: ¿Qué crees que no ha hecho bien el Presidente?**

Es mezquino que no le reconozcan lo que ha hecho. Pedirle que en 6 años cambie un país con una estructura brutalmente desigual desde la Colonia no es justo. Además, él no dijo que iba a cambiar eso.

**AD: Dijo que iba a sacar al Ejército de las calles.**

La Guardia Nacional no es el Ejército, por más que no te guste.

**AD: Pero está conformada por militares, no es 100% civil.**

Como en todos los países, pero no es lo que él propuso. Todo lo que el Presidente propuso lo ha hecho. La única crítica que sería válida es que no va a lograr pacificar el país en 2024 como se lo había propuesto, porque es evidente que no ven que nuestro problema es que tenemos como vecinos a Estados Unidos, el principal consumidor de drogas en el mundo. No pueden parar la distribución de drogas porque tendrían un problema social fuerte porque 10 por ciento de su población está enganchada a la droga.

**VHM: ¿Mantendrías al Ejército en tareas de seguridad?**

Primero hay que discutir con Estados Unidos el tema de la llamada guerra contra el narco y que se entreguen visas de trabajo temporal

**El diputado del PT en la charla con periodistas de Grupo MILENIO, a quienes reveló que estuvo a punto de romper con Alberto Anaya.** JORGE GONZÁLEZ

porque es profundamente racista y clasista mantener cerrada la frontera. Yo soy de la idea de construir una ruta segura para migrantes.

**VHM: ¿Has platicado con Alberto Anaya?**

Estuvimos a punto de romper. Nos sentamos y le dije: "bajen a Ricardo Mejía". Y no lo van a hacer. Entonces decidí no meterme en el tema de Coahuila. Mi posición es apoyar a Guadiana, quien fue quien ganó la encuesta.

**EA: ¿Pero en favor de un oligarca de la minería?**

No es oligarca. Yo no tengo problema con los oligarcas. Yo me puedo sentar con ellos y discutir problemas serios sin ninguna dificultad y llegar acuerdos con ellos si quieren verdaderamente ayudar a un proceso de transformación.

**VHM: ¿Qué opinas de Manuel Bartlett en este gobierno?**

Es un patriota que ha defendido la industria eléctrica y petrolera co-

mo pocos. Tiene una trayectoria polémica, que se tiene que hacer cargo de ella, pero no se le niega su conocimiento y patriotismo.

**SF: ¿Mantendrías las mañaneras?**

Sí, es una genialidad. El Presidente sale todos los días a pecho descubierto y desde ahí comunica al país. Amí lo único que me costaría, lo digo con franqueza, es la hora. Las 7 de la mañana para mí es muy temprano, pero las haría a la misma hora porque marca agenda.

**EA: ¿A quién incorporarías en tu gabinete?**

De entrada a los cuatro compañeros que aspiran junto conmigo a la candidatura. Los invitaría por un asunto de unidad, no por lastimarlos. Unidos gobernaríamos por décadas.

**OC: ¿Cómo ves la elección del Estado de México?**

La vamos a ganar. No será sencillo. El PRI va a desaparecer. —

"El siguiente gobierno debe plantearse un Congreso constituyente y al Poder Judicial hay que rehacerlo"

"Yo mantendría las mañaneras porque son una genialidad, lo único que me costaría es levantarme a las 7 horas"

"Yo no tengo problema con el piso disparate, sino con la cargada, a la que hemos combatido por décadas."

"A Bartlett no se le niega su conocimiento y patriotismo: ha defendido la industria eléctrica como pocos"

Lee la charla completa en:  
[www.milenio.com](http://www.milenio.com)





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**MILENIO**

PP-8-9

24/04/2023

LEGISLATIVO





## Ellos no renunciarán

El canciller Marcelo Ebrard, en su enésimo intento porque haya piso parejo en la selección del candidato presidencial de Morena, demandó a su partido que los aspirantes dejen sus actuales cargos antes de que se realicen las encuestas.

Como las encuestas están proyectadas para junio-julio, la verdad es que las renunciaciones tendrían que registrarse de un momento a otro.

**No habrá renunciaciones, ni la doctora Claudia Sheinbaum ni Adán Augusto López se sumarán a la petición porque estar lejos de sus cargos actuales es estar en el error.**

Si no fuera secretario de Gobernación, Adán Augusto no podría encabezar las conferencias mañaneras a partir de hoy, mientras el presidente se recupera de su tercer Covid.

De modo que ellos, Claudia y Adán Augusto, se quedan hasta el último día, ya se verá qué decide Marcelo.

### La danza de la muerte

El presidente López Obrador encontró a su pareja de baile perfecta: el grupo de legisladores más conservadores, supremacistas se diría, del Partido Republicano de Estados Unidos. Los dos están buscando lugar en la pista para bailar la danza de la muerte. Por eso montan el sainete bélico de una nueva invasión norteamericana. Ellos, los gringos, dicen que es la única manera de terminar con los narcos y poner orden en la migración.

El gobierno mexicano dice que con sus narcos nadie se mete y mucho menos vendrán a pisar con sus plantas nuestro suelo para llevárselos.

**Hablan de la guerra con ligereza temeraria. Lo que más preocupa es que los mandos de las fuerzas armadas, de la Marina y del Ejército,**

**formados por cierto en Estados Unidos, le hacen coro.**

Si tantas ganas tienen de pelear que vayan ellos, los supremacistas y los funcionarios mexicanos de la 4T, a un callejón sin salida a jugar Gotcha y que dejen en paz a sus respectivos pueblos. Si por ahí queda algún político profesional serio que se ponga a trabajar en la solución compartida, y pacífica, de las diferencias.

### Señales de humo

Los integrantes del gabinete presidencial y los ministros de la SCJN están buscando formas de comunicarse que no sea por teléfono.

Y es que el presidente, otra vez fuera de sus casillas, ordenó a su equipo: "ni les contesten el teléfono", pero como hay otras opciones de comunicación las están considerando.

Pueden, al viejo estilo, mandarse cartas o telegramas, que no son inmediatos pero sí llegan. También podrían recurrir a las señales de humo, aunque hacer hogueras en las azoteas puede ser peligroso.

**También está la opción de las palomas mensajeras o los mensajes en botellas que tienen un toque romántico.**

Que en una democracia dos de los tres Poderes de la Unión no se hablen porque el Ejecutivo está enojado es una irregularidad inadmisible. La comunicación tiene que ser fluida, constante. No es una opción, es una obligación.

### De último minuto

Para subrayar el contraste, los integrantes del Gabinete de Seguridad se reunirían hoy con los integrantes de la Comisión Bicameral del Congreso que da seguimiento al trabajo de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública. De último minuto la reunión se pospuso, aunque no

Continúa en siguiente hoja



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

CRÓNICA

3

24/04/2023

COLUMNAS Y  
ARTÍCULOS

se canceló.

Si la reunión llega a realizarse se escucharán voces divergentes, de eso se trata. El coordinador de la bancada del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, se pronunció por poner en marcha un nuevo plan nacional de seguridad porque el que tenemos no funciona.

Los integrantes del Gabinete de Seguridad darán sus razones para seguir con la estrategia vigente y se hará, co-

mo en cualquier democracia, lo que la mayoría decida dentro de la ley.

Ya se verá si se trata de un encuentro civilizado y provechoso o si la ley del jaloneo se impone como en otras ocasiones importantes. El diálogo es la mejor herramienta de la política. Úsenla.

Y por cierto surge la pregunta: ¿Qué puede haber más importante que una comparecencia en el Congreso?●



**JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR**  
**DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS**



**ANDRES MANUEL LÓPEZ OBRADOR; ESTARÁ EN REPOSO UNOS DÍAS DEBIDO A QUE TIENE COVID Y ADÁN AUGUSTO ENCABEZARÁ LA MAÑANERA.**

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, dio a conocer que se encuentra enfermo y que tuvo que suspender su gira y sus mañaneras. **López Obrador** dijo que se contagió de nuevo de COVID, pero que su corazón se encuentra bien. Estará en reposo unos días debido a que tiene COVID y Adán Augusto encabezaré la mañanera.

**SENADOR RICARDO MONREAL; HACE UN LLAMADO AL DIÁLOGO PARA DESAHOGAR LA AMPLIA AGENDA LEGISLATIVA PENDIENTE**

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Ricardo Monreal**, hizo un llamado para apostarle al diálogo a fin de desahogar la amplia agenda legislativa pendiente. Incluso, el coordinador parlamentario de Morena en el Senado de la República dijo que no se debería descartar un Periodo Extraordinario para resolver los asuntos pendientes que tiene la Cámara. El senador dio a conocer que este fin de semana trabajó una agenda de temas para acordarla al interior de su Grupo Parlamentario, pero también con las y los senadores de otras fracciones parlamentarias. Indico que el Senado tiene pendientes distintos nombramientos como los del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para magistraturas electorales, agrarias y de justicia administrativa. También están en comisiones las minutas que provienen de la Cámara de Diputados, para modificar la Constitución Política y leyes ordinarias que esta semana intentaran abordar. Destacó que entre estos proyectos están los que disminuyen la edad mínima para ocupar diputaciones y secretarías de Estado; las reformas al artículo 19 constitucional, que incorpora el tráfico ilegal de armas de fuego al catálogo de delitos graves, con prisión preventiva oficiosa; y los cambios en materia de suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público, comúnmente llamada "Ley 3 de 3". Además de las modificaciones a la Ley de Aeropuertos y a la Ley de Aviación Civil en materia de cabotaje aéreo; las reformas a la Ley Minera, a la Ley de Aguas Nacionales, a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y a la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, en materia de minería y agua. Asimismo están pendientes las reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de centros de justicia para mujeres. Indico que la Cámara de Diputados podría remitir al Senado modificaciones al artículo 33 constitucional sobre la libre manifestación de las ideas; reformas en materia de justicia electoral o proyectos de decreto como el de la extinción de la llamada Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero; así como modificaciones a 20 leyes ordinarias en materia administrativa, respecto a la indemnización en contratos previamente revocados o cancelados. **Monreal** agregó que el Senado, como Cámara de origen, podría deliberar sobre modificaciones a la Ley del Mercado de Valores. El Periodo Ordinario de Sesiones concluye el próximo 30 de abril; por lo que dijo: Quizá deberíamos pensar en un Periodo Extraordinario, a realizar inmediatamente después de la clausura de este, para desahogar los asuntos pendientes.

**SENADOR ALEJANDRO ARMENTA; GABINETE DE SEGURIDAD COMPARECERÁ ANTE EL CONGRESO**

El senador **Alejandro Armenta Mier**, dio a conocer que el día de hoy lunes comparecerá ante la Comisión Bicameral del Senado de la República y la Cámara de Diputados, el gabinete federal de Seguridad. La reunión, será encabezada por el presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal**, y será de carácter privada. La reunión tendrá como objetivo evaluar y dar seguimiento a las labores de seguridad pública de las Fuerzas Armadas.



## DIPUTADO IGNACIO MIER; LE DIMOS A MÉXICO UNA NUEVA LEY MINERA QUE TERMINA CON LA EXPLOTACIÓN IRRACIONAL E IRRESPONSABLE

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, celebró la aprobación de la nueva legislación para la minería, la cual, dijo, va a defender el derecho al vital líquido para las y los mexicanos, además de terminar con una explotación que atenta contra el medio ambiente. Ya tiene México una nueva Ley Minera, que regula la industria, que va a acabar con los proyectos que aquí se denominaron de muerte, de explotación irracional, irresponsable, que atentaban contra los mantos acuíferos, que atentaban contra la capa forestal; en general atacaban el ecosistema. **Mier Velazco** advirtió que la iniciativa fue robustecida, para no poner en riesgo las inversiones que estaban establecidas, sin que ello corte el desarrollo económico y privilegiando el interés general, al garantizar el derecho al agua que la misma Constitución determina, además de mejores condiciones laborales en la industria. El legislador admitió que esta nueva normatividad es perfectible, sin embargo, consideró que su avance en el Congreso de la Unión es de enorme importancia, pues dijo, obliga a una revisión de las concesiones actuales y de las futuras, garantizando la salvaguarda del derecho de la población al recurso líquido. El también presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados puntualizó que la reforma legal tiene grandes alcances, pues todas las concesiones serán reguladas. **Mier Velazco** se mostró confiado de que la iniciativa avance en el Senado de la República y pronto sea publicada en el Diario Oficial de la Federación. Sobre la aprobación, en la Cámara de Diputados, de Ley de Aviación, de la cual refirió posibilita la recuperación de la categoría 1, para el sector aeronáutico mexicano. México tiene la posibilidad con todas las acciones que se instrumentaron en la ley para recuperar categoría 1. Adelantó que la próxima semana será de mucho trabajo en San Lázaro, pues aún quedan varias iniciativas por delante que se discutirán previo al final de periodo. **Ignacio Mier** agradeció el apoyo de la juventud a su proyecto y al proyecto de Morena, al señalar que durante sus visitas a los municipios del estado ha disfrutado del acompañamiento e interés de los jóvenes, por ello, los instó a nutrir y traer consigo la vitalidad, frescura y nuevas propuestas al quehacer político en México.

## DIPUTADO JORGE ROMERO; FALLO DE LA SCJN A FAVOR DE UNA GUARDIA NACIONAL CIVIL DA LA RAZÓN AL PAN

El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, **Jorge Romero Herrera**, afirmó que el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que da un paso atrás en la militarización de la Guardia Nacional le da la razón a Acción Nacional respecto a lo que México necesita: una policía civil. Señaló que Acción Nacional celebra el fallo de la SCJN que invalida el traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, y con ello todo el paquete de cambios a leyes secundarias que acompañaron esta iniciativa. Desde un inicio, en el PAN nos manifestamos en contra de la militarización del país y del traspaso de las funciones de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), en congruencia con nuestra vocación democrática y ciudadana, y demuestra que lo verdaderamente necesario es lo que ya habíamos anunciado: una policía civil. El diputado resaltó que el traspaso de la GN a la Sedena era violatorio al artículo 21 constitucional debido a que dicho artículo se señala el carácter civil que debe regir a esta institución. Aseguro que México cuenta con el PAN para continuar haciendo propuestas que beneficien a nuestro país, sus instituciones y nuestra libertad. Señalamos que seguiremos insistiendo en nuestras propuestas. Por un México en Paz, en donde la pieza central son las instituciones policiales, civiles y locales para devolver la paz a las familias mexicanas. Cuentan con nuestro grupo parlamentario y cuentan con el PAN para seguir defendiendo a México del autoritarismo de Morena y a favor de la separación de poderes y del respeto a nuestra Constitución, de modo que sigamos viviendo en un país de libertades y contrapesos democráticos.

## JUAN PABLO AGUIRRE QUEZADA; EL TERRORISMO, UNA AMENAZA REAL PARA LA SEGURIDAD NACIONAL EN MÉXICO, SEÑALA ESTUDIO DEL IBD

De acuerdo con una investigación de la Dirección General de Análisis Legislativo del Instituto Belisario Domínguez (IBD), una de las estrategias de la presente administración contra el terrorismo es cortar los vínculos económicos, a fin de que no realicen sus actividades delictivas. En los últimos años se han presentado 14 iniciativas en el Congreso para prevenir y combatir al terrorismo. La seguridad nacional es un tema de gran importancia en México y en todo el mundo. El terrorismo se presenta como una amenaza a la integridad de las personas y a la infraestructura necesaria para el desarrollo social. El estudio titulado "México frente al terrorismo, cooperación internacional, trabajo legislativo y políticas públicas", elaborado por el investigador **Juan Pablo Aguirre Quezada**, explica que la lucha contra el terrorismo es un reto constante para las fuerzas de seguridad e inteligencia de todo el mundo. Este tipo de actos ilegales pueden suceder en cualquier momento y lugar, por lo que es necesario estar preparados para prevenirlos y, en caso de que ocurran, tomar medidas inmediatas para minimizar sus efectos. El IBD refiere que, a pesar de que México no ha sufrido atentados terroristas de gran impacto perpetrados por grupos fundamentalistas como en otros países, los daños causados por hechos violentos realizados por la delincuencia organizada han puesto en el debate si se deben considerar o no como actos terroristas, con las consecuencias legales y estratégicas consecuentes. En el Senado de la República y la Cámara de Diputados, se han presentado 14 iniciativas para combatir el terrorismo, las cuales se encuentran siendo analizadas por las comisiones legislativas.



### DIPUTADO ILDEFONSO GUAJARDO; PRI LAMENTA QUE GRUPO MAYORITARIO Y MC HAYAN VOTADO A FAVOR DE UNA INICIATIVA DE REFORMA EN MATERIA MINERA

El diputado **Ildefonso Guajardo Villarreal**, señaló que el Grupo Parlamentario del PRI reprobó que la mayoría oficialista y MC aprobaran una iniciativa que va a llevar a la parálisis al sector minero, no responde a los intereses de México, daña el medio ambiente, lesiona a los pequeños productores y afecta a cerca de tres millones de personas que dependen de un empleo directo o indirecto de este sector. Respecto del posicionamiento enunciado por el diputado **Ildefonso Guajardo Villarreal**, aseguró que la propuesta sobre las reformas en materia minera lastimará a un sector que representa el 10 por ciento de la manufactura de México y da empleo a dos millones y medio de mexicanos. Lamentó que, para tomar esta decisión, se haya dejado fuera del diálogo a las localidades mineras, a los pueblos originarios, a la pequeña y mediana minería; porque se trata de un proyecto que tiene un defecto central que va a hacer que la minería en México termine en el suelo y pierda su potencial de crecimiento. **Guajardo Villarreal** anotó que esta iniciativa no refleja un aumento al presupuesto del Servicio Geológico Mexicano y, por consecuencia, sin capacidad ni estructura para poder explorar no habrá nuevos proyectos mineros en México, situación que afecta a un grupo importante de sectores productivos. Puntualizó que este proyecto de dictamen no cumple con tres condiciones indispensables: el debido proceso legislativo; el derecho de audiencia para quienes pueden ser afectados; y el quórum necesario de diputados presentes.

### ADAN AUGUSTO LOPEZ; SOSTUVO REUNION EN MAZATLAN COBIJADO POR MILES DE SEGUIDORES “NO ES MOMENTO PARA HABLAR DE ASPIRACIONES PERSONALES”

La Secretaría de Gobernación organizó el sábado como parte de los Diálogos Regionales la conferencia la “Gobernabilidad en México”, la cual se convirtió prácticamente en un acto de proselitismo a favor de las aspiraciones presidenciales de su titular **Adán Augusto López Hernández**. **López Hernández** dijo que no es momento para hablar de aspiraciones personales. Cerca de 5 mil personas acudieron al Centro de Convenciones de Mazatlán para mostrarle su apoyo en sus aspiraciones por el Movimiento de Regeneración Nacional para sustituir al Presidente de la República **Andrés Manuel López Obrador**. El Secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, dijo desconocer si hay alguna investigación sobre **Héctor Melesio Cuén Ojeda** o algún otro ciudadano aquí en Sinaloa, tras darse a conocer que se investiga por presunto enriquecimiento ilícito al fundador del Partido Sinaloense y uno de sus principales promotores de su precandidatura presidencial. Vengo aquí a complementar una tarea como secretario de Gobernación y es la de participar en esta Reunión Regional. Sobre el recién nombramiento del Diputado local **Ambrosio Chávez Chávez** como coordinador de Morena de sus aspiraciones presidenciales por Morena en lugar del líder fundador del Partido Sinaloense, **Héctor Melesio Cuén Ojeda**, manifestó que no tiene ninguna opinión porque no realiza ninguna campaña. Con relación al conflicto de la Universidad Autónoma de Sinaloa con el Gobierno del Estado por la Ley General de Educación Superior, dijo que no ve un conflicto, lo que sí ve es algún diferencial al interior de la comunidad universitaria. Me consta el esfuerzo que han hecho el Gobernador **Rubén Rocha Moya** y los diversos integrantes, en mi oficina han estado ellos conversando y creo que las cosas van bien y habrá que esperar la resolución de los asuntos que están en litigio.

### DR. ROLANDO LÓPEZ SALDAÑA; PREVENCIÓN LA MEJOR HERRAMIENTA PARA ENFRENTAR LAS ADICCIONES

El Dr. **Rolando López Saldaña**, Director Nacional de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, subrayó que el objetivo de la campaña Prevención de las Adicciones, es que los jóvenes tengan mayores herramientas para prevenir estas adicciones. Hablemos de prevención, no hablemos de droga, hablemos de prevención, quiero que ustedes se lleven grabado que la mejor herramienta a la que ustedes pueden enfrentar este caso es la prevención, ni siquiera caer en el tema cuando la compañerita que está a lado les diga pruébalo, ustedes respondan No, porque ahí viene la realidad de las cosas, cuando todos ustedes aprenden a decir No. Ante un público juvenil muy entusiasta conformado, en su mayoría, por estudiantes que acudieron al evento Estrategia en el Aula: Prevención de las Adicciones, estuvo acompañado por el Mtro. **Alejandro Samuel Colín Ramírez**, Coordinador de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTES; por el Dr. **Ramón Rodrigo López Zavala**, Subsecretario de Educación Media y Superior de la SEPyc, quien asistió con la representación del gobernador, Dr. **Rubén Rocha Moya**, y la Dra. **Emma Karina Millán Bueno**, Directora General de CECyTE Sinaloa, exhortó a los estudiantes para que digan No a las drogas y sean ellos quienes prevengan este tipo de situaciones, en donde la mejor arma es la prevención. El maestro **Alejandro Samuel Colín Ramírez** destacó dicha Estrategia es un granito más que se suma a los grandes esfuerzos que está haciendo el gobernador de Sinaloa, Dr. **Rubén Rocha Moya**. El subsecretario de Educación Media y Superior de SEPyc, indicó que en México de cada 100 consumidores de droga, 33 inician entre los 10 y 14 años de edad, en tanto, que en el nivel bachillerato la cifra es mayor, dado que en esta etapa el 50 de cada 100 empieza su consumo, es decir, entre los 15 y 19 años de edad, que quiere decir, que mucho más de la mitad iniciaron estando en primaria, secundaria o bachillerato. La Dra. **Emma Karina Millán Bueno**, destacó que la Estrategia en el Aula: Prevención de Adicciones que impulsa el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Salud, nos brinda la oportunidad de instrumentar acciones en el aula y complementada con una campaña de difusión que contribuya en la prevención del consumo de drogas entre estudiantes de secundaria y de educación media superior, a través de espacios de reflexión y mensajes de comunicación asertivos, tales como: Drogas y su clasificación, Fentanilo ¡A la primera te mata!, Metanfemamina ¡Te engancha!, Vapeadores ¡Neta son tóxicos!, Cannabis Mariguana ¡Si te daña!, Alcohol ¡Cuidado no inicies!, Tabaco ¡Te afecta a ti y a todos!, Benzodiacepinas ¡No son un juego!. Esta campaña contra el consumo de drogas permitirá informar, atender, promover y evitar el consumo de drogas sobre todo en adolescentes, por eso, CECyTE Sinaloa quiere poner su



granito de arena y nos sumamos al esfuerzo que implica sanar al tesoro más preciado, los jóvenes, quienes son el presente y futuro de nuestro Estado y País.

### SENADORA GEOVANNA BAÑUELOS, CORA PINEDO ALONSO, JOEL PADILLA PEÑA; UNIVERSIDADES PRIVADAS DEBEN OTORGAR BECAS SIN CONDICIONAR EL PROMEDIO

Las senadoras **Geovanna Bañuelos y Cora Pinedo Alonso**, así como el senador **Joel Padilla Peña** presentaron una iniciativa para que las universidades privadas otorguen becas de manutención que no estén condicionadas a un promedio específico. Mediante una reforma a la Ley General de Educación Superior (LGES) se busca incorporar acciones afirmativas, medidas de nivelación, becas de manutención no dependientes del promedio y denominar a las instituciones privadas de educación superior como autoridades responsables en la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. **Geovanna Bañuelos**, coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo afirmó que cuando la educación superior no es universal y, sobre todo, cuando únicamente las élites acuden a las universidades privadas, como es el caso de México, se contribuye en perpetuar la desigualdad socioeconómica en México. Por ello, explicó que su propuesta pretende abordar estas desigualdades y promover un mayor acceso y equidad en la educación superior, mediante cambios a las políticas de admisión y financiamiento en las universidades privadas. Una de las principales barreras para el acceso a la educación superior en universidades privadas es el costo de la colegiatura y otros gastos asociados como el hospedaje, los libros y las actividades extracurriculares. Los estudiantes en situación de pobreza pueden verse desfavorecidos en el acceso a estas instituciones debido a sus limitaciones económicas. Por lo que llamó a resolver de raíz estos factores, ya que pueden contribuir a una brecha en el rendimiento académico entre los estudiantes en situación de pobreza y sus pares de mayores ingresos.

### DELFINA GOMEZ; BÚSQUEDA DE MUJERES DESAPARECIDAS EN EL EDOMEX, ES PRIORIDAD. “¡PUEDE SER MI HIJA, MI HERMANA O MI MADRE!”

La maestra **Delfina Gómez**, candidata a gobernadora del Estado de México por MORENA, PT y PVEM, urgió a priorizar y atender la desaparición de mujeres en Ecatepec, porque dijo, las víctimas “pueden ser cualquiera de nosotros, mi hermana, mi hija, mi sobrina, puedo ser yo”. Ante más de 40 mil ecatepecenses, entre ellos un grupo de madres de desaparecidas, la maestra **Delfina Gómez** se comprometió a reunirse con ellas a la brevedad y conformar un ejército de mujeres buscadoras. Le debemos dar esa prioridad y atención a la seguridad de nuestras mujeres, de nuestras jóvenes y de las mujeres de la tercera edad. Hay que hacer políticas públicas para atender este grave problema. La maestra **Delfina Gómez** fue enfática al señalar que se resolverá el tema del agua y evitar el gasto que hacen las personas en la compra de pipas de agua. Durante su visita a Tecámac, la candidata a gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez**, hizo un merecido reconocimiento a deportistas mexiquenses y aseveró que durante su gobierno apoyará e impulsará al deporte y a los deportistas mexiquenses.

### ESTADOS UNIDOS, REINO UNIDO Y FRANCIA; EVACÚAN A SU PERSONAL DIPLOMÁTICO DE SUDÁN

Las Fuerzas Armadas del Reino Unido han completado una compleja y rápida, evacuación de los diplomáticos británicos y sus familias de Sudán. El presidente, **Joe Biden**, había anunciado que Estados Unidos había evacuado ya a su personal gubernamental de Jartum y suspendido temporalmente las operaciones de su embajada en Sudán. El primer ministro británico, **Rishi Sunak**, ha dicho que la operación se ha desarrollado en medio de una importante escalada de violencia y amenazas al personal de la embajada. Seguimos buscando cualquier vía para poner fin al derramamiento de sangre en Sudán y garantizar la seguridad de los ciudadanos británicos que permanecen en el país. Pide también a las partes enfrentadas que depongan las armas e implementen un alto el fuego humanitario inmediato para garantizar que los civiles puedan abandonar las zonas de conflicto. Estados Unidos ha sido el primer país que ha anunciado haber realizado la evacuación de su personal diplomático y familiares por vía aérea, mientras que el sábado Arabia Saudí lo hizo por tierra y mar. La Casa Blanca ha explicado que Etiopía, Yibuti y Arabia Saudí fueron decisivos para que esa salida se produjera con éxito. Las Fuerzas sudanesas de Apoyo Rápido (FAR), según se dejó claro desde Washington, no estuvieron implicadas en la operación: Cooperaron en la medida en que no dispararon a nuestros miembros de servicio en su transcurso. Francia comenzó también la evacuación de sus ciudadanos y de su personal diplomático en Sudán. El Ministerio de Exteriores indicó que se trata de una operación de evacuación rápida acordada con las partes del conflicto y con el resto de los socios europeos y aliados.



**El arresto y exhibición de Von Roehrich es el inicio de una cacería de brujas en la capital del país, de cara a los comicios de 2024**



o exhibir ni someter al escarnio público a criminales, barones del narcotráfico o delincuentes de cuello blanco, hombres o mujeres, fue una política que implementó López Obrador desde que llegó a la Presidencia, pero ese principio fue violentado flagrantemente con la

detención del panista **Christian Von Roehrich**.

Fue arrestado en Tamaulipas cuando pretendía cruzar ilegalmente a Estados Unidos con una identidad falsa. Cabello largo, barba crecida (de semanas o meses) y un rasgado pantalón de mezclilla. El estereotipo del peor de los criminales en México y el mundo.

Nunca en la 4T se había mostrado con tanta saña a un presunto violador de la ley. No lo hicieron con **Ovidio Guzmán** ni con **Emilio Lozoya**. De hecho, a los capos del narco arrestados en este sexenio nunca se le dice "narcotraficantes", se refieren a ellos como "objetivos prioritarios".

Todo fue diferente con el **ex alcalde de Benito Juárez**, quien era buscado por presuntos vínculos con el llamado **Cártel Inmobiliario**, pero la manera en la que se difundió su detención fue en detrimento de sus derechos humanos.

Con la publicación de la ficha señalética y fotografías de su arresto, dicen expertos en leyes, **la autoridad pasó por encima de la presunción de inocencia** y otras garantías salvaguardadas por la ley.

Sin un juicio de por medio, lo mostraron ante la opinión pública **como un criminal**.

Y está claro que en este caso se aplicaron dos criterios: el jurídico y el político.

En el primer rubro, todavía tiene que demostrar la Fiscalía si el panista es cul-

pable o no por el delito de uso ilegal de atribuciones y facultades cometidos por servidores públicos, además de asociación delictiva.

En el terreno político está clara la intención de la **cueva de Ali Babá y los 40 ladrones** demostrar a los capitalinos que el PAN se convirtió en

Para los gobiernos de **Claudia Sheinbaum y López Obrador**, los panistas tejieron una red de corrupción con el boom inmobiliario de sexenios anteriores y quien dominan al partido azul hoy en día forman parte de una maraña de corruptelas.

Además de **Christian Von**, están en la cárcel sólo tres ex trabajadores de la alcaldía. Ninguno ha recibido sentencia y su proceso sigue abierto.

Pero en lo que la 4T demuestra quien es culpable inocente, tienen ya el mejor discurso de cara a la elección del 2024: "Los panistas son corruptos y ladrone machacarán hasta el cansancio."

La razón es bien simple: recordemos que ellos, encabezados por el diputado **Jorge Romero**, arrebataron 2021 parte de la CDMX a Morena.

Aliados con PRI y PRD, **les quitaron nueve alcaldías** diputaciones federales y una parte importante del congreso local. Y por la tendencia que prevalece en la ciudad existen altas posibilidades de que el partido guinda su otra derrota en los próximos comicios.

Razón poderosa también para que la Fiscalía de **Enestina Godoy** intensifique las investigaciones contra los del blanquiazul.

Pero más aún (como lo dije en una columna de hace unos meses), AMLO entrará a poner orden en la campaña de la CDMX porque no dejará que la oposición se la quite de las manos.

Veremos en los próximos días otros señalamientos directos de la autoridad y Morena contra las alcaldes de **Álvaro Obregón Cuauhtémoc, Lía Limón y Sandra Cuevas**; así como contra sus pares de **Miguel Hidalgo y Benito Juárez, Mauricio Tabares y Santiago Taboada**.

El gobierno, me dicen desde Palacio Nacional, no escatimará recursos para exhibirlos, por lo que en breve habrá importantes anuncios sobre actos de corrupción serias irregularidades, de entrada, en las demarcaciones de Lía y la polémica **Sandra Cuevas**.

**Y como dice el filósofo... Nome acuerdo:** "La política se trata de encontrar soluciones a los problemas, no de demonizar a tu adversario".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

**En breve habrá anuncios importantes sobre actos de corrupción**



Alberto Aguilar



OPINIÓN

NOMBRES, NOMBRES  
Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

## Senado aval exprés para minería, vigentes amparos y lío en T-MEC, y golpe al futuro

Al final los ajustes a la Ley Minera aprobados por los diputados el jueves sin discusión, resultarán igualmente nocivos para esa industria.

Y es que la propuesta de Morena retomó gran parte de los postulados de la Ley de Minería del 24 de marzo que quedó en comisiones.

Se apuesta a que esta semana se dará el aval exprés en el Senado, dado que se trata de una consigna de la administración de **Andrés Manuel López Obrador**.

"El Estado recuperará la rectoría de los recursos naturales", dice la propuesta, máxime que la Ley de 1992 generó "una explotación desmedida".

Miembros de Camimex de **Jaime Gutiérrez** mantendrán su determinación de ampararse ahora contra esa iniciativa de **Ignacio Mier, Manuel Rodríguez** y **Aleida Alavez**. Y es que además se saltó la consulta a Conamer y se trató como una iniciativa preferente sin serlo.

Igual hay causales para llevar el asunto al ámbito del T-MEC por el cambio de reglas que se procesan como una estatización disfrazada.

Si bien la vigencia para una concesión se llevó a 30 años, la renovación a 25 años queda a discreción del gobierno quien podrá argüir cualquier causal para cancelar. Para una segunda igual habrá que participar en licitación.

Si bien se acepta el "terreno libre" se mantiene la regulación de la transmisión de títulos por el Estado. El Servicio Geológico de **Flor de María Harp** será la entidad que asigne.

Quien descubra un yacimiento tendrá 5 años, y para retenerlo deberá ir a un concurso donde se exigirá que su postura sea el 90% de la propuesta más alta. Las mineras también deberán contemplar la derrama del 10% de sus utilidades a comunidades indígenas.

Hay gran discrecionalidad para el cumpli-

miento de reglas, lo que inhibirá la inversión, complicará a la minería pequeña, alentará corrupción y la ilegalidad.

Así que vuelta al pasado y en sentido opuesto cuando el mundo se prepara para aprovechar los minerales estratégicos. Vaya México firmó un compromiso con **Joe Biden** y **Justin Trudeau**.

### ADVIERTE CANACERO GOLPE A SU OPERACIÓN POR MINERÍA

Claro que el golpe minero también atañe a 22 ramas de la manufactura, entre ellas la siderúrgica. Canacero de **David Gutiérrez Muguertza** ya advirtió los riesgos a su continuidad operativa con las reformas en curso, dada la integración que hay entre ambos rubros.

### ALUMINIO 2° FORO EN QUERÉTARO Y BUEN HORIZONTE

El viernes en Querétaro iniciará el 2° Foro del Aluminio organizado por la cámara del rubro que preside **Julio César Martínez**. La meta es evaluar retos y oportunidades. Dado el arraigo de ese rubro en ámbitos como el electrónico, automotriz, aeronáutico, alimentos, bebidas, farmacéutico y construcción la Canalum proyecta un buen horizonte para las 12,000 firmas de ese ámbito. Participarán el gobernador **Mauricio Kuri** y el canciller **Marcelo Ebrard**.

### REPRUEBA CANACINTRA JORNADA DE 6 HORAS

Entre las propuestas en el Congreso con riesgo a la planta productiva, de por sí maltrecha, está reducir la jornada laboral de 8 a 6 horas. Canacindra vía el sector metalmeccánico que preside **Sigifredo Sánchez** se manifestó en contra. Y es que habrá efectos indeseables: aumentos de precios, informalidad y subempleo.

**MARÍN PRESIDENTE DE CANIPEC  
Y RELEVA A HOTH**

En su asamblea, la Canipec eligió a **Miguel Ángel Marín de la Parra** como su presidente para 2023-2024 en sustitución de **Pedro Hoth**. El también timón de Industrias Sintoquim tuvo el respaldo de las 68 afiliadas.

**FALLECE EL SÁBADO  
LUIS CARAZO PRECIADO**

El sábado por la noche dejó de existir **Luis Carazo Preciado**, ser humano de gran corazón y alegría. Fue auditor, consultor y consejero de empresas, cronista taurino y experto en el negocio del fútbol. Mi más sentido pésame a su familia. Descansa en paz entrañable amigo.

---

@aguiar\_dd

albertoaguiar@dondinero.mx



Alberto Aguilar

NOMBRES, NOMBRES  
Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

## Senado aval exprés para minería, vigentes amparos y lío en T-MEC, y golpe al futuro

Al final los ajustes a la Ley Minera aprobados por los diputados el jueves sin discusión, resultarán igualmente nocivos para esa industria.

Y es que la propuesta de Morena retomó gran parte de los postulados de la Ley de Minería del 24 de marzo que quedó en comisiones.

Se apuesta a que esta semana se dará el aval exprés en el Senado, dado que se trata de una consigna de la administración de **Andrés Manuel López Obrador**.

"El Estado recuperará la rectoría de los recursos naturales", dice la propuesta, máxime que la Ley de 1992 generó "una explotación desmedida".

Miembros de Camimex de **Jaime Gutiérrez** mantendrán su determinación de ampararse ahora contra esa iniciativa de **Ignacio Mier, Manuel Rodríguez** y **Aleida Alavez**. Y es que además se saltó la consulta a Conamer y se trató como una iniciativa preferente sin serlo.

Igual hay causales para llevar el asunto al ámbito del T-MEC por el cambio de reglas que se procesan como una estatización disfrazada.

Si bien la vigencia para una concesión se llevó a 30 años, la renovación a 25 años queda a discreción del gobierno quien podrá argüir cualquier causal para cancelar. Para una segunda igual habrá que participar en licitación.

Si bien se acepta el "terreno libre" se mantiene la regulación de la transmisión de títulos por el Estado. El Servicio Geológico de **Flor de María Harp** será la entidad que asigne.

Quien descubra un yacimiento tendrá 5 años, y para retenerlo deberá ir a un concurso donde se exigirá que su postura sea el 90% de la propuesta más alta. Las mineras también deberán contemplar la derrama del 10% de sus utilidades a comunidades indígenas.

Hay gran discrecionalidad para el cumpli-

miento de reglas, lo que inhibirá la inversión, complicará a la minería pequeña, alentará corrupción y la ilegalidad.

Así que vuelta al pasado y en sentido opuesto cuando el mundo se prepara para aprovechar los minerales estratégicos. Vaya México firmó un compromiso con **Joe Biden** y **Justin Trudeau**.

### ADVIERTE CANACERO GOLPE A SU OPERACIÓN POR MINERÍA

Claro que el golpe minero también atañe a 22 ramas de la manufactura, entre ellas la siderúrgica. Canacero de **David Gutiérrez Muguertza** ya advirtió los riesgos a su continuidad operativa con las reformas en curso, dada la integración que hay entre ambos rubros.

### ALUMINIO 2° FORO EN QUERÉTARO Y BUEN HORIZONTE

El viernes en Querétaro iniciará el 2° Foro del Aluminio organizado por la cámara del rubro que preside **Julio César Martínez**. La meta es evaluar retos y oportunidades. Dado el arraigo de ese rubro en ámbitos como el electrónico, automotriz, aeronáutico, alimentos, bebidas, farmacéutico y construcción la Canalum proyecta un buen horizonte para las 12,000 firmas de ese ámbito. Participarán el gobernador **Mauricio Kuri** y el canciller **Marcelo Ebrard**.

### REPRUEBA CANACINTRA JORNADA DE 6 HORAS

Entre las propuestas en el Congreso con riesgo a la planta productiva, de por sí maltrecha, está reducir la jornada laboral de 8 a 6 horas. Canacindra vía el sector metalmeccánico que preside **Sigifredo Sánchez** se manifestó en contra. Y es que habrá efectos indeseables: aumentos de precios, informalidad y subempleo.



### **MARÍN PRESIDENTE DE CANIPEC Y RELEVA A HOTH**

En su asamblea, la Canipec eligió a **Miguel Ángel Marín de la Parra** como su presidente para 2023-2024 en sustitución de **Pedro Hoth**. El también timón de Industrias Sintoquim tuvo el respaldo de las 68 afiliadas.

### **FALLECE EL SÁBADO LUIS CARAZO PRECIADO**

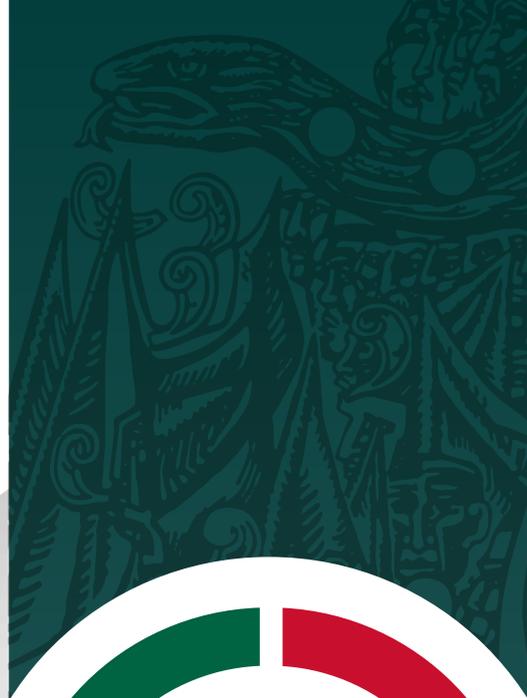
El sábado por la noche dejó de existir **Luis Carazo Preciado**, ser humano de gran corazón y alegría. Fue auditor, consultor y consejero de empresas, cronista taurino y experto en el negocio del fútbol. Mi más sentido pésame a su familia. Descansa en paz entrañable amigo.

@aguiar\_dd

albertoaguiar@dondinero.mx

**DOMADOR.**

Rubén Moreira remar­có, en la Cá­mara de Dipu­tados, la necesidad de construir un plan de emergen­cia en materia de seguridad en el que consejos na­cionales y estata­les se declaren en trabajo permanente y atiendan la violencia. Señaló que la nueva es­trategia debería de contener la de­puración de poli­cias municipales y estatales, construir corporaciones efi­cazes, honestas y bien pagadas, además de crear cuerpos de élite con capacidad de despliegue en las entidades.



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



# Monreal va por periodo extra en el Senado

**Hay carga de trabajo y pendientes por resolver; alista agenda para acordarla con su grupo parlamentario y demás bancadas**

**VÍCTOR GAMBOA**

—hacion@eluniversal.com.mx

Ante la "enorme carga legislativa" en el Senado, el líder del grupo parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal Ávila, planteó la posibilidad de convocar a un periodo extraordinario de sesiones en mayo.

En un video publicado en redes sociales, el legislador informó que en esta última semana de sesiones se discutirán y en su caso aprobarán al menos 14 proyectos de ley, entre minutas de la Cámara de Diputados e iniciativas presentadas en el Senado.

Señaló que también está pendiente ratificar o aprobar 27 nombramientos entre magistrados de Salas Regionales del Tribunal Electoral, un consejero de la Judicatura Federal, magistrados del Tribunal Superior Agrario y el nuevo procurador para la Defensa del Contribuyente, además de los comisionados del INAI, entre otros.

"Quizá deberíamos pensar en

un periodo extraordinario a realizar inmediatamente después de la clausura de éste", consideró.

Monreal Ávila detalló que desde el viernes pasado comenzó a analizar la carga que tendrá la Cámara Alta en estos últimos días del periodo de sesiones ordinario, y prepara la agenda para acordarla al interior de su grupo parlamentario y con el resto de las bancadas.

Dijo que pese a que busca en Morena obtener la candidatura presidencial, su prioridad es atender los pendientes del Senado.

"Aunque soy aspirante a la Presidencia de la República reconocido por el propio partido que fundé y en el que milito, no me distraigo de mis funciones actuales ni ofendo con derroche y dispendio. Soy un hombre de leyes y de fe, por eso hoy estoy revisando la gran carga de trabajo", expresó.

El presidente de la Jucopo detalló que las comisiones del Senado tienen pendiente de dictaminar seis proyectos remitidos por la Cámara de Diputados, en-

tre los que destacan la reforma a los artículos 55 y 91 de la Constitución que modifica la edad mínima para ocupar un cargo de diputado y secretario de Estado.

Reforma al párrafo segundo del artículo 19 de la Constitución para incorporar el tráfico ilegal de armas de fuego al catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa; y a los artículos 38 y 102 de la Constitución en materia de suspensión de derechos para ocupar un cargo del servicio público, la 3 de 3. ●

**RICARDO MONREAL ÁVILA**

Líder de Morena en el Senado

**"Aunque soy aspirante a la Presidencia de la República reconocido por el propio partido que fundé y en el que milito, no me distraigo de mis funciones actuales"**



El senador Ricardo Monreal publicó un video en sus redes sociales en el que detalló algunos de los temas que serán analizados en los próximos días en el Senado.



PRIMERA

# 11 TEMAS

prioritarios busca concretar Morena en el Senado antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones

SE TIENEN PREVISTOS SÓLO 3 DÍAS MÁS DE TRABAJOS

## Plantean periodo extraordinario en el Senado

**Monreal afirma que se debe apostar al diálogo, a la reconciliación y seguirá intentándolo**

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

[leticia.robles@gimm.com.mx](mailto:leticia.robles@gimm.com.mx)

A sólo tres días de concluir el periodo ordinario de sesiones, Morena y sus aliados legislativos colocaron 11 temas como prioritarios, a fin de que sean una realidad a la brevedad, que se traducen en una carga de trabajo intensa, por lo que Ricardo Monreal planteó la posibilidad de abrir un periodo extraordinario y anunció que el cierre del periodo ordinario puede incluir sesiones sábado y domingo.

Las reformas constitucionales para aplicar la prisión preventiva oficiosa por tráfico ilegal de armas; para reducir la edad mínima para convertirse en diputado; permitir a los extranjeros opinar sobre la vida interna del país y para impedir que los agresores accedan a puestos de elección popular; las nuevas leyes de Población, Minera y de alimentación adecuada.

La reforma legal para permitir la creación de una línea aérea del Estado mexicano, administrada por la Secretaría de la Defensa Nacional y un cambio a la Ley General de Comunicación Social para eliminar el límite de gasto que se puso a los gobiernos estatales y municipi-

pales para pagar publicidad; la desaparición y fusión de 18 dependencias federales; justicia electoral y extinción de la Financiera Rural.

Hasta el pasado fin de semana, las comisiones de Comunicaciones y Transportes, que tendrá a su cargo el análisis de la nueva línea aérea y la de Minería y Desarrollo Regional, que discutirá la nueva ley minera, no habrían convocado a reunión, pero de acuerdo con sus propios integrantes serán convocadas a la brevedad, porque hay interés de que ambos temas concluyan esta semana.

En un mensaje difundido en redes sociales, Ricardo Monreal informó que está "preparando la agenda para acordarla en el interior del grupo parlamentario y también con las senadoras y los senadores de los otros grupos parlamentarios, a pesar de ser un momento difícil, complejo, ríspido, hay que apostar al diálogo; hay que apostar a la reconciliación y no me cansará de seguirlo intentando.

"Como cada fin de periodo de sesiones se presentan propuestas de reformas en un número significativo y hoy no fue la excepción. El Senado de la República tiene pendientes nombramientos distintos, fundamentales, como los del Inai, como las magistraturas electorales, agrarias y de justicia administrativa, pero también están en comisiones las minutas que provienen de la Cámara de Diputados, para

modificar la Constitución y leyes ordinarias que esta semana intentaremos abordar", precisó.

La 11 reformas que mencionó Monreal Ávila son "en materia de la edad mínima para ocupar las diputaciones y secretarías de Estado; o las reformas al artículo 19 constitucional, que incorpora el tráfico ilegal de armas de fuego al catálogo de delitos graves con prisión preventiva oficiosa, o la reforma a los artículos 38 y 102 constitucionales en materia de suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público; comúnmente llamada 3de3.

"O las modificaciones a la ley de aeropuertos y aviación civil; asimismo, el viernes pasado nos fueron remitidas las reformas a la ley minera, a la ley de aguas nacionales, a la ley de equilibrio ecológico y a la ley general para la prevención y gestión integral de los residuos en materia de minería y agua.

"Igualmente y según me han informado, la Cámara de Diputados podría remitirnos modificaciones al 33 constitucional ya anunciado, en materia de libre manifestación de las ideas, o bien reformas a los artículos 41 y 73, así como al 105 en materia de justicia electoral pendiente, o proyectos de decretos de extinción de Financiera Rural, así como también modificaciones a 20 leyes ordinarias en materia administrativa; son más de 20 respecto a la inmendización de contratos previamente revocados o cancelados", detalló.



## REFORMAS

Éstas son algunas reformas que espera aprobar el Senado en este periodo:



Prisión preventiva oficiosa por tráfico ilegal de armas.



Reducir la edad mínima para convertirse en diputado.



Permitir a los extranjeros opinar sobre la vida interna del país.



Impedir que los agresores accedan a puestos de elección popular.



Las nuevas leyes de Población, Minera y de alimentación adecuada.



Foto: Especial

Ricardo Monreal expresó que trata de conciliar una agenda con los senadores morenistas y los de la oposición.



## Morena prevé resolver por insaculación en el Senado más de 70 nombramientos

SILVIA ARELLANO, CIUDAD DE MÉXICO

El 30 de abril finaliza el periodo ordinario y siguen pendientes nominaciones en INAI, SEP, justicia administrativa.

# Morena analiza insacular a 76 ante atraso en nombramientos

**Periodo ordinario.** Tendrá solo esta semana para avalar a al menos uno de los tres comisionados del INAI; la mayoría en esa cámara busca bajar la cortina el 26 de abril

SILVIA ARELLANO Y FERNANDO DAMIÁN / CIUDAD DE MÉXICO

El Senado tiene esta semana (el 30 de abril concluye el periodo ordinario) para avalar por lo menos a uno de los tres comisionados pendientes del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), lo que ha provocado la inoperancia del órgano.

Sin embargo, también están pendientes, desde hace más de un año, alrededor de 76 nombramientos de diferentes órganos del Estado, por lo que Morena propuso que, de no llegar a un acuerdo, se aprueben por insaculación.

Hasta ahora la oposición no se ha manifestado respecto a la propuesta de la mayoría, pues confía en que pueda haber acuerdos en próximos días, pero Morena buscará que el periodo ordinario se cierre este 26 de abril, es decir, cuatro días antes de lo que marca la ley.

Las diferencias entre senadores de oposición e incluso de Morena han provocado el retraso en los nombramientos de integrantes del Consejo Técnico de Educación de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, de una magistrada de la Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; así como magistrados de salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federa-

ción, entre otros. Aunque, a diferencia del INAI, los órganos pendientes no corren el riesgo, por ahora, de ser inoperantes.

El presidente del Senado, Alejandro Armenta, aseguró que respetaba a quienes ponían como prioridad al INAI; sin embargo, consideró igual de importante el resto de nombramientos.

En tanto, la senadora morenista Antares Vázquez reclamó que desde hace más de un año hay vacantes de magistrados electorales en todo el país, pero de eso no se habla "porque no les gustan los procesos democráticos".

Después de que senadores del PAN tomaron la tribuna el pasado 18 de abril en protesta porque aún no se aprueban los comisionados del INAI, el vocero de la bancada de Morena, César Cravioto, propuso sacar todos los nombramientos rezagados, con los perfiles mejor calificados, pero de no alcanzar acuerdos, hacerlo por insaculación.

Denunció que el PAN quiere a sus incondicionales en los tribunales electorales de Guanajuato y a magistrados aliados en Querétaro, Aguascalientes, Yucatán, Durango y Chihuahua.

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, perfiló la posibilidad de convocar a un periodo extraordinario de sesiones.

"Concluimos el 30 de abril y es una enorme carga; quizá deberíamos pensar en un periodo extraordinario a realizar inmediatamente después de la clausura de este", subrayó en redes sociales.

Señaló que, adicionalmente, la Cámara de Diputados puede enviar esta semana al Senado las reformas al artículo 33 constitucional para permitir la libre manifestación política de extranjeros y la iniciativa para acotar al Tribunal Electoral, entre otras.

"Aunque soy aspirante a la Presidencia de la República, no me distraigo de mis funciones ni ofendo con derroche y dispendio (...) estoy revisando la gran carga de trabajo que tendremos estos últimos días del periodo de sesiones ordinarias y preparando la agenda", dijo.

Sostuvo que, pese a ser un momento complejo y ríspido, apostará al diálogo y la reconciliación.

Entre los nombramientos que tiene pendientes el Senado están: una magistrada de la Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y cinco magistrados de Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Así como cinco consejeros ciudadanos de la Fiscalía General de la República, 22 magistrados de Tribunales Electorales de 18 estados, de una convocatoria de



2021, y otros 20 de 17 entidades de la de 2023; así como tres comisionados de INAI, entre otros. ■■

REACCIONES

"Soy respetuoso de

quienes han manifestado que la prioridad es el INAI, pero la prioridad son 70 nombramientos"

Alejandro Armenta  
*Presidente del Senado*

"Desde hace un año hay

vacantes de magistrados electorales en el país, pero de eso no se habla; no les gustan los procesos democráticos"

Antares Vázquez  
*Senadora de Morena*



El líder de la mayoría, Ricardo Monreal, en un mensaje en redes sociales. ESPECIAL



Buscan en Senado más días de sesiones para desahogar agenda

# Atoran por el INAI reformas de AMLO

Ofrece Monreal tratar de destrabar designaciones en transparencia

CLAUDIA SALAZAR

Sin resolver el tema del nombramiento de comisionados del INAI, Morena en el Senado ahora busca ampliar los días de sesiones para discutir de forma prioritaria las reformas propuestas por el Presidente y otros temas enviados por la Cámara de Diputados.

La semana pasada, la Cámara alta no pudo sesionar ni un día para desahogar dictámenes debido a que la bancada del PAN tomó el martes la tribuna en protesta porque Morena se niega a nombrar a comisionados del INAI.

Además, hubo dos sesiones solemnes mientras seguía la tensión entre los grupos parlamentarios.

El calendario del Senado establece que el último día de trabajo sea la sesión de este martes, y que el miércoles se realice la clausura del periodo ordinario, que legalmente concluye el 30 de abril.

Sin embargo, el coordinador de Morena, Ricardo

Monreal, adelantó que prevé proponer al resto de coordinadores trabajar más días de la semana para atender toda la agenda pendiente durante los días que sean necesarios, considerando incluso el domingo 30 de abril.

“Para que agotemos los temas de la agenda legislativa, porque son varios de importancia”, dijo.

Mencionó que es posible que se consideren los temas de los casi 80 nombramientos que están pendientes de resolver en el Senado, incluidos los del INAI.

Enlistó las reformas constitucionales también pendientes, como agregar en el catálogo de delitos graves que requieren prisión preventiva oficiosa, el tráfico de armas y la reducción en la edad para ser diputado federal y Secretario de Estado.

Monreal también explicó que quieren discutir la reforma

constitucional que inhabilita para ser candidatos y ejercer cargos de elección a hombres que sean deudores alimentarios y violentadores, que tengan una sentencia fir-

me sobre ello.

El zacatecano enlistó en los pendientes que el jueves en la Cámara de Diputados se aprobaron las reformas sobre la Ley Minera y modificaciones de la aviación civil, las cuales apenas estarían llegando al Senado.

“Por eso, lo más lógico es que demos el mayor tiempo posible para revisarlas, dar el tiempo conveniente para el análisis y la revisión, que se pueda discutir con seriedad y actuar como auténtica Cámara revisora”, declaró.

Agregó que no saben cuántas sesiones más son necesarias, porque el cúmulo de minutas y de iniciativas del Senado todavía no se define.

Reconoció que si bien sigue siendo un tema difícil, se busca destrabar el asunto de los nombramientos de comisionados del Instituto Nacional de Acceso a la Información y de otras instituciones, como tribunales electorales.

“La agenda de fin del periodo incluye los nombramientos, es parte de los consensos a los que pretendemos llegar, lo que podamos hacer lo vamos a hacer”, remarcó.



# Senado no descarta periodo extraordinario por pendientes

A unos días de que concluya el periodo ordinario de sesiones, el trabajo en comisiones y ante el Pleno del Senado se hará de forma acelerada, como sucede en cada fin de periodo; por lo que no se descarta un extraordinario en caso de que no alcancen a aprobar todos los pendientes.

Este lunes las comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda dictaminarán la Minuta que reforma el párrafo último del artículo 26 de la Ley General de Comunicación Social, por el que se modifica el límite de gastos en las entidades federativas.

De esta manera, se establece que las Entidades Federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, determinarán su propio límite del gasto del Programa Anual de Comunicación Social, considerando los principios de Austeridad Republicana, Economía y racionalidad presu-

puentaría; y se elimina el porcentaje marcado en el denominado Plan B en materia electoral.

Ante los pendientes que tiene que aprobar el Senado de la República antes del 30 de abril, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal, advirtió que podría llamarse a un periodo extraordinario de manera inmediata.

Informó que en esta última semana se aprobarán al menos 14 proyectos de ley, entre minutas de la Cámara de Diputados e iniciativas presentadas en esta Cámara.

Además, recordó que están pendientes de ratificar y/o aprobar 27 nombramientos entre magistrados de Salas Regionales del Tribunal Electoral, un consejero de la Judicatura Federal, magistrados del Tribunal Superior Agrario y el nuevo procurador para la Defensa del Contribuyente, así como los comisionados del Inai.

## MÁS INICIATIVAS

El Senado termina su periodo ordinario el próximo 30 de abril y aún tienen muchas reformas que aprobar.

- **Nueva Ley Minera**
- **Reforma Ley de Aeropuertos y de la Ley de Aviación Civil**
- **Reforma administrativa**
- **Reforma la Ley del Mercado de Valores**

- **Reforma** a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales en materia de aumento de sanciones por delitos electorales y compra, coacción y movilización del voto
- **Abrogación** de la Ley que Crea la Agencia de Noticias del Estado Mexicano Notimex
- **Reforma** a la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en materia de centros de justicia para mujeres

El presidente de la Junta de Coordinación Política detalló que las comisiones del Senado tienen pendiente de dictaminar seis proyectos remitidos por la Cámara de Diputados, entre los que destacan la disminución de edad para ser diputado y secretario de Estado.

La reforma para incorporar el tráfico ilegal de armas de fuego al catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa. Así como la reforma en materia de suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público, conocido como 3 de 3 contra la violencia.

De acuerdo con Ricardo Monreal, el Senado estará pendiente de las minutas que envíe la Cámara de Diputados referente a reformas a los párrafos primero y segundo y derogación del párrafo tercero del artículo 33 de la Constitución en materia de libre manifestación de las ideas y expulsión justificada de extranjeros.

Así como el decreto que extingue el organismo público descentralizado denominado Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero y aboga su ley orgánica en materia de liquidar la Financiera Nacional para el Desarrollo. / KARINA AGUILAR



## MONREAL PERFILA PERIODO EXTRA EN SENADO.



**El senador** Ricardo Monreal prevé aprobar a los comisionados del INAI. Archivo

# Morena propone Periodo Extraordinario de Sesiones

**MONREAL AFIRMÓ QUE hay asuntos pendientes en el Congreso, como los nombramientos del INAI**

**CLAUDIA BOLAÑOS**  
nacion@contrareplica.mx

**U**n muy posible Periodo Extraordinario de Sesiones estima el senador Ricardo Monreal, para resolver los asuntos pendientes del Congreso.

Entre los que se encuentran los nombramientos del INAI, y las modificaciones en materia de minería y la reducción de la edad para ser diputados y secretario de Estado.

El presidente de la Jucopo en la Cámara Alta hizo un llamado para apostarle al diálogo en el cierre del Periodo Ordinario de Sesiones, a fin de desahogar la amplia agenda legislativa pendiente.

Dio a conocer que este fin de sema-

na trabajó una agenda de temas para acordarla al interior de su Grupo Parlamentario, pero también con las y los senadores de otras fracciones parlamentarias.

En un mensaje que compartió en redes sociales, el senador recordó que el Senado tiene pendientes distintos nombramientos como los del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para magistraturas electorales, agrarias y de justicia administrativa.

Ricardo Monreal dijo que también están en comisiones las minutas que provienen de la Cámara de Diputados, para modificar la Constitución Política y leyes ordinarias que "esta semana intentaremos abordar".

Explicó que entre estos proyectos están los que disminuyen la edad mínima para ocupar diputaciones y secretarías de Estado; las reformas al artículo 19 constitucional, que incorpora el tráfico ilegal de armas de fuego al catálogo de delitos graves, con prisión preventiva oficiosa; y los cambios en materia de suspensión de derechos para ocupar cargo,



empleo o comisión del servicio público, comúnmente llamada "Ley 3 de 3".

Así como las modificaciones a la Ley Minera, a la Ley de Aguas Nacionales, la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, en mate-

ria de minería y agua, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de centros de justicia para mujeres, entre otras.

El morenista dijo que la Cámara de Diputados también podría remitir al Senado modificaciones al artículo 33 cons-

titucional sobre la libre manifestación de las ideas; reformas en materia de justicia electoral o proyectos de decreto como el de la extinción de la llamada Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero. ●



**Dijo que** también están en comisiones las minutas para modificar la Constitución Política y leyes ordinarias. Cuartoscuro



# Monreal, por un periodo extra

Entre los pendientes más polémicos que discutiría el Senado están la ley Minera y cabotaje

**Alejandro Páez**

nacional@cronica.com.mx

Con un cúmulo de pendientes entre ellas leyes como la de Minería, cabotaje, y nombramientos del INAI entre otros, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal pidió considerar un periodo extraordinario para desahogar estos temas, muchos de ellos que han generado polémica

El Senado llega a esta última semana del periodo ordinario de sesiones con al menos 14 proyectos de ley, por discutir y en su caso aprobar minutas de la Cámara de Diputados e iniciativas presentadas en esta cámara, varios de los cuales han provocado polémica y exigencias a de los sectores involucrados o afectados para que la Cámara Alta los analice a fondo e incluso los frene como el caso del cabotaje.

Entre los pendientes más polémicos que discutiría y en su caso aprobará esta semana el Senado están la ley Minera, cabotaje, donde pilotos y líneas aéreas han advertido el daño que tendrá en el sector aéreo mexicano.

También revisarán el decreto que extingue la Financiera Rural, e Incluso los senadores revisarán la polémica reforma al artículo 33 con el objetivo de garantizar a las personas extranjeras su derecho a la libre manifestación de ideas, incluso en materia política, lo que estaba prohibido e incluso era motivo de expulsión del país.

Otra ley igual de polémica que revisará esta semana el Senado es la a Ley Federal de Entidades Paraestatales, la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario y 16 leyes más en materia administrativa (eludir indemnizaciones en contratos).

El presidente de la Junta de Coordinación Política detalló que las comisiones del Senado también tienen pendiente de dictaminar seis proyectos remitidos por la Cámara de Diputados, entre los que destacan la disminución de edad para ser diputado y secretario de Estado.

A la Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Norma Lucía Piña Hernández  
A los Poderes de la Federación  
A la Opinión Pública  
Al Pueblo de México

"...Todo hombre que tiene poder se inclina por abusar del mismo..."  
Montesquieu

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos define en su artículo 49 que el Supremo Poder de la Federación se divide para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial; tal división no responde simplemente a una especialización de funciones, sino en la necesidad de limitar y equilibrar el poder público para impedir su abuso: "No podrán reunirse dos o más de estos Poderes en una sola persona o corporación, ni depositarse el Legislativo en un individuo...". Esta separación implica una distinción, autonomía e interdependencia entre los poderes y el ejercicio de sus funciones, también claramente delimitados por nuestra Carta Magna.

Así como los ciudadanos contamos con instituciones para mantener incólumes nuestros derechos, como el Juicio de Amparo y la concesión de la Suspensión de los actos de autoridad que lo acompaña, las autoridades, a su vez, disponen de recursos jurídicos para combatir los excesos u omisiones que se pudieren dar en el desempeño de la función jurisdiccional, de tal suerte que existe un equilibrio delineado por nuestro marco jurídico.

Consecuentemente, es inconcuso que la intromisión, la presión política, el amago y el linchamiento público a que han sido sometidos en fechas recientes el Poder Judicial, y en particular la Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Doctora en Derecho Norma Lucía Piña Hernández, por parte de los otros poderes de la Unión, muestra un desapego a la división constitucional de poderes y un quebranto al respeto mutuo y a las normas de convivencia civilizada a las que los poderes de la Unión deben sujetarse, en el marco del orden jurídico vigente.

Los integrantes de la Asociación de Diputados a la LVII Legislatura Federal, preocupados por esos señalamientos que lesionan la sana división de poderes establecida en la Carta Magna, manifestamos nuestra más enérgica protesta y expresamos nuestra convicción y solidaridad por el respeto absoluto a la importante función que las y los jueces, las y los magistrados y las y los ministros desempeñan.

Atentamente

Integrantes de la Asociación Civil de la LVII Legislatura Federal

Ciudad de México 24 de abril de 2023

Responsable de la Publicación: Presidente Lic. Domingo Yorio Saqui



#SENADORES Y DIPUTADOS

# Enlistan temas en fase final

## LEYES MINERA Y DE AEROPUERTOS, ENTRE ASUNTOS PENDIENTES

POR M. ZAVALA Y E. CASTILLO  
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Esta semana concluye el periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión con temas pendientes como la asignación de los comisiones del INAI y la reforma para el combate de la producción de fentanilo.

En el Senado se alistan varias iniciativas y reformas, como la Ley de Aeropuertos, Ley Minera y la Extinción de Financiera Rural.

Entre la agenda que desahogan en la Cámara alta en dos sesiones que restan, se encuentran nombramientos de comisionados del INAI, magistrados electorales, agrarios y de justicia administrativa. Incluso de la Cámara de Diputados se han recibido varias modificaciones que el Senado podría concluir, como disminuir la edad mínima para ocupar diputaciones y secretarías

de Estado; las reformas al artículo 19 constitucional, que incorpora el tráfico ilegal de armas de fuego al catálogo de delitos graves, con prisión preventiva oficiosa; y los cambios en materia de suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público, comúnmente llamada "Ley 3 de 3".

En San Lázaro, entre los temas que someterán a discusión del pleno, entre lunes y miércoles, están el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, que simplificará los procesos, con la aplicación de la oralidad se prevé que los juicios se resuelvan hasta en 30 días, además será supletorio de al menos 50 ordenamientos federales. ●

30

PENDIENTES TIENE EL SENADO DE LA REPÚBLICA.

3

SESIONES DE TRABAJO RESTAN EN SAN LÁZARO.



A PESAR DE SER UN MOMENTO COMPLEJO HAY QUE APOSTARLE AL DIÁLOGO'.

RICARDO MONREAL  
PRESIDENTE DE LA JUCOPO



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL HERALDO**  
DE MEXICO

9

24/04/2023

LEGISLATIVO



• **CONGRESO.** Este semana concluyen los trabajos del periodo ordinario de sesiones.



## Periodo extra, valora Monreal; el Senado chorrea pendientes

**PRESIDENTE** de la Jucopo tiene lista de 20 asuntos; destacan nombramientos en Inai y magistraturas electorales; IP pide no aprobar Ley Minera en *fast track*. **págs. 6 y 16**

# Piden considerar periodo extraordinario

• Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE** de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal, aseveró que ante el cúmulo de pendientes que tienen, deben considerar un periodo extraordinario inmediato.

A través de un videomensaje que difundió en sus redes sociales, puntualizó que, junto con el nombramiento de los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de

Datos Personales (Inai), también están los de magistrados y las reformas que se suman al cierre de cada periodo ordinario.

"Concluimos el día 30 de abril y es una enorme carga; quizá deberíamos pensar en un periodo extraordinario, a realizar inmediatamente después de la clausura de este (periodo)", señaló.

El también coordinador de Morena apuntó que no sólo tienen en la agenda los pendientes del Senado, sino las minutas recibidas de la Cámara de Diputados, por lo que dijo que hay que buscar el diálogo.

"A pesar de ser un momento difícil, complejo, ríspido, hay que apostar al diálogo, a la reconciliación y no me cansaré de seguirlo intentando", dijo.

Recordó que cada fin de periodo de sesiones se presentan propuestas de reformas en un número significativo, por lo que esta vez no fue la excepción.

"Como cada fin de periodo de sesiones se presentan propuestas de reformas en número significativo y hoy no fue la excepción, el Senado tiene pendientes nombramientos distintos fundamentales como los del Inai, como las magistraturas electorales, agrarias", comentó.

# 30

De abril concluye el periodo ordinario en el Congreso



**Monreal, con "enorme carga" de trabajo legislativo, ante cierre de periodo**

P. 7

## Ricardo Monreal, con "enorme carga" de trabajo legislativo, ante cierre de periodo



KARINA ROCHA

**E**l coordinador parlamentario de Morena, Ricardo Monreal, aseguró que el Senado de la República tiene una "enorme carga" de trabajo legislativo, de cara al cierre del Periodo Ordinario de Sesiones, que será el próximo 30 de abril.

Señaló que hay un número significativo de temas que se deben abordar por las y los senadores, por lo cual consideró la posibilidad de realizar un Periodo Extraordinario, que se lleve a cabo inmediatamente después de la clausura del ordinario.

"Es enorme la carga legislativa que tenemos pendiente y que tenemos que discutir, dictaminar y aprobar en su caso", manifestó.

En un mensaje publicado en redes sociales, indicó que desde el viernes pasado revisa los temas pendientes que se tienen previstos para los últimos días del Periodo de Sesiones.

"Estoy preparando la agenda para acordarla al interior del Grupo Parlamentario y también con los senadores de los otros grupos parlamentarios", expresó.

Dijo que a pesar de ser un momento "difícil, complejo, ríspido", es fundamental apostar por el diálogo; "hay que apostar a la reconciliación y no me cansaré de seguirlo

intentando".

Ricardo Monreal precisó que el Senado tiene pendientes los nombramientos de los comisionados del Inai, los de las magistraturas electorales, agrarias y de justicia administrativa.

También están en comisiones las minutas que provienen de la Cámara de Diputados para modificar la Constitución y leyes ordinarias, las cuales "esta semana intentaremos abordar", señaló.

El senador destacó las reformas para reducir la edad para ocupar las diputaciones y secretarías de Estado; las reformas al artículo 19 constitucional, que incorpora el tráfico ilegal de armas de fuego al catálogo de delitos graves con prisión preventiva oficiosa.

De la misma forma, las reformas al artículo 38 y 102 de la Carta Magna para suspender los derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público, "comúnmente llamada 3 de 3".

Dijo que se encuentran las modificaciones a la Ley de Aeropuertos y a la Ley de Aviación

Civil, las reformas a la Ley Minera; a la Ley de Aguas Nacionales; a la Ley de Equilibrio Ecológico; a la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos en materia de Minería y Agua.

Las y los senadores, indicó, también deben abordar cambios a la Ley General de Acceso a la Mujer a una vida libre de violencia, en materia de centros de justicia para mujeres.

Subrayó que la Cámara de Diputados podría remitir modificaciones en materia de libre manifestación de las ideas; así como las reformas sobre justicia electoral; proyectos de decreto como el de la extinción de la llamada Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural y Forestal; así como a 20 leyes ordinarias en materia administrativa.

Además, en el Senado, como Cámara de origen, podría deliberar modificaciones a la Ley de Mercado de Valores.

Puntualizó que aunque es aspirante a la Presidencia de la República, "no me distraigo de mis funciones actuales, ni ofendo con derroche y despido. Soy un hombre de leyes y de fe".





AÚN HAY TEMAS PENDIENTES, ALERTAN EXPERTOS

## DIPUTADOS 'SUAVIZAN' PROPUESTA DE AMLO

Expertos aseguraron que en tiempo hubo una ganancia, pues las concesiones mineras serían por un periodo de 55 años y no de 30, como proponía el Ejecutivo.

Dijeron que no fue así en el tema

de exploración, pues la iniciativa que fue remitida al Senado, pretende que ésta quede en manos del Servicio Geológico Mexicano, que no tiene los recursos para hacerlo, en detrimento de los privados.—C. Calderón/PÁG. 20



## Se resiste

El presidente Andrés Manuel López Obrador presume de no haber entregado concesiones durante su sexenio.

■ Concesiones durante su sexenio



Editor: Karla Rodríguez Coeditora Gráfica: Ana Luisa González

Las acciones de Grupo México e Industrias Peñoles reportaron aumentos

CHRISTOPHER CALDERÓN  
ccalderon@elfinanciero.com.mx

La reforma a la Ley Minera aprobada por la Cámara de Diputados la madrugada del viernes flexibiliza varios de los puntos propuestos por el presidente Andrés Manuel López Obrador, al contemplar que las concesiones mineras sean otorgadas por un periodo de 30 años con una sola prórroga de 25 años, para un total de 55 años, en lugar de concederse por 15 años con una sola prórroga de 15 años, para 30 años en total, como lo planteaba la iniciativa presentada por el Ejecutivo.

Sin embargo, expertos advierten que la reforma, que será ahora discutida en el Senado, aún tiene puntos que se deben analizar, como el de otorgar el monopolio de la exploración al Servicio Geológico Mexicano (SGM) en detrimento de los privados, porque se estaría frenando a la minería del país, además de impactar a 70 cadenas productivas.

Según la reforma aprobada, al concluir la titularidad de 55 años, el concesionario puede participar en la licitación del mismo lote por otros 25 años, es decir, si cumple con toda la normatividad y garantiza el equivalente a la oferta más alta en el proceso licitatorio, puede llegar a tener una concesión de hasta 80 años.

"Sin llegar al análisis profundo, la propuesta del grupo parlamentario de Morena es un ganar-ganar para la minería, para México, para el gobierno y la sociedad. Tenemos una iniciativa más flexible que es bien recibida por el sector", dijo Raúl García Reimbert, presidente del Colegio de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México, A.C. (CIMMGM).

La propuesta de Morena es menos rígida en cuanto a la cancelación de concesiones, pues sólo castigará la inactividad o a la especulación si transcurren dos años sin que se

## PREOCUPA TEMA DE EXTRACCIÓN

## Aprueban Ley Minera y 'suavizan' cambios propuestos por AMLO

La reforma, prevé que las concesiones se den ahora por 55 años en lugar de los 30 años que contemplaba el Ejecutivo

reporten trabajos en la mina, además de que las concesiones de agua corresponderán a la vigencia de la concesión minera, en lugar de otorgarse sólo por cinco años.

"La nueva propuesta flexibiliza el tema del agua, ahora se fija una vigencia de la concesión de agua equiparada con la vigencia de la concesión minera y no de cinco años como proponía el Ejecutivo Federal. Este es un cambio sustancial porque con los cinco años de concesión de agua, se esperaba una reducción en la producción de hasta 30 por ciento", agregó García Reimbert.

Los cambios propuestos por el grupo legislativo mayoritario fueron bien recibidos por los inversionistas del sector. Al cierre de las operaciones en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), los papeles de Industrias Peñoles, que es uno de los principales productores de plata a nivel mun-

dial, ganaron 1.47 por ciento, mientras que los títulos de Grupo México, uno de los principales productores de cobre en el mundo, ganaron 0.89 por ciento para finalizar a un valor de 90.01 pesos por acción.

"Sabemos que esta iniciativa se puede mejorar si la revisamos; hay partes que son en esencia el mismo cuerpo que presentó la Presidencia y que se pueden mejorar a fin de regular y evitar actividades mineras contrarias al derecho al agua, al medio ambiente y a la salud de las personas", dijo el presidente del CIMMGM.

## PREOCUPA MONOPOLIO EN LA EXPLORACIÓN

Una de las principales preocupaciones es que el Servicio Geológico Mexicano (SGM) ahora sería el único responsable de la exploración, en detrimento de la Iniciativa Privada.

"Es donde yo veo el problema, porque (el SGM) no tiene el recurso económico para hacerlo y eso sí sería un freno bastante fuerte. Indiscutiblemente si esto se aprueba, sería un duro golpe para la industria minera. En el futuro y con el diálogo que hemos solicitado, trataríamos de resolver estos puntos que por ahora quedaron estancados", aseguró Luis Humberto Vázquez San Miguel, presidente de la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México (AIMMGM).

De acuerdo con la Cámara Minera de México (Camimex), cada año las empresas invierten alrededor de 13 mil 246 millones de pesos sólo para el área de exploración, esto significa que destinan hasta 11 veces más que el presupuesto asignado al SGM, que en 2023 apenas fue de mil 193 millones de pesos.

Tanto el CIMMGM como la AIMMGM, pidieron dialogar con los senadores, con la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, a fin de hacer más flexible este y otros puntos pendientes y así potenciar a la industria minera.

Uno de los mayores problemas que aún ven los expertos de la minería es que en la reforma aún se busca eliminar los conceptos de Terreno libre y Primer solicitante y de concretarse esto, se estaría deteniendo la exploración minera en México.

"Buscaremos reunirnos con los senadores discutir el tema de la eliminación de los conceptos de Terreno libre y Primer solicitante, ya que esto detendría la exploración minera en el país", puntualizó Raúl García.

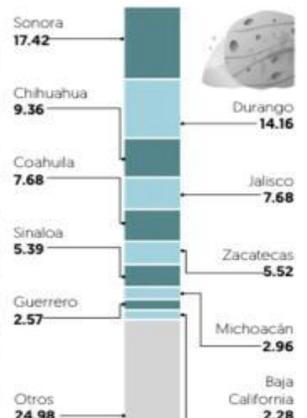
"Buscaremos reunirnos con los senadores, discutir la eliminación de los conceptos de Terreno libre y Primer solicitante"

RAÚL GARCÍA REIMBERT  
Presidente de CIMMGM.

## Focalizadas

10 estados de la república concentran el 75.02% de las concesiones mineras a enero de 2023.

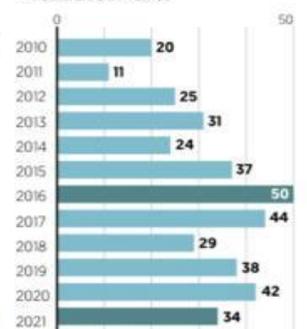
■ % Participación concesiones mineras por entidad federativa, enero 2023



## Atracción

Durante el 2022 México se encontraba en el lugar 34 del índice de atracción de inversión del Faser Institute.

■ Posición de México



Fuente: Secretaría de Economía y Cámara Minera de México

**FRENEN AL LOBBY CORPORATIVO: ONG**

# Llaman a que el Senado avale “sin mutilar más” la reforma de ley minera

## Conserva el derecho de los pueblos a ser consultados

ANGÉLICA ENCISO L.

No obstante que el jueves pasado la Cámara de Diputados aprobó una minuta de ley sobre minería del grupo parlamentario de Morena en la que se dejaron fuera temas relevantes para frenar el despojo y la sobreexplotación del agua, ésta sí tiene avances y el Senado debe aprobarla para evitar que la industria minera “mutila” más la iniciativa del Ejecutivo, señalaron la colectiva Cambiémosla Ya, Ley Minera y la Alianza por la Libre Determinación y la Autonomía (Aldea).

Agregaron que el Senado tiene el reto de cerrar el paso al lobby corporativo y evitar que el dictamen sea mutilado, por lo que llamaron a los legisladores a aprobar la minuta enviada por la Cámara de Diputados y “evitar que se pierda lo avanzado”.

Destacaron que aunque de la iniciativa enviada por el Ejecutivo se retomaron puntos como

retirar el carácter preferente a la minería, que evita que ésta pueda colocarse en automático por encima de las actividades de los pueblos y comunidades, dueños de los territorios, se quitaron las reformas y adiciones a la Ley de Aguas Nacionales, con las que se frenaría el despojo, la sobreexplotación y contaminación de enormes volúmenes de agua que afectan a los pueblos vecinos a las minas.

Las organizaciones detallaron que entre los puntos que se mantienen están el derecho a la consulta previa, libre e informada, como mecanismo necesario para obtener el consentimiento de pueblos y comunidades indígenas o afromexicanas, el cual queda garantizado antes de que se otorgue cualquier tipo de permiso o concesión sobre los territorios; prevalece la prohibición de la minería en áreas naturales protegidas y en zonas sin disponibilidad de agua, o áreas en la que la actividad minera ponga en riesgo a la población.

Agregaron que estos temas están presentes en la minuta aprobada por los diputados y ahora en el Senado se tendrán que mantener y avalar. “Es fundamental para empezar a dar pasos en el fortalecimiento de derechos y protección del ambiente y los recursos naturales”.

Otros análisis indicaron que en el tema del agua sigue la permisibilidad, ya que para utilizar el “agua de laboreo” el Ejecutivo planteó que se requería concesión, lo cual la minuta eliminó. También quitó el tope del porcentaje de agua de una cuenca o acuífero que podía ser concesionado y hay mineras que actualmente tienen hasta 84 por ciento del agua de un acuífero.

En relación con las presas de jales, que es donde se depositan las aguas residuales, la iniciativa especificaba que debían empezar su desmonte en un año, pero ahora se eliminó, a menos que la autoridad compruebe que representan un riesgo.



Sin afectación en el corto plazo

# Acciones de mineras suben por reforma a Ley Minera más flexible

• Analistas y las mismas mineras habían anticipado retos importantes con los cambios propuestos; pero la Cámara de Diputados terminó aprobando un dictamen modificado que dio mayor tranquilidad

Sebastián Díaz  
sebastian.diaz@eleconomista.mx

Las acciones de las mineras Grupo México e Industrias Peñoles en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) reaccionaron positivamente este viernes, luego de que la Cámara de Diputados aprobó un día antes la reforma a la Ley Minera con cambios más flexibles.

Los papeles de Grupo México, uno de los principales productores de cobre en el mundo, subieron 1.17% a 90.20 pesos por acción, para una ganancia en valor de mercado de 7,785 millones de pesos.

Por su parte, Industrias Peñoles, uno de los productores líderes de plata a nivel mundial, avanzó 1.15% a 276.78 pesos por acción. En valor de mercado, la compañía ganó 1,224 millones de pesos.

Analistas y el mismo sector minero habían señalado que la iniciativa de ley podría implicar "retos" para las compañías mineras, pues, entre otros aspectos, consideraba reducir los periodos de las concesiones a 15 años (desde los 50 años contemplados con las reglas anteriores).

También se proponía que las concesiones únicamente pudieran ser prorrogadas en una ocasión por un periodo de 15 años, mientras que la ley anterior consideraba prórrogas por 50 años.

Con la iniciativa que modificaron y aprobaron los legisladores la noche del jueves pasado, el periodo para la concesión quedó en 35 años, con posibilidad de prorrogarlas en dos ocasiones por periodos de 25 años.

"Atribuimos los movimientos (en las acciones de las empresas) a la ley minera. El mayor periodo de vigencia de las concesiones deja con mayor certidumbre y tranquilidad tanto a los inversionistas como a las empresas", explicó Brian Rodríguez, analista de

Monex Casa de Bolsa.

Agregó que ahora lo importante será ver si en el futuro las mineras mexicanas considerarán si sigue siendo atractivo o no invertir en algunas licitaciones con los nuevos plazos de las concesiones y sus prórrogas.

La Cámara Minera de México (Camimex) había advertido que en caso de que se aprobara la iniciativa tal como había sido enviada al Congreso, las compañías del sector podrían dejar de invertir 9,000 millones de dólares en el país durante los siguientes años.

"Creemos que en el corto y mediano plazo, no hay una afectación para el sector (por los cambios a la Ley Minera) y es por eso que las emisoras tuvieron una sesión positiva", dijo Rodríguez.

Además de GMéxico y Peñoles, las otras dos mineras que cotizan en la BMV tuvieron reacciones más calladas ante los cambios legislativos: Frisco no se movió en la sesión, mientras que las acciones de Minera Atlán incluso perdieron 0.77% en la última jornada.

Brian Rodríguez explicó que la pérdida de valor de las acciones de Minera Atlán es atribuible a la volatilidad del mercado y descartó que haya sido afectada en la BMV por la aprobación de la Ley Minera.

En la Bolsa de Londres, las acciones de Fresnillo - la filial de Peñoles en Reino Unido - perdieron 3.18% en la sesión.

La iniciativa avalada por los diputados ahora pasa al Senado de la República, donde volverá a ser analizada y votada para su eventual aprobación.

## Año positivo para el sector

El sector minero mexicano ha tenido un buen 2023 en la Bolsa Mexicana de Valores, gracias al alza que han tenido los precios de los metales (tanto preciosos como industriales).

La que más sube en el presente año es Gru-



po México, con un retorno de 33.47% desde enero, con lo que es la segunda emisora que más gana de las 35 que conforman al S&P/BMV IPC de la Bolsa Mexicana. En valor de mercado gana 160,635 millones de pesos.

El precio del cobre -que es la principal fuente de ingresos para la empresa de Germán Larrea- se ha recuperado 4.96% en lo que va del presente año, con los futuros en la Bolsa de Metales de Londres cotizando en 8,787.00 dólares por cada 25 toneladas.

El incremento en el cobre se da en buena medida gracias a la expectativa de una mayor demanda en China, ante la reapertura económica del país asiático tras el fin de la política cero Covid.

Analistas han explicado que un mayor precio en los metales beneficia a las mineras que los producen, debido a que aumenta sus ventas.

Peñoles es la segunda que más gana, con un alza en el 2023 de 15.49 por ciento. Para esta empresa, el oro y la plata representan más de la mitad de sus ventas, por lo que el incremento en su precio le ha beneficiado en la BMV.

El oro al contado sube 8.81% en el año, a 1,984.28 dólares por onza, mientras que la plata al contado repunta 4.86%, cotizando en 25.14 dólares por la misma unidad.

Ambos metales preciosos comenzaron a subir desde marzo, en medio de una mayor aversión al riesgo ante la incertidumbre ge-

nerada por la turbulencia en el sector bancario estadounidense y europeo.

Los metales preciosos son considerados activos refugio y su demanda suele incrementar considerablemente cuando hay episodios de incertidumbre y alta volatilidad en los mercados.

Como GMéxico y Peñoles, los papeles de Frisco igualmente suben (+13.73%) en 2023, mientras que Minera Aulán apunta una pérdida de 2.94 por ciento.

### Reacción mixta

Luego de la aprobación de la ley, unas empresas ganaron, otras perdieron.



Atribuimos los movimientos (en las acciones de las empresas) a la ley minera. El mayor periodo de vigencia de las concesiones deja con mayor certidumbre y tranquilidad tanto a los inversionistas como a las empresas”.

**Brian Rodríguez,**  
ANALISTA EN MONEX CASA  
DE BOASA

## 8.81%

HA SUBIDO el precio del oro en lo que va del año en el mercado internacional.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	22	24/04/2023	LEGISLATIVO



**El sector** minero ha tenido un año positivo en Bolsa principalmente por el aumento en el precio de los metales en el mercado internacional. por: REUTERS



Concamin pide rechazar la reforma minera



Ven incertidumbre jurídica para la industria en general

## Concamin se opone a reforma minera retocada; pide al Senado no aprobarla

• Los industriales reclamaron que la iniciativa no fuera consultada con el sector privado; la Cámara de Comercio de Canadá en México se sumó al rechazo y calificó como "absurdo" el cambio de reglas en las concesiones mineras

Lilia González  
lilia.gonzalez@eleconomista.mx

Al ser avalada en la Cámara de Diputados la iniciativa de reforma de la Ley Minera que cambia las reglas para el otorgamiento de concesiones, la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) demandó al Senado no votarla en el mismo sentido pues advierte de "riesgos críticos para la continuidad operativa".

José Abugaber, presidente de la Concamin, llamó a los senadores a que se analicen los cambios aprobados por los diputados porque pondría en incertidumbre jurídica a la industria en general, no solo a la minera, sino a otras 70 ramas que dependen de esta.

"Comprendemos el razonamiento que sustenta la propuesta de reforma minera aprobada la semana pasada por la Cámara de Diputados: busca continuar impulsando el desarrollo de una minería que siga teniendo un enfoque social y avanzando en su compromiso del cuidado del medio ambiente", expuso la industria.

La Cámara de Comercio de Canadá en México (CanCham) calificó como "absurdo" -hace unos días- el cambio de reglas del juego en las concesiones mineras, que no solo reducen el periodo de labores, en un negocio que requiere de tiempo para madurar, sino que priorizan a las empresas paraestatales para la exploración de minerales.

De las 238 instalaciones mineras en el país, 151 son de origen canadiense, por lo que los cambios emprendidos por los diputados a la

propuesta del Ejecutivo abren espacio para que sean motivo de impugnación a través de los compromisos en los acuerdos internacionales como T-MEC y TPP.

Las industriales aglutinadas en la Concamin reclamaron que la iniciativa no fue consultada con el sector privado y pretende recuperar la soberanía de los minerales del subsuelo. Sin embargo, "nos queda claro que el Estado quiere ser el que el haga minería".

El proceso de minería actual es que existen empresas que se dedican a explorar yacimientos y si encuentran algo se lo trasladan a otra que tenga más capital y expertos para desarrollar el potencial de la mina. Pero con las modificaciones, se acaba el esquema existente.

La Concamin se mostró abierto al diálogo y al intercambio de ideas siempre ofrecerán frutos positivos para el desarrollo de nuestro país, y refrenda su compromiso a continuar colaborando con los Poderes Ejecutivo y Legislativo en los proyectos que tengan que ver con la industria y con el desarrollo del país.

Por lo que instó al Senado de la República a dialogar sobre la reforma a la minería, a fin de abrir un espacio en donde cada uno de los involucrados exprese sus puntos de vista.

"Nos comprometemos a sumar por México al diálogo respetuoso y participativo con las y los legisladores para fortalecer la propuesta de reforma minera sin descuidar los impactos que esta puede tener en los más de 70 cadenas productivas de nuestro país, como parte integral de la estrategia de fortalecimiento de las cadenas de valor nacionales", comentó.

La Concamin, llamó a los senadores a que se analicen los cambios aprobados por los diputados porque pondría en incertidumbre jurídica a la industria en general".



### Congreso va por reformas prioritarias

- Tiene agenda llena en última semana del periodo ordinario.

- Definirá cambios en leyes administrativas.
- Confirmará la reforma **minera**.
- Reformará Ley de Mercado de Valores.

Periodo de sesiones concluye el próximo 30 de abril

# Leyes **Minera**, de aviación y fusión de órganos, entre prioridades en el Congreso

Maritza Pérez  
maritza.perez@eleconomista.mx

**L**a Cámara de Diputados se aproxima al cierre del segundo periodo ordinario del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura con un número importante de iniciativas por votar, principalmente aquellas provenientes del Ejecutivo federal.

A lo largo de esta última semana, previo al cierre del periodo ordinario que concluye el 30 de abril, las y los diputados deberán alcanzar los acuerdos necesarios para temas en materia administrativa, de seguridad y laboral, pues entre los pendientes están reformas a la estructura orgánica de la Administración Pública Federal (APF), una propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador para fusionar 16 órganos desconcentrados del gobierno federal, así como la eliminación de la Secretaría Ejecutiva del SNA y **Fondo Minero**.

También se encuentra la propuesta presidencial para extinguir la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

Asimismo, la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador para modificar 23 leyes secundarias en materia administrativa, que fue enviada a la Cámara de Di-

putados el 24 de marzo, se prevé sea uno de los temas que más polémica genere entre los legisladores, ya que la iniciativa busca facultar a la administración pública para revisar, modificar, anular y revocar actos administrativos, concesiones, permisos o autorizaciones que no respondan al interés general sobre el privado.

### Cambios electorales

Además de los mencionado está la reforma constitucional que busca limitar las atribuciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que a decir del grupo parlamentario de Morena, no ha fracasado, pese a que casi todos los grupos parlamentarios de San Lázaro le retiraron su apoyo.

Según el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, la iniciativa será presentada de nueva cuenta con cambios, entre ellos sea obligatorio en el Senado el establecimiento de 10% de acciones afirmativas, es decir, 13 escaños y que haya paridad en las dirigencias partidistas.

Mientras que en la Cámara de Diputados, al menos el 10% de las candidaturas, es decir, 50 lugares serán para las acciones afirmativas, lo cual incluye personas con discapacidad, migrantes, la población indígena, la población de la diversidad sexual y las personas afro mexicanas.

**Según el** coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, la iniciativa para limitar la actuación del Tribunal Electoral será presentada de nueva cuenta con cambios.



## Reformas para la última semana de sesiones

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

En las dos últimas sesiones del pleno de la Cámara de Senadores, a celebrarse mañana y pasado mañana, correspondientes al segundo período ordinario del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, la prioridad será concretar las reformas que interesan al Ejecutivo federal, entre otras a la Ley **minera** y a las leyes de Aeropuertos y de Aviación Civil que, en calidad de minutas, ya fueron remitidas al Senado por la Cámara de Diputados.

Así como la aprobación de las enmiendas que se encuentran actualmente a discusión en la Cámara Baja que llegaran a aprobarse de última hora, entre hoy y el próximo miércoles, a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 23 leyes más para eludir indemnizaciones en contratos.

Otra minuta que podría ser remitida con celeridad de San Lázaro a los senadores esta semana para su eventual ratificación es la que pretende la extinción de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

Es probable que en la recta final del período de sesiones ordinarias, el Senado reciba la iniciativa anunciada para reformar la Ley del Mercado de Valores.

### Nombramientos

A la fecha, los senadores tienen pendiente nombrar una treintena de servidores públicos, entre otros tres comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Se prevé que ante la imposibilidad de consenso entre los grupos parlamentarios de Morena y sus aliados

del PVEM, PT y PES, con el llamado bloque de contención conformado por el PAN, PRI, MC y PRD, los nombramientos pendientes de aprobar seguirán en la lista de temas sin resolver.

### Carga

En un video que posteó en Twitter, Monreal Ávila anticipó para esta semana una "enorme carga legislativa" por desahogar en la Cámara Alta.

"El Senado de la República tiene pendientes nombramientos distintos, fundamentales como los del Inai, como las magistraturas electorales, agrarias y de justicia administrativa".

## 16

### ÓRGANOS

desconcentrados son los que el gobierno federal busca que se fusionen con las Secretarías de Estado del ramo.

Se estima que esta semana los legisladores oficialistas de ambas cámaras busquen sacar adelante algunas de las iniciativas del Ejecutivo pendientes.

FOTOS DE ROSARIO SERRÍN

### Cámara de Diputados

Reforma al artículo 33 de la Constitución para que ningún extranjero sea expulsado por expresar ideas políticas.

Eliminación de la Financiera Nacional para el Desarrollo.

Cambios a diversas leyes en materia administrativa para que se puedan flexibilizar las indemnizaciones que paga el gobierno por cancelar contratos.

Proyectos que llegarían a las cámaras en la última semana

Eliminación de la Agencia de Noticias del Estado Mexicano Notimex.

FUENTE: CONGRESO DE LA UNIÓN

### Cámara de Senadores

Cambios a la Ley **Minera**.

Cambios a la Ley de Aviación civil.

Reformas a la Constitución para disminuir edad mínima para ser diputado y secretario de Estado.

Cambios al Artículo 19 de la Carta Magna para integrar como delito con prisión de oficio el tráfico de armas.

Enmienda al 102 constitucional para impedir que personas con sentencias de violencia hacia las mujeres ocupen cargos públicos.

Proyectos que llegarían a las cámaras en la última semana

Reforma a la Ley del Mercado de Valores.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL ECONOMISTA

PP-44

24/04/2023

LEGISLATIVO





ASPECTOS de trabajadores al interior de una mina.

### Puntos cruciales de reformas a la Ley Minera

#### LEY MINERA ACTUAL

- Concesiones tendrían una duración de 50 años, con posibilidad a prórroga de 50 años más.

#### PROPUESTA DEL EJECUTIVO

- Las concesiones disminuirían a sólo 15 años, con posibilidad a prórroga de 15 años más para disminuir "la especulación de particulares con los recursos de la nación".
- La concesión se otorgará sólo por minera o sustancia susceptible de explotación, con la finalidad de obtener un mayor control y generación de recursos del Estado y las comunidades afectadas.

#### REFORMAS APROBADAS POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS

- De los 30 años que dura la concesión, 25 podrán usarse para la exploración efectiva, mientras que los cinco restantes para actividades operativas.
- Las concesiones podrán hacerse por cualquier sustancia, a excepción del litio, uranio, gas y petróleo que se encuentran reservadas para el Estado.

### EL DATO

LA COPARMEX planteó que la aprobación de la Ley Minera se dé hasta septiembre próximo, ya que el Poder Legislativo tiene la responsabilidad y oportunidad de darle a México un marco legal óptimo para el desarrollo de la minería.

• Por Alina Archundia  
alina.archundia@razon.com.mx

Solicitan parlamento abierto para discutirla

# IP y expertos piden al Senado no avalar la reforma minera vía *fast track*

**DIPUTADOS AMPLÍAN** a un máximo de 80 años las concesiones en el sector; advierten afectaciones negativas a industria que genera 2.5% del PIB

Sin embargo, afirmó que "aún requiere afinarse, por lo que exhortamos al Senado a escuchar a los expertos y a las empresas mediante un parlamento abierto para que a través del diálogo y el consenso se puedan hacer los ajustes necesarios, en beneficio del sector y de la economía del país".

La Coparmex manifestó que algunas de las modificaciones favorables que se establecen en la ley, contra lo que propuso el Ejecutivo, es que los periodos de concesiones sean de 30 años— y no de 15 como lo que se planteaba en el proyecto original— con opción a renovarse por 25 años más.

Incluso, existe la opción de una extensión por un tercer periodo de hasta

25 años a través de una licitación. "Es importante señalar que, si bien estas condiciones no son las ideales, dan cierta viabilidad al negocio minero en la nación", expuso la confederación.

Consideró fundamental que la socialización de la aprobada Ley Minera cuente con el tiempo suficiente para su análisis en la Cámara alta, ya que, pese a que hay mayor flexibilidad en temas como la Ley de Aguas Nacionales, aún se debe trabajar para dar certeza a las inversiones en el sector, cuyas concesiones en todo el mundo tienen un alto grado de complejidad por los tiempos que requieren las minas.

La cúpula patronal precisó que otros de los aspectos que se deben analizar

con detenimiento, son los relacionados con la consulta indígena, así como con el otorgamiento de concesiones en garantía, que podrían dejar en indefensión a las empresas.

"Reconocemos la determinación de garantizar la seguridad en las minas, pero consideramos que hay aspectos que deben quedar claros" subrayó el organismo privado.

Por lo que hace a la temporalidad de la concesión, la Coparmex externó su preocupación por que se deje abierta la posibilidad de que el periodo de la concesión pueda ser con efectos retroactivos; "siendo lo anterior una cuestión de inconstitucionalidad e inconventionalidad".

La Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) advirtió de algunos riesgos críticos para la continuidad operativa en 70 cadenas productivas del país, de aprobarse dicha reforma.

"Advertimos respetuosamente algunos aspectos que deben solventarse en esta etapa legislativa para la continuidad operativa de la industria de México", consideró el organismo.

La Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México (AIMMGM) señaló que antes de ratificar la reforma aprobada por las diputadas, el Senado de la República debe convocar a un parlamento abierto.

Asimismo, dar el tiempo necesario para realizar un análisis riguroso y una discusión legislativa amplia, incluyente e informada, con la participación de todos los actores involucrados, a fin de acordar cambios adecuados que fomenten el desarrollo de la minería y de México.

La AIMMGM alertó que en la reforma votada en *fast track* prevalecen temas relativos a la exploración, pago de contraprestaciones y restricciones que impactarían a la industria que genera 2.5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) y más de 400 mil empleos directos.

El sector privado del país pidió al Senado de la República evitar la aprobación de la reforma minera vía *fast track*, ya que consideró que las nuevas condiciones aprobadas en la Cámara de Diputados aún no son las ideales, y es necesario dar viabilidad al negocio de esta industria.

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) expuso que, por la relevancia del tema para el desarrollo del país y para la certeza en la inversión, es importante que antes de su aprobación en la Cámara de Senadores se abra en el Congreso una discusión que incluya a los empresarios.

### EL TIP

LA CONCESIÓN minera se condicionará a la disponibilidad hídrica y, en su caso, a que dé prioridad al uso doméstico y humano del agua.

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) exhortó al Senado de la República a escuchar a los expertos y a las empresas mediante un parlamento abierto para que a través del diálogo y el consenso se puedan hacer los ajustes necesarios, en beneficio del sector y de la economía del país.

Planteó la pertinencia de que la aprobación se dé hasta el próximo periodo ordinario del Congreso de la Unión, en septiembre. "El Poder Legislativo tiene la responsabilidad y oportunidad de darle a México un marco legal óptimo para el desarrollo de la minería", puntualizó.

"Desde la Coparmex consideramos que el proyecto de Ley Minera aprobado en la Cámara de Diputados corrigió algunos puntos de la propuesta original que hacían inviable la industria en el país", precisó.

70 Cadenas productivas resultarían afectadas con la Reforma a la Ley Minera



## Mineras han pagado 11,975 mdp por derechos en lo que va del sexenio; han ganado 530 mil millones

Armando Ortega, presidente del Comité Minero de la Cámara de Comercio de Canadá en México (Cancham) dijo que el proceso legislativo de aprobación expedita de la iniciativa minera en la Cámara de Diputados “*viola compromisos de buena gobernanza del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC)*”. En caso de que las mineras lo consideren necesario, apelarán al capítulo 31 del T-MEC para hacer una serie de consultas al tratado comercial y se tendrán 75 días para poder llegar a un acuerdo.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/mineras-han-pagado-11975-mdp-por-derechos-en-lo-que-va-del-sexenio-han-ganado-530-mil-millones-MB7355806>



## EN LAS ÚLTIMAS LEGISLATURAS NO HUBO MÁS DE 25 JÓVENES, SEÑALA BANCADA PRIISTA

***Invitaron a universitarios a presionar al Senado para que sea aprobada la iniciativa para reducir la edad para ser diputado***

**CLAUDIA BOLAÑOS**  
nacion@contrareplica.mx

En las últimas cinco legislaturas se ha contado con un total de 124 diputados y diputadas menores a 29 años de edad, por lo que el PRI ha invitado a los universitarios a presionar al Senado para que apruebe la iniciativa presentada por Morena antes del 30 de abril.

En esos 15 años nunca ha habido más de 25 jóvenes que integren el pleno.

Para reducir la edad en los legisladores y secretarios de Estados, es que se aprobó una iniciativa en la Cámara y se turnó ahora a la de senadores para su revisión y muy probable votación.

Lo que se busca es que la edad se reduzca de los 21 a 18 años, y de 30 a 25, el requisito de edad mínima para ser diputado federal o secretario de despacho en el gabinete presidencial, respectivamente. La iniciativa se turnó a la Cámara de Senadores para su revisión.

El planteamiento fue presentado por la morenista Andrea Chávez Treviño, hay que resaltar que los jóvenes entre 18 y 29 años representan el 24.6 por ciento de la población.

Y ante ello la diputada Cynthia López Castro, de la bancada del PRI, llamó a los jóvenes universitarios a presionar a Senadores para que aprueben antes del 30 de abril esta reforma.

Desde la Facultad de Derecho de Ciudad universitaria en la UNAM, el presidente de la unión interparlamentaria Senador por Portugal Duarte Pacheco, presidente de más de 146 mil diputados y senadores de todo el mundo junto con la diputada Cynthia López Castro, actual Presidenta de Mujeres Parlamentarias, hicieron un llamado al Senado de la República para aprobar antes de que se acabe el periodo la iniciativa para bajar la edad para ser diputado a 18 años.

"Es importante garantizar espacios para los jóvenes, en el mundo son más de la mitad de la población las personas menores a 40 años, necesitamos mayor representación en el congreso, que tengan ideas innovadoras y expedientes limpios", consideró la diputada. ●



**Cynthia López**, presidenta de mujeres parlamentarias apoya la iniciativa. Cuartoscuro



## Defiende frente civil a 18 organismos

REFORMA / STAFF

Un bloque de más de 500 organizaciones civiles busca hacer frente a la intención del Gobierno federal de desaparecer o fusionar 18 organismos que trabajan para grupos vulnerables.

La iniciativa, actualmente en la Cámara de Diputados, busca disminuir recursos y capacidad institucional de atención a niñas y niños, estudiantes in-

dígenas, adultos mayores, refugiados, personas con discapacidad, adolescentes y jóvenes, así como a las lenguas indígenas, a la acción contra el cambio climático y la lucha contra la corrupción, advirtieron.

Agrupadas en la Iniciativa Manifiesta, que integran 22 redes, fundaciones y organizaciones y otras 500 agrupaciones ciudadanas, suscribieron un comunicado para pedir al Congreso

que no prospere la iniciativa.

Muchas personas que hoy son legisladoras o funcionarios, aprobaron y lucharon en años anteriores por la creación y el desarrollo de estas instituciones, concientes del gran valor social que generan, señalaron en su pronunciamiento.

Después de su llamado al Congreso, la Iniciativa Manifiesta anticipó que pasarán a la movilización para defender a los organismos.



# En riesgo, 1,917 plazas por cierre de dependencias

Después del anuncio de una reforma del Presidente de la República para fusionar o eliminar áreas del gobierno, ciudadanos, ONG y especialistas rechazan la propuesta

**ANTONIO LÓPEZ, ENRIQUE GÓMEZ Y MARÍA CABADAS**

—nacion@eluniversal.com.mx

El pasado martes 18 de abril se conoció una reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador que presentó ante la Cámara de Diputados con la cual pretende eliminar o fusionar 18 instancias, dependencias y fondos del gobierno federal por la burocracia desmedida que se generó, por obesidad del Estado y porque existe duplicidad de funciones o "notoria inoperancia".

Sin embargo, con este proyecto el gobierno va por obtener más de 2 mil 400 millones de pesos y estarían en vilo mil 917 plazas de confianza de estas instancias.

La desaparición del Fondo Mi-

nero, que al inicio de esta administración tenía más de 20 mil millones de pesos y hasta el año pasado le quedaban 7 mil millones, afectaría a más de 2.5 millones de familias de mineros.

Por lo anterior, ciudadanos, empleados, ONG y especialistas rechazaron la propuesta en entrevistas con EL UNIVERSAL.

Para el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, que se convertiría en una unidad administrativa de la Secretaría de Salud, "se corre el riesgo de agravar la falta de vacunas y de que surjan brotes de enfermedades que estaban controladas hasta antes de la pandemia por Covid", dijo Rodrigo Romero Ferrigno, coordinador de la Asociación Mexicana de Vacunología.

El Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad pasaría a la Secretaría del Bienestar, pero al no tener autonomía presupuestal corre el riesgo de "ser asfixiado" con falta de recursos.

**2,400**

**MILLONES DE PESOS**

busca obtener el gobierno con la fusión o desaparición de oficinas.

**2.5**

**MILLONES DE FAMILIAS**

serían afectadas con la desaparición del Fondo Minero.



# VA AMLO POR 2 MIL 400 MDP DE 18 INSTANCIAS

Iniciativa presidencial para eliminar y fusionar organismos **dejará vulnerables a más de mil 900 trabajadores de confianza ante posibles recortes**; ciudadanía, expertos y ONG rechazan propuesta

Texto: **ANTONIO LÓPEZ,  
ENRIQUE GÓMEZ  
Y MARÍA CABADAS**

—nacion@eluniversal.com.mx

La iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador para extinguir o fusionar 18 instancias gubernamentales permitirá a la Federación obtener más de 2 mil 400 millones de pesos; sin embargo, dejará en vilo a más de mil 917 personas que cuentan con plazas de confianza.

Asimismo, la desaparición del Fondo Minero, que al inicio de esta administración tenía más de 20 mil millones de pesos y hasta el año pasado le quedaban 7 mil millones, afectará a más de 2.5 millones de familias de comunidades mineras, que perderán el beneficio de la sobretasa que paga la industria para infraestructura social en esas zonas.

Por ello, ciudadanía, trabajadores, ONG y especialistas recha-

zaron la propuesta.

La iniciativa presidencial elimina el Fideicomiso de Fomento Minero, que beneficiaba a más de 690 comunidades. Se calculan más de 2.5 millones de familias.

Un botón de muestra de los problemas que traerá la erradicación del fondo es el municipio de Ocampo, en Chihuahua, donde hay 14 zonas de asignación minera, lo que ha provocado graves problemas de agua.

"No tenemos agua y con el fondo nos traían pipas, se pagaban servicio de agua potable, drenaje, alcantarillado. Con ese fondo, toda la comunidad recibía alrededor de 5 millones de pesos anuales, y también lo usábamos para alumbrado público, hasta para becas", dijo a EL UNIVERSAL José Luis Robles, uno de los líderes vecinales ante la Dirección de Obras Públicas local.

En 2020, cuando se eliminaron 109 fondos y fideicomisos, el Fondo Minero fue transferido a la Secretaría de Hacienda, con el ar-

gumento de que se darían apoyos directos; sin embargo, los habitantes de las comunidades mineras afirman que no llegó nada.

En el país, 223 municipios interpusieron una controversia constitucional para que el fondo regresara al modelo anterior, pero la Corte sigue sin resolver. "Ahora ya de plano se desaparece, pero sin quitar la sobretasa, y no se sabe en qué se destinarán los recursos", alertó Ana María Aguayo, exalcaldesa de Ocampo.

La iniciativa del Ejecutivo indica que la "burocracia desmedida" ha generado "obesidad del Estado" y sostiene que en las 18 instancias que se prevé eliminar o fusionar existe duplicación de funciones o "notoria inoperancia".

En el caso del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (Censia), que se convertiría en Unidad Administrativa de la Secretaría de Salud, "se corre el riesgo de agravar la falta de vacunas y que surjan brotes de enfermedades que estaban



controladas antes de la pandemia", dijo Rodrigo Romero Ferrer, coordinador de la Asociación Mexicana de Vacunología.

El Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (Conadis) pasaría a formar parte de la Secretaría de Bienestar, pero al no tener autonomía presupuestal, corre el riesgo de "ser asfóxiado" por la falta de recursos.

Guillén López, persona con discapacidad, advirtió: "Desde que inició esta administración, ya vemos venir que trataría de matar de inanición al Conadis. Eso sí, se le ha dado un presupuesto a esta oficina dizque para generar políticas públicas para nosotros y no ha hecho absolutamente nada".

A la Secretaría de Bienestar, también se integrarían Injuve e Inapam. Al respecto, adultos mayores hicieron patente su preocupación por una posible pérdida de beneficios que tienen con la credencial del Inapam, entre ellos, descuentos en transporte, predial, agua, alimentación, servicios legales, educación, recreación, cultura, ropa y salud.

"¿Qué va a pasar con los apoyos a la gente de nuestra edad? ¿Por qué no sacan un escrito donde se diga de manera clara qué va a pasar? De lo contrario no habrá respaldo en las urnas, verdad", cuestionó Rubén Montenegro en redes sociales.

Trasladar a las dependencias permitirá eficientar recursos por más de 2 mil 400 millones de pesos; sin embargo, lo anterior generará la transferencia de 3 mil 439 empleados. En las instancias que serán fusionadas trabajan 3 mil 439 personas, pero sólo mil 522 tienen base, mientras mil 917 quedarán en vilo, pues tienen plazas de confianza.

Para Álvaro Ortiz Gómez, abogado laboral, ello generará incer-

tidumbre que puede derivar en demandas laborales, pues al no tener presupuesto garantizado, las instancias pueden verse obligadas a hacer recortes.

"Las trabajadoras y los trabajadores de confianza no tienen acceso a todas las garantías que protegen la estabilidad en el empleo y que aseguran condiciones laborales dignas. Es muy probable que si en los siguientes ejercicios presupuestales las dependencias deciden dar menos a esas instancias que hasta ahora tenían sus recursos garantizados, haya recortes de personal y los primeros afectados serán los empleados de confianza", declaró.

El Instituto Nacional de la Economía Social (Inaes) y la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) son las más afectadas, toda vez que 100% del personal en ambas es de confianza. En el Inaes son 437 trabajadores, y en la Comar 262.

La iniciativa del Presidente también plantea eliminar a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA) y transferir sus funciones a la Secretaría de la Función Pública (SFP), a donde se trasladarán sus recursos (123 millones 197 mil 179 pesos) y personal: 75 trabajadores de confianza.

Dalia Toledo, directora de Finanzas Públicas y Anticorrupción del grupo de expertos Ethos, señaló que se corre el riesgo de que la agenda anticorrupción sea marcada por lo que dicta el Primer Mandatario y no necesariamente por lo que es urgente.

"Es un tema de concentración de poder y la línea que tiene el Presidente de desaparecer órganos autónomos. Que todas las atribuciones de la Secretaría Ejecutiva las absorba la SFP, le resta autonomía al combate a la corrupción porque el titular de esa

área será designado por el Presidente", explicó.

El Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna) dejará de ser un órgano desconcentrado para convertirse en una unidad administrativa del Sistema Integral de la Familia (DIF).

Al respecto, el coordinador de Tejiendo Redes Infancia en América Latina y el Caribe, Juan Martín Pérez García, aseguró que trasladar las funciones del Sipinna al DIF representa una medida anti-constitucional y regresiva: "Es anticonstitucional porque se está pretendiendo con una medida administrativa cambiar lo que ya existe en una ley general. Representa una grave regresión a los derechos de niñas, niños y adolescentes porque vuelve al viejo paradigma de niños atendidos sólo como asistencia. Profundizará los ya de por sí graves indicadores de retroceso en los derechos de las niñas, niños y adolescentes que hemos enfrentado en estos últimos cuatro años".

Respecto a la Comar, la coordinadora de Agenda Migrante, Eunice Rendón, recordó que tan sólo en 2022 la comisión cerró con 118 mil 470 solicitudes de asilo. Sostuvo que convertir a la Comar en una unidad administrativa de la Secretaría de Gobernación, "sin duda le restará autonomía, independencia e importancia dentro de la estructura".

En materia de protección a las comunidades, el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, así como la Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe pasarán a formar parte del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI).

Para el director de Investigación de Mexicanos Primero, Fernando Ruiz, "realizar una reforma administrativa de este tipo en



nada ayuda a los estudiantes de comunidades indígenas, en cambio sí puede generar un problema de implementación.

"La iniciativa del Presidente evidencia lo que dijo la UNESCO recientemente respecto de que México va en retroceso, pues en lugar de refuncionalizar y dotar de presupuesto a esa dirección, le está quitando las funciones para las que fueron creadas", dijo.

En el caso de la Dirección General de Publicaciones, el exagregado cultural en las embajadas de México en República Checa y Perú, Gerardo Ochoa **Sandy**, detalló: "Ni el personal de mando ni el sindicalizado fueron consultados para incorporarla al Fondo de Cultura Económica. **López** Obrador continúa de este modo con su embate a los organismos autónomos. El dinero, lo sabemos, se utilizará en las becas del Bienestar, sus proyectos estratégicos y la campaña presidencial". ●

## 3,439

EMPLEADOS DE 18 INSTANCIAS a fusionar serán trasladados, pero sólo mil 522 tienen base.

## 690

COMUNIDADES DEL PAÍS se beneficiaban con los recursos del Fondo Minero.

### JOSÉ LUIS ROBLES

Líder vecinal ante la Dirección de Obras **Públicas** de **Ocampo**

"No tenemos agua y con el fondo [minero] nos traían pipas... la comunidad recibía alrededor de 5 millones de pesos anuales"

### RUBÉN MONTENEGRO

Beneficiario del Inapam

"¿Qué va a pasar con los apoyos a la gente de nuestra edad? ¿Por qué no sacan un escrito donde se diga qué va a pasar? De lo contrario no habrá respaldo en las urnas"

### ÁLVARO ORTIZ GÓMEZ

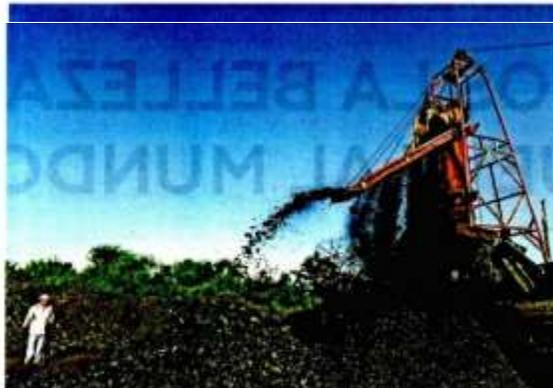
Abogado laboral

"Es muy probable que si en los siguientes ejercicios presupuestales las dependencias deciden dar menos a esas instancias haya recortes de personal"



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Preocupa a adultos mayores la pérdida de beneficios con su credencial del Inapam por el traslado del instituto a la **Secretaría** de Bienestar.



Un total de 223 municipios del país interpusieron una controversia constitucional para que el Fondo Minero regresara al modelo anterior, pero la Corte aún no resuelve.

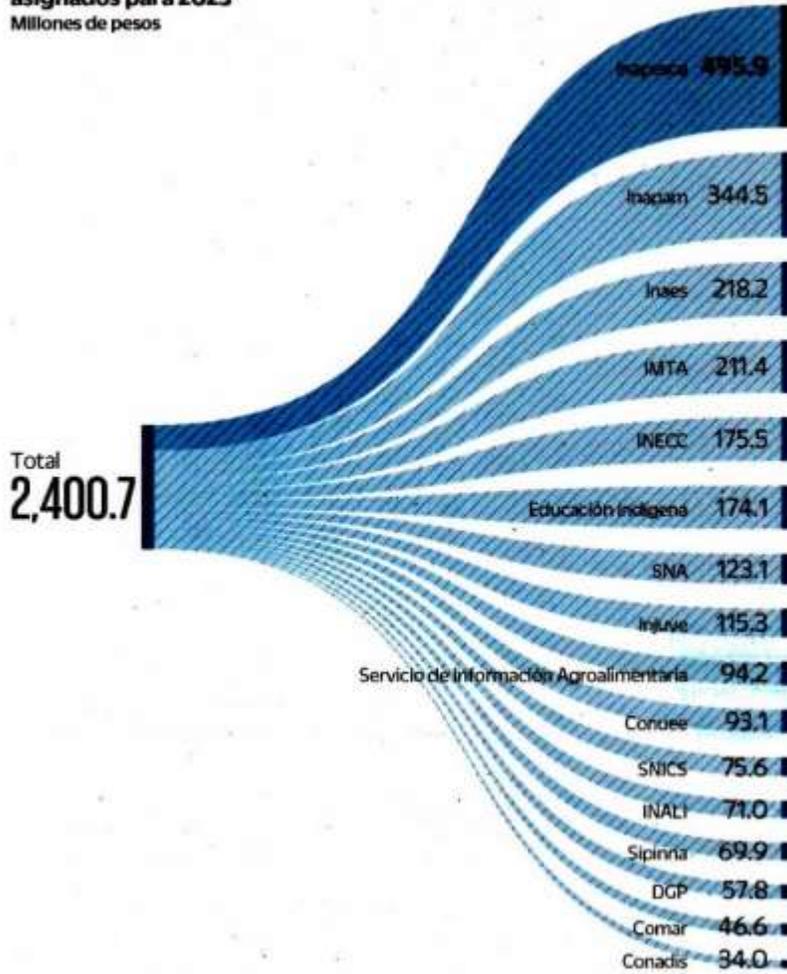


### En retroceso

La iniciativa no beneficia a la población, pues en lugar de reforzar y dotar de presupuesto a las instancias, les quita funciones, dice experto.

#### Recursos disponibles y presupuestos asignados para 2023

Millones de pesos



NOTA: Centro Nacional de Salud de la Infancia (CNSI) no tuvo recursos etiquetados para 2023. Fondo Minero tenía 20 mil mdp en 2018. Para 2020 sus recursos se transfirieron a SHCP y ya no se le destinan. Hasta 2022 tenía disponibles 7 mil millones de pesos. Fuente: PEF 2023.



## Reforma de AMLO que desaparece organismos recibe críticas por riesgo de retroceso



La reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador para desaparecer 18 organismos ha recibido críticas por parte de diversos sectores que consideran que la simplificación orgánica implica riesgo de retroceso en estrategias como el combate a la corrupción y la atención de grupos vulnerables indígenas, niñas, niños y adolescentes, juventud y personas con discapacidad.

El mandatario envió a la Cámara de Diputados una reforma en materia de simplificación orgánica que implica desaparecer 18 organismos con una plantilla laboral de más de 3.500 personas y que implican una bolsa de recursos de alrededor de MXN\$16.506 millones, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos 2023.

La reforma administrativa presidencial pretende racionalizar la estructura orgánica de la Administración Pública Federal (APF), con el fin de eficientar los recursos públicos, agilizar los procesos administrativos y aprovechar los bienes nacionales “adecuadamente”, sin embargo, diversos sectores advierten riesgos. [...]

[Reforma de AMLO que desaparece organismos recibe críticas por riesgo de retroceso \(bloomberglinea.com\)](https://www.bloomberglinea.com)



# Rezagadas en San Lázaro, 3 mil 486 iniciativas del actual periodo

## Destacan la ley de ciencias y la extinción de la Financiera Rural

### DE LA REDACCIÓN

A una semana de concluir el actual periodo ordinario de sesiones, la Cámara de Diputados tiene 3 mil 486 iniciativas de reforma y de ley sin desahogar que fueron presentadas en la actual legislatura. Entre ellas destacan dos remitidas por el Ejecutivo; una para expedir la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación y otra para extinguir la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

A lo largo de la legislatura se han presentado 4 mil 473 iniciativas, pero de ellas sólo se han aprobado 443. El resto están pendientes (3 mil 486) o bien se han desechado (191) o retirado (353).

El Servicio de Información para la Estadística Parlamentaria de San Lázaro señala que el mayor número de propuestas sin desahogar son de

Morena (987), seguidas por las del PAN (873) y el PRI (494).

Pero todos los partidos han presentado iniciativas que actualmente están pendientes y que es imposible que se logren dictaminar en la última semana de abril.

### Sin consenso para un periodo extra

Algunos de los temas más urgentes podrían ponerse a votación en un periodo extraordinario de sesiones, pero para que ello ocurra tendría que aprobarlo la oposición también, pues Morena y sus aliados no cuentan en la Comisión Permanente con la mayoría calificada para llamar a un extraordinario.

Pese al trabajo acumulado y que algunas de las propuestas sin dictaminar son urgentes, los diputados no dudaron en tomarse los puentes registrados durante el primer trimestre del año. Entre ellos el de Semana Santa.



### Ley del Mercado de Valores, en el Senado

• Esta semana podría ser votada por los legisladores.

# 2,500

nuevas emisoras podría tener el mercado de valores en 3 años.

De lo contrario sería hasta septiembre

# Reforma a la Ley del Mercado de Valores podría aprobarse en esta semana

• La nueva legislación permitiría que inversionistas institucionales adquieran títulos de empresas pequeñas y medianas que lleguen a Bolsa

Judith Santiago  
judith.santiago@eleconomista.mx

**L**a iniciativa de reforma a la Ley del Mercado de Valores (LMV) podría ser aprobada tan pronto como este martes 25 de abril, luego de haberse presentado al Senado para su revisión y aprobación.

La propuesta se entregó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público del Senado de la República el pasado miércoles 19 de abril, en una sesión en la que se discutió su viabilidad, reveló Ernesto Pérez Astorga, presidente de

la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

“En aras de fortalecer el sistema bursátil mexicano, dialogamos con el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio y con autoridades financieras para analizar y discutir la viabilidad de una reforma a la Ley del Mercado de Valores y la Ley de Fondos de Inversión”, escribió el legislador en su cuenta de Twitter.

Tras el análisis de la semana pasada, la expectativa es que pueda ser aprobada en la reunión convocada para este martes 25 de abril en el Senado.

Entre los cambios contenidos en el proyecto de reforma están crear un nuevo esquema de oferta pública (de acciones o deuda) simplificada enfocada principalmente a pequeñas y medianas empresas. Con ello, se quiere reducir el tiempo, los procesos y los costos de listado de las compañías.

Bajo esta propuesta se facilitará la entrada de empresas medianas al financiamiento público, pero solo inversionistas institucionales (tipo Afores, fondos de inversión, banca privada, aseguradoras) podrán participar de estas ofertas por ser los más “calificados” para tomar este tipo de inversiones.



Hoy, una empresa puede tardar entre 6 y 12 meses para concluir con el proceso de listado de valores y, en algunos casos, incluso, puede significar más tiempo y costos, de acuerdo con Alvaro García Pimentel, presidente de la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles (AMIB).

La iniciativa también propone que las Sociedades Anónimas Promotoras de Inversión Bursátil (SAPIB) ya no tengan la obligación de transformarse en Sociedades Anónimas Bursátiles. Otro apartado se refiere a la emisión de distintos tipos de acciones, no solo ordinarias.

Para aumentar la liquidez en el mercado de valores, se empuja la integración de la figura de fondos multiactivos o especializados (hedge fund).

Sobre este último punto, la senadora Nuvia Mayorga Delgado dijo que a la par del análisis de la reforma a la Ley de Mercado de Valores se revisa igualmente la Ley de Fondos de Inversión.

“Este proyecto legislativo ha sido trabajado en conjunto con todas las autoridades financieras y partes relacionadas. Estamos trabajando en mejorar la situación financiera del país”, añadió la legisladora del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Autoridades financieras, reguladores del mercado, representantes de casas de Bolsa y las bolsas de valores, entre otros actores, han trabajado en las propuestas desde hace más de dos años, como lo explicó apenas el mes pasado en una entrevista, el presidente de la AMIB.

Para el gremio bursátil, si los senadores autorizan los cambios propuestos a la legislación actual del mercado de valores será un paso más para impulsar el crecimiento del mismo.

Bajo este supuesto, la aprobación llegará en un momento de sequía de Ofertas Públicas

Iniciales (OPI) en el mercado accionario local. Desde 2018 solo una empresa se ha hecho pública en México.

En contrasentido, por lo menos unas 17 emisoras han tomado la decisión de salirse de Bolsa. Algunas han concretado su desliste y otras más avanzan con la cancelación del listado de sus acciones.

De no aprobarse el proyecto de reforma a la Ley del Mercado de Valores en la reunión de este martes en el Senado, las autoridades hacendarias podrían reenviarla nuevamente hasta septiembre, en el siguiente período ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión.

En la reunión del miércoles de la semana pasada asistieron María Ariza, directora general de la Bolsa Institucional de Valores (BIVA); Marcos Martínez Gavica, presidente del Grupo Bolsa Mexicana de Valores (BMV); así como Efrén del Rosal Calzada, director general de la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles (AMIB); además de representantes de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

El mercado accionario mexicano todavía es pequeño, además de poco profundo, con importantes deslistes, destacan los analistas bursátiles en el país.

**Afores, banca privada, inversionistas institucionales podrían participar en la llegada de nuevas empresas de más riesgo al mercado, pero también con una mayor posibilidad de ganancia, esto es, títulos de más riesgo.**



En aras de fortalecer el sistema bursátil mexicano, dialogamos con el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio y con autoridades financieras para analizar y discutir la viabilidad de una reforma a la Ley del Mercado de Valores y la Ley de Fondos de Inversión”.

Ernesto Pérez Astorga,

PRESENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DE LA CÁMARA DE SENADORES.



Este proyecto legislativo ha sido trabajado en conjunto con todas las autoridades financieras y partes relacionadas. Estamos trabajando en mejorar la situación financiera del país”.

Nuvia Mayorga Delgado,

SENADORA DE LA REPÚBLICA.



## I Busca mejoras

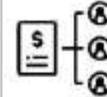
Los cambios a la legislación ayudarían a que el mercado bursátil mexicano crezca, llegarían nuevas empresas y la especial atención de los inversionistas institucionales.



Se busca simplificar el proceso de listado de acciones y deuda de las pequeñas y medianas empresas, las llamadas pymes en el mercado mexicano.



Se propone la emisión de distintas series de acciones, no solo ordinarias, para que los empresarios puedan mantener el control de sus compañías y no lo pierdan.



Se estima que en los próximos tres años podrían haber entre 500 y 2,500 nuevas emisoras en el mercado bursátil mexicano, según cálculos de la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles.



El nuevo proceso de listado será a través de un registro ante el Indeval y también en ambas bolsas.



Las nuevas colocaciones de pymes solo podrán ser tomadas por inversionistas institucionales calificados.



Se abre la posibilidad de que las asambleas de accionistas deleguen los consejos de administración, cumplan el capital social y determinen los términos de suscripción de acciones.



Se eliminaría la obligación de las Sociedades Anónimas Promotoras de Inversión de Capital de transferir a una Sociedad Anónima Bursátil, algo que se requería en el pasado.



Se permitirá la operación de Hedge Funds o fondos de cobertura para maximizar el rendimiento a los inversionistas institucionales participantes.

## Dará entrada a fondos de cobertura

# Por primera vez se proponen iniciativas ASG y de género en proyecto de reforma a LMV

Judith Santiago

[judith.santiago@eleconomista.mx](mailto:judith.santiago@eleconomista.mx)

Por primera vez, en una iniciativa de reforma a la Ley del Mercado de Valores (LMV) se incluye un apartado que abarca temas en materia de mejores prácticas de sostenibilidad y equidad de género.

En 2021, el gremio bursátil, autoridades financieras y reguladores en México empezaron a delinear cambios en la legislación vigente del mercado de valores para facilitar el listado de valores de empresas medianas y dar entrada a nuevas figuras de inversión, como los fondos de cobertura (hedge funds).

El nuevo reglón incluido en el proyecto de reforma a la LMV se refiere al Artículo 9 Bis, el cual establece que la Secretaría de Hacienda tendrá la facultad de emitir, previa opinión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y del Banco de México, disposiciones de carácter general en materia sustentable y de equidad de género.

“La Secretaría de Hacienda, previa opinión de la CNBV y del Banco de México, podrá estable-

cer disposiciones de carácter general en las materias de desarrollo sustentable y sostenible, así como para fortalecer la equidad de género, orientadas a promover, informar y evaluar la adopción de mejores prácticas en dichas materias”, se lee en el proyecto de reforma a la LMV.

Añade que esta reglamentación se aplicará a todos los participantes del mercado como son “sociedades anónimas bursátiles, sociedades anónimas promotoras de inversión bursátil (SAPIB), emisoras, emisoras simplificadas, casas de Bolsa, bolsas de valores, instituciones para el depósito de valores, contrapartes centrales de valores, proveedores de precios, sociedades que administran sistemas para facilitar operaciones con valores y calificadoras de valores”.

Bernardo Reyes Retana, asociado en el despacho de abogados González Calvillo, opinó que la propuesta de este nuevo artículo abre la puerta a una regulación secundaria aplicable a todas las instituciones del mercado de valores mexicano en materia ambiental, social y gobernanza (ASG), así como de diversidad e inclusión.

“Con el Artículo 9 Bis propuesto en la reforma a la Ley del Mercado de Valores creemos que se abre la puerta, por primera vez, al inicio de una regulación financiera con enfoque ASG en el ámbito bursátil”, destacó el abogado que participó como asesor legal externo en el grupo de trabajo del proyecto de reforma a la LMV, la cual ya fue presentada al Senado de la República para su aprobación.

Hasta hoy, la aplicación de principios, prácticas, revelación de información y reporte de ASG son temas autorregulados que las propias empresas deciden adoptar por iniciativa propia o por la presión de los inversionistas. Las Bolsas de valores facilitan este reporte, con guías como la Autoevaluación ASG de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y la Guía de Sostenibilidad de la Bolsa Institucional de Valores (Biva).

María Ariza, directora general de la Bolsa Institucional de Valores (Biva), comentó que este apartado sustentable busca que las empresas que lleguen a Bolsa bajo el listado simplificado de valores cumplan con requisitos en materia ASG. “Estamos empujando que las empresas que lleguen



al mercado, a través del segmento simplificado con el cual va a ser mucho más sencillo listarse, se comprometan con acciones específicas en temas de diversidad de género y de ASG", dijo.

**En 2021**, el gremio bursátil, autoridades financieras y reguladores en México empezaron a delinear cambios en la legislación vigente del mercado de valores para facilitar el listado.

## 2022

**ENTRARON** en vigor las nuevas normas para la Mejor Ejecución en el mercado de valores mexicano.

## 2

**BOLSAS** de valores operan actualmente en México, la BMV y Biva.



Estamos empujando que las empresas que lleguen al mercado, a través del segmento simplificado con el cual va a ser mucho más sencillo listarse, se comprometan con acciones específicas en temas de diversidad de género y de ASG".

**María Ariza,**  
DIRECTORA GENERAL  
DE LA BOLSA INSTITUCIONAL DE  
VALORES.



**Se pone** énfasis en criterios ASG para las empresas que quieren listarse. FOTO: SHUTTERSTOCK.

### Falta educación y mayor bursatilidad

## LMV es positiva, pero no resuelve problemas de fondo: analistas

Sebastián Díaz, Víctor Barragán y Judith Santiago  
tema@economia@eleconomista.mx

**LA REFORMA** a la Ley del Mercado de Valores (LMV) es positiva, pero no resuelve los problemas de fondo que obstaculizan el crecimiento del mercado bursátil nacional, destacaron analistas.

Jorge Gordillo, director de Análisis en CI Banco, explicó que no se ve que la nueva legislación resuelva problemas como la falta de educación financiera, corporativa y de cultura del ahorro.

Destacó que lo atractivo de la LMV es la simplificación y abaratamiento de procesos para que pequeñas y medianas empresas accedan mercado de valores.

Amin Vera, director financiero en Invala Family Office, afirmó que la "parte medular" de la reforma son los cambios que facilitarían los procesos para listarse, con el fin de que más empresas (sobre todo pymes) entren a Bolsa.

Sin embargo, dijo que el problema por el que las empresas no se listan es por "factores estructural-



les, que no tienen que ver con la LMV [...] no hay gobiernos corporativos, no hay administración profesional y los procesos para estar en la Bolsa son caros”, además de la poca bursatilidad que hay en el mercado.

La BMV tiene listadas a 138 empresas, con un valor total de mercado de 529,831 millones de dólares, de acuerdo con datos de la Federación Mundial de Bolsas, frente a las 366 compañías que hay en la Bolsa de Valores de Brasil (B3) cuya capitalización conjunta es de 752,626 millones de dólares.

Van más de cinco años en que no ha habido una Oferta Pública Inicial (OPI) en la BMV, pero en contraparte durante los últimos cuatro ya van 17 empresas que optan por salirse.

No es seguro que se modifique la Mejor Ejecución en el mercado como parte de la reforma a la LMV, algo que se ha discutido entre las dos plazas bursátiles.

Con esta norma, cuando un inversionista manda una orden a través de una Casa de Bolsa, se busca el mejor precio y volumen disponible en al-

guna de las dos bolsas de valores que operan en México (BMV y la Bolsa Institucional de Valores).

Directivos de la BMV han señalado que con estas nuevas normas, las casas de Bolsa y demás inversionistas han tenido dificultades para ejecutar órdenes de compra, lo que a su vez ha generado una baja en el volumen de operaciones.



Si las PYMES tienen un crecimiento orgánico sostenido, entonces sí serán atractivas para los inversionistas calificados”.

Jorge Gordillo,  
DIRECTOR DE ANÁLISIS  
EN CRANCO.

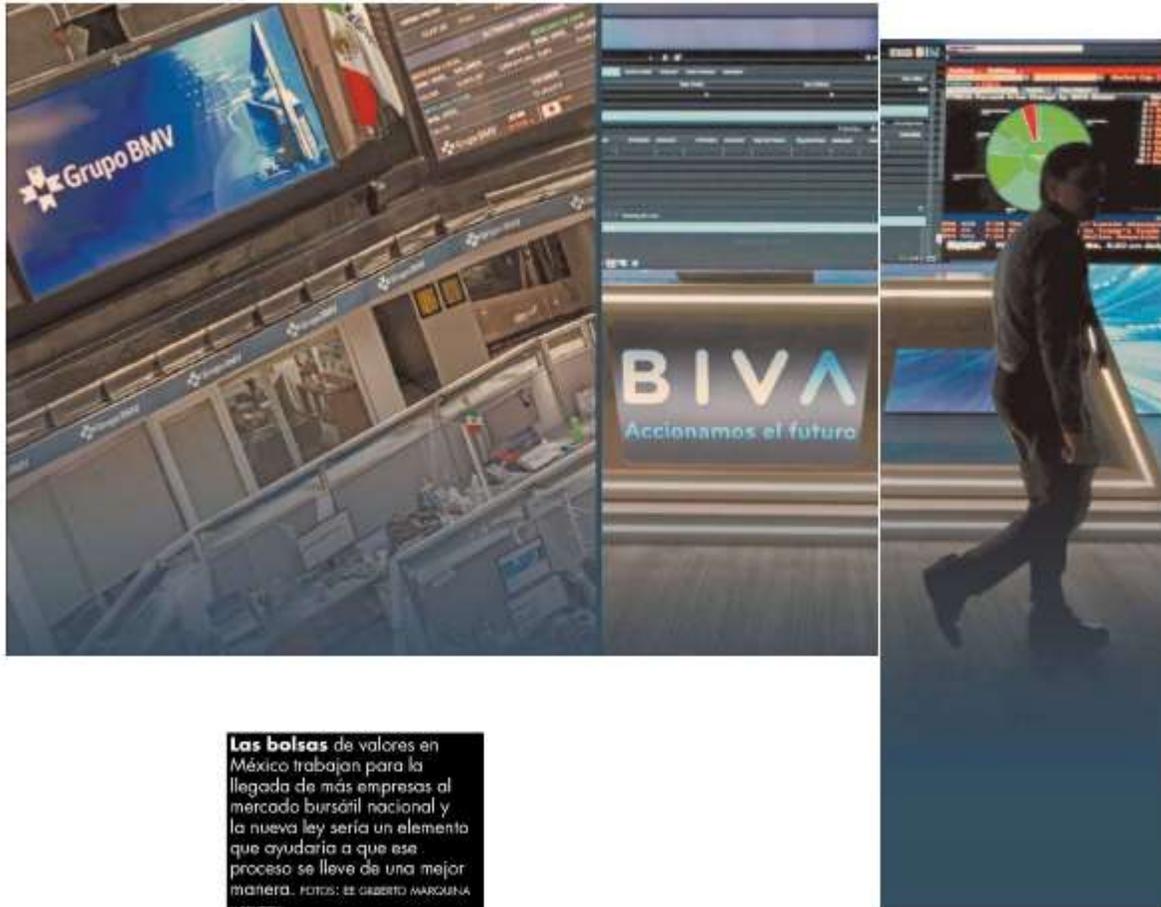
Otro de los temas más discutidos en el entorno bursátil es la aplicación de las normas de Mejor Ejecución.



(Se tiene) que ser un poco más ingenioso para que todo lo demás funcione bien, esa es la otra parte que me gusta mucho de la Ley del Mercado de Valores y se está trabajando mucho sobre una especie de “fast track”, eso existe en otros países, es para mercados especializados porque piden menos requisitos (de listado), entonces es para gente que tiene la sofisticación de entenderlo, eso sería para inversionistas institucionales”.

Marcos Martínez  
Gavica,  
PRESIDENTE DE LA BMV.





**Las bolsas** de valores en México trabajan para la llegada de más empresas al mercado bursátil nacional y la nueva ley sería un elemento que ayudaría a que ese proceso se lleve de una mejor manera. FOTOS: ERICIBERTO MARGUENA Y SEUTERS.



Agricultores ya buscan crédito comercial: CNA

- Con el colapso de FND los apoyos al campo escasean.

1.1%

creció el crédito de la banca comercial al sector agro en febrero.

Tras anunciarse la extinción de la FND

## Agricultores buscan financiamiento en banca comercial: CNA

• El Presidente del Consejo Nacional Agropecuario explicó que los apoyos que hay son asistencialistas e insuficientes y que históricamente el sector ha tenido poco acceso al crédito

Belén Soldívar  
ono.mafinez@eleconomista.mx

Los pequeños y medianos agricultores buscan tener un mayor financiamiento de la banca comercial, esto luego de la situación que se ha vivido en los últimos meses con la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND).

En entrevista, Juan Cortina, presidente del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), dijo que la propuesta para desaparecer a la FND era algo que ya se esperaba, dado que la institución dejó de otorgar créditos desde diciembre del año pasado.

"Nosotros como CNA hemos estado trabajando con la banca comercial para que conozcan mejor al sector y vean que es un buen negocio prestarle a los productores; sin embargo, la FND jugaba un papel importante en el proceso, principalmente, para los pequeños y medianos productores del país".

De acuerdo con la información del Banco de México, en febrero el crédito de la banca comercial al sector agropecuario, silvícola y pesquero, fue de 123,300 millones de pesos, lo que representó un crecimiento real anual de 1.1 por ciento.

En tanto, la cartera vigente de la banca comercial al sector privado (incluidos los portafolios de consumo, empresarial, vivienda y de Intermediarios Financieros no Bancarios) sumó 5.49 billones de pesos en febrero.

En este sentido, Juan Cortina destacó que históricamente el sector agropecuario ha tenido un bajo acceso al financiamiento por parte de la banca comercial, por lo que ahora tras la desaparición de la FND están buscando ser más atractivos para la banca.

"Si tú ves los activos que dedica la banca al sector agroalimentario, es como 2% del total. Sin embargo, el sector representa cerca de 10% del PIB, entonces hay un espacio enorme para crecimiento de la banca comercial".

En diciembre pasado, la FND dejó de otorgar créditos, lo que encendió las alertas a los productores e intermediarios financieros sobre su posible desaparición, lo cual se materializó hace unos días, ya que se mandó una iniciativa a la Cámara de Diputados para desaparecer la institución.

### Apoyos no son suficientes

En días pasados, el jefe del Ejecutivo argumentó que la desaparición de la FND no afectará al campo, ya que se otorgan apoyos en efectivo, fertilizantes, entre otros.

Sin embargo, el presidente del Consejo Nacional indicó que si bien estos apoyos pueden ser buenos, son asistencialistas e insuficientes y explicó que los recursos se están redireccionando.

"Lo que pasó con la Secretaría de Agricultura es que han redireccionado todo su presupuesto hacia una operatividad más asistencialista, en donde re-

galan fertilizantes a pequeños productores, en donde existe Sembrando Vida, ese tipo de cosas", apuntó.

De acuerdo con Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda y Crédito Público, el problema de la FND fueron los altos niveles de cartera vencida que traía la institución desde administraciones pasadas.

De acuerdo con los últimos datos disponibles de la financiera, al cierre de junio del año pasado el índice de morosidad que registraba fue de 19.2%, notablemente mayor a la tasa de 13.6% que se presentó en el mismo periodo del año previo.

### De acuerdo con los últimos datos disponibles de la financiera, a junio del año pasado el índice de morosidad era de 19.2% desde 13.6% que se presentó en el mismo periodo del 2022.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL ECONOMISTA

PP-8

24/04/2023

LEGISLATIVO



**El Ejecutivo** ha señalado que la desaparición de la FND no afectará al campo, ya que se otorgan apoyos en efectivo, fertilizantes, entre otros. FOTO: EL ARCHIVO



## CARTA ABIERTA

**C. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**C. SECRETARIO DE GOBERNACIÓN**  
**C. SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**  
**C. DIPUTADOS Y SENADORES INTEGRANTES DE LA LXV LEGISLATURA**  
**ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES DE DEFENSA**  
**A LOS DERECHOS HUMANOS.**

El 12 de abril del presente, el Ejecutivo Federal en el ejercicio de sus atribuciones, publicó en la Gaceta Parlamentaria una Iniciativa de Decreto para extinguir el Organismo Público conocido como "Financiera Rural", y abrogar su Ley Orgánica.

Mucho se ha discutido en los medios sobre sus intenciones e implicaciones, pero lamentablemente nadie se ha percatado, de que este acto pone en inminente riesgo los Derechos Laborales y Humanos de 5,600 Jubilados y Pensionados del Sistema Banrural y sus familias que en conjunto significan un universo de 9,100 personas de la tercera edad, con todos los perniciosos efectos que en esto significa.

De un plumazo, la Iniciativa desaparece los Artículos Octavo y Decimoquinto Transitorios de la citada, Ley, los cuales protegen y dan marco legal a los derechos de aquellos adultos mayores que dedicaron su vida al Servicio Público.

Este segmento de la población de nuestro País, por razones naturales de su edad, se encuentra inmerso en una crisis de salud donde las enfermedades crónico-degenerativas, incapacidades y muchas veces terminales, son el común denominador.

La derogación de la Ley no considera apartado alguno que proteja a este sector y los deja en un vacío legal, que en un momento dado los privaría de su Derecho Constitucional a la Salud, en los términos y condiciones legítimamente alcanzados y peor aún, en el mismo riesgo sitúa a las **Pensiones, Jubilaciones y Beneficios al Fallecimiento** de miles de ciudadanos mexicanos.

Para efecto de no propiciar un estado de incertidumbre jurídica, se somete a su consideración, la importancia de que, en el Apartado de Proyecto referido a los derechos laborales de los trabajadores de la Financiera Rural, se incluyan los Artículos Octavo y Decimoquinto Transitorios que salvaguardan los derechos laborales de los Jubilados y Pensionados del Sistema Banrural.

Hacemos un atento llamado al Presidente de la República y a los Coordinadores Parlamentarios de ambas Cámaras, para que no se apruebe dicho proyecto en los términos actuales, hasta no contar con la opinión de expertos en Derecho Laboral y haber otorgado el **Derecho de Audiencia a los Jubilados y Pensionados**.

A los organismos defensores de los Derechos Humanos y a todas ONG's involucradas, los convocamos muy atentamente a impedir el atropello que está a punto de perpetrarse.

## ATENTAMENTE

**ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS JUBILADOS  
DE LA BANCA RURAL, A.C.**



## PAN acusó a AMLO de ‘abrir puertas a la corrupción’ con la propuesta de reforma administrativa



El pasado 19 de abril, el presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)** anunció que buscará eliminar o fusionar 18 organismos de la función Pública Federal, ello a través de una **reforma administrativa** (que contempla la modificación de 23 leyes) y que recientemente fue enviada a la **Cámara de Diputados** para su análisis y discusión.

Desde su anunció la propuesta ha generado polémica, especialmente entre los más férreos detractores de la actual administración, entre ellos destaca el **Partido Acción Nacional (PAN)**, mismo que aseguró que la iniciativa lanzada desde el Palacio Nacional “consiste en abrir las puertas de par en par a la corrupción”.

A través de un comunicado lanzado este 23 de abril, el líder nacional del partido de derecha, **Marko Cortés** Mendoza, agregó que la medida “otorga poderes dictatoriales al propio presidente de la República y concede a los funcionarios públicos un poder discrecional y desmedido”. [...]

[PAN acusó a AMLO de ‘abrir puertas a la corrupción’ con la propuesta de reforma administrativa - Infobae](#)



## Salud mental, en crisis por desabasto de medicamentos

No hay tratamientos sicotrópicos ni en las bodegas, acusan las empresas del sector

**IVETTE SALDAÑA**

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

La negación de permisos por parte de las autoridades para

que los laboratorios importen medicamentos psiquiátricos generó una crisis de desabasto para enfermos mentales en el país, de acuerdo con diversas empresas farmacéuticas.

“Esto es grave para pacientes con padecimientos mentales; cuando dejan de tomar estos medicamentos su tiempo de

recuperación puede llevar meses”, dijo el presidente ejecutivo de la Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos, Juan de Villafranca.

Sin embargo, la Cofepris aseguró que no hay veto regulatorio para ninguna empresa y rechazó que haya desabasto.

# La salud mental, en vilo por regulación, dicen laboratorios

**Farmacéuticas aseguran que el desabasto de medicamentos psiquiátricos se debe a la falta de permisos para importarlos; Cofepris señala que no hay veto y que avaló el ingreso de insumos**

**IVETTE SALDAÑA**

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

La negativa de las autoridades de otorgar permisos a laboratorios para importar medicamentos psiquiátricos está ocasionando una crisis de desabasto para enfermos mentales, denuncian diversas empresas del sector farmacéutico.

Esta situación afecta a empresas como Novartis, Janssen, IFA, Pisa, Carnot, Roche, Pfizer, Armstrong, Boehringer Ingelheim, Shire, Abbott, Hormona y Stendhal.

Se reporta escasez de productos como carbonato de litio, clonazepam, clozapina, alprazolam, clonidina, lisdexanfetamina, fenobarbital, ácido valproico intravenoso, nortriptilina, oxcarbazepina, amitriptilina, imipramina, risperidona y metilfenidato, lo que interrumpe el tratamiento médico de enfermedades psiquiátricas.

“Estamos ante un problema de desabasto de medicamentos, no es un problema de distribución. Esto es grave para los pacientes con padecimientos

mentales, porque cuando dejan de tomar estos medicamentos, su tiempo de recuperación puede llevar meses y va a agudizar el mal que tengan, como puede ser bipolaridad, esquizofrenia, neuropatías”, dijo a EL UNIVERSAL el presidente Ejecutivo de la Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos (Amelaf), Juan de Villafranca.

Afirmó que esa situación comenzó hace unos meses y se ha agudizado. “Ya no se tiene medicamento para la salud mental ni en las bodegas”, subrayó.



Para el secretario de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, Xavier González Ziri6n (PRI), "la culpa est6 totalmente en Cofepris (Comisi6n Federal para la Protecci6n contra Riesgos Sanitarios). Se produce menos, hay menos fabricantes.

"En general, el da1o al sistema de salud ha sido terrible y, en particular, para los sicol6tricos. Hay plantas cerradas y Cofepris tarda mucho los registros sanitarios. Antes tomaban 15 d1as y ahora hasta un a1o despu6s de que te revisan la planta", dijo.

Ante ello, federaciones, asociaciones y colegios m6dicos de M6xico enviaron una serie de cartas al gobierno federal en lo que va del presente a1o para mostrar su preocupaci6n ante la escasez de medicamentos sicol6tricos.

El 20 de febrero, la Asociaci6n Mexicana de Psiquiatr1a Infantil pidi6 a las autoridades de la Secretar1a de Salud "resolver la recurrente escasez de medicamentos de uso sicol6trico y neurol6gico, compartiendo la preocupaci6n ya expresada por otras asociaciones afines al cuidado de la salud mental.

"El tratamiento farmacol6gico reduce las lesiones por accidentes, el abuso de sustancias, el tabaquismo, la depresi6n, la conducta suicida, el bajo rendimiento acad6mico y el embarazo en la adolescencia", dijo la asociaci6n, refiriendo a publicaciones internacionales.

La Asociaci6n Psiqui6trica Mexicana tambi6n escribi6 el 17 de

febrero al gobierno federal solicit6ndole resolver a la brevedad la recurrente escasez de medicinas de prescripci6n especializada.

#### Controversia

Los medicamentos sicol6tricos para atender padecimientos como depresi6n, ansiedad, esquizofrenia y bipolaridad, entre otras enfermedades mentales, est6n agotados en las principales farmacias de distribuci6n p6blica y privada, a pesar de ser esenciales para el tratamiento de esos trastornos, lo que puede provocar episodios sicol6ticos, maniacos, riesgo de suicidio y s1ndrome de abstinencia, expusieron asociaciones de especialistas.

En uno de los casos m6s destacados, la Cofepris cerr6 en febrero dos plantas de Psicofarma en la Ciudad de M6xico, al argumentar que se incumplieron criterios de calidad.

Actualmente el laboratorio y el gobierno trabajan en una "pu1a regulatoria que solvente las irregularidades en la fabricaci6n de medicamentos controlados", dijo la Cofepris.

El viernes, la Comisi6n dijo que Psicofarma tiene un avance de 50% en la soluci6n para atender los hallazgos de su planta en avenida Tlalpan y de 65% en la de Divisi6n del Norte.

"Cerraron plantas de Psicofarma y la Cofepris no tiene para cuando. Psicofarma ya lo arregl6 y hasta que vayan a ver se reactivar6 la producci6n", se1al6 el diputado Gonz6lez Ziri6n.

La Cofepris asegur6 que no hay veto regulatorio para ninguna empresa. Agreg6 que hay medicamentos de otros laboratorios con el mismo activo, por lo que

rechaz6 que haya desabasto.

Dijo que de enero a marzo de 2023 se autorizaron 59 permisos para importar materia prima para fabricar medicamentos sicol6tricos y culp6 a la industria de s6lo importar 46% de lo autorizado, como en 2022. ●

# 59

#### PERMISOS OTORG6 COFEPRIS

de enero a marzo de 2023 para importar materia prima para medicamentos sicol6tricos

#### JUAN DE VILLAFRANCA

Presidente Ejecutivo de la Amelaf

**"Estamos ante un problema de desabasto de medicamentos. Esto es grave para pacientes con padecimientos mentales"**

#### XAVIER GONZÁLEZ ZIRIÓN

Secretario de la Comisi6n de Salud de la C6mara de Diputados

**"El da1o al sistema de salud ha sido terrible y, en particular, para sicol6tricos. Hay plantas cerradas y Cofepris tarda mucho los registros sanitarios"**

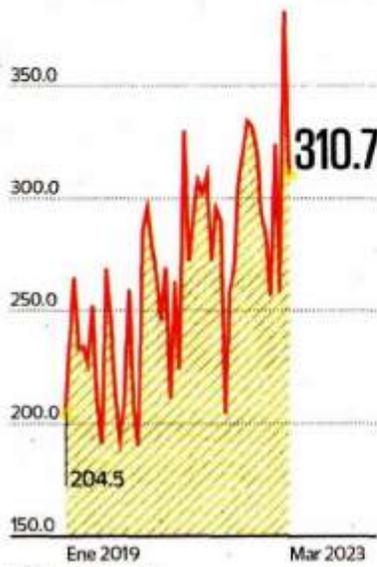


## Escasos y caros

Las compras de los remedios al exterior son volátiles, mientras sus precios siguen al alza.

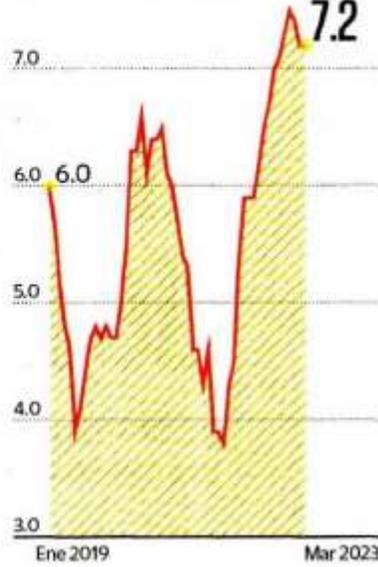
### Importación de medicamentos para venta al menudeo

Millones de dólares



### Precio de los fármacos al consumidor

Variación porcentual anual



Fuente: Barixco e Inegi.



Las farmacéuticas advierten que no hay medicamentos sicotrópicos ni en bodegas.



# AMLO *contra*jo **Covid-19** *Suspende actividades*



Andrés Manuel   
@lopezobrador\_ · [Seguir](#)



Ni modo, amigas y amigos: salí positivo a COVID-19. No es grave. Mi corazón está al 100 y como tuve que suspender la gira, estoy en la Ciudad de México y de lejitos festejo los 16 años de Jesús Ernesto. Me guardaré unos días. Adán Augusto López Hernández encabezará las mañaneras....





# AMLO, contagiado de Covid-19

## Deja mañaneras en manos de Adán Augusto López



El titular de Segob, a cargo de las conferencias

TANYA ACOSTA

**A**yer domingo surgieron diversas versiones sobre la salud del presidente Andrés Manuel López Obrador, tras un posible desvanecimiento mientras realizaba su gira por el sureste mexicano. Tras el hecho, el vocero presidencial, Jesús Ramírez Cuevas, desechó los rumores, dijo son falsos y que el presidente López Obrador "sigue con su gira trabajo (en Yucatán) de acuerdo con la agenda programada.

Más tarde, el propio mandatario informó a través de sus redes sociales que se había contagiado de Covid-19, pero que su estado de salud era estable y que permanecería en completo aislamiento, por lo que durante su ausencia obligada, será el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien se hará cargo de conducir las tradicionales conferencias matutinas.

"Ni modo, amigas y amigos: salí positivo a Covid-19. No es grave. Mi corazón está al 100 y como tuve que suspender la gira, estoy en la Ciudad de México y de lejitos festejo los 16 años de Jesús Ernesto. Me guardaré unos días. Adán Augusto López Hernández encabezaré las mañaneras. Nos vemos pronto", publicó Andrés Manuel López Obrador en sus redes sociales.

**AMLO está bajo supervisión médica, pero ¿quién gobierna México si falta el presidente?**

Cero y van tres veces que el presidente Andrés Manuel López Obrador se contagia de Covid-19, y aunque él afirma sentirse bien y que su corazón está al 100, este nuevo padecimiento revivió la incertidumbre sobre qué pasaría si el Presidente de México llega a faltar o no puede concluir con sus funciones.



Andrés Manuel  
@lopezobrador\_ · Seguir

Ni modo, amigas y amigos: salí positivo a COVID-19. No es grave. Mi corazón está al 100 y como tuve que suspender la gira, estoy en la Ciudad de México y de lejitos festejo los 16 años de Jesús Ernesto. Me guardaré unos días. Adán Augusto López Hernández encabezaré las mañaneras....

Última edición 3:32 p. m. · 23 abr. 2023



Consulta la información más reciente sobre la COVID-19...

Leer 1,8 mil respuestas

### El presidente informó que se había contagiado de Covid

De acuerdo con el Artículo 84 Constitucional, en caso de falta absoluta del Presidente de la República, en tanto el Congreso nombra al presidente interino o sustituto (lo que deberá ocurrir en un término no mayor a 60 días), el secretario de Gobernación asumirá provisionalmente la titularidad del Poder Ejecutivo.

Además, quien ocupe provisionalmente la Presidencia no podrá remover o designar a los secretarios de Estado sin autorización previa de la Cámara de Senadores. Asimismo, entregará al Congreso de la Unión un informe de labores en un plazo no mayor a diez días, contados a partir del momento en que termine su encargo.

**¿Qué sucede en caso de una enfermedad u hospitalización?**

De ser así, los doctores de la Presidencia de la República, concretamente los médicos militares que atienden al Ejecutivo serían quienes determinarían que tiene una enfermedad que le impide continuar con el cargo, porque requiere primeramente atención médica.

Entonces se tiene que emitir esa ausencia y se va a remitir al Congreso de la Unión, a través de la Cámara de Diputados. Se tendría que emitir la falta absoluta para que, de esa forma, también se le pueda dar legalidad al nombramiento del secretario de Gobernación para que se encargue del despacho de la Presidencia de la República.





## Constitución establece que Presidencia recae en Segob

En caso de una ausencia permanente, que impida al Presidente regresar a sus funciones, la Constitución establece que el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob) asumirá el mando provisional del país, en el Gobierno de la Cuarta Transformación sería Adán Augusto López Hernández.

La Constitución no completa la ausencia de un presidente por enfermedad, pero el artículo 85 señala que el mandatario nacional puede pedir una licencia al Congreso hasta por 65 días naturales, que al ser otorgada se nombra al titular de Gobernación

en su lugar por ese periodo.

Sin embargo, si se trata de una ausencia permanente, aunque la Carta Magna no lo menciona podría ser por enfermedad, fallecimiento u otra causa, el titular de Segob se quedaría al frente por 60 días, señala el artículo 84.

Debido a que el sexenio de López Obrador se encuentra en su quinto año, el Congreso tendría que nombrar a un presidente sustituto, para lo cual se requiere solo una mayoría simple; es decir, en ese escenario, Morena tendría los votos para el nombramiento.

En caso de que esté en funciones la Comisión Permanente, ésta deberá convocar de manera inmediata a los integrantes del

Congreso, quienes conformarán un Colegio Electoral que se encargará del proceso para que en un máximo de 60 días se nombre al presidente sustituto.

Durante el pasado sexenio, en julio de 2023, el presidente Enrique Peña Nieto fue operado para extraerle un nódulo tiroideo que resultó benigno, por lo que estuvo dos días convaleciente; en junio de 2015 fue intervenido de emergencia para extraerle la vesícula biliar y estuvo tres días sin actividades.

Desde 1932 que Abelardo L. Rodríguez asumió como presidente sustituto tras la renuncia de Pascual Ortiz Rubio, México no ha tenido un mandatario con esa figura.

/ 24HORAS



## La Comar “se fortalece” con los cambios administrativos

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

La Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) no desaparece, sólo se transforma. Si pasa de órgano desconcentrado a unidad administrativa de la Secretaría de Gobernación (SG) “se fortalece”, aseguró su titular, Andrés Alfonso Ramírez, al rechazar que con este cambio pierda autonomía en sus atribuciones y operación técnica.

De aprobarse la iniciativa que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados, en la que propone eliminar o cambiar 18 órganos desconcentrados e institutos del gobierno federal, la Comar dejará de ser un órgano desconcentrado, pero este cambio administrativo no representa ningún riesgo en su operación, aclaró Andrés Ramírez.

Sin embargo, el secretario ejecutivo de la Dimensión Episcopal de Pastoral de Movilidad Humana de la Conferencia del Episcopado Mexicano, Julio López, y el investigador de la UNAM y ex titular del Instituto Nacional de Migración (INM) Tonatiuh Guillén coinciden en que sí se debilitará, lo cual es muy grave en el momento más crítico dado el aumento de solicitantes de refugio que alcanzó la cifra récord de 130 mil peticiones en 2021.

Mientras el titular de la Comar defiende que el reajuste le dará mayor fuerza en sus atribuciones y en el trabajo de campo, Julio López y Tonatiuh Guillén alertaron que sí tendrá implicaciones adversas. No necesita una modificación en su perfil institucional, sino “recursos humanos y económicos, así como aumentar su presencia en el país, lo cual no se percibe con este ajuste administrativo”, apuntó Guillén.

Pese a lo que advierten el investi-

gador y el padre Julio, quien se dedica a dar apoyo a solicitantes de refugio en México, Andrés Ramírez insistió en que la Comar no pierde autonomía, porque sería “inoperante que dejara de tener oficinas de campo y queda claro que se mantendrán en virtud del incremento de personas que han llegado a pedir asilo, porque quitar oficinas sería una marcha atrás terrible”.

En entrevista, explicó que el reglamento que saldrá cuando se haga el cambio administrativo establece que no pierde autonomía técnica, pero lo que sí desaparece es la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur.

Al respecto, el representante de Protección de la Agencia de la ONU para los Refugiados (Acnur) en México, Josep Herrerros, afirmó que mientras la Comar conserve su autonomía técnica, van a seguir apoyándola.

“Este cambio obedece a un tema interno del gobierno de México, pero esperamos que no afecte la operación. Sabemos que no desaparece ni se fusiona y lo que nos parece clave es que, a raíz del traslado, la unidad siga contando con autonomía técnica y con presencia en los estados, donde hay solicitudes de la condición de refugiado y vamos a continuar apoyándola”, declaró entrevistado por este diario.

El secretario ejecutivo de la Pastoral de Movilidad Humana confía en que la Acnur siga apoyando a la Comar, de lo contrario, “quedará como una unidad colapsada, porque no cuenta con recursos económicos, pues está rebasada”.

En ello coincidió Guillén, quien consideró “muy grave” que en la coyuntura actual pase a ser una unidad administrativa, pues “la achicas, estará acotada, limitada y subordinada a la SG”.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>CONTRA</b> <b>ContraRéplica</b>	3	24/04/2023	LEGISLATIVO

#### MORENA VA CONTRA VENTA DE VOTO Y ACARREO DE VOTANTES

- **LA DIPUTADA** Carmen Patricia Armendáriz Guerra, de Morena, propuso adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, a fin de sancionar la venta de votos y aumentar las penas por acarreo de votantes.
- La propuesta plantea que, a quien comprometa su voto en favor de un determinado partido político o candidato a cambio de paga, dádiva, promesa de dinero u otra recompensa, se le aplique la sanción de 50 a 100 días multa y prisión de seis meses a tres años.
- Señala que, se presumirá que ha incurrido en esta conducta el elector que, en el acto de sufragio, sea sorprendido empleando cualquier procedimiento o medio encaminado a dejar constancia de la preferencia.
- Considera de 200 a 400 días multa y prisión de dos a nueve años, al servidor público que, perteneciendo a las instituciones encargadas de la fuerza pública, se niegue o abstenga de prestar el auxilio.

**Claudia Bolaños**



## Genoveva Huerta omitió "ataques a mi persona", acusa Érika de la Vega

La denuncia ante la Fiscalía General del Estado (FGE) por acoso sexual y amenazas a Eduardo Alcántara Montiel, también incluye a la diputada federal Genoveva Huerta por haber sido omisa cuando tuvo conocimiento del caso, advirtió Erika de la Vega, exaspirante a la candidatura a la presidencia municipal de San Pedro Cholula.

<https://intoleranciadiario.com/articles/politica/2023/04/23/1010183-genoveva-huerta-omitio-ataques-a-mi-persona-acusa-erika-de-lavega.html>



## María José Alcalá calificó de “vividor” a Kiril Todorov

La presidenta del COM detalló cómo se divide al apoyo que recibirán los atletas por parte de World Aquatics



María José Alcalá, presidenta del Comité Olímpico Mexicano, expresó su punto de vista ante la postura de Kiril Todorov, expresidente de la Federación Mexicana de Natación, quien insiste que sigue rigiendo dicho organismo, pese a que World Aquatics (antes FINA) y el Tribunal de Arbitraje del Deportes (TAS) ya determinaron que no tiene ese cargo.

“Es un vividor del deporte”, aseguró Alcalá.

La presidenta del COM señaló que Todorov es el “gran culpable” de estar dañando a los deportistas mexicanos de disciplinas acuáticas y sus respectivas carreras, todo por intentar demostrar su inocencia ante las irregularidades por las que fue señalado mientras dirigía el organismo.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	0	24/04/2023	LEGISLATIVO

“La FMN existe, pero el que cree que es presidente ya no está en el panorama, está abusando de la posición, la está utilizando para defenderse y no permitirle a los atletas hacer su vida normal en el deporte”, declaró la exclavadista.

Ante la situación que enfrentan las disciplinas acuáticas en México, el pasado 21 de abril Husain Al Musallam, presidente de World Aquatics, emitió un mensaje donde manifiesta su protección total a los atletas mexicanos. Alcalá se encargó de puntualizar de qué manera existirá este apoyo durante el próximo Mundial de Natación, a realizarse del 14 al 30 de julio en Fukuoka, Japón.

“El apoyo de World Aquatics es muy claro, pagará los boletos de avión para atletas, 14 para nadadores de natación artística, 10 para atletas de clavados, seis para natación y seis para aguas abiertas, también pagará hospedaje y alimentación”, indicó.

María José remarcó que el organismo mundial se hará cargo de dicho proceso, es decir, el COM no recibirá el dinero en alguna cuenta bancaria.

<https://www.eluniversal.com.mx/deportes/maria-jose-alcala-califico-de-vividor-a-kiril-todorov/>



## El Comité Olímpico Mexicano anuncia la creación de un fideicomiso para ayudar a los atletas ante la falta de apoyo de la Conade de Ana Guevara



La presidenta del Comité Olímpico Mexicano (COM), María José Alcalá, anunció este domingo una campaña nacional para que el organismo deportivo gane independencia económica, ante la falta de apoyo del Gobierno.

En la celebración del centenario del COM, la exclavadista manifestó la decisión de trabajar para la creación de un fideicomiso denominado “Todos somos olímpicos” para asegurar la participación de los deportistas en las competiciones del ciclo olímpico.

“En estos tiempos no cabe el ego ni la arrogancia. La ausencia de respuesta a las necesidades de nuestros atletas es clara, pero eso no nos detendrá porque como nos ha marcado cada página escrita de nuestra historia en este centenario, este comité sigue de pie”, dijo Alcalá.

Carlos Slim se reúne con el equipo mexicano de natación artística que se quedó sin apoyo tras el retiro de becas de Ana Guevara

“Esto surge por la necesidad de tener los apoyos para los atletas olímpicos para que cumplan su ciclo de Centroamericanos, Centroamericanos y Juegos Olímpicos. Esta idea es de los empresarios que



PERIÓDICO

LATINUS

PÁGINA

0

FECHA

24/04/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

dicen ‘¿cómo ayudamos?’, porque tenemos que velar por todos los atletas, no por unos cuantos”, añadió Alcalá en entrevista con la revista Proceso.

El Comité Olímpico Mexicano y la Comisión Nacional de Cultura Física y Deportes, dirigida por Ana Guevara, mantienen diferencias, que han llevado a la institución gubernamental a retirar apoyos a deportistas de varias disciplinas.

Alcalá defendió la autonomía del COM y confirmó la determinación de garantizar todo el apoyo posible a los deportistas, aún sin contar con el gubernamental. Además, añadió que espera que en unos 15 días puedan poner en marcha el fideicomiso que servirá de soporte para los atletas. “A pesar de las adversidades, obstáculos y los intentos de desacreditar a nuestro movimiento, en la familia olímpica nos forjamos para resistir las altas temperaturas, a levantarnos con fuerza cada vez que caemos”, dijo en un discurso.

<https://latinus.us/2023/04/23/comite-olimpico-mexicano-fideicomiso-atletas-sin-apoyo-conade-ana-guevara/>



## Prohibición de plaguicidas peligrosos en el campo lleva más de un año congelada

El legislador Eduardo Murat Hinojosa alerta de daños al ambiente y la salud

ENRIQUE MÉNDEZ

El Senado mantiene congelada desde febrero de 2022 una reforma que la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad para prohibir el uso de plaguicidas altamente peligrosos en el campo mexicano y "la pregunta es ¿por qué la obstaculizan, qué intereses hay?", expuso Eduardo Murat Hinojosa (PRI), promotor de la iniciativa.

"Estos plaguicidas ya no se venden en otros países y los daños por su uso los veremos cuando sea muy tarde. Estamos hipotecando y claudicando el futuro de la agricultura, de la salud, por decisiones de corto plazo, que no toman en consideración los efectos" de los plaguicidas, explicó el diputado en entrevista.

Resaltó que si el Congreso no actúa pronto, el medio ambiente se deteriorará cada vez más y de manera acelerada.

En México, la venta de plaguicidas se concentra en las empresas

BASF, Bayer, Corteva, FMC y Syngenta y en el Convenio de Róterdam de 1998, al cual se adhirió el Estado mexicano el 4 de mayo de 2005, se facilita el intercambio de información sobre productos químicos prohibidos o rigurosamente restringidos.

Murat Hinojosa recordó que el anexo III de dicho convenio enlista los 50 productos químicos prohibidos o severamente restringidos, mientras que el Convenio de Estocolmo originalmente enlistaba 12 contaminantes orgánicos persistentes como causantes de efectos adversos en la salud humana, de los cuales nueve son del grupo de pesticidas: aldrina, clordano, DDT, diel-

drina, endrina, heptacloro, hexaclorobenceno, mirex y toxafeno.

Actualmente, la lista se ha incrementado a 33 compuestos, de los cuales 17 son plaguicidas y México sólo se ha adherido a ocho.

Dijo que la minuta se envió a la Comisión de Agricultura, que preside Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo (Morena), quien presentó otra iniciativa, donde propone una evaluación de riesgo para determinar la sustitución progresiva de los plaguicidas altamente peligrosos.

Esta propuesta, indicó, se contraponen al principio precautorio incluido en la reforma de 2022, para que, cuando exista un peligro de daño grave o irreversible al ambiente, los ecosistemas o sus elementos, se adopten las medidas necesarias para su protección.

En la comisión, la senadora y un grupo de legisladores tratan de detener la reforma, suprimir el principio precautorio y no considera obligatoria la opinión de la Secretaría de Medio Ambiente, sostuvo.

Refirió que en el Senado también se presentó otra iniciativa, de Ana Lilia Rivera (Morena), que prohíbe el uso de plaguicidas altamente peligrosos, pero de manera progresiva, no pone plazos "y le quita dientes a la minuta" de la Cámara de Diputados.

“

¿Por qué obstaculizan la iniciativa, qué intereses hay?



## Elevarán penas por tala ilegal violenta

MARTHA MARTÍNEZ

Antes de que concluya el actual periodo ordinario de sesiones, la Cámara de Diputados buscará aprobar una reforma que endurece las penas por el delito de tala ilegal.

Actualmente, la ley establece una pena de seis meses a nueve años de prisión y una multa de 100 a tres mil días para quien desmonte o destruya vegetación natural, tale ilegalmente o cambie el uso de suelo forestal y señala que estas penas aumentarán en 3 años y mil días de multa cuando se trate de Áreas Naturales Protegidas (ANP).

El dictamen que reforma diversas disposiciones del Código Penal Federal y que la Cámara de Diputados prevé discutir esta semana, plantea que, para el caso de las ANP, las penas aumentarán hasta en cuatro años y 5 mil veces el valor de la UMA.

La propuesta agrega en la ley la previsión de que estos delitos pueden llevarse a cabo con violencia y para estos casos, propone una pena de hasta 12 años.

“Cuando las conduc-

tas a que se refiere este artículo se realicen empleando armas de fuego o por cualquier otro medio violento en contra de las personas o para obtener un lucro o un beneficio económico, se le impondrá pena de tres a doce años de prisión y multa de quinientos a cinco mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización vigente”, indica.

El Código Penal Federal vigente sanciona el transporte, comercio, acopio, almacenamiento o transformación de madera en rollo, astillas, carbón vegetal o cualquier otro recurso forestal maderable en cantidades mayores a cuatro metros cúbicos.

El dictamen agrega acciones como enajenar, distribuir, suministrar, comprar, recibir, adquirir, almacenar, resguardar y poseer.

Además, reduce de cuatro a dos metros cúbicos las cantidades que ameritan sanción.

El dictamen descarta sancionar a quienes transporten leña o madera muerta para su uso doméstico.



## LITIGIO PONE FRENO A LA OPERACIÓN

# Compra de Mexicana atraviesa un 'impasse'

Con la aprobación en la Cámara de Diputados para que el gobierno pueda administrar aeropuertos y aerolíneas, la compra de la marca Mexicana cobra mayor relevancia para cumplir los planes presidenciales. Aunque la adquisición se ha mantenido en un 'impasse' debido a un obstáculo legal, la administración actual continúa con los planes para comprar la marca de la línea aérea por 816 millones de pesos.

"Sí, la compra sigue en firme, la Secretaría (de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes) ha estado trabajando, creo que ya tienen el dinero, solo están esperando a que se resuelva esto, el litigio", refirió Eduardo Barrera, presidente de la delegación de Mexicana en la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA).

Todo avanzó hasta que un grupo de 200 sobrecargos representados

## En pausa

La adquisición de Mexicana se mantiene detenida por una objeción de un grupo de sobrecargos.

**División** Los trabajadores de Mexicana, representados por diversos sindicatos, comenzaron a trabajar en las cantidades.

**La valuación** Se fijó en 816 millones 786 mil 335 pesos.

**Objeción** Un grupo de 200 sobrecargos cuentan con un laudo que les confiere la mitad de los más de 800 millones de pesos.

FUENTE: ASA

# 816.7

MILLONES DE PESOS

Pagaría el gobierno por la compra de Mexicana de Aviación,

por el abogado Juan Peña Neder se opusieron al reparto de los bienes, al objetar que ellos cuentan con un laudo que les confiere al menos la mitad de los más de 800 millones de pesos que se obtendrían con la venta de la marca.

La objeción de los sobrecargos derivó en una serie de quejas presentadas ante un juez colegiado que, no admitió los recursos jurídicos y regresó el litigio al campo laboral.

"El juez de lo laboral tiene que decidir si le da entrada o no al recurso de los sobrecargos", indicó Barrera que afirmó que este es el único obstáculo a vencer para que se pueda realizar la transferencia de recursos de la SICT a los trabajadores de la aerolínea.

El representante de los pilotos aseguró, que en el acuerdo concretado con el gobierno sí incluye a los 200 sobrecargos que buscan obtener 400 millones de pesos.

—Aldo Munguía

**OTRA VEZ MORENA****Darán fast track a la Ley de Ciencia y Tecnología**

El partido oficial y sus aliados preparan otro albazo para sacarla esta semana, aunque no han concluido los foros de parlamento abierto sobre el tema y pese a crítica de científicos.

**OTRA VEZ MORENA**

# Darán fast track a Ley de Ciencia y Tecnología

Prepara con aliados otro albazo para sacarla en la semana, pese a que no han concluido los foros sobre el tema

PATRICIA RAMÍREZ

**M**orena y sus aliados preparan otro albazo para sacar esta misma semana la Ley General en materia de Humanidades de Ciencias, Tecnologías e Innovación, aunque no han concluido los foros de parlamento abierto sobre el tema y pese a la crítica de comunidades científicas.

Con solo tres sesiones pendientes de este periodo ordinario de sesiones, se prevé que esta misma semana sea dictaminada la iniciativa enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y a la cual se le hicieron modificaciones menores.

Una vez subida al pleno para su discusión sería avalada por la mayoría de los legisladores de Morena, PT y PVEM, pues hasta con mayoría simple para que sea aprobada en San Lázaro, aunque tendría que pasar al Senado para su ratificación y ahí podría quedar en suspenso.

El proyecto, presentado por la presidenta del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, María Elena Álvarez Buylla, propone definir la política científica desde el Estado y establece la creación de un Sistema Nacional de Centros Públicos de Investigación, además de un Consejo Consultivo Interno para definir los proyectos de investigación.

"Esta primera Ley HCTI evita que se invierta el dinero público en proyectos de particulares con fines de lucro y sin ningún beneficio público, lo que garantiza el adecuado uso de los recursos públicos dirigidos a la ciencia aplicada para resolver y proponer soluciones a los problemas prioritarios del país", señala la presentación de este documento.

Sin embargo, el colectivo Red ProcienciaMx, que agrupa a investigadores y académicos de diversas instituciones, advirtió que se firmó un acuerdo con la mesa directiva de la Cámara de Diputados para que se hicieran siete foros de parlamento



abierto y apenas se han realizado dos, por lo que demandaron que sea respetado su derecho a opinar sobre un tema tan importante.

Advirtieron que la propuesta es centralista y vertical, además de que viola la soberanía de los estados en el diseño del sistema científico y la Constitución al no respetar su autonomía.

Asimismo, consideraron que se debilita al Conacyt y se elimina el porcentaje mínimo de presupuesto destinado a la

ciencia, lo que es sumamente grave, además de que se excluye a los científicos del diseño de la política pública. A esto se suma otro precedente sumamente nocivo, pues se viola, en la práctica el derecho a la libertad de cátedra y de investigación.

Entre las propuestas de la iniciativa está la prohibición de la constitución de fideicomisos y figuras análogas que, hasta 2020, generaban dependencia entre la operación del sector y el financiamiento de proyectos, mediante múltiples fondos que se manejaron con opacidad y de forma arbitraria.



**El proyecto** lo presentó María Elena Álvarez Buylla.



PRIMERA

**Convocan a plantón en contra de Piña**

A través de redes sociales se está organizando una protesta frente a la Corte, para manifestarse contra su titular, desde hoy y hasta el próximo viernes.

**SERIA DE LUNES A VIERNES**

# Convocan a instalar plantón en la Corte

**PARTICIPANTES DE LA ACCIÓN afirman que actualmente el rostro de la "corrupción" lo personifica la ministra Norma Piña Hernández**

POR DAVID VICENTEÑO

david.vicenteño@gimn.com.mx

A través de redes sociales se está convocando a un plantón en contra de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, para toda la semana del lunes 24 al viernes 28 de abril.

Aunque no hay un convocante definido para esta manifestación, en la imagen del llamado aparece una silueta con la imagen del presidente Andrés Manuel López Obrador rodeada con un cintillo en donde está escrito el hashtag #EscudoAMLO.

En la base del cartel también aparecen los nombres de #ConejoPolítico, debajo de la silueta de un conejo con corbata de moño, y #Elpueblomanda, como pre-

suntos convocantes.

"¡Mega plantón en la SCJN! Del 24 al 28 de abril. Hay un poder que está por encima del presidente de la República, de la Cámara de Diputados y Senadores, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de Sedena, de Samar, de las Fuerzas Armadas, de jueces y magistrados, de secretarios públicos, de secretarías de Estado, ese poder de llama: ¡Pueblo! Artículo 39 constitucional", se lee en el mensaje principal de la convocatoria.

Bajo este esto está escrito: "El rostro de la corrupción: Norma Lucía Piña Hernández", junto con una imagen de la ministra presidenta de la Corte.

La semana pasada el Pleno de la SCJN invalidó el decreto de transferencia de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), lo que representó un revés para las políticas de seguridad de la presente administración federal.

En otro tema relacionado con la Guardia Nacional, a partir de este lunes, los ministros de la Corte conti-

nuarán con la revisión del proyecto elaborado por el ministro Javier Laynez Potisek, por la acción de inconstitucionalidad promovida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Fuentes de la SCJN informaron que, aunque no se tienen más detalles sobre los convocantes y horario de inicio del plantón, se solicitó apoyo a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para resguardar las instalaciones y a los trabajadores del máximo tribunal del país.



Foto: Especial

Los convocantes circulan este anuncio.



Foto: Reuters

La semana pasada la Corte invalidó el pase de la Guardia Nacional a la Defensa Nacional.



## Se redistribuirán casi 68 mil mdp en el traslado de la Guardia Nacional a SSPC

EDUARDO MURILLO

El traslado de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) implicará la redistribución de más de 67 mil 826 millones de pesos de presupuesto, así como la reasignación de 128 mil 233 elementos, con armamento, equipo y vehículos.

A su vez, diputados y senadores deberán hacer ajustes a cuatro leyes federales, que el Poder Ejecutivo tendrá que poner plenamente en vigor en el primer minuto de 2024.

La GN se formó, en principio, con elementos de las policías Federal, Militar y Naval, según el decreto de reforma constitucional promulgado en marzo de 2019, que dio origen a esta corporación, lo que implicó "la transferencia de recursos humanos, materiales y financieros que correspondan", medida que ahora deberá ser revertida. De acuerdo con cifras de la GN, hasta diciembre del año pasado, 48 por ciento de sus elementos provenían de las policías militar y naval, 38 por ciento de otras divisiones de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y 14 por ciento de la extinta Policía Federal, así como nuevos reclutas civiles.

Todo este estado de fuerza deberá ser trasladado de la Sedena a la SSPC, junto con su equipo y armamento, el cual es principalmente construido por el Ejército.

"Se fabricaron 24 mil 700 fusiles

FX-05, de los cuales 6 mil 700 son para las diferentes unidades del Ejército Mexicano y 18 mil para atención de la Guardia Nacional, así como 82 mil 200 municiones y granadas de diferentes calibres; además, se realizaron 3 mil 692 servicios de mantenimiento diversos", señaló la Sedena.

### Cambios en leyes

El Ejército también diseña, fabrica y provee los uniformes de gala, proximidad y campaña de la GN.

El fallo de la SCJN supone también pasar de la Sedena a la SSPC la responsabilidad, administración y operación de la flota aérea de la GN, que incluye cinco aviones de traslado de tropas (dos CN-235 y tres B-727), además de 44 helicópteros, algunos donados por Estados Unidos en el contexto de la *Iniciativa Mérida*.

Para formalizar el traslado, el Congreso de la Unión deberá aprobar en breve cambios a las leyes Orgánica de la Administración Pública Federal, Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, de la Guardia Nacional y de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, además de hacer previsiones en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2024, para traspasar el gasto destinado a la GN –cuyos recursos habían sido reasignados a la Sedena– y devolverlos a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.



SE TENÍA PREVISTA PARA HOY

## Militares cancelan cita en el Congreso de la Unión

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gtmm.com.mx

Los secretarios integrantes del Gabinete de Seguridad cancelaron la reunión que, por orden constitucional, tenían con los integrantes de la nueva Comisión Bicameral para la evaluación y seguimiento de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad, en cumplimiento con una orden constitucional.

De acuerdo con Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado y presidente de esta Comisión Bicameral, la reunión se suspendió para hoy lunes, porque la Secretaría de Seguridad Pública, Rosa Icela Rodríguez y el Secretario de Marina, Rafael Ojeda, estarán en una reunión en Washington, pero esta

misma semana, cuando regresen a la Ciudad de México, se reprogramará el encuentro.

El viernes, la Comisión Bicameral presidida por Ricardo Monreal Ávila tenía confirmada la asistencia de los secretarios de Defensa Nacional, Marina, Seguridad Pública y Gobernación, para cumplir con la orden constitucional de rendir cuentas ante el Poder Legislativo, en la primera reunión privada a realizarse hoy lunes a las 9:30 horas; la noche del sábado, los senadores y diputados federales que integran la Comisión Bicameral recibieron una nueva convocatoria, ya sin el diálogo con los integrantes del Gabinete de Seguridad.

Este lunes por la mañana, los senadores y los diputados federales analizarán la propuesta de

indicadores que debería contener el Informe semestral que remita el titular del Poder Ejecutivo federal respecto de las acciones de la Fuerza Armada Permanente en tareas de seguridad pública".

### COMPROMISO

La existencia de esta Comisión Bicameral fue condición *sine qua non* de priistas y perreditas en el Senado para apoyar la reforma constitucional que permitió la presencia de las Fuerzas Armadas hasta el 2028 en tareas de auxilio de tareas de seguridad pública y tiene facultades constitucionales para citar al Gabinete de Seguridad dos veces al año, así como hacerle las preguntas que considere pertinentes, requerirle la información que necesite para evaluar el desempeño.



Foto: Elizabeth Velázquez

La Comisión Bicameral recibirá 2 veces al año a los mandos militares.



## Frenan comparecencia de titulares de Sedena y Marina en el Congreso

SILVIA ARELLANO  
CIUDAD DE MÉXICO

La reunión de la Comisión Bicameral del Congreso de la Unión con el gabinete de seguridad para revisar la actuación de la Fuerza Armada Permanente en tareas de seguridad pública, programada para este lunes, se pospuso.

De última hora se informó que la reunión de esta comisión, que se celebraría este lunes y que preside Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado no se realizará. Se tratarán solo asuntos internos pero ya no aparece la participación de los funcionarios federales.

En el orden del día de la reunión, solo están contemplados los siguientes asuntos: lista de asistencia y verificación del quórum, lectura y aprobación del orden del día, acta de la sesión del día 22 de marzo de 2023, así como la presentación de los siguientes proyectos: programa de trabajo del primer semestre, propuesta de indicadores que deberá contener el informe semestral que remita el titular del Poder Ejecutivo federal respecto a las acciones de la Fuerza Armada Permanente en tareas de Seguridad Pública y el reglamento interior de la Comisión Bicameral para la evaluación y seguimiento de la Fuerza Armada permanente en tareas de Seguridad Pública.

El 15 de abril de este año, Ricardo Monreal declaró en Campeche que los secretarios de la

Defensa Nacional, general Luis Cresencio Sandoval; de Marina, almirante José Rafael Ojeda Durán, y de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, comparecerían ante la Comisión Bicameral esta semana.

Recordó que a partir de la reforma aprobada por el Congreso de la Unión al artículo quinto transitorio de la Constitución Política, los integrantes del Gabinete de Seguridad deben asistir al Senado a la revisión del plan de seguridad.

Los titulares del Poder Ejecutivo de las entidades federativas remitirán anualmente a las correspondientes legislaturas locales y al Consejo Nacional de Seguridad Pública la evaluación integral, en una perspectiva de seis años, contados a partir de la entrada en vigor de la reforma.

La comisión se reunirá cada que la convoque su directiva; para la emisión del dictamen semestral convocará, si así lo requiere, a los titulares de las secretarías de Gobernación, de Seguridad y Protección Ciudadana, de Defensa Nacional y de Marina. —

El pasado 15 de abril se anunció la reunión del gabinete de seguridad con legisladores



#ESTUDIODELSENADO

# Terrorismo, una amenaza

## DESTACA LABOR DE PREVENCIÓN Y CONTRA EL LAVADO DE DINERO

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El terrorismo es una amenaza latente para el país, según un estudio realizado por el Senado de la República.

De acuerdo con el documento elaborado por la Cámara alta, y titulado *México frente al terrorismo, cooperación internacional, trabajo legislativo y políticas públicas*, el terrorismo se presenta como una amenaza a la integridad de las personas y a la infraestructura necesaria para el desarrollo social del territorio nacional.

La investigación de la Dirección General de Análisis Legislativo del Instituto Belisario Domínguez (IBD) de la Cámara alta precisa que la lucha contra el terrorismo es un reto constante para las fuerzas de seguridad e inteligencia también de todo el mundo.

“A pesar de que México no ha sufrido atentados terroristas de gran impacto perpetrados por grupos fundamentalistas como en otros países, los daños causados por hechos violentos realizados por la delincuencia organizada han puesto en el debate si se deben considerar o no

como actos terroristas, con las consecuencias legales y estratégicas consecuentes”, indica el documento.

Incluso, el estudio del Senado también advierte que ese tipo de actividades ilegales pueden suceder en cualquier momento y lugar, por lo que es necesario estar preparados para prevenirlos y, en caso de que ocurran este tipo de escenarios de alta expectativa, tomar las medidas inmediatas y necesarias para que de esta manera se puedan minimizar sus efectos.

Y es que las acciones del gobierno mexicano para atender este problema se han concentrado en las labores de prevención al lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, esto como parte de las políticas dirigidas para evitar que el dinero de la delincuencia organizada pueda ingresar al sistema bancario, y que de esta manera ser utilizado para realizar delitos asociados a esta actividad delictuosa.

Asimismo, tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados, en el último lustro, se han presentado cuando menos 14 iniciativas para combatir el terrorismo, las cuales se encuentran siendo analizadas por las comisiones legislativas para darles alcance. ■

### TOCAN EL TEMA DESDE EU

• Funcionarios de EU dijeron que la delincuencia organizada es similar al terrorismo.

• El gobierno dijo en información de Transparencia que no ha habido actos terroristas.

• Asimismo se informó que no se cuenta con células terroristas en el país.



• **SOLUCIÓN.** El Congreso ha presentado 14 iniciativas para combatir el delito.



# Aplazan reunión de Seguridad para rendir cuentas en Senado

La reunión que se llevaría a cabo este lunes, entre la Comisión Bicameral del Congreso de la Unión y el Gabinete de Seguridad para revisar la actuación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, se pospuso

hasta nuevo aviso.

De esta manera, los titulares de la Sedena, Guardia Nacional y Seguridad Pública, no acudirán al Senado como había informado el presidente de la Junta de Coordinación Po-

lítica (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal.

De acuerdo con la convocatoria de la reunión que tendrán mañana los integrantes de la Comisión Bicameral, se presentará el Programa de Trabajo del primer semestre. Se hará la propuesta de indicadores que deberá contener el Informe semestral que remita el Titular del Poder Ejecutivo Federal respecto las acciones de la Fuerza Armada Permanente en tareas de Seguridad Pública.

Además aprobarán el reglamento Interior de la Comisión Bicameral para la evaluación y seguimiento de la Fuerza Armada permanente en tareas de Seguridad Pública.

El pasado 15 de abril, Ricardo Monreal, declaró en Campeche, que los los secretarios de la Defensa Nacional, general Luis Crescencio Sandoval; de Marina, almirante José Rafael Ojeda Durán y de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, comparecerían ante la Comisión Bicameral esta semana.

A partir de una reforma, el Gabinete de Seguridad debe asistir a la revisión del plan de seguridad. / **KARINA AGUILAR**

## POSPUESTA.

Ricardo Monreal, anunció previamente que el Gabinete de Seguridad de AMLO se presentaría en la Junta de Coordinación Política (Jucopo), pero se aplazó hasta nuevo aviso.



CUARTO SUR



## Posponen la comparecencia de los titulares de Seguridad

En medio del escándalo sobre los viajes de lujo con cargo al erario de la familia del titular de la Sedena, la reunión de la Comisión Bicameral del Congreso con el Gabinete de Seguridad para revisar la actuación de la Fuerza Armada Permanente en tareas de seguridad pública, programada para este lunes, se pospuso para otra fecha.

Apenas hace dos semanas Ricardo Monreal aseguró que los secretarios de la Defensa Nacional, general Luis Cresencio Sandoval; de Marina, almirante José Rafael Ojeda Durán y de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, comparecerían ante la Comisión Bicameral esta semana pero sin explicación alguna, su asistencia a esta comparecencia se pospuso.



**Comisión Bicameral.**



Foto: Cuartocero

**EL DATO**

**EUHA** emitió alertas de viaje para que sus ciudadanos eviten visitar entidades como Zacatecas, donde el pasado 29 de marzo grupos delincuenciales realizaron 10 bloqueos carreteros.

Análisis del IBD advierte riesgo para seguridad nacional

# Senado ve amenaza real por terrorismo

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

**U**n estudio del Senado de la República advirtió que es necesario que México considere al terrorismo como una amenaza real a la seguridad nacional.

El análisis del Instituto Belisario Domínguez, titulado "México frente al terrorismo, cooperación internacional, trabajo legislativo y políticas públicas", explica que a pesar de que en el país no se han registrado atentados terroristas de gran impacto perpetrados por grupos fundamentalistas, como sucede en otros países, los hechos violentos derivados de actos cometidos por la delincuencia organizada abren la puerta a la consideración de que sean tomados como actos terroristas.

Señala que esto ha abierto el debate a que la actividad del crimen organizado sea considerada como terrorismo y clasificada como tal en la legislación.

"México está viviendo el fenómeno de la utilización del terrorismo como un método del crimen organizado. Debido a ello, los gobiernos, la sociedad, los medios de comunicación, académicos y líderes de opinión tienen el reto de encontrar métodos eficaces para entender y enfrentar a este fenómeno de manera conjunta y, de

**EL ESTUDIO** explica que hechos violentos cometidos por el crimen organizado abren la puerta a esta consideración; menciona que en el Congreso se ha intentado legislar en la materia

tal modo, no caer en el círculo perverso de causar más temor en la mente de la gente.

"El debate acerca de que si en nuestro país existen prácticas terroristas por parte de las bandas delictivas tiene ya más de 15 años, al hacer especial énfasis de los daños a la población civil, tal como ha sucedido en diferentes sucesos a lo largo del tiempo y en diferentes localidades", indica.

El documento, elaborado por el investigador Juan Pablo Aguirre Quezada, refiere que en México se han registrado atentados como el del auto bomba en Plaza Universidad de la Ciudad de México o la destrucción de torres de electricidad en varias entidades federativas, en enero de 1994.

Agrega que, en fechas más recientes, algunos activistas han realizado manifestaciones con el fin de "analizar la procedencia de declarar como grupos terroristas a las organizaciones que en una o más ocasiones cometan ilícitos, con el fin de controlar territorios e

instituciones, afectar la paz social y la seguridad nacional".

Apunta que la Constitución no contiene disposiciones específicas sobre el concepto de terrorismo dentro de sus preceptos legales. Sin embargo, este delito sí está tipificado en leyes secundarias, como el Código Penal Federal (CPF), en que la conducta está señalada en su artículo 139, párrafo I, con penas de prisión de 15 a 40 años y 400 a mil 200 días de multa.

Además, menciona que en el Congreso se ha buscado legislar sobre el terrorismo y, tan es así, que en la LXIV Legislatura se presentaron 14 iniciativas, de las cuales ocho están en el Senado y seis en la Cámara de Diputados, de las que 11 siguen pendientes de revisión y dictaminación.

Además, en la actual legislatura se ha presentado una iniciativa, que también está pendiente de análisis y discusión en su propia comisión de la Cámara de Senadores.

**EL TIP**

**AMNISTÍA** Internacional define el terrorismo como "ataques dirigidos de forma deliberada contra la población civil, o que no distinguen entre civiles y otros objetivos".



## **Posponen ... Comparecencia de Gabinete de Seguridad ante Comisión Bicameral de Senado**

GILBERTO GARCÍA

**D**e entrada la idea parecía excelente por la magnitud de los últimos hechos violentos que se han registrado en el país, y que de alguna manera acrecenta la inseguridad que sufre el país... pero ahora esa esperada reunión tendrá que esperar para otra ocasión. Se informó por la tarde de ayer que la **Comisión Bicameral** para la evaluación y seguimiento de la **Fuerza Armada** permanente en tareas de **Seguridad Pública** pospuso la reunión de trabajo con los titulares del **Gabinete de Seguridad** prevista para este lunes 24 de abril.

En ese sentido fue el presidente de dicha comisión, **Ricardo Monreal Ávila**, quien informó que el motivo de esta decisión es que tanto la **secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez**, así como el **secretario de Marina, José Rafael Ojeda**, se encuentran fuera del país por motivos de trabajo. Razón suficiente para que el legislador decidiera reagendar la comparecencia de los funcionarios públicos responsables de la seguridad pública, para que se realice en esta misma semana, antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones.

El legislador morenista adelantó que la reunión pudiera realizarse esta misma semana aunque adelantó que tienen mucha carga de trabajo y que pudiera resultar una semana pesada por toda la carga legislativa que les espera. **Este fin de semana, el secretario técnico de la Comisión Bicameral, Publio Rivera Rivas**, informó a sus integrantes la modificación al orden del día de la sesión de este lunes, ante la imposibilidad de que se realice la comparecencia de los funcionarios.

"Distinguida Senadora, distinguidos Senadores y Diputados, Integrantes de la Comisión Bicameral para la evaluación y seguimiento de la Fuerza Armada permanente en tareas de Seguridad Pública:

**"Por instrucciones del Senador Ricardo Monreal Ávila, Presidente de la Comisión Bicameral, en atención al oficio LXV/ST/CBESFAPTSP/43/2023, de fecha 20 de abril del presente año, LE INFORMO LA MODIFICACIÓN DEL ORDEN DÍA de la Reunión de la Comisión, del lunes 24 de abril a las 9:30 hrs"**, señala el escrito.



## Comisión Bicameral del Congreso de la Unión se reunirá con el Gabinete de Seguridad por esta razón

La reunión de la Comisión Bicameral del Congreso de la Unión con el Gabinete de Seguridad del gobierno federal para revisar la actuación de la Fuerza Armada Permanente en tareas de seguridad pública, programada para este lunes, se pospuso para otra fecha por convenir.

En la reunión de esta comisión que se celebrará mañana, que preside Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, se tratarán sólo asuntos internos. En el orden del día de la reunión, sólo están contemplados los siguientes asuntos:

- Lista de Asistencia y verificación del quórum.
- Lectura y aprobación del orden del día.
- Acta de la Sesión del día 22 de marzo de 2023.
- Presentación de los siguientes proyectos: 1. Programa de Trabajo del primer semestre.
- 2. Propuesta de indicadores que deberá contener el Informe semestral que remita el Titular del Poder Ejecutivo Federal respecto las acciones de la Fuerza Armada Permanente en tareas de Seguridad Pública.
- 3. Reglamento Interior de la Comisión Bicameral para la evaluación y seguimiento de la Fuerza Armada permanente en tareas de Seguridad Pública.
- Asuntos Generales.
- Clausura.

El 15 de abril pasado, Ricardo Monreal, declaró en Campeche, que los secretarios de la Defensa Nacional, general Luis Cresencio Sandoval; de Marina, almirante José Rafael Ojeda Durán y de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, comparecerían ante la Comisión Bicameral esta semana. Recordó que a partir de la reforma aprobada por el Congreso de la Unión al artículo 5º transitorio de la Constitución Política, los integrantes del Gabinete de Seguridad deben asistir a la Cámara Alta a la revisión del plan de seguridad que se implementa en el país.

<https://enfoquenoticias.com.mx/comision-bicameral-del-congreso-de-la-union-se-reunira-con-el-gabinete-de-seguridad-por-esta-razon/>



Apunta Gobierno contra apertura de información pública

# Pone 4T en jaque a la transparencia

**Expiden decretos e impulsan leyes contra la rendición de cuentas**

ROLANDO HERRERA

A través de decretos, iniciativas de ley, objeción de nombramientos, limitaciones presupuestales y críticas constantes desde Palacio Nacional, el Presidente Andrés Manuel López Obrador ha intentado desmontar el andamiaje institucional de la transparencia y rendición de cuentas.

“El mundo ideal” al que hizo referencia el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, la semana pasada al referirse a lo que para el Gobierno significa la inoperancia del INAI por falta de comisionados, se ha extendido a más áreas e instituciones que, al desaparecer o estar limitadas, permiten actuar en opacidad.

El Presidente López Obrador envió una iniciativa a la Cámara de Diputados en la que propone la desaparición de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, que es el apoyo técnico del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción

y sin el cual quedaría prácticamente inoperante.

Ese mismo día, argumentando que las Fuerzas Armadas mexicanas son víctimas de un supuesto espionaje de parte del Pentágono, anunció que para no facilitar el trabajo de los “espías” protegería la información calificándola de seguridad nacional.

El anuncio lo dio luego de que en Estados Unidos se publicara que existen fricciones entre las Secretarías de la Defensa Nacional y la Marina debido al papel protagónico que ha tenido la primera y a que en México se difundieran los viajes millonarios que el titular de la Sedena, Luis Cresencio Sandoval, ha hecho al extranjero junto con su familia.

Esta no es la primera vez que López Obrador recurre a la coartada de la seguridad nacional, pues para librar los amparos contra la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), el Secretario Técnico del Consejo de Seguridad Nacional, Gabriel Mendoza Jiménez, incorporó las instalaciones militares, incluida la Base Aérea de Santa Lucía, al Inventario de Infraestructura

Estratégica.

Esta medida también le sirvió para combatir los amparos a la construcción del Tren Maya al anunciar en julio de 2022 que la Sedena sería la encargada de continuar con la obra.

La denominación de esas obras de infraestructura como de seguridad nacional no sólo le ha servido para pasar por alto los amparos, sino que también ha sido el pretexto para negar información sobre los proyectos y los recursos empleados.

La semana pasada, a petición de la Secretaría de Educación Pública, el Inegi deshabilitó el Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED), que era el portal donde la ciudadanía podía consultar información educativa como el número de alumnos por nivel, nóminas magisteriales, resultados de evaluaciones y características de la infraestructura de los planteles.

La información resguardada en el SIGED era considerada de Interés Nacional (IIN), pero la SEP pidió revocarle este carácter para que no se hiciera pública.



La iniciativa

El Presidente López Obrador mandó una propuesta a la Cámara de Diputados para racionalizar la estructura orgánica de la Administración Pública Federal (APF). Esto modificarla:

- **DESAPARECE** la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.
- **OTORGA** sus funciones a la Secretaría de la Función Pública (SFP).
- **SUPRIME** o fusiona 18 unidades administrativas.
- **ELIMINA** la participación del Fidelcomiso de Fomento Minero.
- **CONVIERTE** a varios órganos desconcentrados en unidades administrativas de Secretarías de Estado.

Staff



## Del Moral promete dar derechos a repartidores de apps

En Huixquilucan plantea licencia especial y acceso a créditos a empleados de las plataformas

**REBECA JIMÉNEZ**

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

**Huixquilucan, Méx.—**

Alejandra del Moral, candidata de la coalición Va por el Estado de México, prometió que impulsará que sea reconocida la relación laboral de los repartidores de plataformas digitales, para que puedan acceder a **derechos sociales** y laborales que merecen.

En el Deportivo Chulugaya, en Jesús del Monte, anunció que promoverá una licencia especial para repartidores de plataformas digitales, una licencia de pago único y con vigen-



Alejandra del Moral ratificó la defensa al INE y recibió apoyo de diversas organizaciones civiles.

cia de seis años, con el objetivo de valorar y reconocer su **trabajo**.

Del Moral conoció de viva voz el sentir de los repartidores de plataformas, por lo que les prometió acceso a créditos por parte del Instituto Mexiquense del Emprendedor.

Previamente, estuvo en Naucalpan, donde aseveró que "¡les vamos a demostrar de qué cuero salen más correas!".

La marea rosa de Unidos por México recibió este 23 de abril a la abanderada, donde Alejandra del Moral ratificó la defensa al INE y al Tribunal Superior de Justicia.

Con el chaleco bien puesto de la marea rosa, la candidata aliancista agradeció el respaldo de las organizaciones Frente Cívico **Nacional**, **Poder Ciudadano**, **Sí por México**, **Sociedad Civil México**, **México Une** y **Unidos por México**.

Del Moral estuvo acompañada de Margarita Zavala y de Claudio X. González, así como de José Ángel Gurría, exsecretario de Hacienda y **Crédito Público**, y también exsecretario de Relaciones Exteriores en el sexenio de Ernesto Zedillo, quien este domingo también se vistió de rosa. ●



**CON CIUDADANOS.** La candidata de la coalición Va por el Estado de México, Alejandra del Moral, fue respaldada en Naucalpan por organizaciones civiles.

## Va Del Moral con la marea rosa

DZOHARA LIMÓN

**NAUCALPAN.** La candidata de la coalición Va por el Estado de México, Alejandra del Moral, se reunió ayer con integrantes de la iniciativa Unid@s y ciudadanos que convocaron a las manifestaciones en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE).

César Damián Retes, secretario ejecutivo de la organización civil, aseguró que fue la candidata quien buscó un acercamiento con ellos.

“Ale del Moral nos buscó de manera franca, abierta y respetuosa, y se ha comprometido con nuestra propuesta ciudadana para que nadie se quede atrás y hacerla realidad en el Estado de México; la marea rosa tiene candidata y es la candidata de la ciudadanía”, dijo el activista.

A decir de Retes, los mexiquenses deben vencer el abstencionismo, pues “muchos ciudadanos no le dan la importancia al voto y para ello se invita a que toda la marea rosa se sume e inunde las urnas”.

Representantes del colec-

tivo Unid@s se comprometieron a hacer campaña por la candidata del PRI, PAN, PRD y Panal.

Del Moral recibió las propuestas del colectivo y ofreció hacerlas realidad a través de un eventual Gobierno bajo su cargo.

“Tienen una candidata que dará la vida por las causas ciudadanas, esta es mi tierra, es mi casa y la defenderé con todo lo que soy y todo lo que tengo.

“Estas propuestas serán una prioridad durante mi gobierno; antes que política soy una ciudadana y defenderé la tierra mexiquense, no les voy a fallar porque yo no sé fallar, o me entrego o mejor no me subo, ya me subí y voy a ser Gobernadora del Estado de México”, aseguró.

Del Moral agradeció a los movimientos ciudadanos, pues aseguró que gracias a ellos sobreviven instituciones como el INE y el Tribunal Electoral federal.

Entre los asistentes estuvieron Guadalupe Acos-

ta, Fernando Belaunzarán y Amado Avendaño, del grupo promotor del Frente Cívico Nacional; Claudio X. González, fundador de Sí por México y Unid@s; Margarita Zavala, diputada federal, y Ana Lucía Medina, integrante de Sociedad Civil México, entre otros.

En Huixquilucan, Del Moral prometió que buscará que sea reconocida la relación laboral de los repartidores de plataformas digitales para que puedan acceder a derechos sociales y laborales.

Durante el evento de campaña, prometió a ese sector que promoverá una licencia especial para ellos, que será de pago único y con vigencia de seis años, además de acceso a créditos por parte del Instituto Mexiquense del Emprendedor.

Presente en el mitin, la senadora panista Xóchitl Gálvez, en clara referencia a la morenista Delfina Gómez, dijo que no se puede confiar en una persona que le quita el dinero a los trabajadores.



La aspirante priista ofreció hacer realidad las propuestas de los colectivos en un eventual Gobierno a su cargo.

Especial



# Alejandra quiere tiempo completo en las escuelas

SANDRA HERNÁNDEZ

El Sol de Toluca

## Reactivará las estancias infantiles, así como Seguro Popular y el del desempleo

TOLUCA. La candidata de la coalición Va por el Estado de México para la gubernatura, Alejandra del Moral, aseguró que las escuelas de tiempo completo van a regresar y el Seguro Popular Mexiquense será una realidad.

Acompañada de personajes como Claudio X González, Margarita Zavala y Silvano Aureoles, Del Moral se dijo la abanderada de la marea rosa —movimiento que defiende la independencia y autonomía del INE— y destacó las dos movilizaciones en defensa del árbitro electoral.

“¡El INE no se toca! y la Suprema Corte de Justicia de la Nación tiene en el respaldo ciudadano de la marea rosa hoy el poder y todo lo que se requiere para seguir

defendiendo al país. Así que la fortaleza del INE y la prevalencia del Tribunal Electoral es también gracias a estos movimientos y a la marea rosa”, señaló.

Del Moral Vela agregó que en el pasado debate del 20 de abril quedó claro de qué lado está la **corrupción**, por lo que aseguró que en la actualidad puede **caminar** el estado con la frente en alto.

“¡Aquí está su candidata transparente y con ganas de ganar!, y con un profundo conocimiento del Estado de México, porque la **corrupción** está en las personas, pero no en las instituciones. ¡Voy a combatir la **corrupción** sea de quien sea!, porque así lo aprendí, porque mucho más que propósitos, tengo soluciones y acciones”.

Aseguró que reactivará las Escuelas de Tiempo Completo, las estancias infantiles, creará el Seguro Popular Mexiquense y un seguro de desempleo.

Indicó que buscará el bienestar y la igualdad de oportunidades para todos y todas en caso de asumir la gubernatura estatal.

**ALEJANDRA DEL MORAL**

VA POR EL ESTADO DE MÉXICO

**“¡Voy a combatir la **corrupción** sea de quien sea!, porque así lo aprendí”**



FOTOFESCA TWITTER @EL SOL DE TOLUCA



# Alejandra quiere tiempo completo en las escuelas

SANDRA HERNÁNDEZ

El Sol de Toluca

## Reactivará las estancias infantiles, así como Seguro Popular y el del desempleo

TOLUCA. La candidata de la coalición Va por el Estado de México para la gubernatura, Alejandra del Moral, aseguró que las escuelas de tiempo completo van a regresar y el Seguro Popular Mexiquense será una realidad.

Acompañada de personajes como Claudio X González, Margarita Zavala y Silvano Aureoles, Del Moral se dijo la abanderada de la marea rosa —movimiento que defiende la independencia y autonomía del INE— y destacó las dos movilizaciones en defensa del árbitro electoral.

“El INE no se toca y la Suprema Corte de Justicia de la Nación tiene en el respaldo ciudadano de la marea rosa hoy el poder y todo lo que se requiere para seguir

defendiendo al país. Así que la fortaleza del INE y la prevalencia del Tribunal Electoral es también gracias a estos movimientos y a la marea rosa”, señaló.

Del Moral Vela agregó que en el pasado debate del 20 de abril quedó claro de qué lado está la **corrupción**, por lo que aseguró que en la actualidad puede caminar el estado con la frente en alto.

“Aquí está su candidata transparente y con ganas de ganar!, y con un profundo conocimiento del Estado de México, porque la **corrupción** está en las personas, pero no en las instituciones. ¡Voy a combatir la **corrupción** sea de quien sea!, porque así lo aprendí, porque mucho más que propósitos, tengo soluciones y acciones”.

Aseguró que reactivará las Escuelas de Tiempo Completo, las estancias infantiles, creará el Seguro Popular Mexiquense y un seguro de desempleo.

Indicó que buscará el bienestar y la igualdad de oportunidades para todos y todas en caso de asumir la gubernatura estatal.

**ALEJANDRA DEL MORAL**

VA POR EL ESTADO DE MÉXICO

**“¡Voy a combatir la **corrupción** sea de quien sea!, porque así lo aprendí”**



CORTESÍA TWITTER @ALEJANDRAVW



## Del Moral: la corrupción está en las personas

AIDA RAMÍREZ

"¡Aquí está su candidata transparente y con ganas de ganar!, y con un profundo conocimiento del Estado de México, porque la corrupción está en las personas, pero no en las instituciones. ¡Voy a combatir la corrupción sea de quien sea!, porque así lo aprendí, porque mucho más que propósitos, tengo soluciones y acciones", afirmó la candidata de la coalición *Va por el Estado de México*, Alejandra Del Moral Vela.

En un evento en el Helipuerto del Parque Naucalli, en Naucalpan, destacó la importancia de la sociedad civil e instituciones electorales en la vida política del país, por lo que aseguró que combatirá la corrupción "sea quien sea".

Tras recibir de integrantes de la iniciativa *Unid@s*, la Propuesta ciudadana "Que nadie se quede atrás", como José Ángel Gurría, exsecretario general de la OCDE; la diputada federal Margarita Zavala; Enrique Vargas Del Villar, coordinador del PAN en el Congreso local; el perredista Guadalupe Acosta Naranjo, y Ana Lucía Galindo,

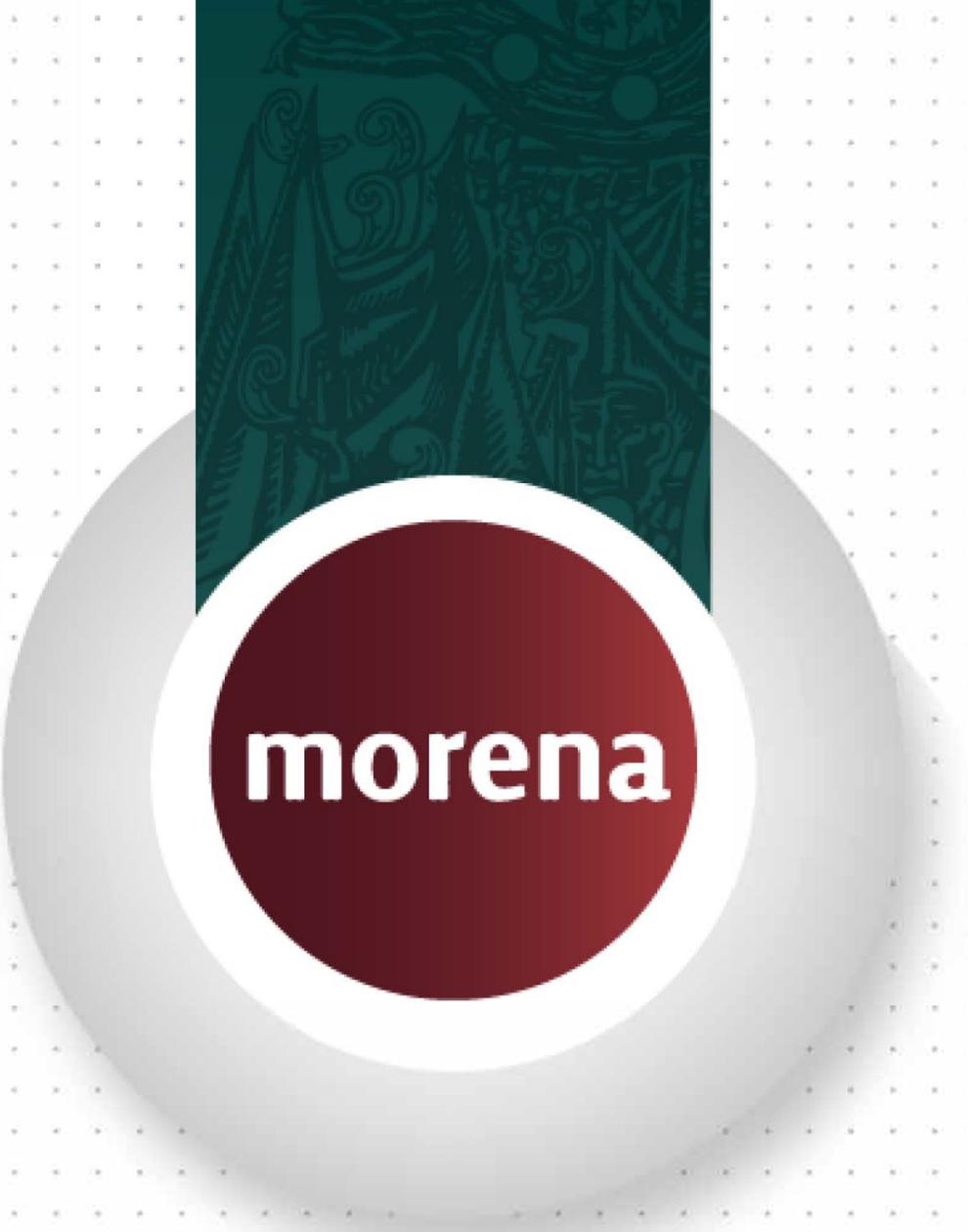
activista, Del Moral Vela se dijo la abanderada de la "marea rosa".

### TIEMPO COMPLETO

Aseguró que retomará las escuelas de tiempo completo y las estancias infantiles, así como el Seguro Popular Mexiquense y "vamos a trabajar con el Seguro de Desempleo, para que cuando alguien pierda su chamba podamos capacitarlo y encuentre un nuevo trabajo".



**Destaca** a la sociedad civil.



morena

## GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## Propone diputada de Morena licencias menstruales remuneradas para las mexicanas

La diputada federal Agustina Vigil Hernández advirtió que desigualdad que viven las mujeres es de amplio espectro y no se agota en las violencias que sufren, también están presentes en condiciones de carácter biológico como la menstruación, razón por la cual planteó una iniciativa, con el objetivo de garantizar a las trabajadoras menstruantes el derecho a un día de permiso remunerado

<https://www.omnia.com.mx/noticia/266863/propone-diputada-de-morena-licencias-menstruales-remuneradas-para-las-mexicanas>



PERIÓDICO

RÍODOCE

PAGINA

FECHA

24/04/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO



## Justifica Patricia Armendáriz haberle gritado a lacandones; ‘me salí de mis casillas’

Luego de que la diputada por Morena, Patricia Armendáriz, se viera envuelta en una polémica tras la difusión de un audio en el que le grita, insulta y amenaza a comuneros de la Selva Lacandona, en Chiapas, la legisladora se disculpó y justificó los hechos, mediante sus redes sociales.

<https://riodoce.mx/2023/04/23/justifica-patricia-armendariz-haberle-gritado-a-lacandones-me-sali-de-mis-casillas/>



## Patricia Armendáriz revela la razón de por qué gritó en un audio que se filtró

La diputada de Morena, Patricia Armendáriz, se vio envuelta en la polémica luego de la difusión de un audio en el que se le escucha gritar a comuneros de la Selva Lacandona. En el audio, Armendáriz les reclamaba que no le presentaban **programas** de desarrollo y que en lugar de eso, le pedían dinero para construir un hotel. Ante las críticas de políticos, especialistas y usuarios de redes sociales, la legisladora compartió un video explicando la situación.

<https://www.elimparcial.com/mexico/Patricia-Armendariz-revela-la-razon-de-por-que-grito-en-un-audio-que-se-filtro-20230423-0057.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PLANO  
INFORMATIVO  
.com

24/04/2023

LEGISLATIVO



## Proponen sancionar venta del voto y acarreo de votantes

A fin de sancionar la venta de votos y aumentar las penas por acarreo de votantes, la diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra (Morena) propuso adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Delitos Electorales.

<https://planoinformativo.com/917865/proponen-sancionar-venta-del-voto-y-acarreo-de-votantes>



# Impulsan iniciativa para sancionar venta del voto y acarreo de votantes



## Impulsan iniciativa para sancionar venta del voto y acarreo de votantes

- La diputada Armendáriz Guerra (Morena) busca reformar la Ley General en Materia de Delitos Electorales
- Hasta 3 años a quien comprometa su voto y 9 años por acarreo, plantea

A fin de sancionar la venta de votos y aumentar las penas por acarreo de votantes, la diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra (Morena) propuso adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Delitos Electorales.

Plantea que a quien comprometa su voto en favor de un determinado partido político o candidato a cambio de paga, dádiva, promesa de dinero u otra recompensa, se le aplique la sanción de 50 a 100 días multa y prisión de seis meses a tres años, establecida en el artículo 7 de esa ley.



Se presumirá que ha incurrido en esta conducta el elector que, en el acto de sufragio, sea sorprendido empleando cualquier procedimiento o medio encaminado a dejar constancia de la preferencia que pueda señalar o haya señalado en la boleta electoral.

El documento, remitido a la Comisión de Reforma Política-Electoral, busca imponer de 200 a 400 días multa y prisión de uno a nueve años al que organice la reunión o el transporte de votantes el día de la jornada electoral, con la finalidad de influir en el sentido del voto.

Sugiere de 200 a 400 días multa y prisión de dos a nueve años, al servidor público que, perteneciendo a las instituciones encargadas de la fuerza pública, se niegue o abstenga de prestar el auxilio requerido por los presidentes de las mesas directivas de casilla o, si al hacerlo, prestare un auxilio deficiente

Armendáriz Guerra expone que ciertos grupos o personas venden su voto a diversos candidatos, o a grupos de apoyo, que están dispuestos a comprarlos violentando la ley; por ello, es necesario reformar la ley para castigar la venta del voto como un acto ilegal e inhibir esta práctica antidemocrática y blindar a la población vulnerable del ofrecimiento que cualquier persona u organización haga para comprar su voto.

Relata que pese a que el acarreo de votos ya está tipificado, aún es frecuente observar durante las jornadas electorales camiones llenos de personas, generalmente originarias de ese lugar o de comunidades adyacentes, a quienes se les instruye sobre el sentido en el que deben votar e incluso se les incita a adoptar comportamientos violentos para amedrentar a los votantes y desincentivar la participación ciudadana.

Ante ello, se necesita aumentar la pena actual y trasladar la conducta prevista en la fracción X del artículo 7 al artículo 10 de la Ley General en materia de Delitos Electorales, mediante la creación de la fracción IV, a efecto de aumentar hasta 3 veces la penalidad de la conducta y desincentivar así su comisión, añade.

La iniciativa adiciona la fracción I Bis, deroga la X del artículo 7 y adicionan la IV al artículo 10 y VII al artículo 11.



## Busca Morena resolver tema de deuda por créditos de Fovissste

La diputada Ivonne Cisneros Luján, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, celebró el avance de la reforma con la que se pone punto final a deudas por créditos del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, cuyo monto ha sido pagado, en algunos casos, hasta en tres ocasiones por las personas derechohabientes.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/266862/busca-morena-resolver-tema-de-deuda-por-creditos-de-fovissste>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## Diputados buscan que procedimientos de adopción sean ágiles

La diputada Berenice Juárez Navarrete (PAN) propuso reformar el artículo 28 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a fin de que los procedimientos de adopción sean en todo momento expeditos, ágiles, sin más trámites, plazos o requisitos que los estrictamente necesarios, anteponiendo en todo momento el interés superior de la niñez.

<https://planoinformativo.com/917866/diputados-buscan-que-procedimientos-de-adopcion-sean-agiles>



## Piden que procedimientos de adopción sean expeditos, ágiles y con los requisitos estrictamente necesarios



### Se debe anteponer en todo momento el interés superior de la niñez

#### Piden que procedimientos de adopción sean expeditos, ágiles y con los requisitos estrictamente necesarios

- Se debe anteponer en todo momento el interés superior de la niñez
- La diputada Berenice Juárez Navarrete (PAN) planteó modificar la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

La diputada Berenice Juárez Navarrete (PAN) propuso reformar el artículo 28 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a fin de que los procedimientos de adopción sean en todo momento expeditos, ágiles, sin más trámites, plazos o requisitos que los estrictamente necesarios, anteponiendo en todo momento el interés superior de la niñez.



La iniciativa señala que, según datos de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en México hay aproximadamente 33 mil niñas, niños y adolescentes viviendo en algún centro de asistencia social, privados de estar en familia y en comunidad.

Una de las principales causas de ello, añade, es que en nuestro país se prioriza más la institucionalización del cuidado de los menores en situación de desamparo, que su integración a un núcleo familiar donde sea posible su desarrollo integral.

Resalta que miles de procesos de adopción se encuentran detenidos entre largos y tediosos trámites burocráticos, mientras los obstáculos administrativos para que se concreten adopciones, provocan el estancamiento de los juicios. Uno de los principales contratiempos es la resolución judicial de los menores de edad, pues un juez debe determinar si son idóneos para ser adoptados, hecho que puede prolongarse por largo periodo, incluso de años.

Ello, añade, por la búsqueda de los padres o familiares biológicos del infante o de la espera para que los padres biológicos acepten que no pueden hacerse cargo de ellos y cedan los derechos para que el menor sea jurídicamente apto para ser adoptado. Derivado de ello, así como del resto de trámites administrativos y judiciales, los procesos de adopción en nuestro país pueden durar hasta 5 años.

El documento enfatiza que “cada día que pasa para las niñas y niños que habitan en centros de asistencia social, representa una posibilidad menos de poder ser adoptados e integrados a un entorno familiar, pues la mayoría de personas que inician trámites de adopción, prefieren a menores de 0 a 4 años”.

Refiere que datos del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia DIF, durante 2020 se registraron sólo 23 adopciones, 16 más que en 2019 cuando se contabilizaron siete.

Afirma que la adopción, como disyuntiva de cuidado alternativo, representa el principal mecanismo que permite garantizar el derecho que tiene toda niña, niño y adolescente a vivir en un entorno familiar que le brinde protección y cuidado, estabilidad material y emocional, dotándolos de una infancia feliz y los prepare para la vida adulta.

No obstante, adoptar en el país puede ser un proceso complejo y lento para quienes aspiran a ser padres o madres, llegando a representar una verdadera prueba de resistencia.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>BOLETINES</b>	<b>0</b>	<b>24/04/2023</b>	<b>LEGISLATIVO</b>

Por ello, indica, “hay una deuda social del sistema, ya que este no está funcionando alrededor de los niños”. Su estancia en espera de adopción debe ser del menor tiempo posible, debiendo responder en todo momento el cumplimiento de sus derechos.

La iniciativa se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para su análisis y dictaminación.



## Improvisación ha provocado crisis migratoria en México: Cecilia Patrón

Cecilia Patrón Laviada, diputada federal por Acción Nacional (PAN), comentó que la crisis migratoria que vive el país es resultado de no haber puesto a gente profesional y capacitada dentro del Instituto Nacional de Migración (INM), aunado a que no existe una política migratoria clara.

<https://yucatan.quadratin.com.mx/nacional/improvisacion-ha-provocado-crisis-migratoria-en-mexico-cecilia-patron/>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCOVILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## Alejandro Moreno anuncia foros rumbo a elecciones de 2024

Al tomar protesta a los comités municipales del PRI en Durango, "Alito" Moreno destacó el trabajo de Esteban Villegas como gobernador de la entidad, de quien dijo



El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, destacó que además de ser un gran militante, el gobernador de Durango, Esteban Villegas Villarreal, ha demostrado ser un gran mandatario, con resultados para las familias del estado, por lo que, aseveró, su trabajo prestigia al priismo nacional y es ejemplo.

Dijo que ese ánimo renovado se está contagiando a los estados en los que habrá elección este año: Coahuila y el Estado de México, por lo que exhortó a los priistas duranguenses a trabajar de la mano con Manolo Jiménez y Alejandra del Moral, para llevarlos al triunfo.

“Aquí vamos a ayudar con todo para que Manolo sea el próximo gobernador de Coahuila, y que ese ánimo se contagie a nivel nacional, con una mujer que ganó de manera contundente el debate. La



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	0	24/04/2023	LEGISLATIVO

solidaridad y el respaldo a Alejandra del Moral, que sin duda será la gobernadora del Estado de México”.

Al tomar protesta a los comités municipales del PRI en Durango, Alejandro Moreno anunció que el tricolor organizará una serie de foros a nivel nacional para escuchar a las y los priistas, a fin de trabajar juntos hacia el 2024, para lo cual invitó al gobernador Villegas.

“Está usted invitado para que nos dé la visión de México y del gran estado de Durango”, le dijo.

Subrayó que el PRI ha demostrado de manera responsable que es una oposición determinada y determinante y destacó que así como votó en contra de la reforma eléctrica, de la Guardia Nacional y de la reforma electoral, defiende las instituciones.

En el acto, en el que también participó el gobernador Villegas, el dirigente priista advirtió que además de que no hay resultados por parte del gobierno federal, hoy México no va bien y están destruyendo el país, por lo que llamó a los priistas a trabajar con energía, carácter y voluntad.

“Desde aquí, que se escuche fuerte y claro. El PRI ni se dobla ni se echa para atrás”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/alejandro-moreno-anuncia-foros-rumbo-a-elecciones-de-2024/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



24/04/2023

LEGISLATIVO



## Anuncia Alejandro “Alito” Moreno foros por todo el país rumbo al 2024

“Iniciaremos una serie de foros a nivel nacional para escuchar a las y los priistas, para trabajar rumbo al 2024”, anunció el dirigente del PRI, Alejandro “Alito” Moreno, durante la toma de protesta de los nuevos comités municipales y sectores de su partido en Durango. Foros a los que, invitó a participar al gobernador Esteban Villegas, cuyo triunfo electoral en 2022 está contagiando a los estados donde este año hay elecciones.

<https://notigram.com/durango/local/anuncia-alejandro-alito-moreno-foros-por-todo-el-pais-rumbo-al-2024-20230423-983018>



## Esteban Villegas impulsa un nuevo PRI en Durango rumbo al 2024

El PRI en Durango tiene un nuevo tiempo, un nuevo respiro y un nuevo equipo que, con el “banderazo” se va a todos los rincones del estado, expresó el gobernador Esteban Villegas durante la renovación de la estructura priista. Al mediodía de este domingo 23 de abril de 2023, con la presencia del dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro “Alito” Moreno, se tomó protesta a las y los nuevos presidentes de los sectores y de los 39 comités municipales.

<https://notigram.com/durango/local/esteban-villegas-impulsa-un-nuevo-pri-en-durango-rumbo-al-2024-20230423-982987>



## PRI y PAN denuncian spot de Movimiento Ciudadano que los critica por traicionar a autoridades electorales

PAN y PRI reclamaron ante el Instituto Nacional Electoral (INE) spots en donde Jorge Álvarez, coordinador de Movimiento Ciudadano, acusa que los primeros dos fallaron la promesa de defender instituciones electorales



En medio del debate por la reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el PAN y el PRI reclamaron ante el Instituto Nacional Electoral (INE) los spots que Movimiento Ciudadano pagó criticándolos por traicionar a los órganos electorales.

Aunque la reforma se prevé que se posponga hasta septiembre, dejándola pausada, el partido naranja difundió promocionales protagonizados por el coordinador de la bancada, Jorge Álvarez Máynez.

En el spot se retoman declaraciones de Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional del PRI, en las que afirmó: “El INE y el Tribunal Electoral no se tocan”.

Sin embargo, en el mensaje pagado por Movimiento Ciudadano para radio y televisión, el coordinador emecista en San Lázaro acusa que el PAN y el PRI no sólo no cumplieron con sus promesas



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>La Razón</b>	0	24/04/2023	LEGISLATIVO

de defender a las instituciones electorales, sino que faltaron a su compromiso con los ciudadanos que marcharon por la democracia del país al impulsar la reforma al Tribunal Electoral.

“El PRI y el PAN se la pasaron repitiendo que el único voto útil eran ellos, que iban a detener el régimen, pactaron con Morena atarle las manos al tribunal y que las cúpulas de sus partidos sean intocables. Movimiento Ciudadano no le va a dar la espalda a esas personas que salieron a las calles a defender nuestra democracia. El Tribunal Electoral no se toca”, indica Álvarez Máynez en el promocional.

Por ello, ambas fuerzas políticas solicitaron la implementación de medidas cautelares en contra del spot de Movimiento Ciudadano, en el que, además, el tricolor acusó que se comete promoción personalizada de servidores públicos, en referencia al diputado federal.

<https://www.razon.com.mx/mexico/pri-pan-denuncian-spot-movimiento-ciudadano-critica-traicionar-autoridades-electorales-525750>



## GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## Necesario, incluir en la agenda de la interparlamentaria con Estados Unidos el tema de los jóvenes “dreamers”: Alfredo Femat

Durante el encuentro Diálogo con Jóvenes “Dreamers”, el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Alfredo Femat Bañuelos (PT), aseguró que los legisladores federales están de su lado, sobre todo los diputados migrantes, quienes entienden mejor que nadie sus historias; por ello, en la próxima interparlamentaria con Estados Unidos buscarán poner en la mesa todo el asunto de su regularización.

<https://efekto10.com/necesario-incluir-en-la-agenda-de-la-interparlamentaria-con-estados-unidos-el-tema-de-los-jovenes-dreamers-alfredo-femat/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



330

Comicios ha organizado el INE desde su creación

EL PASADO 14 de abril se presentaron las urnas electrónicas que serán utilizadas en las elecciones del Edomex.

Descubren fallas en el sistema de voto electrónico

# ASF detecta anomalías en contratos del INE

• Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

**L**a Auditoría Superior de la Federación (ASF) identificó anomalías en la instalación de equipos de cómputo, en los servicios computacionales para el sistema de voto electrónico y en el *software* para el monitoreo de espectaculares y propaganda, entre otros servicios contratados por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Como parte del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021, revisó lo relacionado con el cumplimiento en materia de Tecnologías de Información y Comunicaciones.

Esta verificación, que fue presentada ante el Consejo General del órgano electoral y a la cual ahora dará seguimiento el instituto bajo la gestión de Guadalupe Taddei en la presidencia, identificó que las anomalías registradas y el incumplimiento por parte del proveedor incluso derivaron en la implementación de penalizaciones por más de 1.5 millones de pesos.

"En relación con los servicios de administración de cómputo, el proveedor entregó con retraso la instalación y puesta en marcha de los equipos; asimismo, no acreditó la aceptación del servicio en su

**EN LA CUENTA** del 2021 identifica irregularidades en instalación de equipos de cómputo y en *software* para monitorear propaganda; detecta incumplimiento de proveedores

totalidad, por lo cual se determinaron penalizaciones no aplicadas por mil 565.6 millones de pesos", estableció.

Observó que en cuanto a los servicios integrales de la infraestructura de cómputo para el sistema de voto electrónico por internet para mexicanos residentes en el extranjero, tampoco se cumplió con las características de un *software* como servicio.

"La contraprestación no consideró el número de usuarios finales ni la cantidad de datos almacenados; la totalidad de la infraestructura no fue administrada por el proveedor, aunado a que el sistema se desarrolló a la medida de los requerimientos del instituto, por lo que no fue utilizada una aplicación disponible en la nube de cómputo", indicó.

En lo que respecta al *software* para el monitoreo de espectaculares y demás propaganda colocada en la vía pública, medios impresos e internet y levantamiento

de actas de verificación, la ASF detectó deficiencias en la configuración de las cuentas y privilegios administrativos, pero aclaró que éstas fueron solventadas durante la auditoría.

En esta revisión, la Auditoría indica que en la evaluación de los procesos para el gobierno y gestión de las tecnologías de información y comunicaciones, el 49.6 por ciento tiene un bajo nivel de cumplimiento o es parcial.

Señaló que existen "áreas de oportunidad para el soporte de los servicios de información, tecnología y seguridad de la información, así como en el monitoreo de la productividad y el cumplimiento del rendimiento interno, los objetivos de control interno".

La ASF puntualizó que en la revisión específica de este rubro el INE cumplió con las disposiciones legales y normativas aplicables en la materia, pero eso no evitó que se registraran las incidencias.

## EL DATO

LA ASF enfatizó que todavía se encuentran bajo revisión las anomalías detectadas en el INE, por lo que el órgano electoral tendrá que revisar y garantizar que éstas sean solventadas.



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



# López Obrador da positivo a COVID-19 por tercera vez

“No es grave. Mi corazón está al 100”, escribe el Presidente, quien suspendió gira en Yucatán; Adán López encabezará las conferencias mañaneras

**Contagio.** El presidente Andrés Manuel López Obrador, de 69 años, anunció este domingo que resultó positivo en una prueba de COVID-19, pero también dijo que “su corazón está al 100”.

“Ni modo, amigas y amigos: salí positivo a COVID-19. No es grave. Mi corazón está al 100 y como tuve que suspender la gira, estoy en la Ciudad de México”, compartió a través de Twitter. Es la tercera vez que el mandatario se contagia de COVID. También detalló que será el secretario de Gobernación, Adán Augusto

López, quien encabezará las conferencias de prensa matutinas en Palacio Nacional en los próximos días.

En la mañana de este domingo, de último momento, el presidente suspendió su gira en Mérida, Yucatán, donde acudiría a revisar el avance de las obras de su proyecto emblemático, el Tren Maya.

El 24 de enero de 2021 fue la primera vez que López Obrador se contagió de coronavirus. La segunda ocasión fue el 10 de enero de 2022, cuando solamente se ausentó durante cuatro días y se reunió con su gabinete. **PAG 6**



# AMLO da positivo a COVID-19 por tercera vez: "Mi corazón está al 100"

Suspende gira por Mérida para regresar a la CDMX; el titular de Gobernación encabezará mañaneras

**Néstor Campos/agencias**  
Mérida/CDMX

El presidente Andrés Manuel López Obrador, de 69 años, anunció este domingo que resultó positivo en una prueba de COVID-19 y aseguró que "su corazón está al 100".

"Ni modo, amigas y amigos: salí positivo a COVID-19. No es grave. Mi corazón está al 100 y como tuve que suspender la gira, estoy en la Ciudad de México", compartió a través de Twitter. Es la tercera vez que el mandatario se contagia de COVID.

Además, dijo que celebra el cumpleaños 16 de su hijo Jesús Ernesto "de lejitos". También detalló que será el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien encabezará las conferencias de prensa matutinas en Palacio Nacional en los próximos días.

En la mañana de este domingo, de último momento, el presidente suspendió su gira en Mérida, Yucatán, donde acudiría a revisar el avan-



Rafael Ojeda, Andrés Manuel López Obrador y Luis Cresencio Sandoval durante la ceremonia del 109 Aniversario de la Defensa Patriótica del Puerto de Veracruz.

ce de las obras de su proyecto emblema, el Tren Maya.

Más temprano se dio a conocer que López Obrador suspendió, sin informar del motivo, su gira de trabajo en Mérida, en donde se iba a encontrar con el gobernador Mauricio Vila.

#### GIRA POR YUCATÁN

El mandatario realizó una gira por la Península de Yucatan, el sábado 22 de abril realizó una supervisión aérea del tramo 4 y 5 del Tren Maya en el estado de

Quintana Roo.

Posteriormente se trasladó a Mérida donde pernoctó durante la noche del sábado en el hotel Fiesta Americana de la capital yucateca.

Hoy domingo por la mañana salió del hotel de la avenida Colón, para su reunión de evaluación del tramo 3 y 2 de Yucatán.

Después de la reunión con los responsables de la construcción de estos tramos y con el gobernador Vila Dosal, el presidente de México tenía planeado

sobrevolar en helicóptero militar la ruta del Tren Maya de Mérida a Calkiní, Campeche, pero a raíz del percance ya no se realizó.

#### LOS CONTAGIOS

El 24 de enero de 2021 fue la primera vez que López Obrador se contagió de coronavirus. En esa ocasión la entonces secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, fue la encargada de dar la conferencia diaria durante 15 días.

La segunda ocasión fue el 10 de enero de 2022, cuando solamente se ausentó durante cuatro días y se reunió con su gabinete.

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, deseó una "pronta recuperación" al mandatario.

Del mismo modo, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, deseó que su salud mejorara pronto y aprovechó para felicitar a Jesús Ernesto.

Por su parte el Gobernador de Yucatan Mauricio Vila Dosal a través de su cuenta de redes sociales le deseo un pronto restablecimiento de su salud.

"Le deseo una pronta recuperación al Presidente @lopezobrador\_ . Un abrazo desde #Yucatán."

#### EL VOCERO

El vocero de la presidencia, Jesús Ramírez Cuevas negó en redes sociales sobre la cancelación de la gira de López Obrador en Yucatán. Señaló como "falsos rumores" que esta mañana el titular del Ejecutivo se haya sentido mal o se haya "desvanecido" como se difundió a través de diversos medios locales de Yucatán, por lo que sigue con su gira trabajo como lo tenía planeado difundió el vocero.



## ■ Sería por actos ilegales: González

# El ayuntamiento de Tlaxco puede denunciar a su síndica

■ JUAN LUIS CRUZ PÉREZ

El Congreso del estado se deslindó del conflicto que prevalece al interior del ayuntamiento de Tlaxco, que ha provocado que la Comuna enfrente problemas fiscales, por lo que exhortó al alcalde Armando Flores López a emprender las acciones legales necesarias para restituir la legalidad e, incluso, denunciar por la vía penal a la síndica Fabiola Juárez Ríos.

El presidente de la Comisión de Finanzas y Fiscalización del Congreso, Jaciel González Herrera dejó en claro que el Poder Legislativo no puede intervenir en el conflicto de Tlaxco y obligar a la síndica a dar marcha atrás en su decisión de cambio de firmas ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), acción que frena el cumplimiento de diversas obligaciones fiscales de la Comuna.

Consideró que el problema que vive en ese ayuntamiento está en la “cancha” del alcalde de Tlaxco, porque a través del Órgano Interno del municipio se pueden emprender acciones legales en contra de la síndica Fabiola Juárez Ríos por el bloqueo de firmas electrónicas.

“El mismo presidente, el mismo ayuntamiento, puede iniciar un procedimiento en contra de quien esté haciendo mal las

cosas, por eso tienen un órgano de control interno y tienen la facultad de iniciar los procedimientos y determinar, conforme a la ley, la sanción que corresponda, pero la pelota está en su cancha”, recalcó.

Abundó: “Nosotros como Congreso no podemos obligar a la síndica, porque es la representante legal y tiene el nombramiento de una elección popular, nosotros lo exhortamos y fue lo que intentamos, pero no ha dado resultado”.

Por ello, exhortó al edil perredista a generar los consensos necesarios para llegar a acuerdos con la representante legal de Tlaxco, pues de lo contrario el problema se podría agudizar en las próximas semanas.

“Es una situación política que puede repercutir en una condición más grave en el tema, tanto administrativo como político, y que eso prende un *foco rojo*, pero la responsabilidad es del presidente, porque es la cabeza y es quien debe generar los consensos, hacer política para que su municipio tenga estabilidad tanto al interior como al exterior”.

Recordó que el problema surgió a raíz del bloqueo de la firma electrónica por parte de la síndica, situación que ha provocado que el ayuntamiento no haya podido timbrar la nómina ni reportar el pago de impuestos.



## ■ Se busca impartir desde enseñanza inicial hasta universidad SEPE–USET celebró 40 años de la educación indígena que se imparte en la entidad

### ■ DE LA REDACCIÓN

Con la finalidad de reivindicar a los pueblos originarios y preservar costumbres, tradiciones y lengua, la Secretaría de Educación Pública del Estado y la Unidad de Servicios Educativos de Tlaxcala (SEPE–USET) celebró los 40 años de Educación Indígena en la entidad, en el preescolar “Kalpilton Malintsi Tlamachtlistli” de la comunidad San Isidro Buensuceso, municipio de San Pablo del Monte.

El titular de la SEPE–USET, Homero Meneses Hernández anunció que por instrucción de la gobernadora Lorena Cuéllar Cisneros, se impulsará el nivel de educación secundaria indígena para luego continuar con el nivel medio superior, a fin de completar todo el trayecto formativo, desde inicial hasta la universidad, ya que en agosto de este año se pondrá en marcha la Universidad Intercultural en el

municipio de Ixtenco, la cual contará con cinco carreras.

Al respecto, el también director general de la USET dijo que “la Universidad Intercultural va a rescatar no solamente la lengua, sino muchas de las actividades que se realizan en aquellas comunidades donde tenemos educación inicial, preescolar, primaria y ahora nos hacen falta los eslabones en secundaria y en la educación media superior”. Con lo que Tlaxcala se convertiría en el primer estado de la República en contar con toda la formación educativa indígena, y con ello se fortalecerá la cultura y las lenguas originarias de la entidad como el náhuatl y otomí, por lo que ya se analizan las estrategias para poder concretar este objetivo.

En la entidad, la educación indígena cuenta con una jefatura de departamento, una jefatura de sector, cinco supervisiones, un total de 244 docentes que atienden a 5 mil 431 alumnos en 56

escuelas, con servicio en inicial, preescolar y primaria, ubicadas en 17 comunidades y 11 municipios. A partir de agosto se pondrá en marcha la Universidad Intercultural con cinco carreras.

En este 2023, a través del programa La Escuela es Nuestra y el apoyo a comités de padres de familia, llegarán recursos a seis escuelas de educación indígena con una inversión de 3 millones 354 mil pesos; las otras instituciones también van a tener un nuevo programa que se denomina en La Escuela Tlaxcalteca, de tal suerte que todos los centros de educación indígena van a tener apoyos económicos.

A la celebración del aniversario asistió el secretario técnico del Consejo Interinstitucional para la Salvaguarda, Protección y Conservación del Conjunto Conventual Franciscano y Catedralicio de Nuestra Señora de la Asunción (Consafran), José Antonio Aguilar Durán.

**HAY CUATRO LESIONADOS, DOS SON MENORES**

# Ataque a familia deja 4 muertos en Villa de Cos

**Peligro.** Habitantes de la zona denunciaron que en este tramo de la carretera federal 54 operan grupos delictivos

Tres integrantes de una familia de origen colombiano y un chofer de nacionalidad mexicana, murieron y otros cuatro más resultaron heridos, tras el ataque de un comando armado en la carretera federal 54 del municipio de Villa de Cos, Zacatecas.

La Vocería de la Mesa de Construcción de Paz confirmó la agresión y detalló en un comunicado que el Sistema de Emergencias 911 recibió un reporte en las primeras horas de ayer sobre una balacera, por lo que de inmediato se movilizaron fuerzas de seguridad para dar con los agresores.

## TRAMO PELIGROSO

De acuerdo con habitantes de la zona, este tramo carretero es uno de los más peligrosos por la presencia de grupos delictivos, además carece de señalamientos para transitar.

Según el informe preliminar, los hechos ocurrieron a la altura del kilómetro 97, en la comunidad de Sierra Vieja, cuando el grupo de la delincuencia organizada atacó el vehículo en el que la familia viajaba.

Los lesionados son un hombre que se reporta como muy grave,

una mujer y dos menores de edad de diez y cuatro años, a quienes trasladaron al hospital más cercano para recibir la atención médica necesaria.

La Fiscalía General de Justicia de la entidad tomó parte de los hechos y llevó a cabo las diligencias periciales a fin de determinar la identidad de las víctimas.

Versiones de medios locales apuntan a que se trató de un intento de robo de vehículo, mientras que la otra señala que pasaron por un retén ilegal y al no frenar, provocaron los disparos.

También se difiere sobre las nacionalidades de los fallecidos, pues algunos sostienen que dos fueron mexicanos y dos colombianos.

## EJECUTAN 3 EN OJOCALIENTE

Tres hombres fueron ejecutados en medio de una competencia ciclista en Ojocaliente. Fueron los competidores quienes alertaron de disparos, pero al llegar la policía, los hombres ya no tenían signos vitales.

En lo que va de este año, la entidad que gobierna el morenista David Monreal, reportó una incidencia delictiva de 2 mil 415 ilícitos según las cifras del reporte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública hasta el 31 de marzo. /24HORAS



## VERACRUZ.

Autoridades localizaron el automóvil que podría ser propiedad de la enfermera Yarazeth Zepeta, quien fue asesinada en su domicilio en Xalapa



EL HERALDO DE MÉXICO

# PAÍS

LUNES / 24 / 04 / 2023

CORDONEROS: RICARDO SÁNCHEZ / LOURDES VALENTA  
CREDITO GRÁFICO: FELIPE LAMAS DE LUÑA

H

A

l menos unos mil binomios caninos conforman la fuerza especial para detectar fentanilo en puntos estratégicos del país. De acuerdo con solicitudes de información a las distintas fuerzas de seguridad pública Federal, en el país se cuenta con poco más de mil canes certificados especialmente para detectar fentanilo.

El grueso de los binomios, al menos unos 500, se encuentran desplegados en las aduanas de las fronteras sur y norte del país, además de aeropuertos, que son los lugares donde se realizan más decomisos de la droga sintética hasta 100 veces más adictiva que otras drogas.

En diciembre pasado, un binomio canino asignado a la Guardia Nacional ayudó para localizar 11 mil pastillas de fentanilo que estaban en un almacén del aeropuerto de Toluca.

Cada uno de estos canes, según información de la Secretaría de Marina, tienen un costo de 15 mil pesos, de acuerdo con el inventario de la dependencia federal.

Hada, Izmir, Irlanda, Hulk, Hamlet, Hachi, son sólo algunos de los nombres de los canes que detectan miles de pastillas de la droga en aeropuertos, aduanas, retenes y otros puntos estratégicos.

En noviembre pasado también un binomio canino apoyó en un operativo de la Guardia Nacional para decomisar dos mil pastillas de fentanilo que estaban dentro de piezas de pan en una empresa de paquetería en Cullacán, Sinaloa.

Esos planes también han sido replicados por policías municipales en varias regiones del país. Una de estas es en la localidad de Solidaridad en Quintana Roo, donde se



LABOR. Los perros entrenados por las Fuerzas Armadas pueden localizar desde precursores químicos hasta armamento.

#BINOMIOSCANINOS

# AYUDAN A DETECTAR EL FENTANILO

FUERZA CANINA

500 CANES DESPLEGADOS EN LAS ADUANAS.

120 DÍAS DE ENTRENAMIENTO TIENEN.

2

AÑOS, LA MEJOR EDAD DE LOS CANES.

6

AÑOS DE SERVICIO PUEDEN DURAR.

LAS FUERZAS ARMADAS CUENTAN CON AL MENOS MIL PERROS CERTIFICADOS, UBICADOS EN ZONAS ESTRATÉGICAS COMO LAS ADUANAS EN FRONTERAS

POR MISAEL ZAVALA

contrató a una empresa, con un costo de 400 mil pesos, que ofrece servicios de binomios caninos para detectar drogas, entre éstas fentanilo.

El estado de Tlaxcala también cuenta con 13 binomios caninos en la Secretaría de Seguridad Ciudadana que recientemente acreditaron un curso para detección de fentanilo y otras drogas como cocaína.

Henna es una de los canes que la Secretaría de Marina tiene, incluso, inventariado con el número 2.02001E+11, y se encuentra desplegado en la Tercera Zona Naval bajo la dirección general adjunta de abastecimiento.

La mayoría de los canes son de raza pastor Belga, la cual es especial en la función zootecnica de evaluación de fentanilo en



LA MAYORÍA DE LOS CANES UTILIZADOS SON DE RAZA PASTOR BELGA\*

INFORME DE TRANSPARENCIA

cualquier superficie. El olfato de un can es tan eficiente que, incluso, puede detectar fentanilo de entre otros medicamentos que puedan estar en el mismo lugar. Tal es el caso de un decomiso donde los binomios caninos hallaron 300 pastillas de la droga sintética que estaban siendo transportadas en la misma caja que otros medicamentos controlados.

Los binomios, según información de la Guardia Nacional, han detectado fentanilo dentro de celulares, maletas, juguetes, botes de suplementos alimenticios, frutas, artesanías y todo tipo de objetos.

Incluso, en 2020, en el Aeropuerto de Tijuana, Baja California, elementos de la Guardia Nacional con apoyo de un binomio canino aseguraron un portarretrato con 150 pastillas de aparente fentanilo.

HASTA ARMAS

1 Los binomios no solamente ayudan a detectar drogas, también armas.

2 También son apoyo para detectar bombas en casos más extremos.

3 Así como personas atrapadas debido a desastres naturales.

4 Los canes, por ejemplo, son muy utilizados luego de los terremotos.

5 Ayudan al Senasica para tener un buen estatus agropecuario.

FOTO: RICARDO SÁNCHEZ

**SATURACIÓN DE EXTRANJEROS EN CHIAPAS**

# Presión migratoria abre ahora rutas por la Península de Yucatán

POR **JORGE BUTRÓN**

**ENTRADA** se da por Belice y con lanchas rápidas, señalan indocumentados; se mueven ahora por Quintana Roo, Campeche y Yucatán **pág. 3**

**"HAY** una gran saturación en Chiapas y no los dejan salir, pues se convirtió en un tapón para la migración. No hay agilidad en los procesos y la gente se queda por meses en espera de una forma regulatoria que los ayude a salir"

**Eunice Rendón**  
Agenda Migrante

**EN ESTA** última entidad detenciones pasaron de 82 en febrero a 375 en abril; ven menos riesgo al tratarse de caminos no reconocidos



Foto: Cuartoscuro

**Parten miles en caravana; reclaman por caso Juárez**

**UNA COLUMNA** multitudinaria avanza desde ayer por Chiapas; afirman dirigirse a la CDMX; exigen justicia y visas. **pág. 4**



Belice, nuevo punto de reunión para comenzar éxodos

# Presión migrante abre nuevas rutas; ahora entran por Yucatán

**DE ACUERDO** con testimonios, traslados se realizan desde el país centroamericano hasta llegar a Mérida; grupos delictivos también están apostando por la Selva Lacandona

## CRISIS MIGRATORIA SITUACIÓN EN MÉXICO

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

Debido a la fuerte presión migratoria en México, las rutas que siguen las personas extranjeras irregulares se abrieron y extendieron hacia la Península de Yucatán.

Al aumentar la entrada de migrantes a México en su búsqueda por llegar a Estados Unidos, las rutas y trayectos también han sufrido alteraciones y ahora Belice se ha colocado como el nuevo punto de reunión para comenzar los éxodos con destino a Mérida, Yucatán, y no a Chiapas, como comúnmente ha ocurrido.

## EL DATO

**AUTORIDADES** de Yucatán han identificado la zona hotelera de Umán, en la periferia de Mérida, como uno de los sitios preferidos por los traficantes de personas para resguardarlas.

De acuerdo con testimonios de migrantes de Venezuela, recogidos por la organización Agenda Migrante, ahora los traslados se realizan en lanchas rápidas desde Belice como nuevo punto de reunión; de ahí recorren toda la península de Yucatán, hasta llegar al municipio de Mérida, en donde empiezan a desembarcar y caminar rumbo a otras entidades.

"A mí lo que me dijeron los migrantes que entrevisté es que llegaron por Belice y de ahí se trasladan a otros municipios como Cancún, por un estrecho."

Destacó que otra de las rutas a las que están apostando los grupos delictivos es por la Selva Lacandona en Chiapas, ya que se sabe que son pasos seguros para los criminales, e incluso, hay secuestros y no se meten por ahí los agentes de la

**“A MÍ lo que me dijeron los migrantes que entrevisté es que llegaron por Belice y de ahí se trasladan a otros municipios como Cancún, por un estrecho”**

**Eunice Rendón**  
Directora de Agenda Migrante

**“EL FLUJO migratorio está cambiando en muchos sentidos; también están cambiando las nacionalidades de origen, pues vemos de África, Asia, así como de países como Ecuador”**

**José María Ramos**  
Investigador



PERSONAS indocumentadas detenidas en la carretera Cancún-Puerto Morelos, el pasado 18 de marzo.

## Flujo en aumento

En los últimos meses, Yucatán se ha convertido en una alternativa segura para entrar al país por parte de personas de diversas nacionalidades.

### 2023

**29 DE MARZO.** El Instituto Nacional de Migración (INM) rescató a 32 migrantes de la India que fueron abandonados en una bodega en el municipio de Umán, en Yucatán.

**16 DE ABRIL.** Se identificó a 86 personas migrantes originarias de India, Guatemala y El Salvador, en la carretera federal Mérida-Valladolid, localidad de Holactún, municipio de Seyé, también en Yucatán.

**22 DE ABRIL.** Fueron rescatados 30 extranjeros en condición irregular, originarios de Brasil, Guatemala y El Salvador, quienes viajaban a bordo de una camioneta, en la carretera Mérida-Campeche.

Guardia Nacional (GN) y del Instituto Nacional de Migración (INM).

Eunice Rendón agregó que se debe avanzar en la creencia de que los *polle-ros* son solamente los traficantes, pues al paso del tiempo el control lo tienen las organizaciones delictivas como Los Zetas u otros que se han encargado de tomar el mando.

El pasado 29 de marzo, el Instituto Nacional de Migración (INM) rescató a 32 migrantes de la India que fueron abandonados en una bodega en el municipio de Umán, en Yucatán; el 16 de abril se identificó a 86 personas migrantes originarias de India, Guatemala y El Salvador, en la carretera federal Mérida-Valladolid, localidad de Holactún, municipio de Seyé; mientras que este sábado 22 de abril fueron rescatados 30 extranjeros irregulares en la carretera Mérida-Campeche.

Reportes de la Secretaría de Gobernación (Segob) detallan que sólo en febrero del 2023 (fecha de la última actualización de la Unidad de Política Migratoria) fueron detenidas 82 personas en condición irregular en Yucatán; sin embargo, en lo que va de abril se han registrado 375 detenciones, un aumento del 357 por ciento.

Al respecto, Esmeralda Siu, vocera de la Coalición ProDefensa del Migrante en Baja California, detalló que hay rutas muy peligrosas para los migrantes que son suspendidas momentáneamente, pero después de un tiempo se reactivan, ya que es necesidad de las personas pasar por donde no hay autoridades para no ser detectados.

La experta mencionó que, al moverse y aumentar los flujos migratorios, también lo hacen las rutas, ya que en este momento hay una movilidad muy fuer-

te en la frontera sur y ya no es tan seguro entrar por Chiapas, por el incremento de grupos criminales y los operativos de las autoridades migratorias.

"Hay una gran saturación en Chiapas y no los dejan salir, pues se convirtió en un tapón para la migración. No hay agilidad en los procesos y la gente se queda por meses en espera de una forma regulatoria que los ayude a salir, y por ello ahora prefieren entrar por Yucatán, que es, aparte, un estado muy tranquilo", explicó

José María Ramos, investigador de El Colegio de la Frontera Norte (Colef), señaló que el cambio de nacionalidades es también una constante en los movimientos y éxodos, ya que se puede ver que en México están entrando personas de Ecuador, Angola o de China.

"Podemos ver que el flujo migratorio está cambiando en muchos sentidos; ahora también están cambiando las nacionalidades de origen, pues vemos de África, Asia, así como de países como Ecuador, pero también vamos a ver de Perú, que ya tienen una situación social grave", expuso.

De acuerdo con el Centro de Dignificación Humana en Chiapas, entran diariamente 800 migrantes de Centro, Sudamérica y el Caribe que buscan avanzar hacia Estados Unidos, mientras que la organización Pueblo sin Fronteras califica a Chiapas como una cárcel migratoria.

375

Personas detenidas en condición irregular en lo que va de abril del 2023 en Yucatán

800

Migrantes de Centro, Sudamérica y el Caribe que buscan diariamente avanzar hacia EU desde Chiapas



# Fracasa Jóvenes Construyendo el Futuro: atiende sólo al 6% y su reincorporación a empleo es cero

Hay 5.2 millones de jóvenes entre 15 y 19 años que no tienen trabajo ni escuela: ONG ante senadores

**Alejandro Páez**  
nacional@cronica.com.mx

Sin educación, y subempleados con sueldos raquíticos y depauperados, el panorama laboral de los jóvenes en México es cada vez más complicado y poco halagüeño, en un país donde existen 5.2 millones de jóvenes entre 15 y 19 años de edad que no tienen trabajo, están fuera de la escuela y en rezago educativo.

Además, de 2018 a 2022, la incorporación de jóvenes al trabajo formal registrados en el IMSS fue prácticamente cero, lo que denota un fracaso del programa Jóvenes Construyendo el Futuro dirigido justamente a una población de entre 18 a 29 años, aquellos que ni estudian y ni trabajan, con el cual se supone que tienen acceso a capacitación en empresas, talleres, instituciones o negocios donde desarrollan o fortalecen hábitos laborales y competencias técnicas para incrementar sus posibilidades de



El programa es uno de los principales del gobierno federal.

empleabilidad a futuro.

#### MANO DE OBRA NO CALIFICADA

Durante la capacitación, hasta por un año, los jóvenes reciben un apoyo mensual de \$5,258.13.

Sin embargo, la efectividad de este programa está en duda, pues de acuerdo a senadores y organizaciones de la sociedad civil, el gobierno federal le apuesta a la mano de obra no calificada con bajos sueldos e informales con lo cual se destruyen empleos de alto nivel y buenos salarios para este sector de la población.

"México le apuesta a la mano de obra no calificada, y la ten-

dencia es a la precarización del trabajo; se destruyen empleos de alto nivel y se crean de bajo ingreso y precarizados o en la informalidad. Ahí hay una amenaza de futuro para los jóvenes que tenemos que tratar de ayudar para que los recursos sirvan para orientarlos de mejor manera", alertó el senador del grupo plural, Gustavo Madero.

#### PRECARIO SALARIO PARA 8.4 MILLONES

Con cifras del INEGI, el coordinador de Acción Ciudadana Frente a la Pobreza e integrante de la Alianza Jóvenes con Trabajo Digno, Rogelio Gómez Her-

mosillo, advirtió a los senadores que en México hay 31.5 millones de personas jóvenes entre 15 y 29 años de edad, de las cuales 5.2 millones no tienen trabajo, están fuera de la escuela y en rezago educativo.

Otros 8.4 millones sí tienen ocupación, pero en condiciones precarias, sin ingreso suficiente para superar el umbral de pobreza.

Asimismo hay 3.9 millones en riesgo, que siguen en la escuela, pero viven en hogares en pobreza.

#### CERO INCORPORACIÓN AL IMSS

Además, de 2018 a 2022, la in-

corporación de jóvenes al trabajo formal registrados en el IMSS fue prácticamente cero.

Representantes de organizaciones de la sociedad civil, sostuvieron una reunión con senadores en el marco de la Mesa de trabajo: Retos para la empleabilidad de las y los jóvenes de México, perspectivas de política pública, celebrada en la Cámara Alta donde se analizó el panorama laboral de los jóvenes en México y se cuestionó la efectividad de los programas sociales del gobierno de la 4T así como su impacto en el mercado laboral y los jóvenes.

#### NULLIDAD DE JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO

Gustavo Madero, Senador del Grupo Plural, cuestionó que de los 31 millones de personas jóvenes que hay en México, el programa del Gobierno Jóvenes Construyendo Futuro atiende apenas a 2 millones, el 6% del total.

Al ser un programa focalizado, comentó, debería orientarse a lograr el mayor impacto donde más se necesita con los 20 mil millones de pesos al año de presupuesto con el que cuenta.

El senador Álvarez Icaza se sumó a la exigencia de la sociedad para entender que se trata de jóvenes oportunidad y que requieren políticas públicas efectivas y un marco legal adecuado para su inclusión económica y romper las barreras de exclusión que los dejan fuera de la escuela y del trabajo.

En este contexto, Tere Lanzagorta, directora de Youth-Build México e integrante de la Alianza Jóvenes con Trabajo Digno, planteó un cambio de narrativa, para dejar de calificar a jóvenes con etiquetas discriminatorias.



FOTO: ESPECIAL

• ENTIDAD MARGINADA. Oaxaca fue el primer estado en el que operó el programa de la SICT.

#BENEFICIOSOCIAL

# Dotan de caminos de acceso

## LA SICT DESTINA 18 MIL 923 MDP EN ZONAS REZAGADAS DEL PAÍS



MEDIANTE ESTE PROGRAMA SE CONSTRUYEN VÍAS DE ACCESO QUE PROMUEVE EL DESARROLLO IGUALITARIO.

JORGE NUÑO  
TITULAR DE LA SICT

POR VERÓNICA REYNOLD  
VERONICAREYNOLD@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) anunció 18 mil 923 millones de pesos de inversión para la pavimentación de 415 caminos de mano de obra, que beneficiarán a más de dos millones de habitantes de municipios con mayor rezago y marginación.

A través de un comunicado señaló que el proyecto se realizará a través del Programa Nacional de Caminos de Mano de Obra, que abarcará cuatro mil 165 kilómetros y que se estima concluir durante 2024, se implementará en Oaxaca, Guerrero, Tlaxcala, Sonora, Chihuahua, Veracruz, Hidalgo, Puebla, Nayarit y Durango.

La dependencia destacó que por sus condiciones de marginalidad, Oaxaca fue el primer estado en el que operó

OBRAS PLANEADAS

PROGRAMA

• BENEFICIARÁ A MÁS DE DOS MILLONES DE HABITANTES DE MUNICIPIOS CON REZAGO.

EN 2024

• SE TIENEN PROGRAMADOS 31 CAMINOS, CON INVERSIÓN DE MIL 443 MDP.

OBJETIVO

• EN OAXACA, TODAS LAS CABECERAS MUNICIPALES VAN A TENER ACCESO PAVIMENTADO.

PROYECTO PARA 2023

# 415

CAMINOS DE MANO DE OBRA ESTARÁN LISTOS EN JUNIO.

# 4

MIL 165 KILÓMETROS, EN 10 ESTADOS.

el esquema, sin embargo, ante el éxito obtenido se amplió a Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, Sonora, Tlaxcala, Veracruz, Durango, Nayarit y Puebla.

Y es que, subrayó, mediante este programa se construyen vías de acceso que promueven el desarrollo igualitario, incluyente y sustentable de las distintas regiones del país para que todas tengan las mismas oportunidades.

Así, en Guerrero se construirán 138 caminos con 679 kilómetros; en Tlaxcala, cinco caminos con 10 kilómetros; en Sonora, 17 caminos con 129 kilómetros; en Chihuahua, ocho sendas con 51 kilómetros; en Veracruz, seis vías con 31 kilómetros.

También incluye a Hidalgo, con tres caminos y 33 kilómetros; en Puebla, dos avenidas con 12 kilómetros; Nayarit, con cinco que suman 50 kilómetros; y Durango, con nueve caminos y 53 kilómetros.

La Secretaría destacó que para 2023 se tiene previsto concluir 50 caminos con recursos por dos mil 670 millones de pesos y 571 kilómetros.

En 2024 se tienen programados 31 caminos con mil 443 millones de pesos y 339 kilómetros. ●



## Prevén analistas que podría alcanzar las 17.45 unidades en el mediano plazo

VALERIA LÓPEZ  
vlopez@elfinanciero.com.mx

La divisa mexicana operó con lateralidad a lo largo de la semana, debido a la cautela que muestran los operadores ante la falta de información económica, pero consiguió romper el piso de las 18 unidades.

En su segunda semana consecutiva de ganancias, la moneda local mostró una apreciación acumulada de 0.22 por ciento o 4.05 centavos, además a lo largo de ella se posicionó como la cuarta divisa de países emergentes con más avances frente al dólar, luego de finalizar el viernes pasado en los 17.9855 pesos por billete verde, de acuerdo con el Banco de México (Banxico).

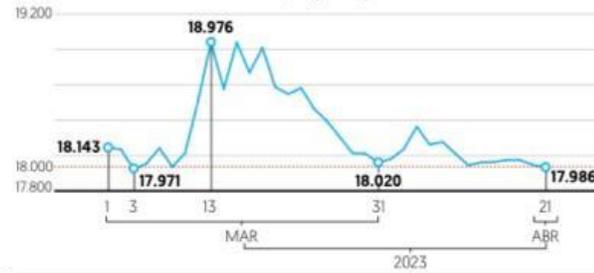
Marlen Galvan, FX Trader en BNP Paribas México, explicó que, "el principal factor para la apreciación de la moneda es el tema de tasas. Con las alzas de tasas de Banxico, México se vuelve atractivo y en consecuencia se da una apreciación de la moneda. Además de esto, las expectativas positivas generadas por el tema del *nearshoring* también han apoyado a la moneda, pues en términos relativos México se ve como una mejor opción con respecto a sus pares al mantener una disciplina fiscal".

La especialista añadió que, "los factores detrás de la fortaleza del peso prevalecerán, sin embargo, el

## Rompe piso

El peso registró su segunda semana de ganancias frente al dólar, llevando la cotización del billete verde a colocarse en su menor nivel desde el pasado 3 de marzo.

■ Cierre diario del dólar interbancario, en pesos por divisa



Fuente: Banco de México

### CIERRA DEBAJO DE LAS 18 UNIDADES

# Peso mexicano suma dos semanas con alzas

precio de la moneda ya incorpora buena parte de esta información. En este sentido, la divisa puede continuar apreciándose, pero el nivel de apreciación es limitado".

En lo que va del año, la moneda ocupa el segundo lugar entre las divisas de países emergentes con mayor ganancia frente al dólar, con un avance de 7.81 por ciento.

Eduardo Ramos, analista de mercados financieros para ATFX LATAM, dijo que, "podemos remarcar que el precio se mantiene flotando muy en la línea de los 18

pesos por dólar mostrando indecisión cada vez que el dólar parece recuperar fuerza. Esta lateralidad se podría clasificar como un periodo de acumulación/distribución de órdenes en un mercado que muestra eficiencia gracias a factores como la diferencia de tipos de interés".

Señaló que la tendencia bajista de la divisa estadounidense puede seguir, lo que llevaría al peso a poder alcanzar en el corto plazo el nivel de las 17.91 unidades en el corto plazo y 17.45 por dólar en el mediano plazo.

## 7.8%

### DE GANANCIA

Acumula el peso frente a la divisa estadounidense en lo que va del presente año.

## 0.52%

### DE PÉRDIDA

Reportó el principal indicador de la Bolsa Mexicana de Valores en la semana.

## EXPECTATIVAS

### ¿Qué esperan los mercados para hoy?

En México se informará el dato de la inflación a la primera mitad de abril; en EU destacan indicadores de la Fed de Chicago y Dallas, además del PIB de Corea del Sur.

**MÉXICO:** A las 6:00 horas, el INEGI dará a conocer el dato de la inflación al consumidor durante la primera quincena de abril; de acuerdo con estimaciones de Bloomberg habría registrado un aumento de 6.28 por ciento anual.

**ESTADOS UNIDOS:** La Fed de Chicago dará a conocer su indicador de la actividad nacional con cifras a marzo.

Por su parte, la Fed de Dallas publicará datos de los negocios manufactureros en el cuarto mes del año.

**EUROPA:** El Instituto para la Investigación Económica (Ifo) informará las expectativas y el clima para los negocios al cuarto mes del año.

**ASIA:** La Oficina Nacional de Estadísticas de Corea del Sur revelará el PIB preliminar del primer trimestre del año; de acuerdo con analistas avanzó 0.2 por ciento en el periodo.

—Eleazar Rodríguez



ENTRE 2023 Y 2030

# Invertirán 126 mil mdd en petróleo

**HÉCTOR USLA***husla@elfinanciero.com.mx*

La industria petrolera en México recibirá 126 mil 232 millones de dólares de inversión tanto de Pemex y de empresas privadas entre 2023 y 2030, lo que representará la cuarta parte de toda la inversión nacional, señaló Héctor Moreira, comisionado de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

Esta cantidad representaría 2.1 veces las remesas enviadas de Estados Unidos a México durante 2022, solo que estos recursos, en vez de destinarse al consumo, serán capital productivo.

De manera desagregada, 119 mil 869 millones de dólares se designarían a proyectos de extracción, mientras que 6 mil 363 millones de dólares a proyectos de exploración y evaluación.

Sin embargo, estas cifras podrían estar por debajo de lo estimado si es que las empresas petroleras anuncian un descubrimiento interesante, adelantó.

Veracruz será el más beneficiado, ya que se estima que 23 mil 189 millones de dólares de las inversiones lleguen a la entidad.

Le siguen Campeche (51 mil 649 millones de dólares), Tabasco (18 mil 165), Tamaulipas (5 mil 820) y Puebla (5 mil).

El especialista recordó que desde la reforma energética (2015-2022), se han ejercido 116 mil 780 millones de dólares en actividades petroleras, es decir, aproximadamente 15 mil millones de dólares por año.

Sin embargo, Moreira indicó que las empresas deben ser pacientes, ya que las ganancias no se ven de manera inmediata, pues primero se debe invertir.

**DETIENEN**

La actual administración dejó de organizar rondas de licitaciones petroleras.

**EL TIP**

**SON DÍAS** feriado el 1 de mayo por la conmemoración del Día Internacional del Trabajo y el 5 de mayo por la Batalla de Puebla.

**TURISTAS** pasean por una playa nacional en imagen de archivo.

Comprenden los días 1 y 5 de mayo

# Prevén derrama de 87 mil mdp por puentes

Redacción • La Razón

**L**a Secretaría de Turismo (Sectur) estimó que los dos fines de semana largos del 1 y 5 de mayo de este año generarán una derrama económica de 87 mil 050 millones de pesos por consumo de servicios turísticos en los destinos del país.

## EL DATO

**LOS FINES** de semana largos en México tienen como objetivo promover el turismo e incrementar la derrama económica vinculada a áreas o actividades vinculadas a este sector.

El titular de la dependencia federal, Miguel Torruco Marqués, detalló que, en este periodo, correspondiente a la conmemoración del Día del Trabajo y de la Batalla de Puebla, tan sólo la derrama conjunta por concepto de hospedaje se proyecta que sea de ocho mil 398 millones de pesos.

Para estos dos fines de semana largos, que comprenden del 28 de abril al 1 de mayo y del 4 al 7 de mayo del 2023, en cada caso, se estima la llegada de dos millones 872 mil turistas a hotel, de los cuales dos millones 217 mil serán turistas nacionales, lo que representa 77.2 por ciento del total en ambos puentes.

**CONSUMO DE SERVICIOS** turísticos en los destinos del país, fuente de estos recursos, destaca la Sectur; estima el arribo de poco más de 2.8 millones de turistas a hoteles

Torruco Marqués dijo que se espera una ocupación hotelera promedio general a nivel nacional de 63.2 por ciento durante estos dos fines de semana de mayo.

Adicionalmente, en estos dos periodos en conjunto, se estima que tres millones 410 mil turistas nacionales se alojen en otra forma de hospedaje como es con familiares y amigos, así como en segundas residencias, arrojando un total de 5.6 millones de turistas nacionales durante los dos fines de semana largos.

El funcionario federal comentó que se prevé que se hospeden en alojamiento de economías compartidas 556 mil turistas tanto nacionales como extranjeros.

Precisó que el porcentaje de ocupación estimado promedio que se alcanzará en 12 centros seleccionados para los dos puentes serán Puerto Vallarta, con 84 por ciento; Cancún, con 82.1 por ciento; Los Cabos, con 79.6 por ciento; Acapulco, con 77 por ciento y Aguascalientes, con 73.4 por ciento.

Además, Querétaro, con 66.4 por ciento; Ciudad de México,

con 64.3 por ciento; Puebla, con 61.5 por ciento; Villahermosa, con 51.1 por ciento; San Miguel de Allende, con 49.9 por ciento; Tuxtla Gutiérrez, con 47.6 por ciento y San Cristóbal de las Casas, con 43.7 por ciento, refirió.

Torruco Marqués reiteró que para los turistas que transiten por las carreteras del país, la Dirección General de Servicios al Turista Ángeles Verdes brinda asistencia mecánica y asesoría turística en más de 37 mil kilómetros, en 199 tramos carreteros, mediante el número gratuito 078 y en la aplicación móvil, disponible en iOS y Android.

Desde el Centro de Geointeligencia "Alfonso García González" se ubica a la unidad más cercana que brindará la atención.

Los fines de semana largos en México se implementaron en 2006 y consisten en que los días de descanso obligatorio por conmemoración de algún evento o fecha histórica se mueven al lunes inmediato para juntarlos con sábado y domingo.

# 63.2

**Por ciento,** ocupación hotelera promedio estimada por fines de semana largos de mayo.



UN RESIDENTE UCRANIANO visita las tumbas de las víctimas locales que ha dejado esta guerra, ayer.

Pide más ayuda para expulsar al enemigo

# Kiev insta a redoblar bloqueo contra Rusia



Redacción • La Razón

Ucrania impuso más sanciones contra Rusia y exhortó a sus aliados a redoblar esa estrategia para que el invasor no evada las sanciones, pues ya prepara una mayor ofensiva como parte de segundo reclutamiento masivo.

Luego de incluir a 300 firmas rusas en la lista de restringidas, el presidente Volodimir Zelenski dijo que ésta es la ruta para derrotar a los ocupantes, pues cada bloqueo económico y comercial en contra de ese régimen, oligarcas y cómplices está encaminado a eliminar "cualquier oportunidad para que Rusia eluda las sanciones", específicamente su responsabilidad en este conflicto.

## EL DATO

**AUTORIDADES** reconocieron recientemente entre los héroes caídos a un bailarín que a sólo unos días de la guerra cambió sus zapatillas de ballet por la artillería en defensa de Ucrania.

El líder defensor recalco que estas acciones sí rinden frutos, pues se limita la economía de Moscú con la intención de poner un alto a la invasión, que comenzó hace más de un año, periodo en el que el ejército de Vladimir Putin ha matado civiles, destruido infraestructura vital y hasta arrebatado cuatro territorios.

Acusó que cada avance del rival, ya sea territorial, apoyo de aliados o hasta nuevos insumos, sólo tiene por objetivo prolongar la guerra para agotarlos, aunque dice promover la paz sin acciones concretas para ello, pues rechazó retornar las zonas anexadas ilegalmente.

Por ello, Zelenski recordó a Occidente que las sanciones y el suministro de armas a los suyos son la clave para expulsar

**EL PRESIDENTE** Volodimir Zelenski recuerda que golpes a la economía sí vulneran al Kremlin; demanda nuevos equipos a aliados, mientras sus soldados ya prueban los sistemas Patriot



**CUANTO MÁS DURO SEA EL RÉGIMEN** de sanciones contra Rusia, el Estado terrorista, y todas las personas relacionadas, toda la economía de guerra rusa, más rápido será el fin de la agresión...

Volodimir Zelenski  
Presidente de Ucrania

a las tropas enemigas, lo que beneficiará al mundo entero.

Esto mientras sus soldados ya usan los sistemas Patriot enviados por Occidente, mismos que su Fuerza Aérea recordó tienen la capacidad de destruir misiles S-300, pero que la prioridad es eliminar el equipo desde el que son lanzados para evitar más daño devastador por bombardeos intermitentes, pues ayer hubo más ataques aéreos en Zaporíyia y Sumi, que dejaron al menos dos muertos, y siguen los combates en Lugansk, destinados a destruir todo a su paso en Bajmut, según declaraciones del Grupo Wagner.

Asimismo, el mandatario agradeció a los gobiernos que siguen ampliando medidas contra el Kremlin, para evitar que tenga respuesta justo cuando busca hasta 400 mil nuevos voluntarios para sumarse a la "operación militar especial" y reconoció el golpe contra los avances nucleares; sin embargo, enfatizó que hace falta más para vencer a Rusia.

Dijo que aún se debe cercar mucho más al régimen

que perpetra crímenes de guerra en su territorio y redoblar los envíos para sacarlo. Al respecto, su viceministro de Exteriores, Andri Melnik, admitió que los soldados defensores requieren 10 veces más equipo que el que tienen para vencer a las tropas de Putin.

Además, Kiev no quita la mira de quienes respaldan a Moscú como China, luego de que esa nación cuestionara la "independencia" de Ucrania y justificara la anexión de Crimea. El asesor presidencial, Mijailo Podoliak, recriminó que, pese a la evidencia, Beijing repita la propaganda rusa, pues un diplomático oriental aseveró que originalmente la península que Moscú se adueñó desde el 2014 era originalmente de la Unión Soviética, replicando declaraciones rusas.

En tanto, el rival amenazó de nuevo a Occidente ante los rumores de un presunto plan de G-7 para prohibir sus exportaciones.

Aunque aún no hay un pacto, el exmandatario ruso Dmitri Medvedev sentenció que un intento en su contra paralizará el comercio no sólo en Rusia sino en otras regiones por lo que exhortó al grupo a repensar si quieren restringir a su población, pues dijo que ante cualquier golpe en su contra cortarían de inmediato

el acuerdo de cereales y hasta los intercambios.

En tanto, el canciller ruso, Serguéi Lavrov, cuestionó a Estados Unidos por supuestamente negar visas a reporteros rusos, lo que argumentó va en contra de la libertad de prensa, sin hacer alusión a las violaciones documentadas de su régimen contra civiles en Ucrania.

8

**Lanzadores**  
tiene máximo cada sistema antimisiles recibido

186

**Mil enemigos**  
asegura el ejército defensor que ya liquidó en un año



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL OCCIDENTAL**

24/04/2023

REGIONALES



## **Alfaro y UdeG podrían sostener el primer diálogo este lunes**

Este lunes, la Universidad de Guadalajara (UdeG), autoridades federales y de Jalisco podrían sentarse a dialogar en el transcurso de la tarde. Entre los temas prioritarios son los programas de educación media y superior, Museo de Ciencias Ambientales y el combate a las adicciones -principalmente- prevenir el uso del fentanilo en la comunidad estudiantil.

<https://www.eloccidental.com.mx/local/alfaro-y-udeg-podrian-sostener-el-primer-dialogo-este-lunes-9960508.html>



## Familia de extranjeros es ejecutada en Villa de Cos

Una familia de nacionalidad Colombiana fue víctima de un ataque armado al resistirse a ser despojados del vehículo en el que transitaban sobre la carretera federal 54; cuatro murieron en el lugar y dos resultaron heridos. Ocurrió minutos después de las 07 horas de este domingo, cuando un grupo de sujetos fuertemente armados interceptaron la camioneta en la que viajaba la familia y pretendieron detenerla, sin embargo, estos se negaron, por lo que les comenzaron a disparar.

<https://ntrzacatecas.com/?p=32083>



PERIÓDICO



PAGINA

FECHA

24/04/2023

SECCIÓN

REGIONALES



## Detienen a 5 personas implicadas en emboscada a policías de General Zuazua

En distintos hechos fueron detenidos cinco hombres tras su presunta participación en el ataque armado a elementos policíacos de General Zuazua, donde dos de ellos padre e hijo murieron al ser emboscados.

<https://www.milenio.com/policia/detienen-hombres-involucrados-muerte-policias-zuazua-nl>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL HERALDO**  
DE CHIHUAHUA

24/04/2023

REGIONALES



## Por complicaciones cardiacas hospitalizan a César D.J.

El exgobernador del estado, César Horacio D.J. se encuentra internado en un nosocomio por cuestiones de salud que se le complicaron durante la madrugada de este domingo. Autoridades penitenciarias recibieron esta madrugada el reporte de que el interno César Horacio D.J. presentaba algunas complicaciones cardiacas.

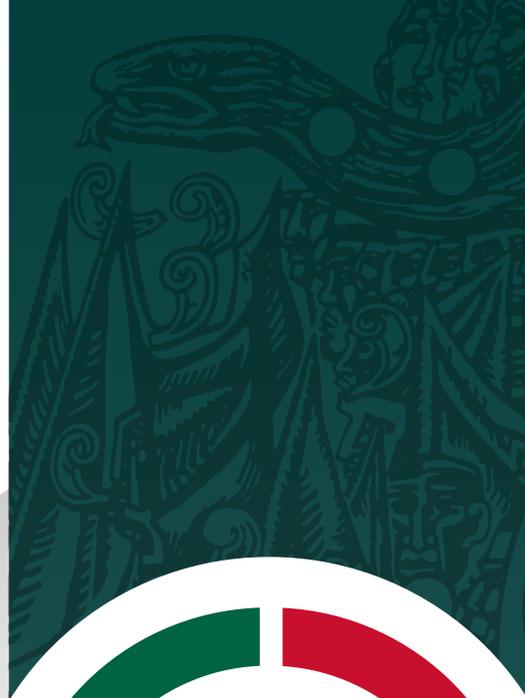
<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/por-complicaciones-cardiacas-hospitalizan-a-cesar-d.j.-9960227.html>



## Viacrucis Migrante 2023 sale desde Tapachula rumbo a la ciudad de México

Alrededor de 3 mil extranjeros de Centro y Sudamérica partieron la mañana de este domingo del parque Bicentenario en Tapachula hacia la Ciudad de México, en el denominado Viacrucis Migrante 2023. Con mochilas sobre el hombro cargadas de sueños e ilusiones, los migrantes buscan caminar más de mil 150 kilómetros hasta la Basílica de Guadalupe con la intención de exigir justicia por los 40 extranjeros que perdieron la vida en el incendio de la estación migratoria en Ciudad Juárez, Chihuahua y para dar a conocer el calvario que viven en México en ruta migratoria.

<https://www.elheraldodechiapas.com.mx/local/municipios/viacrucis-migrante-2023-tapachula-caravana-de-migrantes-instituto-nacional-de-migracion-tapachula-9959458.html>



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



## Inquieta en Palacio reelección en EU

*Garduño, nuevo icono de la impunidad oficial. ¡Otro!*

Con todo y el nuevo embate de covid-19, el tercero, contra el inquilino temporal de Palacio, la atención de él mismo y sus más cercanos estarán centradas a partir de ahora –mañana martes de manera especial– en la Unión Americana donde se da por descontado el anuncio del presidente Joe Biden de que buscará mantenerse en la Casa Blanca hasta 2028, lo que, con su eventual reelección, podría tener consecuencias en la cada vez más incierta relación con México, particularmente en el rubro de la seguridad.

Y ello, no sólo por las constantes críticas e inconformidad manifiesta de legisladores igual republicanos que demócratas con **Andrés Manuel López Obrador** y su fracasada gestión en la materia sino, en esencia, por el cada vez más inocultable acuerdo del gobierno estadounidense con aquellos y, ya de manera pública, su cuestionamiento directo de la ridícula y a todas luces ineficaz política adoptada por su administración para, supuestamente, enfrentar al crimen organizado, a los cárteles de la droga de manera especial.

Apenas la pasada semana, por ejemplo, y luego de darse a conocer informes según los cuales la DEA había infiltrado “el más alto nivel de la organización de *Los Chaptos* durante tres años y que ello se había permitido atestiguar la producción y trasiego del mortal fentanilo por parte del Cártel de Sinaloa, el tabasqueño negó tal información y calificó el operativo como intromisorio y violatorio de la soberanía, dando pie para que el mismísimo embajador **Ken Salazar** visitara sorpresivamente a **López Obrador** y después de ello lo desmintiera públicamente confirmando no sólo el operativo, sino, y esto fue lo más grave, también explicitando que el mismo se había realizado con el conocimiento y apoyo de autoridades locales.

No carece pues el gobierno de la 4T ni de información ni de motivos para mostrar preocupación ante una even-

---

El gobierno de la 4T no carece de información para mostrar preocupación ante la reelección de un presidente “bueno y respetuoso”.

---

tual reelección de un presidente “bueno y respetuoso”, pero, cierto, no tan *amigou* como otro...



### ASTERISCOS

\* Antes de lo que pudiera pensarse, dicen, los organismos firmantes de la alianza Va por México podrían dar pasos con miras a reducir su larga lista de aspirantes (15) a la candidatura opositora con miras al 2024. En Jalisco, el viernes, se habló ya de un recorte para dejar sólo a **Beatriz Paredes, Enrique de la Madrid, Mauricio Vila, Miguel Mancera, Santiago Creel** y **Lilly Téllez** por los partidos, y a **Gustavo de Hoyos** por la ciudadanía. Veremos...

\* A más de uno tomó por sorpresa la decisión del emecista \*Juan Zepeda quien, tras reunirse con dirigentes del PRI, PAN y PRD, y contra lo expuesto cuando decidió no contender por la gubernatura del Estado de México, decidió sumarse a la campaña de la aliancista **Alejandra del Moral**, lo que encendió todas las alertas en el grupo de la **Maestra Moches Delfina Gómez**...

\* Todo “a punto”, a decir de los organizadores, para que al cierre de la semana que comienza, el sábado 29, miles de jóvenes miembros de Pasos por la Vida y adultos adherentes a su causa, vuelvan a marchar de manera presencial por el primer cuadro capitalino en repudio de la práctica criminal del aborto. La cita: a las 10:30 en el Monumento a la Revolución...

Veámonos el miércoles con otro asunto *De naturaleza política*.



## La trama rusa del avión presidencial

**E**l anuncio triunfal del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la venta del Boeing 787 adquirido en la administración de Felipe Calderón y utilizado mayormente por el ex-presidente Enrique Peña Nieto podría ser la puntilla de una atribulada relación de su gobierno con los Estados Unidos. Según fuentes internacionales bien acreditadas, el país que tendió este salvavidas al gobierno mexicano no habría sido propiamente el desconocido Tayikistán, sino Rusia.

Los 92 millones de dólares que significa la transacción provendrían realmente del gobierno de Vladimir Putin, pero se tuvo que hacer una triangulación con la pequeña nación soviética que gobierna Emomali Rahmon, básicamente porque el sistema financiero ruso está vetado de la Sociedad de Telecomunicación Financiera Global In-

terbancaria (Swift), el sistema por el que hacen transferencias internacionales más de 11 mil bancos de 200 países.

Rusia y sus bancos fueron excluidos de este sistema a mediados del año pasado, como parte de las sanciones económicas que la comunidad internacional le impuso por la invasión a Ucrania. El régimen de Putin carga actualmente con más 15 mil sanciones económicas impuestas por diversos países del mundo, un récord en la historia económica de cualquier país. Las dos naciones que se resistían a romper relaciones comerciales con los rusos, Corea del Sur y Taiwán, también se sumaron al veto.

Junto con Venezuela, los rusos intentan desarrollar un esquema propio de transferencias internacionales, en el que la moneda preponderante no sea el dólar. Según especialistas en la materia, di-

cho sistema tiene pocas posibilidades de prosperar, por lo que el gobierno de Putin debe convencer a naciones aliadas para cerrar sus negocios.

México es uno de esos pocos países que, a contracorriente de la mayoría de posturas internacionales, se atreve a hacer negocios con ese régimen, en una coyuntura en la que el presidente mexicano estaba desesperado por deshacerse del avión al que le ha cargado todo el simbolismo de la corrupción, mientras Putin quiere fortalecer sus relaciones con el país vecino de su histórico rival norteamericano.

Desde el punto de vista geopolítico, la operación fue estratégicamente planeada; es decir, se cierra el acercamiento ruso con México justo cuando se perciben tensiones del presidente López Obrador con el gobierno de Estados Unidos por temas como la producción y distribución de fentanilo y por el supuesto es-

Continúa en siguiente hoja



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-9	24/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

pionaje que el Pentágono realiza sobre los cárteles de la droga y el Ejército Mexicano.

Por si fuera poco, el anuncio sobre la venta del avión presidencial se hizo el mismo día en que el mandatario de Ucrania, Volodimir Zelenski, apareció de manera virtual en el Congreso mexicano para explicar su “Fórmula Ucraniana de la Paz”, un plan con diez puntos para terminar con la invasión rusa a su país.

En el evento impulsado por el diputado Salomón Cherto-

rivski (con orígenes ucranianos), participó el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel. En el mismo los morenistas se esmeraron en asegurar que se trató de un encuentro no oficial y con declaraciones a título personal.

Las señales confirman lo que declaran las fuentes internacionales: el gobierno de Andrés Manuel López Obrador vendió el simbólico avión presidencial al régimen de Vladimir Putin a

través de un país que hasta principios de los 90 formaba parte de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y el cual ni siquiera tiene una fuerza aérea.

Si tomamos en cuenta que el avión se remató al 40% de su costo y que muy probablemente tendrá consecuencias en la relación con el gobierno de Estados Unidos, nos encontramos ante una de las decisiones de mayor riesgo que ha tomado el gobierno del presidente López Obrador. ●

[@MarioMal](#)

***El país que compró el avión no habría sido el desconocido Tayikistán, sino Rusia.***

**MARGARITA ZAVALA**

## ***El paquete de la intervención, abuso y fomento a la mediocridad***

**E**l proceso legislativo (la creación o modificación de una ley o de un código) pasa por varias etapas a fin de garantizar una mayor reflexión. Eso no sucedió con la iniciativa de la Ley Minera que fue un despropósito con complicidades empresariales y políticas. Los legisladores de Morena utilizaron abusiva e ilegalmente una figura parlamentaria que se conoce como “dispensa de trámite” para evitar llevar a cabo todos los debates. Y no sólo eso, sino que, además, se aprobó una iniciativa distinta a la presentada! Ahora está en el Senado.

Peor aún, parece que quieren hacer lo mismo con la iniciativa que corresponde a la Administración Pública y algo más. A este paquete de reformas a 23 leyes deberíamos llamarle el paquete de la intervención, abuso del poder y el fomento a la mediocridad de la Administración Pública.

Dice la iniciativa que las reformas “fortalecen la rectoría del Estado”. No es así, lo que fortalecen es la intervención del Estado. La propia Exposición de Motivos empieza con algunos párrafos interesantes hasta que surge “el verdadero yo del gobierno” y confiesa las intenciones de un presidente a quien le da mucho coraje que existan mexicanos a quienes les vaya bien en la vida y que no sean

sus amigos o no suscriban su ideología; además de que no quiere pagar indemnizaciones, no le gustan los juicios ni que los ciudadanos reclamen su derecho cuando el gobierno no les cumple un contrato.

Asómese al capitulazo de “Indemnizaciones” que inicia ¿adivine con qué? Acertó: ¡culpando al pasado!, argumentando que “heredó procedimientos judiciales promovidos tanto en instancias mexicanas como extranjeras” (nótese que no emplea la palabra internacionales) en las que se reclama el cumplimiento de las obligaciones del gobierno.

¿Se acuerdan del decretazo de noviembre de 2022? En aquel momento el presidente pedía que sus obras fueran declaradas de seguridad nacional y que se debería conceder a éstas todos los permisos. El decreto fue declarado inconstitucional. Hoy repite la misma idea en la nueva iniciativa, pero le llama “Principio de la confianza administrativa”.

Morena y su gobierno culpan al pasado, pero en ese pasado hay ya cuatro años de irresponsabilidad del propio Morena; empiezan a ser ese pasado inmediato que es el peor de los pasados que nuestro país ha tenido en los últimos treinta años. ●

*Diputada federal*



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL HERALDO**  
DE CHIHUAHUA

24/04/2023

ARTÍCULOS Y  
COLUMNAS



**LILIA AGUILAR GIL**

LUNES 24 DE ABRIL DE 2023

## A casi 2 años y aún sin rumbo

Por: Lilia Aguilar Gil

¿Cuánto tiempo se necesita para poner en orden la casa? Meses, si se lo preguntan a una servidora. Pero parece ser que al gobierno de Chihuahua aún no le son suficientes estos casi dos años. A los problemas acumulados que dejó su antecesor (que no fueron pocos ciertamente), se le han sumado otros tantos que nomás no han sabido resolver y parece que ni la intención se tiene. Ahí es la grave inseguridad que todos los días es noticia y a la que lamentablemente nos acostumbramos; el transporte público, que terminó “resolviéndose” de la mejor forma para los concesionarios y de la peor para la ciudadanía; y tenemos también el grave problema de salud de la depresión y el suicidio, en el que Chihuahua va a la cabeza en México. Nadie dice que las respuestas sean fáciles, sólo que es evidente que no se ha hecho lo necesario ni un análisis profundo para atacar estos retos.

En el caso de la seguridad la solución pretendida ha sido la más fácil, pero obviamente no la efectiva: invertir millones de pesos en un proyecto que de ninguna forma soluciona la inseguridad de la gente. El proyecto que incluye la Torre Centinela, ya lo he dicho en otras ocasiones y lo sigo confirmado conforme pasan los meses, es únicamente un proyecto de relumbrón que no va a resolver este problema porque, como muchos otras situaciones, la inseguridad es un tema transversal que toca infinidad de asuntos que deben atacarse primero.

La mentada Torre Centinela, con su inversión de 4 mil 200 millones de pesos, es un proyecto a mediano y largo plazo. Las obras de relumbrón no son la solución a la crisis de inseguridad, no ayudan y no resuelven. Lo que se necesita, ya lo he señalado: es capacitación; una estrategia coordinada intersectorialmente; planes, programas y acciones ejecutadas desde “abajo”, entre otros elementos, esa



es la respuesta a la crisis de inseguridad que vivimos en el estado, pero esto no genera fotos ni cobertura mediática como una “Torre Centinela”.

El transporte público se quedó en aumentos para la población pero sin recibir ningún beneficio a cambio. La determinación a la que se llegó fue el aumento y que en tres o cuatro meses los transportistas se comprometieron a mejorar y renovar las unidades. Qué sigue para las autoridades con este trato, verificar que esto efectivamente suceda, y eso significa invertir tiempo, dinero y esfuerzo en ello. Esto resulta como el dicho de que músico pagado toca mal son, y es que es lógico, antes de autorizar aumento en las tarifas, se debió asegurar unidades nuevas. ¿Qué va a pasar si la renovación no sucede? ¿Bajarán las tarifas? Obviamente no y la gente estará pagando más por lo mismo. Y volvemos al punto: diagnóstico, análisis y estrategia que efectivamente resuelvan este problema en beneficio de la población, no por encima de ella.

Finalmente, un grave problema de salud que se incrementó durante la pandemia pero que ya lo teníamos antes: la depresión y el suicidio. En 2022, en Chihuahua murieron 469 personas a causa de la depresión. La Fiscalía General del Estado informó que de enero de 2021 a marzo de 2023 se registraron 60 suicidios de niños y adolescentes varones menores de 17 años y de 35 niñas y adolescentes. El número de casos es alarmante y sigue creciendo sin que a la fecha se cuente con una ruta clara que ayude a combatirlo, cuando el IMSS cuenta con distintos programas preventivos que pueden ayudar a detectarlo y poder ofrecer una solución. Y ya lo adivinó lector: nuevamente falta de políticas públicas que permitan dar salida a este grave problema, lo único que tenemos son tiros al aire sin rumbo que jamás van a atacar el problema.

Y así cómo y así cuándo. ¡Diagnósticos! Eso debió ser la prioridad al llegar al gobierno, una evaluación bien hecha que permitiría saber dónde están los problemas más importantes y los más urgentes y con esa primicia, comenzar a trabajar. Lo que hoy tenemos es el ejemplo de precisamente lo contrario, y eso lo resiente la ciudadanía que, estoy segura, no olvidará estas fallas.



**Opinión** Por: **Mariana Gómez del Campo**

## ***La Suprema Corte dijo no a la militarización***

Todas las decisiones que López Obrador ha tomado a lo largo de este sexenio se han basado en sus caprichos, berrinches, hambre de poder, miedo a perder el control y en su incapacidad para asumir la responsabilidad de sus acciones que más que hacerle bien al país, lo han dañado como nunca antes.

Su afán por querer acabar con la democracia y no respetar la división de poderes es cada vez más evidente. La corrupción en la que se encuentra inmerso nuestro país no tiene límite y prácticamente todo lo que hace el gobierno federal va en contra de la Constitución y de las leyes.

Un claro ejemplo lo tenemos al ver la obsesión del inquilino de Palacio por militarizar al país, primero hizo todo lo que estuvo a su alcance para modificar la Constitución, incluso hubo legisladores que fueron chantajeados y coaccionados por parte de integrantes de morena.

Sin embargo, ante el fracaso, López Obrador presentó en la Cámara de Diputados una iniciativa de ley para llevar al país hacia la militarización de la seguridad pública por medio de la adscripción operativa y administrativa de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) instancia encargada de las fuerzas armadas.

Después de largos debates, en septiembre de 2022, el Congreso de la Unión, con mayoría morenista, aprobó el dictamen que establecía que la SEDENA tuviera el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional lo que a todas luces era una aberración jurídica pues además de ir en contra de la Constitución, la decisión no era ni legal ni legítima motivo por el que se presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una acción de inconstitucional.

El pasado 18 de abril fue un día histórico para México ya que ocho ministros de la SCJN declararon inconstitucional la militarización de la Guardia Nacional por violar el artículo 21 de nuestra Carta Magna en el que se prevé que la Guardia Nacional es un ente civil y su adscripción, sus acciones, planes y programas corresponden a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Por tal motivo, la Corte invalidó el traslado y control operativo y administrativo de la Guardia Nacional a la SEDENA y ordenó su regreso a esta dependencia a más tardar el 1 de enero de 2024.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

publimetro®

24/04/2023

ARTÍCULOS Y  
COLUMNAS

Por supuesto que esta resolución tiene muy incómodo y enfurecido al presidente quien ya advirtió que en septiembre de 2024, presentará una nueva iniciativa para reformar la Constitución y militarizar al país. Una más de sus obsesiones.

Como si esto no fuera suficiente, también ordenó a su equipo romper toda comunicación con la SCJN al dar a conocer que su presidenta Norma Piña intentó llegar a un acuerdo respecto a los tiempos para desincorporar a la Guardia Nacional de la SEDENA. Autoritarismo puro. Definitivamente este presidente gobierna con el hígado sin tomar en cuenta razones lógicas, constitucionales y legales. Al tiempo...

DETALLES. Es indignante y condenable que mientras el inquilino de Palacio insiste en la militarización del país y rompe con la SCJN por no ceder a sus ilógicos e ilegales caprichos, el titular de la SEDENA utiliza recursos públicos para hacer viajes de lujo en jets del Ejército y se hospeda en los mejores hoteles.

Lo peor de todo es que López Obrador lo justifica y lo defiende. ¿Hasta dónde puede llegar tanto cinismo y tanta corrupción? ¡Basta ya de desfalcar al país!

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**PODER LEGISLATIVO: TERMINAN SESIONES ORDINARIAS, SIN DEFINIR 3 VACANTES EN EL INAI;  
CREEL Y MONREAL, URGEN ESAS DESIGNACIONES**

En política, dice el refrán, no hay plazo que no se cumpla.

Y el de nombrar 3 comisionados para el pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección en Datos Personales, esta semana, tiene el plazo fatal.

Se clausuran sesiones ordinarias en el Congreso de la Unión y aún no sale humo blanco ni de la secretaría de Gobernación, donde su titular, Adán Augusto López Hernández, reportó el senador Julen Rementería del Puerto, aceptó breve diálogo con el PAN, “pero sin comprometerse a nada”.

Tampoco envían señales de Palacio Nacional, donde el principal promovedor de “inhabilitar” al órgano de transparencia, rendición de cuentas e información, Andrés Manuel López Orador, lo único que emite, 7 días antes de la clausura de sesiones en el Poder Legislativo, es un tuit dominical... ¡de su estado de salud!

Todo puede suceder, generalmente, en la última semana de periodo ordinario, nuestros representantes populares en San Lázaro y en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, desahogan agenda legislativa que acumulan en 3 meses -las prioritarias-, en 3 sesiones, que serán, la de este lunes, mañana y pasado mañana, en el caso de los diputados.

Mañana, pasado mañana y jueves siguiente en el Senado.



En Cámara de Diputados, primeros minutos del viernes pasado, adelantó el diputado Santiago Creel Miranda, presidente en la mesa directiva:

-“La próxima semana tenemos pensado sesionar lunes (hoy), martes y miércoles; muy probablemente, el jueves es cuando instalemos la Comisión Permanente”.

Mismo escenario en la colegisladora, aunque el tema que más interesa a la clase política de oposición, nombrar vacantes en el INAI, aún es incierto si en el gobierno federal van a dar luz verde para que se apruebe en el Senado o de plano, cual perfiló promovente de “inhabilitar” al órgano autónomo, dejar que se extinga, por los siglos de los siglos...

Semana pasada, dos liderazgos en el Congreso de la Unión, el senador Ricardo Monreal Ávila y el diputado Santiago Creel Miranda, coordinador del grupo mayor y presidente en mesa directiva respectivamente, ponderaron ante medios, necesidad de esos nombramientos.

El político de Zacatecas, presidente en Junta de Coordinación Política, observó que, bajo una “visión de Estado”, se hagan esos nombramientos.

El presidente en mesa directiva de San Lázaro, criticó al Ejecutivo:

-“Primero, el INE; después, la intentona del Tribunal Electoral; posteriormente, ahora, el INAI. Y bueno, pues sigue y sigue la destrucción. Ahora no quiere que el Inegi tome los datos sobre educación y todo esto es gravísimo, gravísimo para la vida del país; gravísimo para la democracia y gravísimo para las libertades y derechos de los ciudadanos”.

Desde hoy, cuando corre plazo fatal -el asunto se podría retomar en periodo extraordinario o para el periodo que inicia primero de septiembre próximo-, aún no hay nada serio, claro y contundente, y sobresale en el tema, la directriz que se ordenó en Palacio Nacional, de no hacer esas designaciones, porque el INAI, “no sirve para nada”.



Ayer, en mensaje que publicó en redes sociales, el senador Monreal, hizo alusión a la clausura del actual periodo ordinario de sesiones, en el que no eludió el controversial asunto del INAI:

-“El Senado de la República tiene pendientes nombramientos distintos, fundamentales como los del INAI, como las magistraturas electorales, agrarias y de justicia administrativa. Pero también están en comisiones las minutas que provienen de la Cámara de Diputados para modificar la Constitución y leyes ordinarias que esta semana intentaremos abordar”.

Carga legislativa que él mismo, delineó: en materia de edad mínima para ocupar las diputaciones y secretarías de Estado o las reformas al artículo 19 constitucional, que incorpora el tráfico ilegal de armas de fuego al catálogo de delitos graves con prisión preventiva oficiosa.

O las reformas al artículo 38 y 102 constitucional en materia de suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público, comúnmente llamada 3 de 3: o las modificaciones a la Ley de Aeropuertos y a Ley de Aviación Civil en materia de cabotaje aéreo y acotado.

Viernes pasado, luego de aprobar -primeros minutos de ese día-, Cámara de Diputados remitió al Senado, reformas a Ley Minera; a Ley de Aguas Nacionales; a Ley de Equilibrio Ecológico y Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, en materia de Minería y agua.

Además, los representantes del Federalismo, tienen pendientes reformas a Ley General de acceso a la Mujer a una Vida Libre de Violencia -dictamen que apenas se aprobó semana pasada en Cámara de Diputados-, en materia de centros de justicia para mujeres.

Inmerso en delinear agenda legislativa pendiente entre ambas Cámaras del Congreso, perfiló:

-“Podrían remitirnos modificaciones al 33 constitucional ya anunciado, en materia de libre manifestación de las ideas; o bien, reformas a los artículos 41 y 73, así como el 105 en materia de justicia electoral pendiente o proyectos de decreto como el de extinción de la llamada Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural y Foresta”.



Además, considera Monreal, minutas que modifican 20 leyes ordinarias en materia administrativa, “son más de 20 respecto a la indemnización en contratos previamente revocados o cancelados”.

No omite el coordinador de Morena en el Senado, que podrían deliberar modificaciones a Ley de Mercado de Valores.

Así considera el legislador, intenso quehacer legislativo que tendrán en 3 sesiones, en los últimos 7 días del periodo de sesiones ordinarias:

–“He elaborado un resumen de esta enorme carga legislativa que tenemos pendientes y que tenemos que discutir, dictaminar y aprobar en su caso. Pero, obviamente, concluimos el día 30 de abril y es una enorme carga”.

No descarta periodo extraordinario, si ameritan esos asuntos o el del INAI:

–“Quizá deberíamos pensar en un periodo extraordinario, a realizar inmediatamente después de la clausura de este”.

En la colegisladora, si les alcanza el tiempo, podrían desahogar iniciativa que presentó Andrés Manuel López Obrador, en relación a desaparecer o fusionar 18 instituciones públicas, aberrante proyecto del Presidente, pues la propuesta, impacta de manera negativa, en los adultos mayores y personas con discapacidad, entre otros sectores de la población.

“Y tira a la basura, avances en materia de combate a la corrupción”, cual advirtió miércoles pasado, el diputado del PAN, José Antonio Garza.

–“La autollamada 4T se consolida como un gobierno destructor de las instituciones que han costado años de lucha para su creación, las cuales, implementan acciones y políticas públicas a favor de diversos sectores vulnerables del país”, acusó el legislador de oposición.



Lamenta que el Presidente, pretenda desaparecer instituciones como la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, con lo cual, vulnera autonomía e independencia del Sistema y pone en riesgo la transparencia y rendición de cuentas y el combate eficaz a la corrupción.

-“Se trata de una grave regresión al que también se pretenda desaparecer como organismo descentralizado al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). Encargada de promover y velar los derechos y el desarrollo integral de los adultos mayores, sector poblacional que requiere no se debilite su atención, por el contrario, necesita se fortalezca”.

El diputado acusó: decreto que promueve López Obrador, elimina al Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS), que se encarga de establecer políticas públicas para las personas con discapacidad, así como promover sus derechos humanos, su plena inclusión y participación en todos los ámbitos de la vida, con lo cual se da la espalda a 6.2 millones de mexicanos que padecen algún tipo de discapacidad.

Lo que busca el Presidente, acusa, es centralizar el control de esos entes.

Semana pasada también, la diputada mexiquense, Krishna Romero, acusó que ese proyecto del Presidente, extingue Ley del Instituto Mexicano de la Juventud y trasladarlo a secretaría del Bienestar y la del Trabajo y Previsión Social, ¡como unidad administrativa!

Ayer, en ofensiva panista, el dirigente, Marko Antonio Cortés Mendoza, acusó que la reforma administrativa de Andrés Manuel López Obrador, abre las puertas de par en par a la corrupción de la nueva élite del poder.

El proyecto, advierte, otorga poderes dictatoriales al Presidente y concede a los funcionarios públicos un poder discrecional y desmedido, pues podrán decidir a quién quitarle concesiones, licencias y permisos.



Con la reforma administrativa que pretende, puntualiza, “el populismo destructor ataca de nuevo”; ahora quiere acabar con la libre competencia, el derecho a la libertad del trabajo y el derecho a un ambiente sano”.

“López Obrador ya multiplicó la pobreza, la delincuencia y la impunidad, pero no está contento. Ya desapareció las escuelas de tiempo completo, el Seguro Popular, las estancias infantiles, los comedores populares, los refugios para mujeres golpeadas, pero aún no está satisfecho”, acusa.

El presidente del PAN, coincide con lo que ya advirtió Santiago Creel Miranda, cuando habló de esa reforma:

“De aprobarse esta destructiva reforma administrativa, presentaremos ante la Suprema Corte de Justicia una acción de inconstitucionalidad por violentar claramente nuestra Ley Suprema”.

El panorama de quehacer legislativo que acumula el Congreso de la Unión, en la última semana para aprobar reformas, minutas y nombramientos.

¡Ojalá! y el Presidente que tanto critica corrupción, transparencia y rendición de cuentas de los recursos públicos, cuando señala a gobiernos del PAN y PRI, en el que preside, opte por transparentar millones y millones de pesos que destina a sus proyectos personales, en la refinería de Tabasco y el controversial “Tren Maya”.

## EN EL CHACALEO

Una vez más, se enferma Andrés Manuel López Obrador y “mueve”, no al país, sino a las redes sociales, donde esa noticia, propició revuelo y suspicacias, que van desde un infarto que lo llevó a terapia intensiva del Hospital Central Militar o un “desmayo” que no propicia, que se sepa, el maldito virus del que China, contagió al mundo... A diferencia de millones de mexicanos que se enferman y no tienen Seguro Social, ni ISSSTE, el Presidente, se enferma, y tiene un aparato de personal militar y civil, que, de inmediato, ponen en marcha el plan de contingencia para esa emergencia y lo trasladan en aeronave oficial, a CDMX... Mario Delgado Carrillo paga costoso chequeo en el Hospital Inglés y su jefe, cuando se enferma, es distinguido paciente en el Hospital que antes era orgullo de la medicina en este país... Así atienden sus malestares de salud, la nueva



elite del poder... Para ellos, no existen el IMSS, ISSSTE o la Cruz Roja Mexicana... ¡Viva México! ¡Viva!... Como senadora de la República, Dulce María Sauri Riancho -ex presidenta del PRI-, presentó en ese sexenio, iniciativa de ley, para que la nación, conozca el verdadero estado de salud del Presidente de la República, proyecto que tuvo como destinatario a Vicente Fox... Hoy, en el sexenio del “no somos iguales”, es un misterio, el súbito malestar en su salud que presentó el Presidente ayer, durante una gira de trabajo por Yucatán... A ver si no salen con que reservan la información, por los siglos de los siglos... En este asunto, ni como hablar por la red al titular del Poder Ejecutivo Federal, desde la oficina de la ministro Norma Lucía Piña Hernández, para preguntar por el estado de salud del mandatario, si éste, ya dio órdenes de que “ni el teléfono contesten” a 8 ministros de la Corte, incluya su presidenta... La ministro Jasmín Esquivel Mossa; el director en CFE, Manuel Bartlett Díaz y el comisionado en el Instituto Nacional de Migración, envueltos en escándalos de virtual corrupción, sin vergüenza ni pudor alguno, se mantienen en el encargo y los mantiene de igual manera, el Presidente de la República... ¡Caray!, llegar al pleno de la Corte, con señalamientos de presunto plagio en la tesis para recibir título en Derecho que otorga nuestra máxima casa de estudios, la UNAM; tener una fortuna en más de mil mdp o cargar por el resto de sus días con la muerte de 40 migrantes en la conciencia, pareciera que en el sexenio “del no somos iguales”, poco o nada importa... Y luego por qué pierden millones y millones de votos en tres años... “Por si las moscas”, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, está listo para lo que mandata el artículo 84 en nuestra Ley de leyes... Ese apartado en nuestro Código Supremo, ilustra esa ausencia de un Presidente, en su modalidad provisional, interina o sustituto... Próximo jueves, cual adelantó jueves pasado el diputado Santiago Creel Miranda, en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, se instala Comisión Permanente del Congreso de la Unión, que funciona durante el receso legislativo de mayo-agosto de este año... Preside este órgano colegiado, el senador Alejandro Armenta Mier... Como estamos en campaña político-electoral por la Presidencia, desde julio del 2021, por iniciativa “de facto”, del Presidente y la nación tiene el próximo 4 de junio elección para gobernador en Coahuila y Gobernadora en el Estado de México, ¡obvio”, se inscribirán para ser integrantes de la Permanente, los coordinadores parlamentarios y los mejores tribunos y expertos en leyes electorales y Reglamentarias, senadores y diputados que defenderán al gobierno en el poder a sus fuerzas políticas ... Van a coincidir en las sesiones que realice la Permanente en el recinto que se le destinó en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, los Mier: el senador, Alejandro Armenta Mier y el diputado Moisés Ignacio Mier Velazco... El primero, presidente del órgano colegiado y de la mesa directiva del Senado: el segundo, presidente en JCP de la colegisladora y coordinador del grupo mayor... ¡Van a medir fuerzas, pues!, en la conducción y tribuna de las sesiones que realice la Comisión Permanente... Ambos, aspiran a la gubernatura de Puebla.... Entidad donde la guerra sucia ya empezó, con el balconeo que hicieron de presunto desfalco para obras fantasma que hizo el gobernador, Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta, por



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

*Los tres poderes*

24/04/2023

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

600 mdp... ¿Adivinen quién está detrás de esa campaña?... A destiempo, porque el ex diputado y ex senador de la República, ya no está para defenderse... Aunque los Mier, son primos, ignoramos si se llevan bien, sobrellevan o cual se dice en política, “se mastican pero no se tragan”. Lo que sea, pero uno de ellos, comentan en el Congreso de la Unión, será próximo gobernador de ese estado... Sobra decir, quién de los dos, tiene “sana cercanía”, con el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal... ¡Ah!, la política...

[www.los3poderes.com](http://www.los3poderes.com)... [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... Twitter: @JuanLopezMiguel...



## Ellos no renunciarán

El canciller Marcelo Ebrard, en su enésimo intento porque haya piso parejo en la selección del candidato presidencial de Morena, demandó a su partido que los aspirantes dejen sus actuales cargos antes de que se realicen las encuestas.

Como las encuestas están proyectadas para junio-julio, la verdad es que las renunciaciones tendrían que registrarse de un momento a otro.

**No habrá renunciaciones, ni la doctora Claudia Sheinbaum ni Adán Augusto López se sumarán a la petición porque estar lejos de sus cargos actuales es estar en el error.**

Si no fuera secretario de Gobernación, Adán Augusto no podría encabezar las conferencias mañaneras a partir de hoy, mientras el presidente se recupera de su tercer Covid.

De modo que ellos, Claudia y Adán Augusto, se quedan hasta el último día, ya se verá qué decide Marcelo.

### La danza de la muerte

El presidente López Obrador encontró a su pareja de baile perfecta: el grupo de legisladores más conservadores, supremacistas se diría, del Partido Republicano de Estados Unidos. Los dos están buscando lugar en la pista para bailar la danza de la muerte. Por eso montan el sainete bélico de una nueva invasión norteamericana. Ellos, los gringos, dicen que es la única manera de terminar con los narcos y poner orden en la migración.

El gobierno mexicano dice que con sus narcos nadie se mete y mucho menos vendrán a pisar con sus plantas nuestro suelo para llevárselos.

**Hablan de la guerra con ligereza temeraria. Lo que más preocupa es que los mandos de las fuerzas armadas, de la Marina y del Ejército,**

**formados por cierto en Estados Unidos, le hacen coro.**

Si tantas ganas tienen de pelear que vayan ellos, los supremacistas y los funcionarios mexicanos de la 4T, a un callejón sin salida a jugar Gotcha y que dejen en paz a sus respectivos pueblos. Si por ahí queda algún político profesional serio que se ponga a trabajar en la solución compartida, y pacífica, de las diferencias.

### Señales de humo

Los integrantes del gabinete presidencial y los ministros de la SCJN están buscando formas de comunicarse que no sea por teléfono.

Y es que el presidente, otra vez fuera de sus casillas, ordenó a su equipo: "ni les contesten el teléfono", pero como hay otras opciones de comunicación las están considerando.

Pueden, al viejo estilo, mandarse cartas o telegramas, que no son inmediatos pero sí llegan. También podrían recurrir a las señales de humo, aunque hacer hogueras en las azoteas puede ser peligroso.

**También está la opción de las palomas mensajeras o los mensajes en botellas que tienen un toque romántico.**

Que en una democracia dos de los tres Poderes de la Unión no se hablen porque el Ejecutivo está enojado es una irregularidad inadmisible. La comunicación tiene que ser fluida, constante. No es una opción, es una obligación.

### De último minuto

Para subrayar el contraste, los integrantes del Gabinete de Seguridad se reunirían hoy con los integrantes de la Comisión Bicameral del Congreso que da seguimiento al trabajo de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública. De último minuto la reunión se pospuso, aunque no

Continúa en siguiente hoja



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

CRÓNICA

3

24/04/2023

COLUMNAS Y  
ARTÍCULOS

se canceló.

Si la reunión llega a realizarse se escucharán voces divergentes, de eso se trata. El coordinador de la bancada del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, se pronunció por poner en marcha un nuevo plan nacional de seguridad porque el que tenemos no funciona.

Los integrantes del Gabinete de Seguridad darán sus razones para seguir con la estrategia vigente y se hará, co-

mo en cualquier democracia, lo que la mayoría decida dentro de la ley.

Ya se verá si se trata de un encuentro civilizado y provechoso o si la ley del jaloneo se impone como en otras ocasiones importantes. El diálogo es la mejor herramienta de la política. Úsenla.

Y por cierto surge la pregunta: ¿Qué puede haber más importante que una comparecencia en el Congreso?●

**DOMADOR.**

Rubén Moreira remarcó, en la Cámara de Diputados, la necesidad de construir un plan de emergencia en materia de seguridad en el que consejos nacionales y estatales se declaren en trabajo permanente y atiendan la violencia. Señaló que la nueva estrategia debería de contener la depuración de policías municipales y estatales, construir corporaciones eficaces, honestas y bien pagadas, además de crear cuerpos de élite con capacidad de despliegue en las entidades.



## Juegos de poder

Leo Zuckermann  
leo@opinar.com.mx

# Del equilibrio institucional tan frágil que tenemos

• Un voto, de un ministro de la Corte, es lo que hace la diferencia.

La semana pasada atestiguamos cómo decisiones importantísimas para la República dependen de un voto. Una persona puede inclinar la balanza hacia un lado o hacia el otro.

Porque la balanza igual se ha ido a favor del gobierno, como en el caso de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, igual en contra, como el traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Un voto, de un ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, es lo que hace la diferencia.

Se trata de un equilibrio institucional muy frágil.

Decisiones de gran trascendencia, como el papel que deben jugar los militares en la seguridad pública o la participación del sector privado en el mercado eléctrico, las deben tomar súper mayorías en el Congreso.

Se trata de reformar reglas que están en la Constitución. Pero, como la alianza oficialista (Morena, PT y el Verde) no tiene dos terceras partes ni en la Cámara de Diputados ni en la de Senadores, encontraron una manera muy mañosa de pasar cambios.

Si tienen mayoría absoluta y, por tanto, modifican leyes secundarias aunque los cambios violen la Constitución. El asunto inevitablemente llega a la Suprema Corte, en la que se requiere otra mayoría calificada de ocho de los 11 ministros para declarar inconstitucional las reformas a leyes secundarias.

En otras palabras, una minoría de cuatro ministros puede, en la práctica, sostener los cambios legales por más inconstitucionales que sean. La combinación de una mayoría de 51% en el Congreso más una minoría de 36% en la Suprema Corte es suficiente para enmendar la Constitución por la puerta trasera.

Hoy, el gobierno tiene el apoyo irrestricto de tres ministros de la Corte: **Esquivel, Ortiz y Zaldívar**.

En el caso eléctrico, un ministro, primero **González Alcántara**, en un apartado, luego **Ortiz Mena** en otro, se les unieron al apoyar la constitucionalidad de dicha ley (hay quienes piensan que esta votación no fue de cuatro a siete, sino una treta del entonces presidente de la Corte, **Arturo Zaldívar**, para darle la victoria al gobierno). Los que apoyan a la Cuarta Transformación celebraron esta decisión y aplaudieron a la Corte.

En el caso de la Guardia Nacional, ningún otro ministro se unió a los incondicionales del gobierno. Ergo, se lograron los ocho votos para declarar inconstitucional el traslado a la Sedena. Ahora, los que están en contra de la Cuarta Transformación celebraron y aplaudieron.

No puede ser que un voto defina decisiones tan relevantes.

Durante el próximo sexenio (2024-2030), habrá cinco cambios de ministros: **Zaldívar, Aguilar, Pardo, Ortiz Mena y Pérez Dayán**.

Recordemos que el jefe del Ejecutivo federal requiere de tan sólo cuatro votos en la Corte para que no se declare inconstitucional una ley secundaria que modifique, en los hechos, la Constitución. Hoy Morena cuenta con el apoyo de tres ministros, pero uno de ellos, **Zaldívar**, se va el primero de diciembre del año que entra. Otro más, **Aguilar**, se va en la misma fecha. Así que habrá dos vacantes.

En el proceso sucesorio de la Corte, el Presidente tiene una ventaja estructural sobre el Congreso. De acuerdo con la Constitución, para nombrar a un ministro del máximo tribunal del país, el Ejecutivo somete una terna de candidatos a consideración del Senado, "el cual, previa comparecencia de las personas propuestas, designará al ministro que deba cubrir la vacante. La designación se hará por el voto de las dos terceras partes de los miembros del Senado presentes, dentro del improrrogable plazo de 30 días. Si el Senado no resolviera dentro de dicho plazo, ocupará el cargo de ministro la persona que, dentro de dicha terna, designe el Presidente".

Si en 2024 gana Morena la elección presidencial, el próximo mandatario hará hasta lo indecible para meter a dos personas cercanías a la Corte y así tener los cuatro votos mágicos. De esta forma, aunque no tenga mayoría calificada en el Congreso, el presidente podrá hacer cambios trascendentales gracias a su minoría en la Corte.

Si gana la oposición, quedarían tan sólo dos ministras incondicionales de Morena y se rompería el frágil equilibrio de un voto que hemos tenido estos meses. (Vaya uno a saber qué pasaría con la agenda legislativa de un presidente opositor, porque dependería del apoyo que tuviera en ambas cámaras de la siguiente Legislatura).

Así que la batalla del 2024 no sólo será para elegir al próximo presidente y Congreso. Muy pronto también se modificará la integración de la Suprema Corte y veremos si se mantiene, o no, el equilibrio tan frágil que hoy tenemos en el que el voto de un ministro determina el futuro del país.



**Cecilia Soto González**

Analista política

ceciliasotog@gmail.com

## El Presidente anuncia maximato

**S**i las cuentas no me fallan, para el 1 de septiembre de 2024 ya habrá presidente o presidenta electa. Y, sin embargo, el presidente López Obrador anunció que ese día —a un mes de terminar su mandato— enviará varias iniciativas a las Cámaras del Congreso. En particular, una iniciativa de reforma constitucional con carácter preferente (“prioritario”, la llamó él) para regresar la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa.

Lo notable de esa declaración no es su contenido, un galimatías sin pies ni cabeza y, sobre todo, sin la menor probabilidad de éxito. El artículo 71 de la Constitución, en su párrafo cuarto, dice así: “No podrán tener carácter preferente las iniciativas de adición o reforma a esta Constitución”, por tanto, su iniciativa bien puede irse al cesto de la basura. Tampoco es relevante que desee “con toda su alma” conseguir en ambas Cámaras la mayoría constitucional. No tiene la menor oportunidad de conseguirla. No la logró en 2018 con el tsunami de votos a su favor. En esas elecciones, su coalición no consiguió la mayoría calificada en el Senado. Y en las elecciones de 2021 perdió la mayoría calificada en la Cámara de Diputados. Si no la consiguió cuando tenía 80% de popularidad, ¿por qué la habría de alcanzar cuando su popularidad roza el sesenta por ciento, su gobierno está reprobado y ha emergido una sociedad civil activa en defensa de la democracia?

Lo realmente importante es que, al anunciar que enviará varias iniciativas para que se aprueben en el último mes de su mandato, ignora que ya habrá un o una titular del Poder Ejecutivo electo, a quien pueden no gustarle esas propuestas. Imposible. Impensable. Inaceptable que su sucesora pueda pensar diferente a él. Lo que en pocas palabras anuncia es que, de triunfar su candidata, él seguirá siendo quien verdaderamente mande y que las bancadas de Morena en ambas Cámaras deberán obedecerlo a él.

Y tiene toda la razón, los 21 gobernadores de Morena y la jefa de Gobierno de la CDMX anunciaron que lo siguen a él y no a la Constitución y que el artículo 21 constitucional no dice lo que dice. En su penúltimo párrafo, el artículo 21 dice así: “La ley determinará la estructura orgánica y de dirección de la Guardia Nacional, que estará adscrita a la secretaría del ramo de seguridad pública, que formulará la Estrategia Nacional de Seguridad

Pública, los respectivos programas y acciones”. Pero las y los ejecutivos estatales “rechazan” la decisión de la Suprema Corte y se erigen en Corte sustituta al declarar que no se viola el artículo 21.

Se equivocan quienes creen que éste será como cualquier fin de sexenio en el que el presidente saliente se va con su maletita a un lugar de descanso; su poder, que se venía debilitando el último año, termina de evaporarse en la ceremonia de transmisión de poderes y el nuevo presidente se erige como nuevo tlatoani. No fue así en 2018, cuando, desde su elección, Andrés Manuel López Obrador actuó como presidente en funciones, tomando decisiones, como la cancelación del Aeropuerto de Texcoco, dos meses antes de tomar posesión. Tampoco lo será al final.

Los anteriores presidentes aceptaron la regla de oro del régimen presidencialista mexicano: todo el poder durante seis años y una buena pensión después. Quien no lo quiso entender así, Plutarco Elías Calles, fue mandado al exilio por el presidente Lázaro Cárdenas. El Presidente actual no ha aceptado esa regla porque, según él, se trata de un gobierno excepcional al que se le aplican reglas excepcionales. Comenzó a mandar al día siguiente de ser electo, intentó colonizar y controlar el Poder Judicial para que sus reformas constitucionales fueran legitimadas en caso de llegar a la Corte. Basta recordar el infame artículo 13 transitorio de la reforma en materia judicial de junio de 2021, que establecía que el entonces presidente de la Suprema Corte, ministro Arturo Zaldívar, prolongara su presidencia y vasallaje por dos años más, hasta 2024. No importaba que ese transitorio violara explícitamente los artículos 97 y 100 de la Constitución. Porque, ¿qué es un conjunto de letritas inscritas en la Constitución comparadas con la grandeza supuestamente histórica del actual gobierno? Afortunadamente, la ministra Norma Lucía Piña aclaró en ese entonces lo que no quieren entender los gobernadores morenistas: la misión de los tribunales “no es complacer a las mayorías políticas en turno, sino hacer valer la Constitución”. Subrayo: en turno.

A la idea de que se trata de un proyecto grandioso producto directo del parto de la historia se suma un factor real: es el actual Presidente y no ninguna de sus *corcholatas* quien tiene el mando y control de su movimiento político. Es él, gracias a esta fuerza, quien le recordaría a quien quiera moverse un milímetro por fuera de su proyecto antidemocrático que es él quien manda.

El maximato no triunfó en 1936; tampoco lo hará ahora.

**Armando Ríos Piter**

Político independiente

Twitter: @RiosPiterJaguar

## ¿Empieza el declive?

Vale la pena analizar algunos acontecimientos ocurridos la semana pasada, reveses políticos, “bandazos” declarativos y operativos que conducen a preguntarnos: ¿habrá empezado el declive de la actual administración?

Por una #SociedadHorizontal

Cada sexenio tiene su ritmo y sus tiempos. El poder presidencial llega a una cúspide, en algún momento casi se vuelve absoluto. Se mantiene, soporta adversidades, proyecta talentos y oculta incapacidades. No obstante, en algún momento, sin saber cuándo, inicia la caída. En ocasiones, la disminución de poder es casi imperceptible; en otras se manifiesta de forma abrupta. La historia se repite. Los mandatarios acumulan un poder que después, irremediablemente, pierden. Por eso la pregunta latente es: ¿cuándo le pasará al Presidente en turno? ¿Podría ser diferente en esta ocasión?

Según el #AMLOTrackingPoll que publica Mitofsky diariamente, la aprobación de López Obrador se ubicó, el pasado viernes, en 58.1% a favor, sobre un 40.3 en contra. Ante estos datos —por más que existen cuestionamientos sobre la veracidad de estos estudios—, resulta difícil creer que el Presidente ha llegado al punto en que su poder empezará a menguar. Las conferencias mañaneras, la dimensión de sus programas sociales e incluso su discurso en torno a la honestidad mantienen el apoyo de amplios segmentos de la población mexicana. Aunque una mayoría de la población (42.9%) opina que la inseguridad ha empeorado, también más personas (36%) piensan que económicamente estamos mejor.

En este contexto, vale la pena analizar algunos acontecimientos ocurridos la semana pasada, reveses políticos, “bandazos” declarativos y operativos que conducen a preguntarnos: ¿habrá empezado el declive de la actual administración? ¿Empieza a debilitarse el poder absoluto de López Obrador? Sirva aquí el recuento de hechos que se mantienen en diversos ámbitos de la vida pública:

1. Judicial. El pleno de la Suprema Corte declaró, por ocho votos a favor y tres en contra, la inconstitucionalidad de la reforma presidencial para que la adscripción y administración operativa de la Guardia Nacional sea bajo control de la Secretaría de la Defensa Nacional, por lo que deberá regresar a manos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. La sentencia significó un fuerte revés para el proyecto de seguridad que ha defendido la actual administración. De poco sirvió el voto de Arturo Zaldívar. López Obrador lamentó haber

propuesto para la Corte a los ministros Margarita Ríos-Farjat y Juan Luis González Alcántara Carrancá, de quienes afirmó que lo “traicionaron”.

2. Legislativo. Se han enviado varias iniciativas altamente polémicas. Se aprobó la ley de aviación sin el tema de cabotaje que originalmente impulsó el Presidente. Aunque la propuesta del Ejecutivo para reformar la Ley Minera fue modificada sustancialmente por su propia bancada, mantiene críticas por parte del sector. La propuesta de reforma administrativa ha encontrado duros señalamientos de la iniciativa privada. La inmovilidad del Inal, así como las declaraciones en torno a su desaparición, junto con la de la Financiera Rural y Notimex, han desconcertado a amplios sectores de usuarios. En síntesis, prevalece una mezcla parlamentaria “caótica”: demasiados asuntos altamente controvertidos, sin alternativas claras por parte del proponente y con muy poco tiempo para procesarlos.

3. Ejecutivo. Información hackeada a la Secretaría de la Defensa por el grupo Guacamaya señaló que el titular de la Sedena, Luis Crescencio Sandoval, hizo viajes al extranjero en aviones militares y comerciales en categoría premier con costo al erario por cientos de miles de pesos, con hospedajes en hoteles de lujo y asistencia a partidos de basquetbol profesional. La noticia cimbra el discurso contra los privilegios y el dispendio. De seguir los señalamientos, ¿qué tanto apoyo mantendrá el general Sandoval por parte de compañeros en retiro e incluso de la tropa en sentido amplio?

4. Internacional. López Obrador externó su inconformidad con la actuación de la DEA, que involucró el espionaje al Cártel del Pacífico. La calificó como “una intromisión abusiva, prepotente”. Posteriormente acusó a las agencias de Estados Unidos de estar en contubernio con grupos políticos y económicos de oposición en México para buscar debilitar a su gobierno. Desafortunadamente, muchos leyeron los dichos del Presidente como una defensa implícita al citado cártel. La relación bilateral evidencia preocupantes jalones en temas torales.

El recuento evidencia que, en varios rubros, la conducción se percibe caótica. Los desencuentros y la creciente dificultad para generar narrativas atractivas incrementan la sensación de que falta dirección estratégica. ¿Le alcanzará a AMLO su popularidad en las encuestas para llevar el barco a buen puerto al final de su mandato? La #SociedadHorizontal tendrá mucho que decir al respecto. Será el verdadero fiel de la balanza.



## La luz que le apagaron a Christian

• Ha sido costumbre que todo legislador se escude en el fuero constitucional que lo protege.

Cuando se oficializó la orden de aprehensión en contra de **Christian von Roehrich**, no sólo los panistas se pusieron en guardia; todos los diputados capitalinos se sintieron vulnerables ante la falta de fuero local.

Ha sido costumbre que todo legislador se escude en el fuero constitucional que lo protege de toda acción de la ley, para ser detenido por cualquier delito del que se le impute.

Pero cuando se redactó la Constitución Política de la Ciudad de México, los constitucionalistas de entonces se quisieron ver muy *progresistas* y aprobaron que en la capital del país los diputados quedarán sin protección en caso de delitos del fuero común.

A diferencia de los legisladores del resto del país, los de la ciudad sólo tienen protección contra delitos del fuero federal, y éste no es el caso del exjefe delegacional de Benito Juárez.

La estrategia jurídica que había diseñado su defensa consistía en interponer un amparo contra su posible detención, aduciendo que el fuero está garantizado en la Constitución Política de México, que está por encima de cualquier ordenamiento local.

Sus abogados le recomendaron darse a la fuga mientras arreglaban todo lo legal y pedir licencia temporal en el Congreso de la CDMX, a fin de que su suplente tomara su lugar, y que **Von Roehrich** siguiera manteniendo su fuero como diputado *en receso*.

No contaban con que la mayoría de Morena se negaría a aceptar la licencia solicitada por el panista y le aplicaran el reglamento que indica que todo diputado que acumule cinco faltas consecutivas no justificadas sería dado de baja y el pleno llamaría a su suplente.

De esta forma, **Christian** dejaba de ser legislador y ya no podría buscar acogerse a la figura del fuero constitucional, lo cual sí hubiera podido hacer si lo hubieran capturado mientras

aún era el coordinador del PAN en Donceles.

Por eso muchos le recomendaron entregarse antes a la fiscal **Ernestina Godoy**; estirar las manos para que le pusieran las esposas y que lo enviaran a la cárcel, de donde estaban seguros de sacarlo con un amparo, lo cual lo haría aparecer como víctima y reforzaría su liderazgo.

En lugar de optar por esa sugerencia, decidió esconderse y ése fue su gran error, porque se vio que ni siquiera tenía un plan bien armado para darse a la fuga y permanecer a salvo.

Al final, en lugar de presentarse como héroe, cayó como villano de poca monta, al ser capturado cuando intentaba pasar de *mojado* hacia Estados Unidos, con una facha que hasta un vagabundo le envidiaría.

La foto ya no será la de él entregándose bañadito, digno y de traje ante la fiscal; sino la de un tipo andrajoso esposado por policías. Ésa es la imagen que se tendrá de él en el *Inconsciente colectivo*.

Y es que la negativa de los morenistas a no concederle licencia cuando lo solicitó, apagó la luz de esperanza de protegerse contra la embestida oficial. Eso tendría que alertar a los demás diputados —incluyendo los de la 4T—, que deben poner sus barbas a remojar por la falta de fuero.



### CENTAVITOS

A todo esto, los expertos dicen que las acusaciones contra **Christian** son endebles. El asunto es que no se trata de un tema legal, sino político, y hoy él es el fusible que debe quemarse para salvar el proyecto panista. Deberá aguantarse en espera de que la oposición le arrebate el poder a Morena en 2024. Por su parte, el PAN debe enviar un mensaje hacia sus bases de que el plan sigue y que apoyarán a **Von Roehrich**, pero tendrá que resistir en el *bote*.

Al final, en lugar de presentarse como héroe, Von Roehrich cayó como villano de poca monta.



Enrique Quintana  
COORDENADAS

## ¿La última iniciativa de AMLO?

COORDENADAS

**Enrique  
Quintana**

Opine usted:  
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q



**E**l presidente López Obrador ya anunció **una de las últimas iniciativas que presentará durante su mandato.**

Será la reforma constitucional para cambiar la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Si cumple en presentarla el **1 de septiembre de 2024**, cuando se instale la nueva legislatura, **le quedaría ya solamente un mes a su gobierno a partir de entonces.**

AMLO refirió esa fecha apostando a que en las próximas elecciones federales **Morena y sus aliados tendrían mayoría calificada** en las dos cámaras del Congreso y, por lo tanto, habría respaldo para que el cambio con el que pretendió saltar el artículo 21 constitucional y que rechazó la Corte, ahora sí prospere al modificarse la Constitución.

¿Qué necesitan Morena y sus aliados para conseguir mayorías calificadas en las dos cámaras del Congreso? **Una victoria aplastante en las elecciones del 2024. Incluso superior a la de 2018.**

Recordemos lo que pasó ese año, así como en el 2021.

En las elecciones para diputados en 2018, la votación favorable a Morena y sus aliados correspondió al **47.9 por ciento** de los votos válidos.

En el 2021, ese porcentaje bajó ligeramente y fue del **44.3 por ciento** de la votación válida.

Entre 2018 y 2021, gracias a la 'ingeniería electoral' realizada, Morena y sus aliados obtuvieron la mayoría calificada.

En las elecciones de 2021, limitando las maniobras de Morena debido a decisiones del INE, los votos obtenidos ya **no alcanzaron para la mayoría calificada** pero sí para la mayoría absoluta.

En el Senado, el porcentaje de votos válidos de 2018 favorables a Morena y aliados fue de 47.6 por ciento, lo que alcanzó para mayoría absoluta pero no para mayoría calificada.

A pesar de que hubiera ganado López Obrador la Presidencia, **la historia hubiera sido completamente diferente** en estos años si **Morena no hubiera obtenido la mayoría absoluta de ambas cámaras** y la mayoría constitucional en la de diputados.

Para el sexenio que va a comenzar en el 2024, las cosas pueden ser muy diferentes (independientemente de si ganara Morena la Presidencia) si en las cámaras del Congreso no obtienen la mayoría absoluta.

Y la realidad es que, **con las preferencias políticas actuales**, así como con los cambios que se apreciaron entre 2018 y 2021, es probable que Morena no alcance esa mayoría... siempre y cuando **la alianza opositora se consolide y se abra a los ciudadanos.**

Una pléyade de buenos candidatos a diputaciones y senadurías le puede dar a la oposición una ventaja.

En el caso de Morena, es muy probable que veamos **tremendos pleitos entre grupos y persona-**

Continúa en siguiente hoja



jes, ya que no habrá posiciones para todos.

Puede anticiparse que seguramente habrá una gran defección de políticos que no se lleven la postulación de Morena que están deseando, lo que probablemente debilite la intención de voto hacia el partido en el gobierno.

Así que, contra de lo que cree el presidente López Obrador, cuando presente su iniciativa de reforma constitucional el 1 de septiembre de 2024 podría encontrar **un Congreso con más peso específico de la oposición.**

En Morena saben perfectamente cuál es el escenario probable y no se van a quedar con los brazos

cruzados.

Van a buscar que, de un modo u otro, se logre una ventaja suficiente, por lo menos para alcanzar la mayoría absoluta.

El INE y el TEPJF van a ser instituciones clave en todo este proceso, pues lo más probable es que Morena juegue "en la raya". Es decir, en los límites de lo legal, apostando a que quizás tengamos un árbitro electoral timorato que no va a castigar las faltas cometidas.

Esperemos que ambas autoridades actúen como tal y no toleren, por temor al poder presidencial, que Morena se salte las trancas.



 **Avvocato del Diavolo**  
Luis Lozano  
@LLozanoO llomadrid@gmail.com

---

## Neofascismo II

- Las redes sociales son los medios idóneos para los neofascistas.

Hace unas semanas escribí sobre un artículo interesantísimo del profesor **Bart Cammaerts**, profesor de comunicaciones y política, cabeza del área de medios y comunicación del London School of Economics and Political Science sobre el neofascismo. Él mismo define al neofascismo como un fenómeno contemporáneo enraizado en un pasado que combina el ultranacionalismo con el nativismo y celebra la jerarquía racial, mientras promueve la desigualdad y el privilegio; esta columna expondrá varios de los razonamientos de **Cammaerts**, dejo a usted la interpretación de dichas reflexiones.

Nos habíamos quedado en la "arrogancia de la ignorancia" como un concepto que desdén la técnica y al intelectual. Es paradójico que científicos e intelectuales promueven la llegada del neofascismo engañados por una autodescripción incorrecta. Esta actitud deslegitima la ciencia, los expertos y la técnica, negándolos bajo la existencia de datos alternativos. En este sentido, el autor establece que la comunicación del neofascista ha tomado críticas posestructuralistas para reclamar verdades absolutas y legitimar la construcción de conocimiento en un extremo que cede todo a significados vacíos que se convierten en posverdad.

La negación de la verdad puede encontrarse en la manera en que las fuerzas neofascistas han desarrollado, distribuido y promovido siempre una amplia lista de teorías conspirativas que benefician su forma de ver el mundo, y atacan a sus enemigos ideológicos o étnicos. La teoría de conspiración funciona para interrumpir (*disrupt*) el conocimiento común, ofreciendo a cambio una explicación secreta entregada exclusivamente a "los que saben".

La ilustración ha servido mucho a la humanidad, "pues sus valores incluyen un énfasis en argumentos racionales en el debate público, la promoción de la democracia y la maximización de la participación cívica, la aceptación de la libertad e igualdad como principios políticos centrales, así como la articulación de los derechos humanos inalienables". A este respecto, los neofascistas no tienden a autoproclamarse

como anti o contrailustración. En cambio, seleccionan, convenientemente, aquellos valores de la ilustración que pueden servir a su causa en un momento determinado.

Las posiciones más contrarias a la ilustración se exponen en los momentos cuando los valores, principios, leyes o contrapesos democráticos impiden sus acciones. Es en ese punto donde más se demuestra la vocación antidemocrática del neofascista, cuando un Estado de derecho se interpone, mediante sus formas, a la urgencia de acciones específicas.

Las redes sociales son los medios idóneos para los neofascistas. Las redes sociales son sostenidas por plataformas y algoritmos que magnifican los escándalos que son virtuosos para la propia red y para la "nueva política de visibilidad". La visibilidad de personas y eventos es manejada cuidadosamente dentro de las herramientas de la red social para magnificar un evento por conveniencia política de un contexto particular. Ruth Wodak los llama la "política de la provocación" y que define como una estrategia para provocar intencionalmente escándalos que violen las normas públicamente aceptadas. El objetivo de esos escándalos son crear drama, indignación moral y controversia que provoca más "clicks", más comentarios y más distribución. Esto afecta la percepción del neofascista para pasar de perpetrador a víctima.

En fin, querido lector, el artículo de **Cammaerts** es muy completo e interesante, pues identifica, mediante la descripción de las acciones, al neofascista.



### NUEVA LEY

Se discute en el Congreso una nueva reforma del Ejecutivo que intenta reformar 23 leyes que impactarán la relación entre el Estado y las entidades privadas de una manera negativa, otorgando superpoderes al Estado frente a las empresas que le venden productos o prestan servicios. Desde mi perspectiva, tiene severos vicios de inconstitucionalidad. La tormenta no termina.



**JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR**  
**DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS**



**ANDRES MANUEL LÓPEZ OBRADOR; ESTARÁ EN REPOSO UNOS DÍAS DEBIDO A QUE TIENE COVID Y ADÁN AUGUSTO ENCABEZARÁ LA MAÑANERA.**

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, dio a conocer que se encuentra enfermo y que tuvo que suspender su gira y sus mañaneras. **López Obrador** dijo que se contagió de nuevo de COVID, pero que su corazón se encuentra bien. Estará en reposo unos días debido a que tiene COVID y Adán Augusto encabezaré la mañanera.

**SENADOR RICARDO MONREAL; HACE UN LLAMADO AL DIÁLOGO PARA DESAHOGAR LA AMPLIA AGENDA LEGISLATIVA PENDIENTE**

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Ricardo Monreal**, hizo un llamado para apostarle al diálogo a fin de desahogar la amplia agenda legislativa pendiente. Incluso, el coordinador parlamentario de Morena en el Senado de la República dijo que no se debería descartar un Periodo Extraordinario para resolver los asuntos pendientes que tiene la Cámara. El senador dio a conocer que este fin de semana trabajó una agenda de temas para acordarla al interior de su Grupo Parlamentario, pero también con las y los senadores de otras fracciones parlamentarias. Indico que el Senado tiene pendientes distintos nombramientos como los del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para magistraturas electorales, agrarias y de justicia administrativa. También están en comisiones las minutas que provienen de la Cámara de Diputados, para modificar la Constitución Política y leyes ordinarias que esta semana intentaran abordar. Destacó que entre estos proyectos están los que disminuyen la edad mínima para ocupar diputaciones y secretarías de Estado; las reformas al artículo 19 constitucional, que incorpora el tráfico ilegal de armas de fuego al catálogo de delitos graves, con prisión preventiva oficiosa; y los cambios en materia de suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público, comúnmente llamada "Ley 3 de 3". Además de las modificaciones a la Ley de Aeropuertos y a la Ley de Aviación Civil en materia de cabotaje aéreo; las reformas a la Ley Minera, a la Ley de Aguas Nacionales, a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y a la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, en materia de minería y agua. Asimismo están pendientes las reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de centros de justicia para mujeres. Indico que la Cámara de Diputados podría remitir al Senado modificaciones al artículo 33 constitucional sobre la libre manifestación de las ideas; reformas en materia de justicia electoral o proyectos de decreto como el de la extinción de la llamada Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero; así como modificaciones a 20 leyes ordinarias en materia administrativa, respecto a la indemnización en contratos previamente revocados o cancelados. **Monreal** agregó que el Senado, como Cámara de origen, podría deliberar sobre modificaciones a la Ley del Mercado de Valores. El Periodo Ordinario de Sesiones concluye el próximo 30 de abril; por lo que dijo: Quizá deberíamos pensar en un Periodo Extraordinario, a realizar inmediatamente después de la clausura de este, para desahogar los asuntos pendientes.

**SENADOR ALEJANDRO ARMENTA; GABINETE DE SEGURIDAD COMPARECERÁ ANTE EL CONGRESO**

El senador **Alejandro Armenta Mier**, dio a conocer que el día de hoy lunes comparecerá ante la Comisión Bicameral del Senado de la República y la Cámara de Diputados, el gabinete federal de Seguridad. La reunión, será encabezada por el presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal**, y será de carácter privada. La reunión tendrá como objetivo evaluar y dar seguimiento a las labores de seguridad pública de las Fuerzas Armadas.



## DIPUTADO IGNACIO MIER; LE DIMOS A MÉXICO UNA NUEVA LEY MINERA QUE TERMINA CON LA EXPLOTACIÓN IRRACIONAL E IRRESPONSABLE

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, celebró la aprobación de la nueva legislación para la minería, la cual, dijo, va a defender el derecho al vital líquido para las y los mexicanos, además de terminar con una explotación que atenta contra el medio ambiente. Ya tiene México una nueva Ley Minera, que regula la industria, que va a acabar con los proyectos que aquí se denominaron de muerte, de explotación irracional, irresponsable, que atentaban contra los mantos acuíferos, que atentaban contra la capa forestal; en general atacaban el ecosistema. **Mier Velazco** advirtió que la iniciativa fue robustecida, para no poner en riesgo las inversiones que estaban establecidas, sin que ello corte el desarrollo económico y privilegiando el interés general, al garantizar el derecho al agua que la misma Constitución determina, además de mejores condiciones laborales en la industria. El legislador admitió que esta nueva normatividad es perfectible, sin embargo, consideró que su avance en el Congreso de la Unión es de enorme importancia, pues dijo, obliga a una revisión de las concesiones actuales y de las futuras, garantizando la salvaguarda del derecho de la población al recurso líquido. El también presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados puntualizó que la reforma legal tiene grandes alcances, pues todas las concesiones serán reguladas. **Mier Velazco** se mostró confiado de que la iniciativa avance en el Senado de la República y pronto sea publicada en el Diario Oficial de la Federación. Sobre la aprobación, en la Cámara de Diputados, de Ley de Aviación, de la cual refirió posibilita la recuperación de la categoría 1, para el sector aeronáutico mexicano. México tiene la posibilidad con todas las acciones que se instrumentaron en la ley para recuperar categoría 1. Adelantó que la próxima semana será de mucho trabajo en San Lázaro, pues aún quedan varias iniciativas por delante que se discutirán previo al final de periodo. **Ignacio Mier** agradeció el apoyo de la juventud a su proyecto y al proyecto de Morena, al señalar que durante sus visitas a los municipios del estado ha disfrutado del acompañamiento e interés de los jóvenes, por ello, los instó a nutrir y traer consigo la vitalidad, frescura y nuevas propuestas al quehacer político en México.

## DIPUTADO JORGE ROMERO; FALLO DE LA SCJN A FAVOR DE UNA GUARDIA NACIONAL CIVIL DA LA RAZÓN AL PAN

El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, **Jorge Romero Herrera**, afirmó que el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que da un paso atrás en la militarización de la Guardia Nacional le da la razón a Acción Nacional respecto a lo que México necesita: una policía civil. Señaló que Acción Nacional celebra el fallo de la SCJN que invalida el traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, y con ello todo el paquete de cambios a leyes secundarias que acompañaron esta iniciativa. Desde un inicio, en el PAN nos manifestamos en contra de la militarización del país y del traspaso de las funciones de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), en congruencia con nuestra vocación democrática y ciudadana, y demuestra que lo verdaderamente necesario es lo que ya habíamos anunciado: una policía civil. El diputado resaltó que el traspaso de la GN a la Sedena era violatorio al artículo 21 constitucional debido a que dicho artículo se señala el carácter civil que debe regir a esta institución. Aseguro que México cuenta con el PAN para continuar haciendo propuestas que beneficien a nuestro país, sus instituciones y nuestra libertad. Señalamos que seguiremos insistiendo en nuestras propuestas. Por un México en Paz, en donde la pieza central son las instituciones policiales, civiles y locales para devolver la paz a las familias mexicanas. Cuentan con nuestro grupo parlamentario y cuentan con el PAN para seguir defendiendo a México del autoritarismo de Morena y a favor de la separación de poderes y del respeto a nuestra Constitución, de modo que sigamos viviendo en un país de libertades y contrapesos democráticos.

## JUAN PABLO AGUIRRE QUEZADA; EL TERRORISMO, UNA AMENAZA REAL PARA LA SEGURIDAD NACIONAL EN MÉXICO, SEÑALA ESTUDIO DEL IBD

De acuerdo con una investigación de la Dirección General de Análisis Legislativo del Instituto Belisario Domínguez (IBD), una de las estrategias de la presente administración contra el terrorismo es cortar los vínculos económicos, a fin de que no realicen sus actividades delictivas. En los últimos años se han presentado 14 iniciativas en el Congreso para prevenir y combatir al terrorismo. La seguridad nacional es un tema de gran importancia en México y en todo el mundo. El terrorismo se presenta como una amenaza a la integridad de las personas y a la infraestructura necesaria para el desarrollo social. El estudio titulado "México frente al terrorismo, cooperación internacional, trabajo legislativo y políticas públicas", elaborado por el investigador **Juan Pablo Aguirre Quezada**, explica que la lucha contra el terrorismo es un reto constante para las fuerzas de seguridad e inteligencia de todo el mundo. Este tipo de actos ilegales pueden suceder en cualquier momento y lugar, por lo que es necesario estar preparados para prevenirlos y, en caso de que ocurran, tomar medidas inmediatas para minimizar sus efectos. El IBD refiere que, a pesar de que México no ha sufrido atentados terroristas de gran impacto perpetrados por grupos fundamentalistas como en otros países, los daños causados por hechos violentos realizados por la delincuencia organizada han puesto en el debate si se deben considerar o no como actos terroristas, con las consecuencias legales y estratégicas consecuentes. En el Senado de la República y la Cámara de Diputados, se han presentado 14 iniciativas para combatir el terrorismo, las cuales se encuentran siendo analizadas por las comisiones legislativas.



### DIPUTADO ILDEFONSO GUAJARDO; PRI LAMENTA QUE GRUPO MAYORITARIO Y MC HAYAN VOTADO A FAVOR DE UNA INICIATIVA DE REFORMA EN MATERIA MINERA

El diputado **Ildefonso Guajardo Villarreal**, señaló que el Grupo Parlamentario del PRI reprobió que la mayoría oficialista y MC aprobaran una iniciativa que va a llevar a la parálisis al sector minero, no responde a los intereses de México, daña el medio ambiente, lesiona a los pequeños productores y afecta a cerca de tres millones de personas que dependen de un empleo directo o indirecto de este sector. Respecto del posicionamiento enunciado por el diputado **Ildefonso Guajardo Villarreal**, aseguró que la propuesta sobre las reformas en materia minera lastimará a un sector que representa el 10 por ciento de la manufactura de México y da empleo a dos millones y medio de mexicanos. Lamentó que, para tomar esta decisión, se haya dejado fuera del diálogo a las localidades mineras, a los pueblos originarios, a la pequeña y mediana minería; porque se trata de un proyecto que tiene un defecto central que va a hacer que la minería en México termine en el suelo y pierda su potencial de crecimiento. **Guajardo Villarreal** anotó que esta iniciativa no refleja un aumento al presupuesto del Servicio Geológico Mexicano y, por consecuencia, sin capacidad ni estructura para poder explorar no habrá nuevos proyectos mineros en México, situación que afecta a un grupo importante de sectores productivos. Puntualizó que este proyecto de dictamen no cumple con tres condiciones indispensables: el debido proceso legislativo; el derecho de audiencia para quienes pueden ser afectados; y el quórum necesario de diputados presentes.

### ADAN AUGUSTO LOPEZ; SOSTUVO REUNION EN MAZATLAN COBIJADO POR MILES DE SEGUIDORES “NO ES MOMENTO PARA HABLAR DE ASPIRACIONES PERSONALES”

La Secretaría de Gobernación organizó el sábado como parte de los Diálogos Regionales la conferencia la “Gobernabilidad en México”, la cual se convirtió prácticamente en un acto de proselitismo a favor de las aspiraciones presidenciales de su titular **Adán Augusto López Hernández**. **López Hernández** dijo que no es momento para hablar de aspiraciones personales. Cerca de 5 mil personas acudieron al Centro de Convenciones de Mazatlán para mostrarle su apoyo en sus aspiraciones por el Movimiento de Regeneración Nacional para sustituir al Presidente de la República **Andrés Manuel López Obrador**. El Secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, dijo desconocer si hay alguna investigación sobre **Héctor Melesio Cuén Ojeda** o algún otro ciudadano aquí en Sinaloa, tras darse a conocer que se investiga por presunto enriquecimiento ilícito al fundador del Partido Sinaloense y uno de sus principales promotores de su precandidatura presidencial. Vengo aquí a complementar una tarea como secretario de Gobernación y es la de participar en esta Reunión Regional. Sobre el recién nombramiento del Diputado local **Ambrosio Chávez Chávez** como coordinador de Morena de sus aspiraciones presidenciales por Morena en lugar del líder fundador del Partido Sinaloense, **Héctor Melesio Cuén Ojeda**, manifestó que no tiene ninguna opinión porque no realiza ninguna campaña. Con relación al conflicto de la Universidad Autónoma de Sinaloa con el Gobierno del Estado por la Ley General de Educación Superior, dijo que no ve un conflicto, lo que sí ve es algún diferencial al interior de la comunidad universitaria. Me consta el esfuerzo que han hecho el Gobernador **Rubén Rocha Moya** y los diversos integrantes, en mi oficina han estado ellos conversando y creo que las cosas van bien y habrá que esperar la resolución de los asuntos que están en litigio.

### DR. ROLANDO LÓPEZ SALDAÑA; PREVENCIÓN LA MEJOR HERRAMIENTA PARA ENFRENTAR LAS ADICCIONES

El Dr. **Rolando López Saldaña**, Director Nacional de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, subrayó que el objetivo de la campaña Prevención de las Adicciones, es que los jóvenes tengan mayores herramientas para prevenir estas adicciones. Hablemos de prevención, no hablemos de droga, hablemos de prevención, quiero que ustedes se lleven grabado que la mejor herramienta a la que ustedes pueden enfrentar este caso es la prevención, ni siquiera caer en el tema cuando la compañerita que está a lado les diga pruébalo, ustedes respondan No, porque ahí viene la realidad de las cosas, cuando todos ustedes aprenden a decir No. Ante un público juvenil muy entusiasta conformado, en su mayoría, por estudiantes que acudieron al evento Estrategia en el Aula: Prevención de las Adicciones, estuvo acompañado por el Mtro. **Alejandro Samuel Colín Ramírez**, Coordinador de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTES; por el Dr. **Ramón Rodrigo López Zavala**, Subsecretario de Educación Media y Superior de la SEPyc, quien asistió con la representación del gobernador, Dr. **Rubén Rocha Moya**, y la Dra. **Emma Karina Millán Bueno**, Directora General de CECyTE Sinaloa, exhortó a los estudiantes para que digan No a las drogas y sean ellos quienes prevengan este tipo de situaciones, en donde la mejor arma es la prevención. El maestro **Alejandro Samuel Colín Ramírez** destacó dicha Estrategia es un granito más que se suma a los grandes esfuerzos que está haciendo el gobernador de Sinaloa, Dr. **Rubén Rocha Moya**. El subsecretario de Educación Media y Superior de SEPyc, indicó que en México de cada 100 consumidores de droga, 33 inician entre los 10 y 14 años de edad, en tanto, que en el nivel bachillerato la cifra es mayor, dado que en esta etapa el 50 de cada 100 empieza su consumo, es decir, entre los 15 y 19 años de edad, que quiere decir, que mucho más de la mitad iniciaron estando en primaria, secundaria o bachillerato. La Dra. **Emma Karina Millán Bueno**, destacó que la Estrategia en el Aula: Prevención de Adicciones que impulsa el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Salud, nos brinda la oportunidad de instrumentar acciones en el aula y complementada con una campaña de difusión que contribuya en la prevención del consumo de drogas entre estudiantes de secundaria y de educación media superior, a través de espacios de reflexión y mensajes de comunicación asertivos, tales como: Drogas y su clasificación, Fentanilo ¡A la primera te mata!, Metanfetamina ¡Te engancha!, Vapeadores ¡Neta son tóxicos!, Cannabis Mariguana ¡Si te daña!, Alcohol ¡Cuidado no inicies!, Tabaco ¡Te afecta a ti y a todos!, Benzodiacepinas ¡No son un juego!. Esta campaña contra el consumo de drogas permitirá informar, atender, promover y evitar el consumo de drogas sobre todo en adolescentes, por eso, CECyTE Sinaloa quiere poner su



granito de arena y nos sumamos al esfuerzo que implica sanar al tesoro más preciado, los jóvenes, quienes son el presente y futuro de nuestro Estado y País.

### SENADORA GEOVANNA BAÑUELOS, CORA PINEDO ALONSO, JOEL PADILLA PEÑA; UNIVERSIDADES PRIVADAS DEBEN OTORGAR BECAS SIN CONDICIONAR EL PROMEDIO

Las senadoras **Geovanna Bañuelos y Cora Pinedo Alonso**, así como el senador **Joel Padilla Peña** presentaron una iniciativa para que las universidades privadas otorguen becas de manutención que no estén condicionadas a un promedio específico. Mediante una reforma a la Ley General de Educación Superior (LGES) se busca incorporar acciones afirmativas, medidas de nivelación, becas de manutención no dependientes del promedio y denominar a las instituciones privadas de educación superior como autoridades responsables en la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. **Geovanna Bañuelos**, coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo afirmó que cuando la educación superior no es universal y, sobre todo, cuando únicamente las élites acuden a las universidades privadas, como es el caso de México, se contribuye en perpetuar la desigualdad socioeconómica en México. Por ello, explicó que su propuesta pretende abordar estas desigualdades y promover un mayor acceso y equidad en la educación superior, mediante cambios a las políticas de admisión y financiamiento en las universidades privadas. Una de las principales barreras para el acceso a la educación superior en universidades privadas es el costo de la colegiatura y otros gastos asociados como el hospedaje, los libros y las actividades extracurriculares. Los estudiantes en situación de pobreza pueden verse desfavorecidos en el acceso a estas instituciones debido a sus limitaciones económicas. Por lo que llamó a resolver de raíz estos factores, ya que pueden contribuir a una brecha en el rendimiento académico entre los estudiantes en situación de pobreza y sus pares de mayores ingresos.

### DELFINA GOMEZ; BÚSQUEDA DE MUJERES DESAPARECIDAS EN EL EDOMEX, ES PRIORIDAD. “¡PUEDE SER MI HIJA, MI HERMANA O MI MADRE!”

La maestra **Delfina Gómez**, candidata a gobernadora del Estado de México por MORENA, PT y PVEM, urgió a priorizar y atender la desaparición de mujeres en Ecatepec, porque dijo, las víctimas “pueden ser cualquiera de nosotros, mi hermana, mi hija, mi sobrina, puedo ser yo”. Ante más de 40 mil ecatepecenses, entre ellos un grupo de madres de desaparecidas, la maestra **Delfina Gómez** se comprometió a reunirse con ellas a la brevedad y conformar un ejército de mujeres buscadoras. Le debemos dar esa prioridad y atención a la seguridad de nuestras mujeres, de nuestras jóvenes y de las mujeres de la tercera edad. Hay que hacer políticas públicas para atender este grave problema. La maestra **Delfina Gómez** fue enfática al señalar que se resolverá el tema del agua y evitar el gasto que hacen las personas en la compra de pipas de agua. Durante su visita a Tecámac, la candidata a gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez**, hizo un merecido reconocimiento a deportistas mexiquenses y aseveró que durante su gobierno apoyará e impulsará al deporte y a los deportistas mexiquenses.

### ESTADOS UNIDOS, REINO UNIDO Y FRANCIA; EVACÚAN A SU PERSONAL DIPLOMÁTICO DE SUDÁN

Las Fuerzas Armadas del Reino Unido han completado una compleja y rápida, evacuación de los diplomáticos británicos y sus familias de Sudán. El presidente, **Joe Biden**, había anunciado que Estados Unidos había evacuado ya a su personal gubernamental de Jartum y suspendido temporalmente las operaciones de su embajada en Sudán. El primer ministro británico, **Rishi Sunak**, ha dicho que la operación se ha desarrollado en medio de una importante escalada de violencia y amenazas al personal de la embajada. Seguimos buscando cualquier vía para poner fin al derramamiento de sangre en Sudán y garantizar la seguridad de los ciudadanos británicos que permanecen en el país. Pide también a las partes enfrentadas que depongan las armas e implementen un alto el fuego humanitario inmediato para garantizar que los civiles puedan abandonar las zonas de conflicto. Estados Unidos ha sido el primer país que ha anunciado haber realizado la evacuación de su personal diplomático y familiares por vía aérea, mientras que el sábado Arabia Saudí lo hizo por tierra y mar. La Casa Blanca ha explicado que Etiopía, Yibuti y Arabia Saudí fueron decisivos para que esa salida se produjera con éxito. Las Fuerzas sudanesas de Apoyo Rápido (FAR), según se dejó claro desde Washington, no estuvieron implicadas en la operación: Cooperaron en la medida en que no dispararon a nuestros miembros de servicio en su transcurso. Francia comenzó también la evacuación de sus ciudadanos y de su personal diplomático en Sudán. El Ministerio de Exteriores indicó que se trata de una operación de evacuación rápida acordada con las partes del conflicto y con el resto de los socios europeos y aliados.

**SUBE Y BAJA****Aída Román***Arquera mexicana*

Con sus compatriotas Ángela Ruiz y Alejandra Valencia se colgaron la medalla de oro, la más deseada tras superar a

China por 6-0 en la Final de la Copa del Mundo de Tiro con Arco celebrada en Antalya, Turquía.

**Patricia Armendáriz***Diputada de Morena*

“Ya no van a seguir mamando del gobierno, o me presentan programas de desarrollo para

ustedes o se van a la chingada”, gritó la diputada morenista durante una reunión con lacandones.



## Confidencial

### *Desean pronta recuperación*

La salud del Presidente generó reacciones entre la clase política. Legisladores, gobernadores y funcionarios expresaron vía redes sociales sus deseos de pronta recuperación. Y las *corcholatas* no podían ser la excepción. Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, fue la primera en emitir un mensaje. El senador Ricardo Monreal fue el segundo en pronunciarse, y luego de las 17:00 horas el canciller Marcelo Ebrard. Eran las 19:00 horas y **Adán Augusto López**, secretario de Gobernación, no emitía mensaje alguno en torno de la salud del mandatario. Su tuit más reciente era de su gira proselitista por Sinaloa. Tal vez andaba muy ocupado preparando la mañanera de este lunes.

### *Indirectas entre suspirantes*

Con la novedad de que, mientras la *corcholata* favorita de Palacio Nacional, **Claudia Sheinbaum**, encabezó actos masivos, tanto en Tamaulipas como en Nayarit el fin de semana, el senador **Ricardo Monreal**, quien también es aspirante a la Presidencia, publicó en Twitter que él no se distrae de sus funciones actuales “ni ofende con derroche y dispendio”, porque es “un hombre de leyes”. “Estoy revisando la gran carga de trabajo” en el Senado, comunicó. Así se llevan.

### *Se intensifica la pelea en Va por México para la CDMX*

El diputado federal del PRI y dueño de las farmacias El Fénix, **Xavier González Zirión**, comenzó a exigir “cuentas claras y las cartas sobre la mesa” en Va por México. Autoproclamado públicamente como el aspirante “más idóneo” a la candidatura de la coalición opositora, señaló ya este fin de semana que los partidos de la alianza “están obligados a tomar en cuenta a su militancia y garantizar que no será una decisión cupular la que impondrá al abanderado...”. No la tiene sencilla si se mide con panistas que llevan tiempo en la contienda, como **Xóchitl Gálvez** y Lía Limón, o incluso con su correligionario, el cuajimalpense **Adrián Rubalcava**. A ver qué dicen las encuestas... si es que las hay, para definir al abanderado.

### *Últimos choques en San Lázaro*

En la recta final, esta semana, de su periodo ordinario de sesiones, los diputados aún tendrán varios choques entre sus partidos. El hostil ambiente que dejaron Morena y sus aliados con su apresurada aprobación de la ley minera –nos comentan– “complicará aún más los acuerdos” para designar a los contralores internos del Inai, CNDH, FGR, el INEGI y al IFT, que se supone deben quedar seleccionados y aprobados en el pleno este lunes o martes. Prevén también aprobar las reformas a legislación contra las drogas sintéticas como el fentanilo. Pero, eso sí, quieren clausurar sus trabajos el jueves 27 y no hasta el 30, como marca la ley.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	33	24/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

## *Odas desde Consejo Ciudadano a autoridades de CDMX*

Lejos quedaron aquellos años en los que el Consejo Ciudadano de la CDMX –creado para “vigilar” o “fiscalizar” desde la “ciudadanía” las acciones de gobierno en materia de seguridad– hacía crítica y propuesta. Desde la llegada de **Salvador Guerrero Chiprés** ese espíritu se perdió. No sólo eso, el organismo se convirtió literalmente en un aplaudidor del gobierno, lanza odas a la jefa de Gobierno y, recientemente, también alaba a la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada. En contraste, se lanza contra opositores. Incluso, entra al terreno de lo político, que hasta parece campaña.

## *El viacrucis de la ignominia*

Con las heridas aún frescas después del incendio en un centro del INM en Ciudad Juárez, donde murieron 40 migrantes, una nueva caravana de viajantes salió desde Chiapas. Los extranjeros buscarán pasar a la Basílica de Guadalupe, en la Ciudad de México, antes de seguir su camino hacia el norte del país. Una nueva prueba dura para el instituto, que sigue bajo la lupa del escrutinio público.



**El arresto y exhibición de Von Roehrich es el inicio de una cacería de brujas en la capital del país, de cara a los comicios de 2024**



o exhibir ni someter al escarnio público a criminales, barones del narcotráfico o delincuentes de cuello blanco, hombres o mujeres, fue una política que implementó López Obrador desde que llegó a la Presidencia, pero ese principio fue violentado flagrantemente con la

detención del panista **Christian Von Roehrich**.

Fue arrestado en Tamaulipas cuando pretendía cruzar ilegalmente a Estados Unidos con una identidad falsa. Cabello largo, barba crecida (de semanas o meses) y un rasgado pantalón de mezclilla. El estereotipo del peor de los criminales en México y el mundo.

Nunca en la 4T se había mostrado con tanta saña a un presunto violador de la ley. No lo hicieron con **Ovidio Guzmán** ni con **Emilio Lozoya**. De hecho, a los capos del narco arrestados en este sexenio nunca se le dice "narcotraficantes", se refieren a ellos como "objetivos prioritarios".

Todo fue diferente con el **ex alcalde de Benito Juárez**, quien era buscado por presuntos vínculos con el llamado **Cártel Inmobiliario**, pero la manera en la que se difundió su detención fue en detrimento de sus derechos humanos.

Con la publicación de la ficha señalética y fotografías de su arresto, dicen expertos en leyes, **la autoridad pasó por encima de la presunción de inocencia** y otras garantías salvaguardadas por la ley.

Sin un juicio de por medio, lo mostraron ante la opinión pública **como un criminal**.

Y está claro que en este caso se aplicaron dos criterios: el jurídico y el político.

En el primer rubro, todavía tiene que demostrar la Fiscalía si el panista es cul-

pable o no por el delito de uso ilegal de atribuciones y facultades cometidos por servidores públicos, además de asociación delictiva.

En el terreno político está clara la intención de la **demostrar a los capitalinos que el PAN se convirtió en cueva de Ali Babá y los 40 ladrones**.

Para los gobiernos de **Claudia Sheinbaum y López Obrador**, los panistas tejieron una red de corrupción con el boom inmobiliario de sexenios anteriores y quien dominan al partido azul hoy en día forman parte de una maraña de corruptelas.

Además de **Christian Von**, están en la cárcel **tres ex trabajadores de la alcaldía**. Ninguno ha recibido sentencia y su proceso sigue abierto.

Pero en lo que la 4T demuestra quien es culpable inocente, tienen ya el mejor discurso de cara a la elección del 2024: "Los panistas son corruptos y ladrone machacarán hasta el cansancio".

La razón es bien simple: recordemos que ellos, encabezados por el diputado **Jorge Romero**, arrebataron 2021 parte de la CDMX a Morena.

Aliados con PRI y PRD, **les quitaron nueve alcaldías** diputaciones federales y una parte importante del congreso local. Y por la tendencia que prevalece en la ciudad existen altas posibilidades de que el partido guinda su otra derrota en los próximos comicios.

Razón poderosa también para que la Fiscalía de **Enestina Godoy** intensifique las investigaciones contra los del blanquiazul.

Pero más aún (como lo dije en una columna de hace unos meses), AMLO entrará a poner orden en la campaña de la CDMX porque no dejará que la oposición se la quite de las manos.

Veremos en los próximos días otros señalamientos directos de la autoridad y Morena contra las alcaldes de **Álvaro Obregón Cuauhtémoc, Lía Limón y Sandra Cuevas**; así como contra sus pares de **Miguel Hidalgo y Benito Juárez, Mauricio Tabe y Santiago Taboada**.

El gobierno, me dicen desde Palacio Nacional, no escatimará recursos para exhibirlos, por lo que en breve habrá importantes anuncios sobre actos de corrupción serias irregularidades, de entrada, en las demarcaciones de Lía y la polémica **Sandra Cuevas**.

**Y como dice el filósofo... Nome acuerdo:** "La política se trata de encontrar soluciones a los problemas, no de demonizar a tu adversario".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

**En breve habrá  
anuncios  
importantes sobre  
actos de  
corrupción**



## MÉXICO SA

### Minería: sólo para barones // Senado: semana crucial // Creel: ¿“sin sesgo político”?

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**S**EMANA CRUCIAL EN el Senado de la República, última del actual periodo de sesiones, durante la cual los legisladores deberán analizar, modificar o aprobar los “cambios” a la Ley de Minería que tres diputados morenistas (Ignacio Mier, Aleida Alavez y Manuel Rodríguez) elaboraron sobre las rodillas (sólo tras “consultar”, exclusivamente, a los corporativos del ramo) y el pleno en San Lázaro los aprobó con el fin de hacer a un lado (léase desechar) la iniciativa que, sobre el sector, presentó el Ejecutivo federal casi un mes atrás, la cual, dicho sea de paso, permitiría terminar con el “extractivismo voraz” de los consorcios nacionales y foráneos, recuperar la rectoría del Estado sobre los minerales y recursos hídricos del subsuelo y “poner orden” en esta actividad.

**NO FUE ASÍ**, porque según el trío de diputados que se menciona, su iniciativa se orientó a “flexibilizar” la del Presidente, pero como bien lo denuncia el senador Napoleón Gómez Urrutia, dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros e integrante de la Comisión de Minería del Senado, “el riesgo de ese cambio es que permitiría continuar con la misma concentración de la riqueza minera del país en una cuantas empresas nacionales y extranjeras, que por tener tanto territorio se dedican luego a la especulación inmobiliaria y negocian con tierras que son patrimonio de la nación”.

**POR ELLO, SUBRAYA**, “es lamentable que en la Cámara de Diputados se haya cambiado parte central de la iniciativa de la Ley Minera propuesta por el presidente López Obrador, que iba encaminada a modernizar el sector y acabar con excesos de las grandes empresas” y sentar las bases para un desarrollo justo de la actividad minera en beneficio del país, la ecología, las comunidades y los trabajadores. Por lo mismo, no es descartable, en la última semana del periodo ordinario de sesiones, la posibilidad de que en esa instancia legislativa “se hagan ajustes” a lo aprobado en San Lázaro.

**LAMENTABLE, PUES, EN** especial por tratarse de un grupo de legisladores que supuestamente están a favor de la transformación y de la cancelación de privilegios, aunque en los hechos parecen muy enfocados a que nada cambie en este país. Con las “modificaciones” aprobadas

en San Lázaro “persistiría la explotación irracional de los trabajadores y de los recursos minerales del subsuelo. Eso es lo que se necesitaba controlar y limitar, porque los empresarios mineros estaban en libertad de hacer lo que quieren”.

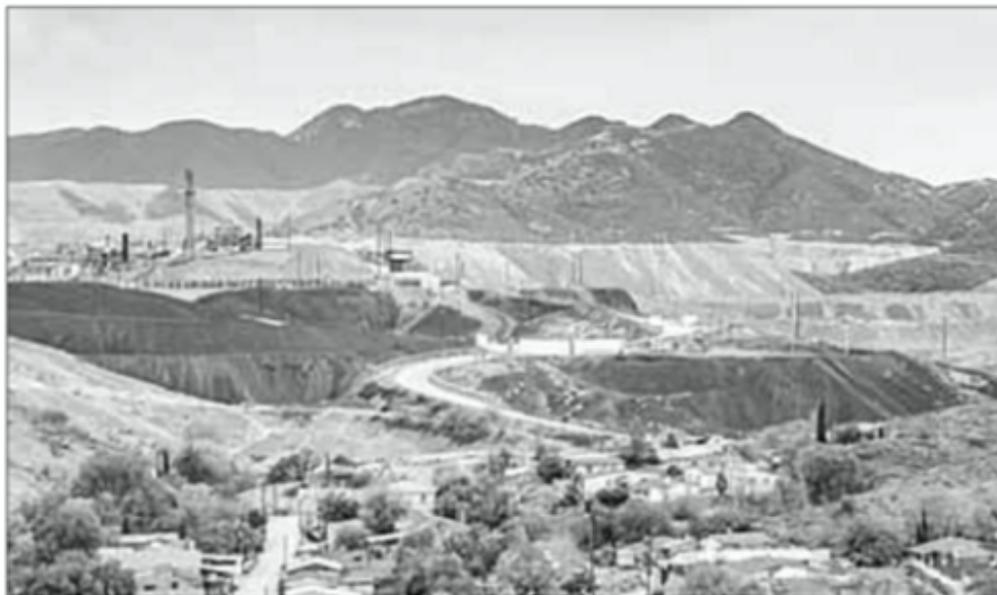
**ES MÁS QUE** conocido el *modus operandi* de los barones, y desde la presentación misma de la iniciativa presidencial, por medio de la Cámara Minera de México presionaron para cambiarla, la cual establecía que las concesiones serían por 15 años para acabar con ese negocio con la especulación de la tierra, dijo Gómez Urrutia, quien subrayó que el “cambio” a la ley “no tomó en cuenta la opinión de pequeñas y medianas empresas del ramo, ni de los sindicatos y los trabajadores”. Por ello, en lo que resta del actual periodo ordinario, “debemos hacer un trabajo serio y profundo, y si el tiempo no alcanza, entonces pensar en un periodo extraordinario”.

**LO DICHO: LOS** tres legisladores “cambiaron” la ley para no cambiar nada, para mantener intactos a los barones y desprotegidos al medio ambiente, a las comunidades y a los trabajadores. Como bien lo ha señalado la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, los corporativos mineros “no son blancas palomitas; tienen problemas en todo el mundo, y después de los hidrocarburos, el contrabando más fuerte es el de minería, más que los textiles, los zapatos y la ropa”. Además, “el sector de la minería en México prácticamente no paga impuestos en proporción a sus ingresos totales y es una de las industrias con más corrupción relacionada con las regulaciones legales; los grandes contribuyentes pagan 2.4 por ciento de sus ingresos totales; nosotros, que estamos asalariados, pagamos entre 30 y 35 por ciento, y las mineras apenas 0.002 por ciento de sus ingresos totales; no hay sector más beneficiado que el minero, pues los ingresos que consiguen respecto de los impuestos que pagan son muy superiores; además, los empleos en el sector son muy mal pagados y de lo que se trata es de dignificarlos”.

### Las rebanadas del pastel

**DICE SANTIAGO CREEL** que en el caso del panista Christian von Roehrich y el cártel inmobiliario, “que se aplique la ley sin sesgo de carácter político”. ¡Claro!, como lo hizo él, junto con la pandilla *blanquiazul* (Fox incluido) en el desafuero de López Obrador en 2005.

Twitter: @cafevega  
cfvmexico\_sa@hotmail.com



▲ Esta semana el Senado decidirá el destino de lo que sería la nueva ley minera, aprobada

en San Lázaro y que no consideró las propuestas de López Obrador. Foto Cristina Gómez Lima



## DESDE LAS CLOACAS



## NO HAY QUIÉN

POR EL DUENDE

**L**as y los aspirantes presidenciales del bloque opositor se reunieron la semana pasada para un evento digno de enmarcar en los anales de la historia política de México. Y le adelanto algo, de todos no se hace uno.

Con la finalidad de "proponer" alternativas para una eventual candidatura de unidad, y al llegar al poder, un gobierno de coalición, desfilaron por el salón nombres como Lilly Téllez, Santiago Creel, Miguel Ángel Mancera, Juan Carlos Romero Hicks, Ildefonso Guajardo, Gustavo de Hoyos, Silvano Aureoles y Claudia Ruiz Massieu, entre otros.

En el lugar todos se declararon listos, preparados, con agallas, levantaron las manos como los elegidos y dignos de un abanderamiento aliancista de cara a la elección de 2024. Y como el evento fue impulsado por organizaciones ciudadanas, todos se dijeron purificados de la vida política que han llevado durante décadas.

Al escucharlos dije: "ahora resulta que antes de militantes, exsecretarios de Estado, presidentes de partidos, jefes de Gobierno, legisladores, etc... etc..., todos son ciudadanos" ¡a otro perro con ese hueso!

Se trató de un encuentro, al que, por cierto, no asistieron los presidentes o dirigentes nacionales de los partidos políticos de la alianza "Va por México" y en el que hasta se dijo que hay que cambiar el modelo económico con una reforma fiscal que obligue a los informales a pagar impuestos.

Primero. No nos hagamos los que la virgen nos habla, si aquello de que la ciudadanía sea parte de una eventual candidatura presidencial fuera cierto, de entrada, todos los aspirantes —quizás a excepción de Gustavo de Hoyos, quizás, dije— tendrían que hacerse a un lado y dejarle el botín a alguien a quien seguramente querrán manejar.

Segundo. ¿Cuál de todos los egos que se reunieron la semana pasada le gusta para reconocer que no tiene el apoyo que se necesita y se hará a un lado sin chistar? Todas y todos quieren y están tercos, aferrados, realmente convencidos de que pueden abanderar y convertirse en el elegido que saque a Morena de Palacio Nacional en el 24.

Tercero. Un gobierno de coalición ¿sin cuotas y sin cuotas? difícil de creer... ¿O ustedes creen que eso sea posible en una relación tóxica como la del PRI-PAN-PRD?

Cuarto. Tras la pasarela de dos días, alguien de los asistentes, a manera de broma, comentó: "Al único en la oposición al que le veo posibilidades reales es a Marcelo Ebrard" y todos soltaron la carcajada.

En este escenario hipotético, ¿cree que todos los que han impulsado la plataforma aliancista durante el sexenio, se harán a un lado sin chistar para dejarle el camino libre al actual secretario de Relaciones Exteriores? Yo tampoco lo creo.

Lo interesante es la verborrea, escuchar a los políticos de siempre —los que no se han cambiado a Morena— defender una supuesta candidatura ciudadana y aspirar a un gobierno de coalición, cuando lo que realmente les interesa es el poder, la ambición y el ego.

Quinto. Seamos honestos, si bien el actual gobierno está para llorar y la llamada Cuarta Transformación ha sido un fracaso monumental, volteando al otro lado, en la oposición, no existe uno sólo de todos los aspirantes al 2024, que tenga las credenciales, los blasones y sobre todo una carrera política "limpia", para poder encabezar una candidatura firme, con credibilidad, propuestas y que verdaderamente apueste por un cambio total de ruta para este país. Al menos no se siente, a poco más de un año de la elección.

Basta por hoy, pero el próximo lunes...  
regresaréeeeeeeee!!!



# Los límites de la discreción en el liderazgo empresarial

**Mauricio Candiani**

Opine usted:  
empresas@elfinanciero.com.mx

@mcandianigalaz



Pocas cosas son más retadoras para un líder empresarial que administrar la fuerza y la profundidad de sus palabras. Saber guardar silencio es plausible, pero saber hacer uso de la voz que ofrece el cargo o la circunstancia es un don que conviene perfeccionar.

Por argumentos de peso distinto, al empresario le gusta la discreción. Si su negocio va bien porque no hay necesidad de publicitarlo más allá de su mercado. Y si va mal, porque no hay razón para hacerlo del dominio de competidores o terceros no relacionados.

En su definición más simple, la discreción es la reserva o cautela para no contar algo que se sabe o se enfrenta y que se juzga que no existe necesidad de que lo sepan los demás. En su versión más extrema, es la capacidad para guardar un secreto.

¿En dónde están los límites a la discreción reconfortante? Aquí tres momentos para la reflexión: **1) Si tu sector está en llamas, el mundo entero lo debe saber.**- Y no solo porque vea humo mediá-

tico a la distancia, sino porque escuchar a líderes articulados explicar –en múltiples formas y espacios– qué afecta su mundo abre la conversación de afectaciones a terceros.

Asumiendo que todos estamos enfocados en nuestras agendas, sólo si los liderazgos describen

a tírios y troyanos problemas graves en su industria detonan reflexión sobre los posibles efectos en nuestros mundos.

**2) Si la consecuencia de no confrontar es muy alta, mejor enojemos a algunos.**- El conflicto mediático, el roce argumentativo o la presión pública a autoridades no suele ser el deporte favorito de los empresarios. Se ve como pelea y saben que no es inconsecuente.

Y sí. Son recursos de uso limitado justo para cuando un problema es de tal magnitud que no confrontarlo públicamente es más perjudicial que el enojo de los receptores de la molestia.

**3) Ser duro con los problemas no impide ser respetuoso con las personas.**- Una cosa es elevar la voz alrededor de temas y decisiones y otra es denostar personas o instituciones.

Los liderazgos empresariales constructivos deben tener claro que usar la voz con firmeza y consistencia sobre asuntos clave de su mundo representado no es licencia para llenar de adjetivos negativos a sus interlocutores.

No nos confundamos. La discreción es una virtud, pero tiene límites. El más claro, cuando la acción discreta se confunde ante los ojos de representados y contrapartes con la inacción o las formas elegidas muestran a los liderazgos más obsequiosos que buenos gestores de los sectores que representan.

Para el discreto, la visibilidad pública tiende a ser incómoda. Para el organismo empresarial

discreto en su conjunto la confrontación le es anticlimática y siempre cuestionará su utilidad.

Hay momentos, sin embargo, donde sólo elevando el tono de la conversación se nivelan fuerzas. Y hay temas que sólo socializándolos se pueden procesar. Y es que –no olvidemos– la alternativa ‘en cortito’ siempre estará a disposición de aquellos que busquen construir un buen entendimiento.

## Y TOCA RECHAZAR LA REFORMA A LA LEY MINERA

Es una nueva estatización destructora del andamiaje que estimuló la inversión en minería moderna por poco más de 40 años.

El ‘fast track’ aprobado por la Cámara de Diputados es una reducción del rol del sector privado en la exploración que nulificará nuevos descubrimientos relevantes. Y los cambios intencionados implican un incremento de requisitos y riesgos para nuevos proyectos privados de tal proporción que llevará el desarrollo de nuevas minas a mínimos históricos.

Freno de mano a una industria tan perfectible como competitiva que, si bien soporta el resto de los sectores productivos, parece carecer de liderazgos que eleven fuerte la voz para rechazar esta mala idea para México. Bien haría el Senado de la República en rechazarla.

Empresario y conferencista internacional



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	23	24/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

*“Una cosa es elevar la voz alrededor de temas y decisiones y otra es denostar personas o instituciones”*  
*“Hay momentos, sin embargo, donde sólo elevando el tono de la conversación se nivelan fuerzas”*



# De la sospecha a la certeza

COLABORADOR INVITADO

**Edmundo  
Jacob  
Molina**Ejecutivo del Instituto  
Nacional Electoral (INE)Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

**N**i la respuesta a una llamada merece la presidenta de un poder del mismo nivel de quien da esa instrucción. Así de claro. Así de evidente la falta de respeto al orden constitucional, así de clara la falta de consideración, el menosprecio a quienes son representados por quien encabeza al Ejecutivo Federal, quien, según el pacto social que nos hemos dado, nos representa a todas y todos, independientemente de que comulgamos o no con sus ideales. Su obligación es la representación inclusiva, la época de campañas, de ser parte, ya pasaron.

Ni conservadurismo, ni paranoia, es la suma de evidencias la que prende las alarmas y agudiza las críticas al actual gobierno. El voto mayoritario del 2018 sumó convicción de sectores sociales que fueron convencidos a lo largo de lustros de campaña del actual presidente de la República y el voto de castigo a los pobres,

nulos o decepcionantes resultados de gobiernos previos.

Una tras otra se van sumando las evidencias de cómo desde el Ejecutivo Federal se busca refundar al Estado mexicano, su arquitectura, su línea de mando y sobre todo el sustento para definir el rumbo de toda la sociedad mexicana.

Lo anterior no es nada extraño en sociedades con alternancia democrática, en buena medida, el acceso al poder público de una corriente opositora se basa en la oferta de un cambio, de manera tal que una vez que se llega al cargo ejecutivo y/o de representación se intenta materializar lo ofertado y poner en marcha el proyecto político y/o las ambiciones, aun aquellas no confesadas.

Desde los primeros días como presidente electo y sin duda una vez en funciones, se fue dibujando algo que hoy en día es evidente, una concepción del poder público centrado en el poder presidencial como el centro de decisiones y resolución de controversias.

Nostálgica remembranza de una interpretación del México postrevolucionario, en particular de aquel del llamado "milagro mexicano", posterior a la Segunda Guerra Mundial. Independientemente de la crítica que merecen aquellos regímenes autoritarios, este país es otro y en general el mundo es otro. Hay que voltear a revisar la historia para entender de dónde venimos pero no para pretender volver al pasado, pero eso da motivo a otra reflexión.

La mayoría alcanzada en 2018 por el actual partido gobernante, sus aliados y una oposición desdibujada, facilitaron el control del Poder Legislativo y la

aprobación de reformas constitucionales y legales. Poco después vino el esfuerzo por hacerse del Poder Judicial, la persecución a un ministro hasta su separación del cargo, la propuesta de nombramientos de nuevos miembros de la Corte afines al proyecto presidencial, lo que hoy es burdamente evidente, ya que las propuestas del Ejecutivo Federal ratificados por el Senado ahora, en algunos casos, llevan a que quien los propuso los acuse de "traidores" por no plegarse literalmente al designio de López Obrador.

Si hubiera alguna duda que despejar, he ahí la injerencia del presidente de la República en la designación de un presidente de la SCJN condescendiente, quien aun dejando el cargo, contradiciéndose con criterios previos, viola preceptos constitucionales al pronunciarse contra el carácter civil de la Guardia Nacional.

En paralelo vino el esfuerzo por desaparecer o al menos debilitar a los organismos autónomos, los ejemplos son múltiples, el Instituto Nacional de Evaluación Educativa, el Coneval, el de competencia económica, el de regulación energética, el Ifetel, el INAI hasta paralizarlo y hacer expresa la intensión sin el más mínimo reparo y otros más, para no detenerme en los constantes ataques e intentos de cooptación del INE.

Detrás, al frente y a los lados de estas evidencias lo que hay es un esfuerzo por evitar los contrapesos, el equilibrio en el ejercicio del poder público, para darle centralidad a uno de ellos sobre el resto. Décadas de luchas sociales, desde los años cincuenta del siglo pasado con manifestaciones de mujeres por ser reconocidas como ciudadanas, de médicos, maestros,

Continúa en siguiente hoja



ferrocarrileros y otros grupos sociales, de partidos políticos que reclamaban la posibilidad de una competencia real; años de sucesivas reformas para construir una sociedad democrática, incluyente, plural y abierta, y hoy, al menos siete décadas después, una pretendida involución que pretende remontarnos a un idílico país inexistente.

Para López Obrador la historia rescatable concluye con el cardenismo en 1940. Ignora para su cuarta transformación, 80 años de luchas ciudadanas, desde el ámbito público hasta el privado, sin las cuales sería imposible nuestro presente.

En este recuento de evidencias, sin duda no exhaustivo, la

más reciente intentona contra el contrapeso necesario del Poder Judicial es la búsqueda de restringir las atribuciones constitucionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y ahora acompañada esta iniciativa, aunque parezca increíble, por tres de los cuatro partidos de oposición, que una vez más denotan que sus intereses particulares están por encima de los generales y que su visión cortoplacista puede cegarnos ante las tendencias de fondo que están en curso. El TEPJF es una instancia de control frente a las arbitrariedades dentro de los propios partidos políticos que, lamentablemente, rompiendo sus propias reglas atentan contra los derechos de sus militantes.

Afortunadamente, y discúlpenme la simplificación del argumento, una vez más como el 13 de noviembre y el 26 de febrero pasados, la visibilización de las pretensiones y sus chocantes consecuencias han puesto un alto a esa nueva iniciativa que rehuye los esfuerzos por diseñar una sociedad que en ejercicio de pesos y contrapesos busca desterrar las arbitrariedades y las visiones monocromáticas en aras de una pretendida razón histórica que lo único que denota es una visión que no respeta a la sociedad que debe representar, al tratarla como menor de edad a quien ante su desorientación hay que decirle hacia dónde y cómo ir.



## MC, ¿la única oposición?

Mientras PAN y PRI acumulan desprestigio, Movimiento Ciudadano tiene frente a sí un panorama distinto, casi halagüeño. MC puede decir que con lo visto en estas semanas gana legitimidad su apuesta de irse por la libre, de no sumarse a la coalición opositora, de plantearse como la única oposición verdadera y viable.

Si no fuera porque las semanas acumulan escándalos casi por día, los partidos Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Acción Nacional seguirían en la hoguera por su antidemocrática ocurrencia de sumarse a Morena en la pretensión de dar un caballazo al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Esas tres fuerzas políticas traicionaron sus compromisos con la ciudadanía que se ha manifestado de manera masiva en estos meses para rechazar los planes del oficialismo por socavar las instituciones electorales.

El hecho de que no haya prosperado su alianza con Morena para maniatar a los magistrados no hace menos grave, ni menos preocupante, que siquiera se lo hayan planteado.

En ese bloque no estuvo Movimiento Ciudadano, que se manifestó sin reservas en contra. Al no sumarse a la intentona, MC encareció a priistas y panistas su traición a la moratoria constitucional que ellos mismos habían decretado. Tanto a favor de los naranjas, que pueden ahora denunciar la doble cara de azules, amarillos y tricolores.

Y esa polémica no había terminado de acallarse cuando la

LA FERIA

**Salvador  
Camarena**Opine usted:  
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



**MC encareció a priistas y panistas su traición a la moratoria constitucional que habían decretado**

semana pasada el PAN de nueva cuenta llegó a las primeras planas y no por buenas razones.

La detención de uno de sus operadores clave en la alcaldía Benito Juárez, capturado en la frontera, vuelve a poner sobre la mesa la presunta corrupción de panistas ligados a Jorge Romero, en términos reales número dos del partido que tiene más legisladores en el Congreso y más gobernadores de oposición.

Y a la par de tan vistosas noticias, una encuesta de *Reforma* y MCCI dio cuenta de que el PRI es el partido con peor imagen.

Ese es el contexto de la oposición a poco más de 13 meses de la elección presidencial.

Bueno, de parte de la oposición, porque Movimiento Ciudadano dio de qué hablar no sólo por su renuencia a golpear a los magistrados electorales sino por el acierto de, venciendo resistencias del gobierno, invitar al presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, a una sesión virtual en San Lázaro.

Desde antes de 2021 MC planteó que era un error ir en coalición con los otros partidos. Su líder, Dante Delgado, insistía en que la mejor estrategia era que cada fuerza política cultivara a sus respectivos simpatizantes para que se llegara con potencia, cada cual por su lado, a las distintas citas electorales.

El veracruzano creía que sólo así, y con un acuerdo con liderazgos sociales de todo tipo, se podría hablar de una alianza electoral en 2024 que tuviera viabilidad. Dicho de otra forma, que aliarse desde 2021 suponía dejarle al oficialismo la posibilidad de enfrentar a un solo adversario, de plantear competencias binarias, de mermarlos a todos.

La alianza opositora se fue por su lado y MC por el suyo con resultados mixtos para ambos. Pero en el marco de la elección del Estado de México los naranjas denunciaron al PRI de tener acuerdo con Morena: ésta dejaría ganar a aquel Coahuila, según Delgado.

Esa denuncia hace impensable que, tras la elección del 4 de junio, MC quiera ligarse al PRI. Igual fue plan con maña de los naranjas, para presentarse de una vez por todas como la única oposición que no cargará con el desprestigio de los tricolores ni de los panistas. Igual y le sale.



ARTICULISTA  
INVITADA

**JULIETA  
DEL RÍO\***

@JulietDelRio



El INAI  
protege el  
derecho  
a saber

El INAI, la Secretaría de la Función Pública (SFP) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) cuentan con actividades propias de acuerdo con su naturaleza y origen constitucional; cada una tiene su valor en el sistema de equilibrios y de democracia que se ha construido por décadas en nuestro país.

Seguimos trabajando permanentemente en la difusión, promoción y capacitación de los dos derechos que tutelamos: el acceso a la información y la protección de datos personales. Mantendremos abierta la invitación a un diálogo respetuoso para detallar las actividades de nuestro Instituto y los beneficios que representa para todas y todos los mexicanos contar con el INAI.

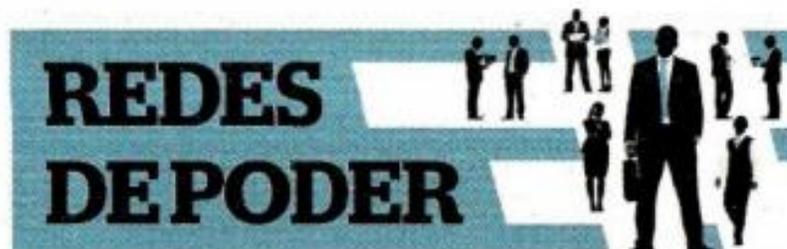
En el caso de la SFP, depende del Poder Ejecutivo Federal; está encargada de diseñar, planear, ejecutar y coordinar las políticas públicas relativas al control interno y a la evaluación de la gestión gubernamental, es decir, inspecciona el uso del gasto público y vigila el desempeño de los funcionarios públicos. A su vez, la ASF, órgano técnico especializado de la Cámara de Diputados, fiscaliza el gasto federal y realiza auditorías a toda dependencia, institución, entidad o municipio que maneje recursos públicos.

Ni la Función Pública ni la Auditoría Superior tienen asignado garantizar a la población el derecho a la información pública ni la protección de sus datos personales. El INAI, órgano constitucional autónomo y su construcción, en conjunto con el Sistema Nacional de Transparencia, tiene una historia de más de 20 años de luchas ciudadanas por combatir la opacidad, secretismo y discrecionalidad del poder político. Somos un instituto que genera equilibrio al ejercicio del poder y complemento en la lucha anticorrupción.

El INAI, un aliado para el periodismo de investigación (información pública ha contribuido a que se revelen casos como *La Estafa Maestra*, *La Casa Blanca*, *Odebrecht*, *Segalmex*, y otros). Tiene una gran utilidad social para, por ejemplo, conocer nuestro historial de semanas cotizadas y obtener una jubilación justa; acceder a nuestro expediente clínico; corregir el certificado de vacunas COVID u obtener información sobre becas, apoyos y más.

Los integrantes del Pleno del INAI estamos unidos y defenderemos al Instituto con argumentos normativos y técnicos, al pendiente de la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de las designaciones en el Senado. Las Comisionadas y el Comisionado del INAI protestamos hacer cumplir la Constitución y a ella nos debemos. Apostamos por las vías institucionales y las puertas de nuestro Instituto están y estarán siempre abiertas al intercambio de ideas.

**\*Comisionada del INAI**



### La "corcholata" de los aliados

Mucho se ha **hablado** al interior de **Morena** de algunas de las recientes acciones del **PT** y el **Partido Verde**, como la postulación de **Ricardo Mejía** en Coahuila o el

destape del senador **Manuel Velasco**, que se ven como **probables estrategias** para ganar más espacios para sus candidatos en las elecciones de **2024**, ya sea para alguna o algunas **gubernaturas** o también para las candidaturas a la **Cámara**

**de Diputados** o al **Senado**, y es que, aunque seguramente sí habrá **espacios** para sus principales líderes, siempre buscan la posibilidad de **negociar al alza**. Eso sí, recientemente han comenzado a surgir algunas **versiones** de que otra de las vías por las cuáles los **aliados** quisieran tener más **peso específico** es en la designación de la **candidatura presidencial** y no tanto para un candidato de su propio partido, sino para el aspirante de las "**corcholatas**" que podrían apoyar, que podría ser **distinto** a la primera opción presidencial. Atentos.

### Una puerta entreabierta

Muy difícilmente **saldrán** los nombramientos pendientes del **INAI** y otros rezagados en la última semana de sesiones del **periodo ordinario** en el **Senado**, pero la posibilidad que dejó entrever el senador **Ricardo Monreal**, presidente de la **Jucopo**, de convocar a un periodo extraordinario para **desahogar nombramientos** y dictámenes pendientes provenientes de la **Cámara de Diputados**, ha mejorado la disposición de los **legisladores** para lograr acuerdos, nos dicen. Y es que las **bancadas** de oposición sí **apoyarían** un extraordinario para sacar los **pendientes**, aunque, **paradójicamente**, sería la bancada de **Morena**, la que encabeza Monreal, la que podría **poner más peros**, porque como han reiterado algunos senadores guinda, la **parálisis del INAI** no es un tema que esté entre sus prioridades. Va a ser una última semana de **intensa negociación** para lograr una **fórmula** en que todos (o casi todos) queden **conformes** y no se queden en el aire las reformas y los **nombramientos**. Veremos.



## RUMBO POLÍTICO



#OPINIÓN

### LA GUARDIA NACIONAL Y LA ELECCIÓN DE 2024

*El presidente López Obrador señaló que va a acatar el fallo, aunque adelantó que antes de que finalice su gestión enviará una nueva iniciativa*



a semana anterior, la Suprema Corte de Justicia (SCJN) invalidó la transferencia de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), y estableció un plazo de ocho meses para que se concrete su regreso a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

El presidente López Obrador señaló que va a acatar el fallo, aunque adelantó que antes de que finalice su gestión enviará una nueva iniciativa para que la GN quede bajo el control operativo y administrativo de la Sedena.

El anuncio del Presidente va a impactar en elección de 2024, no sólo para quienes se postulen al Congreso, sino también a candidatos presidenciales, y va a convertir la discusión sobre la seguridad pública en uno de los principales temas de campaña. Podemos adelantar algo, unos remarcando la competencia exclusiva civil de la institución adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública, y otros a favor de la adscripción a la Sedena para impedir que la corporación corra el mismo destino de la Policía Federal, como en tiempos de **García Luna**.



Pero ¿qué dirán los candidatos presidenciales? En el lado de la oposición, lo que han hecho es descalificar cualquier iniciativa o modificación constitucional que sea propuesta por el Presidente, por lo que es de suponer que seguirán así. De hecho, parte del problema es que sólo se realizó una modificación a las leyes secundarias debido a la moratoria constitucional que impulsaron los partidos de oposición para evitar

la aprobación de cualquier reforma. Por el contrario, en el lado de Morena, es probable que haya diferencias en cuanto al modelo de seguridad que se plantea. **Adán Augusto López** es el único que ha impulsado todas las reformas del Presidente.

Las otras dos corcholatas, **Claudia Sheinbaum** y **Marcelo Ebrard** se han pronunciado a favor de la reforma para la transferencia de la GN, pero no han mostrado el mismo compromiso que el secretario de Gobernación. Adán es el único que ha tomado los proyectos del Presidente buscando su realización, porque está consciente de que se debe continuar con la transformación del país, sin zigzagueos.

Las encuestas señalan que Morena va al frente en la elección presidencial, aunque no necesariamente se presentará el mismo escenario en el Congreso, por lo que en caso de que no se logre la mayoría calificada, se necesitará de una figura que concilie con las fuerzas políticas, algo que Adán Augusto López ya hizo, cuando logró la aprobación de la reforma constitucional que permitió la extensión del periodo de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad. Aquellos que participen en la encuesta de Morena deberán de tener en cuenta esos antecedentes para decidir sobre el candidato más idóneo.

\*\*\*

**Adán Augusto** al bat. Tanta es la confianza entre el Presidente y el secretario de Gobernación que luego de anunciar su contagio de COVID-19, lo instruyó para que encabece las conferencias mañaneras. Desde este espacio deseo pronta recuperación al señor Presidente.



## CONTRASEÑA

ÓSCAR  
CEDILLO

@Congocedillo



## Diputados: entre la comodidad y la corrupción

**L**a Cámara de Diputados deberá concretar esta semana los nombramientos de los nuevos titulares de los Órganos Interiores de Control (OIC) para cinco entes autónomos fundamentales: la Fiscalía General de la República (FGR), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El crispado ambiente entre bancadas oficialistas y de oposición hace que la construcción de un acuerdo para elegir a los mejores perfiles sea prácticamente imposible, como ya se vio en la reciente selección del presidente del Instituto Nacional Electoral y de sus cuatro consejeros; un proceso que se llevó hasta la insaculación.

En San Lázaro se empieza a considerar la idea de no hacer cambios en los OIC para ratificar por cuatro años más a los titulares que están en esos cargos desde 2019: Arturo Serrano en FGR, Eduardo López en CNDH, Gricelda Sánchez en IFT, César Iván Rodríguez del INAI y Manuel Rodríguez del Inegi.

La decisión pudiera ser la más cómoda, aunque quizá no la más adecuada; esto, a decir de los señalamientos sobre

irregularidades que presuntamente se han cometido en sus respectivos órganos y que se supone ellos debían atajar, investigar y sancionar.

Está el caso de las múltiples denuncias que se han realizado sobre la adjudicación directa AA-049000975-E16-2020 que se realizó en la FGR, en la que Arturo Serrano dejó pasar un negocio de casi mil 400 millones de pesos con vigencia hasta 2024. Se benefició en aquella ocasión a la empresa arrendadora de vehículos Casanova Rent, que trata de superar hoy en día una inhabilitación de la Función Pública.

De acuerdo con documentos en poder de esta columna, la única justificación empleada para validar ese contrato y evitar el procedimiento de licitación

— fue que el proveedor tenía ya trabajos previos con la FGR, por lo que no se querían desechiar los automóviles en los que ya se movilizaban los agentes.

## Palabras clave

— En línea con el discurso de la lucha contra la corrupción, los diputados tienen la oportunidad para elegir a quienes garanticen la transparencia y la correcta gestión de los recursos públicos. Aunque están ante la tentadora opción... de 'no hacer olas'. —

En San Lázaro se empieza a considerar no hacer cambios



## Rozones

### ¿El Cuau a la CDMX?

Nos recomiendan encender las alertas no rojas, sino lo que le sigue, pues el gobernador de Morelos, **Cuauhtémoc Blanco**, juega con la posibilidad de buscar la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en el 2024. El tema se comenta cada vez con más fuerza en medios locales y algunos políticos empiezan a hablar en público de ello, como la diputada federal de MC, **Jessica Ortega**, quien el pasado sábado declaró: "Ya andan levantando la mano para ser Jefe de Gobierno en la Ciudad de México. Que se vayan ya, que se lleven lo que quieran, pero que se vayan ya", en alusión al Cuau. La 4T necesita en la capital a alguien con arrastre, que sea capaz de nulificar el respaldo electoral que recibió la oposición en las elecciones de alcaldes en el 2021. Y al parecer, alguien pensó en el exfutbolista. Aunque quizá sólo sea una fantasía suya. Ojalá, dicen muchos.

### Sheinbaum y la consistencia

Y quien sigue dando pasos consistentes de cara a una posible postulación por Morena es **Claudia Sheinbaum** quien ayer estuvo en Nayarit. Y, nos hacen ver, cosa no menor, fue recibida no sólo por el mandatario estatal, **Miguel Ángel Navarro**, sino también por las titulares de los Poderes Legislativo y Judicial de la entidad, **Alba Cristal Espinoza** y **Rocío Esther González**, respectivamente, a quienes la mandataria capitalina calificó como "dos grandes nayaritas". En la entidad se encontró con una buena cantidad de figuras públicas locales, antes de dirigir un mensaje ante un abarrotado Instituto Tecnológico de Tepic –se calcula que ante cuatro mil personas-. Relevante también, nos comentan, que el sábado pasado se constituyera el Consejo de Ciencia y Academia de la Ciudad de México en Apoyo de Claudia Sheinbaum, encabezado por **Rosaura Ruiz**, y que congregó a profesores y científicos de la UNAM, el IPN, la UAM, la UACM y el ITAM, entre otras. ¿Y las otras "corcholatas" en qué andan?

### El mensaje de Esteban Villegas

Y fue el gobernador de Durango, **Esteban Villegas**, quien mandó un mensaje relevante a los priistas, en un momento que parece un tanto crítico para la vida interna de ese instituto. Y es que en un encuentro con la militancia de ese partido señaló: "No nos volvamos a equivocar, no volvamos a dividir al PRI en dos, o tres o en cuatro grupos. Ya nos dimos cuenta de que estando juntos todos el PRI es invencible", señaló el mandatario estatal. Además, frente a los próximos comicios en Coahuila y el Estado de México pidió a los tricolores "que nunca más nos vuelva a ganar la soberbia, que nunca más dejemos de ser humildes en nuestro trato, que siempre tratemos bien a nuestra gente". Está claro que Villegas, nos hacen ver, es uno de los activos partidistas más importantes del PRI en la actualidad, pues consiguió vencer a Morena en una entidad y ha estado haciendo un gobierno que está superando problemas relevantes y que mantiene buena aprobación. Ahí el dato.

### Cuautitlán, en crisis

Así que el municipio de Cuautitlán Izcalli no escapa al fenómeno que ha caracterizado al corredor azul del Estado de México en los últimos años: la escalada en la incidencia delictiva. En esta demarcación, gobernada por la panista **Karla Leticia Fiesco García**, los números pintan un panorama de crisis. En tan sólo un mes los casos de violación se duplicaron, al grado de que en marzo hubo 18 ataques. Y en el mismo lapso crecieron otros siete delitos, entre ellos el narcomenudeo y cuatro modalidades de robo. Dicen los que saben que el pecado de varios alcaldes de la región es dejar en manos de las autoridades estatales el tema de la seguridad, lo que los lleva a no invertir en fortalecer a sus policías. No estaría mal, nos cuentan, que varios alcaldes se acercaran a quien sí ha logrado bajar los índices delictivos en el corredor que nos ocupa. Todo mundo sabe quién.



## Alertan por fusiones y desapariciones

Con la novedad de que alrededor de 500 organizaciones de la sociedad civil han alzado la voz para oponerse a la reforma con la que el Ejecutivo pretende fusionar un conjunto de dependencias, entre ellas el Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, el Instituto Mexicano de la Juventud, el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, entre otras. "Se contradice el marco constitucional, pues se afecta el Principio Pro Persona, el interés superior de la niñez y la búsqueda de igualdad de género en razón de que son mujeres siempre las más afectadas en todos los grupos de población, señalaron en un pronunciamiento en el que lamentan que muchos que hoy son funcionarios o legisladores en su momento lucharon por crear las instituciones que ahora están en la tablita. Uf

## Los temas de la Iglesia

Y es la Iglesia católica la que mantiene en su agenda de temas relevantes el de la seguridad, la violencia y la pobreza. Y es que, nos dicen, con regularidad suele ser tema de referencia de su órgano oficial *Desde la fe*. Ayer, por ejemplo, esta publicación hizo notar que "México vive tiempos difíciles con signos preocupantes de violencia, inseguridad, pobreza, violación a los derechos humanos, crimen organizado y otras plagas que dañan gravemente la convivencia social". La Arquidiócesis Primada agregó que "continuará trabajando para que la paz ocupe el lugar de la violencia, para que la rivalidad abra paso a la reconciliación y el egoísmo a la caridad, para que la unidad supere a la división, la verdad a la mentira, la justicia a la impunidad y la vida a la muerte". Ahí el mensaje.



## POLÍTICA PARA A'MAR

MARLENE  
MIZRAHI\*



### LAS TRES CUERDAS DE LA DEMOCRACIA MEXICANA

COLABORADORA

@MARLENEMIZRAHI

*El conjunto e independencia de cada uno de estos lazos permite que se tengan presentes los derechos y necesidades de todas las personas*

• **EL CORDEL DEL EJECUTIVO TIENE LA MISIÓN DE ADMINISTRAR EL PRESUPUESTO, LLEVAR A CABO POLÍTICAS PÚBLICAS Y PROTEGER LA SEGURIDAD DE LA SOCIEDAD MEXICANA. CUENTA CON REPRESENTANTES EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO**

Equilibrio. Se puede decir que eso es lo que buscamos en nuestra vida. Sin embargo, a veces parecemos olvidar que, para que éste exista, debe haber, por lo menos, dos fuerzas que tiren a lados contrarios. Es en esta tensión que se da el balance, uno que, por supuesto, nunca es fijo ni permanente.

En el caso de la política democrática tenemos el empuje de, no dos, sino tres poderes: el Ejecutivo, Legislativo

y Judicial.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	15	24/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Imaginémoslos como una triada de cuerdas que salen de un mismo centro, eje donde se encuentra el pueblo. El conjunto e independencia de cada uno de estos lazos permite que, al momento de tomar decisiones sobre la administración de la sociedad, se tengan presentes los derechos y necesidades de todas las personas.

Efectivamente, para lograr el equilibrio del centro, cada cuerda debe jalar con la misma fuerza.

Esto permite que el poder se distribuya equitativamente, es decir, evita que se concentre en una sola institución, individuo o grupo de personas; al tiempo que previene abusos de poder, una toma de decisiones arbitraria y violaciones a los derechos humanos.

Aun así, estos tres poderes comparten y trabajan por un mismo objetivo, de ahí que se encuentren en contacto y haya tensión entre ellos. Veamos.

El cordel del Ejecutivo tiene la misión de administrar el presupuesto, llevar a cabo políticas públicas y proteger la seguridad de la sociedad mexicana. Cuenta con representantes en los tres niveles de gobierno, es decir, se integra por el presidente, gobernadoras, gobernadores, alcaldes, alcaldesas, jefas y jefes municipales. Al Poder Ejecutivo se suma el gabinete de cada uno de ellos, esto es, el equipo de trabajo elegido por las y los dirigentes.

El segundo cordón es el Legislativo, responsable de elaborar y modificar las leyes que rigen al país, al tiempo que supervisa el trabajo del Poder Ejecutivo.

Se encuentra a nivel federal y estatal. El primero está conformado por el Congreso de la Unión, el cual se divide en dos cámaras: la Cámara de Diputados y el Senado de la República. Hay 500 diputaciones que representan a la "la voz del pueblo" y 128 senadurías que responden por los estados. Del lado estatal están los congresos locales.

Finalmente, la tercera cuerda corresponde al Poder Judicial, que es el encargado de impartir justicia y resolver desacuerdos entre particulares y entre éstos y el Estado.

En la búsqueda del balance social es de suma importancia que los poderes tiren con la misma energía a sus lados respectivos, y también que en su interior haya diversidad de principios: funcionarios que piensen diferente, se atrevan a decirlo y luchen por lo que consideran mejor para las personas que representan.

Solo así se puede llegar a consensos temporales, solo así, por medio de la tensión, se puede alcanzar el equilibrio.



# Pierde Delfina y compromete el resultado de la elección

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo  
Sánchez Cano**

Opine usted:  
[opinion@elfinanciero.com.mx](mailto:opinion@elfinanciero.com.mx)

**L**uego de la vapuleada que le dio Alejandra del Moral a la candidata de Morena, Delfina Gómez y rémoras, en el primer debate de los dos que están pactados con la autoridad electoral del Estado de México, la maestra Gómez está buscando por todos los medios a su alcance, evitar este segundo escollo en sus aspiraciones por gobernar esta entidad.

El nerviosismo, la inseguridad y sobre todo la falta de preparación para la confrontación de ideas con su adversaria política, fueron las constantes que predominaron en esa noche negra, para la extitular de la Secretaría de Educación Pública.

No crea, estimado lector, que solo fue culpa de ella, también cargan con lo suyo su equipo de trabajo, que no obstante de tener el tiempo suficiente y la información, no anticiparon los evidentes ataques de que iba a ser sujeta su jefa, verbigracia, la acusación por haber retenido el 10 por ciento de los salarios de los trabajadores, cuando fue alcaldesa de Texcoco, y que merecía, por lo menos, una contestación que la dejara más o menos bien librada y al par-

tido que la encumbró, empero, escupió para arriba al señalar que no fue ella, sino Morena, quien se vio beneficiado de ese indigno y corrupto acto.

Su equipo no operó en el post-debate, ese en donde se ganan los espacios de los medios de comunicación y de las redes sociales con las entrevistas de las candidatas y voceros, al tiempo de difundir los resultados de diversos sondeos en donde resultaban ganadoras.

Las reglas que acordaron para el debate, no prohibían llevar apuntes o material de apoyo que considerarán las debatientes, en ese sentido se

observó cómo la abanderada de la coalición Va por el Estado de México, conformada por PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza, se preparó a detalle, al llevar los textos básicos en torno a sus propuestas, los materiales gráficos necesarios y más que nada, se aprendió líneas discursivas para atacar, contratacar y defenderse ante argumentos como el que va abajo en las encuestas, a lo que reviró que las encuestas no votan el día de la elección.

En cambio, la abanderada de la coalición Juntos Haremos Historia, constituida por Morena, PVEM y PT, no hizo la tarea o si la hizo, no se notó.

Lo que dejó ver el debate es que, mientras una, la del PRI, está preparada y capacitada para gobernar la entidad más poblada del país y la que cuenta con el padrón electoral más grande; la otra, de Morena,

está confiada en el padrinazgo político que le brinda el presidente López Obrador, quien no ha escatimado ni lo hará hasta el día de la elección, en apoyos de todo tipo, principalmente en

cash y en operadores electorales provenientes de la CDMX, de Veracruz, Morelos, Guerrero y, por supuesto, del gobierno federal y uno que otro sindicato nacional.

Da pena cómo Delfina y su equipo han derrochado ese apoyo al no hacer la parte que les toca, en cuanto a emprender una campaña política con todo y los debates, a la altura de las circunstancias.

En contraparte, Del Moral, no obstante que el gobernador Alfredo del Mazo la dejó sola, (ya que prefirió no meter las manos en la elección, a diferencia de lo que hicieron todos los exgobernadores priistas que ha tenido esa entidad, como Enrique Peña Nieto, que operó al límite de sus capacidades para que el último descendiente de la estirpe de mandatarios mexiquenses que ha tenido la dinastía Delmacista, venciera en el 2017, precisamente a Delfina Gómez) va cuesta arriba y no obstante que las encuestas la colocan en segundo lugar, avanza hasta cerrar la brecha a un solo dígito.

Precisamente, hablando de Peña Nieto, cuando arrancó la campaña para gobernador del Estado de México en 2005, traía una desventaja contra el panista Rubén Mendoza, de 15



puntos, empero, merced a una campaña innovadora con el *slogan* “te lo firmo y te lo cumplo”, logró ganar la elección.

Eso es lo que está haciendo precisamente la expresidenta municipal de Cuautitlán Izcalli, innovar y prepararse para enfrentar el mayor reto de su vida.

Cierto, se enfrenta ante una elección de Estado en donde sus fortalezas personales no alcanzarán para derrotar a Delfina,

por ello, es menester para su causa la convocatoria a participar de la clase política de la entidad, así como los empresarios que son fieles a la causa tricolor y a la de Acción Nacional.

Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, también abandonó a Del Moral, ya que solo la alienta de dientes para afuera, pero en los hechos no está canalizando los apoyos económicos que requiere una

campana de esta envergadura, sobre todo cuando se trata de defender el bastión más importante que tiene ese partido a nivel nacional.

Sin estos apoyos, de la clase política y de los empresarios, Alejandra del Moral perderá, no obstante que es superior a su adversaria, no por falta de capacidad, sino porque no puede enfrentarse sola al “monstruo de las mil cabezas”.

**Signos  
vitales**Alberto Aguirre  
alberto.aguirre@eleconomista.mx

## Detrás del debate del IEEM

A menos de 12 horas del primer debate entre las candidatas a la gubernatura del Estado de México, los alrededores de la sede del Instituto Electoral estaban tapizadas de propaganda de **Delfina Gómez**, aunque no había plena certeza sobre la asistencia de la abanderada morenista.

Si llegaba la Maestra, estaría blindada. Por eso, frente a la puerta principal del IEEM se apostó casi un millar de simpatizantes delfinistas. Al frente, con gafete y fuero, **Andrea Chávez** y **Citlalli Hernández**, vocera y secretaria General del CEN de Morena, quienes estaban entre los 55 invitados especiales de Juntos Hacemos Historia.

La comisionada **Patricia Lozano Sanabria**, presidenta del comité especial que organizó el evento, nunca pudo poner a los morenistas en orden. Ni antes, ni después del encuentro del pasado jueves 20. Todo lo contrario: **Horacio Duarte**, coordinador de la campaña de Gómez, reprochó el clasismo de la moderadora, **Ana Paula Ordorica**, y se quejó por la parcialidad de las autoridades electorales mexiquenses hacia Del Moral.

**Cesar Faz**, exfuncionario de Aduanas de México, fue el representante acreditado por Duarte ante la Comisión Especial para la Organización del Debate, cuyos integrantes apostaron —equivocadamente— por el consenso para la toma de decisiones. Y a la suerte, como complemento de la equidad.

**Lozano Sanabria** evaluó 22 probables moderadores del debate pero solo una cuarteta de periodistas presentó a los representantes de las candidatas (**Carlos Olivares Plata**, de Va por México). Morena insistió en contratar a **Azucena Uresti**, pero por sorteo fueron seleccionadas **Pamela Cerdeira**, presentadora de MVS, Imagen TV y compañera en estas páginas, y Ordorica. Originalmente también por sorteo, la primera fue designada para conducir el encuentro del jueves.

Apenas 15 días hubo entre la primera sesión del Comité Especial y el debate. Tal reunión ocurrió a puerta cerrada y —de acuerdo con las minutas, así como fuentes consultadas— allí también se optó por un formato de “moderación activa”, lo que permitió a la moderadora hacer lo que Morena acusó como “clasismo y racismo”: interactuar con las candidatas e intervenir para buscar respuestas directas en los cuatro temas, seleccionados por sorteo.

Hace un mes, en vísperas del arranque formal de las campañas, **Alejandra del Moral** propuso la realización de cinco debates — uno, cada 15 días hasta las votaciones— sin que Delfina Gómez respondiera al reto. La convocatoria a un tercer debate también vino del presidente de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión, quien además ofreció coadyuvar a la difusión de los eventos.

Al final, los consejeros electorales invocaron al artículo 314 del Reglamento de Elecciones del INE para no organizar más debates. Esa normativa dice textualmente: “Los medios de comunicación, las instituciones académicas, la sociedad civil, así como por (sic) cualquier otra persona física o moral que desee hacerlo, podrán organizar debates con motivo de los procesos electorales sin que para ello resulte indispensable la colaboración del INE”.

El artículo 73 del Código Electoral del Estado de México obliga al IEEM a organizar dos debates que deberán realizarse incluso si no asisten las candidatas y es “información adicional” fue hecha de conocimiento de los representantes por la secretaria técnica del comité especial, **Mónica Argelia Mendoza Salgado**, quien también funge como coordinadora general de comunicación social del IEEM.

Antes de debate, el Comité Especial convocó a dos sesiones de trabajo a las que se apersonó la presidenta del IEEM, **Amalia Pulido**. La segunda extraordinaria, el 13 de abril, dio paso a la petición del representante de Gómez Álvarez, para postergar una semana el primer debate. ¿La causa? La agenda de la candidata. Pero los debates —según la normatividad vigente— también es un acto de campaña.

Por unanimidad, se rechazó esa petición. Y también, los acuerdos para ratificar a Ordorica como moderadora del primer debate y aceptar hasta 30 invitados de cada candidatas en el salón de consejos. El 17 de abril se amplió la lista a 55 invitados. Del Moral invitó a su esposo, el diputado federal **Mariano González** y a los presidentes del PAN, del PRI y del PRD, aunque no acudió **Marko Cortés**. Delfina convocó a la senadora Citlalli y a la diputada Chávez, así como a Horacio Duarte, **Mario Delgado** e **Higinio Martínez**.

**Reporte Empresarial****LA NUEVA LEY  
PARA LA CDMX****Por Julio  
Pilotzi**

juliopilotzi@gmail.com

@juliopilotzi

Desde el inicio de la presente administración en la Ciudad de México, los empresarios dedicados a la publicidad en medios exteriores advirtieron que no veían con buenos ojos a la industria, los primeros focos de alerta se encendieron cuando la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda canceló toda posibilidad de diálogo entre empresas y el gobierno a través del Consejo de Publicidad Exterior. La publicación de la Ley de Publicidad Exterior de la Ciudad de México el 6 de junio de 2022 confirmó la intención del Gobierno de la CDMX de desaparecer los anuncios publicitarios en la capital, prohibiendo la instalación de los tipo autosoportados y muros ciegos en las principales vialidades.

Bajo el argumento de impulsar una nueva forma de instalar anuncios, el gobierno incorporó en la actual ley formatos que no son de interés de los anunciantes por sus reducidas dimensiones y que además presentan dificultades técnicas para su instalación como el caso de las llamadas carteleras en planta baja.

En la actualidad la totalidad de bajo puentes y pasos a desnivel en los corredores publicitarios no tiene superficie disponible para instalar anuncios sin dejar de lado que las empresas que lograron obtener un permiso pueden prorrogarlo hasta por dos ocasiones lo que significa la posibilidad de explotarlos hasta por 25 años lo cual hace imposible la participación a otras empresas.

Aunque la autoridad ha centrado sus argumentos en afirmar que la nueva legislación para regular anuncios publicitarios busca garantizar la seguridad de los habitantes de la ciudad a través del retiro de los anuncios tipo azotea, de los cuales el 50 por ciento permanece aún instalado, la realidad es que la actual legislación redujo aún más los espacios disponibles así como los formatos los cuales han sido abiertamente rechazados por las marcas, y anunciantes pues a casi un año de la publicación de la ley actual la autoridad no ha emitido algún permiso o licencia para estos nuevos tipos de anuncios lo que muestra un fracaso en la estrategia.

**Liderazgo Arquitectos**

Es muy posible que Rodolfo Sánchez Zaragoza se convierta en el nuevo presidente del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México

y la Sociedad de Arquitectos de México (CAM-SAM) para el periodo 2023-2025, una vez que se lleven a cabo las elecciones que se celebrarán el próximo miércoles 26 de abril. Su trayectoria tanto en el sector privado como en el público lo avalan para relanzar a este organismo de los arquitectos como un importante interlocutor y ser factor de mayor acercamiento con el gobierno capitalino y las autoridades locales y federales que tienen incumbencia en los grandes proyectos de edificación, infraestructura y equipamiento urbano en esta ciudad.

Además, propone también crear una bolsa de trabajo empresarial, establecer nexos profesionales con las universidades, mejorar la imagen corporativa del Colegio, modernizar sus espacios y emprender un programa de credencialización que promueva el sentido de identidad y pertenencia entre los socios, entre otros objetivos.

**Voz en Off**

No hay que perder de vista lo que dice la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, que está externando su preocupación sobre la aprobación en el Congreso de la Unión de la Iniciativa del Ejecutivo Federal, que reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las Leyes



Mineras; de Aguas Nacionales; del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y General para la Prevención y Gestión Integral de los residuos, en materia de concesiones para minería y agua. La Barra la califica de riesgosa o incluso quizá inviable, en virtud de que se afectarían los derechos adquiridos y el patrimonio de los titulares de concesiones mineras, así como a los titulares de concesiones de aguas nacionales para uso en minería, violando con ello derechos constitucional, afectaría a más de 70 sectores industriales que dependen de los minerales para su desarrollo, como los sectores automotriz, siderúrgico, energías renovables, electricidad y farmacéuticos, dañando más 417 mil empleos directos y 2.5 millones indirectos, lastimando la calidad de vida de 696 comunidades ubicadas en 21 municipios, y la economía nacional al ser la minería una de las 5 industrias que más aportan al PIB Industrial (8.6%) y nacional (2.5%), en lo que estará también aportaciones fiscales anuales por ISR y pago de derechos especiales sobre minería por más de 70 mil millones de pesos. Grave panorama...



## EDITORIAL

# Los peligros de la corrupción

El representante de las familias defraudadas por la venta de inmuebles irregulares en el complejo City Towers Green & Black, Rodrigo Muñoz Dromundo, aseguró que ya tienen identificados más de 14 departamentos dentro del desarrollo que son propiedad de integrantes del Partido Acción Nacional (PAN). Entre los implicados nombra al actual alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada Cortina; a Federico Chávez Semerena, quien sustituyó a Christian von Roehrich como diputado en el Congreso local y quien se desempeñó como su secretario particular en la jefatura delegacional; a los hermanos Luis y Víctor Mendoza –el primero aspira a gobernar la demarcación y el segundo se encuentra prófugo de la justicia–, así como a Raúl Torres, actual diputado migrante. El abogado asegura que saldrán a la luz más nombres, pues toda la plana del PAN en la alcaldía está coludida hasta las manitas.

Desde fuera del gigantesco desarrollo inmobiliario, vecinos agrupados en el Movimiento de Unidad y Encuentro Vecinal (Mueve) denuncian que City Towers “no sólo ha impactado de manera negativa en materia de movilidad, agua y servicios, los cuales se han encarecido”, sino que se apropió de una calle: donde antes existía una vialidad pública, ahora hay un estacionamiento privado. Desde 2016 se reclamó a las autoridades por esta apropiación ilegal, pero nunca ofrecieron un sustento para esta privatización ilegal. Por ello, consideran al complejo “un claro ejemplo del Cártel Inmobiliario, donde las autoridades capitalinas deben ampliar sus investigaciones a funcionarios, jueces y notarios”. Subrayan que la práctica de convertir vialidades en extensiones de proyectos privados se observa en otros puntos, como en la calle Las Flores de la colonia Santa Cruz Atoyac (misma en la que se ubica City Towers), convertida en estacionamiento del

hotel Holiday Inn.

Conforme se presentan nuevos datos sobre las actividades del cártel inmobiliario creado por los funcionarios panistas en su bastión electoral, más inquietud genera el alcance de la corrupción y la falta de escrúpulos de estos personajes. En primera instancia, porque todavía no se conoce cuántas personas viven con su patrimonio en un limbo jurídico ante la imposibilidad de escriturar o vender un inmueble que viola las normas de construcción, como ocurre con todos los departamentos levantados en niveles por encima de lo permitido. Además, al propiciar un auge inmobiliario

motivado por la codicia y no por un plan de desarrollo diseñado para mejorar las condiciones de vida de la población, se exacerbaban problemas como los mencionados, en particular, la aguda falta de agua que se resiente cada vez más en la ciudad.

Mientras estos problemas son evidentes, la principal amenaza permanece invisible: que, en su afán de lucrar con nuevas edificaciones, estos funcionarios hayan relajado tanto la observación de los reglamentos como para permitir el levantamiento y comercialización de inmuebles que ponen en peligro las vidas de sus habitantes. Al derribar o dañar edificios construidos pocos años atrás, el sismo del 19 de septiembre de 2017 ofreció un trágico recordatorio de las consecuencias de descuidar los máximos estándares de seguridad en una urbe periódicamente afectada por movimientos telúricos de gran magnitud.

Combatir la corrupción y la impunidad del cártel inmobiliario es un imperativo no sólo desde el punto de vista de la justicia, sino también de la protección civil y la prevención de desastres. Cabe esperar que las autoridades tomen todas las medidas legales a su alcance para dismantelar este esquema mafioso y garantizar la integridad física y patrimonial de los capitalinos.



## BAJO RESERVA

### Mienten sobre la salud del Presidente

:::: Ayer, medios de Yucatán informaron que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** había sufrido un desvanecimiento que lo obligó a cancelar su gira por ese estado y a regresar de manera urgente a la Ciudad de México en un avión militar. Ante tal información, el reportero de esta casa editorial que habitualmente cubre las actividades del mandatario buscó la versión del vocero **Jesús Ramírez**,



Andrés Manuel López Obrador

ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Ramírez**, quien le dijo que era un "falso rumor" y que el presidente seguía con su gira de trabajo. Ramírez mintió, pues la gira se suspendió y menos de dos horas más tarde, mediante la cuenta de Twitter del presidente se subió un texto en el que en primera persona daba a conocer que tuvo que suspender su gira, que

ya estaba en la Ciudad de México, que tenía Covid y que se guardaría algunos días, además de dejar la responsabilidad de atender las mañaneras al secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**. Todos los días se presume que este gobierno no miente, pero esta vez mintió en un asunto tan grave como la salud del presidente, lo que no solo genera desinformación, sino que abre el terreno a las especulaciones y genera dudas. ¿Será real que el presidente tiene Covid por tercera vez? Cualquiera que sea la realidad, el deseo es que tenga una pronta recuperación.

### Van a la carga contra ministras y ministros de la Suprema Corte

:::: Organizaciones simpatizantes del presidente López Obrador lanzaron una convocatoria para realizar un plantón en las inmediaciones de la Suprema Corte a partir de este lunes 24 al viernes 28 de abril. En redes sociales se muestra una imagen de la ministra presidenta **Norma Piña** con las leyendas "¡El rostro de la corrupción!", "¡Fuera corruptos y vividores!", "¡Quien no ama a su Patria, no ama a su madre! #EscudoAMLO #Elpueblomanda". Esta

movilización se da luego de que ocho ministros que votaron en contra de la transferencia de la Guardia Nacional a Sedena y de que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** arremetiera, por enésima ocasión, el viernes pasado en contra de la ministra presidenta Piña, y de otros siete ministros, al revelar que le pidieron "negociar" el plazo para que la Guardia regrese a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Nos hacen ver lo peligroso que resulta que estas organizaciones, alentadas con un lenguaje de insultos y descalificaciones, se vayan a salir de control.

### La diputada de "mecha corta"

:::: Por segundo día consecutivo, la diputada de Morena **Patricia Armendáriz** salió a tratar de hacer un control de daños ante los gritos e insultos que le propinó al líder lacandón **Bernardo Chankin**, y que para su mala fortuna quedó inmortalizado en un audio que en días pasados corrió como reguero de pólvora, y que hizo que quienes no la conocían, la conocieran en su versión más natural y sincera. En un comunicado, doña Patricia dice que "quienes me conocen saben que cuando me apasiono puedo hablar de esta forma, no solo con la población indígena, sino en otros foros públicos". De este modo, nos hacen ver que, por precaución, si usted se la encuentra no le vaya a tocar algún tema que le apasione porque, aunque no pertenezca a una comunidad indígena, puede salir insultado y humillado. Ella misma se define y describe su personalidad: "Tengo la mecha muy corta", "me salí de mis casillas".



POR RAFAEL  
ABASCAL Y MACÍAS  
RABASCAL51@HOT-  
MAIL.COM  
@RABASCAL

## Brújula del cambio

# La deuda pública supera de lo aprobado por la Cámara de diputados para el 2023

- Actualmente equivale al **49.9%** del PIB
- La deuda pública está por arriba de **\$14 billones** el año pasado
- El **77.1%** esta concertada a tasa fija
- Con vencimientos promedio de **9.8 años**

- Fracasa el ofrecimiento de AMLO de disminuir la deuda como porcentaje del PIB

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en su documento Balance Histórico de Requerimientos Financieros del Sector Público (SHR-FSP), plantea que la deuda en su medida más amplia, se ubicará en **49.9%** del el Producto Interno Bruto (PIB) al cierre de 2023; que significa un monto muy superior a lo aprobado por el Congreso, de acuerdo con el contenido de los Precriterios Generales de Política Económica.

Al aprobarse en San Lázaro el Paquete Económico 2023, elaborado por la SHCP, la estimación de la deuda pública en México era de **49.4%**, que ya era considerado por los expertos un nivel muy alto; donde superó los 14 billones de pesos al cierre de 2022, su mayor nivel desde que hay registro, luego de haber crecido en poco menos de **un billón de pesos** el año pasado y arrastrar consigo el máximo nivel de pago de interés para un periodo similar, **815 mil 221 millones de pesos**, según los datos de la SHCP.

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), desde el arranque de su administración ofreció disminuir la deuda pública de México como porcentaje del PIB, pero actualmente se encuentra muy por arriba de como la heredó en 2018, del sexenio de Enrique Peña Nieto >en **44.9%**<; entre las razones que explican este incremento, son:

- La pandemia del Covid-19
- Los efectos de la invasión de Rusia a Ucrania
- La tendencia de la inflación al alza
- La administración de AMLO ha tenido que adquirir más deuda, para financiar sus proyectos y el propio Presupuesto de Egresos, así como, que ha gastado más de los ingresos

Pero los expertos estiman que este año del 2023, la deuda pública de México, se pueda disparar ante la falta de ingresos fiscales y de servicios del gobierno federal, por la des-

aceleración económica, quedado por debajo de lo considerado en la Ley de Ingresos para este año; y el otro factor, es que el Banco de México (Banxico) para combatir la inflación >especialmente el componente subyacente, que mantiene una tendencia al alza<, ha tenido que subir sus tasas de interés, lo que incrementa el servicio de la deuda, de manera muy relevante >al primer trimestre, alrededor del **38%** por arriba de lo aprobado por la Cámara de diputados<.

Con base a los datos de la SHCP, afirman que al final de la administración del presidente AMLO, la deuda se mantendrá en los niveles actuales >de alrededor de **50%** del PIB<, ya que tienen finanzas públicas sanas y han creado colchones financieros suficientes, para enfrentar contingencias de futuros escenarios adversos y que el próximo gobierno recibirá una deuda y un perfil saludable:

- El **80%** de la deuda, esta denominada en pesos

## SE ELEVA EL SERVICIO DE LA DEUDA

En relación al costo financiero de la deuda pública en México, que son fundamentalmente, los intereses con base a la tasa de referencia fijada por Banxico y otros gastos que debe pagar el gobierno federal por el proceso de endeudamiento; pero la SHCP ha planteado que en la actual coyuntura no representa riesgo alguno, para las finanzas públicas, aunque los niveles actuales rebasan lo aprobado.

Por su parte, los analistas y expertos institucionales, estiman que están comprometidas las finanzas públicas, especialmente por el incremento en las tasas de interés, tanto en México como a nivel internacional y que los ingresos presupuestados son mucho menores, tanto en la recaudación de impuestos, como por la venta de servicios que presta el gobierno federal; por lo que ya al primer trimestre de este año se incrementó el servicio



de pesos, por arriba a lo que se aprobó en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el 2023, calculando solamente el incremento de tasas de interés que ha ido determinando Banxico, para frenar la inflación; por lo que el costo financiero de la deuda será de **1 billón 100 mil 313 millones** de pesos en este año >cifra ajustada<, lo que representa el **13.5%** del gasto total del PEF, que es de **8 billones 126 mil 177 millones** de pesos, de los cuales **1 billón 200 mil millones** de pesos, son de deuda contratada, para equilibrar los ingresos >insuficientes< y los egresos, que se han disparado.

Con los datos ofrecidos con anterioridad, vemos como el alza en la tasa de interés ya le está pasando factura a los intereses que paga México por su deuda, ya que sólo en el pasado mes de febrero aumentó en **64.8%** anual real, el nivel más alto desde el mismo mes del 2017, casi duplicando al costo de la deuda en enero, que fue de **87 mil 997 mdp**; representando el mayor monto, desde que existen los registros de la SHCP, en 1991, es decir, hace **23 años**.

#### REFLEXIONES FINALES

- La deuda pública supera de lo aprobado por la Cámara de diputados para el 2023
- Actualmente equivale al **49.9%** del PIB
- La deuda pública está por arriba de **\$14 billones** el año pasado
- Fracasa el ofrecimiento de AMLO de disminuir la deuda como porcentaje del PIB, por diversos factores, especialmente, por las alzas de intereses por Banxico >para enfrentar la inflación< y menores ingresos del gobierno federal
- Los expertos estiman que este año del 2023, la deuda pública de México, se pueda disparar ante la falta de ingresos fiscales y de servicios del gobierno federal, por la desaceleración económica, quedado por debajo de lo considerado en la



## ALA SOMBRA

Las y los gobernadores morenistas del noroeste del país se quejaron por la decisión de la Suprema Corte de Justicia de impedir que la Sedena tomara el control de la Guardia Nacional, acusando que los cuerpos policíacos en la zona del Mar de Cortés son corruptos e ineficientes. En un despliegado, los mandatarios de Baja California y Baja California Sur, **Marina del Pilar** y **Víctor Manuel Castro**, respectivamente; así como los de Nayarit, Sonora y Sinaloa, **Miguel Ángel Navarro**, **Alfonso Durazo** y **Rubén Rocha**, celebraron también que el presidente **LÓPEZ OBRADOR** suspendiera la comunicación con el máximo tribunal tras esa resolución, determinación que, cuentan, la mayoría de los ministros calificaron como irrelevante si se toma en cuenta que en esta nueva presidencia se está impulsando la autonomía de Poderes.



ALEJANDRO GÓMEZ

¡Qué sorpresa deliciosa aguarda a los senadores esta semana! Aunque es posible que algunos no estén contentos con la idea y la rechacen, **Ricardo Monreal**, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, está obligado a presentar una propuesta para satisfacer a los ciudadanos: un período extraordinario de sesiones para concluir con los temas pendientes de la agenda legislativa, que deben ser tratados después del 30 de abril.

\*\*\*

La lista de tareas es bastante extensa y hacer frente a ella parece casi imposible. El senado tiene que recibir nuevos instrumentos, revisarlos, proponerlos, acordarlos y votarlos, mientras intenta ponerse al día con el importante rezago que ya tiene. Además, el ambiente en la Cámara Alta no es propicio para el diálogo cordial y fluido, lo que hace que llegar a un acuerdo sea más difícil. A pesar de esto, **Monreal** está haciendo todo lo posible para que las cosas funcionen. Pero el desafío es enorme en este órgano legislativo.

\*\*\*

El senador intentará, en un tiempo limitado, tratar varias minutas remitidas por San Lázaro, hacer varios nombramientos, aprobar leyes or-

dinarias, reformas, propuestas y modificaciones. ¿Lo logrará? Sólo el tiempo dirá si sus esfuerzos darán frutos o si sus colegas entorpecerán el proceso.

\*\*\*

Según fuentes cercanas, **Petróleos Mexicanos**, dirigido por **Octavio Romero Oropeza**, se ha comprometido a invertir la impresionante suma de 350 millones de dólares para reparar cuatro plantas de amoníaco. De esta forma, la empresa estatal podrá cumplir con sus objetivos de producción de fertilizantes. Esta iniciativa es parte del proyecto de rescate de la soberanía emprendido por el gobierno federal a través de la compañía productiva del Estado.

\*\*\*

Que gracias a estos esfuerzos, la producción de abono se ha recuperado en los últimos años. De hecho, de 2019 a 2022, la petrolera produjo el 61.2 por ciento del fertilizante que se distribuye a través del programa de apoyo a pequeños agricultores, gracias al plan de rescate de los complejos Agronitrogenados (ahora conocidos como **Pro-Agroindustria** y **Grupo Fertinal**), ambos adquiridos a un precio exorbitante en el sexenio anterior.

\*\*\*



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Mexico	2	24/04/2023	ARTÍCULOS Y COLUMNAS

Con la inversión que se realizará este año y el siguiente, se espera que la empresa tenga la capacidad de satisfacer el 100 por ciento de la demanda de fertilizante en el país, lo que equivale a un millón de toneladas. Esto beneficiará a dos millones de [productores agrícolas](#) en todo México. En definitiva, esta es una noticia que ofrece esperanza a la industria y a los pequeños agricultores, quienes han visto mermada su capacidad de [producción](#) en los últimos años.

\*\*\*

En el marco de la estrategia para combatir el huachicol, la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo, que lleva **Santiago Nieto**, logró el fin de semana incautar dos pipas con hasta 200 mil litros de combustible robado. Además, durante el operativo realizado en la capital del estado, los elementos bajo el mando del extitular de la UIF aseguraron varios paquetes de drogas: en específico, marihuana, piedra y cocaína.

\*\*\*



## RED COMPARTIDA

### PERIODO EXTRAORDINARIO

**R**icardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, va a proponer a sus pares un periodo extraordinario de sesiones para concluir con todos los temas pendientes en la agenda legislativa para llevarse a cabo después del 30 de abril. Entre los pendientes están varios nombramientos -como los consejeros del INAI-, minutas remitidas de San Lázaro, leyes ordinarias -como la minera-, reformas, propuestas y modificaciones institucionales, muchas de ellas tienen pocas horas de discusión. Hay un punto importante a resolver; ya hay un rezago importante en la lista de tareas, casi imposible de recibir nuevos instrumentos, atenderlos, revisarlos, proponerlos, hacer acuerdos y votar.

**D**e acuerdo a World Atlas, los registros que se tienen de violencia en ciudades que NO están en situación de guerra, México tiene en su haber varios escafios en el top 10 de las más peligrosas del mundo. Para el gobierno no hay una declaración al respecto, ya que voltean la cara en los temas de seguridad quizá piensen, que si no hacen ruido pueden heredar el tema al siguiente gobierno. Por lo pronto, ya Iván Archivaldo Guzmán Salazar, líder de la facción de Los Chapitos del Cártel de Sinaloa, está en la lista de los diez fugitivos más buscados por la DEA y ya son dos los hijos de El Chapo Guzmán entre los más buscados además incluyeron a Liborio Núñez Aguirre, El Karateca, identificado como uno de sus operadores y es quien habría negociado la venta en Estados Unidos de aproximadamente 70 mil pastillas de fentanilo entre marzo y abril del 2022.

**P**ara nadie es secreto que en el Estado de México se vive una encarnizada guerra por los espacios de publicación de mensajes políticos, mientras hay vecinos que se quejan de que les pintan sus bandas con publicidad que no autorizaron, hay quienes dicen que

las paredes y lonas que sí autorizaron para promoción de alguna candidata, son vandalizadas o retiradas por la noche. Las quejas ya han llegado hasta la casa de campaña de Alejandra del Moral, donde simpatizantes y militantes del PRI, PAN, PRD y PANAL solicitan que se interponga una denuncia ante la Fiscalía Electoral.

**L**as buenas intenciones de Marcelo Ebrard para que las corcholatas se separen de sus cargos, es eso, un llamado de buena voluntad en búsqueda de piso parejo para la próxima selección de candidatos de Morena. En el partido, nos cuentan, eso aun ni siquiera se encuentra en el planteamiento de las reglas del juego para la encuesta nacional que defina la candidatura presidencial, no hay tiempo para ello ahora cuando están en disputa dos elecciones importantes este año y que, tienen a Mario Delgado pensando qué hacer si las pierde. Mientras tanto el Canciller se encuentra recorriendo el país reuniéndose con quienes le ofrecen su apoyo.

**Y** esa idea de separarse del cargo cada vez es más difícil, para muestra pues un botón. Por tercera ocasión, oficialmente, el presidente López Obrador dio positivo a Covid y puso al frente de las mañaneras al secretario de Gobernación, Adán Augusto López que la convertirá en un gran escaparate. Durante la Semana Santa fue el titular de Gobernación quien se quedó al frente del país y en su equipo creen que cada vez suma más puntos rumbo a una eventual candidatura, y sin duda las mañaneras servirán para que más gente lo conozca.

**P**D: A los sospechosistas de siempre les desconcertó que el twitter del presidente empezó con un "Ni modo amigos y amigas: salí positivo..." nunca hablar tuiteado de esa forma desde las oficinas de Palacio Nacional al parecer lo que quiere transmitir es calma, mucha calma.



## El presupuesto que se llevó el tren

**E**n días recientes trascendió, con cierta estridencia mediática, el envío de una iniciativa del Ejecutivo a la Cámara de Diputados para modificar la Ley Federal de Derechos en cuanto al destino de lo recaudado por el pago de los visitantes sin permiso para realizar actividades remuneradas, el Derecho de No Inmigrante (DNI).

El origen de esta carga fiscal se remonta a 1999. En aquel entonces, a través de lo que bien puede ser considerado como el único Acuerdo de Estado en materia turística, se concluyó que la única forma en que podría asegurarse el financiamiento de campañas promocionales era a través de un cobro que deberían pagar los propios visitantes internacionales —evitando que estos recursos gravitaran sobre el bolsillo de los contribuyentes—. El camino para formalizar dicho cobro fue la creación del Derecho de No Inmigrante (DNI), precursor del DNR, que sería recaudado dentro de los conceptos incluidos en el boleto aéreo y que, además de utilizarse para los fines ya señalados, permitiría que parte de los recursos recaudados fueran canalizados, también, para mejorar los servicios de migración.

Cómo se recordará, al inicio de esta administración el gobier-

no tomó la decisión de cancelar la asignación de estos presupuestos para promoción turística y, con ello, desapareció el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM). Así, 80% de lo recaudado por concepto de DNR —que en 2022 podría haber ascendido a unos 10 mil millones de pesos— se destina “...para estudios, proyectos e inversión en infraestructura que determine el gobierno federal con objeto de conectar, fortalecer, generar accesibilidad, iniciar o mejorar los destinos turísticos del país, entre otros (Artículo 18A de la Ley Federal de Derechos)”. Se asume que, hasta ahora, estos recursos se habrían canalizado a la obra del Tren Maya.

La decisión de no invertir en promoción turística fue y sigue siendo cuestionada por los empresarios del sector y cobró factura en 2019, pues luego de que, a lo largo de esa segunda década del siglo el turismo internacional venía creciendo a tasa de dos dígitos, el incremento de los turistas internacionales que ingresaron por vía aérea (que representaban en ese momento alrededor de 80% de los ingresos turísticos del país) en aquel año fue de sólo 1.4%. Con promoción turística o sin ella, los efectos de la pandemia sobre el turismo mexicano fueron brutales, aunque se debe reconocer también que

la recuperación ha sido acelerada. Sin embargo, de ninguna manera puede subestimarse la vuelta a las condiciones normales de competencia y el impacto mediático de los temas de inseguridad que, eventualmente, pueden representar importantes retos para la industria, al carecer de mecanismos para tener una presencia activa en los mercados turísticos.

La iniciativa que hoy se propone busca dotar de recursos a la empresa pública a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional que se encargaría de la operación del Tren Maya, diversos aeropuertos, una aerolínea y otras facilidades.

Sin demérito de lo importante que es que el país mejore su infraestructura pública, de acuerdo con lo anterior, y más allá de lo cuestionable que pueda parecer que el Ejército se dedique al desarrollo de obras de infraestructura, y a la construcción y operación de empresas turísticas, desde el punto de vista del sector turístico, el costo de oportunidad puede ser muy alto y, en consecuencia, la preocupación por no disponer de recursos para la promoción turística seguirá vigente. ●

Director del Centro de Investigación  
y Competitividad Turística  
(Cicotur) Anáhuac  
Twitter: @Fcomadrid

Con promoción turística o sin ella, los efectos de la  
pandemia sobre el turismo mexicano fueron brutales



## LA IDEA A DESTACAR



**CARLOS M. URZÚA**

Investigador



Si ya de por sí el presidente concentra un gran poder en México, las mencionadas propuestas acabarían por darle un poder inmenso”.

**CARLOS M. URZÚA**

## Otra peligrosa ocurrencia presidencial

**E**l pasado 23 de marzo el Congreso recibió una iniciativa presidencial que pretende reformar más de veinte disposiciones en materia administrativa. El objeto de la iniciativa, se dice en el primer párrafo de la exposición de motivos es “hacer prevalecer el interés público, general, social y la seguridad nacional, así como el fortalecimiento de la soberanía”.

Esos y más términos arrebatados abundan en la propuesta. Lo cual no estaría de por sí mal, cada uno su estilo, si no fuera porque al no establecer de manera clara los alcances y efectos de esos términos se ponen en riesgo los principios elementales de seguridad jurídica y legalidad.

Así por ejemplo, se propone que la autoridad pueda demandar la nulidad de una resolución administrativa favorable a un particular si es que causa un “perjuicio a la Administración Pública Federal”. Como, obviamente, una resolución en contra de ella necesariamente la perjudica, entonces la autoridad puede declarar

nula la que le plazca.

Otro ejemplo, el Estado puede concluir de manera unilateral cualquier contrato que haya establecido con particulares cuando así convenga al “Interés público, general o social”. Pero, ¿quién decide lo que conviene al interés general? Por cierto, el interés general comprende, por definición, el público, el social y el privado.

Las mayores perlas en la iniciativa son las que pueden encontrarse bajo los títulos “Pagos anticipados” y “Confianza administrativa”. En el primer caso se propone que pueda haber pagos anticipados superiores al 50% en la adquisición de equipos médicos, equipos para la seguridad nacional o la seguridad pública, así como maquinaria para el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura.

Vaya error, se queman las manos y siguen acercándolas a la lumbre. Durante la pandemia se hicieron pagos por anticipado para comprar miles de ventiladores y millones de medicinas e insumos médicos, y de ellos, según la

Auditoría Superior de la Federación, no hay ni sus luces.

Pero entre toda la verborrea de la iniciativa puede uno finalmente encontrar la perla ejemplar, la más lustrosa. Es la que corresponde a la parte titulada “Confianza administrativa”. Aunque, a nuestro parecer, un título más apropiado hubiera sido “Confianza en el autócrata”.

Pues resulta que la propuesta es que puedan iniciarse las obras públicas sin tener los permisos que se requieran para ello, para que, establece la iniciativa, puedan realizarse de manera inmediata los proyectos de infraestructura prioritaria, de notoria necesidad para el desarrollo social y económico del país, así como también los proyectos relativos a la defensa y la seguridad nacionales.

Así que el presidente en turno podría ignorar literalmente los permisos que expiden sus propias secretarías de Estado. Podría obviar los análisis puntuales que requiere la secretaría de Hacienda para cualquier proyecto de inversión. Podría evadir los estudios de



Impacto ambiental requeridos por la secretaría de Medio Ambiente. Podría ignorar los protocolos de actuación en materia de contrataciones que establece la secretaría de la Función Pública.

Y podría, si a nivel local se atreviesen a dudar de la bondad de alguno de sus proyectos, descar-

tar las opiniones de los gobernadores y presidentes municipales donde se haría la obra, así como las de las propias comunidades.

Si ya de por sí el presidente concentra un gran poder en México, las mencionadas propuestas acabarían por darle un poder inmenso. ●

*Investigador emérito del SNI*

**El presidente podría ignorar los permisos que expiden sus secretarías de Estado.**

**MAURICIO MERINO**

## La autocracia electoral

**N**o los han eliminado porque tendrían que cambiar la Constitución y, hasta ahí, todavía no les alcanza el poder que han venido acumulando. La frontera que mantiene al régimen político de México en la clasificación de "híbrido" está en la vigencia de esos órganos de contrapeso que han sobrevivido a la ofensiva del poder Ejecutivo federal. Sin embargo, en la clasificación mundial hemos ido abandonando el rango de democracia liberal para deslizarnos ya hacia la autocracia electoral: así se llama el régimen al que les gustaría llegar.

En esos regímenes se apela al respaldo popular para justificar la concentración de los poderes en un solo individuo y en el grupo que lo apoya. Los rasgos emblemáticos de esa forma de gobierno incluyen la anulación de los controles democráticos, la degradación de la deliberación pública, la sustitución del libre acceso a la información por la propaganda política emitida por el régimen, el ataque a los medios de comunicación y a las organizaciones de la sociedad civil, el abuso de las facultades en demérito de los derechos de las minorías, la confrontación directa con el poder Judicial independiente y la sumisión política del poder Legislativo. Basta una ojeada simple para darse cuenta de lo que ya estamos viviendo: el principio de

una autocracia electoral que podría consolidarse tras los comicios del próximo año.

Las autocracias electorales no cancelan los procesos electorales, porque su principal fuente de legitimación es el respaldo popular. Esos gobiernos no se instalan a través de asonadas militares, pero promueven la polarización política y utilizan toda la maquinaria del Estado para afirmarse en el mando. En la experiencia comparada con otros países, una vez que esos gobiernos logran consolidar sus espacios de poder y neutralizan a sus posibles adversarios, avanzan hacia la autocracia cerrada, a se-

cas. Tristemente, durante la última década hay al menos 11 países que ya han caído a la categoría de autocracias electorales, mientras que hay otros 37 que se están deslizando, como México, hacia allá (véanse, entre otros, los datos de la fundación IDEA y también el último informe del V-Dem Institute).

Para los regímenes autocráticos, las instituciones solo existen en función de las personas que las encabezan, quienes deben obedecer siempre las instrucciones del Ejecutivo. De aquí que cualquier posición contraria a las decisiones tomadas por la oligarquía política sea vista como una traición y como prueba de que sus titulares son enemigos del gobierno. Esas instituciones

no son apreciadas por sus méritos ni por su apego a la Constitución sino por obediencia: no hay órganos autónomos sino consejeros o comisionados; no hay poder Judicial sino jueces y ministros; no hay gobiernos estatales sino gobernadores; no hay poder Legislativo sino legisladores. Todos los cargos son vistos desde los nombres propios y las lealtades políticas de quienes los ocupan.

Si México no es todavía una autocracia es porque la Suprema Corte de Justicia, el INE, el Inai y una parte de las y los legisladores se han mantenido firmes en sus cometidos: garantizar la vigencia de las normas constitucionales, organizar elecciones apegadas a la ley, abrir la información pública y evitar reformas constitucionales caprichosas. Los medios, las redes y las organizaciones sociales también han resistido, pero carecen de poderes suficientes para bloquear las decisiones autocráticas. Por eso hay una ofensiva política, jurídica y mediática enderezada en contra de esas instituciones en particular: si el gobierno lograra capturarlas, los efectos se percibirían al día siguiente: no habría más controles constitucionales, ni elecciones limpias, ni información abierta, ni pluralidad legislativa. Habría una autocracia. ●

*Investigador de la Universidad de  
Guadalajara*

**Para eliminar los órganos de  
contrapeso tendrían que cam-  
biar la Constitución y aún no  
les alcanza el poder acumulado.**



 **Sacapuntas**



› Entrada la tarde de ayer, el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador** confirmó, vía redes sociales, que suspendió su gira por el estado de Yucatán. Debió regresar a la Ciudad de México por malestares que presentó desde la mañana. Trascendió que había sufrido un infarto, aunque más tarde el mismo mandatario informó que dio positivo a SARS-CoV-2, conocido popularmente como COVID-19, por tercera vez. ¡A cuidarse!



**ADÁN AUGUSTO LÓPEZ**

› Confirmado el contagio, el mandatario informó que **Adán Augusto López**, lo sustituirá en la *Mañanera*. Confió nuevamente en él, por lo que tendrá exposición masiva a nivel nacional justo en la semana en la que el gobernador de Nayarit, **Miguel Ángel Navarro**, hizo público su apoyo en las aspiraciones presidenciales del tabasqueño.



**MARÍA ELENA ÁLVAREZ-BUYLLA**

› A propósito del tercer contagio de COVID-19 del presidente **Andrés Manuel**, muchos se preguntan dónde está la vacuna *Patria*. Y la respuesta la tiene la titular del Conacyt, **María Elena Álvarez-Buylla**, quien contesta a quien le pregunta que sigue en la última etapa de su investigación, pero no dice cuándo estará lista.



**BLANCA LILIA IBARRA**

SE VA, SE VA...

› Concluye esta semana el periodo de sesiones en el Congreso y con él la posibilidad de que queden sin designarse tres comisionados del INAI, organismo condenado a desaparecer por petición de **AMLO**, es importante decir que los cuatro comisionados que quedan, encabezados por **Blanca Lilia Ibarra**, están alejados del escándalo, como varios de sus antecesores.



**CLAUDIA SHEINBAUM**

OTRA SORPRESA

› Todavía no canta **Rosalía** en el Zócalo y ya preparan la siguiente sorpresa, cortesía de la Jefatura de Gobierno. Nos cuentan que **Claudia Sheinbaum** busca que se presente **Maluma**. El colombiano ya declaró estar emocionado por cantar en la CDMX. Nos dicen que ya tuvo la oportunidad de hablar con **Sheinbaum** y las negociaciones van viento en popa.



## Fuera del aire

PAOLA ROJAS

### No acaben con el Inai

**S**e veía venir. Eran los últimos días de marzo y en este espacio escribí sobre la preocupante posibilidad de que el Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública quedara inoperante ante la falta de nombramientos de sus comisionados. Ya desde entonces parecía no haber la voluntad política para cumplir con esa responsabilidad. Tres de sus integrantes terminaron su periodo y el Senado no ha designado aún a quienes quedarán en su lugar.

Desde el Inai se buscó solucionar el asunto a través de una controversia constitucional presentada ante la Suprema Corte para que el organismo pudiera sesionar con solamente cuatro comisionados.

Por lo pronto, las sesiones del pleno del instituto no tienen validez y el futuro de este órgano autónomo es incierto. Hoy no solamente vive una crisis de operación, si no que es también blanco de cuestionamientos desde Palacio Nacional. El presidente López Obrador lo considera "un gasto innecesario" y sugiere que sus funciones las realice la Secretaría de la Función Pública y la Auditoría Superior de la Federación.

Los actuales comisionados explicaron vía redes sociales las razones por las que estas entidades no pueden absorber el trabajo que hace el Inai. Julieta del Río detalló en Twitter que las funciones de la SFP "se basan en la inspección del uso del gasto público", mientras que el propósito de la ASF "es ser la entidad fiscalizadora del país". Algo crucial

es que el Inai cuenta con autonomía para cumplir con sus tareas y representa por ello un importante contrapeso.

Las voces que defienden al instituto son cada vez más. La Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU urgió a los senadores a que elijan a los comisionados antes de que concluya el periodo ordinario para "preservar los avances en materia de acceso a la información". Agregó que los órganos autónomos permiten "proteger los derechos humanos de las sociedades democráticas y transparentes".

El Observatorio de Organismos Constitucionales Autónomos (OOCAs), conformado por algunas de las principales instituciones educativas del país y destacados académicos, también se sumó a este llamado y señaló que la dilatación en los nombramientos de los consejeros ha sido "excesiva e injustificada y ha generado un debilitamiento institucional".

Gracias al Inai han podido documentarse investigaciones tan relevantes como la Estafa Maestra, la Casa Blanca, el caso Odebrecht y la corrupción en Segalmex. Debilitar o desaparecer a este órgano sería claramente un retroceso en el combate a la corrupción, cuando lo prometido ha sido exactamente lo contrario. Sin Inai habría menos transparencia y más concentración de poder. Los ciudadanos no queremos eso. ●

@PaolaRojas

**Sin Inai habría menos  
transparencia y más  
concentración de poder.**



## TRASCENDIÓ

**Que** el primero en llevarse una sorpresa mayúscula con el anuncio de la venta del TPO1 fue el alcalde morenista de Tuxtepec, **Irineo Molina Espinoza**, quien apenas el 21 de marzo pasado abordó al Presidente durante una gira por Oaxaca, cuando partía en su camioneta, y le informó que el municipio ya tenía el terreno de cuatro hectáreas para un hospital y lo habían donado al Insabi. **AMLO** le instruyó a ver el tema con **Zoé Robledo**, director del Seguro Social, que todo llevara el sello "IMSS Bienestar" y sin más trámite la semana pasada el propio mandatario dio a conocer que con los ingresos por el avión vendido a Tayikistán se levantará el nosocomio platicado ahí y otro en Guerrero.

**Que** si bien esta semana termina el periodo ordinario en San Lázaro, el líder nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, no dará vacaciones a sus legisladores, quienes incluso están convocados a actos de campaña en Coahuila y Estado de México. Este fin de semana se vio a las diputadas **Paloma Sánchez**, **Laura Barrera** y **Jackie Hinojosa** en esas faenas y se espera que el próximo fin de semana acudan el nuevo coordinador del partido en el Senado, **Ma-**

**nuel Añorve**, y su equipo.

**Que** pese a reconocer que el ánimo actual en el Senado dificulta el diálogo cordial y, por tanto, los acuerdos, **Ricardo Monreal** prevé un periodo extraordinario de sesiones para concluir con todos los temas de la agenda pendientes, incluidos nombramientos, minutas remitidas de San Lázaro, leyes ordinarias y otros, porque es nutrida la lista de tareas y resulta casi imposible recibir nuevos instrumentos, atenderlos, revisarlos, proponerlos, acordarlos y votarlos por el rezago imperante. Ahora solo espera que los suyos no empiecen, literalmente, a ponerle el pie.

**Que** en oficinas del gobierno de la República se analiza la posibilidad de solicitar a la FGR que atraiga asuntos de alto impacto que están en manos de estados, pero que implican delitos federales, pues consideran que la intervención de esa dependencia dará celeridad a las pesquisas y evitará que los crímenes queden impunes. Por ahora no se sabe de qué expedientes se trata, pero esta incógnita podrá despejarse en las próximas semanas, cuando la oficina del fiscal **Alejandro Gertz Manero** revele los primeros detalles. —



Angélica de la Peña

## El Presidente que no ama a la niñez

**No se** tiene constancia de un presidente con tanta animadversión contra la niñez como Andrés Manuel López Obrador.

**M**éxico fue uno de los primeros países en aprobar la Convención Sobre Derechos de la Niñez en 1990. En el 2000 reformamos la CPEUM para establecer en el Art. 4º que todas las niñas y niños menores de 18 años de edad, son sujetos de plenos derechos, y con la inclusión del Interés Superior de la Niñez, ningún rubro presupuestal sufre retrocesos.

En materia de salud se incrementa el sistema de vacunas, la cobertura de salud incluida la atención gratuita de enfermedades endémicas y especializadas; en materia de educación se logra mayor inclusión de las niñas, se crean las estancias infantiles para niñas y niños pobres, las escuelas de tiempo completo; se prohíbe el trabajo infantil, igual el matrimonio infantil. Sin embargo este gobierno ha desaparecido o menoscabado políticas como la falta de suministros y medicamentos o tratamientos contra el cáncer. La lista es larga y falta sopesar las consecuencias de la desatención a la niñez durante la pandemia.

La definición en el presupuesto de Egresos y en las políticas públicas, respecto de que las niñas y niños no son grupos vulnerables deja atrás el enfoque inscrito en la doctrina de situación irregular, para avanzar en la configuración de que cada

niña y cada niño debe gozar de todos sus derechos de manera integral desde una perspectiva holística de sus derechos derivada de la Doctrina de Protección Integral de Naciones Unidas.

De ahí que, desde la primera Ley de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del 2000, reglamentaria del 4º constitucional, se señaló que las autoridades en los tres órdenes de gobierno, debían articular un programa nacional de políticas públicas que garantice todos los derechos de la niñez. Fox nombra el Consejo Nacional para la Infancia y la Adolescencia, y en 2007 Calderón signa el Programa "Un México apropiado para la Infancia y la Adolescencia" con seis instituciones trabajando para concretar políticas a favor de la niñez.

Aún con estos avances, coneval evidencia obstaculizadores en el desarrollo de la población infantil. Las recomendaciones del Comité de derechos del Niño de ONU señalan con precisión el enfoque asistencialista como el obstáculo fundamental del incumplimiento de la ley y de la Convención. El DIF no era la institución adecuada para enfrentar los retos de ese México apropiado para la niñez. Era necesario constituir un sistema integral que garantizara la protección, promoción, prevención y participación de los derechos de niñas, niños y adolescentes,



sin discriminación de ningún tipo.

Necesitábamos una ley nacional sustantiva y adjetiva, de manera que el Congreso de la Unión discute y aprueba, a partir de una iniciativa preferente de Peña Nieto en 2014 y otros proyectos, la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, que crea el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), institución que López Obrador va a desaparecer y vuelve al DIF tareas que no podrá cumplir porque su enfoque no es garantista sino asistencialista; lo que dejará al garete a la niñez menor de 18 años.

Al SIPINNA le falta mucho para asumir lo establecido en la Ley, pero desaparecerlo es un retroceso al siglo pasado en detrimento del 37 por ciento de la población. Definitivamente este Presidente no quiere a la niñez mexicana, no es su

prioridad. No se lo permitamos.

**Al Sistema** Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) le falta mucho para asumir lo establecido en la ley, pero desaparecerlo y que el DIF se ocupe de sus tareas, que no podrá cumplir, es un retroceso al siglo pasado en detrimento del 37 por ciento de la población. Definitivamente este Presidente no quiere a la niñez mexicana, no es su prioridad.

Defensora de derechos humanos

POR CALLO  
DE HACHA  
@CALLODEHACHA

## Fuera máscaras

# Al César lo que es del César

Lo dije cuando Alito Moreno intentó extender su mandato y lo repito ahora que Mario Delgado y Citlali Hernández hacen lo mismo: el INE y el TRIFE deben dejar

de meterse en los asuntos internos de los partidos políticos. Son los militantes quienes deben decidir qué hacer con sus instituciones. De eso se trata la democracia.

Desde luego que entiendo el argumento. Los partidos políticos reciben dinero público, por ende, deben ser fiscalizados. Y me parece muy bien, adelante. Pero si la mayoría de los militantes está de acuerdo con una decisión, ni Lorenzo Córdova, ni Janine Otálora son nadie para inmiscuirse en sus asuntos. Claro, a menos que también ellos militen ahí.

Y eso fue lo que sucedió esta semana. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que Mario Delgado y Citlali Hernández sí seguirán al frente de Movimiento de Regeneración Nacional hasta octubre de 2024. Aunque les sangre la boca. El proyecto de la magistrada Janine Otálora no obtuvo los votos necesarios por lo que no fue aprobado por el pleno. La votación quedó con dos sufragios a favor: Janine Otálora y Reyes Rodríguez Mondragón. Y los posicionamientos en contra fueron de Indalfer Infante, Felipe Fuentes, José Luis Vargas y Mónica Soto Fregoso.

La magistrada Otálora proponía declarar inconstitucional e invalidar ese punto de la reforma estatutaria de Morena, bajo estos argumentos: La propuesta de reforma se introdujo un día antes de celebrarse el Congreso Nacional, por lo que no se garantizó que militantes y congresistas estuviesen al tanto de que se pretendía prorrogar esos cargos. Dos, existen dos sentencias firmes y definitivas de la Sala Superior en las que se estableció que tales cargos concluyen su mandato en agosto de 2023. Tres, el partido, como órgano democrático, debe respetar el principio de periodicidad de su dirigencia y no puede prorrogarlos, aunado a que dicho supuesto no se prevé en el estatuto de Morena. Cuatro, la prórroga automática que contempla la jurisprudencia

responde a un supuesto distinto al del caso. Además, en este momento no se justifica que exista una situación extraordinaria que impactaría únicamente a dos cargos particulares. Y cinco, la prórroga rompe con los principios democráticos y constitucionales que rigen el actuar del partido. De acuerdo a la magistrada, la prórroga violentaba el principio de elecciones libres auténticas y periódicas al interior del instituto político. Ya que Morena sería uno de los partidos que tendría una reelección restringida ya que desde su fundación, han contado con tres presidencias electas, dos presidencias interinas y tres secretarías generales.

Recordemos que tanto Mario Delgado como Citlali Hernández fueron electos mediante una encuesta levantada por el Instituto Nacional Electoral en septiembre de 2020, para un plazo original de tres años. Mismo que concluía el 31 de agosto de 2023. Sin embargo, el Congreso Nacional aprobó prorrogar los cargos hasta agosto de 2024, después de las elecciones federales y locales de ese año. Ello para no obligar al partido a entrar a un proceso interno de elección de dirigencia en pleno proceso electoral.

Por su parte, la secretaria general de Morena, Citlali Hernández Mora, se posicionó en redes sociales y reconoció que se haya respetado la decisión que tomaron los militantes del partido guinda durante el Congreso Nacional. Delgado también celebró que la mayoría de votos avalara su extensión de mandato, pues indicó que se respetaron las decisiones que se tomaron en el III Consejo Nacional Ordinario por parte de la militancia haciendo uso del derecho a la libre autoorganización.

Y en esto tengo que coincidir tanto con Alejandro Moreno, como con Mario Delgado, y ya encarrerado el ratón, hasta con el presidente de la República: el INE y el TRIFE deben sacar las manos de las decisiones internas de los partidos y dedicarse a hacer su trabajo, organizar elecciones y atender quejas. Nada más.

PD: Hay que ser justos con Lilly Tellez, a diferencia de la otra gritona ridícula del PAN, Kenia López, Lilly jamás ha usado la carta de "violencia de género." La senadora es entrona, pero aguanta vara y no se victimiza. Y pues eso se le respeta.





Alberto Aguilar



OPINIÓN

NOMBRES, NOMBRES  
Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

## Senado aval exprés para minería, vigentes amparos y lío en T-MEC, y golpe al futuro

Al final los ajustes a la Ley Minera aprobados por los diputados el jueves sin discusión, resultarán igualmente nocivos para esa industria.

Y es que la propuesta de Morena retomó gran parte de los postulados de la Ley de Minería del 24 de marzo que quedó en comisiones.

Se apuesta a que esta semana se dará el aval exprés en el Senado, dado que se trata de una consigna de la administración de **Andrés Manuel López Obrador**.

"El Estado recuperará la rectoría de los recursos naturales", dice la propuesta, máxime que la Ley de 1992 generó "una explotación desmedida".

Miembros de Camimex de **Jaime Gutiérrez** mantendrán su determinación de ampararse ahora contra esa iniciativa de **Ignacio Mier, Manuel Rodríguez** y **Aleida Alavez**. Y es que además se saltó la consulta a Conamer y se trató como una iniciativa preferente sin serlo.

Igual hay causales para llevar el asunto al ámbito del T-MEC por el cambio de reglas que se procesan como una estatización disfrazada.

Si bien la vigencia para una concesión se llevó a 30 años, la renovación a 25 años queda a discreción del gobierno quien podrá argüir cualquier causal para cancelar. Para una segunda igual habrá que participar en licitación.

Si bien se acepta el "terreno libre" se mantiene la regulación de la transmisión de títulos por el Estado. El Servicio Geológico de **Flor de María Harp** será la entidad que asigne.

Quien descubra un yacimiento tendrá 5 años, y para retenerlo deberá ir a un concurso donde se exigirá que su postura sea el 90% de la propuesta más alta. Las mineras también deberán contemplar la derrama del 10% de sus utilidades a comunidades indígenas.

Hay gran discrecionalidad para el cumpli-

miento de reglas, lo que inhibirá la inversión, complicará a la minería pequeña, alentará corrupción y la ilegalidad.

Así que vuelta al pasado y en sentido opuesto cuando el mundo se prepara para aprovechar los minerales estratégicos. Vaya México firmó un compromiso con **Joe Biden** y **Justin Trudeau**.

### ADVIERTE CANACERO GOLPE A SU OPERACIÓN POR MINERÍA

Claro que el golpe minero también atañe a 22 ramas de la manufactura, entre ellas la siderúrgica. Canacero de **David Gutiérrez Muguertza** ya advirtió los riesgos a su continuidad operativa con las reformas en curso, dada la integración que hay entre ambos rubros.

### ALUMINIO 2° FORO EN QUERÉTARO Y BUEN HORIZONTE

El viernes en Querétaro iniciará el 2° Foro del Aluminio organizado por la cámara del rubro que preside **Julio César Martínez**. La meta es evaluar retos y oportunidades. Dado el arraigo de ese rubro en ámbitos como el electrónico, automotriz, aeronáutico, alimentos, bebidas, farmacéutico y construcción la Canalum proyecta un buen horizonte para las 12,000 firmas de ese ámbito. Participarán el gobernador **Mauricio Kuri** y el canciller **Marcelo Ebrard**.

### REPRUEBA CANACINTRA JORNADA DE 6 HORAS

Entre las propuestas en el Congreso con riesgo a la planta productiva, de por sí maltrecha, está reducir la jornada laboral de 8 a 6 horas. Canacindra vía el sector metalmeccánico que preside **Sigifredo Sánchez** se manifestó en contra. Y es que habrá efectos indeseables: aumentos de precios, informalidad y subempleo.

**MARÍN PRESIDENTE DE CANIPEC  
Y RELEVA A HOTH**

En su asamblea, la Canipec eligió a **Miguel Ángel Marín de la Parra** como su presidente para 2023-2024 en sustitución de **Pedro Hoth**. El también timón de Industrias Sintoquim tuvo el respaldo de las 68 afiliadas.

**FALLECE EL SÁBADO  
LUIS CARAZO PRECIADO**

El sábado por la noche dejó de existir **Luis Carazo Preciado**, ser humano de gran corazón y alegría. Fue auditor, consultor y consejero de empresas, cronista taurino y experto en el negocio del fútbol. Mi más sentido pésame a su familia. Descansa en paz entrañable amigo.

---

@aguiar\_dd

albertoaguiar@dondinero.mx



Alberto Aguilar



OPINIÓN

NOMBRES, NOMBRES  
Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

## Senado aval exprés para minería, vigentes amparos y lío en T-MEC, y golpe al futuro

Al final los ajustes a la Ley Minera aprobados por los diputados el jueves sin discusión, resultarán igualmente nocivos para esa industria.

Y es que la propuesta de Morena retomó gran parte de los postulados de la Ley de Minería del 24 de marzo que quedó en comisiones.

Se apuesta a que esta semana se dará el aval exprés en el Senado, dado que se trata de una consigna de la administración de **Andrés Manuel López Obrador**.

"El Estado recuperará la rectoría de los recursos naturales", dice la propuesta, máxime que la Ley de 1992 generó "una explotación desmedida".

Miembros de Camimex de **Jaime Gutiérrez** mantendrán su determinación de ampararse ahora contra esa iniciativa de **Ignacio Mier, Manuel Rodríguez** y **Aleida Alavez**. Y es que además se saltó la consulta a Conamer y se trató como una iniciativa preferente sin serlo.

Igual hay causales para llevar el asunto al ámbito del T-MEC por el cambio de reglas que se procesan como una estatización disfrazada.

Si bien la vigencia para una concesión se llevó a 30 años, la renovación a 25 años queda a discreción del gobierno quien podrá argüir cualquier causal para cancelar. Para una segunda igual habrá que participar en licitación.

Si bien se acepta el "terreno libre" se mantiene la regulación de la transmisión de títulos por el Estado. El Servicio Geológico de **Flor de María Harp** será la entidad que asigne.

Quien descubra un yacimiento tendrá 5 años, y para retenerlo deberá ir a un concurso donde se exigirá que su postura sea el 90% de la propuesta más alta. Las mineras también deberán contemplar la derrama del 10% de sus utilidades a comunidades indígenas.

Hay gran discrecionalidad para el cumpli-

miento de reglas, lo que inhibirá la inversión, complicará a la minería pequeña, alentará corrupción y la ilegalidad.

Así que vuelta al pasado y en sentido opuesto cuando el mundo se prepara para aprovechar los minerales estratégicos. Vaya México firmó un compromiso con **Joe Biden** y **Justin Trudeau**.

### ADVIERTE CANACERO GOLPE A SU OPERACIÓN POR MINERÍA

Claro que el golpe minero también atañe a 22 ramas de la manufactura, entre ellas la siderúrgica. Canacero de **David Gutiérrez Muguertza** ya advirtió los riesgos a su continuidad operativa con las reformas en curso, dada la integración que hay entre ambos rubros.

### ALUMINIO 2° FORO EN QUERÉTARO Y BUEN HORIZONTE

El viernes en Querétaro iniciará el 2° Foro del Aluminio organizado por la cámara del rubro que preside **Julio César Martínez**. La meta es evaluar retos y oportunidades. Dado el arraigo de ese rubro en ámbitos como el electrónico, automotriz, aeronáutico, alimentos, bebidas, farmacéutico y construcción la Canalum proyecta un buen horizonte para las 12,000 firmas de ese ámbito. Participarán el gobernador **Mauricio Kuri** y el canciller **Marcelo Ebrard**.

### REPRUEBA CANACINTRA JORNADA DE 6 HORAS

Entre las propuestas en el Congreso con riesgo a la planta productiva, de por sí maltrecha, está reducir la jornada laboral de 8 a 6 horas. Canacindra vía el sector metalmeccánico que preside **Sigifredo Sánchez** se manifestó en contra. Y es que habrá efectos indeseables: aumentos de precios, informalidad y subempleo.



### **MARÍN PRESIDENTE DE CANIPEC Y RELEVA A HOTH**

En su asamblea, la Canipec eligió a **Miguel Ángel Marín de la Parra** como su presidente para 2023-2024 en sustitución de **Pedro Hoth**. El también timón de Industrias Sintoquim tuvo el respaldo de las 68 afiliadas.

### **FALLECE EL SÁBADO LUIS CARAZO PRECIADO**

El sábado por la noche dejó de existir **Luis Carazo Preciado**, ser humano de gran corazón y alegría. Fue auditor, consultor y consejero de empresas, cronista taurino y experto en el negocio del fútbol. Mi más sentido pésame a su familia. Descansa en paz entrañable amigo.

@aguiar\_dd

albertoaguiar@dondinero.mx



El Rincón del Chamán

## Des-equilibrio entre poderes

Por Jesús Sánchez

**P**reocupa seriamente que las descalificaciones en contra de la Suprema Corte de Justicia, sus integrantes y resoluciones, motivadas por el discurso de alguien que está muy enojado, escalen a niveles de lo absurdo y peligroso.

Los juristas clásicos y contemporáneos coinciden en que la división de poderes es uno de los principios fundamentales plasmados en la Constitución (Artículo 49), cuyo origen se remonta a los Sentimientos de la Nación de José María Morelos, y constituye uno de los soportes de nuestra democracia.

La resolución de la Corte que determinó devolver el control operativo y administrativo a una instancia civil como lo es la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, incómodo al primer círculo de Palacio Nacional sí, pero esto forma parte de los pesos y contrapesos que permiten el equilibrio entre poderes.

Que #YaSabemQuién pidiera a sus colaboradores 'no contestarle el teléfono' a los ministros de la Corte podría caer en lo anecdótico, pero también en el terreno de la intolerancia.

Este desacuerdo ya escaló en las redes sociales pues hay cuentas, la mayoría anónimas o bots, que repiten el discurso de odio hacia los ministros y a su trabajo: los etiquetan burda, absurda e indebidamente de 'capos' y de actuar como el 'cartel de la SCJN'.

Los mismos que hace unas semanas exhibieron y quemaron una piñata con la figura de la ministra Piña durante una concentración en el Zócalo, están llamando a un plantón ante el edificio de la Suprema Corte de Justicia, que recuerda uno similar de diciembre de 2018 en el que denostaron a los ministros, como para ablandarlos, cuando estaba Luis María Aguilar al frente.

La ministra Norma Piña y los ministros de la Corte están haciendo su trabajo, y eso explica por qué la Corte es hoy una de las entidades públicas más confiables entre los mexicanos, de acuerdo con los sondeos de opinión pública conocidos.

La resolución de la Corte de devolver al ámbito civil el control de la Guardia Nacional (GN) no es ocurrencia de nadie y nadie traicionó a nadie.

Con 8 votos a favor y 3 en contra la Corte concluyó que la decisión del Congreso de colocar a la GN como parte de la estructura de la Sedena, vulneró el Artículo 21 Constitucional que establece el carácter civil de la GN y que tanto su adscripción, planes y programas corresponden a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.



La iniciativa que creó la GN en enero de 2019, aprobada por todos los partidos, enfatizó el carácter civil de esta corporación; en septiembre de 2022, Morena y sus aliados decidieron darle el control de la GN a la Sedena pero olvidaron reformar la Carta Magna y la oposición interpuso la controversia que nos ocupa.

La Constitución no es letra muerta y confirma el principio de que "la ley es la ley".

Nuestro país necesita que se resuelvan los problemas más apremiantes, que son muchos. A los mexicanos de nada nos sirve que el gobierno se distraiga en pleitos de callejón y menos en ponerle sambenitos a los ministros de la Corte.

### COLUMNÓMETRO DE AQUILES BAEZA

1. Les falta galleta. Acertada observación del gobernador Mauricio Kuri cuando admite que en el PAN no se ve claro quién pueda asumir la candidatura presidencial para 2024. "La caballada está flaca", dice (El Universal Querétaro 18-04-23). Y no es para menos, los gobernadores de Querétaro y Guanajuato ya declararon que por ahora no se encartarán en la competencia, mientras el yucateco Mauricio Vila tiene buenos niveles de popularidad, pero no solo entre los panistas, algunos lo ven totalmente Palacio. María Teresa Jiménez Esquivel, la joven gobernadora que en las recientes elecciones de Aguascalientes le ganó a sus adversarios a pesar del fuego amigo de Martín Orozco, anda de bajo perfil. ¿Tons? Y si en general no está fácil la decisión para la oposición partidista, el problema, dice Kuri, es que a los panistas no se les ve "hambre de ganar", no los ve muy echados pa' delante.
2. Morenistas catafixian iniciativa minera de AMLO y aprueban una parecida pero suave, suavecita. La iniciativa del Ejecutivo era demoleadora, terminaba de un plumazo con las concesiones mineras de 100 años para dejarlas en un máximo de 30 años. Pero un acuerdo tras banderas de la Cámara de Diputados, estableció que si bien las concesiones mineras ya no durarán 100 años, podrán acumular refrendos hasta por 80 años. Ja. Haga cuentas. Las nuevas concesiones durarán 30 años (incluye refrendo de 15), pero estas empresas podrán obtener una prórroga por otros 25 años y luego participar en otra licitación por 25 años más. O sea... Además, recortarán las contraprestaciones que deben entregar empresas a pueblos y comunidades y eliminan impuesto para crear infraestructura en pueblos afectados. Y si los diputados aprobaron la iniciativa de terciopelo el fin de semana y de madrugada, los senadores lo harán fast track para irse de vacaciones.
3. ¿Adivine quién se colgará la medalla de la ley minera aterciopelada?... Lo dicho, nadie da paso sin huarache.
4. Aunque sea uno. Dice Ricardo Monreal que hará todo para que se apruebe el nombramiento de al menos un comisionado del INAI para que el organismo pueda sesionar. También dice que depende de él. Está claro, que no.



## FRENTE POLÍTICOS

**1. Tempestad.** Después del debate de los candidatos al gobierno de Coahuila, quedan estragos de la batalla. Y algunos de los participantes les pegan más que otros. Tras los señalamientos de **Ricardo Mejía Berdeja**, candidato del PT, hacia jefes policiacos a quienes relacionó con el crimen organizado, ya hubo reacciones. **Reyes Flores Hurtado**, senador morenista, exigió pruebas y le pidió llevar esta información a la FGR. Pero en su exposición de motivos lo acorraló, pues recordó que hace tres meses **Mejía Berdeja** era subsecretario de Seguridad Pública federal, por lo que sus acusaciones se le podrían revertir. Don **Ricardo** está acostumbrado a escenarios así. Sobrevivirá a la tempestad; más difícil es que repunte en las encuestas. Y por ello va.

**2. Punta del iceberg.** El *Cártel Inmobiliario*, en la alcaldía Benito Juárez de la Ciudad de México, es una expresión utilizada para describir un grupo de empresas y actores relacionados con la industria inmobiliaria que, supuestamente, trabajaron en conjunto para manipular el mercado y obtener beneficios ilícitos durante la administración de **Christian Von Roehrich**, quien fue alcalde de Benito Juárez entre 2015 y 2018. Algunas de las acusaciones incluyen la colusión entre desarrolladores, funcionarios públicos y otros actores del sector para aprobar proyectos de construcción de manera irregular, otorgar permisos de construcción de forma fraudulenta y violar las regulaciones urbanísticas y ambientales. El nítido retrato de lo que sucede en todo el país. ¿O no?

**3. ¿Estertores?** “Sin el Inai, la sociedad no cuenta con la herramienta necesaria y vital para hacer valer sus derechos de acceso a la información y de protección de datos personales”, sentenció el comisionado **Adrián Alcalá**, en la clausura de la V Cumbre Nacional de Gobierno Abierto, con el tema Apertura gubernamental para disuadir la polarización social. Resaltó que, desde hace semanas, el pleno se ha visto imposibilitado legalmente para sesionar por falta de quórum y resolver las quejas o los recursos de revisión que tienen que ver con acceso a información pública o la protección de datos personales. Están sin pies ni cabeza. Si quieren subsistir, es preciso que hagan hasta lo imposible. El buldócer de la transformación los tiene en la mira.

**4. Razones.** **Marcelo Ebrard**, el canciller mexicano, no desaprovecha los fines de semana. Durante su discurso ante miles de ciudadanos en Tijuana, al precisar que no llegó a esta frontera para pedir el voto porque “ahorita no hay elecciones”, el secretario de Relaciones Exteriores encabezó un acto en el que explicó “por qué me estoy apuntando”. Se reunió con integrantes y funcionarios del sector empresarial, como el secretario de Economía e Innovación del gobierno del estado, **Kurt Honold**. Y ante miles de ciudadanos indicó que conoce las necesidades de esta ciudad, ya que, como coordinador de la campaña del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en el 2018, recorrió diversos puntos de Tijuana. Los “porqués” están muy claros. Pero son los mejores proyectos los que despuntarán.

**5. ¡Silencio!** Quienes viven en la Ciudad de México y en la Zona Metropolitana sin duda apoyarían a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, si replica las medidas tomadas en Escobedo, Nuevo León, cuyo alcalde, el morenista **Andrés Mijes**, implementó el programa Cero Tolerancia contra vecinos ruidosos y cuya sanción radica en un arresto de hasta 36 horas a quienes infrinjan los niveles de ruido permitidos. En Escobedo se toleran 68 decibeles entre las 6:00 y las 22:00 horas y 65 entre las 22:00 y las 6:00 horas, además de una multa de más de 20 mil pesos para los muy ruidosos, porque si bien están en su derecho de disfrutar de sus fiestas, también está el derecho de los vecinos que quieren descansar o enfermos que demandan tranquilidad.



El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) es una institución creada para asegurar el derecho al acceso a la información y para proteger los datos personales de todas y todos. Desde su creación, en 2014, el Inai ha sido un actor importante en la lucha por la transparencia y la rendición de cuentas en nuestro país.

En el contexto actual de México, el Inai juega un papel crucial en la defensa de los derechos humanos y la democracia. Su tarea principal es asegurar que los ciudadanos tengan acceso a la información pública y puedan conocer las acciones de sus gobernantes y funcionarios públicos, lo cual permite a los ciudadanos tomar decisiones informadas y participar activamente en la vida política del país.

Uno de los mayores retos que enfrenta México en la actualidad es la corrupción. Este problema ha sido un obstáculo para el desarrollo del país y ha generado un clima de desconfianza y descontento entre los ciudadanos. En este contexto, el Inai es un aliado importante en la lucha contra la corrupción. La transparencia y la rendición de cuentas son herramientas fundamentales para prevenir y combatir la corrupción en cualquier sociedad.

Otro problema importante que enfrenta México actualmente es la violación de los derechos humanos. Desde hace décadas, en México se han reportado casos de violencia policial, criminalización de la protesta social y represión de la prensa y de los defensores de derechos humanos. En este contexto, el Inai es un actor importante en la defensa de los derechos humanos. Al permitir el acceso a la información pública, el Inai contribuye a la denuncia de violaciones de derechos humanos y ayuda a las víctimas a buscar justicia.

Sin embargo, el Inai ha sido puesto en el punto de mira por el actual gobierno. El presidente **López Obrador** no sólo ha criticado abiertamente al Inai, argumentando que es una institución costosa y que no cumple con su función, sino que también ha emprendido una batalla frontal para impedir su funcionamiento vetando a los comisionados

nombrados por el Senado de la República, impidiendo así que el pleno del organismo tenga el número suficiente de integrantes para funcionar e instruyendo a las y los senadores de su partido a que no nombren a otros comisionados.

El Presidente ha dicho que la función del Inai la podría realizar la Secretaría de la Función Pública, lo cual es incorrecto, ya que ésta sólo puede actuar sobre las entidades del gobierno federal, mientras el Inai tiene poder sobre el propio Ejecutivo federal, además del Legislativo, del Judicial, los otros organismos constitucionales autónomos, estados, municipios, congresos locales, universidades, sindicatos y sobre cualquier ente privado en materia de protección de datos personales.

El Presidente ha dicho también que el Inai sólo ha servido para cubrir la corrupción del pasado, sin embargo, hay que recordar resoluciones emblemáticas, como la que ordenó a la entonces Procuraduría General de la República entregar la versión pública de la averiguación previa del caso Ayotzina-pa, la que en 2015 ordenó al SAT entregar los nombres de las personas físicas y morales a quienes se les condonaron o cancelaron créditos fiscales del 1 de enero de 2007 al 4 de mayo de 2015, así como el monto y el motivo por el que fueron beneficiados, o la que ordenó en 2018 a la Procuraduría General de la República entregar los 13 videos que conforman la averiguación previa del asesinato de **Luis Donald Colosio Murrieta**, grabados el 23 de marzo de 1994.

Éstos son sólo algunos casos de interés nacional cuya información no habría sido conocida sin el Inai, pero también hay millones de personas de la academia, periodistas o ciudadanos en general que han podido tener acceso a sus expedientes médicos o podido gozar de la protección de sus datos personales.

Por eso, entre otros, el Inai sí debe funcionar.



*\*Politóloga e internacionalista.  
Expresidenta de la Cámara de Diputados*



## ASTILLERO

### *La salud del Presidente // Versiones en Mérida // Adán, a la mañanera // Agruras por venta del avión*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**E**L PRESIDENTE DE México ha sido afectado nuevamente por el Covid-19, en pleno remolino político (ejemplos: las batallas internas en el plano judicial, la violencia criminal desbordada y la conducción del proceso corcholatero; las presiones de Estados Unidos en cuanto al fentanilo y los cárteles mexicanos, en específico el de Sinaloa). Y, como es natural, tales quebrantos de salud generan todo tipo de opiniones y versiones: en el caso de Andrés Manuel López Obrador, preocupaciones genuinas, por un lado, y versiones alarmistas y tendenciosas, por otro.

**LÓPEZ OBRADOR MANTIENE** un ritmo de trabajo sumamente agotador. De lunes a viernes, sin siquiera tomar asiento en el foro (como sus invitados y sus participantes habituales), desarrolla el ejercicio de comunicación social y propaganda política conocido como la mañanera, tan polémico como eficaz. Los fines de semana viaja por el país, con agendas cargadas de reuniones y supervisiones, últimamente con acento en lo relacionado con el Tren Maya y en la estructura de asistencialismo electoral que lleva como nombre genérico "Bienestar". En cuanto a la conducción de su gabinete, los reportes internos dan cuenta más de un control presidencial obsesivo, directo o indirecto, que de desatención.

**PERO LA SALUD** del político tabasqueño no corre a la par de su hiperactividad. Ya es la tercera ocasión en que se contagia del virus mundialmente esparcido (el cual suele dejar secuelas de diversa índole y durabilidad) y, en muy buena parte a causa de las develaciones hechas por los hacktivistas del grupo Guacamaya, se conocen detalles de sus varios problemas de salud y las correspondientes medicaciones obligadas. En diciembre de 2013 sufrió un infarto, justamente en la parte final del proceso peñista de reforma energética.

**SIENDO MARCADAMENTE PRESIDENCIALISTA** el sistema político mexicano y siendo

López Obrador el ocupante de una centralidad excepcional de la vida pública, como no había sucedido con ningún mandatario federal, los temas de salud son manejados con reserva, pues los adversarios del fundador y jefe real de Morena suelen utilizar en su contra descalificaciones basadas en presuntos problemas físicos y mentales y en la vejez como supuesto factor invalidatorio.

**AYER MISMO, EN** medio de expresiones públicas de partidos y personajes políticos que desean pronto restablecimiento a AMLO, se desató una oleada de versiones, sin ser confirmadas o desmentidas a la hora de cerrar esta columna, referidas a un supuesto "desvanecimiento" en Mérida. Además de especulaciones respecto al sitio hospitalario en que se encontraría e incluso en cuanto al estilo del tuit en que se dio cuenta del contagio virulento.

**CIERTO ES QUE** es necesaria la información oficial precisa sobre el estado de salud de quien ocupa la Presidencia de México, pero también es cierto que en segmentos opositores que no han podido vencer políticamente al tabasqueño, y que no parecen encaminados a vencer a la 4T en 2024, se incuba y desborda una malsana esperanza, expresada incluso en patológicas muestras de "alegría", por los malestares del habitante de Palacio Nacional y las eventuales complicaciones que podrían significar.

**POR LO PRONTO,** López Obrador se resguardará unos días y deja a cargo de la políticamente redituable mañanera a Adán Augusto López Hernández, el secretario de Gobernación que a pesar de su desventaja en encuestas de opinión cree posible una sorpresa que le lleve a ser el siguiente candidato presidencial morenista.

**Y, MIENTRAS LA** venta del lujoso avión presidencial, comprado por Felipe Calderón para que lo usara Enrique Peña Nieto, provoca agruras en los opositores al obradorismo que antes le reprochaban que no lograra despachar esa compraventa y que ahora hablan de "pérdidas" en la operación y no del despilfarro acompañado del panista quedabién que fue el comprador original y del muy costoso abuso del encopetado usuario priista, ¡hasta mañana!



## VIACRUCIS MIGRANTE



Alrededor de 4 mil indocumentados de diversas nacionalidades emprendieron ayer en Tapachula el llamado Viacrucis Migrante hacia la Ciudad de México para "visibilizar" su situación y en protesta por la muerte de 40 personas a causa del incendio en la estación

migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua, ocurrido el 27 de marzo pasado. "Necesitamos cambios estructurales en el INM, queremos justicia", manifestó el director de Pueblo Sin Fronteras, Irineo Mujica, organizador de la caravana. Foto Afp



SOBREMESA

**Lourdes  
Mendoza**Opine usted:  
lumendoza@icloud.com

@lumendoz



## Laboratorios San Ángel, el nuevo malestar del ISSSTE

**¿CUÁNTOS MUERTOS MÁS, ALMENDRA?**

**A** sí de fuerte está este tema, pues baste recordar, como documenté, que la **exgacela Almedra Ortiz**, quien por sus pantalones y ambiciones económicas le otorgó una adjudicación directa a la empresa Imedic, la cual nunca cumplió con el contrato para dar el servicio de imágenes, y por su culpa varios **derechohabientes del ISSSTE hasta perdieron la vida, se acaba de aventar otra asignación fallida.**

Sí, la que sigue siendo, increíblemente, la **directora de Administración y Finanzas del ISSSTE** ahora le asignó a los **Laboratorios San Ángel** el servicio de pruebas para laboratorio clínico, y seguro no lo va a poder creer, pero no ha entregado equipos ni insumos, dejando en el desamparo nuevamente a los **derechohabientes que acuden a clínicas de medicina familiar y hospitales generales del ISSSTE.**

Les cuento que el **miércoles pasado hubo una reunión privada por teams de Microsoft, la cual**



**duró, más menos, de 12:00 pm a 1:30 pm, con el representante legal de Laboratorios San Ángel, en la cual médicos y representantes de las clínicas expusieron que son ellos quienes a diario reciben las quejas e insultos por culpa de la empresa (Laboratorios San Ángel) que “no pertenece al instituto y que se comprometió sabiendo que son 13.5 millones de derechohabientes”.**

ESPECIAL



#### INHALE Y EXHALE

**T**anto en CDMX como en Michoacán, Aguascalientes, Quintana Roo y Jalisco, entre otros estados, no les han entregado el equipo completo, así como los insumos y reactivos necesarios y urgentes para poder trabajar. **¿Lo más grave? Se deben cancelar cirugías y reprogramar citas, lo cual pone en riesgo y afecta a los derechohabientes.**

“Ya no tenemos reactivos, ni insumos con qué trabajar. Estamos reprogramando a los derechohabientes porque ya no hay manera de poder atenderlos”, manifestaron.

Pareciera burla, pero consideran que están viviendo dos realidades muy diferentes, donde Laboratorios San Ángel trata de justificar el desabasto e incumplimiento, **pero ya van 50 días desde el 1 de marzo, cuando inició el contrato, y no dan una respuesta, ni contestan teléfono ni correos.**

“Se ha tratado de contactar en diversas ocasiones a Laboratorios San Ángel y nunca nos han contestado”, acusaron.

Para colmo, nadie conoce o ha visto el contrato que se hizo con la empresa, el mismo que se obtuvo sin concurso porque Almendra Ortiz lo asignó: “¡Requerimos los contratos!”, exigieron en la reunión.

¡Así como lo está leyendo!  
Del director médico, Ramiro López Elizalde, ni sus luces, cuando debería vigilar y estar en contacto con las unidades médicas para conocer qué insumos les faltan e informarlo al área administrativa.

Quien tiene la obligación de saber qué necesitan las clínicas es López Elizalde, para que los insumos puedan llegar al área operativa, es decir, a los médicos, **pero está más ocupado haciendo campaña dentro del ISSSTE que pendiente de las necesidades del instituto. ¡Ver para creer!**





# CONTRA LAS — CUERDAS —



ALEJANDRO  
SÁNCHEZ

## #OPINIÓN

*El estado de salud del presidente Andrés Manuel López Obrador complicó la agenda personal del secretario de Gobernación, Adán Augusto López*

## CORCHOLATA TRIPLE PLAY

**E**l secretario de Gobernación, Adán Augusto López, tenía prevista una reunión con el rector de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva, y el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, para ser garante de la nueva relación entre ambas partes tras el suicidio de Raúl Padilla, jefe político del grupo universidad. Información extraoficial asegura que el primer paso para dejar atrás las diferencias, que subieron de tono en los últimos meses hasta convertirse en una situación de guerra, consistió en que Villanueva aceptó renunciar a dejar sus aspiraciones como candidato al gobierno de Jalisco o a la alcaldía de Guadalajara, aunque no se había hecho formal se sabía que sería apoyado por Morena.

El estado de salud del presidente Andrés Manuel López Obrador, sin embargo, complicó la agenda personal del secretario de Gobernación luego de que en Palacio Nacional se informó que sería él quien será el responsable de las mañaneras y del trabajo del Ejecutivo. Al cierre de esta columna, fuentes de la Secretaría de Gobernación adelantaron que se iban a mover diferentes actividades de Adán Augusto, por lo que lo más seguro es que se suspenda el encuentro programado allá en Guadalajara.

Adán Augusto López Hernández encargado de presidencia, secretario de Gobierno y corcholata triple play.

Pocos creyeron en la conclusión del supuesto reporte médico sobre la salud de Andrés Manuel López Obrador y de la suspensión de sus actividades el domingo

en Yucatán y de que obedece a que se contagió de COVID-19. ¿Desmayo por COVID-19? ¿Emisión de un tuit desde la cuenta personal del Presidente con vocabulario que él no usa ni escrito ni verbal? En las pasadas dos ocasiones en que enfermó de COVID, el Presidente emitió videos para dar a conocer su estado de salud y atajar rumores.

La presidencia ya mintió una vez sobre la salud del mandatario cuando en enero de 2022 tuvo que ser trasladado en helicóptero al Colegio Militar de la Ciudad de México por su angina inestable de riesgo alto, un preocupante mal cardiaco que puede conducir a infartos.

Vence plazo establecido por la rectoría de la Universidad Autónoma Metropolitana para regresar a clases tras el paro, desde el pasado 9 de marzo, pero no se ha solucionado el problema que desataron acusaciones de abuso sexual en contra de una estudiante, caso que después llevó a otras demandas de la comunidad estudiantil y laboral. Tal situación pone en riesgo al rector general de la UAM, José Antonio de los Reyes Heredia, por lo que deberá aplicarse a resolver el paro si no quiere que lo destituyan.

---

**UPPERCUT:** De acuerdo a lo aprobado en la Ley minera, la federación deberá dar un presupuesto entre los 400 a 600 mil millones de pesos al SGM y LitioMex a partir del 2025.

CONTRALASCUERDASMEX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

**La Presidencia  
ya mintió una  
vez  
sobre la salud  
del mandatario**



AÑO CERO

**Antonio  
Navalón**

@antonio\_navalon



# Tierra quemada

**D**a la impresión de que, si existiera alguna posibilidad de que la '4T' y el mensaje del presidente López Obrador llegase a fracasar en una confrontación electoral, sólo sería por malas artes o por una confabulación de hechos planeados en su contra. En caso de que esto sucediera –a pesar de que en la actualidad parece un hecho utópico–, es casi un hecho de que el resultado no sería aceptado. El líder mexicano ha dejado claro que los males que aquejan a la administración que encabeza no se deben a su forma de efectuar el poder, sino a la manipulación que existe y a todos los actores que están buscando consolidar su gran transformación del país.

Resulta curioso y trágico ver las últimas disposiciones de este gobierno, el más votado en la historia de la democracia mexicana y el gobierno que ha tenido todas las posibilidades de reconstruir al país en una operación de alta cirugía consiguiendo ser un país más seguro y evitar la producción de un quiebre institucional. Sin embargo, teniendo ante sí esa opción de éxito y grandeza, la actual administración escogió otro camino. Esta administración ha usado la fuerza para destruir y no dejar más rastro de su experiencia política más que el de tierra quemada.

La responsabilidad que se tiene de haberse dejado gobernar o haber gobernado bajo lo que es un sistema corrupto –según la calificación permanente del presidente López Obrador–, compuesto por gente

que nunca se equivocó no porque no fuera capaz de hacerlo, sino que se equivocó de manera deliberada para conseguir beneficios espurios. Ésta es la justificación que usa el líder mexicano para –como si se tratara de Sodoma y Gomorra– demostrar que todos los vicios de la corrupción y del mal gobierno son culpa de los neoliberales y de los que le sucedieron. Lógicamente, para López Obrador la responsabilidad nunca caerá en su persona ni en quienes lo rodean, sino todo lo contrario, su respuesta ante los hechos que aquejan la preocupante realidad mexicana es que él recibió un país en llamas. Podrán justificarse o evadir responsabilidades, lo que es innegable es la tierra quemada que ejemplifica e ilustra los paisajes de nuestro país.

Sin mucho más qué comentar –más allá de lo que la realidad inevitablemente refleja– sobre lo que significa el enfrentamiento frontal con Estados Unidos, es curioso que el Presidente mexicano se asombre de que el gobierno estadounidense nos esté espionando. Todo el mundo sabe que, desde el final de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos ha ejercido sus alianzas bajo el entendido mutuo de que ellos tenían que estar al tanto de lo que sucedía. Y es que, entre otras cosas, hemos vivido en un mundo en el que quedaba claro que la responsabilidad de defendernos –con las implicaciones que esto suponía– la asumían los estadounidenses y nosotros asumíamos la responsabilidad de que los malos, especialmente sus enemigos ideológicos, nunca llegarán por las buenas al gobierno.

Continúa en siguiente hoja



Todo esto ya no existe. Estados Unidos está interior y exteriormente metido en un gran desafío y enfrentado ante unos enemigos que están bien envalentonados. Otra cosa es suponer si esta situación permitirá verdaderamente dar paso a un cambio cualitativo en las estructuras y los equilibrios del poder. En cualquier caso, nuestro Presidente y el grupo que él encabeza y bajo el cual tiene la intención de seguir gobernando a partir del siguiente año, no tiene ningún interés de cuidar las alianzas ni relaciones con casi nadie al interior del país ni mucho menos más allá

de las fronteras. Por eso, especialmente con Estados Unidos, el sistema y la estrategia consiste en dinamitar toda posibilidad de vivir como vivimos. Y, como pasa siempre, hay muchas cosas que requerirían ser reajustadas, aunque tengo mis dudas de que inclusive los más altos elementos fanatizados por esta situación en la que se ha llevado a un país sepan muy bien si quieren estar viviendo en un mundo donde los estadounidenses sólo representan al enemigo más poderoso.

En el México de hoy no hay otra política más que la política de tierra quemada. Se trata, como por si aún había alguna duda, de que no exista la posibilidad de dar vuelta atrás y, mientras tanto –mientras se estudia cómo se derogan y cómo se sustituyen los poderes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación–, de ninguna manera

hay que aceptar que se pueda tener una situación de crear lo que es una alternativa política.

Desde que Sun Tzu escribió *El arte de la guerra* es sabido que, si uno se encuentra en medio de una, lo más importante que debe hacer es ilusionar o hacerle creer al enemigo sobre la posibilidad de obtener la victoria. Un buen ganador es aquel que no sólo gana las guerras, sino que hace imposible que se crea en la victoria del enemigo. En ese sentido, si uno mira bien tanto los errores cometidos por la oposición como la implacabilidad del gobierno, en este momento ya nos encontramos frente a un problema mucho más grave que el que significa presentar cara y tratar de combatir el resultado electoral. Ya nos encontramos en una situación en la que va desapareciendo el propio espíritu de la posibilidad de ganar la guerra. A partir de aquí lo más importante –en una especie de rememoración hacia el régimen de Pol Pot y los Jemeres Rojos– es que era necesario hacer joven a la clase dirigente del país. Ya se logró. Hace unas semanas la Cámara de Diputados aprobó que la edad mínima para ser diputado será de 18 años, mientras que para encabezar una secretaría de Estado será de 25 años.

Como miembro de la generación que ha llevado las cosas hasta aquí, no tenemos muchas razones para estar orgullosos de nuestro trabajo ni del mundo que hemos dejado tras nuestro paso. Aunque si

realmente hay algo que sí pudimos aprender son las consecuencias tan terribles que se pueden dar si a una generación de responsabilidad de poder y política se les quita la posibilidad de una maduración integral. Hay que ser optimistas, ya que la esperanza es lo último que muere, pero, sobre todo, hay que ser eficaces para entender la dimensión del problema al que nos enfrentamos. Y es que no es que estemos en guerra, sino que la guerra es la destrucción total.

Naturalmente, no hay ninguna sorpresa sobre lo que pasó con el tema de la Guardia Nacional, ya se ha declarado inconstitucional es traslado de esta institución a la Sedena. Ante la decisión tomada por la Suprema Corte, a la ‘4T’ lo único que le queda es actuar como en su momento lo hizo Donald Trump y justificar la extensión de los poderes y facultades de la Guardia Nacional –suspendiendo lo estipulado en la Constitución– bajo el pretexto de la defensa del territorio y la preservación de los ciudadanos mexicanos. No creo que las cosas se vayan a quedar así. Tal y como se ha venido manifestando el ejercicio del poder en nuestro país, no es que el Presidente gane unas y pierda otras batallas, es que su poder es absoluto y las consecuencias de las pérdidas son mucho más graves de lo que significa ganar o perder sobre un asunto en concreto que es: vivimos en un país en el que no cabe la derrota del hombre providencial.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL FINANCIERO**

PP

24/04/2023

COLUMNAS Y  
ARTÍCULOS





AUTONOMÍA RELATIVA

## Mundo Peje

**Juan Ignacio  
Zavala**

Opine usted:  
zavalaji@yahoo.com

@juanizavala



**H**ay en la imaginaria presidencial un lugar en el que suceden cosas terribles, pero que son remediables de inmediato por el héroe nacional que es el presidente López Obrador. En la afiebrada mente del tabasqueño se desatan batallas contra los representantes del mal que se presentan con miles de máscaras, siempre dispuestos a engañar al noble y leal pueblo mexicano. Es una especie de videojuego mental. Un mundo del pasado en el que lo mismo el héroe de la soberanía se encuentra platicando con Benito Juárez o Miguel Hidalgo, asiste a la traición de Victoriano Huerta y atestigua el golpe de la prensa a Francisco I. Madero, el único personaje de la historia que ha sido más criticado que Andrés Manuel. Es Mundo Peje, el gran videojuego histórico que se apoderó de la mente de López Obrador, pero, como buena fantasía, nuestro Presidente es feliz habitando ese lugar de ficción.

En Mundo Peje también hay

malos. Y muy malos. Se trata de los ya conocidos conservadores, neoliberales y demás emisarios del abuso y el atraco. Seres profundamente corruptos que odian a don Peje y que le hacen la vida de cuadritos. Está el equipo de los españoles con los que nuestro héroe mexica libra cruentas batallas. Depende el ciclo histórico que toque en el juego, siempre hay un grupo de ibéricos esquilmando a la nación. Ya sea en la modalidad de conquistadores en la que ejercen una violencia inusitada contra el pueblo conquistado que se tiene que defender con piedras y leños de los caballazos y espadaños que les dejan caer los infames españoles. La voracidad española no tiene límite. Esto es muy real, se dice el Presidente cuando está en esa parte del juego, en la que gana muchas vidas, en especial en la Noche Triste, en la que arrasa con los invasores. En otras partes del juego los malditos ibéricos se presentan como empresarios y se quedan con las empresas de energía que con mucho esfuerzo han construido los mexicanos con su viento, sus minas y todo lo demás. En Mundo Peje puedes tirar el dinero a la basura y nada pasa, por lo que les puedes comprar a los españoles sus empresas y creer que les ganaste.

Como su nombre lo indica, Mundo Peje es un juego en el que tiene que ver con todo el mundo. Se sabe, al presidente López Obrador le encantan los retos de geopolítica. Es esta parte, si eres el presidente López Obrador en el juego, en la que le puedes escribir cartas a los chinos o al Papa; exigirle disculpas

a los españoles, recordar a los demás que Mussolini se llamaba Benito por Benito Juárez y pelearse con tus socios de Canadá y de Estados Unidos, y hacerte superamigo de Bolivia, Cuba y Perú para cambiar los balances de poder en el mundo.

En Mundo Peje tiras aeropuertos, destruyes las instituciones de gobierno, te peleas con todos porque no te hacen caso y no pasa nada. Puedes disponer de tu Ejército para usarlos como albañiles, administradores o para que sean maltratados por los criminales. Es la ventaja de este juego, el Presidente siempre gana y enfrenta con éxito a los malvados villanos. En especial, el malo de *malolandia*, el villano de villanos: Loret de Mola. En Mundo Peje este individuo es malísimo y es el culpable del malestar que llega a cundir en la población si algo sale mal. Dueño de varias vidas, Loret de Mola es el culpable de que los señores lleguen a sus casas en estado de ebriedad, de que los militares viajen con cargo al erario, de que la prensa diga cosas negativas, o que las mujeres se manifiesten en la plaza pública. Sicario de sicarios, Loret de Mola es el supervillano a vencer. Las palabras mágicas para combatirlo son: ¿y Loret de Mola, qué?

Mundo Peje es lo que hay en la mente de nuestro Presidente: un lugar maravilloso donde con el poder de la palabra se acaba con la pobreza y el atraso, se construye un país en el que campea la justicia y en el que el sol sale con la cara de López Obrador todos los días. Es un mundo fantástico el que existe en la mente de nuestro Presidente.



# Elecciones concurrentes

DAVID PENCHYNA GRUB

En 2024 concurren las elecciones presidenciales de México y Estados Unidos. Es un fenómeno poco común, que puede representar una enorme oportunidad, si logra establecerse una agenda clara sobre la relación bilateral en los próximos años, las oportunidades del *nearshoring* y los tratados comerciales que hacen de Norteamérica la región con mayor potencial de crecimiento económico en el siglo XXI.

Los comicios coinciden, pero las agendas internas no. México se debatirá entre la continuidad de un proyecto político que ha sabido construir mayorías y una oposición que no logra, aún, articular mensaje y estructura política. En Estados Unidos, el debate es menos dicotómico que hace cuatro años: hoy no se discute si el país más poderoso del mundo sigue o no en manos de Donald Trump, sino qué rumbo y con qué liderazgo puede mantener su posición global sin ceder a las pulsiones neoconservadoras, que siguen ganando terreno entre la población.

Para muestra, la oferta política republicana, con un De Santis o un Abbott, que han crecido entre la opinión pública adoptando un espacio a la derecha de Trump (lo cual ya es decir bastante), con un discurso antiinmigrante, antiderechos, pro armas, antiglobal,

que refleja cómo, a pesar de ser la economía que en gran medida mueve al mundo, una franja estadounidense sigue y seguirá siendo conservadora y retrógrada. No olvidemos que durante el primer año de la presidencia de Trump, se soltaron las amarras del racismo y el supremacismo blanco. La elección de 2024 no se entiende sin los sucesos de Charlottesville, la constante glorificación y reinterpretación histórica del Sur en el siglo XIX, la simplificación ramplona del discurso derechista y la carta abierta para que las redes sociales se convirtieran en caldo de cultivo del radicalismo.

Los ingredientes de la elección estadounidense son bastante complejos: un Joe Biden con liderazgo frágil, una falta de cuadros en el Partido Demócrata para hacer frente al reto inmediato, un Partido Republicano que, *de facto*, fue sustituido por el *Tea Party* desde dentro, un grave, gravísimo problema de adicciones estrechamente ligado a las organizaciones criminales mexicanas y una cultura de integración legal pero de lenta segregación en los hechos, donde el dinero y la raza vuelven a configurar el entramado social de Estados Unidos. Si se estima que este argumento es exagerado, véanse los factores que determinan por qué un votante de Texas, Arkansas, Florida, Arizona, Virginia, Carolina del Sur o Louisiana elige a un representante popular; la oferta política se ha recorrido alarmanamente a

la derecha, mientras el centro político no atina a decir qué ofrece o, para efectos prácticos, ni siquiera logra convencer a los más conservadores de que el centro no es sinónimo de izquierda radical.

Ese es el contexto en el que primero México, luego Estados Unidos, elegirán a su próximo gobernante en 2024. Migración y seguridad son los temas urgentes; desarrollo regional y crecimiento económico incluyente, son los más importantes. Hay uno adicional que ayer destacó *La Jornada* en su portada: qué debemos hacer de ambos lados de la frontera, para que el costo del desarrollo económico no sea la devastación ambiental; que el de crecer, no sea el desabasto de agua, la deforestación, y la merma irreversible del entorno natural. El tema no es menor, pues cada vez más empresas y fondos de inversión eligen como socios comerciales a quienes tienen esquemas de compensación de la huella de carbono. Integrar esto a la agenda política no es un acto de buena fe, es un imperativo ético y medida apremiante para darle sostenibilidad a cualquier proyecto económico de largo plazo al que México quiera apostar.

El próximo será un año que definirá las próximas décadas en Norteamérica. Así de fácil. No es errado decir que el futuro inmediato de una generación se debate en esas dos elecciones. Agendas dispares, retos comunes, y elecciones concurrentes.



## División de poderes

Isidro H. Cisneros

Twitter: @isidrohcisneros



**L**a resolución emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el sentido de que la Guardia Nacional debe regresar al mando civil como ordena nuestra Constitución, generó un exabrupto por parte del Presidente quien sin medir sus palabras y el daño que provocan a nuestras instituciones democráticas, ordenó a los integrantes de su gobierno: “no contestar el teléfono a los Ministros”. Al hacer este llamado en los medios masivos de comunicación el titular del Poder Ejecutivo olvidó varias cosas, pero principalmente que él es un gobernante que asumió el poder de manera temporal y que ningún mandato le permite trastocar nuestro ordenamiento constitucional. De la infinidad de cosas que deliberadamente ignora López Obrador, quizá la más preocupante sea el rol que desempeña la división y el mutuo control entre los poderes de la Unión que establece nuestro máximo ordenamiento jurídico.

Recordémosle, entonces, que la Constitución es el instrumento principal para la edificación del Estado. Las personas como tales, son el elemento primigenio de cualquier sociedad política. De esta manera, el Estado y todas las otras organizaciones sociales son concebidos como entidades derivadas de los ciudadanos por medio de pactos constitutivos elaborados, por ejemplo, por sus representaciones reunidas en asambleas constituyentes. Por ello, es que la Constitución es el marco normativo ideado y diseñado por los individuos reunidos en sociedad para el logro de sus objetivos de vida organizada. Porque se concibe que las personas en la historia son libres -o que pueden serlo si lo desean- para construir la sociedad más adecuada en la cual vivir, entonces las constituciones

consagradas institucionalmente representan pactos sociales producidos por voluntarias determinaciones y en vista de objetivos comunes.

También sería el caso de traer a colación como se configura la estructura del poder en un Estado de Derecho. El poder del Estado es muy diferente a otros poderes informales o de hecho, como son los poderes culturales, religiosos, afectivos o de cualquier modo extralegales o incluso, ilegales. Frente a esos poderes desregulados, los poderes jurídicos se caracterizan por su conformidad y coherencia respecto a las normas constitucionales. Su legitimidad depende de la validez de su actuación, condicionada a su vez, por la producción de efectos legítimos en la esfera jurídica de otros. De esta forma, como sostiene el jurista Luigi Ferrajoli, el tema del poder ha sido el problema fundamental de toda teoría racional y garantista del derecho y de la democracia. Sus temáticas principales son los límites al poder político para frenar su vocación a incrementar su presencia desmedidamente en formas absolutas y virtualmente arbitrarias. La alternativa entre un poder regulado y un poder desregulado equivale a la clásica distinción entre «gobierno de las leyes» y «gobierno de los hombres». Ya desde el pensamiento clásico, la contraposición entre un poder de ciudadanos amantes de las leyes y los regímenes despóticos, constituía la diferente identidad entre las personas libres y los individuos sometidos a poderes tiránicos.

La democracia constitucional no desea sólo la división clásica de poderes entre el ejecutivo, legislativo y judicial, sino que también plantea la necesidad de ir más allá y limitar a los otros poderes, económicos o ideológicos, que colocan a la democracia en peligro. Consecuentemente, uno de los principales desafíos al orden constitucional se relaciona con el gobierno del número que establece formas de democracia plebiscitaria que se corresponden con el nacimiento de grupos, jefes y figuras carismáticas que por su propia naturaleza vulneran la lógica democrática. Para que el constitucionalismo se establezca y prospere, es necesario que el poder

Continúa en siguiente hoja



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	3	24/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

político no se concentre en las manos de una sola persona. La división de poderes es un componente genético del orden democrático ● [isidroh.cisneros@gmail.com](mailto:isidroh.cisneros@gmail.com)



EL CRISTALAZO

Raúl Cárdenas  
@raulcardenas

## La supresión del Poder Judicial

**A**nimados por el insólito congelamiento de la comunicación entre el Poder Ejecutivo y la Suprema Corte de Justicia a cuyos ministros (excepto a los sumisos y obedientes) se les ha negado hasta el contacto telefónico con los empleados del gabinete presidencial, los gobernadores de BC (Marina del Pilar Ávila); BCS (Víctor Manuel Castro); Sonora (Arturo Durazo), Sinaloa (Rubén Rocha) y Nayarit (Miguel Ángel Navarro) han desconocido –de un plumazo– la capacidad jurídica del Tribunal Constitucional.

Lo han hecho mediante un oportunista y genuflexo desplegado bajo el membrete de los “Gobernadoras (nomás una) y gobernadores de la 4.ta transformación”, cuyo principal sustento para “rechazar la decisión de 8 ministros de la SCJN, que revierte la incorporación operativa y administrativa de la Guardia Nacional a la SEDENA”; eleva este argumento: “los valores y adscripción militares son indispensables para la afirmación y preservación de la honestidad, la eficacia y el profesionalismo de la Guardia Nacional,” con lo cual no solo ponen en duda la capacidad “operativa y administrativa” de la secretaria Rosa Icela, sino la eficacia moralizante de la Cuarta Transformación en el campo de sus responsabilidades civiles.

El pronunciamiento colectivo, afirma: “Consideramos que las reformas a las leyes que rigen la institución de la Guardia Nacional en ningún momento se apartan del marco constitucional, pues preservan su carácter civil, destinado especialmente a salvaguardar la seguridad pública, permitiéndole al mismo tiempo la oportunidad de contar con las mejores condiciones de infraestructura, entrenamiento y adiestramiento. De ahí que la postura interpretativa adoptada por la Suprema Corte de Justicia, cuando concluye que se viola el artículo 21 de nuestra Carta Magna, al facultar al Ejército a llevar a cabo más facultades que las que tengan exacta conexión con la disciplina militar, carecen de razón.”

Obviamente quienes carecen de razón son estos gobernadores porque la

Corte no le negado al Ejército labores de asesoramiento, formación y trasvase de elementos. Solamente le prohibición de engullir completa a la GN. Eso es todo. Y lo relativo a la disciplina militar; pues así lo dice la Constitución, no la Corte.

Pero este pequeño manifiesto, plagado de inconsistencias jurídicas, es un acierto político. Todos ellos le deben el cargo al presidente y le deben gratitud, obediencia, admiración, respeto, solidaridad, adhesión, afecto y si es posible, amor eterno, aun cuando en el camino se rehúsan a mirar los graves desequilibrios ocasionados por el señor presidente y sus furias en la estructura de la República.

Todo esto se da a pocas horas de la más grave declaración presidencial en el catálogo de las graves declaraciones presidenciales: no les tomen ni una llamada telefónica a los ministros de la Corte.

—¿A cuáles?

A todos quienes él llama traidores. El Gran Comunicador, ahora incomunica.

### BURRADAS

El humanismo del Director General del Instituto Politécnico Nacional, Arturo Reyes Sandoval, está a toda marcha en la transformación del campus de Santo Tomás.

Lo único malo es transformar un área verde que da lugar donde entrenan y hallan solaz doscientos veinte jóvenes estudiantes, en su mayoría mujeres, de CECyTs en un estacionamiento para 21 autos y un chiquero minúsculo como flamante cancha de “Tocho Bandera”.

Quien aprecie esta avanzada versión de humanismo ambiental, deberá asumir, como hacen el director y sus validos, el nuevo lema para el IPN, “La técnica al servicio de la llanta”.

Reportes iniciales de trabajadores contratados para colar guarniciones de concreto señalan a un pícaro encargado de la Dirección de Deportes, José Antonio Sandoval (cuántos “sandovalés”; ya ni yo), como el sospechoso usual de la gran idea ecológico-deportiva.

Sin embargo tras el tormentoso 2022 en el IPN es obvia la incapacidad de los mandos medios para tomar decisiones. Todo es por ucuse.

Continúa en siguiente hoja



PERIÓDICO  
CRÓNICA

PÁGINA  
3

FECHA  
24/04/2023

SECCIÓN  
COLUMNAS Y  
ARTÍCULOS

La gesta ambientalista del IPN tiene miga, ya ampliaremos.

Por cierto, aquello de la Técnica al servicio de la patria<sup>®</sup>, se debe a la imaginación de Jesús Robles Martínez. ■



## Los municipios donde México se desangra

**E**l gobierno federal dio a conocer hace unos días un documento según el cual la violencia en México había descendido 74%.

De acuerdo con especialistas consultados, se trató de una medición, por decir lo menos, arbitraria, que fue tomada de manera aleatoria, y sin que mediara explicación, en dos periodos: de abril de 2021 a marzo de 2022, y de abril de 2022 a marzo de 2023.

En el recuento de supuestos logros del gobierno federal, que en algunos casos llegó a celebrar como una tendencia la aparición de cuatro homicidios menos en alguna región, quedó el dibujo, de manera paradójica, de los que son hoy los 15 municipios más peligrosos de México.

A la cabeza de todos surgió Guaymas, Sonora, que de 135 homicidios contabilizados en el periodo marzo de 2020-abril de 2022, pasó a registrar, según las cifras del propio gobierno, 244 muertes violentas entre abril de 2022 y marzo del año siguiente: es decir, 109 homicidios más.

Guaymas se halla en el centro de la pugna entre el grupo de Los Salazar y los Chapos Trínis. En el estado gobernador por el exsecretario de seguridad del gobierno de Ló-

pez Obrador, los grupos criminales disputan a tiros el tráfico de fentanilo, la trata de personas, el robo a las minas y a los trenes de carga, entre otras actividades delictivas.

El segundo municipio con mayor repunte de homicidios es Tijuana, con cifras espeluznantes. Dicho municipio había presentado 1,706 asesinatos entre abril de 2021 y marzo de 2022.

El documento del gobierno indica que entre abril de 2022 y marzo de 2023 llegó a 1,809.

En el tercer lugar de los municipios más peligrosos apareció Chihuahua, Chihuahua, donde los asesinatos pasaron de 313 a 382 (un aumento de 69).

Siguió Benito Juárez, Quintana Roo, en la lista del documento federal con un repunte de más de 60 muertos (317 en el primer lapso; 380 en el segundo): además de la ola de ejecuciones ocurridas en playas de Cancún en semanas recientes, este fin de semana se dio el hallazgo de cuatro cadáveres dentro de una cisterna, a solo ocho kilómetros de la ciudad, y otros tres cuerpos aparecieron en un ejido cercano a la zona urbana: un total de siete cadáveres en solo unas horas.

El quinto lugar de los municipios más peligrosos del país lo ocupó Salamanca, Guanajuato, que pasó de 141 homicidios entre abril de 2021 y marzo de 2022, a 190

entre abril de 2002 y marzo de 2023: 49 homicidios más.

San Luis Potosí, Cuernavaca, Morelos, y Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, ocupan los siguientes puestos en la lista de municipios mexicanos en los que los homicidios crecieron.

En San Luis pasaron de 216 a 253. En Cuernavaca, de 170 a 203. En Tlajomulco, de 240 a 273.

El listado indica que Chimalhuacán y Naucalpan, en el Estado de México, así como Chilpancingo, Guerrero, Irapuato, Guanajuato, y Acapulco, acumularon el mayor número de homicidios en el lapso estudiado.

Eh Chimalhuacán los homicidios pasaron de 106 a 136; en Naucalpan, de 139 a 168; en Chilpancingo de 67 a 93 (26), en Irapuato, de 222 a 246, y en Acapulco, problema eterno de México, de 446 a 461.

De acuerdo con la tabla, Quauhtémoc, Chihuahua, y Ecatepec, en el estado de México, cierran la lista de los municipios más violentos en ese periodo: en el primero, los asesinatos pasaron de 94 a 105; en el segundo, de 208 a 217.

Los estados en donde hay más de una alcaldía incluida en el listado son Guanajuato, el Estado de México, Guerrero y Chihuahua.

Es el mapa de los 15 municipios en donde la violencia no



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	5	24/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

cede, trazado por el propio gobierno federal. Es el mapa donde la violencia registró un incremento de 14.2% en el número de homicidios dolosos.

Es ahí donde México se desangra.

**Nota:** ¡Pronta recuperación, presidente López Obrador! ●



**A la cabeza de todos está Guaymas, Sonora, que de 135 homicidios pasó a registrar 244 muertes violentas.**



*Presencia de México  
en Hannover.  
Acercando más a  
nuestros socios*

Francisco Cervantes Díaz



**Columna invitada**

## Presencia de México en Hannover. Acercando más a nuestros socios

Francisco Cervantes Díaz\*

**E**l sector empresarial ha mantenido como objetivo prioritario preservar el dinamismo económico de México, a través del comercio abierto con el mundo. Además, es necesario que este esfuerzo se oriente en estos tiempos al aprovechamiento de la oportunidad del *nearshoring* que vive nuestro país, derivado de la necesidad de los inversionistas del orbe de abatir costos y de acercarse al relevante mercado de los Estados Unidos. Es en dicho contexto que México se encuentra hoy participando en la feria industrial más importante del mundo: la Feria Industrial Hannover Messe 2023.

La presencia de México en dicha feria reviste una importancia crucial. Alemania es el principal socio de México en la Unión Europea, mientras que nuestro país es el principal socio de Alemania en América Latina, con un comercio cercano a los 24,000 millones de dólares anuales.

El acercamiento con Alemania en el marco de la Feria Industrial Hannover Messe 2023 se está dando con diversos eventos y actores. En primer término, junto con varios gobiernos estatales y de la mano de

la cancillería mexicana, inauguramos el Pabellón de México, que ostenta la marca país como no se hacía desde 2019. Además, estamos participando en copresidir la tercera edición del CEO Roundtable México-Alemania. En la tarea de intenso diálogo que estamos entablando con empresas y representantes gubernamentales alemanes participan también la CONCAMIN, la COPARMEX y 160 empresas mexicanas.

En la agenda de trabajo, los mexicanos compartimos cinco objetivos comunes. En primer lugar, promover a México como receptor atractivo de inversiones de alta tecnología para aprovechar el *nearshoring*. En el caso de Alemania tenemos camino andado, y ello se refleja con la presencia de alrededor de 2,000 empresas alemanas en territorio nacional. En segundo lugar, buscamos aprender de sus buenas prácticas para reforzar la inclusión de las pymes en las cadenas de valor derivadas de la relocalización, así como la capacitación de talento humano.

En tercer lugar, será menester reforzar la cooperación con Alemania para desarrollar estrategias que armonicen el empleo con la moderni-

zación tecnológica derivada de los avances en la inteligencia artificial, digitalización, automatización y renovación continua de la maquinaria productiva. Como cuarto punto, habremos de conocer tiempos y planes para seguir ampliando la reconversión de la industria de la electromovilidad, que exigirá de nosotros procesos rápidos de adaptación a estos nuevos tiempos por venir en materia de vehículos eléctricos, en convergencia con las tendencias de sustentabilidad en el mundo y, por ende, en el bloque de América del Norte. Finalmente, es irreversible que en el futuro del desarrollo industrial mexicano nos preparemos para el crecimiento acelerado de los procesos de generación y uso de energías limpias, y cuyas novedades son expuestas también en el marco de la feria.

En conclusión, el sector empresarial de México asume el reto permanente de acercarnos con nuestros principales socios y, a su vez, estrechar a través de México sus lazos, teniendo al *nearshoring* en territorio nacional como el centro común de vinculación, inversión y comercio, en evidente beneficio para el desarrollo de nuestro país.

\*Presidente del Consejo Coordinador Empresarial



# Basura: hedor y miseria humana

IVÁN RESTREPO

Los reporteros de *La Jornada* ofrecieron durante cinco días un amplio panorama sobre los graves problemas que origina la basura que generan los hogares, y las actividades económicas en el país y el mundo. Aquí, más de 100 mil toneladas diariamente; 42 millones al año; 850 gramos en promedio por habitante. De todo lo que se tira, apenas se recicla 7 por ciento, el restante 98 por ciento se deposita en rellenos "sanitarios" que en su inmensa mayoría no reúnen las condiciones técnicas para que los desechos no ocasionen problemas de salud pública y a los recursos naturales, en especial al manto freático. Además, se arroja basura en los cauces de ríos y arroyos, cañadas, la franja litoral, el drenaje. En el estado de México, 40 por ciento de toda la que se genera.

Han existido muchas promesas oficiales y leyes para resolver el problema, todas descoordinadas entre sí y con una grave ausencia: evitar generar desechos. Los últimos 40 años especialistas y centros de investigación han señalado el camino para desperdiciar menos. Y en caso de hacerlo, reutilizar y reciclar al máximo. Pero sus propuestas chocan con la burocracia y poderosos intereses económico-políticos que imponen su ley.

Hace medio siglo, William Rathje, prestigioso investigador de la Universidad de Arizona, le dio al problema un enfoque arqueológico. Sostenía que los artefactos modernos desechados en los hogares permitían conocer más sobre la cultura material de una sociedad, sus características y su comportamiento. Lo hizo con éxito en varias ciudades del vecino país y en 1979-80 en la Ciudad de México, en colaboración con el Centro de Ecodesarrollo. Aquí,

entre otras cosas, se comprobó que 10 por ciento de los alimentos adquiridos por los hogares se tiraba a la basura a pesar de estar en muy buen estado: tortillas, verduras, cárnicos y frutas. Y ese desperdicio se daba en las familias con alto poder adquisitivo y en las menos favorecidas.

Ya entonces era bien conocido el cacicazgo que sobre miles de pepenadores ejercía *El rey de la basura*: Rafael Gutiérrez Moreno. El sociólogo Héctor Castillo Berthier publicó una semblanza sobre este personaje, que amasó enorme fortuna, poder político y social. Fue por lustrado aliado de los gobiernos de entonces y del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Por maltrato y haberla violado, lo mandó matar en 1987 una de las integrantes de su harén. Su hijo Cuauhtémoc, aprendió bien las mañas de su padre y llegó a ser legislador y líder del PRI en la Ciudad de México. Hoy está preso acusado de trata de personas, asociación delictuosa y publicidad engañosa.

Ricardo Garibay escribió su experiencia de visitar en 1980 el mayor tiradero de la cuenca de México en el libro *De lujo y hambre* (Centro de Ecodesarrollo/Editorial Nueva Imagen). Lo llevaron la doctora Margarita Nolasco y la maestra María Luisa Acevedo. El recio Garibay no pudo aguantar el hedor, la miseria humana, el ver que los niños se alimentaban en el propio tiradero de los desechos. Terminó vomitando, hundido en la depresión. Poco ha cambiado el panorama desde entonces, pues los pepenadores y quienes recogen la basura en las calles en el tradicional carrito, siguen explotados y sin seguridad social.

Lo que en los primeros estudios de la basura se vislumbró hace medio siglo hoy es realidad: un país con millones de pobres, se comporta como el peor depre-

dador ecológico y económico de la historia moderna: Estados Unidos. Sus hábitos de consumo y desperdicio penetran por doquier en México. El ejemplo más visible, el plástico. A la par, se impone la producción y venta de comida *chatarra* que venden las miles de "tiendas de conveniencia" (Oxxo, 7Eleven, K...) y que contribuyen con sus productos a que seamos el segundo país con mayor obesidad y diabetes.

Las medidas adoptadas por el sector público y las empresas para generar menos desechos son insuficientes, inadecuadas, como señalan los especialistas entrevistados por los reporteros de *La Jornada*. Y no por falta de propuestas viables, como las que plantean diversos investigadores y grupos ambientalistas y que demuestran el camino adecuado para desperdiciar lo menos posible. Advierten desde hace años el peligro de no confinar correctamente los desechos tóxicos y peligrosos. Bien vale la pena referirnos a ellos el lunes próximo.

“

Lo que en los primeros estudios de la basura se vislumbró hace medio siglo hoy es realidad



De jefes

Opine usted:  
empresas@elfinanciero.com.mx

## Hilti busca digitalizar a la industria de la construcción en México

Hilti México, una empresa especializada en la industria de la construcción, planea digitalizar este sector con una plataforma denominada 'Neuron', que aprovecha herramientas digitales como el Internet de las Cosas (IoT) para transitar hacia la Industria 4.0, al utilizar herramientas eléctricas inalámbricas que ayudan a reducir entre 30 y 45 por ciento sus costos y ser más eficientes, explicó **Eduardo Silva**, director general de la empresa.

"Hilti invierte alrededor del 6 por ciento del total de las ventas anuales en investigación y desarrollo, lo que quiere decir que cada año invertimos alrededor o más de 500 millones de dólares, y con este presupuesto se crean estas soluciones", dijo.

Detalló que esta solución busca resolver problemas dentro de la obra al eliminar el cableado eléctrico e ineficiencias operativas, además de destacar que la industria de la construcción es el segundo sector más rezagado en el país en materia de digitalización, después de la agricultura.

"La rentabilidad de las empresas constructoras se ha visto

en riesgo, muchos proyectos multimillonarios están con 2, 3, 5 por ciento de margen, lo que está llevando esto a obligar a las empresas a evolucionar y tenemos mucha oportunidad en México, aprovechar todo este tema de la digitalización y con lo que viene adicionalmente del *nearshoring*, quienes logren adaptar son los que van a capitalizar mejor", dijo.

La plataforma estará por ahora disponible en Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara para iniciar a implementarla en grandes construcciones.

## Advierten producción de fertilizantes en picada

Pese a las múltiples pronunciamientos de **Octavio Romero Oropeza** referente al programa de Fertilizantes para el Bienestar del gobierno de López Obrador, que pretendía rehabilitar tres plantas de fertilizantes, entre ellas la de Amoniaco en Cosoleacaque, Veracruz; Pro-Agroindustria en Allende, Veracruz, y Grupo Fertinal en Lázaro Cárdenas, Michoacán, estas promesas siguen sin cumplirse, debido principalmente a la falta de mantenimiento, así como del gas natural,

bióxido de carbono y amoniaco, que son materias primas indispensables para la producción de fertilizantes.

En 2021 Romero Oropeza informó que Pemex hizo entrega a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural 180 mil toneladas de diversos fertilizantes: 45 por ciento de producción nacional y 55 por ciento de importación para su distribución gratuita en cuatro estados: Guerrero, Tlaxcala, Puebla y Morelos; para el 2022 dicho programa incorporó a cinco estados más: Chiapas, Oaxaca, Durango, Zacatecas y Nayarit, y se comprometió que para 2023 Pemex cubriría el 70 por ciento del objetivo planteado y la producción del fertilizante sería 100 por ciento nacional; sin embargo, Francisco González, catedrático de la UNAM y director del Observatorio de Divulgación Económica y Científica (ODEC), advierte que ese 70 por ciento que se prometió para este año solo está en sus reportes, ya que las plantas siguen siendo un 'elefante blanco' sin llegar a las producciones estimadas derivado de la falta de inversión para su mantenimiento, lo que ha provocado que hayan tenido que recurrir a bróker, quienes aprovechándose de la situación alzan sus precios de manera exorbitante.

**EL FINANCIERO****Canipepec tiene nuevo jefe**

La Cámara Nacional de la Industria de Productos Cosméticos y de la Asociación Nacional de la Industria de Productos del Cuidado Personal y del Hogar AC, (Canipepec), eligió a **Miguel Ángel Marín de la Parra** como presidente del Consejo Directivo para el periodo 2023-2024 en el marco de la Asamblea General Ordinaria. El nuevo

dirigente de la Canipepec, quien encabeza Industrias Sintoquim, recibió el respaldo de las 68 empresas afiliadas para representar a un sector que contribuye con la creación de más de 250 mil puestos de trabajo directos e indirectos, el cual también abre la oportunidad de crecimiento y desarrollo a más de 2 millones de emprendedores que han encontrado en el canal de venta directa una fuente de autoempleo que les permite contar con mayores

ingresos para ellos y sus familias. La Cámara tiene expectativas de crecimiento en este 2023 de 5.5 por ciento anual para el sector de cuidado personal y 4.5 por ciento para el de cuidado del hogar.

**“La rentabilidad de las empresas constructoras se ha visto en riesgo...”**

**| JOSÉ NARRO ROBLES**

## La educación, uno más de los desastres

**L**os saldos de este gobierno son terribles y no van a mejorar. En casi todos los espacios, lo que existe es deterioro respecto de lo que se había alcanzado hace apenas cinco años. ¡Claro que había problemas! ¡Por supuesto que las cosas no estaban bien! Y sin embargo, hoy están peor. Son muchos los campos afectados y sobran datos y argumentos para demostrarlo. Nadie debe alegrarse por ello y por supuesto que las cosas deben cambiar. Para conseguirlo, al votar el próximo año deberemos seleccionar el proyecto de país que queremos para todos y también para las próximas generaciones.

A la absurda polarización promovida por el presidente, se suman muchas otras afectaciones. En lo político vivimos un autoritarismo espantoso y las instituciones han sido vulneradas. En materia de defensa de los derechos humanos y protección de nuestras libertades, hemos retrocedido ostensiblemente. La transparencia, la rendición de cuentas, la lucha contra la corrupción y la impunidad, o no importan o han fracasado. Por supuesto en lo económico y lo social lo que tenemos son pasos hacia atrás. La lucha contra la pobreza la perdió el go-

bierno y el desastre en el sector salud es mayúsculo. Su mal manejo causó cientos de miles de muertes que pudieron evitarse.

La educación, en todos los niveles es otro doloroso caso de incapacidad y uno más de los desastres. Las consecuencias nos acompañarán por mucho tiempo. Es terrible porque la educación, como lo he escrito "...es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de personas y sociedades." La educación genera bienestar y desarrollo económico; combate la desigualdad y estimula la movilidad social; amplía las oportunidades a los jóvenes, promueve los valores cívicos y forma ciudadanía; fortalece la democracia e impulsa la ciencia y la creatividad.

A México le urge un debate amplio para acordar los principios filosóficos, éticos, científicos, sociales y pedagógicos que nos permitan contar con un proyecto educativo para el siglo XXI y hacer realidad el derecho a la educación de calidad para todos. Se requiere trabajar para eliminar el analfabetismo que afecta a cuatro millones y medio de personas de 15 años y más. Deberíamos haber conseguido, en este gobierno, cumplir el ordenamiento constitucional que obliga a tener cobertura universal en la educación

media superior; en lugar de ello, nos alejamos de la meta. Con los datos de Coneval, se muestra que entre 2018 y 2020 el número de personas en rezago educativo se incrementó en un millón, en tan-

to que en las comparaciones internacionales hay poco que presumir y mucho que lamentar.

Cómo no habríamos de tener este panorama, si para dirigir el proyecto se optó por la lealtad y no por los conocedores; si se ha preferido utilizar a la educación como parte de la lucha política e ideológica y no como el bien público y social que representa uno de los mayores avances éticos de la historia; si los libros de texto y los planes y programas se elaboran en lo oscuro y solo con la participación de camaradas que resultan alérgicos a la pluralidad. Cómo podríamos esperar resultados alentadores si se ataca a la UNAM o el CIDE y se persigue a investigadores distinguidos; si se menosprecia la cultura, se pretende someter a las universidades públicas autónomas, se intenta restringir la libertad de investigación y se miente descarada y cínicamente todas las mañanas en Palacio Nacional. Y, sin embargo, serán derrotados por la inteligencia y la verdadera honestidad. ●

*Exrector de la UNAM*



## ¡¡Se buscan lectores!!

Jorge Gaviño\*  
@jorgegavino



*"Un libro hermoso es una victoria ganada en todos los campos de batalla del pensamiento humano"*

**Honoré de Balzac**

**C**ada día se lee menos y se ignora más en México y en el mundo. Los libros perdurarán y así lo harán hasta que ya no exista la humanidad. De nada servirá su trascendencia; que hayan sobrevivido a las guerras y las hogueras si no hay interlocutores a quienes hablarles. Los libros son provocadores y están escritos en oposición a lo terrenal.

De acuerdo con diversos estudios del INEGI, el porcentaje de lectores en el país ha tenido una disminución del 12.3%, desde 2016 al presente año. Los mexicanos en promedio leen apenas tres libros al año, cifra que va a la baja. Muy lejos nos quedan naciones como Finlandia que leen 47 libros en un año. ¿Qué ha pasado? Los esfuerzos de promoción de la lectura han fracasado. En los últimos meses, en la Ciudad de México han cerrado importantes librerías y es sabido que la industria editorial pasa por un mal momento. Durante la pandemia la cadena del libro; que inicia con el autor y termina con el lector, se vio interrumpida y en algún momento se suspendió. Sumado a que no se ha trabajado en una estrategia de promoción de la lectura que trascienda los sexenios y, por el contrario, se ha optado por poner al libro al servicio de las ideologías, es que no se ha logrado transmitir a toda la población el goce por la lectura. Porque el libro es el verdadero amigo, no se preocupa por lo que recibe a cambio de lo que entrega.

Leer permite ir a cualquier lugar del mundo y del espacio sideral. Desde buscar la eternidad con Gilgamesh. Tentar al

oráculo y ver que depara el futuro en el «Ching». Viajar con Ulises de regreso a Ítaca, sufrir con Eneas todas sus desventuras.

Llegar a los infiernos con Dante. Estar la noche en que Romeo y Julieta optaron por el suicidio. Atestiguar la conquista de Dulcinea junto al Quijote o a gobernar una ínsula con Sancho. Pasar mil y una noches oyendo las historias de Sherazade. Desentrañar junto con Víctor Hugo las entrañas de la mezquindad y de la subsistencia. Llegar a «La comedia humana» con Balzac. Conocer las insatisfacciones del hombre moderno en «El Fausto» y ver el lado oscuro de la Revolución Industrial con Dickens. Morir en Venecia junto a Thomas Mann. Ser oyentes en el diálogo entre Marco Polo y Kublai Kan en «Las ciudades invisibles» de Calvino. Surcar los mares con Marco Polo. Adentrarse en el corazón de los mitos con Joseph Campbell y mirar a Abraxas junto a Jung. Atestiguar la caída del mundo imperial europeo con Stefan Zweig y Joseph Roth. Vivir «Cien años de soledad» de la mano de Gabriel García Márquez. Sentir «El ruido y la furia» con Faulkner. Despertar convertidos en un insecto como Gregorio Samsa. Perderse en la experiencia del lenguaje que ofrece «Pardiso» de Lezama Lima. Adentrarse en el universo de realidades mentales de Borges. La obra de Bruno Traven. La poesía de Amado Nervo y Gutiérrez Nájera. El humanismo de Róterdam. O llegar a un monumento contemporáneo de la mano de Irene Vallejo con el «Infinito en un junco». Y así con otros miles de ejemplos.

En caso de no lograr transmitirles a las nuevas generaciones, el gusto por la lectura se estará amputando cualquier esperanza de que puedan construir un mundo mejor. Dice el filósofo español Jorge Ruiz de Santayana: "Quién olvida su historia está condenado a repetirla". ¿Sí los humanos ya no leen solo las inteligencias artificiales lo harán?, ¿tendrán la capacidad para diferenciar ficción o no ficción?, ¿Entenderán que los libros son extensiones de la memoria y la imaginación de los seres humanos? Como dijo alguien, "Los libros me han enseñado, y de ellos he aprendido que el cielo no es humano en absoluto" •

Viceministro del Grupo  
Parlamentario del PRD.



## KIOSKO

### Incomoda alcalde con festival del globo

:::: Desde Sinaloa, nos cuentan que está fuerte la polémica en Culiacán por la decisión del alcalde **Juan de Dios Gámez Mendivil** (Morena) de organizar un festival del globo en la presa Sanalona, en un paraje conocido como el *Narnia* mexicano. Nos



FOTOS: ESPECIAL

**Juan de Dios Gámez**

explican que grupos ecologistas pusieron el grito en el cielo, pues señalaron que esa zona es considerada reserva natural y debe ser protegida, pero don Juan asegura que tiene todos los permisos y habrá espectáculos musicales, con la participación de Café Tacvba y Río Roma, juegos, eventos gastronómicos y se espera una asistencia de más de 80 mil personas; sumado a eso, nos dicen, no falta quien exige que los 7 millones que costará el festival mejor lo invierta en un buen servicio de limpieza para el municipio. ¡Ouch!

### Panista vs expanista

:::: Como dicen que "para que la cuña apriete tiene que ser del mismo palo", nos comentan que en Nuevo León el coordinador de la bancada del PAN en el Congreso local, **Carlos de la Fuente Flores** (PAN), anunció que denunciará ante la Fiscalía Anticorrupción al alcalde de Santa Catarina, **Jesús Nava Rivera**, quien hace unos meses era panista, pero ya es de Movimiento Ciudadano. Nos detallan que don Carlos exige que don Jesús pida licencia mientras es investigado, pues lo acusa de utilizar a un prestanombres para comprar un terreno de

**Jesús Nava Rivera**

8 mdp a nombre de **Mario Alexis Sánchez Cueto**, excolaborador del municipio, quien percibía un sueldo mensual no mayor a 12

mil pesos y en su declaración patrimonial no enlistó propiedades ni ingresos. ¡Qué tal!

### De aliados a rivales

:::: Quien ya se olvidó de sus raíces en Sinaloa, nos platican, es **Serapio Vargas Ramírez** (Morena), pues desde que es diputado local y presidente de la Comisión de Asuntos

**Serapio Vargas**

Agropecuarios no congenia con sus antiguos aliados, pero tampoco evita que se manifiesten por los precios del maíz y trigo. Nos detallan que don Serapio arremetió contra los campesinos, con todo y palabrotas, en una reunión pública, al decir que se estaban rajando por no aceptar lo que se les paga, lo que encendió

los ánimos por parte de los trabajadores del campo y en una manifestación alistaron varios cartones de huevo para lanzárselos a don Serapio, quien prefirió esconderse y no ser blanco fácil. ¿Quién fue el que se rajó?

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al correo editor@eluniversal.com.mx

LA CUARTA  
TRANSFORMACIÓNDarío  
Celis

@dariocelise



# Corbatines por fusiles



Blas Andrés Núñez Jordán

**E**L PASADO 11 de noviembre, el presidente López Obrador anunció que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) construirá y operará en una primera etapa seis hoteles cerca de las vías del Tren Maya.

Estarán listos a finales de este mismo año en los estados de Campeche que gobierna **Layda Sansores**, Quintana Roo de **Mara Lezama**, Yucatán de **Mauricio Vila** y Tabasco de **Carlos Merino**.

Hasta ahora el gobierno federal no ha informado su costo de construcción, pero se sabe que tienen contemplada una inversión aproximada de 3 mil 10 millones de pesos.

Estos seis complejos turísticos se ubicarán en el trayecto de los mil 554 kilómetros del Tren Maya, en las localidades de Edzná, Nuevo Uxmal, Chichén Itzá, Tulum, Palenque y Calakmul.

¿Se acuerda que le informamos a principios de marzo que, al menos en el hotel de Calakmul, estaba involucrado Grupo Vidanta? Pues bien, efectivamente, la empresa de **Daniel Chávez** está asesorando el proyecto.

Chávez, miembro del Consejo Asesor Empresarial de AMLO, designado por él como su representante del proyecto Tren Maya y empleador de su hijo **José Ramón López Beltrán**, se rasgó las vestiduras.

Durante el anuncio de construcción de estas obras, el todavía director del Fonatur, el tabasqueño aspirante a gobernador, **Javier May**, aseguró que "todo se lleva a cabo con responsabilidad ambiental".

Sin embargo, los grupos ambientalistas de México, académicos de la UNAM, UAM, Centro Mexicano de Derecho Ambiental y colegios de biólogos, han denunciado irregularidades de estos proyectos.

Carecen de estudios de impacto ambiental y tampoco se ha dimensionado el daño a los ecosistemas, por lo que serán acusadas por provo-

car ecocidio y etnocidio en la península de Yucatán.

El ingeniero militar **Blas Andrés Núñez Jordán**, jefe del centro de operaciones del Tren Maya, fue advertido del impacto ambiental en las reservas ecológicas, pues ningún permiso ha sido publicado en la gaceta de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

En la conferencia matutina del 23 de enero de 2023 Núñez informó que la Sedena construye el hotel Tren Maya Edzná, de 160 habitaciones en dos torres, y que tendrá un costo de mil 40 millones pesos.

En ese mismo estado de Campeche, en la reserva ecológica de Calakmul, se construirá otro hotel de 160 habitaciones con un costo de mil 10 millones de pesos con la asesoría de Grupo Vidanta.



## EL FINANCIERO

Con el argumento de garantizar el acceso y suministro del agua a más de 30 mil habitantes de ese municipio, se rehabilitará el acueducto López Mateos-Xpujil.

El trasfondo de esta obra es construir una derivación para alimentar el hotel de Calakmul, cuyo proyecto arquitectónico hizo Vidanta, del susodicho Chávez y que dice no tener nada que ver con él.

Pero no existen permisos de construcción de obras dentro de la reserva de la Biosfera de Calakmul.

En la mañana del 31 de enero pasado, Blas Núñez informó que la construcción del hotel de Palenque inició en enero del 2022 con un costo de 960 millones de pesos y estará terminado en noviembre próximo.

Hasta ahora el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** no ha proporcionado las cifras que contempla invertir en el proyecto de los hoteles en Chichén Itzá, Nuevo Uxmal y Tulum.

En otra mañana, la del 10 de abril, Blas Núñez detalló que el hotel de Chichén Itzá estará listo para noviembre de este año y contará con instalaciones para capacitar al personal que operará el Tren Maya.

El hotel Nuevo Uxmal se construye dentro del parque ecoturístico del mismo nombre: tendrá 160 habitaciones, sobre una superficie de 6.25 hectáreas, y se prevé que esté listo para noviembre del presente año.

En Tulum, el hotel se localiza dentro del Parque del Jaguar, costará mil 500 millones de pesos, el más costoso y lujoso: tendrá 160 cuartos tipo *master room* en dos torres con tres niveles cada una.

Además ofrecerá temazcales, spas y un área de *glamping*, un tipo de estancia al aire libre con todos los lujos de un hotel cinco estrellas. Se tiene previsto que su inauguración sea el 30 de noviembre de este año.

Los verdes cambian los fusiles por corbatines y delantales. Y es que no cabe duda que el negocio de la hospitalidad deja mucho más que perseguir a los malos.

**EL 29 DE** marzo pasado el juez **Jesús Eduardo Medina Martínez** ordenó otra vez a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) el cumplimiento de la ejecutoria de amparo relacionada con la venta de la Bahía de San Quintín que realizó el sexenio pasado **Rosario Robles** en favor de militantes del PRI. En 2015 la entonces funcionaria tituló a diez individuos más de mil 700 hectáreas contra un pago de 127 millones 523 mil pesos. Es decir, enajenó una bahía completa del país a cambio de 0.007 pesos por metro cuadrado, superficie que goza de una posición estratégica al ser la más cercana a los Estados Unidos. Las tierras son propiedad de asociaciones de conservación, grupos de ostricultores y pobladores locales, que promovieron y ganaron un amparo ante un juzgado de distrito con residencia en Ensenada, Baja California. A pesar de haber pasado más de un año desde que se concedió ese amparo, la dependencia ahora al mando de **Román Meyer** no ha cumplido con la sentencia, por lo que se han iniciado ya los procedimientos para la inhabilitación y sanción de los



Raquel  
Buenrostro

funcionarios involucrados.

**LO QUE EL** secretario **Adán Augusto López** les haya dicho es cosa de él: la iniciativa de la

nueva Ley Minera va y son las secretarías de Economía y del Medio Ambiente las responsables de ella, espetó a miembros de la Cámara Minera de México el lunes por la noche una desafiante **Raquel Buenrostro**. La funcionaria conminaba, así, a los empresarios a ignorar lo que días antes el secreta-



Román  
Meyer

rio de Gobernación les había ofrecido: que no sería votada en este periodo, sino hasta septiembre entrante, para abrir espacio a su análisis y discusión. Pero Buenrostro no se manda sola. Simplemente acató la orden de su jefe, **Andrés Manuel López Obrador**, quien ordenó a sus diputados pasarla en *fast-track*, incluso sin siquiera ser aprobada en comisiones. La ley llega hoy al Senado y está programada subirla mañana. Vamos a ver si el inquilino de Palacio Nacional repite la faena, donde hay más oposición legislativa y un coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, que ya ha parado más de un gol al sector empresarial.



## EL FINANCIERO

**CHIHUAHUA INSISTE EN** colocarse como el principal clúster de proveeduría para la fábrica de Tesla que se instalará en Nuevo León. De hecho, el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación, que preside **Román Rivas Hong**, asegura a sus agremiados que en los siguientes días se anunciará la llegada de una importante empresa de electromovilidad, proveedora de la firma de **Elon Musk**. Las virtudes de la entidad que gobierna **Maru Campos** como proveedora de componentes para autos eléctricos, se concentran en que éste es el estado con mayor cantidad de personal calificado en el sector manufacturero, y en el que 184 mil trabajadores se encuentran especializados en las industrias automotriz y de transporte.



Maru  
Campos



## JUSTA MEDIANÍA

**BUEN MOMENTO**

POR DAVID E. LEÓN ROMERO

**M**éxico vive un momento sumamente especial. La coyuntura mundial una vez más nos pone frente a una serie de oportunidades de gran valor que resulta fundamental aprovechar. El Banco Mundial pronostica que nuestra economía crecerá aproximadamente 1.5 por ciento en el presente año, cifra más conservadora que la que otras fuentes calculan.

Debemos resaltar el gran desempeño que la economía mexicana ha tenido en contraste con las demás de la región, destacando por el nivel de la inversión extranjera directa y el paso registrado en el comercio exterior. Mientras en muchas naciones estas dos actividades decrecieron de manera drástica, en México la inversión extranjera directa ha crecido aproximadamente 40 por ciento durante los últimos 10 años.

En un contexto de crisis caracterizado por la inestabilidad, México está capitalizando el gran número de tratados de libre comercio que desde hace muchos años signó, entre los que destaca el Tratado México Estados Unidos y Canadá, que ha impulsado de manera muy importante nuestras exportaciones; de la mano de ello, México está capitalizando también su extraordinaria posición geográfica que permite a gran número de empresas ubicarse en nuestro país, obteniendo así un nutrido conjunto de ventajas, para participar del comercio con América del Norte, convirtiéndose así

nuestro territorio en un importante portón de acceso para dicha región.

El enfoque social del Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador ha permitido incrementar el salario mínimo como nunca antes había sucedido, privilegiando a un sector importante de los que menos tienen, sin dejar de hacer atractiva a la economía mexicana para que empresas extranjeras ubiquen sus operaciones en nuestro territorio, con todas las ventajas que ello conlleva.

Sin embargo, para aprovechar de mejor forma las oportunidades que se presentan, México debe refrendar sus mensajes de confianza hacia los mercados, mantener su estabilidad política y social, garantizar el suministro de agua y energía, incrementar la seguridad, fortalecer el respeto al Estado de derecho, mejorar la infraestructura e incrementar las capacidades de su capital humano para poder satisfacer las necesidades de aquellas empresas que busquen ubicarse en nuestro territorio.

A esta migración o relocalización de empresas de otros países hacia México se le llama nearshoring, término que escucharemos aquí y allá con mayor frecuencia, como un aviso de éxito o como la etiqueta para una nueva oportunidad perdida. América del Norte continuará siendo altamente atractivo y las empresas querrán participar de su economía, por lo que situar sus industrias más cerca de ella será su objetivo. Los efectos de este fenómeno ya se sienten en distintos puntos del país, aunado al desempeño positivo que los puertos mexicanos, en especial los grandes del Pacífico, Manzanillo y Lázaro Cárdenas, que reciben carga principalmente de Asia.

Esta oportunidad deberá aprovecharse en la búsqueda de prosperidad y bienestar para los mexicanos, privilegiando en todo momento el cuidado al medio ambiente y la procuración del desarrollo sustentable y regenerativo.



## DEMOCRACIA Y LIBERTAD DE EXPRESIÓN

MAURICIO FARAH  
ESPECIALISTA EN DERECHOS HUMANOS  
@MFARAHG

### *La mejor vía para la consolidación de un régimen democrático es justamente fortalecer las libertades y derechos*

Mañana se cumplirán 170 años del decreto de Antonio López de Santa Anna, "benemérito de la patria", mediante el cual se propuso "arreglar el uso de la libertad de imprenta".

Rememorar estos hechos es una forma de recordar lo frágil que puede ser la democracia si se atenta contra algunos derechos fundamentales, como la libertad de expresión.

Nos ha llevado 200 años de historia como nación independiente ir consolidando esta libertad, indispensable en una democracia, a tal punto que es incontrovertible que sin libertad de expresión no hay democracia, y que sin democracia no hay libertad de expresión.

El derecho a saber es esencial entre los derechos ciudadanos pues ¿cómo vive, opina, decide, vota, ejerce sus otros derechos, quien no tiene acceso a información verdadera?

Sin libertad de expresión y sin derecho a la información, la democracia es una quimera, porque en su ausencia se va mermando la pluralidad para tratar de instalar en su lugar el pensamiento único, la versión autorizada, la verdad oficial, la visión del poder, el imperio de una sola voluntad.

El decreto de Santa Anna regulaba el registro y actividad de impresores, editores, autores, dibujantes y expendedores, con sus correspondientes multas, que iban desde 25 pesos, a los impresores que no pusieran en sus publicaciones "sus verdaderos nombres y apellidos", hasta de 600 pesos para los responsables de "im-

presos subversivos". Son abusos de imprenta, establecía el artículo 22, los escritos subversivos, sediciosos, inmorales, injuriosos y calumniosos. Los escritos subversivos se describían como aquellos que "ataquen o se dirijan a destruir las bases de la administración de la República", los que "ataquen al supremo gobierno, a sus facultades y a los actos que ejerza en virtud de ellas", con lo que era claro que toda crítica al gobierno o sus acciones sería castigada.

Más allá de la anécdota que representan disposiciones inherentes a su tiempo, como calificar de subversivos "los impresos contrarios a la religión católica y los que hagan mofa del carácter sagrado de

sus ministros", el decreto contenía disposiciones propias de una dictadura, por ejemplo, que antes de proceder a la publicación de cualquier impreso se debería entregar un ejemplar al gobierno o primera autoridad del lugar en que se imprimiera, o bien que un periódico podría ser suprimido, por medida de seguridad general, por un

decreto del Presidente.

Santa Anna, que había iniciado el 20 de abril de 1853 el que sería su séptimo y último periodo como Presidente, se apresuró a decretar cinco días después su restrictiva ley de imprenta, en la lógica de que la pretensión de manipular a un pueblo entero requiere como primera medida controlar la información y coartar la difusión de ideas y opiniones.

El pasajero intento de Santa Anna de arreglar el uso de la libertad de expresión nos recuerda que la mejor vía para la consolidación de un régimen democrático es justamente fortalecer las libertades y derechos asociados a la información y al conocimiento de los asuntos públicos.

*"El decreto de Santa Anna regulaba el registro y actividad de impresores, editores, autores, dibujantes y expendedores, y sus multas".*

**LEONARDO CURZIO****El privilegio de la ignorancia**

**E**s muy útil revisar la forma en que se construye la opinión pública para anticipar el ánimo del electorado. Nos parezca bien, mal o regular, es lo que tenemos.

Hace una semana me hacía notar David Aponete, en el espacio que compartimos en ADN 40, los bajos niveles de atención que la audiencia prestaba a las notas de los migrantes y las condiciones infrahumanas que tienen. La gente prefiere mirar hacia otro lado y, por tanto, escucha el tema migratorio como ruido de fondo, sin tener una opinión clara sobre las responsabilidades de cada agencia gubernamental. Más que una imagen, la mayoría tiene una impresión en la que se concentra poco. Pocos días después me enteraba por una encuesta de MCCI (que dirige María Amparo Casar),

que el 62% de los encuestados no sabía que la ministra Esquivel plagió su tesis. Dicho de otra manera, dos tercios de la sociedad mexicana no se ha enterado de la impostura y, por tanto, su valoración sobre el desempeño de la ministra les resulta distante y difuso.

Peor todavía resulta que el hecho de corrupción más importante de esta administración, Segalmex, es desconocido para el 73%!!!! Tres cuartas partes de la sociedad no reparan en que, con el monto que desviaron en esta dependencia (crea-

da en este gobierno), se podrían pagar más de dos lustros del Inai, al que pretenden inmovilizar.

No es novedad que la atención pública esté atomizada; nadie pretendería que el ciudadano estuviese concentrado en política, como lo hace el llamado "círculo rojo", pero hay un problema muy serio de funcionamiento de la democracia cuando un amplio sector está marginado del debate público y sólo cumple la función de porra o clientela. Este tema lo abordó González Casanova a mediados de los 60 en "La Democracia en México". Un segmento amplio de la población carecía de información para participar en la vida pública. 60 años después, seguimos arrastrando el gravísimo problema de una sociedad subinformada y desatenta.

No es cuestión de repartir culpas, si el propio sistema educativo nos va ocultando información. ¿Quién es responsable de la educación política del soberano? Como pista vale la pena consultar el módulo sobre lectura del Inegi. El proceso de regresión lectora no cesa. La población lectora disminuyó cerca de 12 puntos en siete años. En el caso de los mayores (55 en adelante), la mitad no suele leer. Entre la población no lectora, el 80% dijo que no había visto leer a sus padres

ni tutores. Esto puede verse como un fracaso colectivo: tenemos un amplio sector poco politizado y una decreciente franja de la población que tiene como hábito la lectura. Que nadie se desgarré las vestiduras. La democracia, como anticipó Tocqueville, es el gobierno de la mayoría y sus prácticas culturales se imponen con el tiempo. En México tenemos una mayoría que se informa poco y mal, con gustos musicales que jalea el gobierno, incluso promueve conciertos masivos de los que hace apologías estéticas y blinda al ojo crítico con el argumento de que "criticarlos es clasismo". Es el cánon popular. Espero que no acaben diciendo que "informarse es clasista" y leer "una expresión del patriarcado blanco". Sin embargo, no hay democracia saludable sin una participación amplia de la gente en la deliberación pública y aunque al pueblo bueno le gusten las telenovelas, los talk shows y el Grupo Firme, no está de más fomentar que lea

un par de libros al año. ●

Analista. @leonardocurzio

**Espero que no  
acaben diciendo  
que "informarse  
es clasista".**



• JAVIER SOLÓRZANO

"Ni les contesten el teléfono"

JAVIER  
SOLÓRZANO  
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

## QUEBRADERO

**"NI LES CONTESTEN  
EL TELÉFONO"**

El Presidente ha encontrado en algunas instituciones y leyes algo así como un estorbo para desarrollar su proyecto de gobierno.

Quizá ahora a la distancia vaya quedando más claro aquello de "al diablo con sus instituciones". Desde ese momento López Obrador dejó en claro que los mecanismos de organización a través de las leyes y las instituciones no los compartía, más bien los rechazaba.

En aquel momento pudo parecer más un ataque al sistema político que algo que al paso del tiempo pudiera instrumentarse en actos de gobernabilidad. En las tres ocasiones en que ha participado López Obrador por la Presidencia, ha planteado diferentes proyectos y críticas que al paso del tiempo se olvidaron producto de sus dos derrotas.

En la tercera ocasión en que visualizó su victoria lo que hizo fue asumir, sobre todo en la parte final de su campaña, una actitud marcadamente mesurada quizá pensando que con ello tendría el último empujón que lo llevara a la Presidencia con la certeza de que estaban dadas las condiciones para su triunfo.

A pesar de todos los indicios que se venían dando desde años atrás en que quedaba claro cómo imaginaba y quería la gobernabilidad en caso de alcanzar la Presidencia, poco se reparó en el sentido y consecuencias que podría tener muchos de los planes que tenía el tabasqueño. Algo de ello es lo que

estamos viviendo en estos años en que han venido creciendo los riesgos sin dejar de considerar los aciertos.

Lo que ha venido presentándose en los últimos años es que una cosa era lo que López Obrador quería para proyecto, lo cual en el papel adquiría lógica, y otra cosa muy distinta está siendo la singular instrumentación que ha venido haciendo, la cual en algunas áreas empieza a generar secuelas y riesgos difíciles de superar.

La institucionalidad de la sociedad forma parte de una construcción social producto de consensos. El Estado de derecho es nuestra forma de organizarnos y respetarnos, lo cual permite la convivencia y sobre todo tener en este marco estructural la implementación de la justicia. Algunas cosas en el país es evidente que no están bien, más bien están mal. Sin embargo, esto no significa que debamos regirnos bajo la unilateralidad.

El Presidente va buscando cualquier espacio para señalar a las instituciones o estigmatizarlas cuando no responden a lo que quiere. Con la Corte ha entrado de nuevo en un zafarrancho. Está a la vista lo que le molestó, la decisión de no permitir la integración de la Guardia Nacional a la Sedena, era obvio que esto traería secuelas.

El hecho provocó que de nuevo endilgara todo tipo de adjetivos a las y los ministros, lo menos que les dijo fue corruptos. En el poder de la palabra presidencial estaba el enojo por la decisión de la Corte.

Como al Presidente tampoco le gusta negociar no queda claro qué quiere decir con que la Corte trató de llegar a un acuerdo para tomar la decisión más conveniente ante la separación de la Guardia Nacional de la Sedena. Todo indica que tratando de facilitar las cosas surgió una propuesta paralela a la finalización de la integración entre GN y Sedena; no hay indicio alguno de arrepentimiento o acuerdos en lo oscuro.

El Presidente ha llevado las cosas a tal grado que canceló cualquier comunicación con la Corte pidiéndole a sus funcionarios que "ni les contesten el teléfono". Como dice Mauricio Merino, no es una mala decisión siempre y cuando se respete la autonomía de cada poder y que cada quien haga lo que tiene que hacer.

El asunto pasa por otros derroteros, porque la reacción del Presidente más que tenga que ver con una división de poderes pasa por los terrenos de la confrontación y de la crítica sistemática a la Corte.

Si se respeta y se cumple con la división de poderes no hay necesidad de ningún telefonazo.

**RESQUICIOS.**

Viene a la capital otra caravana migrante que a diferencia de otras es representativa y numéricamente significativa. El horror en Ciudad Juárez la acompaña y nos acompañará.

Twitter: @JavierSolorzano

**SI SE RESPETA**  
y se cumple con  
la división de  
poderes no hay  
necesidad de nin-  
gún telefonazo

**RICARDO MONREAL ÁVILA****La Guardia**

**E**n el diálogo "La República", Platón presenta una discusión sobre la justicia y el buen gobierno. Se enfoca en la importancia de la ley y la necesidad de que los líderes respeten las normas establecidas.

Argumenta, además, que la ley es esencial para garantizar que los líderes ejerzan su poder de manera justa y equitativa; es decir, éstos deben respetar las leyes que han sido establecidas, y no ser ellos mismos quienes las establezcan. De esta manera, la ley proporciona una garantía de justicia y equidad, y es esencial para un buen gobierno.

Lo anterior viene a cuento a propósito de que la semana pasada, por mayoría de votos, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó la transferencia de la Guardia Nacional a las órdenes de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Luego de dos días de debate en el Pleno de la SCJN, las y los ministros consideraron que la medida es contraria a la Constitución y que la Guardia Nacional debe mantener su carácter civil, lo que implica que estará de nuevo bajo el control y la administración de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

La postura no tiene nada de novedoso: basta recordar que en 2022 la propia Corte anuló la transferencia de la Guardia Nacional a la Sedena, argumentando que la presencia de militares en tareas de seguridad pública era una medida excepcional y temporal, y que el traslado vulneraba la Constitución.

La Guardia Nacional pasará entonces, de nueva cuenta, a estar bajo el control y la administración de la SSPC, ya que la SCJN consideró que se violaba el artículo 21 de la Constitución mexicana, específicamente porque perdería el carácter civil con que se le concibió.

Desde su creación, la Guardia Nacional sigue manteniendo altos índices de confianza ciudadana. También señalamos en su momento que fue aceptada por la población como una institución honesta y con prestigio.

En contraparte, según la encuesta de percepción ciudadana de 2022, es baja la confianza en las autoridades encargadas de las funciones de justicia.

Por otra parte, datos de 2019 muestran que siete de cada diez mexicanas y mexicanos consideran que las personas juzgadoras son co-

ruptas, mientras que el 43 por ciento piensa que el Poder Judicial es injusto, y hacen énfasis en la importancia de transparentar las sentencias y los salarios de jueces y funcionarios para aumentar la confianza de la ciudadanía en el Poder Judicial, un punto que ya hemos abordado en anteriores ocasiones, respecto a la urgente necesidad de realizar una reforma de fondo al interior de aquél.

No obstante, el camino hacia la construcción de la paz en México sigue siendo un asunto complejo en el que se requiere el trabajo conjunto, lo que incluye asegurar que la Guardia Nacional, como instancia de seguridad pública creada para fortalecer las instituciones existentes, continúe consolidándose como un cuerpo de élite que, efectivamente, cumpla con los objetivos para los que fue concebido.

No debemos dejar de lado este tema, ya que tiene que ver directamente con la tranquilidad de millones de mexicanas y mexicanos. De ahí la necesidad de estar pendientes de lo que ocurra al respecto en el transcurso de los días siguientes; es preciso continuar trabajando para lograr la pacificación del país.

En cualquier caso, es importante que cualquier medida que se tome esté en consonancia con la Constitución y con los derechos humanos, y que garantice una adecuada rendición de cuentas y transparencia en las operaciones de la Guardia Nacional.

Sin embargo, y ante todo, se deben privilegiar el diálogo, los acuerdos y el consenso, de tal manera que el respeto a nuestra Carta Magna sea la constante de todas las iniciativas que tengan que ver con el delicado tema del fortalecimiento de la seguridad y la construcción de la paz en México. ●

[ricardomonreal@yahoo.com.mx](mailto:ricardomonreal@yahoo.com.mx)

Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA

**El respeto a la Carta Magna debe ser la constante de todas las iniciativas que tengan que ver con el fortalecimiento de la seguridad.**



## POLIGRILLA MEXIQUENSE



PABLO CRUZ ALFARO

### #OPINIÓN

## TOLUCA ENTRE INSEGURIDAD Y PROBLEMAS MARITALES

*Es evidente cómo el alcalde de Toluca utilizó todo el aparato de gobierno local para aniquilar y doblar a su esposa y suegro*

**S**

igue la mata dando en **Toluca** y es que su denostado presidente municipal, **Raymundo Martínez Carbajal**, no termina de salir de una y ya entró en otra. Podemos decir que se le ha hecho costumbre utilizar a las instituciones que encabeza, como en este caso la alcaldía, para **dirimir** temas

**personales** y ahora también **maritales**.

En este último, fue evidente el uso que le dio a la **Policía Municipal**, para capturar y amedrentar a su **suegro** por haber incurrido en un supuesto delito, acusación que dicen los que saben, no tiene ni pies ni cabeza y terminará por **desvanecerse**; también es evidente el uso faccioso que le dio a la oficina de comunicación social para darle **punch** al tema y exhibir al papá de su entonces esposa y a ella misma, y conseguir así que **Viridiana Rodríguez Rico**, madre de su hijo, desistiera, como se había anunciado, en su intento de **demandarlo** por violencia de género ante la Fiscalía mexiquense a raíz de su despido como presidenta honoraria del DIF Toluca.

El tema de fondo **es marital** y este saldrá a relucir más tarde que temprano, es difícil creer que en caso de que hubieran existido irregularidades en la gestión que encabezaba su esposa al frente del DIF, Raymundo Martínez no tuviera conocimiento.

Es evidente cómo el **alcalde de Toluca** utilizó todo el aparato de gobierno local para **aniquilar** y doblar a su **esposa y suegro**.

Veremos si las autoridades encar-

gadas de impartir justicia, ajenas a Martínez Carbajal, también le rinden pleitesía o la acusación termina por esfumarse.

En cambio, el tema de **seguridad**, por el que tendría que estar preocupado el **altivo alcalde** de Toluca, sigue de mal en peor y es que de acuerdo con los resultados de la **Trigésima Octava Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)**, correspondiente al primer trimestre de 2023, la percepción de inseguridad en la capital del Estado de México **va al alza**, al pasar de **83.8** en **diciembre de 2022** a **85** por ciento en la medición del pasado mes de **marzo**. Pero todo indica que el tema no le preocupa... **AÚN HAY MÁS.**

**ENTRE OTRAS COSAS:** **Alejandra Del Moral Vela**, candidata de la alianza electoral del PAN, PRI, PRD y Nueva Alianza, el pasado sábado durante su visita a **Nezahualcóyotl**, hizo el compromiso de que el próximo gobierno de coalición del Estado de México creará el **municipio de Aragón**, el número **126** de la entidad mexiquense.

**LA DE HOY:** Los exalcaldes morenistas, **Juan Rodolfo Sánchez Gómez** de Toluca; **Gabriela Gamboa** de Metepec y **Darwin Eslava** de Coacalco, **entre otros** que tuvieron la oportunidad de ser reelectos en el **2021** y que fueron **derrotados** en las urnas debido a sus pésimas gestiones, no pierden la oportunidad de promocionar en sus redes sociales su cercanía con **Delfina Gómez**, candidata de **Morena** a gobierno del Estado de México, buscando ser rescatados de **ostracismo** en el que viven. ¿Y **Jonás Sandoval**?, esa es otra historia. **HASTA LA PRÓXIMA**

**La aliancista Del Moral ofrece crear el municipio de Aragón**



Pero ¿qué dirán los candidatos presidenciales? En el lado de la oposición, lo que han hecho es descalificar cualquier iniciativa o modificación constitucional que sea propuesta por el Presidente, por lo que es de suponer que seguirán así. De hecho, parte del problema es que sólo se realizó una modificación a las leyes secundarias debido a la moratoria constitucional que impulsaron los partidos de oposición para evitar

la aprobación de cualquier reforma. Por el contrario, en el lado de Morena, es probable que haya diferencias en cuanto al modelo de seguridad que se plantea. **Adán Augusto López** es el único que ha impulsado todas las reformas del Presidente.

Las otras dos corcholatas, **Claudia Sheinbaum** y **Marcelo Ebrard** se han pronunciado a favor de la reforma para la transferencia de la GN, pero no han mostrado el mismo compromiso que el secretario de Gobernación. Adán es el único que ha tomado los proyectos del Presidente buscando su realización, porque está consciente de que se debe continuar con la transformación del país, sin zigzagueos.

Las encuestas señalan que Morena va al frente en la elección presidencial, aunque no necesariamente se presentará el mismo escenario en el Congreso, por lo que en caso de que no se logre la mayoría calificada, se necesitará de una figura que concilie con las fuerzas políticas, algo que Adán Augusto López ya hizo, cuando logró la aprobación de la reforma constitucional que permitió la extensión del periodo de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad. Aquellos que participen en la encuesta de Morena deberán de tener en cuenta esos antecedentes para decidir sobre el candidato más idóneo.

\*\*\*

**Adán Augusto** al bat. Tanta es la confianza entre el Presidente y el secretario de Gobernación que luego de anunciar su contagio de COVID-19, lo instruyó para que encabece las conferencias mañaneras. Desde este espacio deseo pronta recuperación al señor Presidente.



## PULSOPOLÍTICO

**CONTRAE AMLO COVID,  
POR TERCERA VEZ**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

**E**l Presidente Andrés Manuel López Obrador suspendió su gira de fin de semana por Yucatán y tuvo que ser trasladado a la Ciudad de México en donde, horas después, él mismo informó: “Ni modo, amigas y amigos: salí positivo a Covid-19. No es grave. Mi corazón está al 100 y como tuve que suspender la gira, estoy en la Ciudad de México y de lejitos festejo los 16 años de Jesús Ernesto. Me guardaré unos días. Adán Augusto López encabezará las mañaneras. Nos vemos pronto”.

De poco sirvió que se buscara “desmentir” la versión inicial de que el mandatario supuestamente había sufrido un desmayo en la capital yucateca y se informara que “continúa su gira supervisando el Tren Maya”, cuando el presidente ya estaba siendo atendido en el Hospital Central Militar de esta capital.

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

**El Presidente estaba en Mérida**, donde iba a encabezar una reunión, luego de haber hecho un recorrido el viernes por las obras del Tren Maya en Quintana Roo, en su habitual gira de fin de semana por el interior de la República.

**Según informó** él en un tuit, contrajo Covid, para explicar su afectación de salud –la cual inicialmente se atribuyó a un mal cardíaco como el que padeciera hace años– que lo mantendrá en reposo los próximos días, tras asegurar que “no es grave” y que su “corazón está al 100”.

**La semana pasada**, el Pleno de la Suprema Corte frenó la transferencia de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa, lo que motivó que el mandatario arremetiera contra los ocho ministros que votaron en contra de su propuesta y, de hecho, rompiera toda comunicación con los integrantes del alto tribunal, al pedir a sus colaboradores que ni el teléfono les contesten.

**El viernes en el puerto de Veracruz**, en el aniversario de la invasión norteamericana a México, rechazó la pretensión de EU de venir a combatir a los cárteles de la droga que aquí fabrican fentanilo, la letal droga que el año pasado causara la muerte a casi 100 mil estadounidenses.

**Ootra vez, en una carretera de Zacatecas**, a la altura del municipio de Villa de Cos, la masacre de fin de semana: una familia de origen colombiano fue ejecutada la madrugada del domingo por un grupo armado en la que cuatro personas resultaron muertas y dos más, heridas. Este enésimo hecho ocurrió en el kilómetro 97 de la carretera federal 54, una de las más peligrosas del país.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Twitter: @MXPulsoPolitico



USO DE RAZÓN

**Pablo  
Hiriart**Opine usted:  
phiriart@elfinanciero.com.mx  
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



## ¿Quién es AMLO? El rey de la mentira

**M**éxico paga hoy las consecuencias de haber elegido Presidente de la República a una persona que miente con la misma naturalidad con que bebe agua.

Supuestamente el avión presidencial se había rifado en febrero de 2020 y las ganancias de la rifa se destinarían a comprar medicinas. La rifa fue mentira y no se compraron los medicamentos.

Hace un par de semanas López Obrador declaró que había concretado la segunda nacionalización eléctrica al comprar 13 plantas de energía eléctrica a Iberdrola, compañía española a la que hostigó con ímpetu chavista hasta que vendiera y prácticamente saliera del país.

Otra mentira. México pagará seis mil millones de dólares por operar las plantas, cuyos activos son propiedad de un fondo privado (Mexico Infrastructure Partners) al que habrá que pagar renta.

Destruyó un aeropuerto de primer mundo, ya fondeado, construido en más de 30 por ciento, con la mentira de que estaba "infectado de corrupción".

Mentiras que sólo sirven al narcisismo del Presidente. Yo mando aquí.

El avión comprado por Felipe Calderón se vendió a precio de ganga, e Iberdrola –en una de sus empresas participa el expresidente– se va de México (deja una presencia simbólica).

Destruir el NAIM y hacer otro costó varios miles de millones de dólares. Y no había corrupción.

Las mentiras y fobias de AMLO le cuestan al país, pero a él no.

Fue un error de enormes consecuencias para México que a López Obrador no le haya costado su gran mentira: la del fraude electoral de 2006.

Eso lo vacunó para seguir mintiendo sin consecuencias.

No hubo tal fraude electoral.

Ganó Calderón.

Y a AMLO se le permitió usar durante doce años la gran mentira del fraude para deslegitimar a las instituciones, a las personas, y sembrar el odio en recorridos por todo el país con el mensaje de que el pueblo había sido robado.

Contra lo que bautizó como el atraco de la mafia del PRIAN, López Obrador logró que la población le diera la oportunidad, el beneficio de la duda, de ser Presidente en 2018.

Todos los que debieron haber sancionado a López Obrador por esa gran mentira que envenenó al país se hicieron de la vista gorda. Ni las autoridades, ni el IFE, ni el tribunal, ni los académicos, ni intelectuales ni medios de comunicación le pasaron la factura por el daño infligido a la democracia.

La cadena Fox News, caja de resonancia del trumpismo, accedió a pagar –la semana pasada– una multa de 787.5 millones de dólares



a la empresa Dominion Voting Systems, que hizo el conteo de votos en las elecciones presidenciales en Estados Unidos en 2020.

Fox News pagó esa suma para evitar ir a juicio por la demanda de Dominion Voting Systems, por haber difundido la mentira de que hubo fraude en el conteo de votos en las elecciones que no ganó Trump, sino Biden.

Aceptó que mintió, y a ver si le quedan ganas de volver a mentir en un asunto vital para la vida democrática e institucional de su país.

La verdad tiene un valor.

Y haberle dejado pasar la mentira del fraude a López Obrador y a sus altoparlantes durante doce años, tuvo un costo para México.

La noche del 12 de febrero de 2020 el presidente López Obrador invitó a empresarios a cenar a Palacio Nacional, en la que arrancó el compromiso a sus convidados de comprar mil 500 millones de pesos

en boletos para la rifa del avión presidencial.

De lo que se obtuviera de la rifa se destinarían dos mil millones de pesos para comprar medicinas y material para hospitales, pues había escasez.

Hubo rifa, el avión no se entregó, y tampoco se compraron las medicinas que hasta el día de hoy siguen escaseando. Se siguió pagando el mantenimiento del avión presidencial que la semana pasada, finalmente, se vendió.

Capricho cumplido. Vanidad satisfecha. Mal negocio para los mexicanos, pero espléndido para el ego del presidente López Obrador.

El avión se vendió en mil 659 millones de pesos (unos 92 millones de dólares) a una remota dictadura de un país pobrísimo, no obstante que el avalúo hecho por encargo de la ONU fue de 117 millones de dólares.

México perdió 25 millones de dólares sólo en la operación de venta del avión presidencial.

Y se presenta como un logro. Igual que la destrucción del NAIM o la compra por el derecho a operar 13 plantas a Iberdrola, que no aportarán un solo watt adicional a la disposición actual de energía eléctrica del país.

¿Dónde están los empresarios timados con la venta de boletos de la "rifa" del avión presidencial?

Termina el sexenio y para el Presidente siguen siendo "delincuentes de cuello blanco", a los que exhibe cada vez que se le da la gana.

Y el país no tiene inversión privada suficiente para despegar en un momento-oportunidad histórico, que cualquier otro presidente habría aprovechado.

México se puso en manos de un mentiroso, y paga el costo de esa insensatez que tiene muchos padres.

**Escándalo y mentira.  
Los videos pro-AMLO****SOCIEDAD Y PODER****Escándalo y mentira. Los videos pro-AMLO**

**Raúl Trejo Delarbre**  
trejoraul@gmail.com



**E**n la realidad alterna que construye la propaganda de la llamada 4T no hay escasez de medicamentos, el crimen organizado está controlado y el presidente López Obrador es un gran estadista. Si hay otros datos, no importan en la fantasía construida en Palacio Nacional y replicada en las redes sociodigitales. La verdad les tiene sin cuidado a quienes distorsionan, mienten y engañan a diario para ensalzar al gobierno, en una operación de propaganda que es consumida por millones de mexicanos.

*Animal Político* ha encontrado que por lo menos 23 canales de YouTube operan coordinados por Brolan, una agencia de marketing radicada en Guadalajara. En esos canales hay una exaltada, estruendosa y mentirosa promoción del presidente de la República. Algunos de sus conductores han sido precandidatos, candidatos o dirigentes locales de Morena.

Fundada por el empresario Rafael Díaz y el "influencer" Saúl Armando Lepe Soltero, la agencia Brolan coordina 53 canales en YouTube. De ellos *Animal Político*, en una investigación apoyada por Artículo 19, detectó contenido obradorista y noticias falsas por lo menos en 23 que considera adscritos a la Red Brolan.

En esos espacios, de acuerdo con *Animal Político*, "despidos o cancelaciones de candidaturas de la oposición que nunca ocurrieron; supuestos vínculos con el narcotráfico de la presidenta de la Suprema Corte, y acusaciones de corrupción de consejeros del Instituto Nacional Electoral o informadores, sin que se presenten pruebas, son parte del cúmulo de desinforma-

ción que circula en esta red, con portadas de videos con colores llamativos, fotos sacadas de contexto y títulos engañosos".

Esos canales obradoristas en YouTube reproducen y alaban las afirmaciones del presidente, crean cortinas de humo para distraer la atención de temas que al gobierno le resultan incómodos y sobre todo, exageran y mienten. En los días recientes, por ejemplo, propalaron la idea de que López Obrador humilló al presidente Joe Biden en el intercambio de mensajes sobre la producción de fentanilo y la expansión del narcotráfico en México.

Esos videos siempre tienen un sentido de urgencia, sus conductores hablan a gritos y con expresiones a menudo soeces, y construyen a partir de falsedades un escenario autorreferencial citándose unos a otros, siempre para encomiar al presidente y a otros líderes de Morena. Aquellos a quienes López Obrador sataniza como adversarios suyos, son vejados y ridiculizados. El empleo de mayúsculas e interjecciones en los títulos de tales videos manifiesta ese estilo exaltado y perentorio.

Varios videos recientes son anunciados así:

"CERRADON DE OCICO !! NOROÑA ES UN SHINGON; HUMILLA A PANISTAS" (Despertar Político).

"¡A MÉXICO SE LE RESPETA! EJERCITO YA SE PREPARA ¡AMLO NOS NECESITA!" (El Charro en Vivo).

"TOMALA!! MÉXICO SUPERA A ESTADOS UNIDOS; POR ESTO BIDEN ESTA ENCHILADO ¡AMLO VALE SU PESO EN ORO!" (Fuerza 4T).

"¡AHORA MISMO! MÉXICO SE RESPETA ¡AGÁRRATE BIDEN!" (Patria 247 News).

Hay otros canales obradoristas, muy conocidos, además de los que forman parte de la Red Brolan. Me asomé a los que menciona *Animal Político*, que en realidad son 24. De ellos, hay uno dedicado a temas históricos y lo excluí de esta revisión. De los 23 que difunden propaganda



pro-AMLO, 7 existían antes del actual gobierno. Siete más fueron creados en 2019 y otros tantos, en 2020. Los otros dos, en los años siguientes.

Los contenidos y conductores, se repiten en varios de esos canales. Juncal Solano, una de las más exitosas y estridentes y que en 2020 ofreció información falsa sobre las vacunas contra el Covid, está en tres de esos canales. Javier Fernando Carmona (que en 2021 dijo que el accidente en la Línea 12 del Metro se debió a que “los gringos” empleaban máquinas para extraer petróleo) tiene otros tres.

De los 23 canales, hay dos (*El Poder del Pueblo*) y *La Otra Cara de la Nación*) que no colocan nuevos videos desde hace al menos 9 meses. De todos los 23, los más frecuentados han sido *Charro político* de Juncal Solano que en 7 años ha reunido 597 millones de vistas de video, *24 Noticias Juca* de Juan Carlos Durán con 413 millones desde 2014 y *Nopal Times*, conducido por Saúl Soltero y Jaqueline Rojas, con 301 millones. Los datos de vistas los he tomado de la firma de análisis Social Blade.

Una “vista” en YouTube es contabilizada cada vez que un usuario mira un video al menos durante 30 segundos. Los videos colocados en esos 23 canales su-

man, hasta el 22 de abril, 39 mil 433. En algunos casos se repiten de un canal a otro. Todos esos videos, acumulan 2 mil 803 millones de vistas.

Muchas de esas “vistas” duran pocos segundos. Pero si contrastamos esa cifra con el tamaño de la población de nuestro país tenemos que, en promedio, cada mexicano habría visto 22 de esos videos plagados de mentiras.

Los 23 canales de YouTube tienen, en total, un poco más de 9 millones de suscriptores. Seguramente hay personas que están suscritas a más de uno de ellos. Allí, muy posiblemente, se encuentra el núcleo duro de quienes consumen, y vuelven a ellos porque quieren creerles, tales contenidos. Diseñada para sus fieles, la propaganda obradorista se recicla y sublima en el estrépito y las patrañas de esos videos.

En los últimos 30 días, esos 23 canales de YouTube han reunido 39 mil 400 nuevos suscriptores. Y todos ellos en el mes reciente, entre el 26 de marzo y el 22 de abril, tuvieron 57 millones y medio de vistas. Son muchas o pocas, según se les mire. Si hubieran sido vistos entre todos los mexicanos, el 44% de la población habría mirado al menos un fragmento de alguno de esos videos. Si sus espectadores son quienes están registrados a esos canales y

si cada suscriptor fuera una persona distinta, cada una habría visto un video cada 4 días, en promedio.

También es posible que haya quienes miren esos videos por curiosidad. Para verlos por más de unos segundos se necesita una fuerte dosis de fanatismo, o de masoquismo.

**Animal Político ha encontrado que por lo menos 23 canales de YouTube operan coordinados por Brolan, una agencia de marketing radicada en Guadalajara**

**Esos canales obradoristas en YouTube reproducen y alaban las afirmaciones del presidente, crean cortinas de humo para distraer la atención de temas que al gobierno le resultan incómodos y sobre todo, exageran y mienten**



**¡¡ SE LE FUERON ENCIMA !!**



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	24/04/2023	ARTÍCULOS Y COLUMNAS



**EL ESPECTADOR**  
**HIROSHI TAKAHASHI**

## Que no fue infarto, que es Covid

Que lo trasladaron de emergencia a la Ciudad de México, pero que no fue el corazón, que fue por Covid.

"Ni modo, amigas y amigos: salí positivo a Covid-19. No es grave. Mi corazón está al 100 y como tuve que suspender la gira, estoy en la Ciudad de México y de lejitos festejo los 16 años de **Jesús Ernesto**. Me guardaré unos días. **Adán Augusto López** encabezará las mañaneras. Nos vemos pronto", dijo en sus redes sociales el Presidente de México, luego de que salió información de que había cancelado su gira por Yucatán abruptamente por un supuesto paro cardíaco. **Jesús Ramírez Cuevas**, el vocero presidencial, señaló que eran rumores y que el mandatario continuaría trabajando en el sur del país.

En caso de una ausencia temporal del presidente en México, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos dispone que el secretario de Gobernación asumirá la presidencia de forma interina. Durante este periodo, el secretario de Gobernación tendría las mismas facultades y responsabilidades que el presidente en funciones, y sería responsable de tomar decisiones importantes en nombre del país. Además, estaría a cargo de la administración pública mientras dure la ausencia del presidente.

El proceso de elección de candidatos rumbo a las elecciones presidenciales de 2024 en México está en pleno apogeo, y los movimientos políticos y giras para posicionar a los candidatos se están intensificando. El presidente **López Obrador** ha mantenido una postura neutral, siempre y cuando la competencia no conlleve a la división del partido. Sin embargo, es notable que ha mostrado cierta preferencia por uno de los candidatos: **Adán Augusto López Hernández**, quien se desempeña como secretario de Gobernación.

**Augusto** ha sido un hombre de confianza de **AMLO** durante décadas, incluso antes de la existencia del PRD y Morena. Como ambos son oriundos del estado de Tabasco, su cercanía se ha mantenido a lo largo de los años. Se sabe que se reúnen casi a diario a las 5 de la mañana para discutir los temas más importantes del país, y que **Augusto** ha sido uno de los principales aliados del Presidente en la promoción de reformas y en la gestión de crisis. De hecho, **Augusto** ha sido el alfil de **López Obrador** para cabildear diferentes iniciativas políticas.

Las familias de **AMLO** y **Augusto** han sido muy cercanas, lo que ha permitido a ambos conocerse desde su infancia. Sus caminos se comienzan a estrechar cuando, a su retorno de Francia, a donde **Adán** fue a estudiar Derecho Comparado en la Sorbona, se adhirió al Frente Democrático Nacional (FDN) para apoyar al in-



genero **Cuauhtémoc Cárdenas** como candidato presidencial y a **López Obrador** como candidato al gobierno de Tabasco. Uno de los primeros encargos clave para él, fue organizar el movimiento de defensa contra el desafuero de **AMLO** en el sureste, promovido por el gobierno de **Vicente Fox** que buscaba impedirle aparecer en la boleta electoral para la Presidencia de la República. Dos años después, **Adán** queda a cargo de la campaña presidencial de **AMLO** en los estados de Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Nos han confiado que la llegada de **Augusto** al gabinete presidencial se debió, en parte, a la necesidad de **AMLO** de tener un tercer candidato en la encuesta por la candidatura presidencial de Morena, ya que los equipos de **Sheinbaum** y **Ebrard** se encontraban muy involucrados en la grilla. Sin proponerselo, **López Hernández** ha comenzado a destacar en las encuestas y a hacerle sombra a otros candidatos, en parte gracias a su cargo, que le exige visitar constantemente todos los estados del país. Además, ha sido invitado a eventos en representación del Presidente, lo que ha aumentado su popularidad. A ello se agrega el hecho de que **López Obrador** parece abrirle parte de su agenda para estas giras. Por lo pronto, hoy lo vemos otra vez en la mañaneras, en sustitución de su paisano y amigo.

[hiroshi@oem.com.mx](mailto:hiroshi@oem.com.mx)



## DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Conjeturas  
militares

**L**as Fuerzas Armadas son una caja negra dentro de la caja gris que es la política mexicana.

Filtraciones como las de Guacamaya sugieren el tamaño de la caja negra, un tamaño enorme. Lo sugieren también las piezas de prensa sobre el pleito de la Defensa y la Marina, el abuso de Pegasus o los viajes suntuosos del secretario de la Defensa.

Todo esto podíamos imaginarlo, pero nada sabíamos a ciencia cierta. Es lo normal con las Fuerzas Armadas: imaginamos mucho, sabemos poco. Se trata de un espacio conjetural por excelencia.

La fuerza que los militares adquirieron en este gobierno multiplicó las conjeturas en torno a ellas, conjeturas que forman hoy un activo barullo de rumores y temores.

Lo único cierto, probado en los hechos, es la entrega a los militares de presupuestos enormes y parcelas claves del gobierno civil: seguridad, aduanas, puertos, aeropuertos, obra pública, etcétera.

La inflación política y presupuestal de las Fuerzas Armadas infla también las conjeturas sobre ellas y sobre el uso que quiere darles el Presidente.

Un rumor muy compartido es que el Presidente las usará para la elección de 2024, antes, durante y después de

la elección.

Nadie tiene claras la forma ni la secuencia específica que tomará esta utilización de las Fuerzas Armadas, pero

la creencia de que serán utilizadas está en todas partes.

Se rumora que las Fuerzas Armadas serán agentes activos en la campaña electoral, favoreciendo a Morena y conteniendo a la oposición.

Se rumora también que, si pierde Morena, el Presidente se apoyará en las Fuerzas Armadas para desconocer la elección y rehusar los veredictos del INE y del Trife.

¿Rumbo a qué? Rumbo a la creación de un gobierno interino que llame a nuevas elecciones, o rumbo a la declaración de un estado de excepción que haga posible la permanencia del Presidente en el mando (no necesariamente en el cargo).

¿Disparates?

Puede ser, pero disparates que son parte de la gran nube de conjeturas que la inflación de las Fuerzas Armadas ha sembrado en la opinión pública, en la opinión publicada y en la opinión murmurada.

La opinión murmurada vale aquí como un medio en sí mismo. ■■■

La opinión murmurada  
vale aquí como un medio  
en sí mismo



NO ES NORMAL

VIRI RÍOS

viridiana.rios@milenio.com  
Twitter:@Viri\_Rios  
Instagram:@ViriRiosC

## Adán Augusto, el emprendedor

**O**brador presentó una iniciativa progresista que limitaba el poder desbordado de la industria minera en México. Organizaciones con años de lucha en el tema (i.e. Fundar, Cemda, Atzin, Oxfam México, etc.) la reconocieron como un avance histórico.

Sin embargo, de último momento, Adán Augusto acordó con las empresas mineras cambiar la redacción de la iniciativa para diluirla y mantener los privilegios de la industria.

El resultado es de oprobio. Se reduce la cantidad de utilidades que las mineras deben pagar a las comunidades, se elimina el pago de derechos por aguas de laboreo y se limitan las medidas de mitigación y remoción de residuos.

Obrador debería estar muy molesto con Adán, pero no es el caso. La pregunta es por qué Adán ha logrado convertirse en un caballo de Troya del poder económico dentro de Morena, al tiempo en que mantiene la confianza del Presidente.

La respuesta está en el tipo de liderazgo que ejerce Obrador.

El éxito político de Adán yace en que él comprendió, antes que muchos, algo que es evidente en la cotidianidad de la vida política mexicana, pero que los analistas no han visto: Obrador no es el líder controlador, omnipotente y omnipresente que asume la teoría del hiperpresidencialismo. Por el contrario, el Presidente es un líder bastante ausente, que comunica sus deseos mal y poco.

Obrador no tiene una máquina vertical y aceite para transmitir sistemáticamente y de forma ordenada sus decisiones. Tiene un liderazgo carismático, pero poco estratégico, aislado y basado en principios que comunica de manera enrevesada.

Esto ha dado pie al surgimiento de brókers políticos o como a mí me gusta llamarlos, "emprendedores del presidencialismo". Su servicio es capitalizar con la fantasía, ampliamente difundida, de que Obrador es controlador y

omnipresente para venderse como portavoces de las decisiones del Presidente, traductores de sus deseos y oligopolistas de sus oídos.

En realidad, los emprendedores con frecuencia toman decisiones discrecionales para beneficiarse a sí mismos, e incluso llegan a traicionar máximas del Presidente. Su éxito yace en que nadie sabe si la traición fue validada por Obrador o no, y nadie tiene forma de comprobarlo.

Los emprendedores del presidencialismo nacen para suplir una demanda por liderazgo vertical. Los legisladores morenistas en su mayoría están perdidos y toman decisiones clave con base en su interpretación de la mañanera, los libros del Presidente o hasta rumores.

El problema es que López Obrador no comunica. Considera que la mañanera es instrumento suficiente para dictar instrucciones. No maneja a su equipo. Favorece acuerdos individuales y está alejado de actores clave en otros poderes. Además, delega con amplia discrecionalidad aspectos que le parecen poco importantes.

Los emprendedores obtienen su poder de tener una conexión que se percibe como fuerte y legítima con Obrador. Y de combinarla con incertidumbre. Nadie duda de que hablan con el Presidente, pero nadie sabe tampoco qué tanto.

Así, irónicamente, la hipótesis de que Obrador concentra el poder de un presidencialismo desbordado más que una realidad es una profecía autocumplida. La clase política opera bajo la premisa de que el Presidente toma todas las decisiones y con ello genera una demanda por instrucciones. Los emprendedores del presidencialismo suplen esa demanda con instrucciones imperfectas que la clase política asume legítimas.

El arma secreta de los emprendedores para mantener de su lado al Presidente es su aparente sumisión. Cuando lo contradicen y éste se da cuenta, dan razones para su actuar hablando un lenguaje Obradorista y de ser el caso, piden perdón y cambian curso. El secreto es que Obrador no siempre se da cuenta cuando lo contradicen, o no siempre quiere darse cuenta. ■■■



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	24/04/2023	ARTÍCULOS Y COLUMNAS



OPINIÓN

AGENDA CONFIDENCIAL  
LUIS SOTO

## Debate mexiquense, ni a quien irle

De-cep-cio-nan-te, de-cep-cio-nan-te resultó el primer debate entre **Delfina Gómez** y **Alejandra del Moral**. Ninguna de las dos candidatas a la gubernatura del Estado de México logró convencer al respetable de que pueden cambiar el futuro en materia política, económica, social; ninguna dijo qué haría para combatir la inseguridad y la corrupción que desde hace lustros y hasta décadas son los principales flagelos de la entidad. No presentaron programas, estrategias, bueno, ni siquiera ideas para resolver o mitigar los problemas. Ideas es lo que menos tienen las dos, por lo que sólo expresaron ocurrencias, dicen los espectadores.

Aunque no faltaron los "paleros", sobre todo aquellos comunicadores que están en peligro de perder su chamba si gana la "maestra de la ignorancia", **Delfina Gómez**, que comentaron: Vimos a Alejandra más estructurada, segura, con buen lenguaje corporal y otras "virtudes".

Lo que no vieron, o no quisieron decir, es que el gobernador **Del Mazo** "chaqueteó" y en lugar de apoyar a su compañera de partido con algún billete para la campaña, dejó que "se rascara con sus uñas" y la abandonó a su suerte.

Tampoco faltaron las "casas de apuestas" que se apresuraron a designar una vencedora del debate: ganó Delfina, publicaron algunas: triunfó "Ale" dijeron otras, lo que hace sospechar a los observadores que "están accitadas", lo que no sería nada nuevo.

La realidad es que, en los temas arriba mencionados, que son los que preocupan a los mexiquenses, ninguna de las dos damitas dijo cómo pensar

solucionarlos si es que ganan la gubernatura. Y es que varios de ellos son irresolubles, acota el columnista. Por ejemplo, ¿qué podría proponer la señora **Del Moral** para acabar con la corrupción que existe en la entidad, donde los "moches", las comisiones en todas las obras de infraestructura de todos los municipios, es el pan nuestro de cada día? ¿Cómo combatir ese flagelo entre aquellos políticos que han gobernado la entidad y al final de sus mandatos se van a su casa con los bolsillos repletos de dinero?

Pues hubiera propuesto "cortarles la cola", apuntan los espectadores. Ni pensarlo, porque si se las corta de tajo saldrían aullando, y si se las corta a cachitos podría ser un chilladero que no se la acabaría en todo el sexenio.

¿Qué nuevas acciones, programas, estrategias para combatir la inseguridad, que ha sido el talón de Aquiles de la entidad, y que ninguno de los últimos 5-6-7 gobernadores, incluyendo a **Alfredo Del Mazo**, han podido resolver ni con el apoyo del ejército y la Guardia Nacional propuso **Alejandra Del Moral**? Pues ninguna, porque no tiene ni idea de cómo enfrentar al crimen organizado y desorganizado que algunos gobernadores de su partido han solapado. **Del Mazo**, **Eruviel Peña Nieto** y otros, negociaron con los carteles del narco, dicen los enterados.

Por lo que respecta a **Delfina Gómez**, está perdida en esos delicados asuntos. Y aunque todo mundo sabe que contaría con el apoyo incondicional del presidente, la realidad es que, si él tampoco sabe cómo hacerle para resolver esos flagelos a nivel nacional, no tiene la receta para el Estado de México.



## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
emarin@milenio.comAMLO, como si  
se mandara solo

*Ni la suertuda venta del avión  
a un tirano asiático pone bien  
y de buenas al Presidente.*

EL ASALTO  
A LA RAZÓNCARLOS  
MARÍN

emarin@milenio.com

AMLO, como si  
se mandara solo

**P**or exagerado que parezca, intuyo que el majadero rompimiento del presidente López Obrador con la Suprema Corte de Justicia fue catapultado por el debate de candidatas en el Estado de México por:

a) El patético desempeño de Delfina Gómez intentando eludir su responsabilidad en el multimillonario despojo salarial a los trabajadores del ayuntamiento de Texcoco, enfatizando que el delito lo cometió el partido que lidera AMLO;

b) El documentado y frontal comportamiento de su oponente, Alejandra del Moral, y

c) El demencial señalamiento contra la periodista que moderó el duelo, Ana Paula Ordorica, quien por haber evidenciado que la profesora promete planes de "cultura y recreación" para los "pueblos originarios", pero ninguno para los mestizos y criollos (más de 97 por ciento de la población mexiquense), es acusada por la dirigencia de Morena de "racista y clasista", pretendiendo justificar el descalabro.

Cualquiera que haya sido la gota que derramó su vaso, López Obrador le echó pólvora el viernes a su injuriosa embestida contra los ocho ministros que devolvieron a la autoridad civil la Guardia Nacional, a quienes acusa de "corruptos", al revelar la inaudita instrucción que dio a sus secretarios:

"Les dije: Ni les contesten el teléfono, ni les contesten el teléfono...".

Ningún presidente  
de México puede  
ostentarse más  
poderoso que los  
otros dos Poderes

Con ello exhibe que ignora su papel esencial como titular del Poder Ejecutivo: *ejecutarlo aplicar lo que los otros dos Poderes mandatan.*

Los tres en su conjunto, ninguno de manera aislada, conforman *el gobierno de la República:*

*El Supremo Poder de la Federación se divide para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial, reza el artículo 49 del Título Tercero de la Constitución.*

Supremo (*lo máximo, lo eminente, lo determinante*) es la condición que, para efectos de *gobierno*, de ninguna manera es exclusiva del Ejecutivo ni cualquiera de los otros dos poderes (excepto en el estricto y acotado marco de sus funciones constitucionales específicas).

Ningún presidente de México puede ostentarse más poderoso que los otros dos Poderes y los tres entre sí son *contrapeso*.

AMLO no solo debe acatar las sentencias de la Corte, sino hacerlas cumplir, perjudiquen o favorezcan a quien sea y, en este sentido, el suyo es un *poder subalterno*.

Porque *el gobierno de la República lo representan los Tres Poderes*, tienen la *obligación de mantener entre sí una respetuosa relación*, aun cuando sus decisiones les desagraden.

Debido a ello es que la presidenta Norma Piña y otros ministros, al hablar con los secretarios de Gobernación y Seguridad, pretendieron acordar el plazo en que la GN será desincorporada del Ejército, pero según el Presidente lo que buscaron fue una sucia "negociación en lo oscuro".

En vez de reconocer o agradecer el gesto republicano, los volvió a insultar dando a conocer la descabellada y nada civilizada orden que les dio a sus achichincles: "Ni les contesten el teléfono".

Pues ni que fuera el patrón... —



## DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Conjeturas  
militares

**L**as Fuerzas Armadas son una caja negra dentro de la caja gris que es la política mexicana.

Filtraciones como las de Guacamaya sugieren el tamaño de la caja negra, un tamaño enorme. Lo sugieren también las piezas de prensa sobre el pleito de la Defensa y la Marina, el abuso de Pegasus o los viajes suntuosos del secretario de la Defensa.

Todo esto podíamos imaginarlo, pero nada sabíamos a ciencia cierta. Es lo normal con las Fuerzas Armadas: imaginamos mucho, sabemos poco. Se trata de un espacio conjetural por excelencia.

La fuerza que los militares adquirieron en este gobierno multiplicó las conjeturas en torno a ellas, conjeturas que forman hoy un activo barullo de rumores y temores.

Lo único cierto, probado en los hechos, es la entrega a los militares de presupuestos enormes y parcelas claves del gobierno civil: seguridad, aduanas, puertos, aeropuertos, obra pública, etcétera.

La inflación política y presupuestal de las Fuerzas Armadas infla también las conjeturas sobre ellas y sobre el uso que quiere darles el Presidente.

Un rumor muy compartido es que el Presidente las usará para la elección de 2024, antes, durante y después de

la elección.

Nadie tiene claras la forma ni la secuencia específica que tomará esta utilización de las Fuerzas Armadas, pero

la creencia de que serán utilizadas está en todas partes.

Se rumora que las Fuerzas Armadas serán agentes activos en la campaña electoral, favoreciendo a Morena y conteniendo a la oposición.

Se rumora también que, si pierde Morena, el Presidente se apoyará en las Fuerzas Armadas para desconocer la elección y rehusar los veredictos del INE y del Trife.

¿Rumbo a qué? Rumbo a la creación de un gobierno interino que llame a nuevas elecciones, o rumbo a la declaración de un estado de excepción que haga posible la permanencia del Presidente en el mando (no necesariamente en el cargo).

¿Disparates?

Puede ser, pero disparates que son parte de la gran nube de conjeturas que la inflación de las Fuerzas Armadas ha sembrado en la opinión pública, en la opinión publicada y en la opinión murmurada.

La opinión murmurada vale aquí como un medio en sí mismo. ■■■

La opinión murmurada  
vale aquí como un medio  
en sí mismo



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



GARANTÍA DE ÉXITO - Magú



**EL UNIVERSAL**  
EL GRAN DIABLO DE MÉXICO

**GALINDO Observantes**



**LaJornada**

LÓPEZ JEKYLL Y LÓPEZ HYDE - Rocha



**El Sol de México**

'EL RELEVO GENERACIONAL'

Lo ÚNICO QUE SÉ Y QUE ME DIJERON QUE DIJERA, ES QUE ANTE CUALQUIER DUDA O ESPECULACIÓN NOSOTROS TENEMOS OTROS DATOS



Galindo



La Jornada

¡CÓMO ES POSIBLE! - Hernández



REFORMA

JUSTIFICACIÓN



EL ECONOMISTA  
Inmunidad del rebaño

Chavo del Toro

INMUNIDAD DEL REBAÑO... *Chavo del Toro*

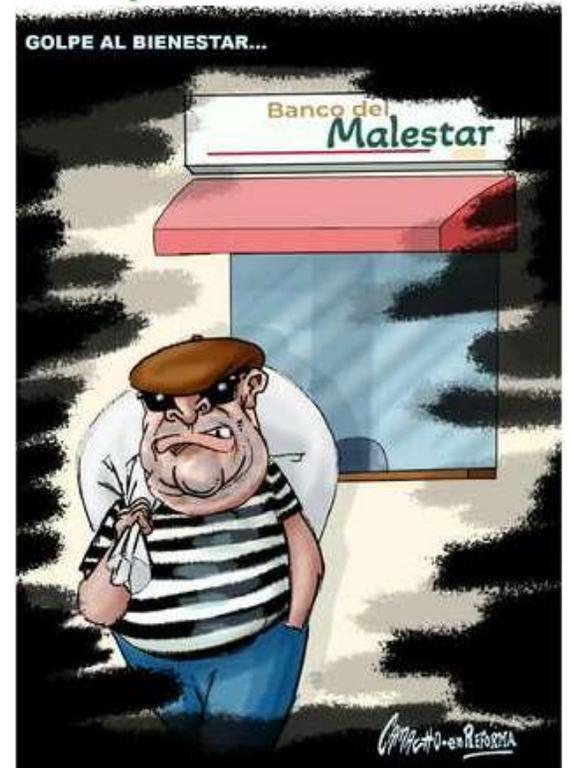
COMPAÑEROS, NUESTRO LÍDER VOLVIÓ A DAR POSITIVO ¿ALGUNA SUGERENCIA?

¡SÍ, QUE LO LLEVEN CON UN HOESERO DEL IMSS!



REFORMA

GOLPE AL BIENESTAR...





EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/ADMINISTRARÁ LA VENTA DEL AVIÓN RIFADO



INSTITUTO NACIONAL PARA OCULTARLE AL PUEBLO LO ROBADO

JABAZ

EL ECONOMISTA

Poderes

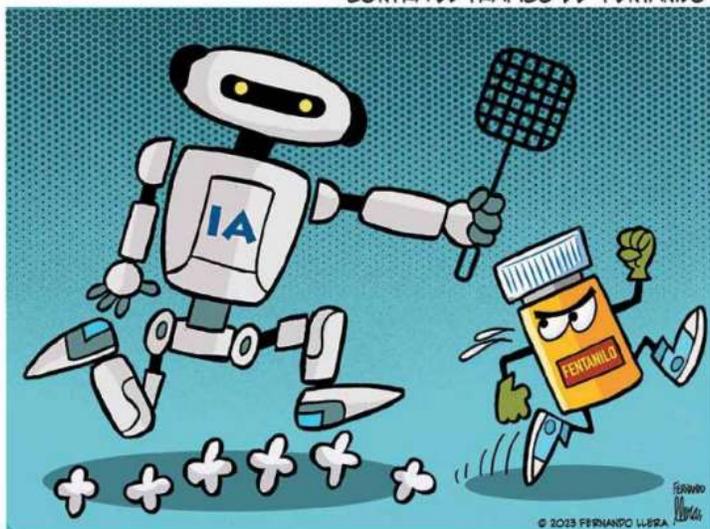
Perujo



EXCELSIOR

LLERA

CONTRA EL TRÁFICO DE FENTANILO



© 2023 FERNANDO LLERA

EL FINANCIERO

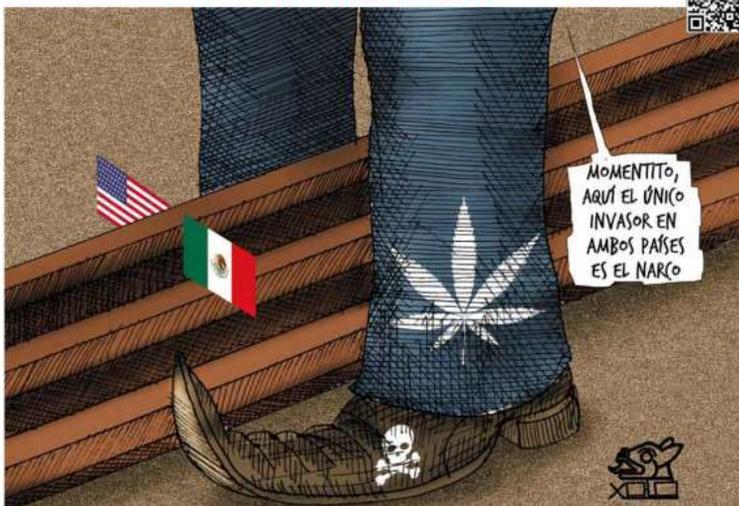
Desapareciendo



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

XOLO + ACLARACIÓN





Juan Escutia de Macuspana



EL ECONOMISTA

Rematado

Nerilicón



LA CRÓNICA DE HOY

ESTRATEGIA PEJIDENCIAL



EL UNIVERSAL

HELIOFLORES Lema priista

debate 2023 ESTADO DE MÉXICO

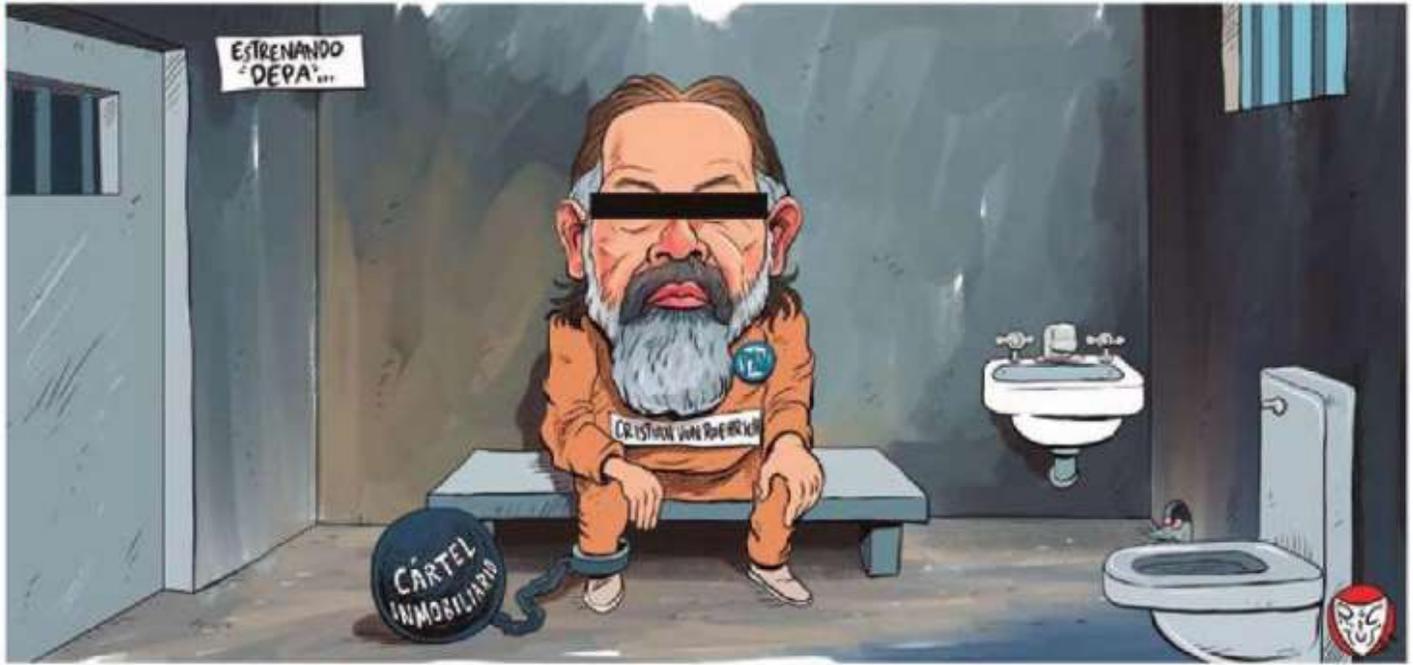


EL HERALDO DE MÉXICO

TAL CUAL

Alarcón

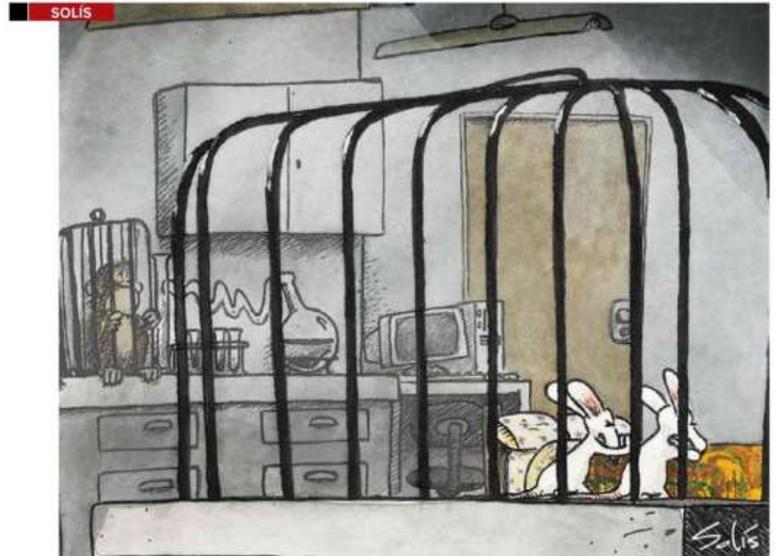




El Sol de México



EXCELSIOR



"...no nos dejes caer en tentación y libranos de ser patrimonio de la humanidad, amén".



# PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

17 al 23 de abril de 2023

## Estados Unidos

### Senado de Estados Unidos avaló el acceso al aborto para las exmilitares



El Senado de Estados Unidos rechazó las alegaciones presentadas por los senadores republicanos y, con ello, avaló la Ley de Asuntos de Veteranos aprobada recientemente, que garantiza el acceso al aborto para las exmilitares.

Dicha ley permite a la Agencia de Veteranos de Estados Unidos la interrupción del embarazo a las exmilitares en caso de que sus vidas corran riesgo o hayan quedado embarazadas como resultado de una violación o incesto.

Antes de la votación, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, prometió vetar la resolución en caso de que la Cámara Alta decidiera frenar la legislación.

Fuente: AP

## Bolivia

### Parlamento de Bolivia anuló "artículo mordaza" ante protesta de la prensa



El Parlamento de Bolivia anunció la supresión del artículo 281 conocido como "artículo mordaza", luego de que representantes de la prensa comentaron que atenta la libertad de expresión y vulnera principios de los derechos fundamentales de periodistas y comunicadores.

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, Magaly Gómez, dijo que -después de dialogar con diferentes sectores de la prensa- se decidió suprimir el artículo, el cual señala que serán sancionadas de tres a siete años de prisión las personas que difundan por cualquier medio ideas basadas en la superioridad racial, promuevan o justifiquen el racismo; difundan discursos de odio.

Además, señala que cuando el hecho sea cometido por un trabajador o trabajadora de un medio de comunicación o propietario de éste no podrá alegarse inmunidad ni fuero alguno.

Fuente: DW





# PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

17 al 23 de abril de 2023

## Europa

### Unión Europea dio luz verde a un plan de migraciones



Legisladores de la Unión Europea aprobaron una serie de propuestas que buscan terminar con una disputa de varios años acerca de la mejor forma de gestionar la migración, un problema que ha provocado una de las mayores crisis políticas del bloque.

Las propuestas incluyen un plan de emergencia que obligaría a los 27 socios a ayudar a uno de los países miembros cuando su capacidad de recepción se vea desbordada por la llegada repentina de migrantes.

Los socios tienen un año para reformar definitivamente su sistema de asilo antes de las elecciones europeas previstas para mayo de 2024. Si no lo consiguen, el proyecto podría ser abandonado o deberá replantearse por completo cuando se renueven la Comisión Europea y el Parlamento Europeo.

Fuente: AP

## Europa

### Eurocámara respaldó creación de una fuerza rápida de la Unión Europea de 5.000 efectivos



El Parlamento Europeo respaldó la nueva capacidad europea de despliegue rápido, que se activaría en caso de crisis con 5.000 efectivos en cualquier lugar del mundo para defender los intereses de la Unión Europea y que debe estar plenamente operativa para 2025.

Estas tropas especiales deben tener dedicación exclusiva, pero los Estados miembros podrán convocarlas para que presten servicio a nivel nacional en caso de emergencia.

Además, para que la capacidad sea eficaz, debe tener un cuartel general operativo permanente con financiación, personal e infraestructura adecuada. Los gastos administrativos de esta nueva fuerza estarán a cargo del presupuesto comunitario, siempre que los fondos de la Política Exterior y de Seguridad Común "aumenten considerablemente".

Fuente: EFE





# PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

17 al 23 de abril de 2023

## Europa

### Parlamento Europeo aprobó una ley que prohíbe importar productos de zonas deforestadas



El Parlamento Europeo aprobó una ley que prohíbe la importación de productos derivados de la ganadería y la agricultura como cacao, café, madera, caucho, aceite de palma, soja, carbón vegetal y todos aquellos que procedan de tierras deforestadas, posterior al 31 de diciembre de 2020.

Las empresas que desean importar estos productos deberán asegurarse de que fueron producidos respetando los derechos humanos y de los pueblos indígenas.

La legislación fue aprobada por amplia mayoría, pero aún requiere la ratificación de los 27 países miembros.

Fuente: SWISSINFO

## España

### Parlamento español corrigió ley contra delitos sexuales



El Congreso de los Diputados de España aprobó una reforma a la ley contra los delitos sexuales, conocida como del "sólo sí es sí", que propició, inesperadamente, excarcelaciones de delincuentes.

La ley que entró en vigor en octubre de 2022, exigía que el consentimiento en las relaciones sexuales fuera explícito, pero en seis meses motivó casi 1.000 reducciones de condenas a delincuentes sexuales convictos y más de 100 excarcelaciones, de acuerdo con los tribunales.

La ministra de Igualdad, Irene Montero, sostuvo que la liberación de delincuentes sexuales se debió a la mala aplicación de la ley por parte de jueces machistas.

Fuente: SWISSINFO, CLARÍN



# SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

24 de abril de 2023



## PORTADAS INTERNACIONALES



Biden is opening legal pathways for immigration



Russia's influence surges in Africa



Bed Bath & Beyond declares bankruptcy, closing of stores



Will melted snow drown town?



Armed forces evacuate UK embassy staff from Sudan



US urges South Korea not to fill China shortfall if Beijing bans Micron chips



El gasto militar de Europa se acelera tras la invasión rusa



Pourquoi les marges de l'industrie dopent l'inflation



Cristina busca ahora bajar a otros candidatos para evitar las PASO



Inadimplência de trabalhador dispara no microcrédito



Tensión con representantes de los pueblos atacameños: la primera prueba del Gobierno en su estrategia para la explotación del litio



Singapur y Cuba en el camino de ampliar la cooperación



24 de abril de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## TEMAS MEDIÁTICOS

- **Biden se enfoca en migración legal**
- **Boluarte remodeló su gabinete con nombramiento de cuatro nuevos ministros**
- **Toledo se presentó ante juzgado para confirmar identidad y conocer cargos**
- **Macron no descarta que Le Pen pueda llegar al poder en Francia en 2027**

## CÁMARA DE DIPUTADOS

**PAN acusó a AMLO de 'abrir puertas a la corrupción' con la propuesta de reforma administrativa.**- El 19 de abril, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que buscará eliminar o fusionar 18 organismos de la Función Pública Federal, a través de una reforma administrativa (que contempla la modificación de 23 leyes) y que recientemente fue enviada a la Cámara de Diputados para su análisis y discusión. [[INFOBAE](#)]

**Reforma de AMLO que desaparece organismos recibió críticas por riesgo de retroceso.**- El mandatario envió a la Cámara de Diputados una reforma en materia de simplificación orgánica que desaparece 18 organismos con una plantilla laboral de más de 3.500 personas y que implican una bolsa de recursos de alrededor de MXN\$16.506 millones, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos 2023. [[BLOOMBERG](#)]

## MÉXICO

### CORONAVIRUS

**López Obrador da positivo a covid-19 por tercera vez.**- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, de 69 años, anunció que resultó positivo en una prueba de covid-19 y aseguró que "su corazón está al 100". [[SWISSINFO](#), [EL PAÍS](#), [TELEMUNDO](#), [SPUTNIK](#), [WASHINGTON POST](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]

### JUDICIAL

**Un alto funcionario mexicano será juzgado por el incendio en el que murieron 40 inmigrantes.**- Un juez ordenó que el director de inmigración de Chihuahua sea juzgado por homicidio, lesiones e incumplimiento de sus obligaciones en relación con un incendio mortal en un centro de detención de migrantes. [[GUARDIAN](#), [WASHINGTON POST](#)]

### MIGRACIÓN

**Salió caravana migrante en sur de México para exigir justicia.**- Alrededor de 3.000 migrantes iniciaron en el sur de México una caravana que denominaron "Viacrucis migrante" para exigir justicia por la muerte de 40 en el incendio en una estación migratoria de Ciudad Juárez en marzo. [[AP](#), [FRANCE 24](#), [TELEMUNDO](#), [WASHINGTON POST](#), [EL PAÍS](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]

### GENERAL

**Grabaciones secretas, recompensas millonarias y traiciones familiares: así ha cazado Estados Unidos a "Los Chapitos".**- El cerco judicial a familiares, viejos socios y soplones ha sido determinante para sentar en el banquillo de los acusados al cártel de Sinaloa y será clave para juzgar a los herederos de "El Chapo" Guzmán. [[EL PAÍS](#)]



24 de abril de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**Rusia continuó avance en Bajmut pese a la resistencia ucraniana.**- El ataque ruso contempla desde artillería a armas químicas, mientras los ucranianos todavía consiguen defender la localidad del este de Ucrania. [\[DW\]](#)

**Posiciones ucranianas generan especulación de contraofensiva.**- Las fuerzas militares de Ucrania establecieron con éxito posiciones en el lado oriental del río Dniéper, de acuerdo con un nuevo análisis, lo que generó especulaciones que los avances podrían ser una primera señal de la muy esperada contraofensiva de primavera de Kiev. [\[AP\]](#)

**Francia prometió apoyo en transporte a Ucrania.**- El Gobierno francés se comprometió a proporcionar barcos, autobuses y rieles ferroviarios a Ucrania, cuya infraestructura de transporte resultó gravemente dañada por la invasión rusa. [\[REFORMA\]](#)

**Reino Unido dijo que Rusia inició "nueva gran campaña" para reclutar "voluntarios".**- Los servicios de Inteligencia de Reino Unido aseguraron que Rusia inició una "nueva gran campaña" para reclutar "voluntarios" a través de redes sociales y anuncios en las calles y en televisión. [\[EUROPA PRESS\]](#)

## GENERAL

**G7 apoya la extensión del acuerdo de exportación de grano desde los puertos de Ucrania.**- Los ministros de Exteriores del Grupo de los Siete han apoyaron la extensión del acuerdo para la exportación de cereales a través del mar Negro y al mismo tiempo condenaron el uso de los alimentos por parte de Rusia como "instrumento geopolítico de coerción". [\[EUROPA PRESS\]](#)

**Conflicto en Ucrania disparó gasto militar en Europa a cifras de Guerra Fría.**- El gasto militar en Europa regresó en 2022 a magnitudes no vistas después de la Guerra Fría, impulsado por el conflicto en Ucrania, de acuerdo con un informe difundido por el Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz. [\[SWISSINFO\]](#)

**Unión Europea criticó a diplomático chino por dichos sobre soberanía de Ucrania.**- El alto representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Josep Borrell, criticó los comentarios del embajador de China en Francia, Lu Shaye, cuestionando que los países que pertenecieron a la Unión Soviética tengan un "estatus efectivo" ante el Derecho internacional. [\[DW\]](#)

**Viceministro polaco a Alemania: "Si no hubieran retrasado el ingreso de Ucrania en la OTAN no habría guerra".**- El viceministro de Asuntos Exteriores de Polonia, Piotr Wawrzyk, acusó a Alemania de provocar indirectamente la guerra en Ucrania, al tratar de retrasar el ingreso de este último en la OTAN, en respuesta a unas declaraciones del ministro de Defensa alemán. [\[EUROPA PRESS\]](#)

**Rusia denunció que Estados Unidos negó visas a periodistas.**- Rusia denunció que Estados Unidos le negó visas a periodistas que iban a cubrir la visita del ministro de exteriores, Serguéi Lavrov, a Nueva York, y Lavrov sugirió que Moscú tomaría fuertes represalias. [\[AP\]](#), [\[DW\]](#)

## AMÉRICA DEL NORTE

### ESTADOS UNIDOS

### POLÍTICA

**Biden eligió directora de campaña para 2024.**- El Presidente Joe Biden eligió a Julie Chávez Rodríguez, asesora principal en la Casa Blanca y subdirectora de su campaña presidencial de 2020, para que encabece sus esfuerzos de postulación a las elecciones de 2024. [\[REFORMA\]](#)



24 de abril de 2023

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

**Trump defendió movimiento para restringir el aborto.**- Luego de recibir una reprimenda del principal grupo antiaborto del país, el expresidente estadounidense Donald Trump utilizó su discurso ante influyentes evangélicos en Iowa para resaltar sus medidas como presidente para tratar de restringir los derechos al aborto. [\[AP\]](#)

### LEGISLATIVO

**Legisladores de Estados Unidos realizaron un simulacro de combate con China.**- El ejercicio exploró las opciones diplomáticas, económicas y militares de Estados Unidos en caso de que Washington y Beijing se acercaran al borde de una guerra en torno a Taiwán, la isla autónoma que China reclama como parte de su territorio. El simulacro se llevó a cabo la semana pasada. [\[AP\]](#)

### MIGRACIÓN

**Se enfoca Biden en migración legal.**- En medio de un estancamiento prolongado en el Congreso sobre la migración, el Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, se ha movido para permitir que cientos de miles de migrantes ingresen a la nación, ampliando significativamente el uso de programas de libertad condicional humanitaria para personas que escapan de la guerra y la agitación política en todo el mundo. [\[REFORMA\]](#)

### GENERAL

**Poco probable que Fox termine pagando \$787,5M a Dominion.**- La demanda contra Fox Corp. por difamación a Dominion Voting Systems terminó en un acuerdo para pagar 787,5 millones de dólares, pero en realidad es poco probable que Fox tenga que pagar esa cantidad. [\[AP\]](#)

**Jefe de NBCUniversal dimitió tras una "relación inapropiada" con una empleada.**- El máximo ejecutivo del grupo de medios y entretenimiento *NBCUniversal*, Jeff Shell, anunció que deja la compañía tras una investigación interna en respuesta a una "relación inapropiada" que mantuvo con una empleada. [\[SWISSINFO, AP\]](#)

**Pondrán a prueba tecnología clave para las votaciones.**- A finales de este año se lanzará un esfuerzo para poner a prueba tecnología clave para las elecciones en Estados Unidos, con el objetivo de fortalecer la seguridad de los equipos que fueron atacados por gobiernos extranjeros y proporcionaron un terreno fértil para las teorías de conspiración. [\[AP\]](#)

**Twitter devolvió la marca de verificación a personalidades y empresas.**- Numerosas cuentas de *Twitter* de personalidades, empresas y medios de comunicación recuperaron en las últimas horas la marca de verificación azul que habían perdido esta semana tras la decisión de Elon Musk de limitar ese distintivo a los abonados al servicio de pago *Twitter Blue*. [\[DW\]](#)

**Al menos nueve adolescentes heridos por un tiroteo en una fiesta de graduación en Texas.**- Al menos nueve adolescentes han resultado heridos por un tiroteo en el estado de Texas (EEUU) durante una fiesta de graduación, aunque ninguno de ellos corre peligro de muerte, informaron las fuerzas de seguridad. [\[EUROPA PRESS\]](#)

### AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

#### COSTA RICA

**Autoridades de Costa Rica decomisaron 1.246 kilos de cocaína en barco pesquero.**- Las autoridades de Costa Rica decomisaron 1.246 kilos de cocaína que estaban escondidos en un barco pesquero y detuvieron a los cuatro tripulantes de la embarcación, todos de nacionalidad costarricense. [\[SWISSINFO\]](#)



24 de abril de 2023

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### CUBA

**Cuba se incautó más de 300 kilogramos de drogas.-** Las autoridades cubanas desarticulaban una operación de tráfico de drogas y se incautaron más de 300 kilogramos de marihuana, cocaína y Anfetamina que entraban a la isla por vías marítima y aérea, de acuerdo con un informe del Ministerio del Interior divulgado por medios estatales. [[SWISSINFO](#)]

### HAÍTÍ

**70 muertos en Haití en cinco días por conflicto armado.-** 70 personas murieron y 40 resultaron heridas en los enfrentamientos entre bandas rivales en los barrios de Cité Soleil, el mayor barrio de chabolas de Puerto Príncipe, entre el 14 y el 19 de abril, informó la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas en Haití. [[SWISSINFO](#)]

### JAMAICA

**Aumento de turismo en Jamaica abrumba al aeropuerto.-** El número de turistas en Jamaica aumentó en casi 100% en los primeros tres meses del año, tanto que se formaron enormes colas y largas esperas en el aeropuerto principal de la isla. [[AP](#)]

## AMÉRICA DEL SUR

### BRASIL

**Interrogaron a militares por ataques a instituciones de Brasil.-** La Policía Federal de Brasil interrogó a nueve militares que fueron llamados a rendir declaración por los hechos ocurridos el 8 de enero pasado, cuando seguidores radicales del ultraderechista Jair Bolsonaro intentaron derrocar el Gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva. [[DW](#)]

**En Brasil, denunciaron abandono del Estado tras intensas lluvias que afectan a los más pobres.-** En Río de Janeiro, Brasil, se registran lluvias cada vez más intensas que afectan a las poblaciones más pobres. Ni el Gobierno local ni el federal han tomado acciones concretas en el asunto. Algunos políticos y activistas denunciaron que la negligencia está basada en el racismo. [[FRANCE 24](#)]

### CHILE

**Ministro chileno: "Se requiere un diálogo democrático con todos los actores".-** El nuevo ministro de la Secretaría General de la Presidencia de Chile, Álvaro Elizalde, afirmó que el Gobierno "requiere un diálogo democrático con todos los actores", tarea en la que el militante del Partido Socialista y expresidente del Senado asumirá un rol clave de coordinador del trabajo legislativo entre el Ejecutivo y el Congreso. [[SWISSINFO](#)]

**Cuatro personas murieron tras un accidente aéreo en el sur de Chile.-** Un accidente aéreo terminó con cuatro personas fallecidas y una herida de gravedad en Isla Mocha, zona ubicada al sur de Chile en la región del Biobío. [[SWISSINFO](#), [AP](#)]

### PERÚ

**Boluarte remodeló por sorpresa su gabinete con el nombramiento de cuatro nuevos ministros.-** La presidenta de Perú, Dina Boluarte, tomó juramento a los nuevos ministros de Justicia, Educación, Trabajo, y Comercio Exterior y Turismo en una remodelación de su gabinete. [[EUROPA PRESS](#)]

**Toledo se presentó ante juzgado para confirmar identidad y conocer cargos.-** El expresidente peruano, Alejandro Toledo, fue presentado ante un juzgado de la Corte Superior Nacional para que la justicia peruana confirme su identidad y él conozca los cargos de corrupción por los cuales ha sido extraditado y está siendo procesado en el Perú. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]



24 de abril de 2023

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

**Expresidente Toledo, recluido en la misma cárcel que Fujimori y Castillo.-** El expresidente peruano, Alejandro Toledo, fue recluido en el penal limeño de Barbadillo, donde están también los expresidentes Alberto Fujimori y Pedro Castillo, para cumplir una prisión preventiva por un periodo de 18 meses a raíz del proceso abierto en su contra por lavado de activos, horas después de haber sido extraditado desde Estados Unidos. [[SWISSINFO](#)]

### VENEZUELA

**Un sector de oposición venezolana apoya la cumbre en Bogotá.-** La delegación de la Plataforma Unitaria Democrática de Venezuela, que representa a un sector de la oposición venezolana, apoyó y agradeció la iniciativa del presidente de Colombia, Gustavo Petro, de celebrar en unos días una cumbre de países y buscar mecanismos para restablecer la mesa de diálogo en México con el gobierno de Nicolás Maduro. [[AP](#)]

**Militares de Venezuela detienen a un hombre con casi 16 kilos de cocaína.-** Militares de Venezuela detuvieron a un hombre en el estado Táchira cuando transportaba 15,7 kilogramos de cocaína, informó el comandante estratégico operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, Domingo Hernández Lárez. [[SWISSINFO](#)]

### EUROPA

#### ALBANIA

**Albaneses proclamaron la victoria en municipales pese a participación del 3,4%.-** Los partidos albanokosovares LV y PDK proclamaron su victoria en las elecciones municipales del norte de Kosovo, a pesar de que apenas acudieron a las urnas un 3,4 % de los ciudadanos de la región, en su gran mayoría serbios. [[SWISSINFO](#)]

#### ALEMANIA

**Hicieron alianza para nuevo alcalde de centro-derecha en Berlín.-** Miembros del partido del canciller alemán, Olaf Scholz, aprobaron un acuerdo de coalición local en Berlín con el principal partido de oposición de centro-derecha de Alemania, una decisión que debería allanar el camino para el primer alcalde conservador de la capital en más de dos décadas. [[AP](#)]

#### ESTONIA

**Países bálticos condenaron declaraciones de embajador chino.-** Los tres países bálticos condenaron enérgicamente las declaraciones del embajador chino en Francia, quien pareció sugerir en una entrevista con la televisión francesa que las ex repúblicas soviéticas no son naciones soberanas. [[AP](#)]

**Francia se mostró "consternada" por las palabras de China cuestionando la soberanía de países post-soviéticos.-** El Gobierno de Francia se mostró "consternada" por las recientes declaraciones del embajador de China en París, Lu Shaye, quien afirmó el sábado que los países post-soviéticos no tienen "estatus efectivo" ante el Derecho Internacional, lo que desató firmes críticas por parte de Ucrania y los estados bálticos. [[EUROPA PRESS](#)]

#### FRANCIA

**Macron no descarta que Le Pen pueda llegar al poder en Francia en 2027.-** La líder de la derecha francesa, Marine Le Pen, podría llegar al poder en el país en cuatro años si el actual Gobierno no sabe cómo responder a los desafíos actuales y comienza a negar la realidad, declaró el presidente de Francia, Emmanuel Macron. [[SPUTNIK](#)]



24 de abril de 2023

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### RUSIA

**Rusia y China continuarán realizando transacciones de recursos energéticos en monedas nacionales.-** Lo confirmó el viceprimer ministro ruso, Aleksandr Novak. El funcionario declaró que ambos países seguirán ejecutando los pagos de productos energéticos en yuanes y rublos. [[SPUTNIK](#)]

### SERBIA

**Solo un 3,4% de la población registrada en el norte de Kosovo depositó su voto en las elecciones.-** Unos 1.500 votantes registrados en el norte de Kosovo de un total de unos 45.000 depositaron su papeleta en las elecciones locales en los cuatro municipios de mayoría serbokosovar, cuya población y su partido insignia, Lista Serbia, boicoteó de manera abrumadora los comicios. [[EUROPA PRESS](#)]

### TURQUÍA

**Turquía probó por primera vez el lanzamiento de torpedos desde una lancha robótica MIR.-** La Agencia de Defensa de Turquía compartió el lanzamiento de torpedos desde un barco de combate no tripulado del tipo MIR, en un ejercicio militar compartido el 18 de abril por la dependencia. [[SPUTNIK](#)]

## ASIA

### AFGANISTÁN

**Los talibán denunciaron como propaganda los informes de Estados Unidos sobre la resurgencia del yihadismo en Afganistán.-** El movimiento fundamentalista talibán expresó su repulsa tras la filtración de una evaluación del Departamento de Defensa de Estados Unidos que apunta a Afganistán como un nuevo centro de insurgencia yihadista, encabezada por la filial afgana de Estado Islámico, desde el retorno al poder de los extremistas. [[EUROPA PRESS](#)]

### ARMENIA

**Armenia dijo que un soldado murió en frontera con Azerbaiyán.-** Armenia denunció que uno de sus soldados fue muerto por un francotirador azerbaiyano cerca de la frontera, mientras Azerbaiyán negaba la versión y reportó que sus fuerzas fueron atacadas por fuego de Armenia en otra zona fronteriza. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

**Azerbaiyán instaló puesto de control en ruta que une Armenia con Nagorno Karabaj.-** Azerbaiyán anunció que instaló un primer puesto de control en la entrada del corredor de Lachín, la única carretera que une Armenia con la disputada región de Nagorno Karabaj. [[DW](#)]

### BIRMANIA

**Guerrilleros mataron a responsable electoral en Myanmar.-** Un responsable electoral en Myanmar murió baleado en su auto en Rangún, la capital comercial del país, en un nuevo ataque atribuido a milicianos opuestos al régimen militar. [[AP](#)]

### CHINA

**China reclamó a Corea del Sur por comentario sobre Taiwán.-** China anunció que presentó un reclamo a Seúl por los comentarios "erróneos" del presidente surcoreano Yoon Suk Yeol sobre Taiwán, en medio de una disputa diplomática entre los dos vecinos asiáticos. [[DW](#)]



24 de abril de 2023

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### IRÁN

**Líder supremo de Irán pidió al mundo islámico fortalecer a los combatientes palestinos.**- El líder supremo de Irán, el ayatolá Alí Jamenei, pidió al mundo islámico fortalecer a los combatientes palestinos, y aseguró que las crecientes oleadas de apoyo a los palestinos en todo el mundo, especialmente por parte de los europeos, son "muy importantes". [[EUROPA PRESS](#)]

### ISRAEL

**Israel llegó a su 75° aniversario entre grandes divisiones.**- Israel cumple 75 años y tiene mucho que celebrar. Pero en lugar de festejar sus logros como potencia militar y económica en la región, el país que surgió de entre las cenizas del Holocausto enfrenta quizá su mayor existencia hasta la fecha, no por enemigos externos sino por las divisiones internas. [[AP](#)]

**Netanyahu canceló su participación en un acto en Tel Aviv por el 75° Día de la Independencia de Israel.**- El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, canceló su participación en un acto para celebrar el 75° Día de la Independencia de Israel, en medio de las manifestaciones convocadas en el lugar que acogerá el evento para protestar contra el Gobierno. [[EUROPA PRESS](#)]

**Presidente de Israel busca formar un consejo mundial de judíos.**- El presidente de Israel, Isaac Herzog, anunció una iniciativa para crear un consejo asesor judío de talla internacional, que fomentará el diálogo entre los más de 15 millones de judíos en el mundo, y asesorará al mandatario sobre los principales desafíos y desencuentros que enfrentan. [[SWISSINFO](#)]

### JAPÓN

**El partido gobernante japonés se hace con cuatro escaños vacantes.**- El gobernante Partido Liberal Democrático, liderado por el primer ministro japonés Fumio Kishida, aseguró cuatro de cinco escaños vacantes tras las elecciones celebradas y ante rumores de un posible adelanto de las elecciones generales. [[SWISSINFO](#)]

### TAIWÁN

**El presidente de Guatemala llegó a Taiwán en visita oficial.**- El presidente de Guatemala, Alejandro Giammattei, llegó a Taiwán para una visita oficial de cuatro días en la que reafirmará la amistad de su país con la isla y lanzará "un mensaje al mundo sobre el respeto a la independencia de los pueblos". [[SWISSINFO](#)]

## ÁFRICA

### ETIOPÍA

**Líderes etíopes y del TPLF celebraron en Adis Abeba la culminación del acuerdo de paz.**- Responsables del Gobierno etíope y del Frente para la Liberación del Pueblo de Tigray celebraron en Adis Abeba la culminación del acuerdo de paz en Pretoria que puso fin a finales del año pasado a uno de los conflictos más violentos de la historia reciente del continente. [[EUROPA PRESS](#)]

### KENIA

**Hallaron 39 cuerpos en investigación sobre una secta en Kenia.**- Las autoridades encontraron 39 cuerpos por el momento en los terrenos de un pastor en la costa de Kenia, que fue detenido por decir a sus seguidores que ayunen hasta morir. [[AP](#), [FRANCE 24](#)]



24 de abril de 2023

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### SENEGAL

**El presidente de Senegal dijo que "no hay presos políticos" en el país: "Yo no reprimo".-** El presidente de Senegal, Macky Sall, subrayó que "no hay presos políticos" en el país africano, tras la detención de unas 300 personas en las recientes manifestaciones convocadas en apoyo al líder opositor y alcalde de la ciudad de Ziguinchor, Ousmane Sonko. [[EUROPA PRESS](#)]

### SUDÁN

**Los gobiernos se apresuran a repatriar a ciudadanos en Sudán.-** Gobiernos extranjeros evacuaron a diplomáticos, personal y otras personas atrapadas en Sudán, mientras dos generales rivales se enfrentaban por noveno día sin señales de una tregua que se había declarado para una importante festividad musulmana. [[AP](#), [FRANCE 24](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

**Marcelo Ebrard confirmó que cinco mexicanos ya fueron evacuados de Sudán.-** En medio del conflicto bélico que hay en Sudán a causa del enfrentamiento del Ejército con el grupo paramilitar "Fuerzas de Apoyo Rápido", el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores confirmó que las autoridades mexicanas ya trabajan para rescatar a los mexicanos varados en Sudán. [[INFOBAE](#)]

**Amnistía aseguró que la intensificación del conflicto en Sudán empeora la situación de los habitantes de Darfur.-** Amnistía Internacional aseguró que la intensificación del conflicto entre el Ejército de Sudán y las Fuerzas de Apoyo Rápido empeora el sufrimiento de la población civil en la región de Darfur por la "inacción" de las autoridades a la hora de proporcionar justicia y seguridad. [[EUROPA PRESS](#)]

### OCEANÍA

#### NUEVA ZELANDA

**Un terremoto de magnitud 7,3 sacudió las aguas del norte de Nueva Zelanda.-** Un terremoto de magnitud 7,3 sacudió las islas de Kermadec, un archipiélago neozelandés en el océano Pacífico, sin que las autoridades hayan informado de daños o víctimas hasta el momento. [[SWISSINFO](#), [FORBES](#), [RT](#)]